

Curso 1992/93  
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**MARÍA LAURA IZQUIERDO GUZMÁN**

**Estudio léxico-semántico de los términos  
que delimitan tiempo en 'día'**

**Director**  
**CRISTÓBAL CORRALES ZUMBADO**



**SOPORTES AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS**  
**Serie Tesis Doctorales**

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA

***ESTUDIO LÉXICO-SEMÁNTICO DE LOS TÉRMINOS  
QUE DELIMITAN TIEMPO EN 'DÍA'.  
(INVESTIGACIÓN DIACRÓNICA)***

Tesis doctoral dirigida por el  
**Dr. CRISTÓBAL CORRALES ZUMBADO** y  
presentada por **M<sup>a</sup> LAURA IZQUIERDO GUZMÁN.**

**AÑO 1992**

## AGRADECIMIENTOS

Sirva de preámbulo a este trabajo la manifestación sincera de mi agradecimiento a todas aquellas personas que, de una u otra manera, han colaborado al ofrecerme su ayuda moral y material para que no decayese mi ánimo y empeño de continuar con esta ardua investigación, que inicié como Memoria de Licenciatura, "Estudio de los términos que delimitan tiempo en las 24 horas del día", bajo la dirección del profesor Doctor D. Gregorio Salvador Caja, al que le debo la sugerencia de este tema y la iniciación en las directrices científicas de su escuela de Semántica.

Del mismo modo, debo mi reconocimiento, pero de manera especial, al profesor Doctor D. Cristóbal Corrales Zumbado, porque me ayudó en todo momento y dirigió con paciencia y maestría esta investigación diacrónica "Estudio Léxico-Semántico de los términos que delimitan tiempo en 'día'. (Investigación diacrónica)", marcando las pautas por donde debía de seguir, a medida que avanzaba el trabajo.

Son muchos los compañeros, amigos y familiares a los que les debo mi agradecimiento, pero de manera especial:

A M<sup>a</sup> Avelina Elías porque fue una compañera infatigable durante más de dos años que tardé en introducir los datos en el ordenador, pues su colaboración en el trabajo de mecanografía fue muy valiosa.

Al profesor del Departamento de Clásicas Don Francisco González Luis por facilitarme bibliografía y datos que me sirvieron para el estudio del horario romano

A los compañeros del Departamento de Filología Española y a mis antiguos compañeros del I. B. "Andrés Bello" por su ayuda en los primeros momentos, además de sus asesoramientos sobre Informática.

Al profesor Doctor Bernard Pottier y a su esposa la Doctora Pottier Navarro por sus enseñanzas y sus palabras de aliento sobre el desarrollo de esta investigación.

Al personal de la Biblioteca de La Universidad de Laguna que, en todo momento, me facilitaron la búsqueda y recogida de gran parte de las fuentes que constan en la documentación y autoridad de esta investigación, así como por haber permitido manejar el valioso *Officium Parvum Beate Marie et Officium Defunctorum*, conocido "Libro de las horas", por ser joya de sus archivos.

A mi familia, especialmente a mi padre y a mi marido que han sido imprescindible en todo mi quehacer.

A todos los que al menos una vez me preguntaron por este trabajo, pues su interés supuso una renovación en mi compromiso para continuar.

Por todo ello, les expreso mi agradecimiento con el deseo de no defraudar con este trabajo que les ofrezco.

## INTRODUCCIÓN GENERAL

**«Al principio creó Dios, el cielo y la tierra. La tierra era soledad y caos y las tinieblas cubrían el abismo (...). Entonces dijo Dios "Haya luz" y hubo luz. Vio Dios que la luz era buena y la separó de las tinieblas, y llamó a la luz DÍA y a las tinieblas NOCHE. Hubo así TARDE y MAÑANA. Día primero».**

**"Génesis "**

Desde los orígenes de la Humanidad, todos los pueblos han sentido la necesidad de medir el tiempo. Las constantes astronómicas le han marcado el camino inicial, pero no ha sido suficiente porque ese tiempo real se les escapaba a toda precisión puntual, necesitaban establecer unidades de tiempo más fijas, para ello acuden al ciclo solar, al ciclo lunar y así dan cuenta de ese cambio real de los días y las noches, pero no les es suficiente; se inventan artilugios mecánicos que han ido perfeccionándose a lo largo de la historia como el reloj de sol, el reloj de arena, el reloj de agua o de péndulo hasta llegar a los electrónicos y atómicos del siglo actual. Pero todos los elementos externos no son suficientes, porque el hombre sólo encuentra la posibilidad total de formalizar ese tiempo dentro de la lengua, instrumento eterno, inherente a su propia naturaleza humana, con la que es capaz de establecer sus propios límites subjetivos y no depende del continuo de la realidad externa, que es incapaz de darle medido el tiempo porque no pone límites y sólo el hombre a través de su capacidad lingüística ha podido resolverlo en su beneficio bajo los condicionantes de su entorno.

Nuestra investigación diacrónica está basada en el "Estudio léxico-semántico de los términos que delimitan tiempo en las 24 horas del día" y por tanto está enfocada en este sentido, que es descubrir las posibilidades lingüísticas de nuestra lengua en esta pequeña parcela léxica desde sus orígenes medievales hasta la época actual. Hemos elegido este título tan largo y no, por ejemplo, el de «Campo semántico día» porque, aparte de que hubiese resultado un trabajo diferente al tener que estudiar todas las variantes significativas y no sólo las de esa precisión temporal, nos hubiésemos cerrado la posibilidad de estudiar todos los términos léxicos relacionados con esa base de contenido cuando, en nuestro caso concreto, sabíamos que podíamos enfocar nuestra búsqueda en la doble vertiente del léxico estructurado y del léxico no estructurado lingüísticamente. Pues pensamos que ambas modalidades debemos de entresacarlas y marcar sus diferencias para presentar más claramente todos los términos o formas lingüísticas usadas en la delimitación del 'tiempo' en las 24 horas del día, tanto si son términos estructurados como nomenclaturas o si entre ellos se produce algún trasvase.

Nuestra investigación, por tanto, es diacrónica pero no una diacronía asistemática sino, por el contrario, estudiamos la lengua analizando sus cambios a partir de tres cortes sincrónicos en los que observamos la estructura existente, pero sin perder de vista, a continuación, la posible mutabilidad del sistema; pensamos que ambas posibilidades no se excluyen, sino que forman parte de nuestra realidad lingüística, como nos afirma Coseriu (1958:161): «La lengua se hace, pero su hacerse es un hacerse histórico, y no cotidiano: es un hacerse en un marco de permanencia y continuidad (...). Pero el mantenerse parcialmente idéntica a sí misma y el incorporarse nuevas tradiciones es, precisamente, lo que asegura su funcionalidad como lengua y su carácter de "objeto histórico"» (1). Seguimos estas directrices y de igual modo que Rodríguez Adrados (1975:130-140), pensamos que en un estudio de Semántica estructural, además del interés científico propiamente lingüístico, está también el de hacernos comprender sistemas de pensamientos alejados del nuestro; que sólo mediante las

palabras que los expresan pueden corresponderle. Por ello hay que tener en cuenta hechos como la fosilización que mantiene estructuras que ya no continúan vivas, por eso es necesario para solucionar estos problemas, como dice Coseriu (1958:154), estudios sincrónicos con estos planteamientos de una diacronía a través de parciales visiones sincrónicas. La lengua funciona sincrónicamente y se constituye diacrónicamente; aunque estos términos no son antinómicos ni contradictorios porque ambos se realizan en su funcionar, así que su estudio debe implicar la superación de la antinomia como tal. Según esto, no seguimos el planteamiento saussureano que sólo considera los cambios e ignora la continuidad de la lengua, porque como nos puntualiza Coseriu (ob.cit.:157-159):«El cambio no puede entenderse fuera de la continuidad de la lengua». La diacronía, por tanto, no puede olvidar la sincronía, es decir los estados de lengua que se ordenan a lo largo del llamado "eje de sucesiones", porque ignorar que la lengua se continúa en el tiempo es estar fuera del objeto. Incluso Pottier confirma que la sincronía no es real, es una forma ficticia ya que siempre hay un devenir. Así estamos convencidos de que en una investigación científica de contenidos no tenemos por qué separar de nuestros objetivos una proyección metodológica histórica en la que se inserte la descripción de los planteamientos lexemáticos; todo lo contrario, podemos llegar a unas conclusiones más ricas, si se quiere, hasta extralingüísticas, pero que nos las ha posibilitado el estudio, incluso, inmanentista de la propia lengua. Por ello, aunque hemos procurado ser inmanentista en nuestra investigación, sin embargo, toda ella ha estado situada dentro de las coordenadas: lingüística/ extralingüística, estructura/ nomenclatura, con el deseo de delimitar o deslindar ambos bloques y con la consabida precaución de no dejarnos llevar de la realidad extralingüística tan cercana a la lingüística.

Seguimos la linealidad cronológica porque en nuestro trabajo es más consecuente con los fines y el método que nos proponemos. Nuestros cortes sincrónicos han venido marcados por la apreciación de algún cambio en el campo léxico. El primero abarca hasta el siglo XV, el segundo hasta el XVIII y el tercero hasta la época actual. En cada uno de estos, el planteamiento es sincrónico y en ellos intentamos observar los diferentes niveles del sistema de Lengua, Norma y Habla, hasta donde nuestras limitaciones nos lo permiten. Las variedades diatópicas quedan fuera de nuestro estudio porque nuestra línea de búsqueda es diferente, no obstante esto no es obstáculo para que aportemos algunas manifestaciones parciales.

En las citas seleccionadas de nuestras fuentes, hemos procurado dejar constancia de cada uno de los ejemplos de distribución encontrados. De este modo, aunque no hacemos un estudio distribucional, sí lo de jamos planteado. Y, aunque tenemos en cuenta las relaciones sintagmáticas porque partimos de ellas, no las estudiamos con la misma profundidad que las paradigmáticas, en las que se basa fundamentalmente nuestra investigación.

Con método de tipo deductivo-hipotético (Trujillo 1980: 165-188) partimos del uso de las lexías, que estudiamos y delimitamos en función de sus relaciones opositivas, en diferentes contextos; tomamos como base el término más amplio temporalmente DÍA, lexía que, como archilexía del campo (2) incluye a todas las demás y a partir de ella presentamos las oposiciones e inclusiones de los términos que forman nuestro campo lexemático. No sólo nos

han interesado aquellas lexías que pudiesen formar la estructura del campo sino todas aquellas que tuviesen relación con el título propuesto, así encontramos términos nomencladores que funcionan también lingüísticamente en la delimitación del tiempo en las 24 horas del día. No obstante, no nos hemos librado de simultanear un proceso metodológico inductivo de recogida de material y catalogación de todos los datos, que ha sido la fase empírica e indispensable sobre la que hemos podido desarrollar el proceso deductivo-hipotético que es el que marca esta investigación y argumentos de nuestras conclusiones, a pesar de que la investigación lingüística de esta parcela del contenido no se ha visto supeditada a la mera plasmación empírica. En esto, estamos totalmente de acuerdo con Dolores Corbella (1986:20) que afirma: «por eso nos resistimos a limitar nuestro estudio a uno sólo de estos métodos: la lingüística está necesitada de los desarrollos de ambos, de desarrollos deductivos de grandes teorías a partir de unos datos mínimos y de desarrollos exhaustivos, de carácter inductivo, a partir de análisis de textos», y es en esta línea en la que hemos elaborado nuestro quehacer, en el que nos interesa abordar el estudio de nuestra parcela léxica desde el punto de vista diacrónico, estableciendo estructuras, cambios funcionales en el sistema ya sea en su contenido (cambios semasiológicos) o en su significante (cambios onomasiológicos), siguiendo para ello a Coseriu (1977:11-86).

Nuestra línea de trabajo es similar a la iniciada en la Universidad de La Laguna y llamada por Coseriu (1990:245): «Escuela de Gregorio Salvador» (que continúa los postulados de Coseriu). En nuestra terminología hemos tenido la base de las tesis doctorales que nos han precedido, muy especialmente las de R. Trujillo (1968), Inmaculada Corrales (1969), Cristóbal Corrales (1975), Dolores Corbella (1986), y otras más recientes que las hacemos constar en la Bibliografía.

Disponemos de un corpus de más de 30.000 citas, recogidas y seleccionadas personalmente de nuestras fuentes documentales, como diccionarios de todas las épocas, textos, preferentemente, de obras literarias e históricas, y a partir del siglo XVIII lo incrementamos con algunos ejemplares de periódicos además de, en la época actual, con una encuesta entre diferentes niveles de hablantes. Este material que, en nuestra primera etapa de metodología inductiva, lo hemos ordenado cronológicamente y lo hemos sistematizado en función de nuestros fines, pensamos adjuntarlos en un volumen como anexo a este trabajo, pero dada su amplitud hemos desechado esta idea y únicamente aportamos una pequeña muestra de las autoridades sobre las que se fundamenta nuestra investigación.

En la selección del material de las fuentes literarias hemos tratado de recoger, únicamente, aquellos usos léxicos denotativos, por eso no hemos incluido textos poéticos a partir del Renacimiento porque temíamos perdernos en el campo apasionante del lenguaje literario donde las significaciones asociativas y connotativas son constantes y normales.

Como categoría gramatical fundamental recogemos los sustantivos y sustantivaciones de procesos de metátesis (infinitivos>sustantivos: *amanecer*). No obstante, no hemos desechamos otras categorías (verbos, adverbios) entre las que presentan cierta relación y nos ayudan a ver mejor la distribución del campo, aunque no las planteamos de igual modo, ni son

el fundamento de nuestro mayor interés, porque no podemos ignorar la presencia de ciertos adjetivos derivados, ya que estamos de acuerdo con Ramón Trujillo (1968) cuando señala que la pareja nominal sustantivo-adjetivo, desde el punto de vista semántico son una unidad, no una dualidad, a pesar de que el verdadero portador de la autonomía significativa sea el sustantivo y el adjetivo sea una diferencia sustancial que pueda operar en combinaciones con varios sustantivos.

En el aspecto formal, hemos respetado la ortografía de las citas textuales, sólo hemos actualizado alguna grafía medieval, especialmente, por dificultades de la impresora.

En el inicio de nuestras búsquedas contamos con la ayuda de los diccionarios ya que hacemos un estudio del léxico como fase previa, aunque las delimitaciones de los vocablos del campo no las señalamos a partir de sus acepciones, que utilizamos como base, sino que hemos antepuesto las de nivel de uso de nuestras fuentes. Sólo en la fase final aunamos las lexías para observar sus relaciones opositivas para destacar la funcionalidad del campo y los cambios de relaciones producidos por desplazamientos más o menos sensibles en la lengua, dada nuestra investigación diacrónica, pues el tiempo altera todas las cosas y no hay razón para que la lengua escape de esta ley universal. Es más, aunque resulte paradójico, es precisamente la continuidad la que implica necesariamente la alteración, el desplazamiento de términos más o menos considerables de sus relaciones (como ya apuntaba Saussure 1967: 143).

Este trabajo es una continuación y ampliación del que presentamos en esta Universidad de La Laguna como tesina con el título de *Estudio de los términos que delimitan tiempo en las 24 horas del día*, que es sólo una visión sincrónica de un corpus documental elegido entre los años 1950-1970).

#### NOTAS

1.- Stephen Ullmann defiende la investigación histórica estructural en "Historical semantics and the structure of the vocabulary", en *Miscelanea homenaje a André Martinet*, I, La Laguna, 1957, págs.289-303.

2.- El profesor Ramón Trujillo (1980: 185) afirma: «Archilexema, noción que si bien tiene una cierta validez «lógica» en el campo de la nomenclatura, resulta totalmente incongruente con los hechos semánticos normales de cualquier lengua natural». En nuestro campo estudiado comprobamos la validez de esta afirmación ya que nuestro Día-1 funciona como nomenclatura, pero, no obstante, no nos resulta tan incongruente el que presente una doble funcionalidad como archilexema, por eso hacemos uso de él, que también, siguiendo la terminología de Pottier, llamamos indistintamente *archilexía*.

## INTRODUCCIÓN TEÓRICA

Hemos realizado el estudio de una pequeña parcela léxica: "términos que delimitan tiempo en las 24 horas del día", porque como nos enseña Coseriu (1986:27): «No es indispensable abordar de entrada todo el léxico de una lengua en bloque. Se puede comenzar más modestamente por establecer sistemas parciales bastantes simples, reservándose la posibilidad de ordenarlos ulteriormente en sistemas más complejos (o de grado superior)». No obstante, esto nos ha motivado a hacer algunas consideraciones teóricas que nos han guiado en nuestra investigación y desde ella trataremos de justificarlas.

Partimos de Saussure (1967, 2ª p., cap.V) que nos dice: «En un estado de lengua todo se basa en relaciones» pero, ¿cómo funcionan estas relaciones?, nos sigue afirmando, «Las relaciones y las diferencias entre términos se despliegan en dos esferas distintas, cada una generadora de cierto orden de valores; la oposición entre esos dos órdenes nos hace comprender mejor la naturaleza de cada uno. Ellos responden a dos formas de nuestra actividad mental, ambas indispensables a la vida de la lengua».

Este apartado se refiere a las relaciones Sintagmáticas y Asociativas y aunque estas pueden ser varias según el estado de lengua (sustancia conformada) o habla (sustancias sin conformar), lo recogemos para aplicarlo al léxico, a lo referente al contenido, que supone en el campo de la lingüística la parte más difícil de sistematizar. Su dificultad nos viene, precisamente, por su proximidad con la realidad extralingüística, pues es la última capa lingüística anterior al paso de la realidad, hecho que nos puede llevar a confundir ambos planos: el lingüístico y el extralingüístico. Nuestro campo de estudio es el primero y en él sólo nos interesa el contenido, el significado que es analizable a través de los rasgos distintivos que caracterizan a un signo con relación a las demás invariantes de la lengua, no como una descripción de los objetos que designa; para R. Trujillo (1974:197-211), el significado no se establece en función de un valor sino de las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. De aquí que los significados dependientes del sistema lingüístico sólo pueden ser investigados por procedimientos lingüísticos.

El plano léxico es el menos estudiado y, como hemos indicado anteriormente, es el que ocasiona mayor dificultad en su delimitación; la gramática desde su inicio ha sido más clara, porque dispone de una terminología especial para sus significados (singular / plural, masculino/ femenino) y además puede no ser coincidente con la expresión. Pero en el léxico ambos planos no se separan, se estudian conjuntamente porque no dispone de una terminología específica para el contenido, se emplea la misma palabra que corresponde a su significante, por ejemplo, la palabra DÍA puede representar el contenido, la expresión y los dos a la vez, hecho que obliga a todo estudioso del contenido léxico a formular unas marcas diferenciadas en cada caso. En nuestro trabajo usaremos las siguiente: mayúscula para las lexías (significante y significado) por ejemplo: DÍA; en cursiva para el significante: *Día* y comillas simples para el contenido: 'día'; las escisiones semánticas de cada lexía, dado que en todas las

épocas y en cada caso no se presentan con la misma evidencia, las hemos unificado con una marca numérica: Día-1 y Día-2.

## EL LENGUAJE Y LA REALIDAD

Seguimos en nuestro primer planteamiento con Saussure (1967:128): «El signo lingüístico une no una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica». Este pensamiento que tantos frutos ha dado en el siglo XX difiere del tenido anteriormente. Ya desde los orígenes de la gramática, los filósofos griegos dudaban de si el lenguaje se debía a la naturaleza o a una convención, si había algún vínculo real entre el significado y la forma de la palabra. Platón en sus *Diálogos* sostiene que existe tal vínculo, y por tanto, el descubrir el origen de una palabra y su significado era como revelar verdades de la Naturaleza (1). Esta idea se mantuvo por los estoicos griegos y Sócrates en el *Cratilo*, dice: «Tanto da que la misma cosa quede significada por medio de una sílaba o de otras; ni siquiera cuenta que añadamos o quitemos alguna letra, mientras en el nombre quede expresada con toda la fuerza la esencia de la cosa». Esta idea que fundamenta un tipo de relación semántica de las palabras y las cosas no es mantenida por el concepto del significado actual, sólo se acerca al de las Nomenclaturas. Frente a estas corrientes naturalistas surge la de los anomalistas que se manifiesta con una postura contraria, la falta de correspondencia entre las palabras y las cosas. Similar controversia se produjo en Roma, testificada en la obra de Varrón (siglo II a. J. C.). Del mismo modo, los escolásticos en la Edad Media veían en el lenguaje una herramienta para analizar la estructura de la realidad y dan gran importancia al significado, de aquí la repetida frase: «Verba significant res mediantibus conceptibus» (la forma de las palabras significan tanto el concepto de las cosas como las cosas mismas). De este modo, surgen desacuerdos filosóficos entre nominalistas y realistas sobre el tipo de relación que se establece entre conceptos-cosas. Hoy todos los investigadores se inclinan por el carácter arbitrario de las relaciones entre los dos planos, pero tampoco se puede negar que existen algunos hechos apasionantes, que han sido observados por algunos lingüistas, como que en latín una familia de adjetivos *CAECUS* 'ciego' que presentan en la sílaba inicial la vocal -A- esta denota 'defecto físico'. Del mismo modo Y. Malkiel presenta un larga lista de adjetivos españoles bisílabos en los que coinciden el esquema -ó-o y que se agrupan en un campo semántico muy característico (*BOBO*, *TONTO*, *ÑOÑO*, etc). Así se han formulado varias relaciones con los sonidos onomatopéyicos que se enmarcan en el llamado "simbolismo fonético" y aunque esta no es la línea de nuestra investigación, aportamos algunas elucubraciones que justifican esta posibilidad, por ejemplo notamos dominio de la vocal -A- en los términos que participan del sema 'presencia de luz solar' y ausencia de ella en los términos que se oponen con la marca 'no presencia de luz solar'. Esta aportación la comprobamos desde los términos latinos (*MANE*, *MATINA*, *ALBA*, *MATURICARE...*/ *NOX*, *VESPER*, *CONTICINIUM...*).

Seguimos comprobando esta tendencia de partir de las cosas significadas al acercarnos a las *Etimologías* de San Isidoro; sus definiciones están en esta línea, en ellas alternan la justificación de la realidad y de la etimología, así resultan muy curiosas y hasta de gran amenidad, como por ejemplo NOCHE: «La palabra «noche» deriva de «nocivo», porque «hace daño» a los ojos. Precisamente tiene la luz de la luna y de las estrellas para que no se encuentren sin claridad alguna y sirva de alivio a cuantos trabajan de noche, y para proporcionar luz suficiente a seres vivos que no puedan soportar la luminosidad del sol (...)» (2). Es decir, da explicaciones con cierto subjetivismo que nada tienen que ver con el concepto de significado lingüístico que se tiene en la época actual; más bien se asemeja al REFERENTE en el que las palabras no significan o nombran sino que se refieren o establecen referencias a las cosas. Saussure al definirnos el signo lingüístico quiso dejar claro lo realmente lingüístico y eliminar toda referencia a la realidad, su conocida dicotomía de significante y significado así lo acredita. Pero su gran aportación no logró cancelar la debatida cuestión que se replantea cuando surgen los famosos diagramas triangulares de Ogden-Richards y Ullmann que, aunque mantienen el dualismo de significante y significado, hacen reaparecer la noción de la cosa, el referente, que se afianza más aún en el diagrama trapezoidal de Hegel, el cual junto al significante y significado sitúa el concepto y la cosa.

Delimitar el significado lingüístico ha sido y es problemático, como ya hemos expresado anteriormente, por su cercanía a la realidad extralingüística. Otras disciplinas como la lógica moderna también se ha preocupado por esta cuestión, es el caso de Frege (3) que, en el siglo pasado, ha demostrado como la significación y designación de un signo no coinciden e intenta distinguir la "referencia" que designa lo que la palabra quiere decir y el "sentido" que expresa como una palabra formula su significado. Todorov (1979:59) lo evoca y justifica con las lexías LUCERO DEL ALBA y LUCERO DE LA TARDE, que tienen la misma referencia que es Venus, pero no el mismo significado porque son diferentes momentos del día.

Hoy se opina que no hay relación directa entre el significante y la realidad, ya que el pensamiento de Saussure sigue abriendo caminos con su planteamiento: «el signo es arbitrario», un mismo objeto se designa de distinto modo en diversas lenguas, hecho que demuestra que no hay relación directa entre la palabra y la realidad. Incluso, las palabras onomatopéyicas, que eran el principal argumento que esgrimían los antiguos para defender o justificar su pensamiento, pueden evolucionar mediante cambios fonéticos y perder su carácter originario. La mayoría de las palabras son inmotivadas originariamente, por lo cual la realidad misma no es objeto de la lingüística, pero no puede evitar el objeto mental, el concepto que está en relación con la realidad extralingüística. En esto incide Lamíquiz (1985:70): «Cada lengua aplica sus peculiares virtualidades sistémicas al marcar límites de significación en la materia amorfa del contenido» y lo ejemplifica con la consabida comparación entre la lengua española y francesa de los términos *madera*, *leña*, *bosque*, *selva* frente a *bois* y *forêt*.

En nuestro campo sacamos ejemplificaciones que las exponemos en el trabajo, por ejemplo MEDIODÍA frente a MIDI francés (véase capítulos siglo XX y "horas de las comidas").

Apresjan (1978:50) que nos aporta similar pensamiento: «Las diferentes lenguas descomponen y sistematizan de diferente manera el mismo material», acude al apoyo del conocido ejemplo de los colores y su diferente gama cromática en función de cada lengua.

Seguimos nuevamente el pensamiento de Saussure (1967:206) cuando confirma: «la lengua es forma, no sustancia», idea aceptada y madurada por Hjelmslev y de la que Lamíquiz (1985:70) se hace eco y completa este pensamiento al exponer que la sustancia conceptual es la base del contenido para el hablante, e intenta demostrarlo con el ejemplo real de que igual que la madera es la base de un ebanista, «de manera homóloga el hablante valiéndose de la sustancia básica del contenido conceptual amorfo, puede conformar unidades de significación lingüística, unidades que se verán precisadas por una forma específica y distinta, en el proceso dinámico de sistematización de las unidades lexemáticas que constituirán las estructuras lexemáticas de la lengua que hable». Siguiendo estos postulados podemos afirmar, respecto a la relación entre lenguaje y realidad, que es el lenguaje y no la realidad quien nos organiza el mundo en nuestra mente, de tal manera que desconocemos las dimensiones reales que él no asume, por eso no podemos poner límites y decir hasta aquí llega el día, la noche o la mañana, nuestro planteamiento debe ser diferente, debemos distinguir los significados. E incluso así, tampoco podemos afirmar esto es día, esto es noche o esto es mañana, sino que hemos de saber distinguir lo que en cada lengua sería 'día', 'noche', 'mañana', porque ella no pone límites en las cosas sino en el significado de cada cosa.

G. Mounin (1979:185) en su trabajo sobre "La estructuración semántica de las denominaciones de la división del tiempo", nos quiere manifestar el fracaso de una estructuración conceptual completa, partiendo de una ciencia de la naturaleza, y después de intentarlo desde otros supuestos como los socioculturales y los del tiempo civil, vuelve a fracasar ante la imposibilidad de ponerle límites a los términos y llega a afirmar: «La estructuración semántica de un campo no se ordena semánticamente y de manera absoluta ni por condiciones lingüísticas formales ni por exigencias conceptuales no lingüísticas»(pág.190). Esta imposibilidad que de forma casi triunfalista pregona G. Mounin, a nuestro juicio está motivada por un enfoque erróneo, en primer lugar porque no se da cuenta de que es la lengua la que pone sus límites a la realidad y en segundo lugar porque quiere justificar una estructura común y única entre varias lenguas. Nos lo recuerda R. Trujillo (1980:133): «Y una cosa está ya hoy clara para algunos: una teoría lingüística que no parta de la investigación del valor de los elementos de una lengua determinada no resultará luego aplicable a los hechos concretos (comprobados o posibles)».

Coseriu (1990:277), defensor de todo el pensamiento del estructuralismo europeo, ha salido al paso, en varias ocasiones, de interpretaciones diferentes entre el lenguaje y la realidad. El nos confirma que el mundo de los significados, el del lenguaje, es un mundo ordenado, no es el mundo caótico y continuo de las cosas como tales.

## ESTUDIO DEL LÉXICO ESTRUCTURADO Y NOMENCLADOR

Hemos aclarado anteriormente el marco de la funcionalidad del lenguaje en el plano significativo, no obstante, en él nos encontramos con una dualidad léxica formada por: «léxico estructurado» y «léxico nomenclador», o como llama a este último Ramón Trujillo (1974:197-211): «léxico ordenado». En otro estudio, el mismo profesor (1980:141) aclara: «Porque en el léxico hay estructuras y órdenes; objetos creados por el lenguaje y nombres para «cosas» independientes del lenguaje. Mal procedemos si la tomamos así como así (...), todos ellos miembros de series de nomenclatura y correspondientes a una clasificación no lingüística de la realidad (...). Las nomenclaturas o «palabras-cosa» no son, por supuesto, elemento desdeñable en el mecanismo de una lengua; lo que ocurre es que no forman estructuras semánticas propiamente dichas (...)». Del mismo modo, Coseriu (1977:185-209) trata extensamente el problema e identifica esta dualidad con la de «Significación y Designación», igualmente estudiada ampliamente por él.

Ambas dualidades son fundamentales en la semántica estructural, aunque el significado, como ya hemos expuesto, es lo puramente lingüístico y la designación, como referencia a un objeto o a un estado de cosas, dependerá de lo extralingüístico. Ramón Trujillo (1980:141) nos dice: «...una cosa son las estructuras semánticas de una lengua y otra las relaciones que pueden guardar con ellas las nomenclaturas existentes en el seno de esa lengua». Estas dos posibilidades han sido detectadas desde los griegos, aunque ahora se confirman como conocidas debido a los enfoques estructuralistas, especialmente europeos. Su deslinde facilita la tarea de sistematización al simplificarse el número de términos que son estructurables. Ya Saussure nos advertía que «la lengua no es una nomenclatura» y así lo han reconocido varios lingüistas como Eugenio Coseriu (1977:96-100), Gregorio Salvador (1985:69), Ramón Trujillo (1974:197-211), junto a que la lengua se estructura lingüísticamente, pero que incluye en su léxico las terminologías, las nomenclaturas en las cuales la relación es directa entre el signo y la cosa designada y su estructuración obedece a una ordenación según criterios de la realidad y no del propio sistema de la lengua. Por eso G. Salvador (1990:363) nos advierte que es la permanente confusión de las palabras con las cosas, de los referentes con los significados, en la que todos caemos alguna vez. Enseñanza que volvemos a encontrar en Ramón Trujillo (1980:133): «La lexicología dialectal no puede seguir confundiendo orden con estructura, porque un orden no es más que el aspecto que presenta una serie de cosas desde un punto de vista determinado, que siempre es exterior al mismo, mientras que una estructura es el ser mismo de un conjunto como tal y de sus elementos, considerado desde la perspectiva del conjunto mismo y del cual no son más que funciones».

Las investigaciones actuales (4) parece que ya han sentado las bases de su diferenciación, sus límites están aparentemente claros desde un punto de vista teórico, pero en la práctica, cuando intentamos separarlos, podemos confundirnos. Muchas veces, no se suelen reconocer con claridad, especialmente cuando en Lexicología se adopta como punto de

referencia las cosas designadas, lo que ocasiona una confusión entre el significado y la realidad extralingüística (5). Ante esta situación nos preguntamos ¿de dónde se parte para la creación de un término? La respuesta es clara en una descodificación de la lengua, ante una realidad lingüística dada, pero no lo es tanto si intentamos desde el origen de ella llegar a lo lingüístico. ¿De dónde se parte?, ¿de la realidad lingüística o extralingüística?, y nos volvemos a preguntar, dicho de otra manera, ¿partimos de lo intuitivo, de lo puramente subjetivo, o de lo objetivo primario? Pues estas dos posibilidades las hemos detectado en el estudio de nuestros términos, por eso nos seguimos preguntando ¿cuál de las dos posibilidades fue primero?, sin que haya una respuesta concreta pues confirmamos en nuestra investigación que ambas han existido desde los orígenes latinos de nuestra lengua; no obstante, comprobamos que las estructuras semánticas eran más simples que las actuales, y que, a medida que avanza la mutabilidad diacrónica que afecta visiblemente a sus significantes, detectamos que va afectando igualmente a sus significados; las estructuras de contenido van ganando en complejidad como queda demostrado en nuestra investigación. Así, por ejemplo, en los estudios de lengua latina se tiende más a la observación de tecnicismo que de léxico básico funcional. El lenguaje nomenclador al ser más objetivo es más fácil de captar, más preciso porque se conoce la realidad extralingüística. Por eso llegamos a creer que el léxico estructurado y el nomenclador o terminológico son dos realidades lingüísticas con diferente grado de complejidad.

Hay quien opina que los términos nomencladores deben ser excluidos de un estudio lingüístico ante la afirmación de que no son analizables al ser excluyentes y no oponerse. Esto es cierto, pero participamos del convencimiento de que aunque son diferentes tipos de léxicos, seguimos la idea de Coseriu, se debe incluir en la lengua tanto el léxico de las terminologías como el léxico nomenclador; a pesar de que con ello se matiza la postura de Saussure cuando nos afirma que la lengua no es nomenclatura. Insistimos que estamos de acuerdo, pero creemos que estos términos sí deben estudiarse y más aún en una comprobación diacrónica, porque estamos conformes con R. Trujillo (1980:141) cuando dice: «Las nomenclaturas, o «palabras cosa», no son, por supuesto, elementos desdeñables en el mecanismo de una lengua; lo que ocurre es que no forman estructuras semánticas propiamente dichas, sino elementos «relacionados» de manera diversa y sumamente interesantes, con tales estructuras y en cuya definición intervienen» y añadimos aún más, es a través de una comprobación diacrónica cuando podemos sorprendernos al observar trasvases detectables en los cortes sincrónicos. Puede ocurrir que sus límites varíen de modo que unas veces pueden ser precisos como los existentes en los nombres de los días de la semana, que, aunque impuestos por una convención, se trata de nomenclaturas dentro del lenguaje común. Otras veces, estas nomenclaturas se vuelven imprecisas ante la influencia del lenguaje común, por ejemplo, cuando se dice: «¡un minuto, por favor!», este término MINUTO puede ser en la realidad 'un cuarto de hora', es decir esta nomenclatura deja de serlo para significar 'un poco de tiempo', con lo cual MINUTO puede convertirse en una polisemia al desdoblarse en dos objetos

mentales distintos, uno con límites precisos pero artificiales en la realidad (Nomenclatura) y otro del lenguaje común con límites imprecisos en la realidad.

La lengua, por tanto, puede seguir los límites dados por la naturaleza, pero no los sigue forzosamente, es más, la realidad, insistimos, no conoce límites, sino gradaciones; quien pone los límites es el lenguaje. Baldinger (1970:50) así lo reconoce y asimismo Coseriu (1990:239-288).

## **FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS**

Los términos estructurados son inclusivos, es decir, el término negativo o no marcado (-), puede englobar al término positivo o marcado (+): Así DÍA puede oponerse a NOCHE pero también puede incluirlo ('día'+'noche'), como ocurre en el lenguaje con el género masculino y femenino que, igualmente, se oponen y en otras ocasiones el masculino puede incluir a los dos. Además son únicamente los términos estructurados los que pueden comprobarse en la doble relación paradigmática y sintagmática, porque son estructuras impuestas a la realidad por la interpretación humana, de tal modo que son arbitrarias, libres y no motivadas objetivamente, además de ser constantes desde el punto de vista sincrónico. En un análisis hay que enumerar los rasgos semánticos mínimos distintivos (semas o marcas) más importantes de cada unidad léxica, con los que se establecen sus relaciones y diferencias con otras unidades. El profesor Trujillo (1980:177) nos deja claro este funcionamiento semántico: «...en semántica las unidades básicas, manejadas por el hablante son los contrastes o «ejes», ya que aunque un elemento léxico pueda contener varios, puede ser usado en función de cualquiera de ellos por separado». Así la significación ha de entenderse como relación interna de significados, como formación de oposiciones significativas. Las oposiciones son claras, los límites en la realidad son imprecisos. Por ejemplo: los límites entre el día y el alba, entre el día y el ocaso o entre el ocaso y la noche son totalmente imprecisos. Esto ocasiona, por ejemplo, problemas en el lenguaje jurídico (tema tratado por Austin y Fillmore) porque necesita de límites precisos que se fundamenten en la realidad y esto es imposible (6). Sobre este particular nos cuenta Baldinger (1970:58) una anécdota sobre lo ocurrido en un juzgado cuando surgió la necesidad de trazar los límites que separan 'claro' y 'oscuro', motivado por el hecho de que un automovilista en un atardecer marchaba sin luz y provocó un accidente y ante la pregunta ¿qué grado de oscuridad se necesita para que un automovilista se sienta obligado a conducir sin luz?, les fue muy difícil precisar, no pudieron señalar una hora numérica, porque la naturaleza varía según los momentos. Este ejemplo es ilustrativo de cómo la lengua pone sus límites lingüísticos, pero no la realidad. Esta imprecisión real de 'claro' y 'oscuro' es la misma que entre 'día' y 'noche'. Del mismo modo sería un error decir que CREPÚSCULO tiene límites imprecisos en el plano de la lengua porque participa de rasgos que se dan en DÍA y NOCHE, sólo es una intersección. En esta línea se define R. Trujillo (1980:186): «...los famosos «límites borrosos» tan socorridos en la pseudo-semántica es

siempre un problema del sujeto hablante en su búsqueda de una coherencia que realmente no existe», aquí alude al esfuerzo del hablante en establecer la relación lengua-realidad que necesita comunicar y expresa la dificultad de que su sistema no prevea todas las posibilidades o que su inteligencia no acierte con la elección más ajustada en cada ocasión.

Y es más, situados en el plano de lo puramente lingüístico, Saussure nos ha dejado la herencia, plenamente aceptada por otros lingüistas, de que sólo por oposición hay valores en la lengua, pero para que estos se puedan producir se necesita una base de comparación y sobre ella se podrán observar las relaciones de inclusión, intersección y exclusión. Además de fundamentarnos en el principio del binarismo, por ejemplo de las oposiciones de DÍA/NOCHE, MAÑANA/TARDE, AMANECER/ANOCHECER, defendido por Jakobson (1956:60-65), mientras que Trubetzkoy esté en contra y Martinet (1965:81-87) presente un sistema de seis términos que distribuye en positivos (+), negativos (-) y neutro (0) (que podría corresponder a nuestro Día-2, NOCHE, Día-1) y complejo positivo, complejo negativo y complejo polar (AMANECER, ANOCHECER, ATARDECER). Aunque es comprobable que en estos seis términos se producen, igualmente, oposiciones binarias: neutro o polar, complejo o simple, positivo o negativo (7). El binarismo u oposiciones binarias es el principio más importante que gobierna la estructura de la lengua, así nos lo confirman varios lingüistas como J. Lyons (1980:254) o Ramón Trujillo (1980:179-180): «Si no se tiene en cuenta este notable hecho de los ejes semánticos (binarios), resultan incomprensibles la mayor parte de las actuaciones lingüísticas que comprobamos». Además, como nos enseña Coseriu (1976:35-55), dentro de un sistema de relaciones semánticas hay una tensión opositiva más o menos vigorizada que oscila entre valores polares y neutros. Si no se polariza se produce la neutralización que es un hecho de la significación no de la designación, comprobado en DÍA que incluye 'día' + 'noche', y si no se diferencian se produce el sincretismo como también admitimos en DÍA (Día-1 y Día-2).

No obstante, dentro de un paradigma las oposiciones pueden presentar situaciones ambiguas, de modo que una palabra puede pertenecer simultáneamente a dos campos semánticos (8) al oponerse a otras dos con un rasgo diferente, que las convierte en otros signos. Además una misma palabra (9) contiene unidades significativas distintas si se opone a unidades expresivas distintas.

De aquí, llegamos al principio de funcionalidad de Coseriu (1986:187-217) que se basa en la solidaridad entre el plano del contenido y el plano de la expresión en el lenguaje en general y en las lenguas. Así, no podrá haber una oposición de significados sin una oposición de significantes, pero sí es posible una diferenciación de significantes sin una oposición de significados. Por ejemplo, DÍA contiene unidades significativas distintas según se oponga a unidades expresivas distintas: Día-1/SEMANA = 'temporalidad', Día-2/NOCHE = 'luz solar'. Opera en campos semánticos o microestructuras diferentes. En el primer ejemplo la noción de 'temporalidad' sustenta la oposición 'Día'/'Semana' y es diferente de la segunda en la que 'luz solar' es la base de la oposición Día-2/NOCHE. Por lo tanto el principio de funcionalidad está condicionado por el de oposición en lo que concierne a los rasgos distintivos (10).

## FUNCIONAMIENTO DE LAS NOMENCLATURAS

Si debido a la imposibilidad de gran parte de nuestro léxico de constituir estructuras, lo único que logramos son definiciones objetivas, nos encontramos con las terminologías o nomenclaturas que se caracterizan fundamentalmente por ser exclusivas, por ejemplo: PRIMA, TERCIA, SEXTA, NONA; además son términos lingüísticos por su significante y su componente gramatical y no, de forma clara, por su significado que se manifiesta como extralingüístico. Hasta aquí es evidente, pero las dificultades comienzan al establecer los límites entre ellas y el léxico ordinario ya que es patente el paso de uno a otro, aunque no muy frecuente, por ejemplo, en una visión diacrónica, SEXTA, que es nomenclatura romana pasa a SIESTA, voz del léxico común, así como MAITÍN, voz del léxico estructurado pasa a MAITINES, término nomenclador eclesiástico. Y aún se pueden complicar más estos trasvases cuando un mismo término pertenece, en una visión sincrónica a ambas modalidades, por ejemplo, DÍA, lexía que puede funcionar como nomenclatura que designa 'las '24 h. del día' y por ello pertenece a la serie: «...HORA, DÍA, SEMANA, MES...» o puede funcionar como archilexía de nuestro campo semántico (Día 1).

Dentro de este bloque léxico tendríamos que hacer la diferenciación entre nomenclaturas populares (de oficios, agrícolas, temporales (Horas)...) y términos científicos y técnicos, específicos de diferentes ramas del saber. Aunque se han querido englobar con las mismas características, pensamos que pueden diferenciarse en su mayor o menor grado de objetividad con relación a la realidad expresada, en ser más o menos etiquetas hechas.

Las terminologías científica van unidas a las ciencias, sus evoluciones marcan su supervivencia o caducidad relativa, las variaciones de criterios clasificadores pueden llevar a variaciones en las nomenclaturas. Por ejemplo, las nomenclaturas horarias romanas no han llegado en su totalidad hasta el siglo XX, pues como opina Vidos (1965:263-264): «...aunque estos términos envejecen jamás mueren». Esta afirmación se corrobora en las horas nomencladoras romanas: PRIMA, TERCIA, SEXTA, NONA, pues, aunque varía su uso en el siglos XIV y XV, por la aparición del nuevo sistema horario nomenclador, no se pierden definitivamente, sino que se repliegan en los usos eclesiásticos e incluso perduran en zonas aisladas como residuos de su uso temporal. Así, en Canarias registra Manuel Alvar (ALEICan-II,Map.716) el término PRIMA con sus diferentes valores temporales, en los que ya no funciona de modo tan evidente como tal nomenclatura.

Hasta el siglo XVIII son más abundantes las nomenclaturas populares como son las que se registran en nuestro estudio. La irrupción de terminología científica y técnica va pareja al progreso científico de tal modo que el número de términos, actualmente, debe de ser muy superior al de las nomenclaturas populares; este aumento progresivo ha llegado a plantear una cierta inquietud entre los lingüistas, como se advierte en Ramón Trujillo (1974:197-211).

Es una afirmación reiterada la idea de que las "terminologías científicas y técnicas" no pertenecen al lenguaje ni a las estructuraciones léxicas del mismo modo que las palabras

usuales, sino que constituyen utilizaciones del lenguaje para clasificaciones diferentes de la realidad o de ciertas secciones de la realidad, al no estar estructuradas del mismo modo, al no seguir las normas del lenguaje sino las de las ciencias, las de las técnicas y las de la realidad de las cosas, por tanto es un léxico, más bien, ordenado que no nos da ningún dato de información de las cosas sólo las nombra. Pertenecen a la lengua por sus significantes y su funcionamiento gramatical y por ciertas funciones léxicas de relación como la derivación. Desde el punto de vista del contenido las clasifica Coseriu (1977:97-98) en *subidiomáticas*, por pertenecer a ámbitos (11) limitados dentro de cada comunidad idiomática, y por otro lado *interidiomática* (o virtualmente interidiomáticas) por pertenecer al mismo tipo de ámbito en varias comunidades idiomáticas (por ejemplo, la estructura horaria numérica es común en varios idiomas).

Estas características son las que facilitan la traducción, ya que los significados se conocen en virtud de la ciencia o la realidad y la sustitución de significantes no es problemática porque pueden ser calcos perfectos. Este hecho no ocurre igual, según hemos expuesto, con los términos estructurados lingüísticamente. Estas terminologías se conocen en la medida de que aumente nuestro conocimiento en esa ciencia y no en el mayor o menor grado de competencia lingüística, por eso un médico o un matemático, por ejemplo, no tiene por qué conocer qué es un "morfema" o un "sintagma" si no ha estudiado las taxonomías lingüísticas.

En cambio, las "nomenclaturas populares" sí son más generales y nombradas, forman parte de las denominaciones cotidianas, como SALIDA DEL SOL, CANTO DEL GALLO, conocidas por todos, igual que CABALLO, ARADO, etc. Estas clasificaciones populares que pueden ser diferentes a las terminologías científicas o técnicas y sin embargo, intentan imitarlas, son manifestaciones en el habla y se nota una tendencia descriptiva de las imágenes de los objetos designados, por ejemplo, en botánica junto a HORTENSIA, HYDRANGEA HORTENSIA (términos cultos, técnico y científico respectivamente), está *Flor de Mundo* (forma popular), las tres son nomenclaturas pero la versión popular es más descriptiva. También puede influir en sus descripciones populares motivos subjetivos, como en el nombre técnico TAGINASTE, científico ECHIUM SIMPLEX y el popular *Orgullo de Tenerife*. A similar conclusión ha llegado Max Steffen (12) en "Nombres populares de algunas plantas canarias", en donde nos da los nombres vulgares y técnicos del HYPERICUM y hace un estudio detenido en su aspecto semántico como por ejemplo, en uno de los nombres populares, *Corazoncillo*, que se debe a la forma acorazonada de las hojas, o *Leña de brujas*, por la importancia que durante algún tiempo tuvo el hipérico en los conjuros como se refleja en el nombre palmero dado. Sobre la diferenciación de estos vocabularios especiales es interesante la aclaración de Fremiot Hernández (1987).

Estas determinaciones de la designación por medio de las cosas pueden llegar a una fijación del significado en el plano de la Norma de la lengua, esta afirmación de Coseriu (1977:105) la confirmamos en los ejemplos de las lexías compuestas de nuestro trabajo: SALIR EL SOL, PONERSE EL SOL, u otras combinaciones posibles con otros verbos, ya que no son justificables desde el punto de vista de la realidad, se conoce actualmente que el sol no es el

protagonista del fenómeno, pero la realidad ya es indiferente, las lexías se han situado con fuerza en la Norma de la lengua, de tal forma que casi pueden ser manifestaciones del «discurso repetido»(13) (lo que tradicionalmente está fijo en la expresión y no es cambiante) que en estos casos pueden ser combinables y reemplazables como los elementos de la «técnica del discurso» (13) (lo analizable sincrónicamente y estructurable) porque pueden ser reemplazadas por palabras simples, como es evidente en SALIR EL SOL, RAYAR EL DÍA, OCULTARSE EL SOL, pueden oponerse a ANOCHECER, ATARDECER, AMANECER y ser reemplazadas por AMANECER, CLAREAR, ANOCHECER, ya que funcionan como verdaderas «Perífrasis léxicas» (14) y como tales su estudio pertenece a la Lexicología, pero, nos asalta la duda si estas perífrasis son nomenclaturas populares o unidades léxicas estructuradas. Ante esto creemos que las llamadas "Nomenclaturas populares" tienen unos márgenes de movilidad mayores que las terminologías científicas y técnicas, porque su único cambio va supeditado a la parcela científica-técnica a la que pertenecen; pero, por el contrario, las populares son más susceptibles de funcionar como términos estructurados o nomencladores e incluso de incorporarse en un determinado momento a unos u otros; además de poder justificarse como realizaciones propias de las diversidades motivadas por la arquitectura de la lengua (15). Estos ejemplos ya los definió Ch. Bally: «A la norma pertenecen asimismo los «clichés léxicos», es decir los sintagmas léxicos tradicionalmente fijados, pero no justificados por una necesidad distintiva» que son estas combinaciones consagradas por el uso, SALIR EL SOL es un «cliché léxico» desde muy antiguo y no es necesario al sistema que dispone de otra lexía simple, AMANECER.

Otra característica de los términos nomencladores, como apunta Ramón Trujillo (1974:206-207), es que no contraen implicaciones sintagmáticas y paradigmáticas, sólo pertenecen a la clase gramatical.

De todas formas, como opina Baldinger (1970:54), la diferencia entre el léxico estructurado, lingüístico, y el léxico nomenclador, terminológico, no es tan nítida como Coseriu quisiera verla. De igual modo nos dice Ullmann (1972), que está de acuerdo con Coseriu, pero se pregunta si las nomenclaturas populares, botánicas, zoológicas, etc. deben equipararse a las terminologías técnicas y científicas; esta misma duda ya la planteamos, pues sabemos cuántas etimologías populares y estructuraciones particulares hay depositadas en esas nomenclaturas que confirman nuestro punto de vista ya expuesto sobre su diferenciación, es más, especificamos como posible en relación con el contenido de estas nomenclaturas la metáfora, sin embargo la polisemia es casi una enfermedad.

En las nomenclaturas no se produce el binarismo u oposiciones binarias tan importantes en la estructura de la lengua, pero sí se pueden establecer otras relaciones de sentido entre lexemas agrupados en conjunto, por ej. LUNES / MARTES / MIÉRCOLES /... /DOMINGO, estas relaciones que las denomina J. Lyons (1980:270) de **incompatibilidad** (similar a lo de término exclusivo de Coseriu) se trata de un contraste dentro de la similitud. Lyons igual que Fillmore (16) (que afirma que sólo ha logrado hacerse una idea muy inadecuada de la teoría europea actual de los campos semánticos) nos hablan de las estructuras seriales y cíclicas; en

esta ordenación seriada que se manifiesta en escalas, se ordenan de manera estricta, por ejemplo las horas temporales, las nomenclaturas temporales romanas, PRIMA / TERCIA / SEXTA / NONA. En las cíclicas podríamos encajar los períodos de tiempo como los "Días de la semana" ('Lunes','Martes','Miércoles'...) porque se ordenan sus términos en sucesión esto motiva que no sean analíticas: «...el miércoles viene después del martes» y «...el martes viene después del lunes». El hecho de que exista DOMINGO como 'fin de la semana' no invalida su estructura cíclica, así: « el día siguiente al Domingo vino Pedro» = ' lunes'. De esta manera, al considerarlas, únicamente, como seriales ambas estructuras pueden ser operativas en el mismo conjunto léxico. Fillmore en los ciclos representa series lineales pero cerradas y pone como ejemplo: MAÑANA, TARDE, NOCHE y PRIMAVERA, VERANO, OTOÑO, INVIERNO (17). Para nosotros no es igual el primer ejemplo que el segundo, porque MAÑANA se superpone y al mismo tiempo se opone a NOCHE y no dispone, por tanto, de una estructura circular cíclica ni lineal y, aunque en algunos momentos presenten una estructura cíclica, es diferente desde el momento en que una lexía no descarta a la otra, como en los "días de la semana" y las "estaciones del año".

Hay otro tipo de ordenación que nos da Lyons (1980:272), que es la que se establece en relación «parte-todo» por ejemplo, 'segundo', 'minuto', 'hora', 'día', 'semana', 'mes', 'año'. En el significado de cada una de ellas hay esta relación que Fillmore denomina series lineales, no cíclicas.

Según ya hemos expuesto, no todas las oposiciones son binarias como serían, especialmente, las estructurables; cuando abarcan más términos son las «taxonomías múltiples» (Goeffrey Leech 1974:127-128) que son las series de tecnicismo (*Oro, Cobre, Hierro, Mercurio = Metal*), los meses del año o las jerarquías numéricas de horas; estas son, como toda taxonomía, categorías exclusivas que pueden dar lugar a contradicciones y relaciones incoherentes: «El lunes pasado fue martes» en donde está clara su incoherencia, e igualmente contradicciones: «Las seis horas es antes de las tres horas» e incluso tautologías: «El domingo es el día siguiente del sábado» o «anterior al lunes». Existen, como dice Adrados (1975:128), dificultades para fijar la noción que organiza toda la cadena, pues, a veces, da la sensación de que los términos se oponen entre sí con matices diferenciales no muy uniformes. Las oposiciones en cadena son graduales que, según Ramón Trujillo (1976:185-189), son las menos lingüísticas; pensamos por ello que estas llamadas «oposiciones graduales» tienen similitud con las «incompatibilidades» de Lyons, que es una relación léxica igual que la oposición y que, como ya hemos indicado anteriormente, consiste en un contraste dentro de la similitud.

Hasta aquí hemos intentado ir delimitando, con el apoyo de las ejemplificaciones, estos dos bloques léxicos estructurados y no estructurados, cuya dificultad inicial en su diferenciación es palpable dada la proximidad de la función léxica con la realidad designada por los lexemas. Ello ha motivado que algún lingüista joven, como H. J. Niederehe, haya intentado recuperar para la semántica lingüística las terminologías técnicas y científicas, porque no encuentra separación absoluta entre los tipos de léxicos y se opone abiertamente a Coseriu; del mismo

modo G. Bossong se opone a la tesis de Coseriu de que en las terminologías la significación coincide con la designación. Ante esto, Coseriu, en un artículo que titula "Palabras, cosas y términos"(18) sienta las bases de sus criterios utilizando para ello los términos de nuestro campo lexemático: DÍA, NOCHE, CREPÚSCULO, y deja claro que la designación no es la referencia a lo extralingüístico como tal sino la contribución del conocimiento de las cosas al hablar. Pero no se cierra con Coseriu este problema, pues en el quehacer de los transformacionistas actuales se está iniciando un proceso de reducir el significado a los estados de cosas extralingüísticas designadas en el habla, dejando totalmente descuidado el plano funcional de la lengua y como insiste Coseriu, (1977:185 y ss) la distinción entre significación y designación corre peligro de perderse por completo, ante las llamadas «restricciones semánticas» que van aumentando el confusionismo entre ambas, al identificar el significado con el objeto real designado, y lo que es verdaderamente lingüístico no se está entendiendo y valorando, sólo se revaloriza lo designativo. Además de esta corriente están surgiendo nuevas tendencias (especialmente americanas) que siguen la misma trayectoria, por lo cual Coseriu (1990:239-282) ha levantado nuevamente su voz contra la llamada semántica «cognitiva» o Semántica de los «prototipos», muy desarrollada en los últimos años no sólo en EE.UU. sino también en Europa (19), cuyos fundamentos teóricos son de la psicóloga Eleonor Rosch (20) que ha querido unir lo psicológico con lo lingüístico; se opone al análisis componencial y se pretende hacer una verdadera revolución "roschiana" no sólo en semántica sino también en los conocimientos de los universales. Esta «semántica de los prototipos» se basa exclusivamente en sus relaciones de designación con respecto a las cosas, sin diferenciar ni distinguir entre léxico estructurado y léxico no estructurado y es más, estudia con preferencia las nomenclaturas y terminologías, considera todo el léxico como nomenclatura y por lo tanto ignora la neutralización, fenómeno tan característico en las estructuras de la lengua y que sólo es identificable en las relaciones opositivas del significado.

Comete un error, como señala Coseriu, al identificar y confundir las clases objetivas con las categorías mentales y le atribuye a estas últimas la gradualidad que es propia de las clases objetivas: El paso de gradualidad se da entre el día y la noche como hecho objetivo, no entre los significados 'día' y 'noche'. La continuidad es de las cosas y de sus propiedades, no de los significados y de los rasgos semánticos (Coseriu 1990:270). Pero el error más grave que comete, y el más elemental que se puede cometer en semántica, es el de confundir significaciones con las cosas designadas.

En la última década del siglo XX siguen las posturas encontradas en esta distribución léxica, tan evidente para los estructuralistas europeos y tan ignorados o con un enfoque diferente en la semántica norteamericana. Cada postura tiene sus justificantes, sus planteamientos son contradictorios. Eugenio Coseriu (1990:281) junto a la defensa de su quehacer lingüístico aboga para que se haga una lingüística *esqueológica* (del griego *oikevos*=cosa), una lingüística de las cosas que incluso abarque dominios de la gramática (muchos aspectos gramaticales del hablar están determinados por el conocimiento de las cosas) pero debe ser estudiada sólo como disciplina auxiliar de la "lingüística del texto" (para

determinar lo extralingüístico del habla), para que nunca se confunda con la lingüística de las lenguas, con la única semántica posible. Pues, de lo contrario, pensamos que el confundirlo sería no hacer una ciencia de la semántica y retroceder a los orígenes de la concepción del mundo clásico, que ignoraba la diferenciación entre el léxico estructurado y el léxico no estructurado al no poner límites entre lo lingüístico y extralingüístico, como parece que defienden ciertas tendencias actuales, por ejemplo, las de enfoque pragmático.

#### NOTAS

- 1.- Así nos lo recuerda John Lyons, *Introducción a la lingüística teórica*, Barcelona, Teide, 1972, pág.5.
- 2.- San Isidoro, *Etymologiarum*, damos la versión española de José Oroz y M.A. Marcos Casqueros, Madrid, Edit. Católica, 1982.
- 3.- Gottlob Frege, *Estudios sobre Semántica*, trad. de Ulises Moulines, Barcelona, Ariel, 1984, págs. 64-65.
- 4.- Nos referimos especialmente al estructuralismo europeo.
- 5.- Lexicología tradiciones y estudios de Semántica actual norteamericana. Nos remitimos al apartado teórico, págs. 41-44.
- 6.- Charles J. Fillmore, *Proceedings of the Parassession on the lexicon*, "on the organization of Semantic Information in the lexicon", Chicago, CLS, 1978, págs.148-173.
- 7.- Cfr. en Benjamín García Hernández, 1980, nota 22, págs.32-33.
- 8.- Coseriu (1977b) define campo semántico: «paradigma constituido por unidades léxicas de contenido (lexemas) que se reparten una zona de significación común y se encuentran en una oposición inmediata unas de otras», pág. 170.
- 9.- El concepto de palabra es examinado por Gregorio Salvador (1990:352), Dolores Corbella (1986:65) y John Lyons (1981:45-61).
- 10.- Benjamín García Hernández (1980), págs. 39 y ss, recoge los "Principios de lexemática" según establece Coseriu (1976: 222 y ss).
- 11.- Para Coseriu (1977b:100-101), «ámbito» es el espacio en el que se conoce o no un objeto material o inmaterial, como elemento de un dominio de la experiencia o de la cultura. Frente al «ámbito» está la «zona lingüística» que es el espacio en el que se conoce y se emplea una palabra como signo lingüístico. El «ámbito» puede ser más estrecho que la zona correspondiente o, por el contrario, incluirla.
- 12.- Max Steffen, en su Curso monográfico "Nombres populares de algunas plantas canarias", Cfr. en J. Régulo Pérez, *Rev. de Historia*, T. XIII, nº 77, (Enero-Marzo 1947), La Laguna.
- 13.- Coseriu (1977b:116-117).
- 14.- Recogemos de Coseriu (1977:117), Perífrasis léxicas son todo sintagma capaz de funcionar en un campo léxico como unidad opuesta a palabra simple.
- 15.- (Idem: 118-119), Arquitectura de la lengua es el conjunto de diferencias internas de la lengua histórica (Diatópicas, Diastráticas y Diafásicas).
- 16.- "Quaderni de Semántica" 12, págs.226-230, Cfr. en Coseriu: "Semántica estructural y semántica cognitiva".
- 17.- Cfr. Ignacio Bosque: "Sobre la teoría de la definición lexicográfica", en *Verba*, 9, 1982, pág.109.
- 18.- *In memoriam Inmaculada Corrales*, La Laguna, 1987, págs. 175-185.
- 19.- B. Pottier se confiesa partidario de la Semántica Cognitiva, ya que para él es la verdadera semántica. Declaración hecha en el curso de "Semántica léxica", dado en el Instituto Universitario de Lingüística "Andrés Bello" de la Universidad de La Laguna, 27 de Abril a 8 de Mayo, 1992.
- 20.- Eleanor Rosch, "Natural categories" en *Cognitive Psychology*, 1973.

F U E N T E S   D O C U M E N T A L E S

«Nuestro consejo para los que se deciden hoy a trabajar en un campo semántico es que no se limiten a una sola de estas posibilidades de acopiar datos, sino que transiten todas las vías posibles, eligiendo en cada momento la que mejor sirva para sus fines, sin perder de vista las otras, y sin el complejo de suponer que se va desviando o por mala ruta, porque lo importante en los estudios léxicos es tener siempre la máxima información y el mayor número de datos. Luego habrá tiempo de discernir sobre cuáles son los verdaderos pertinentes.»

Cristóbal Corrales (1991:85)

## TEXTOS

### SIGLO VII

ISIDORO DE SEVILLA, *Etimologías*, Vol.I y II, edición bilingüe, texto latino, versión española y notas por José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero (II), Madrid, Editorial Católica, (Bibl. de Autores Cristianos) 1982.

### SIGLO X-XI

ANÓNIMO, "*Documentos y glosas anteriores a 1067*" en *Crestomatía del español medieval* de Ramón Menéndez Pidal y revisada por Rafael Lapesa y M. S. de Andrés, Madrid, Gredos, 1971.

ANÓNIMO, "Documentos y glosas" en *Orígenes del español* de Ramón Menéndez Pidal (Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el S. XI) Cap. I, textos, págs. 1-40.

### SIGLO XII

ANÓNIMO, *Poema de Mio Cid*, Madrid, Espasa-Calpe(C.C.) 1966. ALFONSO, Pedro, *Disciplina Clericalis*. Ed. de Ángel González Palencia, Madrid, Granada, C. S. I. C., 1948.

ANÓNIMO, *Auto de los Reyes Magos* en *Teatro medieval*. Edic. de Ramón Oliva Prim, Barcelona, Orbis, 1983.

### SIGLO XIII

ANÓNIMO, "*Documentos Castellanos*" en *Crestomatía del Español medieval* de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Gredos, 1971.

ANÓNIMO, *El libro de Alexandre* en *Poetas castellanos anteriores al S.XV*, Madrid, Atlas (B. A. E. nº 57), 1966.

ANÓNIMO, *Historia Troyana*, (frag.) en *Poesía Española medieval* de M. Alvar, Barcelona, Planeta, 1969.

ANÓNIMO, *Libro de Apolonio*, (frag.) en *Poesía Española medieval* de Manuel Alvar, Barcelona, Planeta 1969.

ANÓNIMO, "*Siesta de Abril*" (*Razón de amor con los desnudos del agua y el vino*) en *Crestomatía del español medieval*, T. I de Menéndez Pidal Madrid, Gredos, 1971.

ANÓNIMO, *Poema de Fernán González*, Ed. A. Zamora Vicente, Madrid, Espasa Calpe (C.C), 1970.

- ANÓNIMO, *Disputa del alma y el cuerpo*, (frag.) en *Poesía Española medieval* de Manuel Alvar, Barcelona, Planeta, 1969.
- ANÓNIMO, *Los infantes de Lara* (frag.) en *Cantares de Gesta*, Ed. de Conrado Guardiola Alcover, Zaragoza, Clásicos Ebro, 1971.
- ANÓNIMO, *La vida de Santa María Egipcíaca*, traducida por un juglar anónimo hacia 1215, Ed. de Marías de Andrés Castellanos, Madrid, anejo XI del B. R. A. E., 1964.
- ANÓNIMO, *Libro de la infancia y muerte de Jesús*, (frag.) en *Poesía española medieval* de Manuel Alvar, Barcelona, Planeta, 1969.
- ANÓNIMO, *Razón feita de amor*, (frag.) en *Poesía española medieval* de M. Alvar, Barcelona, Planeta 1969.
- ALFONSO X EL SABIO, *Crónica General de España*, Selección, estudio y notas de José Filgueira Valverde, B.C.E. Zaragoza, Ebro, 1969.
- ALFONSO X EL SABIO, *Las siete partidas, Libros de las armellas, Gran crónica de Alfonso XI*, (frags.) en *Crestomatía del español medieval* de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Gredos, 1976.
- ALFONSO X EL SABIO, *Antología*, Ed. de Alejandro Bermúdez Vivas, Barcelona, Orbis, 1983.
- BERCEO, Gonzalo de, *El Duelo que hizo la Virgen María* en *Poetas Castellanos anteriores al S.XV* Madrid, Atlas (B.A.E. nº 57), 1966.
- BERCEO, Gonzalo de, *Loores de Nuestra Sennora* en *Poetas Castellanos anteriores al S.XV*, Madrid, Atlas (B.A.E. nº 57), 1966.
- BERCEO, Gonzalo de, *Milagros de Nuestra Señora*, Ed. de Antonio G. Solalinde, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1968.
- BERCEO, Gonzalo de, *Del Sacrificio de la Missa* en *Poetas Castellanos anteriores al S.XV*, Madrid, Atlas (B.A.E. nº 57), 1966.
- BERCEO, Gonzalo de, *De los signos que apareçeran ante del juicio* en *Poetas castellanos anteriores al S. XV*, Madrid, Atlas (B.A.E. nº 57) 1966.
- BERCEO, Gonzalo de, *Santo Domingo de Silos*, en *Poetas Castellanos anteriores al S.XV*, Madrid, Atlas B.A.E. nº 57), 1966.
- BERCEO, Gonzalo de, *Vida de San Millán de la Cogolla* Ed. de Brian-Dutton, London, Tamesis Book, 1967.
- BERCEO, Gonzalo de, *La vida de Santa Oria*, Ed. De Giovanna Maritano, Milano, Instituti Editoriale Cisalpino, 1964.
- FUERO JUZGO, (frag.) en *Crestomatía del español Medieval* de R. Menéndez Pidal, Madrid, Gredos, 1971.
- RAGEL, Aly Aben, *El libro Conplido en los iudizios de las estrellas*, (Traducción hecha en la corte de Alfonso el Sabio), Ed. Gerald Hilty Madrid, R.A.E. 1954.

## SIGLO XIV

- ANÓNIMO, *Officium Parvum Beate Marie et Officium Defunctorum*, (Libro de Horas), 8º manuscrito en letra gótica, miniaturas, 155 hojas sin foliación, Biblioteca de la Universidad de la Laguna. Se cree entre los siglos XIII y XIV.
- ANÓNIMO, *Poema de Alfonso XI* (frag.) en *Cantares de Gesta*, Ed. de Conrado Guardiola Alcover, Zaragoza, Ebro, 1971.
- ANÓNIMO, *Poema de Juçuf* (frag.) en *Poesía española medieval* de Manuel Alvar, Barcelona, Planeta, 1969.
- ANÓNIMO, *Revelación de un ermitaño*, (frag.) en *Poesía española medieval* de Manuel Alvar, Barcelona Planeta, 1969.
- ANÓNIMO, *Gesta de las Mocedades de Rodrigo*, (frag.) reconstrucción en *Cantares de Gesta*, Ed. De Conrado Guardiola Alcover, Zaragoza, Ebro 1971.
- FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Juan, *Secretum Secretorum* (frag.) en *Crestomatía del español medieval II* de R. Menéndez Pidal, Madrid, Gredos, 1971.
- JUAN MANUEL, *Libro de la caza*, Ed. José María Castro y Calvo, Barcelona, C.S.I.C.(Instituto Antonio de Nebrija), 1947.
- JUAN MANUEL, *Libro de Patronio* en *Escritores en prosa anteriores al S.XV*, recogidos e ilustrados por Don Pascual Gayangos, Madrid, Atlas (B.A.E. nº 51), 1952.
- LÓPEZ DE AYALA, Pero, *Rimado de Palaçio*, (I), Ed. De Jacques Joset, Madrid, Alhambra, 1978.
- LÓPEZ DE AYALA, Pero, *Crónica del Rey don Pedro* (frag.) en *Crestomatía del español medieval II*, de R.M. Pidal, Madrid, Gredos, 1971.
- LÓPEZ DE AYALA, Pero, *Libro de Cetrería* (frag.) en *Crestomatía español medieval II* de R. M. Pidal Madrid, Gredos, 1971.
- RUIZ, Juan, *Libro de Buen Amor*, (I-II), Ed. de Julio Cejador, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1970.
- SEM TOB DE CARRIÓN, *Proverbios morales* en *Poesía española medieval* de Manuel Alvar, Barcelona, - Planeta, 1969.

## SIGLO XV

- ANÓNIMO, *Cantar de Rodrigo y el rey Fernando o Refundición de las Mocedades de Rodrigo* (frag.), en *Cantares de Gesta*, Ed. de Conrado Guardiola Alcover, Zaragoza, Ebro, 1971.
- ANÓNIMO, El cancionero tradicional en *Poesía española medieval* de Manuel Alvar, Barcelona, Planeta 1969.
- ANÓNIMO, *El Romancero* en *Poesía española medieval* de Manuel Alvar, Barcelona, Planeta, 1969.

- ANÓNIMO, *Coplas de Mingo Revulgo* en *Poesía española medieval* de M. Alvar, Barcelona, Planeta, 1969.
- ANÓNIMO, *Coplas de la panadera* en *Poesía española medieval* de M. Alvar, Barcelona, Planeta, 1969.
- ANÓNIMO, *La Danza de la muerte* en *Poesía española medieval* de M. Alvar, Barcelona, Planeta, 1969.
- COTA, Rodrigo de, *Diálogo entre el amor y un viejo* en *Teatro medieval*, Ed.de Ramón Oliva Prim, Barcelona, Orbis, 1983.
- MANRIQUE, Jorge, *Cancionero*, Ed. de Augusto Cortina, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1971.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, Ed. de Michael Gerli, Madrid, Cátedra, 1979.
- PÉREZ DE GUZMÁN, Fernán, *Generaciones y Semblanzas*, Ed. de J.Domínguez Bordona, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1954.
- ROJAS, Fernando de, *La Celestina* I-II, Ed. Julio Cejador Frauca, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1968.

#### **SIGLO XVI**

- ANÓNIMO, *Amadís de Gaula*, Ed. Edwin B. Place, Madrid, C.S.I.C., T. I-1971, T. III-1965, T. IV-1969.
- ANÓNIMO, *La vida de Lazarillo de Tormes*, Ed. de J. Cejador y Frauca, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1972.
- AVILA, Bº Juan de *Epistolario espiritual*, Ed. de Vicente García de Diego, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1962.
- DELICADO, Francisco, *La Lozana andaluza*, Ed. de Sebastián Alonso, Barcelona, Orbis, 1983.
- GIL POLO, Gaspar, *Diana Enamorada*, Ed. de Rafael Ferreres, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1962.
- GRANADA, Fray Luis de, *Guía de pecadores*, Ed. de Matías Martínez Burgos, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1966.
- GUEVARA, Fray Antonio de, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, Ed. Pablo Pou y Fernández, Zaragoza, Ebro, 1969.
- MEXÍA, Pedro, *Historia del Emperador Carlos V*, Ed. De J. de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1945.
- MONTEMAYOR, Jorge de, *La Diana*, (Los siete libros de Diana), Ed. Francisco López Estrada, Zaragoza, Ebro, 1972.
- RUEDA, Lope de *Comedia Eufemia*, Ed. de Jesús Moreno Villa, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1968.
- RUEDA, Lope de *Comedia Armelina*, Ed. de Jesús Moreno Villa, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1968.
- RUEDA, Lope de *El Deleitoso*, Ed. de Jesús Moreno Villa, Madrid, Espasa-Calpe, (C.C.), 1968.

- SILVA, Feliciano de, *Segunda Celestina*, Ed. M. Inés Chamorro Fernández, Madrid, Ciencia Nueva, 1968.
- TERESA DE JESÚS, *Libro de las fundaciones* (I), Ed. De José M<sup>a</sup> Aguado, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1957.
- TERESA DE JESÚS, *Las Moradas*, Ed. de Tomás Navarro Tomás, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1968.
- VALDÉS, Juan de, *Diálogo de la lengua*, Ed. de Félix F. Corso, Buenos Aires, Bibl. Clásica Universal 1940.

### **SIGLO XVII**

- ALEMÁN, Mateo, *Guzmán de Alfarache*, Ed. de Samuel Gili Gaya, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), Vol. I - 1968, Vol. II - 1969, Vol. III - 1961, Vol. IV - 1964, Vol. V - 1956.
- ANÓNIMO, *La vida de Estebanillo González*, (I-II), Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1956.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El Alcalde de Zalamea*, Ed. de Augusto Cortina, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1971.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El médico de su honra*, Ed. Ángel Valbuena Briones, Madrid, Espasa-Calpe, (C.C.), 1970.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El pintor de su deshonra*, Ed. Ángel Valbuena Briones, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1970.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *La vida es sueño*, Ed. de Augusto Cortina, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1971.
- CASTRO, Guillén de, *Las mocedades del Cid*, Ed. De Victor Said Armesto, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1968.
- CERVANTES, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Ed. de Justo García Soriano y Justo García Morales, Madrid, Aguilar, 1957.
- CERVANTES, Miguel de, *El casamiento engañoso en Novelas ejemplares* II, Ed. de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1965.
- CERVANTES, Miguel de, *El celoso extremeño en Novelas ejemplares* II, Ed. de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1965.
- CERVANTES, Miguel de, *La Gitanilla en Novelas ejemplares* I, Ed. de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1969.
- CERVANTES, Miguel de, *Coloquio de Cipión y Berganza en Novelas ejemplares* II, Ed. de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1965.
- CERVANTES, Miguel de, *La ilustre fregona en Novelas ejemplares* I, Ed. de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1969.
- CERVANTES, Miguel de, *El licenciado Vidriera en Novelas ejemplares* II, Ed. de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1965.
- CERVANTES, Miguel de, *Rinconete y Cortadillo en Novelas ejemplares* I, Ed. de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1969.

- MORETO, Agustín *El lindo don Diego*, Ed. de Narciso Alonso Cortés, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1966.
- MORETO, Agustín, *El desdén con el desdén*, Ed. de Narciso Alonso Cortés, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1966.
- QUEVEDO, Francisco, *Obras satíricas y festivas (IV)*, Ed. de M<sup>a</sup> Salaverría, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1965.
- QUEVEDO, Francisco, *La vida del Buscón*, Ed. de Fernando Lázaro Carreter, Tarragona, Tarraco Colec. Arbolí), 1976.
- RUIZ DE ALARCÓN, *Las paredes oyen*, Ed. de Alfonso Reyes, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1970.
- RUIZ DE ALARCÓN, *La verdad sospechosa*, Ed. de Alfonso Reyes, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1970.
- TIRSO DE MOLINA, *El burlador de Sevilla y Convidado de piedra*, Ed. de Américo Castro, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1970.
- TIRSO DE MOLINA, *El vergonzoso en Palacio*, Ed. Américo Castro, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1970.
- VÉLEZ DE GUEVARA, Luis, *El Diablo Cojuelo*, Ed. de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Espasa-Calpe, 1969.
- ZAYAS, María de, *Novelas amorosas y ejemplares*, Ed. de José Luis López de Zubiría, Barcelona, Orbis, 1983.

### **SIGLO XVIII**

- CADALSO, José, *Cartas marruecas*, Ed. Joaquín Arce, Madrid, Cátedra, 1981.
- CADALSO, José, *Noches lúgubres*, Ed. Joaquín Arce, Madrid, Cátedra, 1981.
- CRUZ, Ramón de la, *Sainetes*, Madrid, Libra (Colec. Púrpura), 1971.
- FEIJOO, Benito Jerónimo, *Teatro crítico universal*, Ed. de Agustín Millares Carlo, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), II-1953 y III-1955.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro, *El sí de las niñas*, Ed. de Federico Ruiz Morcuende, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1973.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro, *La Comedia nueva o el café*, Ed. de Federico Ruiz Morcuende, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1973.
- FORNER, Juan Pablo, *Exequias de la Lengua Castellana* Ed. de Pedro Sainz y Rodríguez, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1967.
- ISLA, P. José de, *Fray Gerundio de Campazas*, Ed. de Francisco Esteve, Zaragoza, Ebro (Biblioteca clásica), 1970.
- TORRES VILLARROEL, Diego de, *Vida*, Ed. de Federico de Onís, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1964.
- VIERA y CLAVIJO, Joseph, *Noticias de la historia general de las Islas de Canarias*, Tomo III Madrid, Imprenta de Blas Román, 1776.

## SIGLO XIX

- ALARCÓN, Pedro Antonio de, *El sombrero de tres picos*, Ed. Arcadio López Casanova, Madrid, Cátedra, 1979.
- BÉCQUER, Gustavo A., *Cartas desde mi celda* (I-II-III), Ed. Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, Madrid, Aguilar, 1969.
- BÉCQUER, Gustavo A., *A la claridad de la luna*, Ed. de Joaquín Álvarez Quintero, Madrid, Aguilar, 1969.
- ESPRONCEDA, José de, *El estudiante de Salamanca*, Ed. de J. Moreno Villa, Madrid, Espasa-Calpe(C.C.), 1968.
- FERNÁN CABALLERO, *La Gaviota*, Ed. Juan Leach, Barcelona, Orbis, 1984.
- LARRA, Mariano José de, *Vuelva usted mañana y otros artículos*, Madrid, Salvat (Bibli. Básica RTV), 1969.
- MESONERO ROMANOS, Ramón *Escenas matritenses*, Madrid, Libra (Colec. Púrpura), 1971.
- PEREDA, José M<sup>a</sup> de, *Sotileza*, Madrid, Libra (Colecc. Púrpura), 1971.
- PÉREZ GALDÓS, Benito, *Miau*, Madrid, Hernando, 1978.
- PÉREZ GALDÓS, Benito, *Misericordia*, Madrid, Hernando, 1974.
- PÉREZ GALDÓS, Benito, *Tormento*, Madrid, Alianza Editorial, 1975.
- RIVAS, Duque de, *Don Alvaro o la fuerza del sino*, Madrid, Espasa-Calpe (Selec. Austral), 1980.
- RIVAS, Duque de, *El desengaño en un sueño*, Madrid, Espasa-Calpe (Selec. Austral), 1980.
- VALERA, Juan, *Pepita Jiménez*, Ed. de Manuel Azaña, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1971.
- ZORRILLA, José, *Traidor, inconfeso y mártir El rey loco La creación y el diluvio* (espectáculo teatral), París, Baudry, Librería Europa (Colec. de los mejores autores españoles) T. LIV, 1852.
- ZORRILLA, José y colaboración de D. José Heriberto García de Quevedo, *María y Un cuento de amores*, París, Baudry, Librería Europa (Colec. de los mejores autores españoles), T. LIV, 1852.

## SIGLO XX

- ALEMANY, Luis, *Los puercos de Circe*, Madrid, Taller de ediciones Josefina Betencor, 1973.
- ASTURIAS, Miguel A, *Week-en en Guatemala*, B. Aires, Losada, 1968.
- AZORÍN, *La ruta de don Quijote*, Madrid, Bibli. Edaf, 1968.
- AZORÍN, *Castilla*, Madrid, Bibli. Edaf, 1968.
- BAROJA, Pío, *El árbol de la ciencia*, Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- BAROJA, Pío, *Zalacaín el aventurero*, Madrid, Espasa-Calpe (Colec. Austral), 1975.
- BENET, Juan, *Una meditación*, Barcelona, Seix Barral, 1970.

- BUERO VALLEJO, Antonio, *Historia de una escalera*, Madrid, Espasa-Calpe (Selec. Austral), 1975.
- CABALLERO CALDERÓN, Eduardo, *El buen salvaje*, Barcelona, Destino, 1966.
- CABRERA INFANTE, Guillermo, *Tres tristes tigres*, Barcelona, Seix Barral, 1969.
- CELA, Camilo José, *San Camilo 1936*, Madrid, Alfaguara 1969.
- CELA, Camilo José, *La colmena*, Barcelona, Noguer, 1976
- DELIBES, Miguel, *La hoja roja*, Madrid, Salvat (R.T.V. nº 17), 1959.
- FERNÁNDEZ SANTOS, Jesús, *Cabeza rapada*, Barcelona, Seix Barral, 1965.
- FERRAND, Manuel, *Con la noche auestas*, Barcelona, Planeta, 1968.
- GARCÍA HORTELANO, Juan, *Nuevas amistades*, Barcelona, Seix Barral, 1967.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, *El coronel no tiene quien le escriba*, B. Aires, Edit. Sudamericana, 1969.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, *Relato de un naufrago*, Barcelona, Tusquets Editores, 1985.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, *Cien años de soledad*, Buenos Aires, Edit. Sudamericana, 1968.
- GARCÍA PAVÓN, Francisco, *Las hermanas coloradas*, Barcelona, Destino, 1970.
- GARCÍA RAMOS, Alfonso, *Guad*, Santa Cruz de Tenerife, Nuestro Arte, 1971.
- IBÁÑEZ DE IBERO, Carlos (Marqués de Mulhacén), *Méndez Núñez*, Madrid, Edit. Gran Capitán, 1946.
- LANDERO, Luis, *Juegos de la edad tardía*, Barcelona, Edit. Tusquets, 1990.
- MARSÉ, Juan, *Esta cara de la luna*, Barcelona, Seix Barral, 1970.
- MARTÍN SANTOS, Luis, *Tiempo de silencio*, Barcelona Seix Barral, 1969.
- PABLOS COELLO, José Manuel de, *Apatxe: Operación Vasca*, Barcelona, Planeta, 1988.
- ROMERO, Luis, *La Noria*, Barcelona, Destino, 1961.
- SANJUÁN, José M<sup>a</sup>, *Réquiem por todos nosotros*, Barcelona, Destino, 1968.
- SASTRE, Alfonso, *Las noches lúgubres*, Madrid, Horizonte, 1964.
- SOTO, Vicente, *La zancada*, Barcelona, Destino, 1967.
- UNAMUNO, Miguel de, *San Manuel, Bueno, Mártir*, Madrid, Alianza editorial, 1974.
- UMBRAL, Francisco, *El Giocondo*, Barcelona, Planeta, 1970.
- VALLE-INCLÁN, Ramón M<sup>a</sup>, *Martes de Carnaval*, (esperpentos,"Las galas del difunto","Los cuernos de don Friolera"), Madrid, Espasa-Calpe (Colec. Austral), 1982.
- VALLE-INCLÁN, Ramón M<sup>a</sup>, *Divinas palabras*, Madrid, Espasa-Calpe (Colec. Austral), 1974.
- VALLE-INCLÁN, Ramón M<sup>a</sup>, *Luces de Bohemia*, Ed. Alonso Zamora Vicente, Madrid, Espasa-Calpe (C.C.), 1980.
- VARGAS LLOSA, Mario, *La ciudad y los perros*, Barcelona, Seix Barral, 1969.
- VARGAS LLOSA, Mario, *Conversación en la Catedral*, v. I, Barcelona, Seix Barral, 1969.

## **REVISTAS Y PERIÓDICOS**

"EL CORREO DE TENERIFE", 12 de Julio, 1, 8, 15 de Septiembre y 10 de Noviembre de 1808;  
27 de Abril y 4, 18 de Mayo de 1809; 12 de Abril de 1810.

"A B C", diario de Madrid, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 de Junio de 1971 y 15 de Abril de 1990.

"EL DÍA" diario de Tenerife, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 de Junio de 1971, 28 de Octubre de  
1988, 1 de Diciembre de 1990, 18 de Agosto y 6 de Noviembre de 1991.

"LA TARDE" diario de Tenerife, 2, 14, 15, 16, 17, 18, 19 de Junio de 1971.

"JORNADA" de Tenerife, 3 de Abril de 1989.

"DIARIO DE AVISOS" de Tenerife, 23 de Mayo de 1990.

"LA GACETA DE CANARIAS", La Laguna (Tenerife) de 28 de Mayo de 1990.

"TRIUNFO", Revista de Madrid, 4 de Mayo 1972.

## DICCIONARIOS Y VOCABULARIOS

En nuestro trabajo ha supuesto una gran ayuda el contar con la base de apoyo que nos han aportado los trabajos lexicográficos, nos han abierto el camino, aunque nuestra investigación no se haya fundamentado en las acepciones dadas en los diferentes diccionarios, pero sí nos han servido para cotejar nuestros hallazgos en las fuentes textuales. Pensamos que su ayuda es imprescindible en una primera etapa de cualquier trabajo de lexicología o semántica; se podrá teorizar señalando sus diferentes cometidos y su utilidad o no en trabajos de este tipo, pero es obvio que nos ayudan porque llevan al mismo fin, el estudio del contenido, aunque con diferentes perspectiva. Y dado que los objetivos que hemos perseguido en su utilización no han sido teóricos sino prácticos como, por ejemplo, el conocer las lexías relacionadas en nuestro campo, el ponernos en sobre aviso de las diferentes acepciones ya desaparecidas; por ello nos han sido imprescindibles en la investigación diacrónica, aunque no sean el único medio para estudiar las estructuras semánticas, pues el lexicógrafo adapta sus definiciones en función de las necesidades del usuario, de ahí la diversidad de modalidades, mientras que el semantista se preocupa únicamente de la lengua.

Nos sirven los diccionarios porque los consideramos «Depósitos del uso», pues si fuesen «fuentes» de usos nuevos, se nos escaparían de una sistematización científica, porque nuestro punto de mira está en lo realizado, en lo hecho; no, en lo que está por hacer, ni en las infinitas posibilidades de realizaciones lingüísticas; pues las variantes de asociaciones significativas siempre tendrán que estar abiertas y ni el lexicógrafo ni el semantista podrán sujetarlas o descubrirlas a priori (1), ya que eso sería como sistematizar las posibilidades de la inteligencia creativa del hombre. Pensamos, incluso, que los recientes «diccionarios de valencias verbales», aunque su enfoque metodológico sea más eficaz y actual, se fundamenten en las relaciones sintagmáticas y sean de una perspectiva más amplia, sufrirán de las mismas limitaciones pues, únicamente, podrán sistematizar los usos o posibles usos.

### NOTA

1.- Sobre los problemas lexicográficos se han manifestado reiteradamente los semantistas, concretamente en las *Actas del Congreso de la Sociedad española de lingüistas. XX Aniversario* T. I figuran los artículos de Cristóbal Corrales (1990: 65-79) y Ramón Trujillo (1990: 112- 129).

- AGUADO, José María, *Glosario sobre Juan Ruiz*, Madrid, Espasa-Calpe, 1929.
- ALONSO, Martín, *Enciclopedia del idioma*, (3 Tomos), Madrid, Aguilar, 1ª edic. 1958, 2ª edic. 1968. (EI)
- ALONSO, Martín, *Diccionario medieval español* (2 tomos) Salamanca, Univ. Pontificia, Biblioteca Universal, 1986. (DME)
- ALVAR, Manuel, *Vocabulario de la Poesía española medieval*, Barcelona, Planeta, 1969.
- ALVAR, Manuel, *El español hablado en Tenerife*, Madrid, I. Miguel de Cervantes, 1959.
- ALVAR, Elena, *Vocabulario del Fuero de Salamanca*, Granada, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Granada (Colecc. Filológica), dirigida por José Mondéjar, vol. XXXI, 1982.
- ANDRÉS CASTELLANOS, María S. de, *Vocabulario de La vida de Santa María Egipciaca*, (traducida por un juglar anónimo hacia 1215), Madrid, (Anejo XI R.A.E.), 1964.
- BARCIA, Roque, *Sinónimos castellanos*, Buenos Aires, Sopena, 1971 (1ª ed. 1890).
- BLÁNQUEZ FRAILE, Agustín, *Diccionario Latino Español* (dos tomos) y *Español-Latino*, Barcelona, Sopena, 1960. (DLE)
- BLAISE, Albert, *Dictionnaire Latin-Français des auteurs chrétiens*, Journhout, Belgique, Edit. Brepols, 1954.
- CASARES, Julio, *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, 1977.(DILE)
- CASTRO, Américo, *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Madrid, Revista de Filología Española, anejo XXII, 1936.
- CEJADOR, Julio, *Vocabulario medieval castellano*, Nueva York, Las Américas, 1968 (1ª ed. 1929).
- COROMINAS, Joan, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1967.
- COROMINAS, Joan, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, (4 tomos), Madrid, Gredos, 1954-1958. (DCELC)
- COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, (seis tomos) Madrid, Gredos, 1980-1991. (DCECH)
- CORREAS, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), Bordeaux, Ed. Louis Combet, 1967.
- CORRIPIO, Fernando, *Gran Diccionario de Sinónimos. Voces afines e incorrecciones*, Barcelona, Bruguera, 1971-1983-1984.(GDS)
- CORRIPIO, Fernando, *Diccionario etimológico General de la lengua castellana*, Barcelona, Bruguera, 1973. (DEGLC)
- COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicadas en la de 1674 - Barcelona, 1943, (edición de Martín de Riquer) Barcelona, Alta Fulla, 1987). (TLCE)
- CUERVO, Rufino José, *Diccionario de Construcciones y régimen de la lengua castellana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, T. I, II, (A-B)1953, (C-D)1954. (DCR)

- DAREMBERG, CH, et Edm. SAGLIO, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, (5 tomos), Graz-Austria, Akademische Druck-V. Verlagsanstalt 1962-63.
- DELATLE, L., Et. EVRARD, S. GOVAERTS, J. DENOZ, *Dictionnaire fréquentiel et index inverse de la langue latine*, Liège, LaSla, 1981. (DFILL).
- DU CANGE, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, (1883-1887), (7 tomos), Graz-Austria, Akademische Druck-V. Verlagsanstalt, 1954.
- EGUILAZ y YANGUAS, Leopoldo de, *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen Oriental*, Madrid, Atlas, 1974.
- ERNOUT, A. y A. MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París, 1067. (DELL)
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Carlos, *Vocabulario de Cervantes* Real Academia Española, Madrid, 1962
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Carlos, *Vocabulario completo de Lope de Vega*, (3 tomos), Real Academia Española, Madrid, 1971.
- FERNÁNDEZ LLERA, Victor, *Gramática y Vocabulario del Fuero Juzgo*, Madrid, R.A.E, 1929.
- FONTECHA, Carmen, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*, Madrid, C.S.I.C. 1941.
- GAFFIOT, Félix, *Dictionnaire illustré latin-français* París, 1934.
- GARCÍA HOZ, Victor, *Vocabulario usual, común y fundamental*, Madrid, C.S.I.C., 1953.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente, *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*, Edic.de Carmen García Diego, Madrid, Espasa-Calpe, 1985.(DEEH)
- GILI GAYA, Samuel, *Diccionario de sinónimos*, Barcelona, Bibliograf, 1970.
- HUERTA TEJADA, Félix, *Vocabulario de las obras de don Juan Manuel*, Madrid, (Separata del B.R.A.E. 1954-55-56).
- IGUACEN BORAU, Damián, *Diccionario del patrimonio cultural de la Iglesia*, Encuentro Ediciones, Madrid, 1991. (DPCI)
- JUILLAND, Alphonse y E. Chang Rodríguez, *Frequency Dictionary of Spanish Words*, Londres - La Haya - París 1964. (Freq. Dic.)
- KOSSOFF, A. David, *Vocabulario de la obra poética de Herrera*, Madrid, R.A.E., 1966.
- LANCHETAS, Rufino, *Gramática y vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo*, Madrid, 1900.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Vocabulario en Cantar de Mio Cid* (Vol. II): Texto, gramática y vocabulario Madrid (2ª edición), 1944-46.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Orígenes del español, Estado lingüístico península Ibérica hasta el S.XI*, Madrid, Espasa-Calpe, 1950.
- MIGUEL, Raimundo de, "Sinónimos latinos" en *Nuevo diccionario latino-español etimológico*, Agustín Jubera, 1881.
- MIGUEL, Raimundo de y El marqués de Marante (colaboración), *Nuevo diccionario latín-español etimológico (seguido de un tratado de sinónimos y de un vocabulario español-latín)*, Madrid, 1943 (23ª edición). (NDLEE)

- MOLINA, Fray Alonso de, *Vocabulario en lengua Castellana y mexicana* (obra impresa en México por Antonio de Spínola en 1571 y ahora editada en facsímil), Colecc. incunables americanos Siglo XVI, Madrid, 1944.
- MOLINER, María, *Diccionario de uso del español*, (2 tomos), Madrid, Gredos, 1970, 1974. (DUE)
- MORÍNIGO, Marcos A., *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Munchnik editores, 1966. (DA)
- MORREALE, Margherita, "Apuntes para un comentario literal del *Libro de Buen Amor*" (Separata del B.R.A.E., T. XLIII, Cuaderno CLXIX, Mayo-Agosto), Madrid, 1963.
- NAVARRETE LUFT, Anita, *Diccionario de términos anticuados y en desuso*, Madrid, 1973.(DTAD)
- NEBRIJA, Elio A. de, *Vocabulario de romance en latín* transcripción crítica de la edición revisada el autor(Sevilla, 1516) con una introduc. de Gerald J. Mac Donald), Madrid, Castalia, 1981.
- PALENCIA, Alfonso de, *Universal Vocabulario*, (Sevilla, 1490), (Registro de voces españolas internas por John M. Hill), Madrid, R.A.E., 1957.(UV)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, (1726-1739), edic. facsímil, Madrid,1963 (Aut)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, segunda edición 1783. (DRAE 1783)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, undécima edición, 1869. (DRAE 1869)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, duodécima edición, 1884. (DRAE 1884)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, decimotercia edición, 1899. (DRAE 1899)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 15ª edición, 1925. (DRAE 1925)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 18ª edición, 1956. (DRAE 1956)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 19ª edición, 1970.(DRAE 1970)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 20 edición, 1984.(DRAE 1984)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, Madrid, 1960-1990 (DHRAE)
- SALVÁ, Vicente, *Nuevo diccionario Francés-Español y Español-Francés*, París, 6ª edición, 1876.
- SANTAMARÍA, Andrés, *Diccionario de sinónimos, antónimos e ideas afines*, Barcelona, 1968. (DSA)

- SANTAMARÍA, Francisco, *Diccionario General de Americanismos*, (3 tomos), Méjico, 1942.  
(DGA)
- SAS, Louis F., *Vocabulario del libro de Alexandre*. Madrid, R.A.E. (anejo XXXIV), 1976.
- SOPENA, *Gran diccionario ilustrado de la lengua española* (3 tomos), Prólogo de Alonso Zamora Vicente, Barcelona, Sopena, 1982. (GDILE)
- TERREROS Y PANDO, P. Esteban de, *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Imprenta de la vda. de Ibarra (1786-1788), Madrid, edición facsímil, 1987.
- THESAURUS, *Thesaurus linguae latinae*, Leipzig, Lipsiae in Aedibus B.G. Teubneri, 1900-1989.  
(THLL)
- VARIOS, *Nueva enciclopedia Larousse* (20 tomos), Barcelona, Planeta, 1980.
- VOX, *Diccionario general ilustrado de la lengua española*, Nueva redacción dirigida por Manuel Alvar Ezquerro, 1ª edición, Barcelona, Bibliograf, 1987.
- ZAÍNQUI, José M<sup>a</sup>, *Diccionario razonado de sinónimos y contrarios*, Barcelona, De Vecchi, 1973.

### **ATLAS LINGÜÍSTICO**

- ALVAR, M., *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón avarra y Rioja*, colaboración de A. Llorente,. Buesa, 1980, Vol. IX y colaboración de Elena Alvar 1983, Vol. X, Zaragoza. (ALEANR)
- ALVAR, M., *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* en colaboración con A. Llorente y G.Salvador, Universidad de Granada 1973, (III - 1964), (IV - 1965). (ALEA)
- ALVAR, M, *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, Las Palmas, T. I-1975, T. II-1976, T.III-1978. (ALEICan)

## TÉRMINOS RECOGIDOS DEL DICCIONARIO DE CASARES

Nos han servido de pauta para iniciar nuestras búsquedas.

-----

### DÍA

idos---idus	caída del día
nonas	ANOCHECER
A M A N E C E R	NOCHE
mañana	prima
mañanica	tercia
mediodía	sexta
mediodía verdadero	nona
" medio	HORA
" de medianoche	despuntar
" " mediodía	amanecer
siesta	atardecer
resistero	anochecer
resitedero	dial
tarde	diario
tardecica	cotidiano
serano	diurno
sobretarde	matutino
vísperas	matinal
oraciones	mañanero
ánimas	meridiano
crepúsculo	antemeridiano
lubricán	postmeridiano
ente-meridiem	aurora
post-meridiem	entre luces
vespertino	crepúsculo
hoy	crepúsculo matutino
cotidianamente	maitinada
día por día	maitines
de sol a sol	oraciones
todo el día	amanecer
entre día	aclarear
a la meridiana	aclarar
a la caída del sol	clarear
al sol puesto	alborear
a la caída de la tarde	alborecer

antedía  
de antedía

#### A M A N E C E R

amanecida  
alborada  
hora de la modorra  
alba  
orto  
albor  
madrugada  
fresca  
niebla  
crepuscular  
crepusculino  
matutino  
matinal  
al amanecer  
al alba  
de madrugada  
a primera luz  
entre dos luces  
antes del día  
muy de mañana  
con estrellas  
temprano

#### A N O C H E C E R

anohecida  
la fresca  
entreluces  
víspera  
crepúsculo  
crepúsculo vespertino  
entrelubricán  
tardecita  
tardecica  
caída de la tarde

ravar  
apuntar  
despuntar  
romper  
amanecer Dios  
abrir el día  
coger a uno el día en.  
madrugar  
mañanear  
tomar la mañana  
coger la verbena  
madrugador  
madrugón  
mañanero  
amaneciente  
oraciones  
anohecer  
lobreguear  
lobreguecer  
hacerse de noche  
oscurecer  
trasmontar  
crepuscular  
crepusculino  
al anohecer  
al ave-maría  
a boca de noche  
entre dos luces  
con estrellas

#### N O C H E

capa  
sorna  
crepúsculo  
caída de la tarde  
anohecer  
sonochada  
queda  
continicio  
prima

trasnochada  
ángelus  
medianoche  
media noche  
hilo de la medianoche  
sobrenochada  
noche intempesta  
vela  
velada  
vigilia  
cuarto  
modorra  
alba  
dilúculo  
trasnoche  
trasnocho  
trasnochada  
alta noche  
altas noches  
altas horas  
las tantas  
cerrar la noche  
pernoctar  
dormir  
trasnochar  
velar  
nocturno  
nocturnal  
noctívago  
nocharniego |  
maitines  
diana  
el canto del gallo  
siesta  
cenit  
matinal  
nonas  
la primera luz  
tinieblas  
retreta

primera noche  
noche cerrada  
lucharniego  
noctámbulo  
trasnochador  
anochecedor  
licnobia  
nictálope  
nocturnamente  
de noche  
al avemaría  
anoche

#### T E M P R A N O

madrugar  
mañanear  
levantarse con estrella  
tomar la mañana  
tempranito  
tempranamente  
temprano es noche  
salida del sol  
principio del día  
puesta de sol  
romper el día  
las primeras luces  
matinée  
el desayuno  
os primeros albos

#### H O R A

hora temporal  
ecuación  
meridiano  
media  
cuarto  
quinto  
minuto  
minuto primero

declinar el día  
albillo  
despunte  
sobremesa  
penumbra  
romper el día  
amanecer  
cerrarse el día  
oscurecer  
al despuntar el día  
tocar la diana  
despuntar  
apuntar  
rayar el día  
entre luces  
crepúsculo  
rosicler  
oriente-levante  
Este-Saliente  
oeste-occidente-poniente

segundo  
instante  
mediodía  
medianoche  
ángelus  
oraciones  
horas canónicas  
(V. culto)  
cuadro de horas  
horario  
reloj  
reloj de sol  
reloj solar

## **E N C U E N T A S**

Ante la necesidad de efectuar un sondeo en las manifestaciones de habla, hemos hecho una encuesta, pero no contábamos con un modelo apropiado y dudábamos de la forma de estructurarla para conseguir con ella el mayor provecho. De aquí surgió la posibilidad de repartir nuestra encuesta en tres apartados, en los que el contenido será el mismo, pero variará nuestra forma de interrogar al hablante. Propusimos varias posibilidades de combinaciones y de conmutaciones con una serie de lexías que pertenecen al paradigma usado en el S.XX y en diferentes contextos para que el encuestado se decidiera por un uso posible, el suyo (ver modelo páginas siguientes).

Hemos procurado que los hablantes encuestados fuesen lo más heterogéneos posible, tanto en su edad, como profesión, procedencia, grupo social, etc. El número de encuestas realizadas es aproximadamente cien (algunas hemos desechado), y entre los grupos siguientes:

- 50 alumnos de COU nocturno (grupo muy diverso en cuanto a su edad, profesión, origen,...)
- 12 licenciados (letras y ciencias)
- 10 militares en activo
- 47 estudiantes universitarios
- 8 oficinistas (administrativos y un locutor)
- 5 trabajadores del campo
- 2 profesionales de la noche

Aunque el modelo de encuesta presentado a cada uno de ellos ha sido el mismo, hemos variado algunos puntos de referencia ante un hablante concreto. Se observará que es un muestreo aleatorio, sin el rigor de la exhaustividad de la búsqueda científica porque sólo pretendemos hacer un pequeño escarceo en este medio para confirmar el uso estándar.

Pensamos que quizá la distribución no está bien proporcionada; nuestra intención inicial era encuestar a cincuenta hablantes en diferentes ambientes de la ciudad y cincuenta en el campo, pero como los resultados que íbamos obteniendo nos han parecido muy interesantes y significativos, incluso dentro de un mismo círculo de hablantes, nos aventuramos a dar con esta prueba (complemento de nuestras fuentes) nuestras conclusiones en su nivel de habla.

Apuntaremos como nota al margen que, en nuestro estudio de las encuestas realizadas, hemos observado la posibilidad de un estudio sociológico; los límites temporales de las lexías varían en sus usos no sólo del campo a la ciudad sino incluso entre universitarios y oficinistas, por ejemplo, DÍA, para cada uno de ellos está distribuido de diferente manera, quizá porque sus hábitos vitales los condicionan.

Como característica general, en todos y cada uno de los hablantes notamos la poca seguridad y las contradicciones en sus respuestas. Esto nos animó enormemente a seguir

investigando en nuestro campo, que se planteaba en apariencia muy simple y objetivo, pero que en la práctica resulta, en ocasiones, muy ambiguo y contradictorio.

## **CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA**

### **I**

(Cuestionario de preguntas cerradas, no dicotómicas)

- 1.- ¿Qué parte del día es para ti este momento? MAÑANA, NOCHE, TARDE, MADRUGADA.
- 2.- ¿Cómo se llama el tiempo durante el cual estamos iluminados por la luz solar?
- 3.- ¿Cuándo empieza para ti el nuevo día?
- 4.- ¿Qué día es en este momento?
- 5.- ¿En qué parte del día trabajas?
- 6.- ¿Qué tiempo estas aquí?... ¿Toda la noche?... ¿A qué hora empiezas?... ¿A qué hora acabas?
- 7.- ¿A qué hora es la media noche?
- 8.- ¿Cuándo es para ti media noche?
- 9.- ¿Cómo llamas el momento en que empieza a salir el sol?... ¿Y cómo cuando se oculta?
- 10.- ¿Cómo se llama el tiempo comprendido desde que se oculta el sol hasta las doce?... ¿Y desde las doce hasta que empieza a amanecer?
- 11.- ¿Qué es antes la madrugada o el amanecer?... ¿Es lo mismo?
- 12.- ¿Es lo mismo la mañana y la madrugada?... ¿Cuándo empieza la mañana?
- 13.- ¿Que es madrugar?
- 14.- ¿Cuándo es madrugada?
- 15.- ¿Qué tiempo abarca la mañana?
- 16.- Señala a que hora es para ti:  
    La media mañana  
    El mediodía  
    La media tarde
- 17.- ¿Hasta qué hora se puede decir que es mediodía?
- 18.- ¿Cuándo haces la comida más fuerte del día?
- 19.- ¿A qué hora sueles comer?
- 20.- ¿Sabes diferenciar estos términos?, atardecer, ocaso, crepúsculo vespertino. ¿Cuál sueles utilizar?.
- 21.- ¿Conoces la diferencia que hay entre los términos alba, aurora, amanecer, crepúsculo matutino? ¿Qué palabra sueles utilizar con frecuencia?
- 22.- ¿Hoy tengo mucho sueño, sólo he dormido dos horas estuve en el muelle hasta las dos de . . . me acosté a las 4 de . . . y me levanté a las 6 de . . .

- 23.-Ayer tomamos un aperitivo a las 12'30 de. . . luego seguimos trabajando hasta las 2 de. . . que empezamos a ordenar a las 3'30 de. . . que llegamos a comer.
- 24.-Por la tarde fuimos a la primera función, salimos a las 8 de. . .
- 25.- ¿Cuándo acaba la mañana?

## II

(Cuestionario de respuestas puntuales)

Completa las frase con la palabra que creas adecuada entre las siguientes:

MAÑANA-NOCHE-MADRUGADA-TARDE-DÍA

- 1.- El primer cliente de la sala de fiesta nocturna llegó a las once de. . . y el último a las cuatro de. . . estuvieron aquí hasta la seis de. . .
- 2.- A la una de. . . empezaron las atracciones en la sala de fiesta.
- 3.- Cuando salimos, todavía estaba oscuro, eran las cinco de. . .
- 4.- Una señorita pidió la primera botella de champán a las doce de. . . y la última a las tres de. . .
- 5.- Se acabó el baile a las cuatro de. . .
- 6.- Me levanté y almorcé a las dos de. . .
- 7.- Me gusta dormir hasta las doce de. . . y almorzar a la una de. . .
- 8.- Ayer merendamos a las seis de. . . y cenamos a las nueve de. . .
- 9.- ¿En qué orden haces las comidas del día?
- 10.- ¿Es lo mismo para ti el desayuno y el almuerzo?... ¿Cuál tomas antes?
- 11.- ¿Es lo mismo para ti la hora de la comida y la hora del almuerzo?...¿Tiene alguna diferencia?.

## III

(Cuestionario de preguntas cerradas)

Elimina las palabras que no creas posible en las siguientes frases:

- 1.- Después de la última función de cine, llegaron varios clientes, era la una de : LA MAÑANA – LA NOCHE - LA MADRUGADA.
- 2.- Los primeros clientes llegaron después de cenar a las once de: LA TARDE - LA NOCHE - LA MAÑANA – LA MADRUGADA
- 3.- El sol está oculto durante: LA MAÑANA - LA NOCHE LA MADRUGADA - EL ATARDECER - EL ANOCHECER
- 4.- Nos iluminamos con la luz solar durante: LA NOCHE LA MAÑANA - LA TARDE - LA MADRUGADA - EL DÍA – EL ALBA

- 5.- Cuando empieza a salir la primera luz solar, se podría llamar: DÍA - MAÑANA - AMANECER - ALBA - AURORA - MADRUGADA - CREPÚSCULO MATUTINO
- 6.- Ayer almorzamos a la una de: LA MAÑANA - LA NOCHE LA TARDE - EL MEDIODIA
- 7.- ¿Cómo llamas el tiempo comprendido desde la una a tres?: MAÑANA - TARDE - MEDIODIA
- 8.- Hoy nos sentamos a la mesa a las doce de: LA MAÑANA - LA TARDE - EL MEDIODIA
- 9.- La jornada laboral de la mañana la acabamos a la una y media de: LA MAÑANA - LA TARDE - LA NOCHE - EL MEDIODIA.
- 10.-Llegamos al pico del Teide cuando salía la primera luz de: EL ALBA-EL AMANECER-LA AURORA-LA MAÑANA

***ESBOZO DEL USO HORARIO ROMANO Y  
TÉRMINOS TEMPORALES EN 'DÍA'***

**«La Lengua se mueve a lo largo del tiempo en una corriente de su propia hechura.  
Tiene su curso... Nada es perfectamente estático.»**

Sapir

## USO HORARIO ROMANO

Como preámbulo de nuestro estudio intentamos describir el horario y las lexías que usaban los romanos para delimitar el tiempo durante las 24 horas del día. Es este un modesto acercamiento, no un estudio profundo de sus estructuras léxicas que sería objeto de una investigación más concreta. Para ello nos hemos basado, únicamente, en los ejemplos registrados en los diccionarios como el de Gaffiot, del que hemos extraído la mayor parte de las citas textuales que presentamos; así como el de A. Ernout y A. Meillet, el de A. Blaise, y muy especialmente el *Thesaurus linguae Latinae*, además de algunos vocabularios latinos. Como información de las costumbres horarias romanas nos ha ayudado el *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines* de Daremberg-Saglio, las aportaciones de J. Carcopino y las de G. Hacquard, además de J. Dautry y O. Maisani (1).

Con el material recogido damos algunas conclusiones generales que nos han servido de base para poder organizar los términos que registramos en los usos medievales castellanos. Se nos podrá objetar el hecho de que algunas aportaciones no son puramente lingüísticas, sino datos extralingüísticos, somos conscientes de ello, y por eso nuestra justificación es que lo usamos como REFERENTE. Ante la dificultad que supone para nosotros hacer una abstracción lingüística del latín, tenemos la posibilidad de apoyarnos en las costumbres de un pueblo porque dentro de su entorno se manifiesta su lengua y para conocer la lengua latina, desde nuestra escasa perspectiva, nos resulta indispensable.

Según nos dicen sus investigadores, la vida diaria romana no estaba sometida a la rigidez de un horario inflexible y sólo después de la reforma juliana del 46 a. de J. se ajustó el calendario romano a la traslación terrestre alrededor del sol. De este procede el nuestro, pues para ellos el llamado *Dies civilis* comenzaba a media noche (en los campos era la TERTIA VIGILIA) y esto difería respecto de los babilonios, cuyo punto de partida era la salida del sol, y de los griegos, que era a la puesta del sol; no obstante, la duración temporal era de 24 horas según los astrónomos alejandrinos (2). En la Roma real (753-501 a.J.C.), siguiendo la costumbre de los pueblos antiguos orientales, dividieron las 12 horas del día (DIES) y las 12 horas de la noche (NOX). Así las horas diurnas eran contadas desde la elevación del sol hasta la puesta, porque seguían las pautas de la Naturaleza, por eso sus horas varían según las estaciones y se evalúa su tiempo de manera aproximativa hasta el siglo IV a J. que, únicamente, se dirá ANTEMERIDIEM /DE MERIDIE 'antes de mediodía' / 'después de mediodía' porque se ajusta la hora del mediodía (MERIDIES) (3) que coincidía con la 7ª h. del día, igual que la de medianoche (MEDIA NOX) con la 7ª h. de la noche. Después del inicio del siglo III a.J.C., en la época de la República romana, se anuncia la precisión de MANE 'la mañana' y SUPREMA 'la tarde', 'cuando el sol desciende', con lo cual queda dividida cada una de las dos mitades en secciones (4). La clepsidra griega (*Horologium ex aqua*) es adaptada sólo al final de la República porque los romanos fueron los últimos en advertir la necesidad de contar las horas del día, dos siglos después que los atenienses y, según Carcopino (1), una vez empezaron a contarlas, les llevó 100 años el aprender a hacerlo correctamente, aunque también usaron el Gnomon y los cuadros solares para medir su tiempo, especialmente el

*Horologium ex aqua* (Daremberg-Saglio, s.v. *Horologium*) necesitado para medir la noche y fue tan importante que en la vida militar varió sus velas nocturnas y se tuvo la posibilidad de medir las 24 horas exactas del tiempo, que sería los pasos del sol por el meridiano.

De todos modos las «Horas» (HORAЕ) de los romanos eran diferentes a las nuestras, ya que para ellos eran aproximativas y cuando alguien preguntaba la hora se estaba seguro de escuchar respuestas diferentes, así nos lo testimonia Séneca que advertía que con más facilidad se ponían de acuerdo los filósofos que los relojes: «*Horam non possum certam tibi dicere; facilius inter philosophos quam inter horologia convenit*» *Apokol.* II, 3, porque era una hora cambiante y contradictoria ya que en sus orígenes había sido calculada exclusivamente para el día, dadas las dificultades de medir las horas nocturnas que sólo lo consiguen invirtiendo los datos suministrados por el cuadrante solar y, aunque con la clepsidra lo solucionan aparentemente, les deja como resultado las discrepancias entre el *día civil* (DIES CIVILES) '24 horas desde medianoche a medianoche' y el *día natural* (DIES NATURALIS), que difícilmente estaba dividido en dos grupos de 12 horas cada uno (DIES/NOX) (5).

La jornada romana empieza a 'la hora del alba' con 'el primer rayo de luz solar' = LUCUBRUM de donde derivan también LUCUBRATIO y LUCUBRARE, que en romance se traduce LUCUBRACIÓN y LUCUBRAR (cfr. San Isidoro de Sevilla, *Orígenes*, XX, 1018). Su vida gozó de una elasticidad desconocida actualmente, su jornada de trabajo comienza al alba y termina al mediodía.

Desde el punto de vista lingüístico disponían de un doble sistema para delimitar los diferentes momentos del día, ya que registramos una distribución de términos numéricos que aparentemente son nomenclaturas, junto a los términos estructurables. Partían de la diferenciación del 'día' y la 'noche' (DIES/NOX), basada en la referencia a la realidad y en esta oposición bipolar marcaban su doble posibilidad lingüística. Así, los términos que llamamos nomencladores por su valor exclusivo y de uso casi preciso en su linealidad, eran los siguientes: PRIMA, TERTIA, SEXTA, NONA que eran las HORAЕ; la primera comenzaba con la luz solar a las seis de la mañana, aproximadamente, y la última acababa con la puesta del sol sobre las seis de la tarde. En cada una de ellas se incluían tres horas ordinarias. De igual modo, se dividía la noche (NOX), en cuatro partes de tres horas llamadas VIGILIAE, que del mismo modo se designaban con un aporte numérico: PRIMA, SECUNDA, TERTIA, QUARTA, que se iniciaban cuando acababa NONA, sobre las seis de la tarde, hasta las seis de la mañana que es cuando 'el canto del gallo' (GALLICINIUM) anunciaba la 'cuarta vigilia', según nos manifiesta Plinio, y por extensión se emplea también esta división en la vida civil, de aquí la distribución cuatripartita del día: «*alii diem quatripartita, sed et noctem similiter*» (Censor, XXIII, 9), que sería (véase gráfico nº 1):

MANE (desde que se levanta el sol hasta las 3ª hora).

ADMERIDIEM (desde la 3ª hora hasta la 6ª hora).

DE MERIDIEM (desde la 6ª hora hasta la 9ª hora).

SUPREMA (desde la 9ª hora hasta ocultarse el sol).

De esta forma, el día judicial, como el día y la noche para los militares, era dividido en cuatro partes, que se impusieron según costumbre del campo, porque Homero (*Odisea IX*, 56) divide la noche y el día sólo en tres partes cada una.

Desde el punto de vista de la realidad, tenemos datos que nos indican que estas partes podían variar algo en relación con las estaciones, por ejemplo el día 23 de diciembre la duración de las 12 horas del día era sólo de 44 minutos y 30 segundos y, en cambio, las de las 12 horas de la noche era de 76 minutos cada una; lo contrario ocurría el 23 de junio, por ser el día más largo del año. Todos estos datos meramente anecdóticos no invalidan nuestro planteamiento lingüístico, que es lo que realmente nos interesa, lo destacamos para demostrar que los romanos observaban y se basaban en la realidad porque estas horas se contaban desde la salida del sol (PRIMA HORA) entre las 6 y 7 de la mañana y a partir de aquí ellas se sucedían:

DISTRIBUCIÓN NOMENCLADORA ROMANA DE  
LAS HORAS Y VIGILIAS (HORAE ET VIGILIAE)

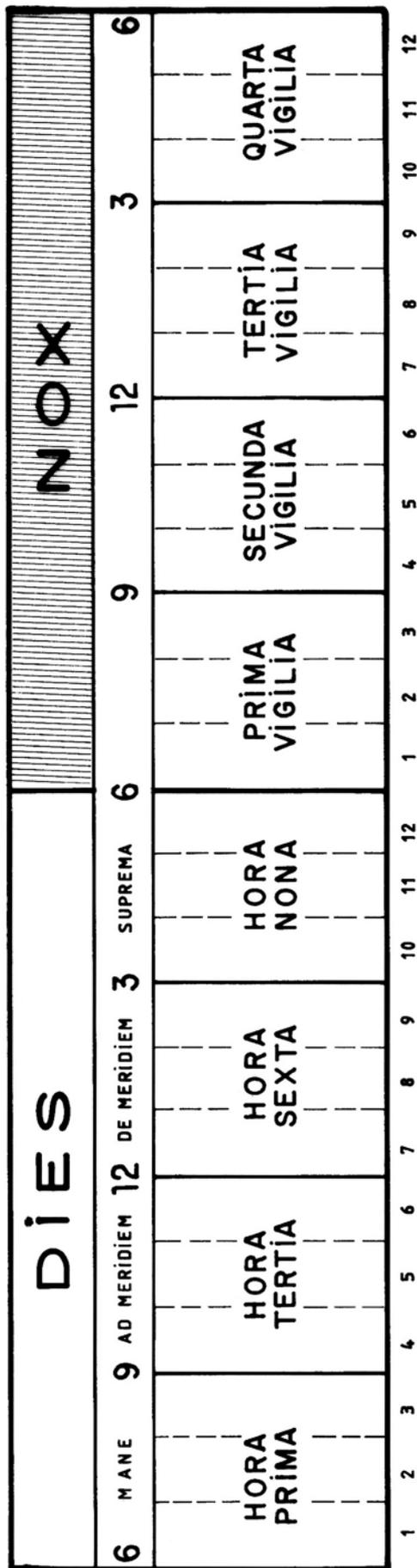
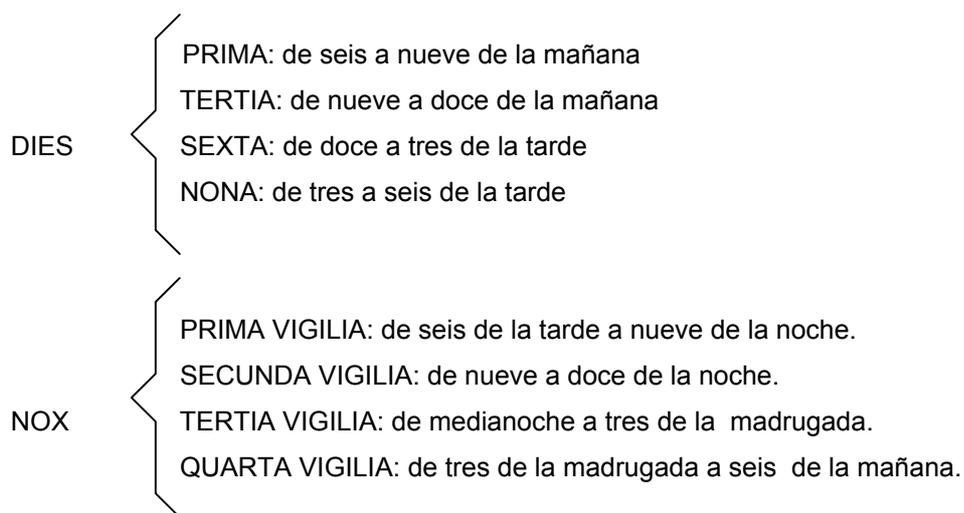


GRÁFICO Nº 1

El día natural se dividía en cuatro partes principales y cada una de ellas contenía tres secundarias: horas ordinarias.

Las doce horas de cada noche, igualmente se dividían en cuatro VIGILIAS y cada una de ellas contenía tres horas ordinarias.



Recogemos algunas citas que justifican y completan este planteamiento: «**Prima luce, Prima nocte**» (Al despuntar el día y la noche), Caesar, *De bello Gallico* 1, 22,1; 1, 27, 7. El uso del término PRIMA referido a ambas partes del día nos va marcando la oposición de las lexías DIES/NOX que a continuación expondremos. Los términos TERTIA y SEXTA los recogen los diccionarios en su primera acepción como numeral y posteriormente aluden a su posible uso horario, solamente NONA que está marcada por su designación temporal, no necesita el apoyo de la lexía HORA,-AE ya que su uso se ha reducido a este por ser una síncopa de NOVENA que delimita la numérica.

VIGILIA,-AE (f) se registra en Caesar, Cicerón, Plinio con el significado originario de 'acción de velar', pero como VIGILIA se refiere a 'vela nocturna' cuando se le acompaña del aporte numérico designa las cuatro diferentes partes de la noche: «**Secunda fere vigilia venire**» ('venir aproximadamente a la segunda vigilia') Cicerón *Epistulae*, 3, 7,4, «**De tertia vigilia**» Caesar, *De bello Gallico* 1, 2, 2. Su origen es rural pues son los soldados romanos los que dividen la noche en 'cuartos' o 'vigilias'.

Junto a esta organización nomencladora de distribución lineal excluyente, disponían de unos términos estructurados de los que proceden los términos españoles actuales.

Las lexías latinas que conocemos son:

<i>Términos estructurables</i>	<i>Términos nomencladores</i>
Dies,-ei (m.f.)	Hora Prima
Diu (adv.)	" Tertia
Pridie (adv.)	" Sexta
Diurnus,-a,-um	" Nona
Diurnus,-a,-um	
Diarium,-ii, Diaria,-orum	
Nox,-ctis (f.)	Vigilia Prima
Media,-nox	" Secunda
Noctu (adv.)	" Tertia
Nocturnus,-a,-um	" Quarta

Nocturnalis,-e (f.)  
 Noctesco,-is,-ere (v. intr.)  
 Mane (n. indecl.)  
 Mane (adv.)  
 Matutinus,-a,-um  
 Matutinum,-i (n.)  
 Matutino (adv.)  
 Matutinalis,-e  
 Matutine (adv.)  
 Vesper,-eris(-eri) (m.)  
 Vespera,-ae (f.)  
 Vespertinus,-a,-um  
 Vesperatus,-a,-um  
 Vespertinum,-i (n.)  
 Vesperi (locat.)  
 Vesperna,-ae (f.)  
 Vesperasco,-is,-ere,-ravi (v. intr.)  
 Vesperat,-are (v.intr.)  
 Advesperascit, ascere, avit (v.intr.impers.)  
 Serum,-i (n.)  
 Serum (adv.)  
 Meridies,-ei (m.f.)  
 Meridianus,-a,-um  
 Meridionalis,-e  
 Meridiano (adv.)  
 Meridiatio,-onis (f.)  
 Meridior,-aris,-avi (v.intr.)  
 Antemeridianus,-a,-um  
 Antemeridie (adv.)  
 Postmeridianus,-a,-um  
 Pomeridianus,-a,-um  
 Pomeridiam (post-) (adv.)  
 Aurora,-ae (f.)  
 Auroro,-as,-are (v. intr.)  
 Auroresco,-is,-ere (v.intr., uniper.)  
 Diluculum,-i (n.)  
 Antelucanum,-i (n.)  
 Antelucanus,-a,-um  
 Anteluculo,-ii (adv.)  
 Gallicinium,-i

Crepusculum,-i (n.)  
 Concubium,-i (Concubia nox)  
 Crepusculascens Hora (f.)  
 Lucernarium,-ii  
 Lucesco,-is,-ere,-luxi (v.intr.incoat.)  
 Conticinium,-ii (n.)  
 Occasus,-us (m.)  
 Suprema,-orum  
 Intempesta Nox  
 Occido,-is,-ere,-cidi,-casum (v.trans.)  
 Occidus,-a,-um  
 Ortus,-us (m.)  
 Orior,-iris,-iri,-ortus sun  
 Cras (adv.)

En esta relación no separamos las categorías gramaticales para desde sus diferencias funcionales poder estudiar mejor los ejes sémicos de la estructura del campo lexemático (sustantivos y adjetivos).

La lexía DIES,-EI, m. f. (en plural es masculino) en la lengua ordinaria puede ser tomada por: 1.- Tiempo durante el cual hay luz solar, opuesta a las tinieblas o falta de luz solar de la noche (NOX); 2.- (Unión del día y la noche) como el espacio de tiempo determinado en la vuelta aparente del sol sobre la tierra. La duración del día así entendido varía según las estaciones y las latitudes; Tolomeo, *Geographia* VIII, 3 y ss, nos da la duración de los días en varias ciudades principales. Según THLL se confirma esta dualidad semántica: I) 'cierto tiempo espacial', en su sentido estricto opuesto a NOX y en su sentido propio es 'la presencia del sol', se define 'cuando el sol va desde la salida al ocaso'; II) En su sentido lateral DIES (24 h.), tiempo puntual. Según costumbre romana a media noche empieza y en su segunda media noche acaba. Así lo puntualiza Digesto de Justiniano, public. año 533 a J.C.: «More romano dies a media nocte incipit». Similar distinción es la aportada por Ernout-Meillet (s.v. *Dies,-ei*) y en todos se insiste que la acepción marcada e intensa de DIES 'tiempo de presencia de luz solar' es la más usada: «**dies nocteque**» Cicerón, *Epistulae ad Atticum* 7,9,4, «**diem nocte que**» Caesar, *De bello Gallico* 7,77,11, «**diem ac noctem**» (Durante un día y una noche) T. Livio, *Ad urbe condita*, libri 45, 22,1,20, «**cum die**» (Con el día, al alba) Ovidio *Metamorphoseum* 13,677, «**de die**» (De día en pleno día) Plauto, *Asinaria* 825. Mientras que DIES 'tiempo de 24 horas' es la más extensa y menos marcada. Ambas son identificables con el *Dies naturalis* y *Dies civiles*. Para diferenciar las dos posibilidades significativas, las denominaremos con un apoyo numérico: Dies-1, que es el extenso y no marcado, y Dies-2, que es el intenso y marcado.

Además de esta dualidad temporal observamos que la dualidad morfológica de género (m. f.) se refleja en otra variante significativa, advertida por Alfred Ernout (6), recogida en THLL

como ya constatada por Varrón en *De lingua latina* 10, frag. 11: «Dies comunis generis est. Qui masculino genere dicendum putauerunt, has causas reddiderunt, quod 'dies fastos' auctores dixerunt, non 'fastas', et 'quartum' et 'quintum Kalendas', non 'quartam' nec 'quintam', et cum 'hodie' dicimus, nihil aliud quam 'hoc die' intelligitur. Qui uero feminino, catholico utuntur, quod ablatiuo casu '-e' non nisi producta finiatur, et quod deminutio eius 'diecula' sit, non 'dieculus', ut ait Terentius. "Quod tibi addo dieculam". Varro autem dis tinxit, ut masculino genere unius diei cursum significare, feminino autem temporis spatium; quod nemo seruauit. ("Dies es de género común. Quienes opinaron que debe usarse en masculino, presentaron estas causas: el hecho de que los escritores reconocidos dijeron *dies festos*, no *festas*, y 'cuarto y quinto día antes de las kalendas', y no 'cuarta' y 'quinta'; y que, cuando decimos 'hoy' (*hodie*), no entendemos ninguna otra cosa más que *hoc die*. Quienes, por el contrario, opinan que debe usarse en género femenino, utilizan una norma general: el hecho de que en el ablativo termina solamente en una *-e* larga y que su diminutivo lo hace *diecula*, no *dieculus* como dice Terencio (Andr.710), "Te concedo un diita". Varrón, sin embargo, distingue el que con el masculino se esté significando 'el curso de un día', mientras que con el femenino se designa 'el espacio de tiempo').

Así hay que distinguir singular/plural ya que el plural es siempre masculino: «in plurali semper masculinum ponitur his paucissimis exceptis locis» (en plural siempre se pone masculino, excepto estos poquísimos ejemplos) Cfr. THLL 5, 1023,68) y el singular se usa en ambos géneros, aunque el masculino es el más frecuente (Cfr. cuadro de frecuencias en los diferentes autores en THLL 5, 1024), también es el más antiguo: DIES-PITER 'el padre día', 'Júpiter', etc.

Posiblemente el originario nominativo *Dies* se rehace a partir del acusativo *Diem*; el nominativo fonéticamente debería ser *\*dius* (Se conserva en la expresión *Nudius tertius* 'es en este momento el tercer día', 'hace ahora tres días que' en el derivado *Diurnus* (Cfr. Ernout-Meillet: 174).

La explicación del cambio de género sobre el paso del masculino al femenino es muy discutida, como la distinción semántica entre *Dies* masculino y *Dies* femenino, matización significativa que conlleva esta variante morfológica ya apuntada por Varrón, como hemos testificado anteriormente. Así nos confirma THLL que la diferencia de género implica variante significativa, que consiste en que el masculino presenta un significado más preciso: «certo die» 'ese día', de aquí el compuesto adverbial HODIE 'hoy día' y no se dice *\*Hac die*, mientras que el femenino es más general 'tiempo' y admite el diminutivo *Diecula* 'breve tiempo'.

En el C.I.L. (Corp) VIII 9642 en DIES de las Kalendas de Enero nos presenta como más frecuente el género masculino y nos aclara que en Italia, en treinta lugares, en los que ha observado su uso, se encuentra una frecuencia de 21 en masculino y 9 en femenino (cfr.en THLL).

Alfred Ernout (7) nos aporta la diferenciación morfológica y semántica cuando dice que DIES,-El 'jour' (Luminoso, concebido como dios de la luz) ha sacado el nominativo del acusativo *Diem* < *\*diye-m*. El nominativo antiguo era *Dius* < *\*diyeus* Cfr. gr. *Zeus*. Por tanto,

*Dies* vacila entre los dos géneros en latín; el masculino es el más antiguo, el femenino es secundario, ha sido incorporada a la quinta declinación. DIES tiene su correspondiente exacto en sánscrito *dyaúh* y griego *Zeus*, que ha servido para designar al 'dios del cielo'. Así el género masculino, según Ernout, es debido a que 'el día luminoso', 'el cielo' ha sido considerado como un principio masculino. No obstante, la más convincente explicación lingüística de la duplicidad de género es la de que *Dies*, no originario de la 5ª declinación, al incorporarse a este tipo flexivo, formado exclusivamente por nombres femeninos, comenzó a mostrar vacilación en su género masculino. Esta es la opinión más generalizada (8), otras justifican la influencia de NOX que desde antiguo es femenino: «Dies noctesque».

Respecto a su implicación semántica es evidente que el femenino es habitual en las expresiones y contextos donde DIES significa 'fecha', 'un momento de tiempo', establecido para llevar a cabo algo «Diem Forensem», el espacio de tiempo que existe hasta esa fecha. Es frecuente en las cartas, tablillas, etc. y no falta alguna vez, incrementándose su uso, en los poetas y en los escritores tardíos. En las restantes nociones es habitual el masculino. Sobre estas cuestiones es interesante el planteamiento del profesor F. González Luis (9) que nos enseña que: «en las oscilaciones de género el único factor semántico que podría considerarse sistemático en latín y lenguas afines es la noción de sexo, que motiva la organización de un género gramatical masculino/femenino y que afecta sólo a una parte del caudal léxico. Las otras nociones semánticas sólo presentan una aplicación muy reducida y, aunque explica muchos cambios de géneros, no alcanzan más que a pequeños grupos de vocablos. Una prueba más de la lexicalización de la categoría del género gramatical» pág.198.

Partiendo de la polaridad léxica DIES/NOX (10), fundamentada en la oposición de géneros m./f., junto a conceptos semánticamente opuestos, formulamos nuestros planteamientos y así, sobre nuestra variedad Dies-1, Dies-2, se establece una relación semántica, únicamente en su temporalidad, de tal manera que Dies-1 puede incluir a Dies-2, que según su rasgo marcado de 'luz solar' se opone a NOX. Esto lo comprobamos aún más en la relación de sinónimos o términos afines de esta dualidad confirmada por THLL que son los siguientes: Dies-2 = CAELUM, LUX, PHOEBUS, SOL, DIURNUM TEMPUS, VITA. Dies-1 = TEMPORA, ANNUS, HORA, MENSIS.

Semánticamente sobre Dies-1 se forman los compuestos PRIDIE 'día anterior', POSTRIDIE 'día posterior' y MERIDIES 'mediodía', como estas otras AEQUIDIES, SEMIDIES, COTTIDIE, HODIE, PERENDIE, BIDUUM, QUADRIDUUM. Del mismo modo los derivados DIECULA, DIESCO y especialmente DIURNUS,-A,-UM (11) que viene del adv. DIU 'luz' (y se hizo a imitación de *Nocturnus*), que según THLL (s.v. *Diurnus,-a,-um*) en su sentido estricto es 'todo lo que pertenece al día', se opone a NOCTURNUS 'todo lo que pertenece a la noche', registrado en Cicerón: «**Diurnum, nocturnumque spatium**» (espacio de un día o una noche) en *De inventione* 1,39, pero en su sentido distributivo es 'lo que decimos de algunos días', 'lo hecho cada día', 'diario': «**Diurni commentarii**» (comentarios diarios) o «**Diurnis diebus**» (todos los días, diarios, efemérides) en Suetonio, *Augustus*, 64.

Junto existe COTIDIANUS,-A,-UM que adverbializado es 'cada día' y que como adjetivo es opuesto a NOCTURNUS y VESPERTINUS pues DIARIU,-II sólo figura como sustantivo 'Jornal' (valor o gasto correspondiente a lo que es menester para mantener la casa en un día) y que en plural *Diaria,-orum* es 'ración diaria' según los usos dados por Cicerón y Horacio (Gaffiot s.v. *Diarium,-ii*).

### NOX,-CTIS

Nox,-ctis: (f.), 'noche', 'tiempo en que falta la luz solar'. La temporalidad se matiza en sus diferentes combinaciones léxicas: «Prima nocte» (al comienzo de la noche) - Nepote, «Milo media nocte in campum profectus est» (Milon salió al campo a medianoche) - Cicerón *Apistulae ad Atticum* 4,3,4, «Multa nocte venit» (Fue a altas horas de la noche) Cicerón, «Adulta nocte» (ya muy avanzada la noche) Tácito, «Tota nocte continenter ierunt» (caminaron sin parar toda la noche) Caesar, «Sub noctem» (Cerca de la noche) Caesar *De bello Civili*, 1,28,3. Junto a estos usos temporales encontramos significaciones peyorativas que connotan 'oscuridad', 'la falta de luz', además de 'sueño', 'tempestad' en Virgilio *Aeneis* 3, 194, 'perturbación' o 'calamidad' en Cicerón *Pro sex Roscio Amerino*, 91, pero nos apartamos de ellas por no ser el núcleo sémico de nuestra investigación. Resumiendo lo hasta aquí observado, contamos con:

NOX,-CTIS = 'tiempo sin la presencia de luz solar'

MEDIA NOCTE = 'mitad de la noche'

NOCTE = 'primera parte de la noche'

Aunque Varrón incluía en NOX a VESPERA ('crepusculum'), CONTICINIUM ('Concubium'), INTEMPESTA NOX, GALLICINIUM ('Conticinium'), LUCIFER ('Crepusculum matuti num'). Mientras que Servio distingue siete partes: CREPUSCULUM (quod es vesper), PRIMA FAX (quo lumina accendentur), CONCUBIUM (quo nos quieti damus), NOX INTEMPESTA, GALLICINIUM (quo galli cantant), CONTICINIUM (post cantum gallorum silentium), AURORA (crepusculum matutinum). Otras divisiones antiguas nos la aporta San Isidoro (ver capítulo NOCHE, Edad Media) pero no tienen más valor ni más precisión.

Recogemos citas de estos usos en donde se expresan matizaciones como: «Nocte concubia» Tito Livio, «Nocte in tempesta» Cicerón, del mismo modo CONTICINIUM,-II 'la primera parte de la noche' aparece en Plauto, y GALLICINIUM,-II 'hora de la noche en que cantan los gallos' se incorpora al sistema general de la lengua latina como un caso de lexicalización, del mismo modo que se recoge en la lengua española.

Existe otra lexía derivada NOCTU, que participa del mismo sema específico, es un arcaísmo que procede de NOX (ablativo f.), recogida en Cicerón, Horacio, Plauto como en Ennius en *Annalium*, 153: «**hac noctu**» y además es dada por error como masculino o neutro en Catulo, *De agricultura* (Ed. 1882), 157, 3: «in sereno **noctu**» (de noche, en pleno aire por un cielo sereno), aunque no adquiere una diferencia significativa. Se opone a DIU y funciona como adverbio: «**diu noctuque**» (de día y de noche) en Salustio. De estos adverbios derivan los adjetivos NOCTURNUS,-A,-UM, usado por Cicerón en *Cato Major, de senectute* 82, en Horacio

*Epistulae* 1, 19, 11 o en Virgilio *Georgica* 3,538 y que, del mismo modo que la categoría adverbial, se opone a DIURNUS,-A,-UM y se recoge conjuntamente en Cicerón: «labores **diurnos nocturnosque** suscipere» (trabajar día y noche) en donde no presentan oposición sino linealidad y que se especifica como 'constantemente' en la obra antes señalada.

## MERIDIES

La lexía compuesta MERIDIES,-EI 'mediodía' (de *medius* y *dies*) (THLL s.v. *Meridies*) es de género masculino aunque se registran algunos ejemplos de femenino, ocurre lo mismo que con DIES en su dualidad de géneros, si bien Prisciano (gramm. II 159,5) dice que siempre es masculino «**Hic meri dies**», pero cuando significa 'cierto tiempo del día' es femenino.

Aparece frecuentemente en Cicerón *Orator ad M. Brutum* 158, en Varrón *De lingua latina* 6,4: «**Meridies** ab eo quod medius dies, di antiqui, non r in hoc dicebant», igual que en Quintiliano *De institutione oratoria* (Ed. Meister 1887) 1, 6, 39 y Varrón *Ling.* 10, 41: «ut est te(m)poribus medies ad diem sic media nox ad noctem» en donde la opone a MEDIA NOX y se considera como una de las partes incluidas en DIES (ORTUS, MERIDIES, OCCASUS) en una posible distribución tripartita. De esta lexía deriva la forma adjetiva MERIDIANUS,-A,-UM usada en Cicerón *Orator ad M. Brutum* 3,17 'de mediodía', 'meridiano', como en Plinio *Epistulae* 9,40, 2: «Somnus meridianus» (la siesta). De ellas surge el sus tantivo MERIDIANUS,-I 'tiempo en que el sol está en el mediodía' y el neutro plural MERIDIANA = *Somnus meridianus*, aunque Cicerón en *De divinatione* 2,142 para el mismo significado de 'meridiana', 'siesta' use el significante *Meridiatio-nis* (f.).

Para los romanos 'el mediodía' era un momento muy importante, acababa su jornada laboral, por eso MERIDIES puede funcionar como un término nomenclador que tiene un valor significativo temporal muy puntual, hasta tal punto que divide a DIES en ANTEMERIDIEM y POSTMERIDIEM (*Pomeridiam* en Quintiliano *De institutione oratoria* 9,4,39) 'antes de mediodía'/'después de mediodía' de este modo se presenta una distribución bipartita del día, uso que aún se mantiene especialmente en algunos países anglosajones que especifican las horas acompañadas de la abreviaturas a.m./p.m.. Del mismo modo que con las lexías anteriores contamos con la categoría adjetiva en ANTEMERIDIANUS,-A,-UM y POSTMERIDIANUS,-A,-UM, registradas en Cicerón *Epistulae ad Atticum* 13,23,1: «Antemeridianis tuis litteris heri statim res cripsi» (yo he respondido ayer sobre el asunto a tu carta de la mañana) o en «Sermo **antemeridianus**» (entretenimiento antes del mediodía) en *Orator ad M.Brutum* 3, 22 como en «**postmeridianum tempus**» (La tarde) *Tusculanae disputatione* 3, 7.

## MANE

Lexía de origen oscuro y etimología muy debatida (Ernout-Meillet, s.v. *mane*), es un sust. n. indecl. 'la mañana'. Es el neutro del adjetivo *manis*, doblete de *manus* 'bueno', 'claro', que es usado en latín como 'la mañana', 'el amanecer': «*a mani usque ad vesperum*» (desde la mañana hasta la noche) Plauto *Amphitruo* 253, como en Cicerón *Epistulae ad Atticum* 5,4,1 'de gran mañana' como en : «*ad ipsum mane*» (hasta la misma mañana) de Horacio. Se manifiesta como específico el sema 'presencia de luz solar' + 'temporalidad' que puede ser 'a la primera hora del amanecer' o 'toda la mañana', aunque en THLL recoge de Varro *De lingua latina* 6,4: «*diei principium mane, quod tum manat dies ab oriente*». De todos modos con su 'temporalidad' se opone a SUPREMA 'la tarde'/'la mañana' y se superpone a la primera división que los romanos hacían del día en ANTE MERIDIEM/DE MERIDIEM, 'antes de mediodía'/'después de mediodía' hasta el siglo IV a.J.C., así su precisión se produce desde principio del siglo III a J.C.. Con el mismo sema específico funciona el adverbio MANE 'de mañana', 'por la mañana', 'temprano': «**tan mane**» en Cicerón *De república* libri 3, 1, 14 y «**cras mane**» (mañana por la mañana) en su obra *Epistulae ad Atticum* 14,11,2 y en la misma obra 13, 9, 1: «**Hodie mane**» (hoy por la mañana).

Junto a esta lexía de origen incierto el latín dispone de MATUTINUM,-I, sustantivo neutro 'la mañana' que documentado en Séneca *Epistolae ad Macedonium* 83,14 en Quintiliano *De institutione oratoria* 12,8,2 como en Plinio *Epistolae* 2,36 con el significado de 'la mañana', 'el alba', coincide con MANE a la que posteriormente ha reemplazado. También dispone de MATUTINA,-AE que se opone a SERA y VESPERA así consta en THLL que la considera un sustantivo femenino además de dar constancia del masculino plural *Matutini,-orum* 'himno o salmo', que nos ha interesado porque es otro caso evidente de que en la lengua la tina las diferencias morfológicas pueden incidir en variaciones semánticas. Según Ernout-Meillet (s.v. *Matutinus*) MATUTINUS,-A,-UM es derivado de MATUTA,-AE 'antigua diosa itálica' que se identifica con 'Aurora'; de aquí llega a 'lo relativo de la mañana' y es de este adjetivo de donde proceden los sustantivos anteriormente señalados con el significado de 'la mañana'. Este adjetivo surgió y ocupó la casilla vacía del inexistente adjetivo derivado de MANE, por ello se impone con fuerza y es usado por escrito res latino como Cicerón en *Epistulae ad Atticum* 12,53 y en *De natura deorum* 2,52, por Horacio *Satirae* 2,6,45 (Lejay, 1911), como en Ovidio en los que coincide su significado que es equivalente al castellano 'de la mañana', 'matinal', 'matutinal'.

Su extensión alcanza a la categoría adverbial que se presenta indistintamente con los significantes *Matutine*, *Matutino* 'a la mañana'.

Hasta aquí podremos comprobar que el sistema latino se ha enriquecido con la dualidad de términos MANE y MATUTINUM, pues, aunque su frecuencia de uso pueda variar al imponerse el segundo, no llega a perderse la primera lexía de la que no disponemos de suficientes datos como para afirmarlo, pero pensamos hipotéticamente que MANE y MATUTINUM a pesar de que ambas lexías signifiquen el momento temporal equivalente a MAÑANA del castellano, MATUTINUM se concreta más 'a la primera parte del día', mientras

que MANE sería la totalidad, 'la mañana', pues en THLL se recoge la forma adjetiva en FEL 32, pág. 65: «**matutino tempore**» (ante solis ortum) o bien que MANE se refugia en la categoría adverbial ante la imposición sustantiva de la nueva lexía. Aparentemente es una familia etimológica estable y motivada, su distribución sería:

Sustantivos	Adjetivos Adverbios	
MANE		MANE
MATUTINUM,-I	MATUTINUS,-A,-UM	MATUTINO
MATUTINA,-AE	MATUTINALIS,-E	MATUTINE
ANTEMERIDIANA	ANTEMERIDIANUS,-A,-UM	
ANTEMERIDIES		

No obstante, el sustantivo MANE no desaparece y se usa, aunque su adjetivo sea MATUTINUS,-A,-UM, contamos con ejemplos de esta palabra en Cicerón: «**hodie mane**» (esta mañana) en *Epistulae ad Atticum* 13,9,1 y en Plauto: «**a mani ad vesperum**» (de la mañana a la tarde) en *Amphitruo* 253.

Junto a esta dos posibilidades léxicas, no debemos olvidar la antigua lexía compuesta ANTEMERIDIANA, ya estudiada, y que puede incluir a las dos o subsistir superpuesta, así en Cicerón se puede encontrar: «**antemeridiana** deambulatio» (paseo de la mañana) y «**ante meridiem** operam dictione dare» (ejercitarse por las mañanas en la declamación).

### VESPER,-ERI (-ERIS)

Esta lexía procede del griego, es un sust. m. 'el véspero', 'la tarde', hace alusión a la estrella de Venus, el Véspero para indicar esa parte del día, y es opuesta a MANE. El adjetivo VESPER,-A,-UM motiva las categorías sustantivas que se bifurcan en masculino y femenino (VESPER,-ERIS y VESPERA,-AE), que pueden presentar pequeñas diferencias semánticas, pues VESPERA,-AE (f.) es 'última parte de la tarde', 'el atardecer', así parece ser en Plauto, *Curculio* 4, como en Cicerón *In catilinam orationes* IV,2,6: «si volent accelerare ad vesperam consequentur» (si quieren darle prisa los alcanzarán a la caída de la tarde), como T. Livio en *Ad urbe condita* libri 45,, 34,61,14: «**Prima vespera**» (la caída de la tarde) o en *Epistulae* 13, 109 de Plinio: «Tradunt florem **vespera** mergi usque ad mediam noctem» (cuentan que la flor se sumerge en el agua al anochecer hasta medianoche) o en Tácito, *Historiae* 3,19: «**inumbante vespera**» (el momento o la tarde en el que se reparte su sombra).

Mientras que VESPER (m.) es más extenso 'la tarde' así en Salustio:«**diei vesper erat**» (era la tarde), *De bello Jugurthino* 52,3 o en César *De bello Gallico* 1,26,2:«**ad vesperum**»(hasta la tarde) o en su otra obra *De bello civili* 2,43.3:«**primo vespere**»(al principio de la tarde), según Ernout-Meillet existe la forma *vesper,-eris* que está documentada en Plauto:«qui de **vesperi** vivat suo», del que procede el ablativo locativo *vespere* junto al antiguo locativo *vesperi* que posiblemente se ha rehecho sobre el nominativo *vesper*. Estas formas son

usadas en la lengua latina junto al acusativo *vesperum*, como figura en César *De bello Gallico* 2,33: « sub **vesperum** pugnatum est» (se peleó hasta el atardecer) o en Cicerón *Orator ad M. Brutum* 2,13: «**Pridie vesperi**» (la tarde antes). En todas estas formas VESPER es 'la segunda parte del día', incluida en Dies-2 y es frecuente encontrarla en César, Salustio, Cicerón, ya ejemplificados, como en Horacio *Odarum seu Carminum* libri 2, 9,10, Virgilio *Aeneis* 5,9 y *Georgica* 1,251, Ovidio *Tristia* 1,2,28 y en todos con el significado de 'la tarde'. Es una lexía usada en todos los tiempos y está bien representada en las lenguas romances, pero con el sentido que ha tomado de la lengua de la Iglesia 'las vísperas' (véase capítulo de Las nomenclaturas).

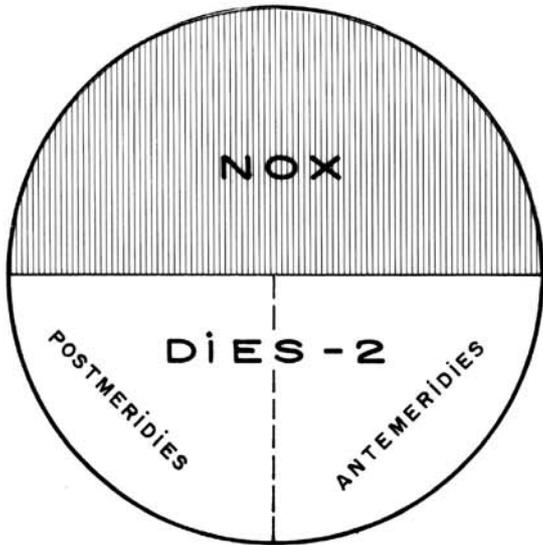
De ambas modalidades se hacen extensibles por derivación las formas adjetivas: *Vespertinus,-a,-um* (VESPER) 'propio o relativo a la tarde', 'vespertino' presente en Cicerón *De natura deorum* 2,52: «**vespertina tempora**» (la tarde) y *Vesperatus,-a,-um* (VESPERA) 'llegado a la tarde', 'declinando ya el día'. Las categorías verbales están usadas con sus sememas 'comenzar a atardecer', 'atardecer', 'acercarse la noche' como VESPERASCO-IS-ERE-RAVI, que su participio de presente es en: «**vesperascente caelo**» (al crepúsculo de la tarde) Nepote, como en *Historiae* de Tácito: «**vesperascente die**» (al anochecer, al declinar el día).

Así constatamos que la lengua latina dispone de MANE 'la mañana'/VESPER 'la tarde' o bien MATUTINUM/VESPERA que es 'principio de la mañana'/última parte de la tarde'. Del mismo modo que sus adjetivos VESPERTINUS,-A,-UM/ MATUTINUS,-A,-UM engloban las posibilidades significativas y fluctúan en ambos y sólo los podemos precisar cuando nos ayudamos de sus combinaciones sintagmáticas.

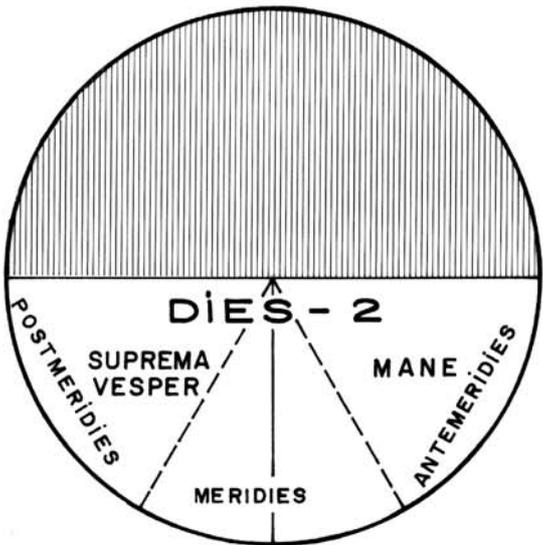
La misma duplicidad de MATUTINUM y MANE se efectúa en VESPER y SERUM,-I, 'la tarde'; esta última lexía se forma sobre el adjetivo SERUS,-A,-UM que, aunque es de origen oscuro, es usado por todos los autores clásicos con el significado de 'tardío', 'que viene o llega tarde', igual que la categoría adverbial *Serum* 'tarde', pero el sustantivo SERUM-I es 'la tarde', 'la última parte del día', según se comprueba en T. Livio *Ad urbe condita* libri 45;7,8,4: «**Se rum erat diei**» (el día era avanzado).

Aunque MANE y VESPER se oponen entre sí en virtud de su sema temporal, sin embargo se incluyen en Dies-2 pues ambas participan del rasgo marcado de 'tiempo iluminado por la luz solar', al que le añaden el sema diferenciador 'primera parte del día'/segunda parte del día', oposición ya referida en las anteriores lexías ANTEMERIDIES/POSTMERIDIES. Y del mismo modo pueden participar junto a MERIDIE de una ordenación lineal tripartita: MANE, MERIDIE, VESPERE (véase gráfico nº 2).

## DISTRIBUCIONES LATINAS de DIES-2

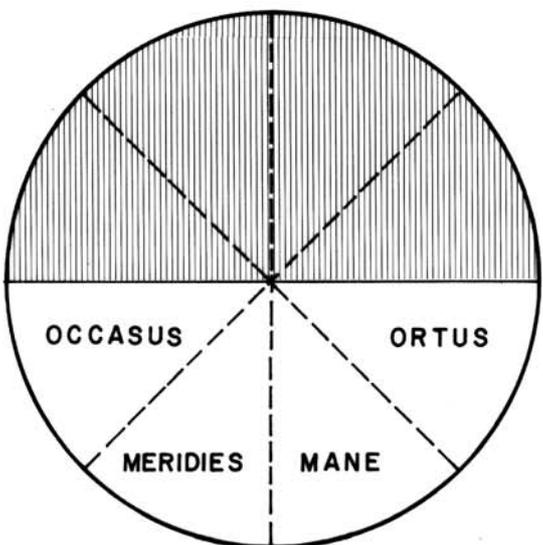


Originaria distribución bipartita



Posteriores distribuciones tripartitas de DIES-2 :

- a - ANTEMERIDIES, MERIDIES, POSTMERIDIES
- b - MANE, MERIDIES, VESPER



Distribución cuatripartita desde VARRÓN, además de las cuatro HORAE y cuatro VIGILIAE.

GRÁFICO Nº 2

Recopilando las posibles distribuciones de lexías en su desarrollo categorial, observamos una débil asimetría lingüística junto a su riqueza expresiva:

Sustantivos	Adjetivos	Verbos	Adverbios
VESPER, -ERI 'la tarde'	VESPERTINUS, -A, -UM		VESPERI
VESPERA, -AE 'última parte del día'	VESPERATUS, -A, -UM	VESPERASCO  ADVESPERASCO	VESPERE  SUBVESPERUM
POSTMERIDIES, -EI 'después del mediodía'	POSTMERIDIANUS, -A, -UM		
SERUM, -I 'última parte del día'			SERUM

El momento de finalizar el día y empezar la noche en la realidad extralingüística, se ha formalizado en la lengua latina con superposiciones de términos que expresan 'la presencia decreciente de la luz solar' a 'la presencia creciente de la oscuridad'.

Del primer semema participa SUPREMA, -ORUM (n.pl.) de *Supremus, -a, -um* que es un superlativo 'los últimos instantes', 'los últimos momentos', 'muerte' que son extensibles por asociaciones significativas ante la pérdida de luz solar. Esto lo comprobamos en Virgilio que usa *supremum, -i*: «ventum **ad supremum est**» (aquí está a la hora suprema) en *Aeneis* 12,803, así como Horacio en *Epistulae* 1,5,3 recoge la categoría adjetiva: «**supremo sole**» (a la apuesta del sol). La lexía SUPREMA la identifica Varrón con el 'ocaso del sol' (*Occasus solis*), según la ley de las Doce Tablas; posteriormente se establece por ley que *Supremum tempus diei* sería 'antes de ponerse el sol' y en tiempos de Cicerón coincidía con el 'fin de la novena hora'; con lo cual ha sufrido en latín un desplazamiento de adelantamiento temporal que le hace perder su sema específico de 'los últimos instantes', 'los últimos momentos del día' o su con notación de 'muerte' ante la pérdida de luz solar; esto nos explica que en San Isidoro registremos: «partes diei tres sunt: mane, meridies et suprema» *Etymologiarum*. V, 30, 13 en

donde ha pasado a la casilla de VESPER, que posiblemente también se ha desplazado pero con un retraso.

Para el segundo semema 'aumento progresivo de la oscuridad' está LUCERNARIUM,-II 'anochecer' (LUCERNA 'momento donde se iluminan las lámparas).

OCCASUS,-US de *occido,-is,-occasum* 'morir', 'caer', 'sucumbir', recoge el sema originario específico de SUPREMA antes de su desplazamiento a la tarde. Así en Cicerón *De divinatione* 2,92 es 'la acción de ponerse los astros', del mismo modo en César *De bello Gallico* 1,50,3: «**Solis occasu**» (al ponerse el sol). Ernout-Meillet (s.v. *Occasus,-us*) lo justifica del mismo modo y añade que la oposición *occidens/oriens* por ser 'la puesta o caída del sol'/'salida del sol', así OCCASUS,-US (m.)/ORTUS al adquirir ese rasgo temporal. El mismo rasgo significativo se advierte en el adjetivo OCCIDUS,-A,-UM.

CREPUSCULUM,-I 'luz dudosa' («dubia lux»), 'crepúsculo' que coincide en esta formalización de la realidad extralingüística y que procede del verbo *creper* (Ernout-Meillet, s.v. *creper*), se identifica como 'final de la tarde' adjuntándosele el adjetivo VESPERTINUS,-A,-UM; de todos modos es un término más propio del lenguaje poético y de la prosa posterior a Augusto.

Todas estas lexías se oponen a las que significan 'el paso de la oscuridad de la noche a la claridad del día', del mismo modo hay superposiciones de términos que intentan matizar lingüísticamente esa realidad que se les escapa. Entre ellas tenemos DILUCULUM,-I (f.) que procede de *Diluceo*, y es sinónima de las expresiones *Prima luz*, *Primo mane*, *Albente caelo*, *Multo mane* y *Crepusculum matutinum*. En Cicerón se usa como 'alba', 'la aurora' o 'el crepúsculo matutino': «**cum diluculo**» (al amanecer, al romper el día).

AURORA,-AE f. hace referencia a la diosa de la albo rada del mismo nombre; pero además como sust. es 'la primera luz del día' (Ernout-Meillet s.v. *Aurora,-ae*) de ella procede la categoría verbal AURORESCO,-IS,-ERE (v. intr.) 'resplandecer como la aurora', 'comenzar a alborear', 'hacerse de día'. Junto a este verbo figura ORIOR,-IRIS, ORTUS SUM que hablando de astros es 'levantarse', 'nacer'. De él surge la categoría sustantiva ORTUS,-US que recoge el sema específico de 'comienzo', 'principio' o 'nacimiento' y que Cicerón *De Divinatione* 1,121; 128; 130 lo utiliza en el acto de nacer o salir los astros, como el sol, que es el protagonista real.

La lexía ALBA,-AE (f.) no presenta un significado temporal sólo 'color blanco', igual que sus derivados AL BOR,-ORIS (m.) 'albor', 'albura', 'blancura'. En Séneca ANTELUCANUM,-I (n.) 'el alba', 'los albores que preceden a la luz del sol', junto a otras categorías como ANTELUCULO (adv.) 'antes de amanecer' y el adjetivo ANTELUCANUS,-A,-UM que en Cicerón y Plinio es 'lo propio de la madrugada', 'lo que es antes de amanecer'.

El proceso de 'amanecer' como acción se expresa con el verbo LUCESCO,-IS,-ERE,-LUXI que es un impersonal incoativo como el verbo AMANECER en la lengua española; puede figurar en diversas combinaciones: «**sol lucescit**» (luce el sol) Virgilio *Bucólica* o *Égloga* 6, 37 mientras que en Plauto *Amphitruo* 543 y Cicerón *Epistulae* 15,4,8 es 'comienza a hacerse de día', 'empieza a amanecer'.

Según lo expuesto, resulta evidente que la estructura bipolar latina de Dies-2/ NOX se deja sentir, incluso en estos términos que formalizan esos momentos de intersección entre la 'luz solar' y 'la oscuridad' o el proceso contrario en los que sus oposiciones son patentes:

('Paso de la oscuridad / ('Paso de la claridad  
a la claridad') a la oscuridad')  
DILUCULUM / LUCERNARIUM  
CREPUSCULUM MATUTINUM / CREPUSCULUM VESPERTINUM  
AURORA / VESPERA, SUPREMA, SERUM  
ORTUS / OCCASUS

De lo observado hasta aquí, podemos advertir la regularidad de la estructuración latina, sus términos están muy motivados ya que aparentemente su significante y significado mantienen una evolución pareja, casi siempre previsible en todas sus familias léxicas (12).

### **HORAS DE LAS COMIDAS**

Los términos de este posible microcampo se nos presenta de difícil estructuración ya que no disponen de una archilexía, especialmente entre los sustantivos, y es CENA,-AE (*Coena,-ae*) la que asume el significado de 'comida', pero es exclusiva de 'comida principal' y temporalmente, aunque ha sufrido un desplazamiento desde el mediodía hacia la tarde y la noche, no incluye a las otras lexías.

No obstante, los términos que denominan las diferentes 'comidas' del día no disponen de un sema específico de 'tiempo', pues sólo lo marcan implícitamente por su localización en la línea temporal diaria y no serán ellas sino las costumbres sociales extralingüísticas quienes les motiven sus delimitaciones y cambios. Por ello, tenemos que partir de su uso en cada etapa histórica:

1.- En la primitiva Roma real, cuando existía la distribución bipartita de DIES en ANTEMERIDIEM/ DE MERIDIEM ('antes de mediodía'/ 'después de mediodía') porque MERIDIEM 'el mediodía' era el eje de toda la actividad, sus comidas se repartían en IENTACULUM/CENA/VESPERNA, distribución que duró hasta casi el siglo III a. J.C. y que temporalmente coincidía con 'el inicio de la jornada'/'el mediodía'/'el atardecer'.

2.- En la 1ª etapa de la República romana, que dura hasta el siglo IV a. J.C. y el cambio político se deja sentir en la lengua así, además de la delimitación cuatripartita de DIES al incorporar MANE/SUPREMA, el cambio de la organización social se manifiesta en una distribución diferente en las lexías de las horas de las comidas, de tal modo que, a partir de este momento (siglo II a. J.C.), es IENTACULUM/PRANDIUM/CENA con lo cual, lingüísticamente ha habido un desplazamiento y una sustitución al incorporarse PRANDIUM, retrasarse CENA y relegarse VESPERNA, hecho evidente según el texto de Festus: «apud

antiquos dicebatur quod nunc est **prandium**; **vesperna** quam nunc **cena** appellamus» Cfr. Ernout-Meillet (s.v. *cena*). A partir del siglo II a. J.C. estos términos se estabilizan, pues según los diccionarios estudiados IENTACULUM,-I es 'el desayuno', 'primera comida del día', 'pequeño desayuno' y se opone a CENA,-AE 'comida principal', 'última comida del día' (Gaffiot s.v. *Cena*), es 'la verdadera comida que se toma ahora a mitad de la tarde', después de cumplir las obligaciones diarias, de aquí que se pueda generalizar a 'las comidas' como parece estar en Cicerón *Epistulae ad Atticum* 9,13,6: «**cenar** facere, obire» (dar las comidas, asistir a las comidas) o en 9,20,2: «dare **cenam** alicui» (ofrecer una comida principal a alguno). CENA es 'comida copiosa, después del trabajo' coincidía con la hora NONA (desde las 3 de la tarde), porque antes está PRANDIUM,-II (n.) (Gaffiot s.v. *Prandium*) que aunque se registra en Cicerón como 'la comida hecha al mediodía': «ad **prandium** invitare» (invitar almorzar o desayunar) en *Pro L. Murena*, 76; como diminuti vos de *prandium* está *Prandiculum*-i (n.) 'comida ligera', 'desayuno' y *Prandiolium*-i (n.) que comparte el mismo significado, por eso puede corresponder este término como los equivalentes castellanos 'desayuno' y 'almuerzo', según observamos en las traducciones. Así en THLL recogemos «**primus cibus, prandiculum**» y en San Isidoro orig. 20,2,10: «**ientaculum** est primum cibum», en Fest. pág.290,9: «**prandicula** antiqui dicebant, quae nunc **ientacula**» esto nos lo confirma Gaffiot que define PRANDIUM como 'déjeuner' y se opone a IENTACULUM que es 'petit déjeuner', 'le déjeuner', 'premier de déjeuner' y CENA 'repas principal'.

Estos tres sustantivos tienen sus correspondientes categorías verbales IENTARE/PRANDERE/CENARE que son la 'acción de comer'+ 'temporalidad' y que según Dolores Corbella (1986, s.v. *Horas de las comidas*) es el verbo EDERE 'comer' la archilexía del campo que incluye la oposición de las tres lexías verbales antes indicadas:

IENTARE 'comer un pequeño refrigerio por la mañana',

'desayunar', 'almorzar'.

PRANDERE 'comer una comida ligera al mediodía'.

CENARE 'comer la comida principal del día que se iniciaba a las tres de la tarde' y que se podía prolongar con la COMISSATIO 'comida' o más bien 'orgía' que 'se prolongaba hasta el alba del día siguiente' o con el CONVIVIUM 'banquete hasta entrada la noche'. En SVET, Vit, 13,1: «epulas (...) dispertiebat in ientacula et prandia et cenas comisationesque».

3.- En la época del Imperio romano, se mantiene la misma distribución y únicamente varía la 'temporalidad' de CENA ya que Plinio la sitúa 'al caer de la noche' y Nerón la extiende desde 'mediodía hasta medianoche' con lo cual su sema específico de 'comida principal' se marca más, aun que no incluye a IENTACULUM y PRANDIUM sino que se opone.

Tiempo	'Mane'	'Meridiem'	'Suprema'
Lexías	I ENTACULUM, -I	PRANDIUM, -I	CENA, -AE (VESPERSNA)
	PRANDICULUM, -I		MERENDA, -AE

MERENDA,-AE es un término que surge junto a los cambios de la época de la República romana, se registra en Plauto con un significado no muy claro ya que puede ser similar a 'merienda' o 'almuerzo' en español, no se especifica su 'temporalidad', sólo será aclarado en el latín hispánico (véase capítulo Horas de las comidas), (Ernout-Meillet s.v. *merenda*).

Cuando CENA se desplaza temporalmente hacia la noche surge ANTECENIA que ha coincidido en su sema temporal con MERENDA, aunque en THLL cfr. en Fest. p.123-23: «**merenda** antiqui dicebant pro **prandio**, quod scilicet medio die cape retur» junto a otra datación (Now.pág.28-32) que dice: «**merenda** dicitur cibus, **post meridiem** qui datur» en donde ya se especifica una marca temporal que se concreta más en el latín del siglo VII en San Isidoro *Orig.* 20, 2,12: «**me renda** est cibus, qui **declinante die** sumitur quasi 'postmeridie edende' et proximo cenae; unde et antecenia a quibus dam vacantur» en donde es patente que su momento temporal ya está plenamente localizado, así como su relación con las otras lexías. En su sistematización se cuenta con la categoría verbal MERENDO,-ARE 'merendar' recogida por San Isidoro en la obra citada: «**Merendare** quasi meridie edere» que nos vuelve a variar su sema temporal.

**RELACIÓN DE FRECUENCIA DADA POR DELATLE Y OTROS EN DFILL.**

	Total	Prosa	Poesía
Dies	1458	1086	372
Nox	622	316	306
Nocturnus	92	49	43
Diurnum	3	2	1
Diurnus	22	18	4
Mane(sust.)	3	1	2
Mane(adv.)	25	10	15
Matutinum	1	1	0
Matutinus	14	5	9
Meridies	18	17	1
Meridio	1	0	1
Vesper	11	7	4
Vespera	8	8	0
Vesperasco	2	2	0
Vespertinus	1	1	0
Prima(sust.)	22	22	0
Primordium	12	11	1
Prandium	7	4	3
Lucerna	18	4	14
Lucesco	2	1	1
Lucifer(sust.)	2	0	2
Lucifer(adj.)	1	0	1
Diluceo	3	3	0
Dilucesco	1	1	0
Occasus	48	31	17
Concubius	1	1	0
Aurora	5	0	5
Aurora(n.propio)	24	0	24
Cras (sust.)	4	0	4
Cras (adv.)	12	0	12
Hora	163	100	63
Cena	65	37	28
Meridies	18	17	1

El estudio de estos datos nos justifica a DIES como la lexía más usada, quizás porque en ella se incluye su funcionalidad de archilexía del campo y como término marcado que se opone a NOX, que está en el segundo lugar de frecuencia (véase gráfico nº 5). Respecto a las horas de las comidas será CENA la que supera a las demás.

## CONCLUSIONES

1.- La lengua latina dispone de una distribución nomencladora numérica que divide el día y la noche en cuatro partes cada una, que son las HORAE: PRIMA, TERTIA, SEXTA, NONA y las cuatro VIGILIAE: PRIMA, SECUNDA, TERTIA, QUARTA (véase gráficos nº 1 y 3). Junto a un paradigma de términos estructurables dentro de los que podríamos destacar algunos como MERIDIES que, dada su importancia social, presenta un valor excluyente nomenclador, y es el eje de las distribuciones bipartitas y tripartitas de DIES.

2.- El paradigma lexemático presenta una estructura bidimensional en relación a las dos archilexías de los subconjuntos DIES (Dies-2) y NOX, que se oponen. No obstante se pueden completar con sus valores diferenciales en la totalidad de DIES (Dies-1) cuando la temporalidad de '24 horas' es su marca y aunque se presente como una nomenclatura temporal, puede ser también la archilexía que englobe a las otras dos, (este hecho es un dato que se justifica desde el latín por la economía de la lengua).

3.- Salvada la dualidad de sememas 'tiempo de presencia de luz solar'/'tiempo de ausencia de luz solar', oposición que se deja sentir, incluso, en la distribución nomencladora que con ella convive en el nivel de habla, advertimos la presencia de una distribución seriada tripartita de lexías: MANE/MERIDIE/VESPER, desde la época de la República, junto a la más antigua bipartita de la Roma real ANTEMERIDIEM/DE MERIDIE, que se convirtió en la tripartita posterior ANTEMERIDIEM/ MERIDIEM/ POST-MERIDIEM y que posteriormente se hace cuatripartita, como las nomenclaturas ya indicadas (HORAE y VIGILIAE) y las dadas por Varrón: MANE, ORTUS, MERIDIES, OCCASUS. Estas lexías se incluyen en Dies-2. (véase gráfico nº 2)

4.- La archilexía de subgrupo NOX en relación a su semema 'tiempo de no presencia de luz solar' se presenta como una unidad temporal, a pesar de que el hablante establece divisiones y concreta momentos diferentes a través de locuciones y expresiones que llegan a funcionar como lexías complejas: *Sub noctem, prima nocte, ante mediam nocte, me dia nocte, nocte concubia, adulta nocte, nocte intempesta*, etc. y que llegan a lexicalizarse en la lengua porque no dispone de términos concretos.

5.- Este mismo fenómeno notamos en las zonas de intersección entre 'día' y 'noche', en las que abundan las expresiones que aluden 'al sol' o la 'luz' como: *exoriente sole, ad solis ortum, occidente sole, a solis ortu usque occasum, sole medio...* junto a un mayor número de lexías que se acumulan y son de difícil diferenciación. Otra forma de creación léxica es a base de las lexías marcadas NOCTE, VESPER, MANE matizadas con otros términos como: *innumbrante vespera, imminente iam nocte*.

6.- La dualidad de género en alguna de las lexías latinas lleva aparejada una variante semántica:

DIES (m.) 'curso de un día' (valor más preciso).

DIES (f.) 'espacio de tiempo', 'fecha', 'el momento del tiempo'.

MATUTINUM,-I (m.) 'la mañana', 'el alba'

MATUTINA,-AE (f.) 'tiempo' (que se opone a VESPERA).  
 MERIDIES,-EI (m.) 'mediodía'.  
 MERIDIES,-EI (f.) 'cierto tiempo del día'.  
 VESPER,-ERI (m.) 'la tarde'  
 VESPERA,-AE (f.) 'el atardecer'

Este hecho puede manifestar su riqueza significativa al adoptar una mayor concreción en el género masculino.

7.- Existe una relación sémica entre sus diferentes categorías gramaticales. Su observación nos ayuda a la estructuración del campo lexemático (véase gráfico nº 4) ya que las lexías marcadas e intensas son las que tienen relación con los adjetivos. Esto demuestra la gran regularidad que dispone el latín en la derivación entre sus significantes y significados:

<i>Sustantivos</i>	<i>Adjetivos</i>
Dies-2	DIURNUS,-A,-UM
NOX	NOCTURNUS,-A,-UM
MATUTINUM	MATUTINUS,-A,-UM
MERIDIES	MERIDIANUS,-A,-UM
VESPER	VESPERTINUS,-A,-UM
VESPERA	VESPERATUS,-A,-UM

8.- Nos confirma el supuesto anterior, el hecho de que sobre el término extenso Dies-1 no se genere un adjetivo, ya que en su lugar está QUOTIDIANUS,-A,-UM y DIURNUS,-A,-UM que sólo como una variante es 'de cada día', pues DIARIUM,-II (n.), en latín, es un sustantivo.

9.- Los verbos se han desarrollado sobre las lexías que significan los momentos de transición del día a la noche, es decir de 'amanecer' y 'anochecer'.

<i>Sustantivos</i>	<i>Verbos</i>
NOX	NOCTESCO,-IS,-ERE (v.intr.)
VESPER	VESPERASCO,-IS,-ERE,-RAVI (v.intr.) VESPERO,-ARE ADVESPERASCO,-ERE (v.intr. imp.)
AURORA	AURORESCO,-IS,-ERE (v.intr. imp.)
LUX	LUCESCO,-IS,-ERE,-LUXI (v.intr. incoat)
OCCASUS	OCCIDO,-IS,-ERE,-CIDI,-CASUM
ORTUS	ORIOR,-IRIS,-IRI,-ORTUS SUM.

# DISTRIBUCIÓN NOMENCLADORA

DIES = '24 horas'

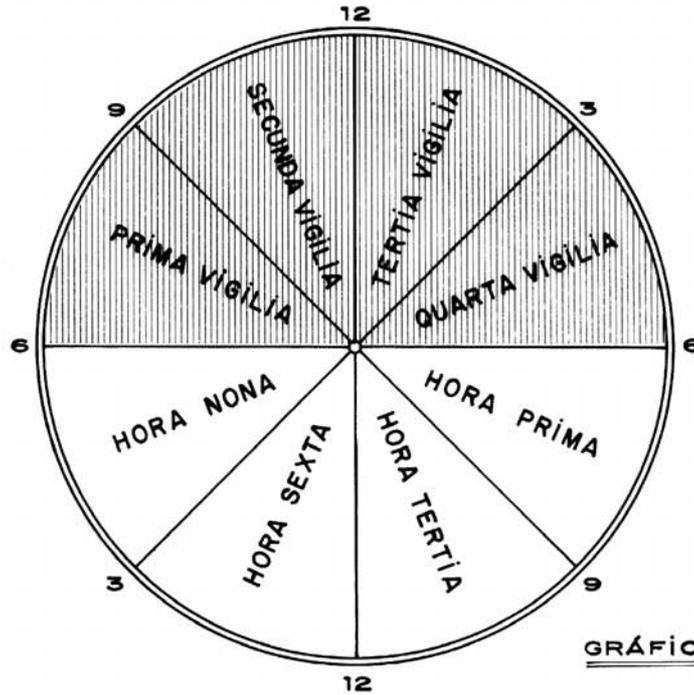


GRÁFICO Nº 3

# ESTRUCTURACIÓN DE TÉRMINOS MARCADOS Y SUS ADJETIVOS

DIES - 1 (QUOTIDIANUS.-A-UM)  
 MEDIANOCHE (DIURNUS.-A-UM) - 2

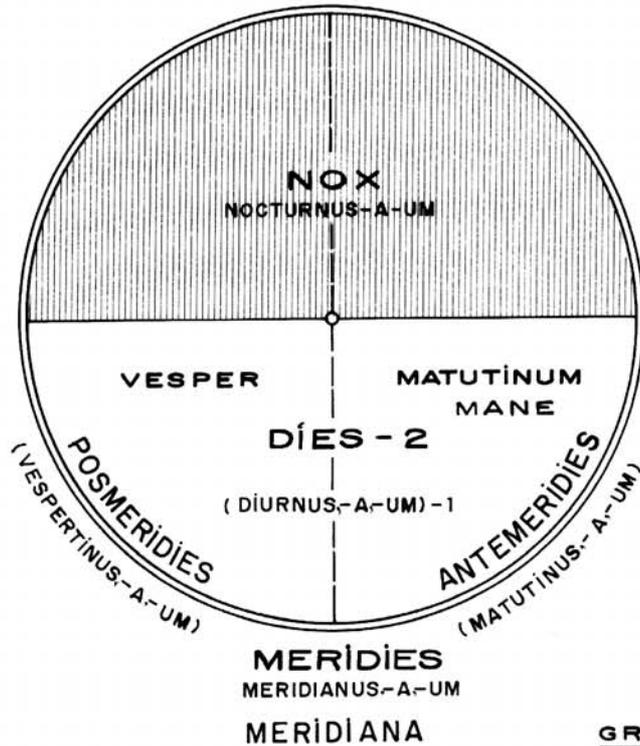
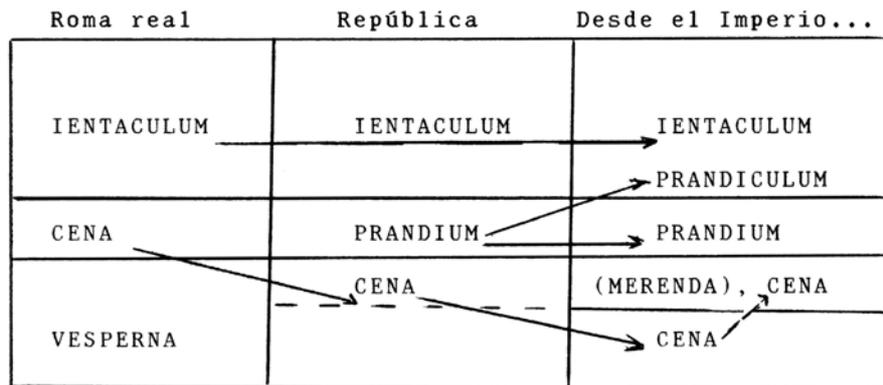


GRÁFICO Nº 4

10.- Con relación al punto anterior, observamos, como dato curioso, que sobre la lexía latina VESPER se han desarrollado varios verbos, mientras que en la lengua española sobre la lexía TARDE, únicamente, ha surgido ATARDECER (antes *Tardecer*) con una datación de fines del siglo XIX, principios del XX, que la convierte en la última incorporación a nuestro paradigma (véase gráfico nº 5). Esto es prueba que el español es menos regular y menos previsible que el latín.

11.- En la formalización lingüística de las horas de las comidas pensamos que funciona una distribución seriada, no encontramos la archilexía de este subgrupo o posible microestructura y, aunque PRANDIUM y CENA puedan significar igualmente 'comida' al ser una sustitutiva de la otra en la casilla de 'comida al mediodía', no obstante, al producirse ese cambio o desplazamiento pueden variar en sus semas específicos de 'temporalidad' + 'cantidad y calidad de comida'.

12.- Las horas de las comidas han sufrido una reordenación de sus lexías en las etapas históricas latinas, de tal manera que la aparición de nuevos términos ha motivado una reestructuración interna del campo. En el que es palpable un desplazamiento temporal de CENA, ante la presencia de PRANDIUM y MERENDA.



13.- El diminutivo PRANDICULUM, junto a su marca morfológica puede llevar aparejada una variante semántica que afecta a su temporalidad y lo desplaza junto a IENTACULUM.

# DISTRIBUCIÓN DEL PARADIGMA LEXEMÁTICO

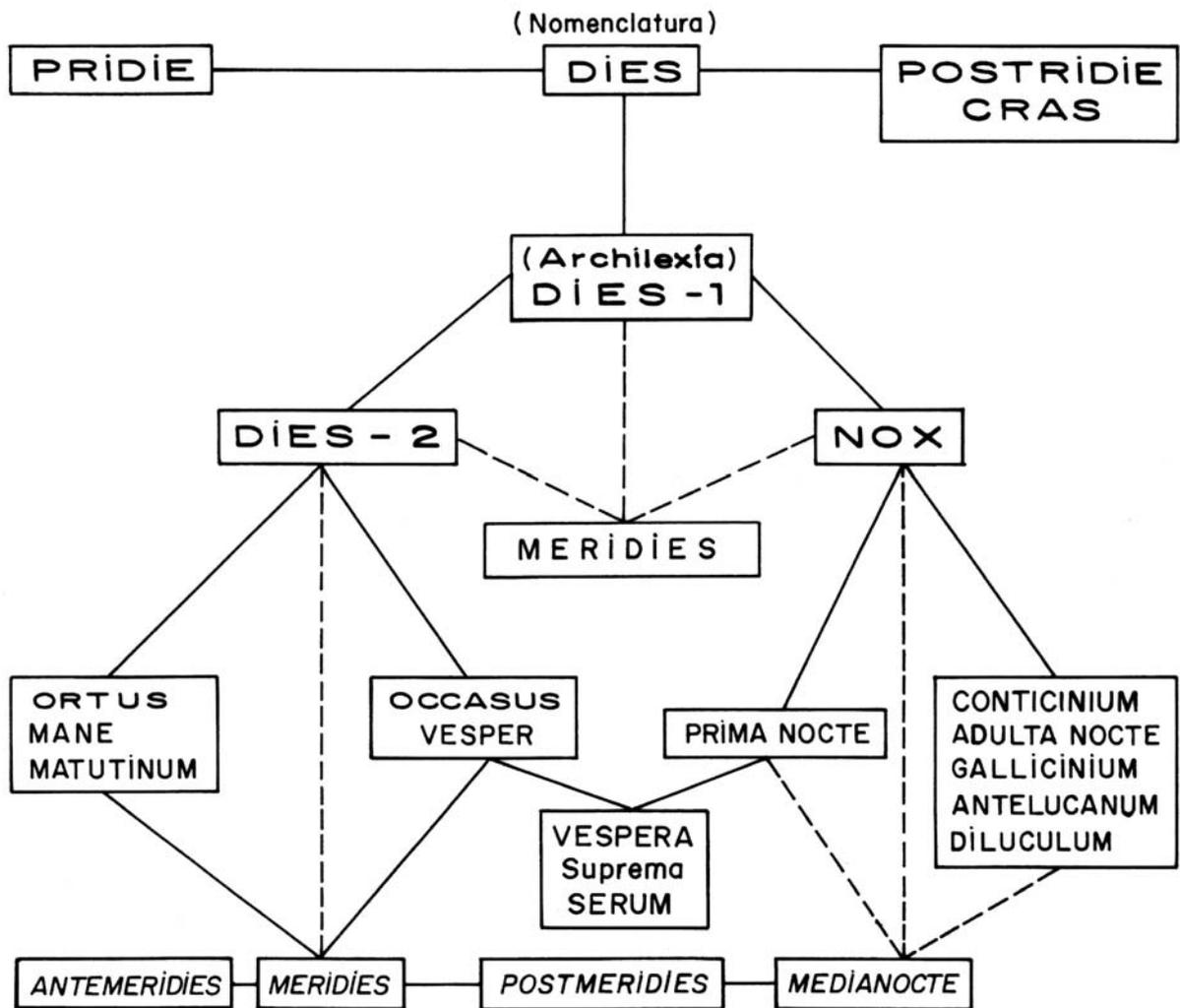


GRÁFICO Nº 5

## NOTAS

1.- Los diccionarios figuran en nuestras fuentes: «Diccionarios y vocabularios».

J.Carcopino, *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, trad. Ricardo E. Caminos, Buenos Aires, Librería Hachette, 1942, pág. 215-227.

G. Hacquard y otros, *Guide Romain antique classiques*, París, Hachette, 1952.

2.- "Sobre el día civil de los romanos, de los griegos y de los babilonios", cfr. Macrorio, Sat. I, 3, 2.

La palabra «hora» contrariamente a los hábitos modernos, no señalaba un instante preciso. Para los antiguos queda siempre en un lapsu de tiempo de una cierta duración. Carcopino (ob. cit.) nos confirma la «Hora» como creación griega derivada de las medidas que estos aprendieron a tomar hacia fines del siglo V a .J.C. de las etapas recorridas por el sol en su marcha aparente a través del cielo, así las horas del día y la noche diferían según la época.

3.- Según Carcopino (ob. cit.) era entonces de suma importancia el hecho de señalar con exactitud el paso del sol por el meridiano, para ello disponían de un auxiliar de los cónsules que estaba encargado de observar este paso para anunciarlo, pues marcaba un momento importante del día para la presentación de los litigantes ante los tribunales.

4.- Sobre la división de DIES en cuatro partes (MANE, ANTEMERIDIEM, DE MERIDIEM, SUPREMA) cfr. Censorino, *De die nat* XXIV, 3.

5.- Sobre las diferencias existentes entre el *Dies civilis* y *Dies naturalis* cfr. Censorino, *De die nat.*, XIII, 2.

6.- Alfred Ernout *Aspect du vocabulaire latin*, París, Librairie C. Klincksieck, 1954, cap.II "Noms racines et monosyllabes" págs. 93-116.

7.- Ob. cit. pág. 98.

8.- Entre otras, Löfstedt, *Philologischer Kommentar zur "Peregrinatio Aetheriae"*, Upsala 1911, págs. 192 y ss.

9.- Francisco González Luis, "Condicionamientos semánticos de los cambios de género gramatical", en *Actas del Congreso de la sociedad española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, 1991, T. I, págs. 190-198.

10.- Sobre la oposición Noctem/Diem como recurso expresivo en las lenguas románicas, ver L. Spitzer, *Aufsätze zur romanischen Syntax und Stilistik*, Halle, 1918, págs. 274-280.

11.- Sobre DIES y DIURNUM ver K.Ringenson "Dies et diurnum", *Studia Neophilologica*, 10 (1937-1938).

12.- Esta observación nuestra, nos la confirma B. Pottier en sus clases de "Semántica léxica", dadas en el Instituto de Lingüística "Andrés Bello", Universidad de La Laguna, 27 de Abril a 8 de Mayo de 1992.

## **E D A D   M E D I A**

**SIGLOS VII-XV**

« Las lenguas no comienzan a escribirse por estar altas y maduras, pues no son las lenguas, sino las vidas de los hombres quienes maduran»

Américo Castro

Al intentar entrar en ese mundo oscuro y amplio de la Edad Media, se nos presentan dificultades de documentación, ya que sólo disponemos de obras literarias, glosarios, vocabularios de obras concretas y algún diccionario como el *Universal Vocabulario* de A. Palencia (1490), *El Vocabulario de Romance en Latín* de Nebrija (1516) y muy especialmente para el latín medieval de sus inicios las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla, obra importantísima por ser lo poco que tenemos para conocer esa época, ella es el mejor ejemplo del latín del siglo VII y nos sirve de puente entre el mundo clásico y el medieval, por eso nos identificamos con Menéndez Pelayo cuando dice: «Colocado entre una sociedad agonizante y moribunda y otra infantil y semisalvaje, pobre en artes y de toda ciencia, y afeada además con toda suerte de escorias y herrumbres bárbaras, su gran empresa debía ser transmitir a la segunda de estas sociedades la herencia de la primera. En el siglo VIII cuando España fue invadida por los árabes, en esta remota provincia romana terminará la cultura clásica y son las *Etimologías* la huella de la duradera latinización de la Península Ibérica».

De aquí que nos encontramos en el español medieval con dos corrientes que se cruzan, se superponen y se confunden, que son: El latín, que continúa como lengua culta y el romance incipiente que, como lengua vulgar, quiere madurar para adquirir fuerza, pero antes tiene que luchar con todas sus vacilaciones ortográficas y de contenido. Y es precisamente este último aspecto el que más nos interesa, por no decir el único, en nuestra investigación, sometida a las presiones ejercidas por una u otra lengua, entre las que intentamos sacar el origen, primera estructuración de nuestro campo semántico y la distribución de aquellos términos que funcionan en él.

Además, ese latín se apoya, especialmente en esta etapa de la Edad Media, en el empuje que la Iglesia ofrece a la cultura y pensamiento de entonces, ya que gran parte de la cultura medieval está fundamentada en la tradicional dualidad latino-cristiana y será un fiel reflejo de ella el panorama lingüístico; por ello, se justifica en la lengua castellana el uso y mantenimiento de varias de nuestras lexías. Y, aunque a partir del siglo XII se encuentren documentos y obras literarias totalmente redactadas en romance, es cuando se puede afirmar que el latín medieval ha perdido conciencia de unidad porque sus límites son contradictorios, como nos lo demuestra el estudio de los glosarios latinos-medievales en los que leemos, por ejemplo VESPER,-ERIS: «**qualquiere ora del día**». Así, hay una maraña de términos que nos confunden y nos acercan más al problema lingüístico de ese mundo que se debate entre dos grandes presiones, como su poder y su deseo innovador y popular frente al conservadurismo culto impuesto por el latín. Y ese mundo entre dos tendencias es la Edad Media.

En este primer corte, aparentemente sincrónico, de nuestra Edad Media hemos seguido de forma paralela la evolución de los restos latinos junto a la realidad de la lengua española en la que detectamos tres pequeñas variaciones: (véase panorámicas I y II de usos de lexías)

- 1º.- Hasta el siglo XII, una mayor convivencia con el latín.
- 2º.- En el siglo XIII deseo de autonomía con el gran apoyo de Alfonso X.
- 3º.- Siglo XV etapa de transición.

Las tres épocas las estudiamos de manera continua, incluidas en un mismo corte sincrónico, quizás artificial, porque tememos no tener suficiente espacio en cada una de ellas para llegar a unas conclusiones que nos aporten cambios en la estructura del campo, dada la dificultad de documentación y las razones antes expuestas de falta de claridad y unidad lingüística.

## **RELACIÓN DE TÉRMINOS RECOGIDOS EN EL SIGLO XII**

Albores, Alvores

Alva

Al Alva de la man

Crebar albores

Crieban los albores

Amaneçio

Remaneçio

Ixie el sol

Apuntare el sol

Salie el sol

Venie la mañana

Rayar el sol

Sol quiera rayar

Día

De día

Día de cras

Día de mannana

Ora de medio día

Mannana

Man

Matino

Matines

Cras

Cras a la mannana

Cras mañana

Gallos mediados

Noche-Noch

De noche - de noch

Anochesca

Trasnochar

Trasnochados

Puesto el sol

Cantar los gallos

Los segundos gallos  
Mediados gallos  
Vigilia  
Oración  
Prima  
Ora terçia  
Almorzar  
Yantar

A través de esta lista de lexías usadas, fundamentalmente, en el *Poema de Mio Cid*, se puede plantear la hipótesis de que la abundancia de perífrasis, que funcionan como verdaderas lexías complejas, justifica la pobreza lingüística del momento, que se acentúa con el limitado número de términos usados. E incluso en varias de ellas notamos relaciones temporales-espaciales que funcionan fusionadas: SALIR EL SOL, VENIR LA MAÑANA, EL SOL QUIERE RAYAR, además de la presencia de verbos.

#### **RELACIÓN DE TÉRMINOS A PARTIR DEL SIGLO XIII**

Albores-alvares  
Alvorada  
Amanescer-amanecer  
Amasco  
Anochecer  
Aurora  
Cena  
Cenado-a  
Cenar  
Cutiano  
Cras  
Declinar  
Día  
Gallo (canto del)  
Gallos primeros  
Hora  
Levantar-levar-lievar  
Luna  
Matutino-a  
Matino  
Matinas-Matines-Maitines  
Matinada  
Matinal  
Meridiana

Merenda-Merienda  
 Madurgada-Madrugada  
 Madurgar  
 Medio (medio día)  
 Meidia- Meydia  
 Mannana  
 Man  
 Noche-nochi-noch  
 Oración-oración  
 Oi-oy  
 Ora-oras  
 Orto  
 Prima  
 Siesta-Siesto  
 Sonochada  
 Sol-Solano  
 Terçia  
 Trasnochada  
 Trasayunar  
 Tiniebra  
 Tocar (viesperas tocas)  
 Vesperada  
 Velar  
 Velador  
 Vigilia  
 Vies-peras-vísperas  
 Yantar

Según este listado, se gana en precisión, no abunda tanto las lexías complejas y aumenta el número de términos usados. Nuestra hipótesis es que se inicia una etapa que empieza a madurar lingüísticamente.

En la relación de frecuencia dada por Dolores Corbella en su *Estudio sobre el léxico del Libro de Apolonio*, se mantiene el siguiente orden:

	FT		FT
Día	31	Romanescer (v)	2
Ora(Hora)	23	Tarde (sust.)	2
Comer (v)	9	Yantar (sust.)	2
Yantar (v)	8	Çena (sust.)	1
Manya	5	Çenar (v)	1

Manyana	5	Madurgar (v)	1
Oraçion	5	Madurguada(sust.)	1
Comer (sust.)	4	Matinada (sust.)	1
Tarde (adv.)	3	Noche (sust.)	1
Almorzar (v)	2	Terçia (sust.)	1
Amanesçer (v)	2	Cutiano (adv.)	1
Mediodía (sust.)	2		

## DIES- DÍA.

Es la lexía más registrada, así lo constatamos a través de nuestras fuentes documentales, no obstante, nuestras posibilidades de comprobación léxica se ven muy limitadas ante la falta de documentación, especialmente en los inicios medievales, porque, hasta que podemos encontrar un texto escrito, tenemos que dar «un salto en el vacío» como expresa muy acertadamente Cristóbal Corrales (1977:307) y cuando disponemos de ellos se dificulta su estudio por la convivencia de dos sistemas léxicos: el latín que se sigue usando como lengua culta y el incipiente romance que se fundamenta en el latín vulgar y que madura su autonomía lingüística. Por ello, para conocer la estructuración de nuestro campo lexemático en la Edad Media tenemos que seguir rastreando ese latín tardío.

Raimundo de Miguel en sus "Sinónimos latinos" nos dice: «*Dies*, designa el tiempo como duración prolongada indefinidamente, con abstracción de toda clase de cualidades» = *Tempus*», definición que aunque no concreta y no nos satisface, nos ayuda a detectar en esta lexía latina una diferenciación gramatical de género que se convierte en un rasgo distintivo semántico (ver capítulo del latín) pues se puede decir: «*Dies hic*», «*dies haec*» junto al deíctico que ayuda a su significación 'este día', que cuando es masculino indica, casi siempre, 'un día determinado': «*dies tertius*» y este género es el exclusivo para el plural, mientras que el femenino indica 'un tiempo' o 'día indeterminado'. Esta dualidad generica la comprobamos en el *Officium parvum Beate Marie et officium defunctorum* conocido por «Libro de las Horas» joya bibliográfica del arte gótico conservada en la Universidad de La Laguna (1) del que recogemos: «(...)revertetur in terram suam in **illa die**», «In **die** ac nocte granata», «Tota **die** exprobrabant» junto a: «Per singulos **dies** venediam» en donde se manifiesta claramente su doble presencia de género y como en plural se prefiere el masculino. Además de estas variaciones morfológicas que se reflejan en su contenido, contamos con otra doble posibilidad significativa, diferenciada ya en San Isidoro de Sevilla en sus *Etymologiarum* del siglo VII, antes no hemos podido documentarnos, dice así:

«1.- **Dies** est praesentia solis, sive sol supra terras, sicut nox sol sub terris. Ut enim dies aut nox sit, causa est aut supra terram sol, aut sub ternis. **Dies** legitimus viginti quattuor horarum, usque dum dies et nox spatia sui cursus ab oriente usque ad alium orientalem solem

caeli volubilitate concludat. Abusive autem **dies** unus est spatium ab oriente sole usque ad occidentem.

2.- Sunt autem dici spatia duo, **interdianum** atque **nocturnum**; et est **dies** quidem horarum viginti quattuor spatium autem horarum duodecim.

3.- Vocatus autem **dies** dies a parte meliore. Unde et in usu est ut sine commemoratione noctis numerum dicamus **dierum**, sicut et in lege divina scriptum est: génesis 1.5:«Factum est vespere et mane **dies** unus» (2).

Sus aportaciones nos afianzan la duplicidad de acepciones: La primera se define en función de su sema temporal «Consta de veinticuatro horas», «desde que el sol aparece por oriente hasta su siguiente orto»; la segunda afirma que DIES se compone de dos partes de doce horas: INTERDIANUM y NOCTURNUM ('diurna' y 'nocturna') (véase gráfico nº 6) y que se llama DIES a la mejor de las dos partes, se omite NOX.

De aquí, llegamos a la conclusión de que, se define fundamentalmente Dies-1 y que en el habla se impuso la 2ª acepción que, además de indicar temporalidad limitada, añade el sema específico 'la presencia de luz solar'. Desde este dato podemos, en su contenido, señalar que continúan las dos variedades latinas de DIES que diferenciamos así:

Dies-1 = 'duración de 24 horas'

Dies-2 = 'duración de 12 horas' + 'luz solar'

Ambas se inician en el mismo punto, 'cuando hace su aparición el sol sobre la Tierra', sólo varía el momento de finalizar porque Dies-1 no tiene el sema específico de 'luz solar' y además incluye a Dies-2 (véase gráfico nº 6).

Sobre el inicio de DIES aclara San Isidoro:

«4.-Dies secuncum Aegyptios inchoat ab ocassu solis; secundum Persas ab ortu solis; secundum Athenienses a sexta hora diei; secundum Romanos a media nocte. Unde et tunc gallicinium est, quorum vox diei ostendit praeconium, quando et mesonyctius afflatus fit» (3).

En el siglo XV, Alfonso de Palencia (4) confirma la observación de San Isidoro: «El día según los egipcios y los caldeos comienza desde prima noche hasta comienzo de otra noche; y segund los romanos desde media noche quando cantan los gallos y segund otros desde medio día...». Sacamos la conclusión de una mayor tendencia nomencladora en atenienses y romanos al estructurar sus horas (sin fijarse en la naturaleza), los primeros parten del espacio de DIES y otros de NOX; los egipcios y los persas se fijan más en la evolución natural considerando que DIES se inicia con 'la luz solar', (Persas) y 'falta de luz solar' (Egipcios), San Isidoro expresa un concepto similar a los Persas (véase gráfico nº 7).

DÍES en la E.M.

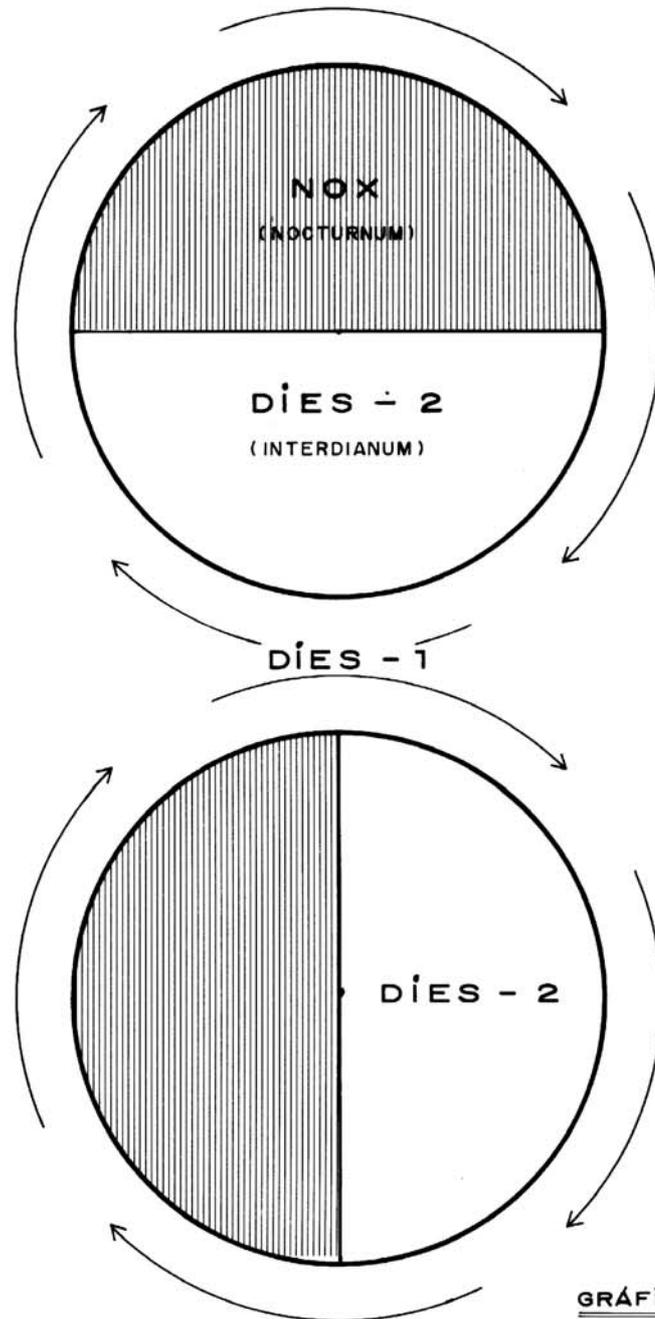


GRÁFICO N° 6

DÍES - 1  $\supset$  DÍES - 2

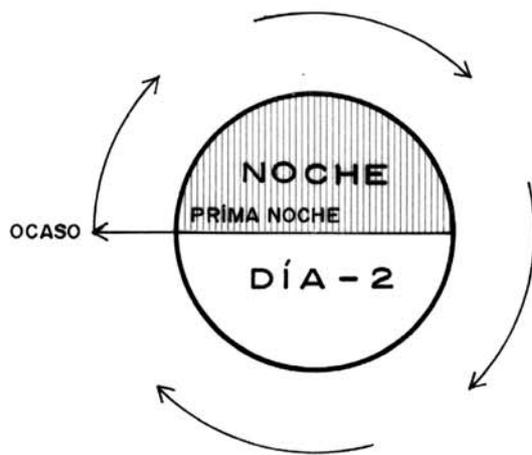
S<sub>1</sub> 'Temporalidad'  $\begin{cases} \rightarrow \text{limitada} = \text{DÍES} - 1 \\ \rightarrow \text{ilimitada} = \text{DÍES} - 2 \end{cases}$

S<sub>2</sub> 'luz solar'  $\rightarrow$  DÍES - 2 (término marcado)  
DÍES - 2 / NOX

# INICIO de DÍA - 1

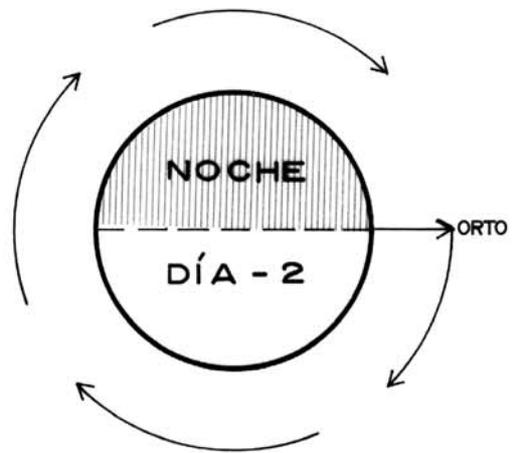
## EGÍPCIOS

(Día legal)



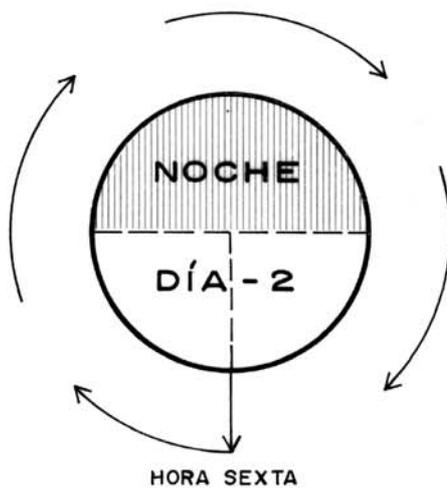
## PERSAS

(Día natural)



## ATENIENSES

(Uso de los matemáticos)



## ROMANOS

(Día civil y usual)

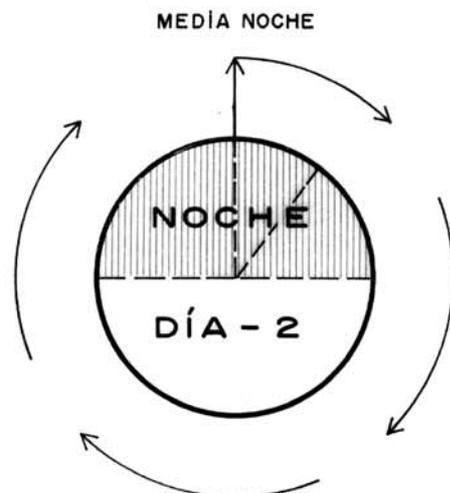


GRÁFICO N° 7

En la delimitación de la lexía DIES es constante 'la presencia del sol', así lo indica San Isidoro: «Solem per se ipsum moveri, non cum mundo verti. Nam si fixus caelo maneret omnes **dies** et noctes aequales existesent; sed quoniam alio loco cras occasurum, alio occidisse hesterno videmus, apparet eum perse ipsum moveri non cum verti... oriens diem facit, occidens noctem induat» (5).

Las lexías DIES/NOX están en oposición por sus sememas 'presencia de luz solar' o 'no presencia de luz solar', aunque DIES por su duplicidad significativa parece más dominante en su relación. En la reseña de San Isidoro nos deja entrever que ambas lexías no funcionan con una precisión nomencladora de un momento numérico concreto de día, sino sólo con la presencia del sema específico 'luz solar' o 'no luz solar'. Insiste San Isidoro en el apartado "sobre los efectos del sol": «Sol oriens diem facit, occidens noctem inducit, nam dies est sol super terras, nox est sub terras. Ex ipso enim sunt horae: ex ipso **dies**, cum ascendit; ex ipso etiam nox, cum occiderit; ex ipso menses et anni numerantur; ex ipso vicissitudines temporum fiunt» (6) Aquí se confirma la oposición DIES/NOX.

Había un absoluto desconocimiento del latín durante la Edad Media, Américo Castro (7) nos permitirá saber algo acerca de ello. Al consultar el término DIES nos dice, ver: «asidue, jupiter, evax, nudius tertius, nuper pridie, dietium, diurnus, epatis, auge, perendie, predie», todos estos términos encontrados en los *Glosarios latino-españoles de la Edad Media* nos demuestran su confusión, no hay unas normas establecidas, se mezclan términos latinos y formas nuevas romances, queda atrás la claridad de los romanos e incluso la de San Isidoro.

Menéndez Pidal en los *Orígenes del español* nos habla de la lengua de la península Ibérica hasta el siglo XI y señala que en un único Cancionero de Zéjeles de Ben Guzmán (8) en el estribillo de una albada mozárabe se lee: «Alba, alba de luz, en una **die**», aquí la lexía DIES está usada en género femenino y con el significado señalado anteriormente de Dies-2 'cuando hay luz', pero no sabemos cuando acaba. Esto confirma nuestra hipotética impresión de que el género femenino indica el término marcado e intenso.

Entre notarios se registra las expresiones «ex oidierno **die** vel tempore», construcción semejante al latín clásico que usa el masculino 'un día determinado' «dies quartus» y el femenino 'un día indeterminado' «dies longa» y que se mantiene esa diferenciación morfológica-semántica hasta el siglo XV = Dies-2 (véase gráfico, nº 6).

La forma romance DÍA (9) aparece registrada por primera vez en documentos de latín vulgar, datados en 978 (Oelschläger) (10), esto lo confirman Corominas- Pascual (DCECH), Martín Alonso (EI), Corripio (DEGLC), los cuales dicen que DÍA < latín DIES, (siglo X) 'periodo de 24 horas'. En sus acepciones nos dan, únicamente, la del sema temporal, no la de 'presencia de luz solar'. Este dato es una base para nuestra idea hipotética de que Día-1 está presente en el nivel de lengua y Día-2 se impone en el habla coloquial, porque quizás la Iglesia con su simbolismo de 'luz' le ha dado fuerza, ya que en la *Biblia* DÍA significa 'el día del Señor'. No obstante, hemos registrado una definición en la *Biblia*, Gén.1, 14, 16 que afirma: «Día natural es aquel que dura mientras el sol está sobre el horizonte y se opone a la noche». Así nos lo confirma Damián Iguacen Borau en DPCI que recoge la siguiente cita de San

Ambrosio: «Si tú recibes la Eucaristía cada **día**, **cada día** se transformará para ti en el **día**. Si hoy Cristo está contigo, también hoy él resucita para ti: **el día** ya es llegado» y « Para todos aquellos que han sido hechos hijos de la luz e hijos del **día** que ha de venir, el **día** del Señor». Alfonso de Palencia (1490) especifica: «Dies: El día legítimo contiene xxiii horas; y en otra manera acostumbran dezir un día el espacio que el sol nos luzie desde oriente a occidente». Esa expresión de Palencia «... en otra manera acostumbran decir» prueba que, aún en el siglo XV, no es aceptada plenamente Día-2, aunque se registra por la fuerza del uso en el habla y la colaboración del simbolismo eclesiástico.

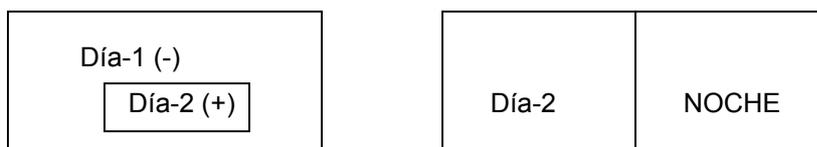
Martín Alonso en (DME) y (EI) define la lexía DÍA: « Tiempo que el sol emplea en dar aparentemente una vuelta alrededor de la tierra», sin incluir la que observamos anteriormente en Día-2, adjunta otras acepciones que no nos interesan por no desviarnos del objetivo fundamental de nuestro trabajo, y sólo en la acepción nº 6 recoge «Día e Noche», siglo XV = 'por mucho tiempo' (adverbio), que no nos aclara demasiado, pero registra la oposición «Día e Noche». Sólo en la acepción nº 2 de (EI): «s. XVI al XX, tiempo que dura la claridad del sol sobre el horizonte» que hace referencia a Día-2. Por lo tanto a través de lo constatado en los diccionarios y vocabularios pensamos que Día-2 termina por imponerse y aceptarse en la lengua a partir del siglo XVI, aunque se usaban con anterioridad, la registramos desde el XIII en nuestras citas literarias.

Menéndez Pidal (11) recoge una serie de textos anteriores al siglo XI que nos han servido de fuentes en esta etapa tan oscura y difícil, ante la falta de textos en los que poder estudiar nuestras lexías. Estos son las *Glosas Silenses* (2º mitad siglo X), Documentos notariales, inscripciones sepulcrales y Fueros como el de Avilés; en todos los ejemplos sacados de ellos la lexía DÍA parece señalar únicamente 'temporalidad' junto con otros valores significativos que conforman diversas variantes 'tiempo indefinido', 'vida'...etc. que se apartan del eje sémico de nuestro campo. Por ejemplo, en el *Auto de los Reyes Magos* se usa con la indeterminación 'en su vida', 'tiempo indeterminado', en cambio en el *Fuero de Avilés*: «unas buscar ire oi toth lo **día** e darlo lei» pág .64, en donde la temporalidad es más precisa, creemos que hace referencia a la unidad '24 horas'. En *Disciplina Clericales* está la versión latina y romance y las estudiamos como la misma lexía: «encerró una perrilla dentro de una cámara e la fizo estar **tres días** sin comer» pág. 127, y la versión latina: «Et caniculam quam apud se habebat duobus **diebus** ieiunare coegit et **die** tertio» pág.33. En ambos contextos expresa temporalidad limitada '24 horas' que es nuestro Día-1. No obstante, en otros ejemplos se manifiesta de forma clara la oposición DÍA/NOCHE, fundamentada en sus semas 'presencia de luz solar/' 'no presencia de luz solar'; a esta variante la seguimos reconociendo como Día-2 y es frecuente en el *Poema de Mío Cid*: 311 «**El día** es exido, la **noch** querié entrar»pág.123, semejante oposición se establece en las categorías adverbiales: DE DÍA/DE NOCHE.

La lexía JORNADA tiene un significado muy cercano, parece sinónima de Día-1 o quizás de Día-2, implica un sema temporal, su género es femenino y significa 'el camino que se hace durante un día'; probablemente es tomada de las lenguas galorrománicas donde JORNADA

deriva de JORN = 'día'. Concretamente en *Santa María Egipciaca* (920) pág.135, (660) pág.128, y similares ejemplos tenemos en Berceo, *Santo Domingo* (516) pág.56; es traducción de «jorneé» que está en los manuscritos franceses y quizás de aquí venga «Jour» y «Giorno» del francés e italiano, respectivamente, y con el contenido significativo de Día-2.

En el siglo XIII existe la misma dualidad significativa que hemos indicado en latín; se afianza la forma romance DÍA que, aunque está muy usada con acepciones que implican temporalidad poco concretas como: «hoy día», «cada día», «en sus días»,etc., existe la dualidad Día-1, Día-2, que son las únicas variantes que nos interesan en nuestra búsqueda:



Así que, a partir de aquí, ya podemos ir marcando la estructura de nuestro campo, en el que Día-1 se perfila como término extenso que incluye a Día-2, que es el intenso y marcado y manifiesta una oposición privativa de exclusión con NOCHE.

En el siglo XIV sigue la misma estructuración, los ejemplos son abundantes de Día-1, pues sólo en el *Libro de Buen Amor* presenta una frecuencia superior a las cien veces, además de las que están usadas como otras variantes. La lexía JORNADA sigue junto a DÍA aunque con menor frecuencia, a pesar de que ya se le está marcando el sema 'trabajo de un día', 'camino de un día', pero aún en nuestra lengua no ha logrado quedarse solamente con el sema 'temporalidad' como en francés JOUR, italiano GIORNO.

Las construcciones adverbializadas DE DÍA / DE NOCHE, que originariamente se oponen, pueden neutralizarse en «de día y de noche»= 'constantemente' según constatamos en el *Libro de Buen Amor*: « De **noche** é de **día** allí sea el estrado» II, pág.156.

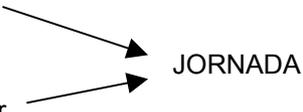
En el siglo XV ya Nebrija nos resume todas estas variantes de usos en su *Vocabulario de romance en latín*: *Día natural* es de xxiii oras = Dies -ei. *Día artificial* es de xii oras = Dies -ei. *Día y Noche* (Adv.) = Diu noctusque. *Jornada* es 'el camino de un día' = *Iter diei*. Con el auge del latín en este siglo, se estudia y se traduce. Nuestra estructura romance, a fines de la Edad Media, es similar a la latina así expuesta en DIES-EI. Existen las dos variantes (Día-1, Día-2) que son definidas por *Día natural* y *Día artificial* que entre los romanos era *Dies civiles* y *Dies naturalis* respectivamente, aunque ahora ha cambiado la importancia de su delimitación, porque no podemos afirmar que Día-2 se use atendiendo únicamente a su temporalidad nomencladora como señala Nebrija, cuando especifica que es de '12 horas', sino que su uso está más en función de su sema 'luz solar' expuesto por San Isidoro y confirmado en nuestras fuentes.

De todos modos, en todas las citas recogidas de la Edad Media se manifiesta la presencia de DÍA como unidad temporal, unas veces limitadas y otras no, pero solamente se precisa cuando se refiere a las 24 horas. Así era su significado desde el latín y sigue en la época actual, quizás, por poder tener un valor nomenclador se ha mantenido con tanta fuerza y

constancia, pero sólo en esa variante, porque junto a ella existen otras de temporalidad no precisa, similar a los orígenes medievales.

En la *Celestina* recogemos: «CEL-Locho es, señora, el caminante que, enojado del trabajo del día, quisiese bolver de comienzo **la jornada** para tornar otra vez aquel lugar» pág.169, en la que JORNADA hace referencia a Día-2.

Las acepciones encontradas de DÍA son las siguientes según nos confirma los datos aportados por los diccionarios:

- 1.- Tiempo indefinido
  - 2.- Edad
  - 3.- Vida
  - 4.- Actualidad
  - 5.- Momento
  - 6.- Temperatura, clima
  - 7.- Santo, su día
  - 8.- Tiempo limitado (24 h.)
  - 9.- Tiempo que hay luz solar
- 
- JORNADA

En nuestras citas, sólo justificamos las de los puntos 1, 3, 4, 5, 8 y 9, las restantes no las podemos confirmar en la Edad Media aunque sí en el siglo XX; pero de ellas, sólo nos interesan las expuestas en los números 8 y 9.

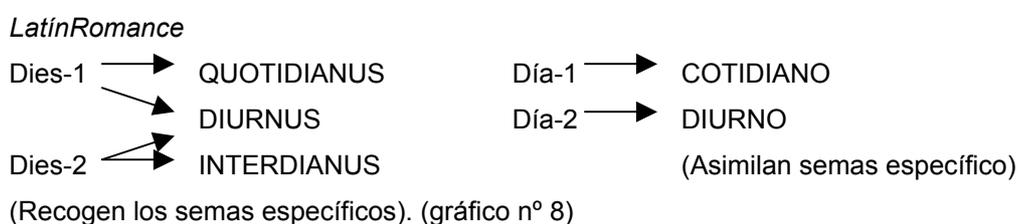
Aún en el siglo XV existe vestigio del latín, R. Menéndez Pidal en *La lengua de Cristóbal Colón*. pág. 15 nos documenta esto con una redacción en lengua latina del joven Colombo en Génova hecha por un notario y las únicas palabras textuales, que esas actuaciones le atribuyen, están en latín: «Interrogatus si est de proximo recesurus respondit: «Sic, **die crastino** de **mane** pro Ulisbona» (12).

Esto prueba que nuestra lengua sigue una evolución paralela a la latina, que está vigente y adquiere ahora fuerza. En las obras literarias de este siglo se registra la dualidad Día-1, Día-2 que en un principio no aparecía muy claramente definida, se impone el concepto de inclusión y oposición, no marcado con anterioridad de forma tan manifiesta.

Los adjetivos siguen la estructuración latina, se mantienen *Diurnus*>*diurno*, junto a *quottidianus*> *cotidiano*, *cutidiano* y las adverbiales *cotiano*, *cutiano* con un significado similar 'diario', 'día a día', así lo usa Berceo en *Santo Domingo*, *San Millán*, *Milagros de Nuestra Señora*, *Sacrificio de la Misa*, y el *Libro de Apolonio*, con lo cual estamos de acuerdo con la aportación de Dolores Corbella que justifica la datación del término CUTIANO en el siglo XIII (1220-50, Berceo) y no en el siglo XV (1444, Juan de Mena). Aguado señala en Juan Ruiz el uso de *cotiano* 'de cada día' y en el Evang. de San Mateo: «Nuestro pan **cutidiano** nos da oy». Señala V. García de Diego en "Etimología españolas" (RFE VII, 1920: 113-149) que: «el aragonés conoce *cutio* 'diario', 'constante' y *cutiano* < *cottidianum* de la misma significación» y Dolores Corbella (1986b: 355) nos confirma que con él coinciden varios autores al tratarlo de

aragonesismo y que fue de uso general en toda la Edad Media como lo atestiguamos en Berceo, Alfonso X el Sabio, *Libro de Alexandre*, *Libro de Apolonio*, en el *Cancionero de Baena*, etc., pero pronto fue sustituido por *cotidiano*, que según Corominas fue documentado en la segunda mitad del siglo XIII y lo relegó completamente al ámbito del aragonés.

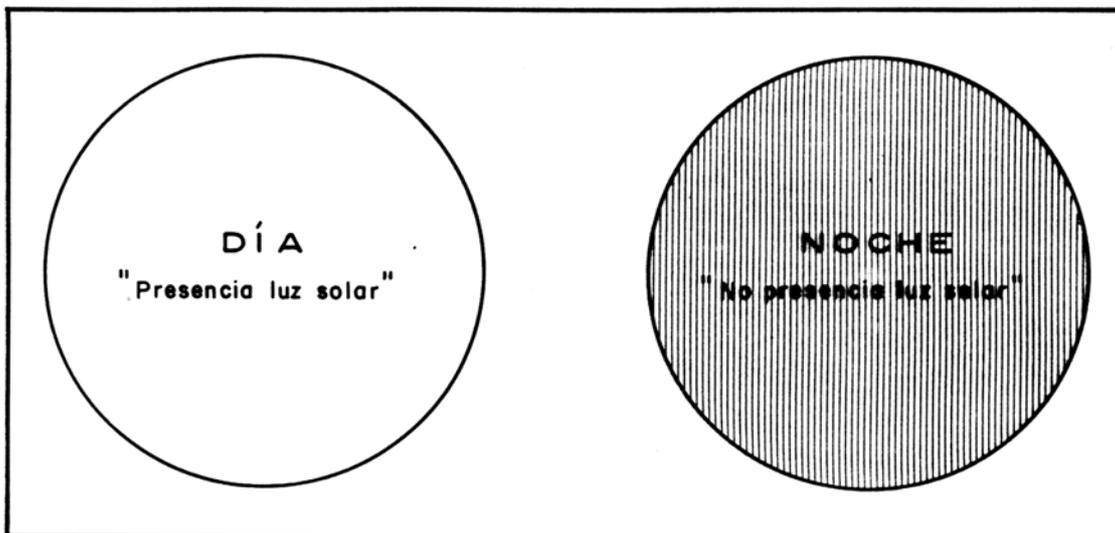
DIURNO que en latín era 'lo relativo a cada día', 'diario', y así en las glosas estudiadas por A. Castro se encuentra *diurnus*: 'cosa de cada día' (E.2227), DIURNUS = QUOTIDIANUS. En la lengua romance, concretamente en *El libro conplido en los iudizios de las estrellas* se presenta como opuesto a NOCTURNO < NOCTURNUS y que según Ernout-Meillet (13) (s.v. *Diurnus*), «diurnus» se hizo por analogía a él y se confunde con «Diuturnus» y así se justifica en los ejemplos de la anterior obra citada: «Los luminosos son dos: Luminar diurno e luminar nocturno» pág.23 o «quando el sol en las nacencias diurnas o la Luna en las nacencias nocturnas.» IV. pág.197, similares ejemplos están en IV, pág.162 y I, pág. 47, con lo cual ha habido una variación significativa con respecto al latín, que intentamos esquematizar:



Los adjetivos se caracterizan por marcar el sema específico del sustantivo. Hay, por tanto, en ellos transposiciones, que es una relación orientada en sentido único.

## Estructura medieval - A

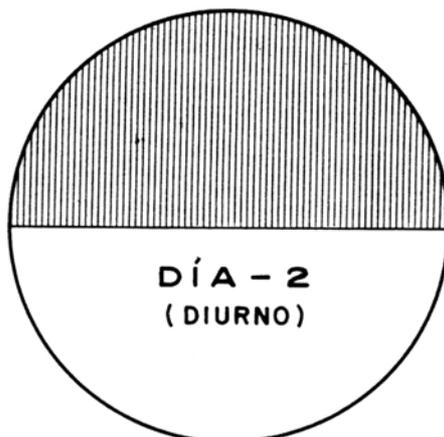
DÍA - 1



Sigue la estructuración bipartita del campo.

DÍA - 1  
(CUOTIDIANO)

GRÁFICO N° 8



Adjetivación correspondiente a esta estructuración de los sustantivos.

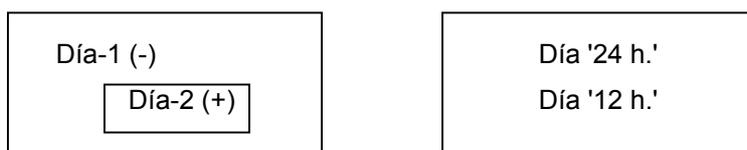
## CONCLUSIONES

1.-Aunque en el latín ya hicimos constar la existencia de Dies-1, Dies-2, San Isidoro aún señala como significado fundamental 'el tiempo de 24 horas' = Dies-1 y aunque hace referencia a Dies-2 'espacio de tiempo iluminado por la luz solar', dice que es «abusivo» este uso. Esto nos hace pensar que posiblemente ha cambiado su apreciación, ya que entre los romanos se antepone Dies-2 por su distribución bipartita del campo. Ambas coinciden en el sema común 'se inicia con la luz solar' y presentan semas diferentes Dies- 1 'temporalidad 24 horas', se divide en dos partes: 'presencia de luz solar' y 'no presencia de luz solar'; además en género masculino es 'día determinado'; mientras que Dies-2 se define por 'temporalidad 12 horas', 'presencia de luz solar', 'la mejor parte' y en género femenino es 'día indeterminado'.

2.-Desde que podemos aportar datos (siglo X), escritos en lengua romance, sólo existe la constante de 'tiempo indeterminado' o un significado de temporalidad concreta de ' 24 horas'. En los diccionarios se hace mención de esta. En el siglo XV Alfonso de Palencia no hace referencia a Día-2 e incluso Martín Alonso (DME) (EI) destaca la acepción de ' tiempo iluminado por la luz solar', sólo a partir de los siglos XVI al XX, mientras que Nebrija en el siglo XV señala la diferencia, pero en función de la temporalidad Día-1 = 24 horas y Día-2 = 12 horas, no al sema específico de 'luz solar'. No obstante, en nuestras fuentes literarias registramos esta dualidad, existente en latín, en el *Poema del Mio Cid*, *La Biblia en el siglo XIII*, *Libro de Alexandre*; pero en el siglo XIV D. Juan Manuel sólo la usa con el valor de Día-1 y en las fuentes textuales del siglo XV se incluyen los dos.

3.-Ante estos datos nos inclinamos a dar la conclusión hipotética de que Día-2 se usaba en el nivel de habla popular con tal fuerza que se impuso apoyada por el auge del simbolismo de 'la luz del día' difundida por la Iglesia y sólo fue aceptada en el nivel culto a finales de la Edad Media, más concretamente, a partir del siglo XVI, como diferenciación significativa en la norma de la lengua. Así, a partir de esta época, queda su estructuración como un calco de la latina, después de pasar por ese espacio intermedio de la Edad Media, en el que no es tan diferenciado.

4.-Del mismo modo, mientras que en latín se presenta una relación de inclusión en oposición privativa, esta se pierde en los inicios de la lengua romance medieval, en la que DÍA parece consolidarse como término nomenclador e incluso la variante Día-2 se define con el sema específico 'tiempo de 12 horas',pero, en el habla popular, que no considera tan específico el sema temporal, no desaparece la oposición DÍA / NOCHE que se consolida con fuerza en el siglo XVI, imitando la estructuración latina romana. Este otro planteamiento sería:



Según esta doble posibilidad, pensamos que el español medieval no las distingue claramente, sino que las superpone y confunde (véase gráfico nº 9).

## Estructura medieval - B

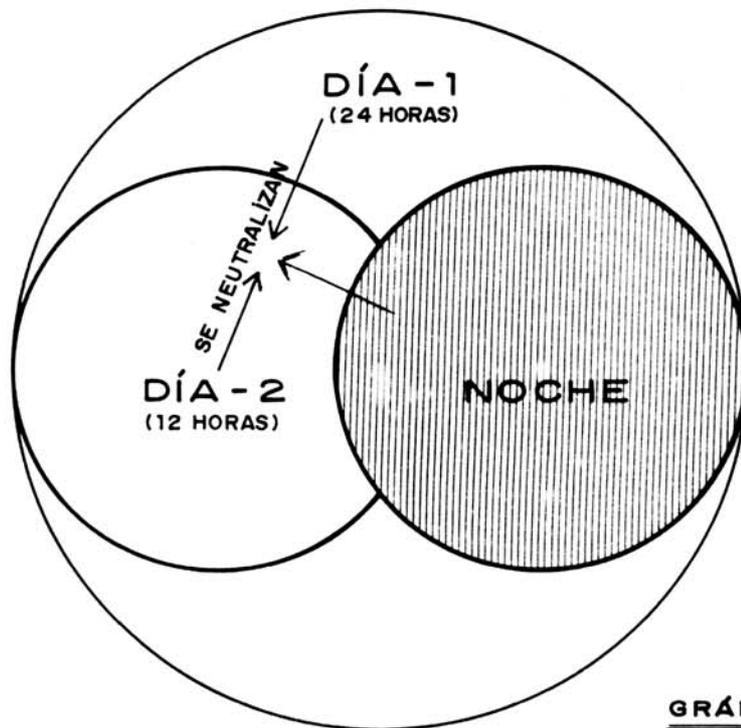
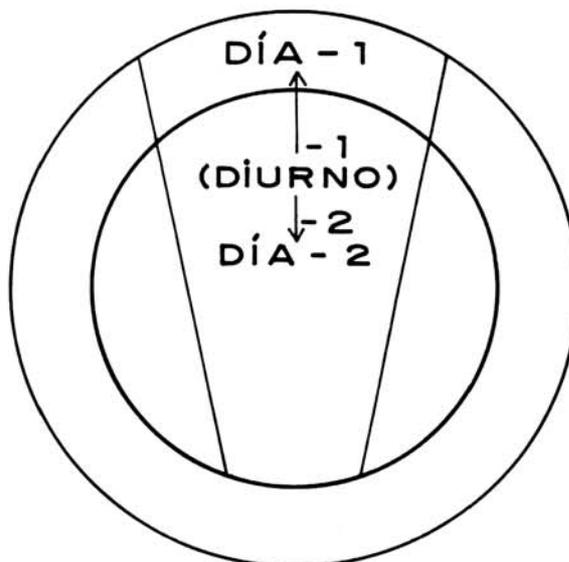


GRÁFICO N.º 9

No se establece la oposición DÍA-2/NOCHE con tanta claridad porque DÍA-1 y DÍA-2 se neutralizan.



El adjetivo DIURNO-A cubre la doble posibilidad  
DIURNO-1 'cosa de cada día', 'diario' → (DÍA-1)  
DIURNO-2 'lo referente al día' → (DÍA-2)

## M E D I O D Í A

Lexía compuesta romance que procede del latín *medius-dies* 'medio día', documentada por primera vez en 1124 según el diccionario de Corominas-Pascual (DCECH), apoyado en Oelshläger y confirmado en nuestras fuentes literarias, pues es habitual su uso desde el *Poema de Mio Cid*. Antes, sólo tenemos los testimonios de San Isidoro que en sus *Etymologiarum* dice: «13 «Partes diei tres sunt: mane, **medidies** et suprema», 15 «**Meridies** dicta quasi **medidies**, hoc est **medius dies**, vel quia tunc purior dies est. Merum enim purum dicitur. In toto enim die nihil clarius **meridie**, quando sol de medio caelo rudilut et omne orbem pori claritate in lustrat»(14), con su línea de justificación de los significados, atendiendo a causas etimológicas que intenta relacionar con la realidad extralingüística, en muchas ocasiones nos ayuda a sacar los semas específicos de estos términos latinos usados en los inicios de nuestra Edad Media, de ese latín tardío y popular, semilla de nuestra lengua castellana. Según estos datos hay una división léxica tripartita incluida en DIES: MANE, MERIDIES, SUPREMA, similar a las observada en el latín clásico. En el punto 15 nos confirma su origen como lexía compuesta MEDIDIES 'medio día' y su paso a MERIDIES en función de su sema 'pureza de la claridad del sol en ese momento', que se impone como lo hizo el latín clásico; así, desde sus orígenes, participa su significado del criterio temporal 'momento de mayor luz solar', diferenciación que Ernout-Meillet justifica por etimología popular (s.v. *Meridies*).

La lengua romance en el siglo XIV neutraliza en MEDIODÍA estos dos sememas, no obstante, en cada distribución se puede manifestar un sema como específico, y según sea uno u otro podemos separar: Mediodía-1 = 'luz solar muy directa e intensa' y Mediodía-2 = 'mitad del día', atiende a la temporalidad. Martín Alonso (EI) los diferencia con *Mediodía verdadero* = 'hora del día en que está el sol en el más alto punto sobre el horizonte' y *Mediodía medio* = 'momento en que queda dividido en dos partes iguales el día civil medio', aunque en la primera etapa de la Edad Media se tiende a generalizar como sema específico el de temporalidad, 'mitad del día', quizás por influencia del significado de MERIDIES latino en el que, aunque se neutralicen ambos, hay una tendencia nomencladora temporal. En el *Poema de Mio Cid*: «e lidió con ellos su campo,/e duróles la batalla desde ora/de terçia asta ora de **medio día**» pág.100, en el *Libro de Alexandre*: (1240) «Ya passava **medio día** el sol torçie el peso» pág.185, (2444) pág.222, *Libro de Apolonio*: (461) «Fue ante de **medio día** el comer aguisado» pág. 135, en este como en *Santa Maria Egipcíaca* se manifiesta una referencia clara a las doce del día: (926) «**medio día** era esa hora» pág.135, similares citas textuales recogemos del *Poema de Fernán González* pág. 87, 207 y de Berceo en casi todas sus obras consultadas, aunque varía su significante pues en algunos casos aparece la síncopa *Meydía* o *Meidía*, motivada como afirma Lanchetas porque obedece a las exigencias del metro, igual que en latín sustituyen *Meridie-m* por *Medi-Diem*; de todos modos esta circunstancia no afecta al significado que es la base de nuestra búsqueda y comprobamos que su sema específico sigue estando relacionado con la temporalidad: (380) «miérco(r)es es a **meydia** murió otra vegada» *San*

Millán, pág. 142, (454) « Más era de **medio día**, nona querie estar» *Santo Domingo*, pág. 54, en el *Libro de Buen Amor*: « A **ora de medio día**, quando yantava la gente» pág. 293, en el *Poema de Juçuf*: « **hora de mediodía**», pág. 344. En todos estos ejemplos MEDIO DÍA es definidora de una hora.

En la *Crónica General de España* de Alfonso X se presenta la oposición entre MEDIO DÍA / MEDIA NOCHE que está fundamentada en los sememas bipolares que oponen DÍA / NOCHE: «Otrrossi fallamos en las hestorias que a aquella hora que Jhesu Cristo nasçió, seyendo **media noche**, apareció una nube sobre España que dio tamaño claridat et grand resplandor et tamaña calentura cuemo el sol en **medio día** cuando va más apoderado sobre la tierra» pág. 87. La oposición es posible por destacar como sema específico de MEDIODÍA 'la claridad y calor solar', que nos hace pensar en el *Mediodía verdadero* anteriormente aludido. Esta doble posibilidad significativa está motivada por los semas específicos de Día-1 y Día-2, e incluso su mayor o menor uso así mismo se condiciona (véase gráfico nº 10).

En el siglo XV A. de Palencia, fiel a su influencia latina muy similar a San Isidoro, recoge la lexía MERIDIES a la que atribuye el género masculino y la define como: «cierto tiempo del mediodía». En este siglo, por primera vez, aparece acompañada de una hora numérica en el *Corbacho* y especialmente en *La Celestina*: «Nunca dá menos de doze; siempre está hecho reloj de **mediodía**» pág. 210 y II pág.8: «doze del día».

Además, su significante se une de manera definitiva como una sola lexía compuesta, ya no es tan dudosa como en el siglo XIII, está más firme y se relaciona con las *doce del día* cuando atiende a su temporalidad. Funciona con un valor nomenclador (relacionado con Día-1) que es neutralizable con la variante MEDIODÍA que atiende al sema específico de Día-2.

Paralela a esta lexía está MERIDIANA, latinismo formado sobre el n. pl. del adjetivo *Meridianus-a-um* que en latín es 'sueño o descanso de mediodía' y que en nuestra Edad Media, como señala Manuel Alvar en el *Vocabulario de la Poesía española medieval*, es igual que MEDIODÍA, aunque Louis Sas en el *Vocabulario del libro de Alexandre* especifica dos acepciones:

1) 'siesta', (893) «Allí vinien las aves temen la **meridiana**» pág.175, aquí no ha variado desde el latín y adopta también su significado.

2) 'Comida del mediodía', (1878) «Vienol el mondadero a la **meridiana**» pág. 205 o en (1994) pág. 208, aunque aquí, quizás, exprese 'tiempo'.

Lanchetas, en la obra de Berceo, la relaciona con MEDIO DÍA y dice que MERIDIANA en el latín vulgar suple hora y significa 'hora de dormir la siesta al mediodía' (*Santa Oria*, pág.66), aunque puede desprenderse del sema 'dormir la siesta' ya que en romance dispone de otro término SIESTA < HORA SEXTA y ser únicamente 'mediodía', en *Milagros de Nuestra Señora*: «No la tenie más fresca a la **meridiana**» pág.30.

En el siglo XV ya no se registran las lexías latinas MERIDIES, MEREDIANA o MERIDIANA, solamente Alfonso de Palencia recoge MERIDIOR: «reposar al tiempo del mediodía durmiendo o dexando de trabajar».

En *El libro conplido en los iudizios de las estrellas*, Aly Aben nos expone una distribución del día en cuatro partes, formadas por dos coordenadas cuyos polos son MEDIODÍA/MEDIANOCHÉ, SUBIDA DEL SOL/PUESTA DEL SOL; esta distribución tiene interés para comprobar el uso nomenclador del MEDIODÍA, según ya indicamos, y cómo con toda plasticidad nos dice: «E una partida de los sabios antiguos dizen que si las fortunas fueren en la parte oriental, demande sus cosas desde que **sube el sol** tro a **mediodía**. E si fueren en la parte meridional demande sus cosas del **mediodía** tro a que's **pone el sol**. E si fueren en la parte occidental, demande sus cosas desde que's **pone el sol** tro a **medianoche**. E si fueren en la parte septemtrional, demande sus cosas desde media noche tro a que suba el sol otro día» pág. 30 (véase gráfico nº 11).

# MEDIODÍA

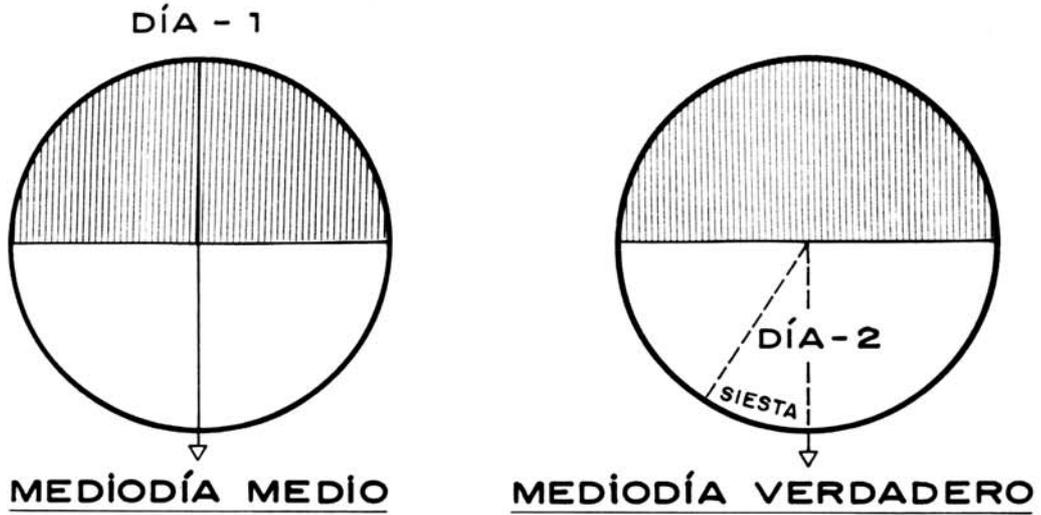


GRÁFICO Nº 10

Ambas posibilidades dependen de DÍA-1 y DÍA-2, aunque puedan neutralizarse.

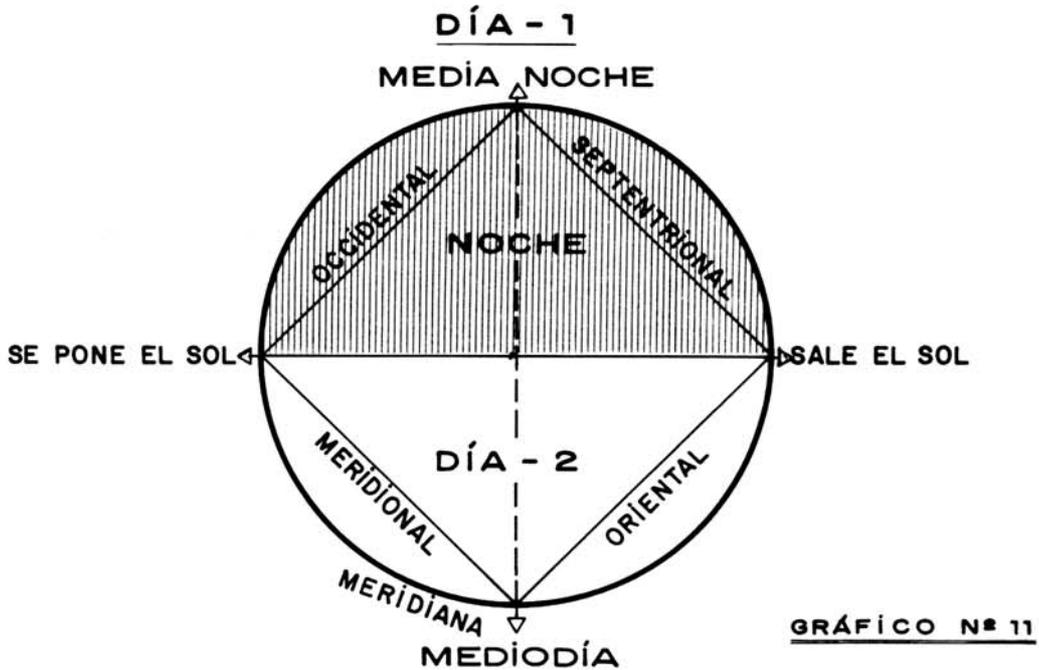


GRÁFICO Nº 11

MEDIODÍA y MERIDIANA, lexías de significado temporal que mantienen relación semántica 'Espacio → Temporal' con la lexía situacional MERIDIONAL.

## SIESTA

Muy relacionada con la lexía compuesta MEDIODÍA, porque comparte un mismo espacio temporal, registramos SIESTA ya desde Berceo con implicación temporal. Este término viene de HORA SEXTA (romana), así lo atestigua Corominas, Lanchetas y Aguado(15), el primero nos comenta lo referente al uso en las obras de Berceo, por ejemplo en (23) pág.132 de *Duelo de la Virgen*, (28) pág.89 de *San Millán*, y otros, en los que la palabra SIESTA está tomada con el significado de 'descanso'. La recogemos también con la acepción de 'calor propio de esa hora' como en Juan Ruiz: (461) «fasia la **syesta** grant...perdíame de sed» o en: (1352) «venido se el estivo é la **siesta** affyncada» pág. 185; igual que en Don Juan Manuel. José María Aguado dice que temporalmente es de 'doce a tres de la tarde', en este sentido ha habido un traspaso de una nomenclatura latina (*Sexta hora*) a una lexía romance que no precisa de una hora concreta, sino que es una 'etapa del día' y que va extendiéndose hacia la tarde, de aquí el antiguo POSIESTA que ya Cejador lo señala en su vocabulario como: «atardecer, al caer del calor o siesta», y que registramos en nuestras fuentes: (560) «Fuerte día fazia de frio/ a la **posiesta** en llegando» *Cantar de Rodrigo*, pág.87 (aquí aparece como 'la tarde'), además de en el siglo XV, en *La Refundición de las Mocedades de Rodrigo* (580),pág.13, e igualmente recogemos SIESTA en el mismo poema: «A Rodrigo llegó el apellido/quedando en **siesta** estaba adormilado;» pág.127, o en la expresión popular del romance de "Una gentil dama y un rústico pastor": (6) «ven acá, pastorcico, si quieres tomar placer;/**siesta** es de **mediodía**, que ya es hora de comer» pág. 869.

Observamos que en el siglo XV, únicamente aparece la lexía SIESTA en aquellas composiciones populares anónimas o que datan de los siglos anteriores, ya hemos comprobado que está presente en los siglos XIII y XIV. Esto nos hace pensar que la variante de 'temporalidad' originaria de la HORA SEXTA romana se está perdiendo, y por eso, en el siglo XX le antepone el término *Hora*, haciendo una lexía compuesta, LA HORA DE LA SIESTA, que no era necesaria en sus orígenes, pero al perder este valor designativo temporal ha adquirido el de 'sueño que se toma después de comer'.

Lanchetas (15) nos confirma nuestra opinión: «De la hora de sexta ú hora sexta ha tomado su origen actual la palabra SIESTA en cuyo vocablo nadie reconoce ya el concepto de 'tiempo' sino la idea de 'sueño' o 'descanso'. La locución «hora sexta», perdido el sustantivo quedó reducida al numeral SEXTA, y con esto se sustantivó aquel ordinal. La circunstancia de ser la hora de sexta aquella en que los monjes, después de la comida, se retiraban a descansar ó dormir (cfr. el refrán «post prandium dormire») es la que contribuyó a que se tomara después el descanso o sueño para la hora en que se buscaba descanso o se estaba descansando». Resumida su evolución:

HORA SEXTA	>	SEXTA	>	SIESTA
'tiempo'		'tiempo de más calor'		'descanso, sueño después de comer'

## CONCLUSIONES

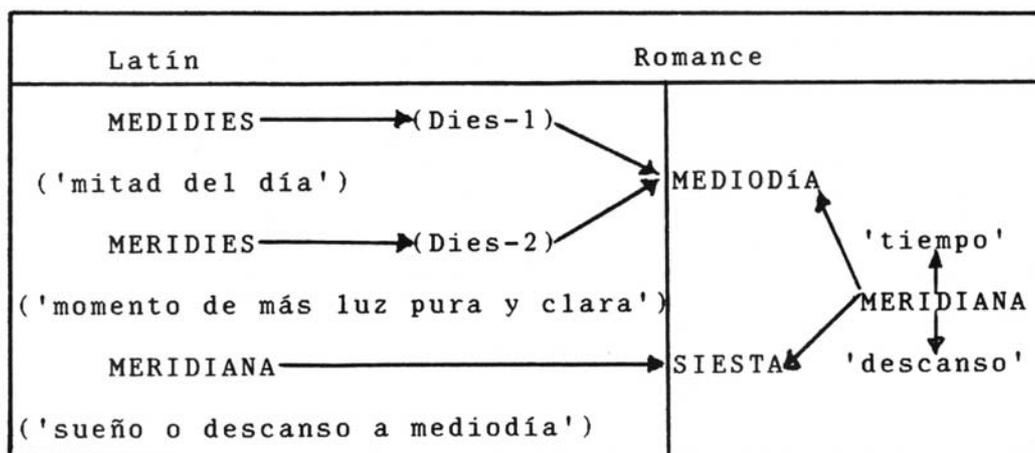
1.- La lexía compuesta MEDIODÍA 'medio día', puede referirse en su contenido a Día-1 o a Día-2 o hacerse partícipe de ambas lexías, así el uso temporal nomenclador sigue como designación más conocida y generalizada, en lengua romance, motivada por Día-1. Este hecho difiere del latín que conoce más Día-2 'tiempo iluminado por la luz solar'.

2.- Del latín se recoge MERIDIANA, que puede aparecer como 'sueño o descanso a mediodía' según figura en esa lengua, pero dado que no es necesaria porque es sustituida por SIESTA, deja de usarse en el siglo XIV e incluso puede figurar como sinónimo de MEDIODÍA.

3.- Cuando MEDIODÍA es ' tiempo de luz solar más fuerte o directa', es menos frecuente porque igual que Día-2 se está imponiendo en el habla. No obstante, está neutralizada con MEDIODÍA (mitad de Día-1), ya que no hay una diferenciación clara, aunque los diccionarios nos hablan de *Mediodía verdadero* y *Mediodía medio*.

4.- SIESTA <HORA SEXTA, en la lengua medieval coincide con MEDIODÍA, de aquí pasa a 'hora del calor de mediodía', y 'tiempo que sigue al mediodía', ya que es el momento de la comida y SIESTA es 'descanso después de comer'. Así el contenido de esta palabra ha ido cambiando, está pasando de designar 'tiempo' a un hecho que no tiene ninguna relación temporal, 'descanso', 'sueño', aunque no ha desaparecido totalmente su valor designativo antiguo que queda relegado. De este modo un término nomenclador latino, deja de serlo en su evolución de la lengua española, iniciada desde la primera etapa medieval, porque pasa a ser un término estructurable. SEXTA y SIESTA es un doblote, una pareja originada por la adquisición repetida, una vez como herencia y otra como préstamo, de una misma voz latina.

5.- La estructuración de estas lexías serían:



## NOCHE

La lexía NOCHE procede de *Nox-ctis*, que se usa en la primera etapa de la Edad Media, en ese latín tardío que convive con las nuevas formas romances que se inician. San Isidoro en sus *Etymologías* define NOX en función de las connotaciones que sugiere 'la falta de luz' en esta parte del día (16) y que marca la oposición DIES/NOX: «Dies est praesentia solis sive sol supra terras, sicut nox sol sub terris» (Día es la presencia del sol sobre la tierra y noche el sol bajo la tierra). En la acepción 2 aporta una nueva valoración de contenido que opone a DIES/NOX por 'tiempo de trabajo'/'tiempo de descanso'. Es constante el protagonismo del sol, incluso Alfonso Palencia (S. XV) de forma similar dice: (3096) «Nox noche se dixo que turba la vista y algunas vezes recibe algund resplandor aviendo luna... Nox noche e ausencia del sol mientras desde que se pone viene al nascimiento» pág.129.

En las definiciones de los diccionarios se insiste en el semema 'la falta de luz solar' y abarca el tiempo que dura este fenómeno, así lo comprueban Corripio (DEGLC): «tiempo en que el sol está debajo del horizonte», Martín Alonso (EI): «Tiempo en que falta sobre el horizonte la claridad del sol» y todos coinciden, especialmente Corominas-Pascual (DCECH), en precisar su aparición en lengua romance en el siglo XII; participamos de esta afirmación pues en el *Poema de Mio Cid* ya está presente y con una frecuencia considerable en los textos estudiados, lo que nos lleva a afirmar que es una lexía de todos los tiempos y que funcionan con constancia sus semas específicos, según ellos la definimos:

- 1.- 'Oscuridad', 'no presencia de luz solar'.
- 2.- Temporalidad supeditada al sema del punto 1.
- 3.- Se opone a Día-2 y se incluye en Día-1.

Este significado se mantiene aunque varíen sus significantes, como en los documentos del siglo XII aparece la forma culta latina, así en los del año 1150, 1160 "Fazañas de Palenzuela": «Don Joan ladron de Ribella que vinod a cassa de D. Cid de **nocte**.» (*Crestomatía*, Menéndez Pidal, pág.63), en *Disciplina Clericales* de Pedro Alfonso está el étimo latino junto al romance en XXVII, pág.73, como en el *Auto de los Reyes Magos*: «otra **nocte** me lo catare» pág.11, « Por tres **noches** me lo vere» pág.12.

En el *Poema de Mio Cid* y con la forma evolucionada es el mismo significado de 'etapa oscura del día, cuando se descansa, se duerme', la temporalidad es consecuencia del sema 'etapa oscura' considerada como una unidad que se opone a Día-2: (824) «que ruegen por mi las **noches** e los días» 'continuamente' pág. 151, (1699) «El día es salido e la **noch** es entrada» pág. 199, esta oposición se manifiesta de manera más evidente en la categoría adverbial DE NOCHE/DE DÍA, en el *Fuero Juzgo*: «et aquellos que façen cercos de **nueche** e facen sacrificio a los diablos» *Crestomatía* I. pág.263.L.VI.

En Berceo continúan las inseguridades en su significante (*Noche, Nochi, Noch*), pero no cambia su significado, no varía la estructura de nuestro campo, aunque, a veces, desde el siglo XIII hay deseos de diferenciar etapas en la noche, como 'la noche primera', *Prima noche* presente en los *Proverbios morales*. pág. 404.

En los siglos XIV y XV se ofrece la oposición NOCHE/MAÑANA, igual que NOCHE/Día-2, pero el significado sigue igual, es decir, 'tiempo sin presencia de luz solar', y es una lexía muy frecuente, sólo de la *Celestina* sacamos 57 citas y por primera vez figura marcada por la precisión horaria numérica: «CEL - Esta **noche**/MELIB - Di a qué hora/ CEL - A las **doze**» II. pág. 63, «E aun la **una** le levantaron que era bauxa porque la hallaron de **noche** con unas candelillas» pág. 243.

El sema específico de NOCHE genera una transposición a través de la que se desarrolla la forma adjetiva NOCTURNO, lexía derivada de *Nox,-ctis*, es un cultismo de NOCTURNUS,-A,-UM, usado ya por Cicerón con el significado de 'perteneciente a la noche'. Se registra en todos los tiempos, en *El libro conplido de los iudizios de las estrellas* III:«E assí como iudgan por el sol en las questiones e en los fechos **diurnus**, assí iudgan de la Luna en los fechos **nocturnos**.» pág. 149, aunque Corripio (DEGLC) la fecha en el siglo XIV y Corominas-Pascual (DCECH) en el siglo XV, en A. de Palencia (UV) está constatado su uso, la única variación que notamos afecta nuevamente al significante, en la *Celestina* presenta una ortografía vulgar: «por la sangre de aquella **noturna** ave» pág.150, en pág.158 o en «fue topado de los alquizes **noturnos**» II. pág.115.

Este adjetivo se introduce en el español medieval, directamente del latín con el mismo significado.

## MEDIA NOCHE

Ya en el siglo XIII está la lexía compuesta MEDIA NOCHE, por tanto no estamos de acuerdo con Martín Alonso (DME) que la data desde los siglos XIV y XV como: «hora en que el sol está en el punto opuesto al mediodía», pues según nuestras fuentes es anterior: «Pero que **media noche** era/ metiose con ellos a la carrera» pág.363, *Libro de la infancia y muerte de Jesús* (S. XIII), y en el *Libro de Buen Amor*: «Facia la **media noche**, en medio de las salas» II. pág.89. Inicialmente esta lexía tiene un valor delimitador de 'tiempo'. El *Vocabulario de las obras de don Juan Manuel* de Huerta Tejada nos apoya en su búsqueda: «Et a la tarde darle comer comunalmente en tal manera quelo aya tollido entre **media noche** e ora de maytines» pág.76, o en: «Et señaladamente fasta que sea çerca de **media noche** non les deven dexar dormir en ninguna manera nin de ora de matines adelante. Mas quanto de la **media noche** fasta ora de matines diuen los dexar dormir en la mano» pág.28, en ellas es pertinente 'temporalidad' + 'oscuridad'.

## PARTES DE LA NOCHE

En el latín medieval es evidente el deseo de marcar o diferenciar cada una de las etapas de la noche, nuestra primera referencia parte de San Isidoro que la estructura en siete:

VESPER = 'atardecer' (Tinieblas)

CREPUSCULUM = 'crepúsculo'

CONTICINIUM = 'conticinio'

INTEMPESTUM = 'intempesto'

GALLICINIUM = 'gallicinio'

MATUTINUM = 'madrugada' (retirada de las tinieblas y la llegada de la aurora)

DILUCULUM = 'alba', 'aurora'

Todas ellas incluidas en NOX y según Alfonso Palencia (1490), que sigue con similitud a San Isidoro, hecho que hemos evidenciado en otras ocasiones, la divide así: «y de la noche son ocho tiempos o partes»

TARDE = «poniéndose el sol»

CREPÚSCULO = «quando comienza las TINIEBRAS»

CONCUBIO = «quando los ombres aduermen»

NOCHE INTEMPESTA = «quando todos los animales profundamente reposan»

CONTICINIO = «quando todas cosas parecen estar callando y adormidas»

GALLICINIO = «quando los gallos comienzan cantar»

DILÚCULO = «quando mas espesas vezes cantan anunciando la cercanía del alva»

ANTELUCANO = «quando ya el alva comienza a desparzir las tinieblas»

Consultados los vocabularios de Nebrija (*Vocabulario de Romance en latín*) y de Raimundo de Miguel ("Vocabulario español-latín" en NDLEE) nos aportan unas estructuraciones diferentes, más simples:

PRIMA NOCHE = lat. *Sublimina prima, crepusculum-i*.

NOCHE= 'cuando todos se acuestan'= lat., *nox concubia*

NOCHE MEDIA= lat. *Nox intempesta sive media, Silentium-ii, Conticinium-ii*.

Esta estructuración datada por Nebrija es más usual y más simple, ya que la de Raimundo de Miguel la distribuye en cinco partes. Estas aportaciones de los diccionarios no se registran todas en el uso de la lengua, no dispone de términos para estas matizaciones de cada momento y tiende a reducir su sistema, así incluye en Día-2 las lexías en las que el rasgo 'oscuridad' no es total y que en latín se incluían en NOX. Sólo difieren las aportaciones de Alfonso de Palencia que la justificamos por el resurgir culto del latín en el siglo XV.

LATÍN	ROMANCE (Nebrija)	S. XV (A. Palencia)
S. VII (San Isidoro)		
NOX	NOCHE	NOCHE
VESPER		TARDE
CREPUSCULUM	NOCHE PRIMA	CREPÚSCULO
CONTICINIUM	NOCHE	CONCUBIO
INTEMPESTUM	NOCHE MEDIA	NOCHE INTEMPESTA
	" "	CONTICINIO
GALLICINIUM		GALLICINIO
MATUTINUM		DILÚCULO
DILUCULUM		ANTELUCANO

Como a lo largo de nuestro trabajo estudiamos las lexías anteriores, no intentamos explicarlas aquí, sólo nos referiremos a las no estudiadas posteriormente como CONTICINIO, que la definen San Isidoro, Alfonso de Palencia y Raimundo de Miguel con el mismo sema específico 'primera parte la noche, cuando todos callan', viene del latín, usado por Varrón, CONTICESCERE = 'callar', equiparable el castellano *la hora del silencio*.

INTEMPESTA NOCHE, es un calco latino, ya Virgilio dice INTEMPESTA NOX = 'noche muy entrada', 'la hora en que todo se recogen'. Se le intenta dar un valor temporal que, originariamente, la lexía INTEMPESTA no tenía por su prefijo negativo IN-, como lo explica A. Palencia: (219) «Intempesta noche se dize por incierto tiempo porque no pueden considerarse las horas de la noche también como las horas del día y los antiguos ponían **tempestad** por tiempo; **intempesta** es noche profunda y obscura que dizimos midia (sic) noche quasi importuna quando todos querían reposo. Ca tempestino es oportuno en sazón y es **intempesta noche** ante que los gallos canten que es tiempo de media noche conviene saber intempestivo y no sazonado para tomar trabajo: antes es a desora lo que entonces se faze»

## CONCLUSIONES

1.- NOCHE, 'tiempo durante el cual falta la luz solar'. En nuestras fuentes literarias no apreciamos las divisiones que nos registran San Isidoro y A. Palencia, sólo las conocemos a través de dichos diccionarios. No obstante, observamos un deseo de diferenciar PRIMA NOCHE, MEDIA NOCHE y NOCHE que se matiza con las "horas eclesiásticas" usadas para sus rezos y los "cantos del gallo".

2.- Las lexías que en latín delimitan las zonas intermedias de intersección entre DÍA y NOCHE no se mantienen en su uso como VESPER, CREPUSCULUM, etc., así observamos que VESPER se incluye indistintamente en DÍA o en NOCHE hasta que es sustituido por TARDE. El mismo fenómeno ocurre con MATUTINUM que de ser 'la retirada de las tinieblas,'la llegada de la aurora' pasa a significar la 'hora de Matines' o 'Maitines' que es 'a primeras horas de la madrugada' (12 a 3 de la noche) (véase capítulo de las nomenclaturas).

3.- DILUCULUM se ofrece igualmente débil hasta que es sustituido por ALBA y ALBOR que adquieren un significado temporal que en latín no tenían.

4.- NOCHE es una lexía con su sema específico preciso 'no presencia de luz solar', que la opone a DÍA (Día-2), así es su significación desde los orígenes latinos y así nos ha llegado desde la Edad Media hasta hoy.

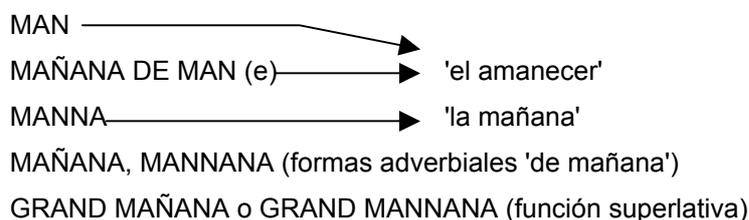
5.- Todas las divisiones de NOCHE que en latín estaban formalizadas con sus rasgos distintivos, se han simplificado en el español medieval. Ante este hecho afirmamos y nos sumamos a las deducciones del profesor Gregorio Salvador (17) cuando dice: «lo predominante en el cambio de las estructuras semánticas del latín en romance ha sido la anulación de rasgos distintivos, su desemantización, la desaparición de unidades lexemáticas, con la consiguiente reducción de ellas y de la red de relaciones en cada campo».

## MAÑANA

Según Corominas-Pascual la lexía MAÑANA viene del latín vulgar \**Maneana*, abreviación de HORA \*MANEANA 'en hora temprana', derivada del latín MANE 'por la mañana'. Por tanto, es una palabra romance que viene del latín hispánico (Rohlf, *Léxico*, pág.169, 82. 2 y mapa 48). Solamente en San Isidoro está presente la forma latina clásica, que en una distribución tripartita de Dies-2 'tiempo de luz solar' la incluye: «13- Partes diei tres sunt: mane, meridies, et suprema» y en la acepción 14 nos la define y rastrea su supuesta etimología que afecta al significado: «Mane lux natura et plena, nec iam crepusculum. Et dictum mane a mano; manum enim antiqui bonum dicebat. Quid enim melius luce? Alii mane aestimant vocari a Manibus; quorum conversatio a luna ad terram est. Alii putant ab aere, quia manus, id est rarus est atque perspicuus» (18).

Esta observación de San Isidoro es igualmente apuntada por Ernout-Meillet y Corripio, ambos ven su origen en MANUS 'bueno', 'claro', que, como es evidente, gira en torno a sus semas de significado calificativo, no extensivo. No obstante, ya hemos constatado que la 'temporalidad' la adquiere desde el latín clásico y así se recoge en el latín hispánico de San Isidoro y posterior, Nebrija en su *Vocabulario de romance en latín* dice: 'mañana del día' = MANE, DILUCULUM-I.

En las formas romances mantienen el mismo significado en sus categorías adverbial y sustantiva (19), aunque alternen los significantes; en el vocabulario de Cejador figuran sus variaciones:



Efectivamente en nuestras fuentes literarias figuran en el siglo XII: *Man*, *Mañana*, *Mañana Prieta* (esta última expresión la justifica Menéndez Pidal en su *Vocabulario del Cantar de Mio Cid* con el significado de 'cerca de la mañana' y *Man*, f. como 'mañana', 'el amanecer') así en: (323) «Pasando va la noch, viniendo la **man**» *P. Mio Cid*, pág. 124, (95) «Grandes yentes se le acojen essa noch de todas/partes otro día **mañana** pienssa de cavalgar» pág.127, (456) «Ya crieban los albores e venie la **mañana**,/ixie el sol, Dios que formoso apuntava/En Castejón todos se levantavan» pág.131, (1122) «Passe la noche e venga la **mañana**» pág. 169. *El Cantar* está salpicado, abundantemente, de estos ejemplos, a través de los cuales observamos una oposición entre NOCHE/MAÑANA, con la misma base significativa que opone a NOCHE/Día-2, aunque no podemos apreciar su extensión temporal, pues hay usos en donde sí se matiza, pero se consigue con expresiones como en: (1686) «oy es día bueno e mejor sera cras/por la **mañana prieta** todos armados seades», aquí *Mañana Prieta* es 'cerca del amanecer', 'cerca de la mañana' (nos apoyamos anteriormente en Ramón Menéndez Pidal) o en esta otra: (881) «Dixo el rey "mucho es mañana"» pág. 155, con el significado de 'es muy pronto'.

En el siglo XII MAÑANA implica 'la presencia de luz solar en los primeros momentos del día', en *Disciplina clericalis* recogemos: «Nom sea el gallo mejor velador que tú, el qual vela a las **mañanas** y tú duermes» pág.187, que justifica lo indicado anteriormente, pues sería una oposición con NOCHE y una inclusión en Día-2, en oposición privativa, atendiendo a su localización temporal en los primeros momentos del día, 'al amanecer', 'al alba', aunque no se delimita su fin, pero no abarca lo mismo que Día-2.

En el siglo XIII no cambia su significado 'luz solar en las primeras horas del día' y sigue alternando sus significantes: «De noche era pobre, rico a la **mannana**» *Santo Domingo*, pág. 43, «otro día **mannana**, venida la luz clara» *Milagros de Nuestra Señora*, pág.117, «I toviese el sabbado otro día la **man**» *Duelo de la Virgen*, pág.136. Estos ejemplos sacados de las obras de Berceo se repiten en *Santa María Egipcíaca*: (705) «Un poco come de su pan,/después duerme fasta la **man**.» pág.129, que alterna con la forma *Manyan* en la misma obra; en el *Poema de Alexandre*: (409) «Otro día **mannana** apres de los alvares» pág.161, en el *Poema de Fernán González*: «Otro día **mannana** los pueblos descreydos/todos fueron en campo de sus armas guarnidos.» pág.24, en donde está apuntando a un significado paralelo 'al amanecer'. Junto hay expresiones que intensifican la temporalidad de 'primeras horas del día' como en: (96) «madrugaron **grant mañana**/solos pasan por la montana» *Libro de la infancia y muerte de Jesús*» pág.360.

Hasta los siglos XIII y XIV alternan sus diferentes significantes, pero no sus significados, el sema específico de 'luz solar' es constante, además de 'en los primeros momentos del día' pero no delimita temporalmente hasta donde abarca. En el Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor* está la lexía MAÑANA como sustantivo 'primera parte del día' y en función adverbial «misa de mañana» que en la liturgia se llama *Misa de prima* o *Misa de aurora* con igual significación temporal. D. Juan Manuel en el *Libro de Patronio* usa las expresiones adverbiales intensificadoras *Gran mañana*, *Grant mañana*, *Tan mañana* = 'muy de mañana', 'de madrugada', 'al rayar el alba' que adelantan o especifican ese primer momento de la mañana: «que puso con él de ir un día **grand mañana** á los catar... et madrugaron mucho» pág.388, «una tarde dijo al fijo mayor que otro día **grand mañana** quería cabalgar,... et otro día vino el hijo infante mayor al rey, pero no **tan mañana** como el rey su padre dijera» pág.391.

Confirmamos lo matizado por Huerta Tejada en el *Vocabulario de las obras de don Juan Manuel* sobre el hecho de que no se suele encontrar mucho en su obra la lexía MAÑANA como sustantivo, es más frecuente verla acompañada en aparentes locuciones; porque no se trata de locuciones tales sino de diversos usos de la palabra *Mañana-Mannana* en el sentido de 'temprano', 'primeras horas del día'.

En el *Cancionero tradicional* "Canciones de San Juan, está la lexía con matiz afectivo, escrita en diminutivo que intensifica 'las primeras horas de la mañana', por ejemplo en CCCXLIX pág.910, "Romance de Juanesa" pág.874 o en: «oh, que **mañanica mañana**/la **mañana** de San Juan/ cuando la niña y el caballero/ambos se iban a bañar» CDLXXVI pág.970. Se usa también la forma adverbializada *De Mañana* 'en las primeras horas':(69) «otro día **de mañana**/el rey de missa salía» "Romance del Conde Alarcos", pág.902.

Ya en el siglo XV el término MAÑANA parece que adquiere la delimitación de 'una parte del día', aunque no pierde el sema específico que desde el XIII es 'presencia de luz solar', que lo implica pero no se define únicamente con él, sólo se da por sabido cuándo es la mañana y qué la caracteriza, así en P. López de Ayala en el *Libro de Cetrería* (Vid. *Crestomatía* II pág.487), en el *Corbacho* págs.118, 257, en *La Celestina* pág.7 y II pág.177.

El significante *Mañana* se usa también para sustituir a la lexía latina CRAS 'al día siguiente', que perdura en la Edad Media, documentada desde los orígenes como en el *Poema del Mio Cid*: (1686) «oy es día bueno e mejor será **Cras**» pág. 199, (1808) «e **Cras** a la **mañana** ir nos hedes sin falla» pág.204. Cuando CRAS va perdiendo vigencia se acompaña de MANNANA, para casi desaparecer a partir de los siglos XIV y XV, en que se sustituye por MAÑANA con el significado de 'día siguiente al de hoy', creándose una nueva lexía que sustituye a la latina CRAS. En los siglos XIII y XIV recogemos: «A la misa **mañana** vos en buen hora yd» *Libro de Buen Amor* pág. 222. En el *Romancero* (S. XV) se confirma la sustitución del significante latino por el romance y mantiene el significado originario: (24) «que si hoy fuese la suya, **Mañana** será la vuestra» pág. 854.

En la *Celestina* págs. 113, 229 y 262 se sigue confirmando la tendencia a desaparecer de la forma latina (véase gráfico nº 12), aunque no muere definitivamente, pues en el siglo XVI resurge muy débilmente, defensores como Valdés en su *Diálogo de la lengua* dicen que prefieren CRAS a MAÑANA porque le da licencia: «el refranero que dize: oy por mi y **CRAS** por ti» págs.113 y 151. Y a fines del XVII Ayala Manrique la considera: «como palabra castellana antigua» (Gili Gaya. *Tesoro*, s.v. *Cras*), Dicc. Aut. La evolución del término CRAS latino a MAÑANA del castellano, es un cambio onomasiológico de significante no de contenido y aunque no nos afecta a los fines de nuestro trabajo, lo aportamos como curiosidad.

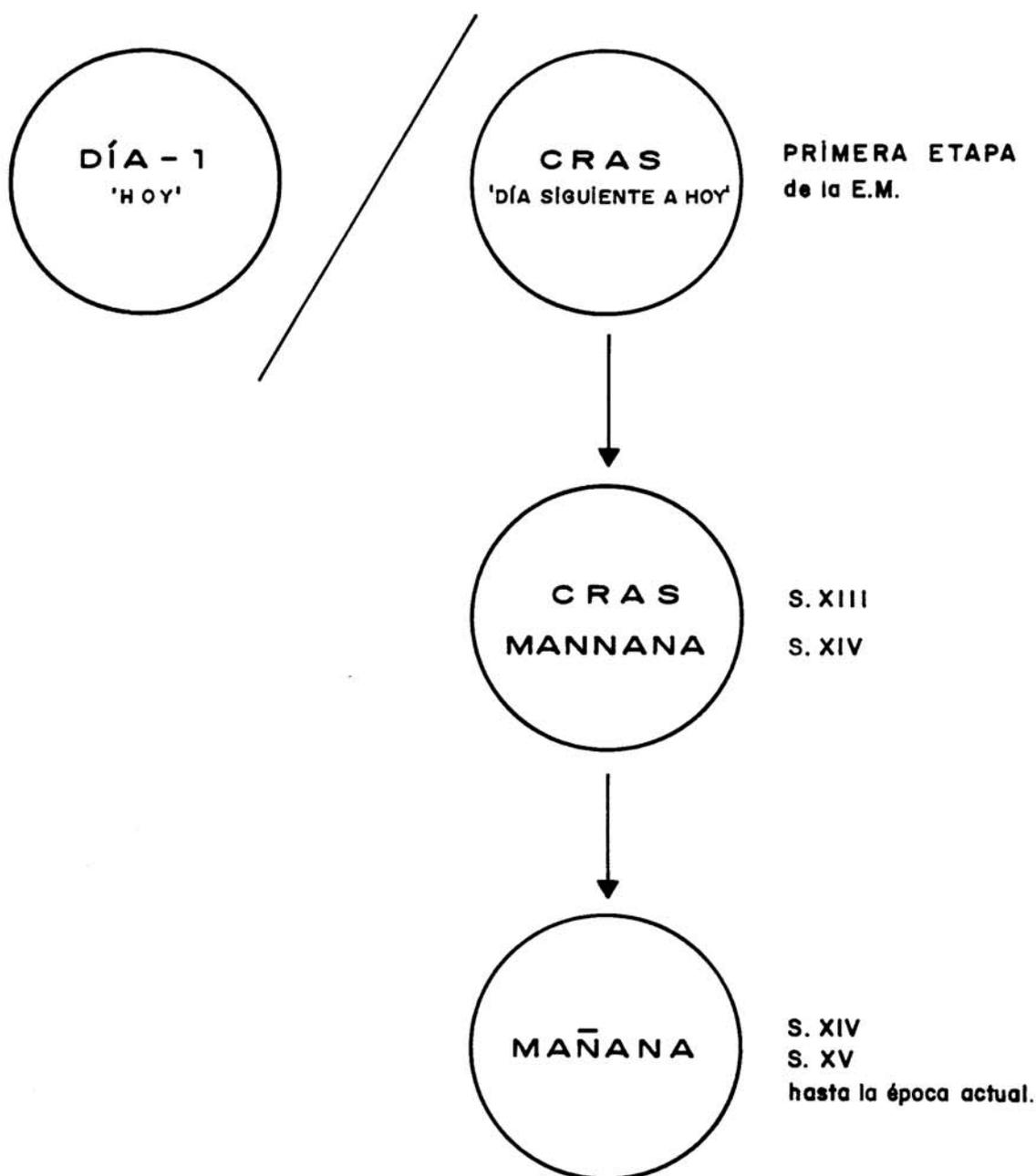
Podemos afirmar que MAÑANA es una lexía con dos significados diferentes que la llevan a ser dos signos distintos: 1º- Mañana 'primera parte del tiempo con luz solar', incluida en Día-2. 2º- Mañana 'día siguiente al de hoy', que es Día-1+ sema 'posterioridad'.

Con el mismo significado del punto 1º está el antiguo MATINO 'mañana', forma vulgar sincopada del cultismo MATUTINO<Matutinum-i, sustantivo registrado en el *Poema de Mio Cid*: (72) «Esta noch yagamos e vayámonos al **maitinos**» pág.108, que según Menéndez Pidal (22) tiene un significado de 'la madrugada', 'al alba', igual que el que interpreta Cejador y seguimos registrando en *Santo Domingo*: (353) «Daban las cosas malas salto a los **maitinos**» pág. 51, y todavía el Marqués de Santillana usa este término que después se queda relegado a la salutación campesina; así parece en: « A Dios de buena estrena ! y a ti te de buen **maitinos**» (Lucas Fernández) y en el refranero «Quien a buen vezino ha buen **maitinos**». En el *Diálogo de la lengua* de Valdés MAITNOS continúa como desde el siglo XV (s. v., Martín Alonso DME) con el significado de 'la mañana', sin especificar un momento dentro de ella o si es toda completa. En el siglo XIII la forma *Maitinada* está presente en el *Libro de Alexandre* con el mismo significado temporal 'mañana', 'madrugada': «Rogóla quelle diesse de temprano çenada,

---

Evolución del término latino  
CRAS → MAÑANA

---



Son cambios de significante, no de contenido.

GRÁFICO N° 12

que fuese recalando de bona **matinada**» pág.217, y que Cejador nos confirma que es 'al amanecer' y Margherita Morreale, en su estudio *Apuntes para un comentario literal del Libro de Buen Amor*, presenta MAYTINADA junto a VISPERADA como anotaciones litúrgicas y dice que el sufijo -ada sirve para determinar 'hora' o 'periodo de tiempo' (cf. *invernada, trasnochada*). En el DCECH de Corominas-Pascual consta *Amaitinar* del catalán dialectal *madrugar*, forma derivada de *Matutinum*, -i en su forma sincopada que se mantuvo con MANE igual que en latín, pero pierde fuerza cuando surge MAÑANA que es propia del castellano.

La forma culta del adjetivo MATUTINO 'lo relativo a la mañana' viene del latín MATUTINUM, -i, usado en el latín medieval por San Isidoro, quien nos lo define así: «12 **Matutinum** est inter abscessum tenebrarum et aurorae adventum; et dictum **matutinum** quod hoc tempus inchoante mane sit» (21) y lo incluye en NOCHE, como última parte y en el llamado «Libro de Horas»(1), escrito en latín entre los siglos XIII y XIV: «Deus homo captus est hora **matutina**», « A custodia **matutina** usque ad noctem speret Israel in domino». En el español medieval está en Berceo: «El clamado...estrella **matutina**» *Milagros de Nuestra Señora* pág.9, «Tovieron su vigilia con grandes estadales, /udieron los **maitines**, las missas **matinales**» *San Millán* pág.139. Lanchetas nos lo confirma, sin embargo no es de uso frecuente en el español medieval, sólo en los siglos posteriores. Modernamente, por galicismo, se dice *Matinal* 'cosa de la mañana', que convive con los duplicados cultos *Matutino* y *Matutinal* (s.v. Corominas-Pascual DCECH).

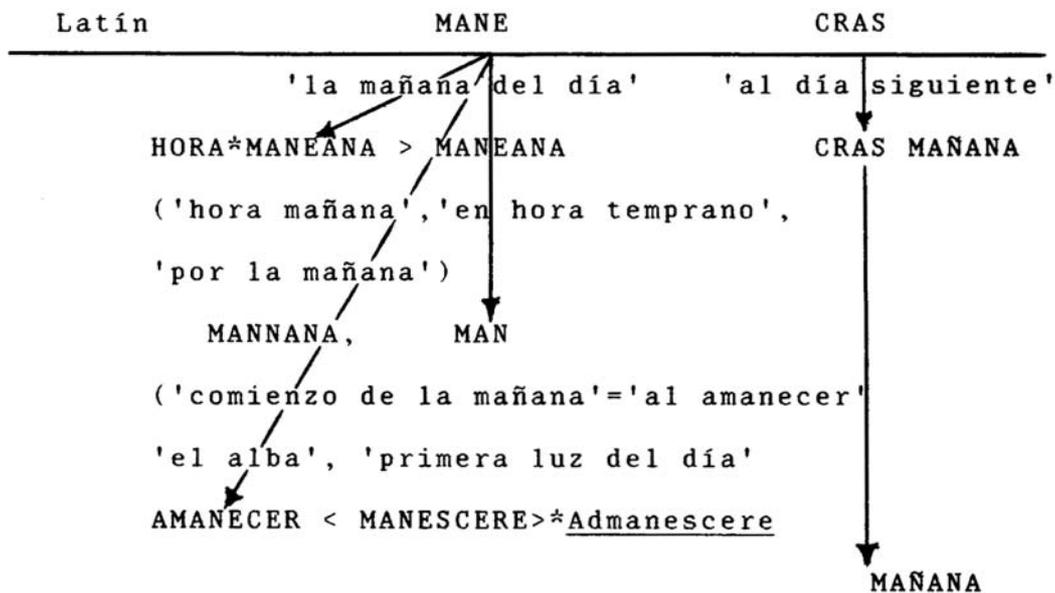
Todas estas palabras se relacionan con *Matuta*, de origen latino 'madre o diosa de la mañana', por ser derivadas de ella. Así encontramos una serie de significantes dependiendo del latín: MATUTINUM, -I > *matino, matinal, maitinos, maitines* < *matin* y de MATUTINUS, -A, -UM > *matutino, matinal*. En plural *Maitines* y posteriormente *Maitines*, igual que *Matinada* y *Maytinada*, cuyo significado temporal no varía, pero sí se bifurca en su uso al adquirir alguna de estas formas la significación de 'preces que se recitaban en este tiempo', por ejemplo MATINES 'maitines que se rezaban hacia el amanecer'. Esta lexía la registramos con frecuencia porque la recoge la Iglesia y la difunde muy abundantemente debido a su auge e influencia en la sociedad medieval (ver capítulo de las nomenclaturas); y ante esto, estamos de acuerdo con Coseriu que confirma la relación y colaboración cultural de interferencias e influencias recíprocas entre la lengua y la religión de una misma comunidad (20). Según Menéndez Pidal, en el vocabulario del *Cantar del Mio Cid*, *Matines* se halla como variante formal de MAITINES en un manuscrito de la primera mitad del siglo XVI del "Compendio historial de Diego Rodríguez de Almela" (Abad Juan 521).

## CONCLUSIONES

1.- El término MAÑANA (véase gráfico nº 13) se opone a NOCHE en la primera etapa de la Edad Media. En el siglo XV, si existe esa oposición, no figura tan claramente, su significado es 'principio del día', casi paralelo 'al amanecer', e indica un espacio temporal sin delimitarse por ninguna característica, sólo presenta oposición con TARDE.

2.- La oposición MAÑANA/NOCHE se fundamenta en su sema cualitativo 'claridad/oscuridad', porque MAÑANA atiende a 'claro', mientras que la oposición MAÑANA/TARDE atiende a la temporalidad 'antes del mediodía'/'después del mediodía'.

3.- Las lexías que significan 'mañana' proceden de MATUTINUM-I y MANE que desarrollamos:



Distribuidos sus usos en la Edad Media sería:

Siglo XII-MAN, MANNA, MAÑANA/NOCHE='claridad'/'oscuridad

Siglo XIII - 'comienzo de la mañana'

DE MAÑANA (adv.) 'de día'='presencia de luz'

Siglo XIV 1º)-GRAND MANNANA, GRANT MANNANA 'prima aurora' DE MAÑANA, MUY DE MAÑANA 'madrugada' 'al rayar el alba', 'temprano', 'primeras horas del día'.

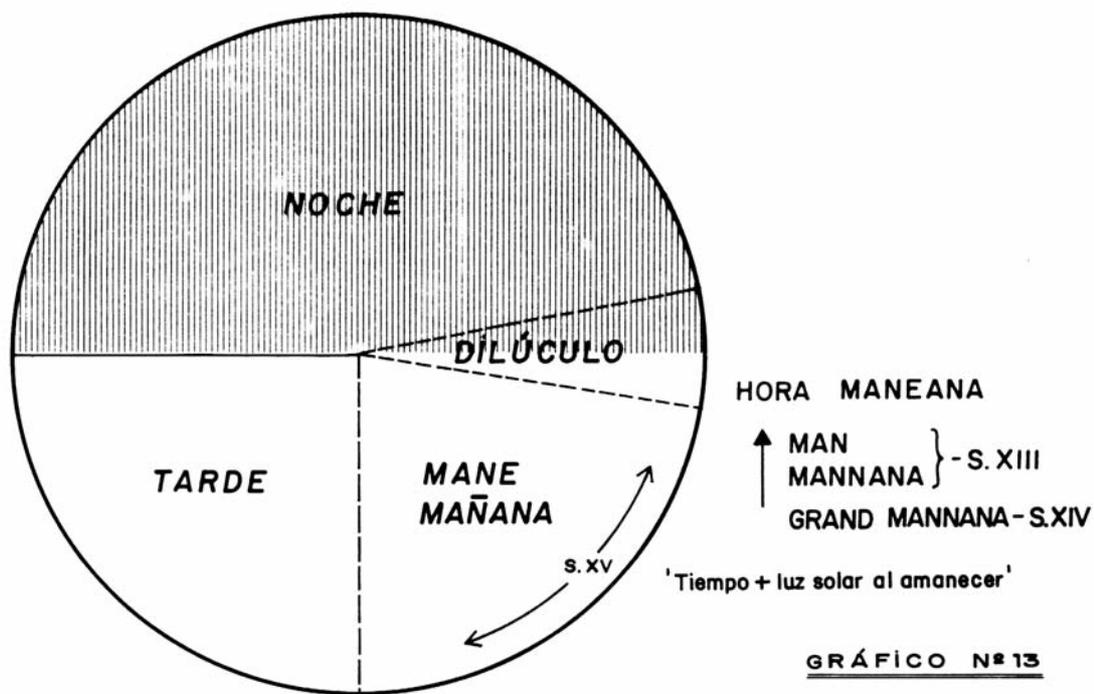
2º)- CRAS MAÑANA>MAÑANA 'al día siguiente'

Siglo XV 1º)-MAÑANA, - Espacio temporal sin delimitar que se opone a TARDE aunque no es específico el sema 'luz solar' ni se opone a NOCHE.

2º)- MAÑANA 'día siguiente a hoy'

4.- Entre las lexías derivadas de MATUTINUM,-I nos sorprende un cambio significativo en algunas de ellas, se produce la división en dos acepciones que se oponen porque una se introduce en NOCHE, ya que su sema significativo marcado no es 'luz solar'. De esta forma se desplaza de la significación originaria latina, al adquirir un camino propio en el lenguaje eclesiástico como ocurre con los términos MATINES o MAITINES que designa 'un rezo eclesiástico en un momento temporal', que abarcaría 'desde las doce de la noche a las tres de la madrugada' e incluso, posteriormente, se extenderá 'al amanecer', que era su origen. Según esto superviven dos significaciones: 1)- La que mantiene su eje sémico en 'la mañana' y está sujeta a las variaciones del campo lexemático. 2)- La lexía que presenta tendencia nomencladora y que se independiza por el papel dominante de la Iglesia en esta etapa histórica. Así ha perdurado en los siguientes siglos, sin entorpecer las otras acepciones de las restantes lexías como MATUTINO, MATINAL (adj.) MATINO, MAITINO (sust.) que en el siglo XIV era lo relacionado temporalmente con 'las primeras horas de la mañana' y en el siglo XV con 'toda la mañana'.

## Incorporación de MAÑANA en la E.M.



S. XV. - MAÑANA / TARDE  $\subset$  DÍA - 2  
 'primera mitad de DÍA - 2' / 'segunda mitad de DÍA - 2'  
 MAÑANA amplía su temporalidad en:  
 'Tiempo + luz solar desde el amanecer hasta Mediodía'

## MADRUGADA

Como nos indican Corominas-Pascual, Cejador, Lanchetas y Martín Alonso, el antiguo MADURGAR es una creación medieval sobre el latín vulgar \**Maturicare*, derivado de MATURARE 'hacer madurar', 'acelerar', 'darse prisa' y de esta acepción pasó a 'levantarse temprano', documentada por primera vez en Berceo con el significante *Madurgar*: «Los monjes que **madurgan** a los gallos primeros» *Santo Domingo* pág.458, igualmente está en *Libro de Apolonio* y *Conde Lucanor*.

En el latín clásico el adverbio MATURE (Corominas-Pascual s.v. *Madrugar*) significaba 'pronto', 'temprano', 'de mañana', 'de madrugada' en el latín de la hispana Eteria (S. V). En las *Glosas de Silos* se halla: « de maturi» ('de noche'). Nebrija en su *Vocabulario de romance en latín* la identifica con la latina ANTELUCANUM TEMPUS, MATUTINA LUCUBRATIO. Américo Castro en *Glosarios latino españoles de la Edad Media*, aporta ANTELUCANO 'madrugar' (Glos. Escorial 2360) y ANTELUCARE ='ante lucem surgere'. En la misma línea lo relaciona Alfonso de Palencia que nos dice que ANTELUCANO es «quando ya el alva comienza desparzir las tinieblas». Desde San Isidoro se introduce esta lexía en el latín medieval incluida en NOX, no se delimitan aún las zonas intermedias que participan de 'oscuridad'+ 'claridad' por eso en sus *Etymologiarum* consta MATUTINUM y DILUCULUM como últimas partes de NOX, aunque MADRUGADA se identifica con MATUTINUM que es 'la retirada de las tinieblas y la llegada de la aurora', antes de DILUCULUM 'alba', 'aurora'.

En nuestras fuentes literarias recogemos *Madurgada* y *Madrugada* en Berceo (s.XIII), Lanchetas nos lo confirma y aclara: «Nuestro actual *Madrugar* es metátesis de *Madurgar*, y, por tanto, de formación posterior» (ob.cit. pág.447), con el significado de 'muy temprano', 'al amanecer'. La categoría sustantiva procede del participio pasivo de MADURGAR, son formas de participio sustantivado. Martín Alonso (DME) confirma su origen y documentación en el siglo XIII con el significado de 'alba', 'amanecer', 'tiempo durante el cual amanece'.

Registramos usos de las diversas categorías como verbo, sustantivo y adverbio en las que sus semas, que atienden a la 'temporalidad', coinciden en 'la madrugada es final de la noche' como en: «El viernes en la noche fasta la **madrugada**/ sufrí grant amargura, noche negra e pesada» *Duelo de la Virgen* pág.136. En el siglo XIV ya marca un momento temporal: «Falléme con Alda a la **madrugada**» *Libro de Buen Amor* II, pág.60, con el mismo significado en: (447) «Otro día allí vengo con muy fria **madrugada**» *Rimado de Palaçio*, pág.192, o en *Coplas de Mingo Revulgo*: (1) «Andas esta **madrugada**/la cabeza despeñada» pág.796.

Cuando se pretende matizar su contenido en una locución adverbial que significa 'antes de que amanezca', 'muy temprano' se usan los ponderativos GRAND MADRUGADA: «Padre-dixo el ninno-non vos negaré nada,/ Ca con los cristianiellos fui **grand madrugada**,/ con ellos odi missa ricamientre cantada» *Milagros de Nuestra Señora*, pág. 89 o en la misma obra BUENA MADRUGADA: (408) «Fuesse end otro dia de **buena madrugada**», pág.100.

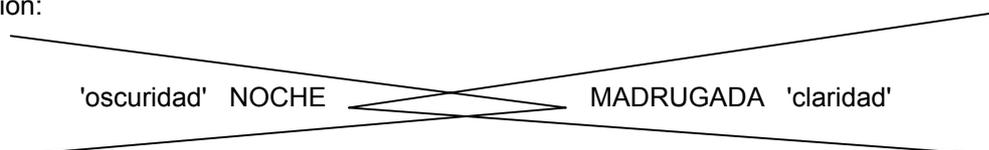
La categoría verbal presenta similares matizaciones temporales aunque se afiance la acción de 'ir pronto', 'ir antes de tiempo', como se desprende en los ejemplos: «Mur de Guadalhajara un lunes **madrugava**» *Libro de Buen Amor* II, pág.189, «**madrugó** un día, et metióse en el bano» *Libro de Patronio*, pág.413, en los *Proverbios Morales*: (546) «y siervo que mendrugo comeríe de centeno/por su causa **madrugó** a comprarle pan bueno» pág.409, en la *Celestina* II hay un refrán: «pues, por mucho que **madrugue**, no amanesce más ayna» pág.129, aquí la acción en MADRUGAR es personal e independiente del momento temporal, no obstante implica 'empezar antes el día'. (véase gráfico nº 14).

Alfonso Palencia y Nebrija dicen que MADRUGAR (verbo) es palabra de uso general en todas las épocas, pero sólo conservada en castellano y portugués, donde también se pasó al sustantivo MADRUGADA.

### CONCLUSIONES

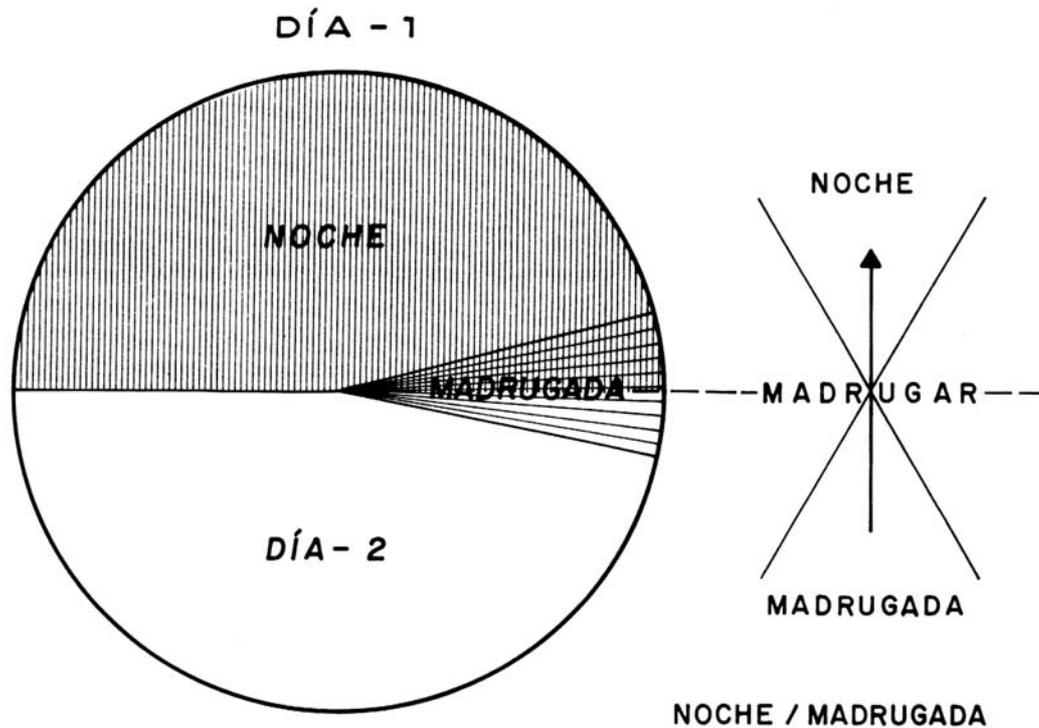
1.-MADURGADA o MADRUGADA es lexía del español medieval, de origen verbal y que adquiere la categoría sustantiva que delimita 'tiempo', aunque su significado esté algo restringido al verbal 'iniciar pronto el día'. El sustantivo es sinónimo de AMANECIDA en romance y de ANTELUCANUM, MATUTINUM y DILUCULUM del latín.

2.-Por sus usos MADRUGADA se sitúa en el momento que NOCHE se debilita, no se superponen, hay una relación opositiva, se acaba NOCHE/empieza MADRUGADA, aunque, a veces, se pierde su límite como ocurre en latín con las lexías equivalentes, que son incluidas en NOX. En nuestra lengua medieval no se incluye y además cambia la perspectiva de su observación:



NOCHE finaliza y MADRUGADA anticipa el inicio del día (véase gráfico nº 14) independientemente de si ya participa o no de 'la luz solar', quizás ese punto de intersección vaya variando con la evolución diacrónica, estreche más su relación y cambie la estructura del campo.

# MADRUGAR > MADRUGADA



NOCHE / MADRUGADA

GRÁFICO N° 14

MADRUGAR, acción personal 'empezar pronto el día'

↓  
MADRUGADA, 'Tiempo + inicio pronto del día' = 'Tiempo de las primeras luces del día'  
MADRUGADA / NOCHE

## AMANECER

Es de creación medieval sobre el latín vulgar hispánico \**Admanescere* (a semejanza de *advesperascere*), derivado de MANE 'por la mañana'. La forma *Manescere* se halla en documentos latinos hispanos del siglo VII según nos con firma Corominas-Pascual (DCECH) y lo anticipa Cuervo (DCR,T.I): «El die lunis **manescente**, Rege equitante suo equo rosello cum totos suos varones» (Docum. del arch. de San Juan de la Peña), (Du Cange). Martín Alonso (EI) recoge la acepción: 1) «Empezar a aparecer la luz del día», es el significado que tiene en el *Cantar de Mio Cid*, ya expuesto por M. Pidal en su *Vocabulario*, y que confirmamos en nuestras fuentes: (1413) «Idos son los cavalleros e dello pensaran,/ **remaneçio** en San Pero Minaya Albar Fañez» pág.186. Esta lexía es, originariamente, un verbo con matiz incoativo que lo transmite a su forma sustantiva posterior; el sema específico es 'empezar a salir la luz del día', no tiene una marca temporal concreta sino que se extiende al tiempo que dura 'el paso de la oscuridad a la claridad'. Con este valor se encuentra en la Edad Media y continuará hasta el siglo XX.

La forma sustantiva no la registramos en nuestras fuentes en el siglo XV, no obstante Nebrija en su *Vocabulario de romance en latín* da constancia de su existencia junto a otras lexías de esta microestructura: ALBOREAR, AMANECER = LUCESCO,-IS; 'amanecer de mañana'=DILUCULO,-AS; AMANECER (Nombre)=DILUCULUM,-I; 'amaneciendo' (dv.) =DILUCULO; 'cuando amanece'= ALBA = AURORA, DILUCULUM. Así comprobamos que las lexías latinas LUCESCO,-IS(v) y DILUCULUM,-I(sust.) son sustituidas por AMANECER en ambas categorías en nuestra lengua medieval con el mismo significado incoativo de 'iniciar la luz del día' y 'el tiempo de iniciarse la luz del día'.

En el siglo XIII Berceo utiliza diferentes formas para su significante: *Amanescer*, *Ammanecer*, *Remaneçer*, así lo registramos en nuestras fuentes y nos apoyamos en el estudio de Lanchetas sobre Berceo: (737) «Ante que **amanesciesse** echaronlis çelada» *Santo Domingo*; (6) «La mata que paresçio al pastor ençendida/Et **remaneçio** scura commo ante tan cumplida» *Loores de Nuestra Sennora*, pág.93, en este ejemplo adquiere el significado de 'aparecer alguna cosa al rayar el día' (M. Alonso, EI); en *San Millán* aunque el significado no varía, sí hay una variación formal en: «que mal día (**I'**)**amasco** al que a mal vecino» pág.104. Además, Rufino J. Cuervo nos informa que Berceo usa el pretérito *Amasco* a semejanza de *nasco*, *visco*, forma que en el siglo XV será *Amanescio*.

A menudo se construyen expresiones con DÍA, MAÑANA, ALBA, SOL, LUZ, etc. como «**Amaneció el día**», que son extensibles igualmente a otros verbos como RAYAR, APUNTAR, para fortalecer o especificar el sema temporal que no está marcado y que, mediante estas perífrasis se consigue. Hay tendencia a usar el participio de presente como observamos en la *Disputa del alma y el cuerpo*:(3) «Un sábado esient, domingo **amanezient**» o en el *Poema de Alfonso XI*:(1429) «Con los moros nos veremos/luego cras **amaneçiente**» pág. 195, en las que el sema 'iniciar el día' o 'empezar a aparecer la luz del día' se fortalece. En el *Libro de Alexandre*, Louis Sas, que se apoya en la documentación dada por Oelschläger, observa el

mismo significado 'aparecer la luz del día', 'amanecer', por ejemplo en: (2490) «Non devie este día, sennor **amaneçer**» pág. 226.

En el siglo XIV Huerta Tejada destaca las formas *Amanesçe*, *Amanescer*, *Amanicer*, variaciones en su significante que no afectan a su significado, sigue siendo un verbo intransitivo: «estuvo en oraçión fasta que **amaneçio**./E desque vino el alba, su camino endereçó». *Gesta Mocedades de Rodrigo*, pág.231, como en: «et ante que **amaneciese** fuese para la puerta del rey...» *Libro de Patronio*, pág.370 y (271) «échase omne sano e **amanesce** frio» *Rimado de Palacio*, pág. 143.

En el siglo XV no se aprecia variación, como se advertirá en algunos ejemplos de nuestra documentación: (17) «Cada día que **amanece**, por mi hazen oraçión» *Romance del Conde Fernán González* donde es evidente su matiz incoativo y el sujeto «día» tal y como se usaba en los siglos anteriores. En la *Celestina* II págs.7,107 y 119 sigue estando presente la categoría verbal, no la sustantiva que es la que más nos interesa, esto es prueba de que otras lexías o perífrasis léxicas cubren el contenido dejado por el término latino DILUCULUM. Igualmente esta forma verbal puede compartirse con las combinaciones léxicas que se usan desde el siglo XII, como QUEBRAR ALBORES: (235) «Apriessa cantan los gallos e quieren **quebrar albores**» *Poema Mio Cid*.

### ALBA - ALBOR - ALBORADA

Según Ernout-Meillet viene del adjetivo latino ALBUS,-A,-UM que significaba 'blanco', se aplica entre otras cosas también al sol, a la luz, a la estrella de la mañana; de ahí surge en español ALBA (h. 1140, Corominas), igual que en francés es AUBE, y sus derivados ALBOR<ALBOR-oris 'blancura' (h. 1140), ALBORADA (Iª mitad S. XIII), ALBOREAR (1495). En nuestra lengua medieval adquiere ese matiz temporal que no tenía en latín, ya que su sema específico era de color 'blanco'. Su significado medieval se incrementa con 'luz del día antes de salir el sol', 'el amanecer' (Martín Alonso, EI, s.v. *Alba*).

San Isidoro usa el DILUCULUM latino, como 'última parte de la noche'. Del mismo modo Raimundo de Miguel en su *Tratado de sinónimos y Vocabulario español-latín*, incluido en NDLEE, establece una relación de sinónimos latinos con el término medieval ALBA (f.) = AURORA, DILUCULUM, PRIMA MANE, PRIMA LUCES, ALBENTE CAELO, en las que justifica el significado medieval adquirido.

En el mismo eje sémico está ALBOR, que en latín era 'blancura' y a partir del siglo XII es 'tiempo del amanecer', 'luz del alba', usado fundamentalmente en plural desde el *Poema de Mio Cid*: (238) «Abuelta de los **albores**» o en: (1137)«o con los **albores**» = 'al amanecer', en el *Poema* aparece con frecuencia formando la lexía compleja QUEBRAR ALBORES 'romper el día', expresión justificada por Menéndez Pidal en su vocabulario *Cantar de Mio Cid* (quebrar<crépare = neutro 'romperse' que da la forma medieval \* *Crebar*): (3545) «Troçida es la noche ya **criaban los albores**» pág. 290 (la noche ha pasado ya rompe el día). En el

*Vocabulario medieval castellano* de Cejador figura ALBORES, ALVORES 'luz del alba'. En Berceo encontramos lo mismo: (892) «Ante de los **albores** fueron bien recabdados,/quando el sol isió fallolos bien domados» *Milagros de Nuestra Señora*, pág.198 ('antes de amanecer'), en *Santo Domingo*: (367) «la noche escorrida, luego a los **alvores**, cantó la sancta missa». En el *Libro de Alexandre* (802) pág. 172 y en todas las citas que disponemos del siglo XV está en número singular como en esta de la *Refundición de Mocedades de Rodrigo*: (670) «El **albor** quería **quebrar**,/et aún el día non era claro,/quando assomaban/los cinco reys moros por el llano», pág.141, similar a estas son las de (1086) pág. 167 y (1132) pág.170 en las que se repite la expresión de principios de la Edad Media, *Albor quebrar* 'el amanecer'. En el *Romance del prisionero*: «que vivo en esta prisión,/que ni sé cuando es de día,/ni cuando las noches son,/sino por una avecilla/que me cantaba **al albor**», ALBOR es 'luz del alba' que temporalmente es 'al amanecer'

ALBA, ALBORADA según Corominas-Pascual y Cejador tienen el mismo significado, aunque difiere su significante. La lexía ALBA se documenta desde el *Poema de Mio Cid* (*Alva, Alba, Albor*), que según Menéndez Pidal es 'amanecer': (1100) «**Al alva de la man**» expresión pleonástica ante la repetición del sema 'luz solar', ya que ALVA está incluida en MAN, similar construcción la hallamos posteriormente en la *Gran Crónica de Alfonso XI*: «La noche fue salida e vino el **alva de la mañana** fermosa e honrada e cumplida de vitoria para la Christiandad. E quando el rrey don Alfonso vio esclarecido el fermoso luzero, ovo muy grand plazar» pág. 492.

A partir del siglo XIII se registra indistintamente ALBA y ALBORADA, además, coinciden en su sema temporal con AURORA, AMANECER y ALBOR, según parece en los usos textuales, por ejemplo, en el *Duelo de la Virgen*: (161) «Nunca cuyde veer la luz del **alvorada**» aquí significa 'luz del día', igual que en el *Libro de Alexandre*: (345) «Luego que asomo la luz del **alvorada**», mientras que en el *Poema de Fernán González* «movyeron se otro día quando al **alborada**» pág.199, en donde indica además temporalidad 'al amanecer'.

ALBA-ALVA en el *Libro de Buen Amor* mantiene sus semas de 'blancura' 'luz del día precursora de la mañana' «Lunes ante del **alva** començé ni camino» II pág.48, en: (1046) «mandé que se las diesen de noche o al **alba**» en donde manifiesta una oposición con NOCHE. En la obra *Libros de los Estados* de Don Juan Manuel es 'amanecer'.

En el siglo XV adquiere mayor difusión en las albas del *Cancionero tradicional*: « Al **Alba** venir, buen amigo/al **alva** venid (...)/venid al **alba del día** (...)/ venid a la luz del día/» CDLXVIII pág.967. El alba es el momento del día en el que tenían lugar los encuentros amorosos, hay luz que se inicia y hay tranquilidad: «¿Quando saldréis, **alba** galana,/cuándo saldréis, el **alba**?/ Resplandece el día/crecen los amores,» CDLXXI, pág.968.

ALBORADA 'tiempo' + 'luz' y 'blancura', participa de los mismos semas que ALBA y ALBOR. En el *Poema de Júcuf* es la forma que aparece: (55) «Dixo el negro: «Señor, yo diye un golpe ad aquel vuestro cativo que foyía en l'**alborada**» pág.345, y en (58-59) pág. 345. En el *Cancionero tradicional* se registra junto a ALBA, ALBOR, *Albore*, con el mismo significado, pensamos que se prefiere una u otra forma en función de las necesidades métricas, así lo

comprobamos en estas citas:(5)«Non finquéis dormida/fembra enamorada/puéis el **alborada**/ a amor nos convida/» CDLXXII, pág. 968, o bien en: (1) «Recordedes, niña,/con el **albore**/oiredes el canto/del ruiñeñore/» pág.968. En la *Celestina*: « Ya no veo las músicas de la **alvorada** (...) ya no las cuchilladas ni ruydos de noche» II, pág.153 similar uso se da en los versos incluidos: « Papagayos, ruyseñores,/que cantays al **alvorada**, llevad nueva a mis amores,/ como espero aquí asentada» II, pág.179

En todos los ejemplos medievales se mantiene el sema específico de 'luz o claridad blanquecina' del latín y, además, se añade el sema de temporalidad 'primera luz del día' y con él se marca una diferencia en la estructuración del campo por ser incluida estas lexías en Día-2 y no en NOCHE como en latín (San Isidoro s.v. *Nox*). En el *Poema de Alfonso Onceno* hay una superposición de las lexías MAÑANA, DÍA, AMANECER (v.) y ALBA, de modo que comprobamos lo expuesto anteriormente, ya que los tres sustantivos tienen como punto de intersección el ser portadores del sema específico 'primera luz del día', y el verbo AMANECER las incluye en su proceso, según parece en (1502)«E a Dios pedía/que la **mañana** llegase;/e Dios le envió el **día**/e non quiso que tardase/» y (1503) « E el Saturno complió/su curso e **amanesció**/el **alba** luego salió/e la **luz esclareció**».

Consultado el *Universal Vocabulario* de A. de Palencia nos sorprende las explicaciones dadas de los términos, pues no se ajustan a la realidad de la norma de usos lingüísticos del siglo XV y están más en la línea de los orígenes medievales. Sus aportaciones son similares a las que da San Isidoro, no sabemos si es que parte de él o si refleja el vocabulario latinizante de la lengua culta del siglo XV, no presenta el habla de su época, más bien aúna las dos tendencias, la latina arcaizante y la medieval. Esto lo planteamos porque nos ha llamado la atención el hecho de que cuando ya hemos dejado atrás lexías y distribuciones de los orígenes latinos, las volvemos a encontrar en Alfonso de Palencia únicamente, no en otras fuentes, por ejemplo, dice: «ALVA, 49 b = bruma, 11.6 b DILUCULO se dize quando ya comienza parecer la luz del día en el tiempo del alva prenunciando el sol desde oriente(...) pero **diluculum** es nombre...el alva del día. 135 b AURORA. 309 b Noche». Según lo expuesto, da la misma estructuración que San Isidoro, es NOCHE porque incluye ALVA en ella, como en latín, y sólo muy débilmente en Día-2 que es la adoptada en la lengua romance y además porta el sema 'bruma' = DILUCULO, no hay 'luz', 'blancura', como hemos constatado desde el siglo XI al XIII. Sólo en los *Glosarios latino- españoles de la Edad Media*, recogidos por Américo Castro figura la lexía DILUCULUM,-I = MANNANA (Gl. Escorial 1023), y establece una relación sémica con AMANE--CER, AURORA, MATUTA.

ALBORECER como verbo derivado de ALBOR, intr. se documenta en el XIII (s.v. Nebrija, Cejador) y posteriormente surge ALBOREAR (Nebrija), ambos con el significado de 'amanecer o rayar el día'. No obstante, no está en nuestras fuentes literarias, sólo AMANECER por ser lexía más popular y conocida, o bien las locuciones populares QUEBRAR ALBORES, EXIE EL SOL, etc. ya señaladas.

Junto al ALBA figura LUZERO, LUCERO, 'estrella de la mañana', 'estrella del alba', documentada desde la *Biblia* (Job.11-17). Martín Alonso (DME), (EI) alude a LUZERO (de luz)

m. y lo registra desde el XIII (Berceo, *Milagros* (1255) hasta la época actual como 'Astro que precede al sol del día', así se usa en el *Vocabulario eclesiástico* (1499) según Fernández Santaella: «Aquella estrella que llaman **luzero del alba** que precede al sol del día.». Louis Sas en su estudio sobre el *Libro de Alexandre* recoge la cita: (2603c) «Tardava el **luzero** nos podía despertar» pág. 357, en estos casos llega a marcar 'tiempo', aunque su sema específico no lo sea. En las "Serranillas" I - CLXX VIII 9: «vi serrana sin argayo/andar al pie del otero/más clara que sale en mayo, ell **alba**, nin su **Luzero**» pág. 662.

*Lucero del alba, Lucero de la mañana o Lucero de la tarde*, para todas estas expresiones el referente es el mismo, el planeta Venus al que comúnmente llaman *estrella de Venus*, pero en su uso lingüístico es diferente, difieren sus significados. Alfonso de Palencia aporta una explicación de uso y relación con la realidad: «LUZERO: Fosforus por **luzero** que trae luz. -Hesperus(...) en latín **luzero** porque parece agora *prima noche* y después al *alva del día*, -lubar(...) se dizen los rayos del sol ó de estrella o es la estrella que al alva sale ante quel sol y parece assaz antes que el sol sea salido que es al **luzero**. – Lucifer (...) es estrella que luze más que otra alguna estrella(...) y de su resplandor antes del día lança la sombra: esta estrella a la mañana se dize **luzero** y a la prima noche es poniendose el sol vespero(...) Lucifer es el **luzero** que sale al **alva** y precede al sol y anuncia la mañana y derrama con su resplandor las tinieblas de la noche» pág. 110.

AURORA, cultismo que viene de AURORA,-AE (f.), desde el siglo VII se registra en el latín de San Isidoro, incluida en NOCHE: «Diluculo quasi iam incipiens parva diei lux. Haec et **aurora**, quae solem praecedit. 14 Est autem **Aurora** dici clarescentis exordium et primus splendor aeris, qui Graece eos dicitur; quam nos per, derivationem **auroram** vocamus, quasi eoraram.» (23). Corominas-Pascual (DCECH) nos afirma que, a pesar de esta aparición tan temprana (está documentada en Berceo), los textos posteriores dan la impresión de un uso puramente culto y artificial: «ell **alva**, aquí llaman en latín **Aurora**» será el uso en Alfonso X y es «luz difusa y sonrosada que precede inmediatamente la salida del sol», según *Libro de Sabios de Astronomía* (ed.Rico y s.II, pág.281).

En nuestra fuentes literarias figura con muy poca frecuencia, en *Santa Oria*: «La madre benedicta de los cielos sennora/mas fermosa de mucho que non es la **aurora**/ non lo puso por plazo nin sola una hora» pág.61, presenta, incluso, un valor ponderativo de belleza más que un matiz temporal. Similares ejemplos están en el *Libro de Buen Amor* págs.138-139-140-141, en el *Cancionero tradicional* (recogido en el S.XV) se usa AURORA con un valor significativo de 'belleza' «Diosa de la mañana», no obstante, también tiene el sema significativo de tiempo 'primera luz del día', similar al *Cancionero de Baena*: «Cerca la ora qu'el planeta enclara/ al oriente, que es llamada **Aurora**,/ fui me a una fuente por lavar la cara».

A. de Palencia, UV (1490): 39 d «**Aurora** propio nombre de deesa es el primer resplandor del día en el ascenso del sol quando el ayre conmovido antel sol induze el alva o se dize del primero claror del ayre movido por el sol.». Según esta definición AURORA es parte

del ALBA o similar a ella, ambas participan del sema 'primer resplandor del día', aunque AURORA se quede relegada en el lenguaje literario y ALBA se imponga en el uso.

CREPÚSCULO es otro cultismo, recogido por San Isidoro que siguiendo el latín culto dice: « 7-**Crepusculum** est dubia lux. Nam creperum dubium dicimus, hoc est inter lucem et tenebras» (24) y la incluye en NOX, siguiendo la distribución bipartita del día (Día-2).

Corominas-Pascual presenta la primera documentación en el UV de A. de Palencia que la define así: «9701 -**crepusculum** que es dubdosa luz pero dubdare si en anocheciendo o en amaneciendo sea la tal cercanía; **Crepusculum** luz dubdosa entre la noche y el día. - 309 b- Noche». Ha definido esta lexía, igual que San Isidoro, incluyéndola en NOCHE, aunque admite la doble posibilidad, 'claridad que hay desde que raya el día hasta que sale el sol' y 'desde que el sol se pone hasta que es de noche'. En nuestras fuentes literarias la registramos en Alfonso X y no sabemos a cual de los dos momentos temporales se refiere: «Esso a de pasar de la noche de oras non yguales a la ora que se pone el **crepuscul**.», «Aquella es la hora del ponimiento cierto del **crepuscul**» *Libro de Armellas*, (c.1270); en *Libro del saber*, T.II (ed. 1863, 75): «Sepas que el **crepuscul** es puesto»; igual que en la misma obra T. II, 178 (*Libro Astrolabio Redondo*, c.1277). Martín Alonso (DME) constata esta presencia de CREPUSCOL, m. en el S. XIII 'crepúsculo'. Según estos datos recogidos, esta lexía está presente en el español medieval, únicamente, en el nivel culto pues es sustituida por ENTRE DOS LUCES y LUBRICÁN en la lengua popular.

## ORTO

Desde los orígenes se está muy preocupado y pendiente del sol, que es el gran protagonista. Sus apariciones y desapariciones aparentes son observadas por el pueblo que así lo juzga y así se expresa. San Isidoro nos informa sobre el curso del sol en "De itinere solis": «Sol oriens per meridiem item habet. Qui postquam ad occasum venerit et Oceano se tinxerit, per incognitas sub terra vias vadit et cursus ad orientem recurrit.» (25) y sigue afirmando sobre las cuatro zonas del cielo "quattuor partibus caeli": «Climata caeli, id est plagae vel partes, quattuor sunt, ex quibus prima pars orientalis est, unde aliquae stellae oriuntur. Secunda occidentalis, ubi nobis aliquae stellae occidunt. Tertia septentrionalis, ubi sol pervenit in diebus maioribus. Quarta australis, ubi sol pervenit noctibus maioribus. 2 - oriens autem ab exortu solis est nuncupatus» (26), (véase gráfico nº15) .

ORTO 'salida de un astro por el horizonte' es un cultismo. No es una lexía de uso en nuestra lengua medieval, por eso no la registramos en nuestras fuentes literarias, aunque Lanchetas en su estudio de la obra de Berceo cita ORTO como 'salida, origen, principio', y afirma que es una voz muy usada en el latín eclesiástico: «iam lucis **ortu** sidere: a solis **ortu** usque ad occasum», posiblemente el latín eclesiástico la impuso posteriormente. En el nivel popular abundan las lexías complejas como APUNTAR EL SOL, RAYAR EL SOL, SALIR EL SOL, que significan lo mismo, evidenciando la pobreza de la lengua que no dispone de un término preciso y ha de emplear estas perífrasis descriptivas del momento real, que demuestran el influjo en los términos lingüísticos de la falsa creencia de la teoría geocéntrica (27). En el *Poema de Mio Cid* (231) pág.118, en el *Libro de Alexandre* (2541 d) pág.357 y *El cantar de Rodrigo* (281) pág.81 aparece RAYAR EL SOL en construcciones similares a esta: (298) «Fueron correr a Gormas,/quando el **sol era rayado**» pág.117. En el *Poema de Mio Cid* alterna con (1090) «**exe sol**» pág.167 y (3464) «**salire el sol**» pág.286, como en el *Libro de Alexandre*: (1327) «**El sol era salido** al pueblo levantado» pág. 344, o en el *Libro de Buen Amor* que se presenta con cierta frecuencia: (1210) «**El sol era salido**, por el mundo **rayado**» (*rayar el alba*) II, pág.124. Similar construcción nos aporta el *Romancero*: (34) « Ellos otorgan el campo mañana en **saliendo el sol** » "Romance del Conde de Carrión" pág.844. En *La Celestina* se sustituye «sol» por «día»: «SEP - Ve tú donde quisieres; que **antes que venga el día**, quiero yo ver a Celestina a cobrar mi parte...» II, pág.94.

---

**LAS CUATRO PARTES O REGIONES DEL CIELO**  
según S. Isidoro que justifican a **ORTUS** y **OCCASUS**

---

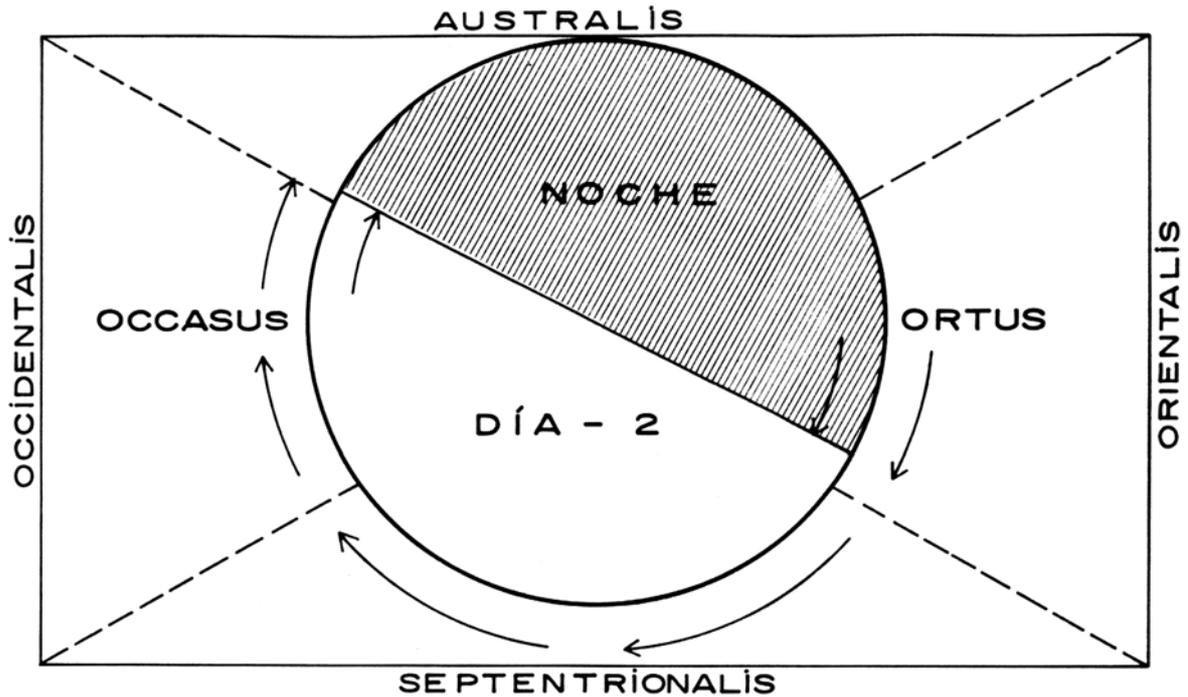


GRÁFICO Nº 15

**RELACIÓN SEMÁNTICA ESPACIO - TEMPORAL**

**ORTUS / OCCASUS**  
'salida, origen, principio' (del sol) / 'muerte, caída, puesta' (del sol)

Se fundamenta en la falsa realidad de la **TEORÍA GEOCÉNTRICA**. Su uso es de nivel culto latinizante.

## CONCLUSIONES

1.- Resulta conflictivo poder delimitar las múltiples lexías que confluyen en la misma 'temporalidad'. Encontramos cultismos latinos (ALBA, AURORA, ORTO, CREPÚSCULO), lexías latinas que adquieren en romance su significación (ALBA) y lexías complejas o perífrasis que denotan ese momento (SALIR EL SOL, RAYAR EL SOL...). Todas son definidoras del momento de esa realidad, incluidas en el proceso significativo de AMANECER, pero es difícil de diferencias sus rasgos propios, aunque cada una de ellas tenga su sema específico, pero no está marcado en el uso de la lengua.

2.- El cambio más destacado es el aumento de lexías simples y expresiones populares, que se incluyen en Día-2 y no en NOCHE como era en latín. En esta etapa medieval hay menos precisión y, por lo tanto, más pobreza léxica:

Latín	Español Medieval
NOX, -CTIS	Día-2
	AMANESCER, ALBORECER CREBAR ALBORES- <u>quebrar albores</u>
DILUCULUM, -I	ALBA, ALBOR, ALBORADA
AURORA, -AE	AURORA
CREPUSCULUM, -I	CREPUSCUL (siglo XIII)
ORTUS, -US	RAYAR EL SOL APUNTAR EL SOL SALIR EL SOL ENTRE DOS LUCES

3.- AMANESCER, verbo que dado su matiz incoativo de 'empezar la luz del día', incluye en su proceso una serie de lexías sustantivas de difícil delimitación. Junto a este verbo figuran las lexías populares CREBAR ALBORES o QUEBRAR ALBORES y ALBORECER que difieren de MADRUGAR, que es 'empezar antes el día' y no incluye 'la luz solar' porque no es una marca relevante o le puede resultar indiferente (véase gráfico nº 16).

4.- ALBA amplía sus rasgos significativos. En latín sólo tenía el sema 'color blanco' y, en cambio, en la lengua romance medieval, tanto ALBA como sus derivados ALBOR y ALBORADA, de uso muy frecuente, sin perder el sema originario adquieren el de 'tiempo', de

tal modo que ALBA llega a ser el sustantivo correspondiente al proceso expresado por el verbo AMANECER.

5.- AURORA, CREPÚSCULO y ORTO son cultismos de escaso uso, sólo se mantienen en las manifestaciones lingüísticas cultas, no en el uso popular medieval que las suple por las lexías complejas: APUNTAR EL SOL, RAYAR EL SOL, EXIE EL SOL (*Poema del Cid*), SALIR EL SOL (fundamentada en la teoría geocéntrica de Tolomeo), que sustituyen a ORTUS, igual que ENTRE DOS LUCES a CREPUSCULUM y AURORA a ALBA, ALBOR.

6.- Existen por tanto dos corrientes, una culta latinizante y otra nueva romance más popular, manifestada en la duplicidad de lexías:

AMANECER, ALBORECER, ALBOREAR 'empezar la luz del día'

ALBA, ALBOR, ALBORADA 'luz blanquecina al empezar el día'

LUZERO 'luz', 'estrella de la mañana'

AURORA 'color', 'brillo al amanecer'

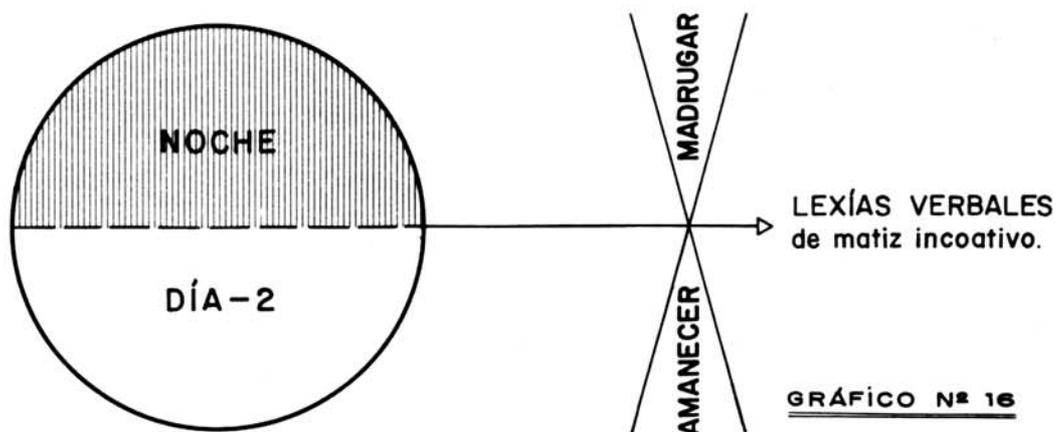
CREPÚSCULO 'entre dos luces'

ORTO 'la salida del sol', 'el nacimiento del día'.

Todas estas lexías participan en el proceso de AMANECER (véase gráfico nº 17) sin llegar a formar un microcampo, puesto que la categoría sustantiva de AMANECER no existe aún, sólo se establece una estructura lineal:

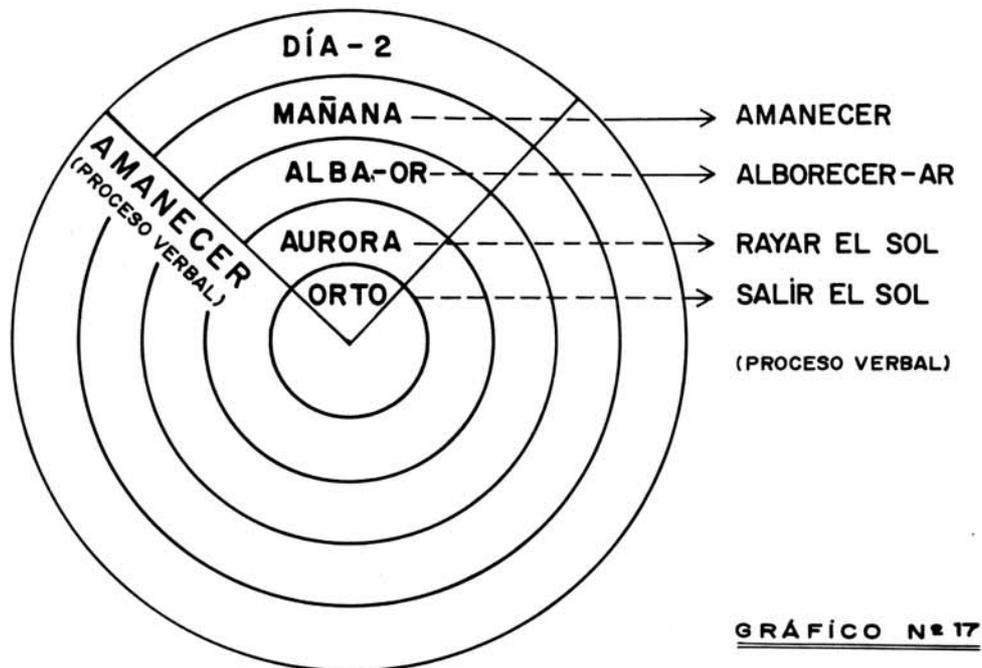
Cultas	ALBA, AURORA	CREPÚSCULO	ORTO
Populares	ALBOR	ENTRE DOS	APUNTAR EL SOL
	ALBORADA	LUCES	RAYAR EL SOL EXIE EL SOL SALIR EL SOL

## AMANE CER: proceso verbal



AMANE CER / MADRUGAR (rigen sujetos diferentes)  
 (v. unipersonal)      (v. pluripersonal)

## LEXÍAS SUSTANTIVAS



No se puede establecer una microestructura porque no hay un sustantivo  
 que se defina como archilexema.

## VESPER, SUPREMA, TARDE

Las lexías latinas VESPER y SUPREMA se introducen en el latín medieval (San Isidoro, s.v. *Ety.* V: 541, nº 3, l3). La primera se extiende a la lengua romance con el significado temporal:(143) «Dictum enim est duos clericos de civitate quadam **vespere** ut expatarentur exise» *Disciplina clericalis*, pág.23, cuya interpretación en lengua romance es :(142), («Dizen que los clérigos salieron de la cibdat a la **tarde** para se ir a spaçiar»). San Isidoro ya le daba el significado de 'atardecer' y la incluía en NOX, como 'primera parte de la noche', aunque nos ejemplifica con una cita bíblica del Génesis 1.5: «Factum es **vespere** et mane dies unus» = ( y de la tarde y la mañana formó un día), cuyo alcance significativo no sabemos porque se ignora la noche. La lexía SUPREMA es para él 'la última parte del día', 'cuando el sol tuerce su curso hacia el ocaso', (Ernout-Meillet, s.v. *Suprema*), y la incluye en la distribución tripartita del día: «Partes diei tres sunt: mane, meridies et **suprema**» *Ety.* V, nº 30, 13.

De las dos lexías que da San Isidoro sólo VESPER pasa a la lengua romance. Consultados los *Glosarios latino españoles de la Edad Media* de A. Castro, encontramos datos sorprendentes: TARDE = VESPER, pero a continuación se dice VESPER = «qualquier ora del día» (Gl.Esc.2132) y «tardío» (Gl. Toledo 1098), VESPERUS: «estrella que aparece quando anocheze» (Gl. Esc.2070), VESPERO «stella quae initio noctis exit» (Gl. Esc. 2070), VIESPRAS (Gl. Esc. 2132).

En el *Vocabulario de Romance en latín* de Nebrija consta: TARDE del DÍA = VESPER,-ERIS y VESPERA,-AE, ANOCHECER = ADVESPERASCO,-IS, ANOCHECIENDO (nombre) =CREPUSCULUM VESPERTINUM, BISPERAS = HORA VESPERTINAE, BISPERADAS = PSALMI VESPERTINI, TARDIA (cosa assi) = SEROTINUS,-A-UM y TARDUS,-A,-UM. Estudiada toda esta relación comprobamos que la lexía latina VESPER y sus derivados están presentes, pero su significado es de difícil precisión, puede estar incluida en DÍA-2 y NOCHE.

En nuestras fuentes literarias no registramos VESPER, sólo las variantes formales *Viespera, Víspera, Viespra, Vispra, Vesperada, Bisperada, Bisperas, Ora de Vísperas*, que portan en su significado el mismo matiz temporal de 'última parte de la tarde', 'atardecer', incluso 'al anochecer'. Martín Alonso (EI) presenta VISPORA (ant. *viespera*) como 'la tarde'. Lanchetas da otra explicación: VIESPERAS < latín VESPERAS es 'la séptima de las ocho horas en que está distribuido el rezo divino'. Y en relación al tiempo y a dicho rezo, comprende un período de tres horas, que empieza a las seis de la tarde y dura hasta las nueve de la noche (véase capítulo de Las nomenclaturas y gráfico nº 49). El término VESPERO o VESPERA debió considerarse temporalmente 'a la caída del sol', en el equinoccio de primavera, pues entonces el sol se pone a las seis, hora en que empieza con las vísperas (Lanchetas s.v. *vísperas*, 784). Recogemos citas en *Santo Domingo* (570) y (572) pág. 58, (377) pág. 61, en las que hay similares ejemplos a «logo hasta las **viesperas** sobre la tierra dura» o en los *Milagros de Nuestra Señora*: (50) «Bien a **ora de vísperas** el sol bien enflaquido» pág.111, en las que es 'hora de rezo eclesiástico'. En el *Libro de Alexandre* encontramos *Biespera, Bispera*, s.f. con el significado 'el anochecer' y según Louis Sas y Oelschläger se registra también con valor

adverbial, como encontramos en *La Celestina*: «¿Paréscete, hermana, que me traes por buenas estaciones e que es cosa justa venir de **bisperas**...?» II, pág. 165.

En el Vocabulario del *Fuero Juzgo* hay constancia de *Vespera*, *Viespera*, *Vespra*, *Viespra*, que proceden del VESPERA latino y adquieren el significado de 'véspera', en la que el sema temporal no es tan preciso porque va adquiriendo otro valor en el lenguaje eclesiástico, especial mente en plural, diferenciación morfológica que se matiza semánticamente. Aguado lo observa: «Vispras<vesperas 'el lucero de la tarde', que al pasar a la lengua del español medieval significa las preces que la Iglesia primitiva cantaba al anochecer, adelantadas hoy a poco después de mediodía», también significa: «la vigilia o día anterior a una festividad por comenzar entonces con aquellas preces al rezo de esta». Ejemplo: *Crónica General de España* de Alfonso X pág. 92.

Según lo que vamos rastreando en su contenido, podemos indicar que VESPERADA, desde el siglo XIV o un poco antes, no alude a 'tarde', sino a 'la hora de vésperas' y podría tomarse también por 'el atardecer', igual que la *Hora del Hespero*. Es usada desde Berceo con valor temporal: (183) «non tornaríe a casa fasta la **vesperada**» *Sacrificio de la missa*, que Lanchetas interpreta 'por la tarde', 'al oscurecer'; similar cita encontramos en el *Libro de Buen Amor* II: «A la **bisperada**/de la cruz descendido» pág.72 y señala Margherita Morreale (1963: 322) que también figuran en los Salterius medievales y en la *Biblia de Alba*, además *bisperada* y *maytinada* aparecen como anotaciones litúrgicas.

El adjetivo VESPERTINO viene del latín, usado por San Isidoro (s.VII): «**Vespertinum** officium est in noctis initio, vocatum ab stella vespere, quae surgit oriente noctem» (*Ety.* VI.Vol.5, 18) (El oficio **vespertino** es el que tiene lugar al comienzo de la noche y recibe este nombre por la estrella vésper que surge por el oriente al venir la noche).

Como recapitulación de lo aquí expuesto, llegamos a la conclusión de que el término latino VESPER 'la tarde', 'el atardecer' y sus derivados, especialmente VISPERA, que en su variación morfológica de número llevan una diferenciación semántica, pasan a la lengua romance significando 'tiempo' hasta aproximadamente el siglo XIV, en que se refugian en la lengua eclesiástica y van adquiriendo un valor de términos nomencladores (véase el capítulo de Las nomenclaturas). Sólo perdura la forma adjetiva del cultismo VESPERTINO, que se incorpora al español a partir del siglo XVI como 'concerniente o relativo a la tarde', del cual surgieron otros derivados posteriores como VESPERTINA, f. (siglos XVIII-XX), «Acto literario que se celebraba por la tarde en las Universidades» (Dic. Aut. 1726).

Dada la debilidad de la lexía VESPER, quizá por haberse fosilizado como una nomenclatura eclesiástica, siente la lengua la necesidad de completar el sistema con otra lexía romance que se empieza a usar definitivamente en el siglo XIV, tras un empleo muy débil en el siglo XIII (Berceo, *Alexandre*), que es TARDE, sustantivo f. 'segunda mitad del día'. Esta acepción, que es la que nos interesa para nuestro estudio, se encuentra en Berceo, *Libro de Apolonio*, *Gran Conquista de Ultramar*, fue una sustantivación del adv. TARDE correspondiente al adj. latino TARDUS, común a todos los romances de Occidente, y sustantivado ya en 1220-50. El BDELC de José Corominas aporta esta fecha, mientras que Martín Alonso en su El

(s.v. *Tarde*) la sitúa en los siglos XIV-XX: «tiempo que hay desde mediodía hasta anochecer». Sin embargo Corripio (DE) la fecha en el siglos XII: «tiempo que transcurre desde el mediodía hasta al anochecer». Lanchetas no da testimonio de ella en las obras de Berceo y en nuestras citas del mismo autor la registramos en su categoría adverbial. Únicamente en *Santo Domingo* hay una forma sustantiva, que es la siguiente: (558) «Un sabbado a la **tarde** las viesperas tocados. / Iban para oirlas las yentes aguisadas» pág. 57, que difiere de esta otra en función adverbial: (707) «Miércoles era **tarde**, las estrellas salidas, / pero aun eran las yentes adormidas» pág. 62. En el *Libro de Alexandre* se encuentran también las dos categorías pero seleccionaremos, únicamente, la sustantiva por su acepción delimitadora de 'tiempo': (1701) «Quando vino la **tarde**/ que quisieron posar» pág.613 y esta otra: (440) «Después bien a la **tarde** recudió el varón;/ demandó a beber agua, que vino non...» *Libro de Apolonio*, pág.132. Dolores Corbella (1986b) en el cómputo de frecuencia de esta obra nos confirma a TARDE (sust.) con una frecuencia total de 2 (localizado en 420a y 440a) y el adverbio = 3 (en 169b, 235d, 652d).

En el siglo XIV ya esta lexía está impuesta en su uso, lo comprobamos en todas las obras estudiadas de las que seleccionamos estos ejemplos: (23) «Jacó en este comedio estaba entrepensado / por razón de la **tarde** que no vio fijo,» *Poema de Yuçuf*, pág.341, o en «Escoté la meryenda é partyme dalguera;/Rogóme que fyncase con ellas esta **tarde**» *Libro Buen Amor* II, pág.44. En D. Juan Manuel, y según el estudio de Huerta Tejada, se confirma con pleno significado temporal la forma sustantiva; este autor escribe que TARDE es en su primera acepción «la tarde, tiempo desde el mediodía al anochecer», y como segunda acepción figura la forma adverbial de tiempo, que se mantiene con su antiguo valor de «fuera de tiempo, con posterioridad al tiempo en que debiera realizarse algo, con morosidad», con lo cual ya la frecuencia de uso se ha invertido: 1) Sustantivo, 2) Adverbio. A partir de aquí sólo tendremos en cuenta la primera categoría: «et cuando fue contra la **tarde** llegó el fijo de la buena mujer(...). Et desde llegó la **tarde** asentóse a comer(...). Mas cuando vino la noche et los vio echar en la cama,» *Libro de Patronio*, pág.407, similar ejemplo figura en el *Libro de la caza*, pág. 46.

En el siglo XV la única variación está en la puntualización numérica que acompaña a la lexía, ya que en esta época cambia el sistema nomenclador de horas, como comprobamos en esta cita de la *Celestina*: «SOS - Que son ya las **quatro** de la **tarde** e no nos ha llamado ni ha comido» II, pág.129.

SERUM es un tercer término latino que se introduce en la Edad Media, ya San Isidoro lo cataloga con el significado de 'anochecer', junto a VESPER que es 'atardecer', 'la primera parte de la noche', así lo justificamos textualmente: «17- **Serum** vocatum a clausis seris, quando iam nox venit, ut unisquique somno tutior sit.» (*Ety.* V.30, pág.540) (se dice así porque las puertas están cerradas, cuando ya llega la noche, para sentirse más seguro en su sueño). Esta lexía de similar significado que TARDE ha seguido un camino paralelo en otras lenguas, hoy encontramos en francés e italiano su uso sustantivado ya que es SOIR y SERA respectivamente, mientras que en español es TARDE.

En el español medieval ha habido un cambio onomasiológico de significantes, porque hasta el siglo XIII es *Vesper*, *Vespera* y posteriormente *Tarde*. Y además, derivado del latín SERUS 'tarde' (adv.) con el sufijo -anus, está SERANO (SARAO) (Covarrubias s.v. *Serao*) que es 'baile nocturno' (h.1537), y el gallego SERAO 'anochecer', que Gregorio Salvador (1985:173) considera un lusismo típico, de la misma raíz es el francés *soirée*, galicismo que se usa ahora con el sentido del ya castizo *sarao*.

En el siglo XIV se documenta en el *Libro de Alexandre*: (1790) «Caen en el **serano** las bonas rociadas,/ entran en flor las miesses, ca son ya espigadas» y Luis Sas le atribuye el significado de 'atardecer', 'anochecer'.

SOJORNO 'la última parte del día', es una lexía compuesta de SO y DIURNO (m.) que ha evolucionado igual que JORNAL, JORNADA. En el *Libro de Buen Amor* la registramos: «De palos é pedradas ovo un mal **sojorno**» pág.267, en su delimitación sufre el mismo problema que DÍA y JORNADA.

SONOCHADA, según Cejador, se refiere 'a las primeras horas de la noche', similar opinión la da Martín Alonso (DME), que la recoge como derivada de SONOCHAR (compuesto de SO, 'bajo', 'debajo de' y NOCHE) verbo intransitivo, registrado en los siglos XIII-XIV: «Velar en las primeras horas de la noche». La categoría sustantiva es «Tarde o principio de la noche» y la encontramos en Berceo: (332) «De qual guisa qe avino, en una **sonochada**/era de Santo Iohan vigilia sennalada.» *San Millán*, pág.135. En Berceo recogemos otras citas con la expresión *Hora Postremera*, pero no podemos identificar su momento temporal: «Tenie que era toda complida la carrera/E que li venie cerca la **hora postremera**» *Milagros de Nuestra Señora*, pág.32.

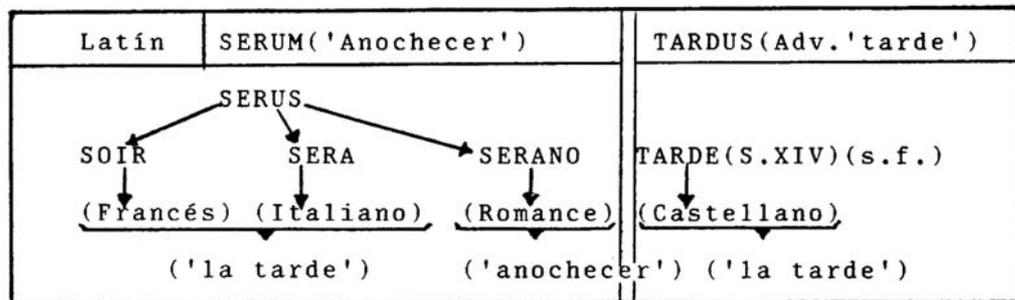
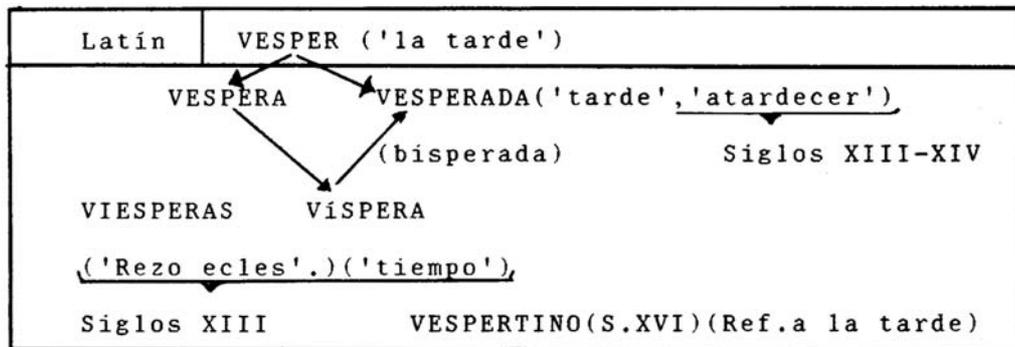
## CONCLUSIONES

1- VESPER es una lexía latina que en el siglo VII San Isidoro la incluía en NOX y que pasa al español medieval como 'última parte del día'. Con el mismo significado que SUPREMA se presenta en latín medieval (San Isidoro s.v. *Dies*); VESPER 'la tarde' (véase gráfico nº 18) en latín clásico, y sus derivados, sufre un desplazamiento hacia 'el atardecer', ya que en su lugar se encuentra TARDE con su nuevo uso sustantivado.

2- La forma derivada VÍSPERA adquiere una doble posibilidad significativa, marcada fundamentalmente en sus diferencias gramaticales de número, así VÍSPERA, en cualquiera de sus variaciones formales es 'últimas horas de la tarde', 'anochecer', 'atardecer', hasta el siglo XIV, y VÍSPERAS, que es recogida por el lenguaje eclesiástico, pasa a ser 'hora de rezo litúrgico' y queda establecida como una nomenclatura.

3- TARDE se emplea definitivamente en el siglo XIV como 'tiempo desde mediodía hasta el anochecer'. Ha habido una simplificación del sistema al ocupar TARDE la zona de VESPER y SUPREMA. La lexía TARDE se incluye en Día-2 y desplaza a SUPREMA a la noche, como 'fin del día'. (véase gráfico nº 18)

4) Se ha producido un cambio onomasiológico en los significantes, en el paso progresivo del latín al romance que podría esquematizarse así:

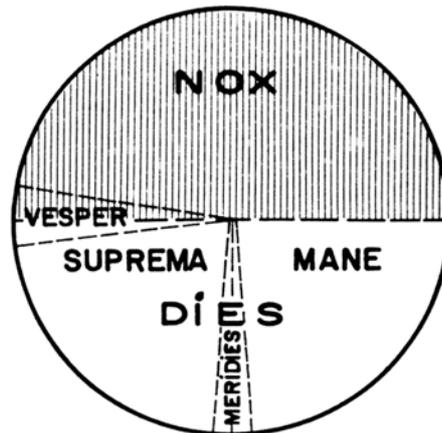
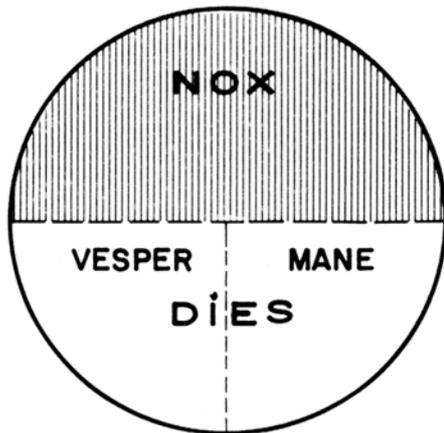


Ha habido una simplificación de términos en el sistema, mientras que el latín dispone de VESPER, SUPREMA y SERUM, en español medieval sólo está TARDE y muy débilmente SERANO.

# CAMBIOS ONOMASIOLÓGICOS

LATÍN

S. VII, LATÍN (S. Isidoro)



VESPER participa de NOX en el S. VII, antes se incluye en DÍA-2  
 SUPREMA tiende a ser 'últimas horas del día'

ROMANCE S. XIV

S. XV

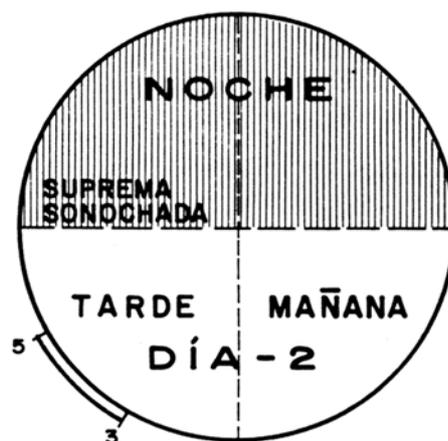
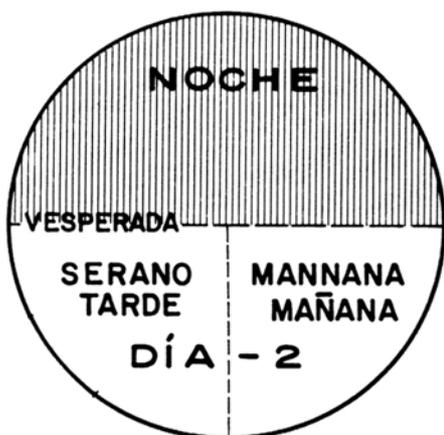


GRÁFICO N.º 18

TARDE (sust.) reemplaza a los términos latinos y se incluye en DÍA-2

## ANOCHECER

Martín Alonso en su *Diccionario medieval español* figura la lexía ANOCHECER como procedente del latín *noctescere* (de *nox-ctis* = noche) 'empezar a faltar la luz del día', 'venir la noche', y la documenta a partir del siglo XII en el *Poema Mio Cid*: «(432) Ante que **anochesca** pienssan de cavalgar», pág. 129, Menéndez Pidal da relación de ella en su Vocabulario del *Cantar de Mio Cid*: «*Anocheçer*>*an-noctescere*». En el *Libro de Alexandre*:(1538) «Luego lo ovieron morto, asmaron al fazer, quando **anocheçiesse** de vivo lo prender» pág.194. Según Rufino José Cuervo, etimológicamente es un compuesto de «a», que expresa 'tránsito a cierto estado' o 'aproximación', y un simple *Nochecer*, correspondiente al latino *Notescere*, 'empezar a ser noche'. En todas las citas recogidas sólo figura la categoría verbal con matiz incoativo e igual que AMANECER es 'comenzar a hacerse de día' (MANE), del mismo modo ANOCHECER es 'comenzar a hacerse de noche'. Así lo seguimos encontrando en Berceo: «Los días son grandes, **anochezra** privado,/escribir en tiniebra es un mester pesado» *Santa Oria*, pág.46; la obra de D. Juan Manuel, según nuestras fuentes y el *Vocabulario* de Huerta Tejada, nos da testimonios del uso de ANOCHECER como verbo intransitivo. En el siglo XV sigue la misma lexía, por ejemplo en *Generaciones y semblanzas*, pág.17. Pero, aunque se registra en todos estos siglos, no es de mucha frecuencia, pues al mismo tiempo se documenta la presencia de otras lexías o locuciones que expresan idéntico significado, como LOBREÇER, de la cual se tiene conocimiento desde el siglo XIII, y participa de los semas específicos de 'oscurecer' 'anochezer'. Louis F. Sas la recoge en el *Vocabulario del Libro de Alexandre*: (1151) «El solo era entrado querie **lobreçer**» pág.182, y no difiere nada en su contenido con otra cita del *Poema de Fernán González*: «El sol era ya puesto, quería **anocheçer**» pág.149, que considera curiosamente como sujeto a «el sol», según creencia de la época. Por extensión se usa también ESCURECER que, según Louis F. Sas es sinónimo del verbo ANOCHECER y se registra en el *Libro de Alexandre*, en Berceo *Loores a Nuestra Señora* (75), pág. 96, (114) pág.134, textos en los que se presenta el verbo acompañado de los sustantivos, en función de sujeto, SOL o DÍA: «el sol **escureçió**», «**oscureçió el día**», y en donde el sema 'oscuridad' es relevante. Estas construcciones son propias de esta etapa (Rufino José Cuervo, s.v. *Anochecer*).

En los *Glosarios latino españoles de la Edad Media* de Américo Castro se ofrece una serie de términos latinos con el significado de 'oscurecer', como VESPERUS: «estrella que aparece cuando **anocheze**» (glos. Escorial 2070). OBNUBILO: «oscurecer» (glos. Escorial 2813), OBUMBRO (mb): «escurecer» (glos. Esc. 2800), OTENEBRO (obt.-): «escurecer» (glos. Esc. 2807), TENEBRO: «escurecer» (glos. Esc. 3061). Nebrija en su *Vocabulario de romance en latín* (c.1495) relaciona ANOCHECER con NOCTESCO-IS y ADVESPERASCO-IS, mientras que «Anocheciendo» (que le da valor nominal) con CREPUSCULUM VESPERTINUM. Es curiosa esta última relación, pues aún no hemos registrado la categoría sustantiva.

## O C A S O

Viene del latín OCCASUS,-US<del participio *occidens -tis* de OCCIDERE = 'morir', 'caer', 'ponerse' (el sol). En nuestra lengua medieval existe, nos dan razón de ella los Diccionarios y Vocabularios, pero no la recogemos en nuestras citas literarias; por ello pensamos que se encuentra en la lengua culta como palabra latina, pero no es de uso en la lengua popular, donde OCASO es sustituida por expresiones coloquiales descriptivas del momento real. Solamente en San Isidoro, en su latín del siglo VII nos dice: «lanuae caeli duae sunt oriens et **occasus**. Nan una porta sol procedit, alia se recipit» (Dos son las puertas del cielo: el oriente y el ocaso. Por una puerta aparece el sol, por la otra se acuesta) *Etymologiarum* III nº 4, pág. 461. (véase gráfico nº 15).

El pueblo es fiel seguidor del protagonismo del sol en el proceso del día y la noche y así lo manifiesta en sus creaciones lingüísticas: *El son se pon*, *abaxó el sol*, *El sol entrado*, estas expresiones, que se acoplan como lexías complejas, son las más usadas en toda la Edad Media en sustitución del OCCASUS latino. Así lo confirmamos con las citas seleccionadas del *Poema del Cid*: (29) «Non era **puesto el sol**», (416) «Aun era de día, non **puesto el sol**» pág.128, similares a las del *Libro de Alexandre* (77), (88) de la pág.149 o en la *Celestina* II pág. 22 y el *Romance de Mocedades de Rodrigo* que dice: «Señor, non sea culpado/ca aun, fasta el **sol puesto**,/es todo el día mi plazo» pág.137. De igual significado es esta otra forma que registramos: «E de que **abaxó el sol**, el aldeano saltó sus buex del arado» *Disciplina Clericales* XXIII, pág. 155, como la del *Poema de Fernán González*:«**El sol era ya baxo** que se que ría tornar» pág.175.

## CONCLUSIONES

1.- ANOCHECER es un verbo documentado desde el siglo XII, que proviene del latín con el mismo significado 'venir la noche', 'empezar a faltar la luz del día'. Se opone a AMANECER, aunque ambas participen del aspecto incoativo con relación espacio-temporal. Convive junto a LOBREÇER, OSCURECER que porta como relevante el sema específico de 'aumento progresivo de la pérdida de luz solar'.

2.- No se registra la categoría sustantiva.

3.- OCASO que en la época medieval no es muy usada, no figura en nuestras fuentes textuales, sólo constatamos su datación por los trabajos lexicográficos, no obstante, estamos seguros de su presencia en la lengua culta de influencia latinizante porque en el habla popular es sustituida por expresiones coloquiales en las que el sol es el protagonista: EL SOL SE PON, ABAXÓ EL SOL, EL SOL ENTRADO... En las que puede variar la organización de sus significantes pero su contenido siempre es el mismo.

## CONCLUSIONES GENERALES DE LA EDAD MEDIA

Estamos de acuerdo con G. Matoré (1983:19) que nos dice: «aux yeux d'un homme d'aujourd'hui, les conceptions médiévales du temps se présentent d'une manière contradictoire (...). "Une multiplicité de temps, telle est la réalité temporelle pour l'esprit médiéval"». Por eso las lexías encontradas las podemos distribuir en tres apartados:

I) *Horas romanas* que se mantienen en la Edad Media y que se trasladan a las *Horas eclesiásticas* en la liturgia de las Horas y que incluso, desde aquí, siguen funcionando como nomenclaturas.

II) Los elementos de la naturaleza: El sol, la luna, los gallos e incluso las comidas ayudan a marcar diferentes momentos. Así nos lo demuestran varias lexías, en gran parte complejas, que intentan describir esa temporalidad identificable (véase capítulos de Las nomenclaturas y Las horas de las comidas).

III) Las lexías que forman el campo lexemático.

Señalamos a continuación las conclusiones, pero antes expondremos algunos puntos que nos justifican los resultados obtenidos:

A) A partir del siglo XII hay un cambio en los significantes (véase panorámicas nºs I y II) y aunque siempre tengan una apoyatura latina, la adaptan a la nueva lengua que se inicia con sus vacilaciones formales ortográficas y sus superposiciones de contenido, que dificultan la estructuración del campo. Por ello no hemos podido ceñirnos, únicamente, a las categorías nominales (sustantivos y adjetivos) sino que nos hemos extendido a los verbos porque sabíamos que transcurrida esta primera etapa iban a sustantivarse, como ha ocurrido actualmente con MADRUGAR, AMANECER y ANOCHECER.

B) Adentrarnos en el plano del contenido, que es lo que realmente nos interesa, nos ha supuesto una gran dificultad, teníamos miedo de que nuestra propia estructura lingüística condicionara nuestras conclusiones de forma inconsciente, pues pretender hacer un estudio sincrónico de la Edad Media y librarnos de los prejuicios del anacronismo ha sido y es una lucha. Porque el tiempo medieval (como ya observó Matoré) es lineal, orientado por la Creación y los fines escatológicos, atemporales o con la presencia relativa de duración cosmológica; acentuado esto hasta el siglo XIV en el que ya se establecen unas limitaciones más concretas, reflejadas en la lengua cuando se separan las horas laicas de las horas canónicas que regulan la vida monástica. Por eso damos como conclusiones sólo aquellos casos en los que creemos estar seguros.

C) Nos aventuramos a dar unas aportaciones sobre el latín hispánico medieval de la primera etapa basándonos, fundamentalmente, en los datos que San Isidoro nos trasmite y completamos con otras aportaciones ya señaladas. Nos ha interesado su obra *Etymologiarum* porque es una información muy valiosa en esa etapa tan falta de datos y, aunque la justificación de sus acepciones, en muchas ocasiones, se sale de lo puramente lingüístico, al intentar dar la etimología de las palabras basándose en la realidad y, a veces, con toques algo infantiles como producto de la época, no obstante, resulta muy interesante su distribución

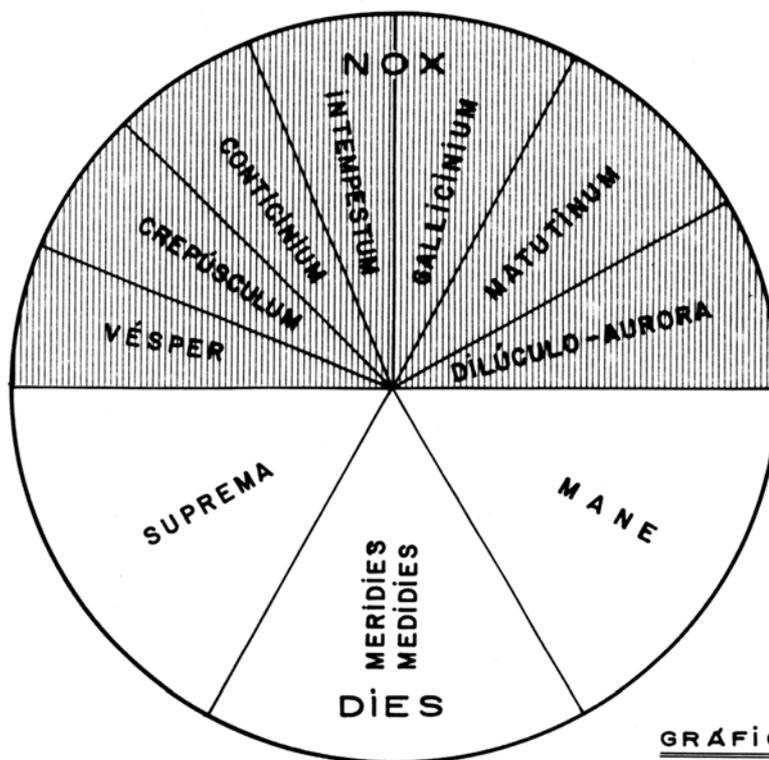
conceptual, la consideramos un anticipo de los estudios estructuralistas de los campos lexemáticos, pues la organiza del mismo modo, parte de un término amplio (DIES) que incluye a los demás (véase gráfico nº 19) (Distribución bipartita DIES/NOX). E incluso aporta otra estructuración lineal de términos relacionados temporalmente: HODIE ('hoy'), QUOTIDIE ('todos los días'), CRAS ('el día de mañana'), HESTERUM ('Día anterior'), PRIDIE ('día precedente'), PERENDIE ('día antes o anterior'). Difiere por tanto de la distribución formal de los diccionarios y enciclopedias monolingües y bilingües que disponemos a partir del siglo XVI. Tenemos que confesar que nos entusiasamos cuando descubrimos las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla, pues, desde nuestra perspectiva temporal, dentro de su arcaísmo es un innovador.

Hechas estas aclaraciones, recopilamos nuestras conclusiones generales de la Edad Media:

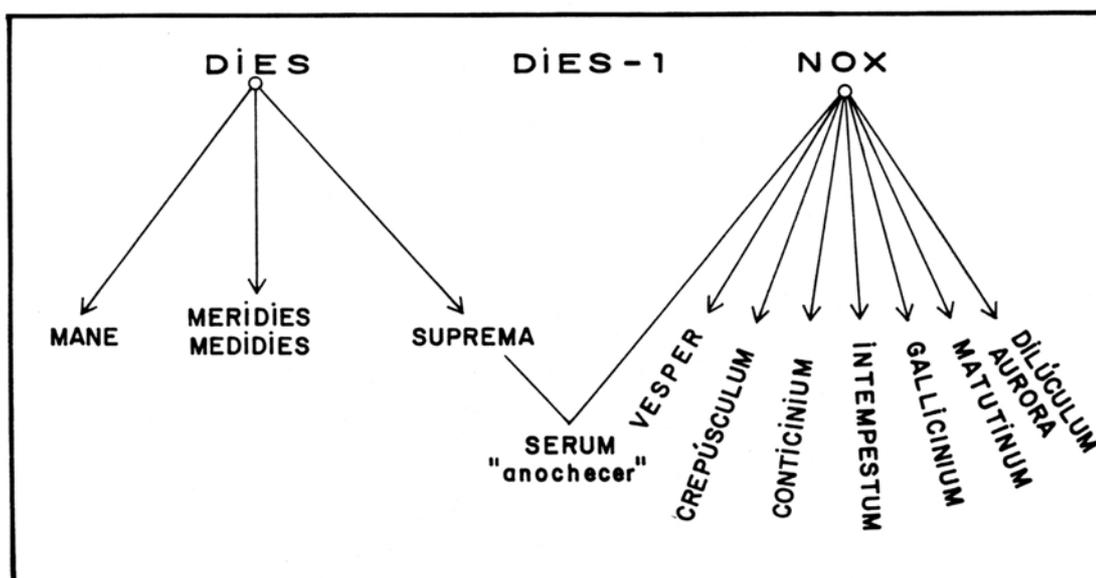
1.- Nuestra estructuración medieval se fundamenta en la latina, pero es diferente, más sencilla y menos motivada, pues incluso la distribución bipartita DÍA/NOCHE tan evidente en latín, aunque existe y se da testimonio de esa realidad, se difumina lingüísticamente, se superpone la oposición simbólica de la 'luz de la eternidad' y 'victoria de fuerzas diabólicas' (según San Bernardo) sobre la 'temporalidad', por eso nuestro Día-2 no aparece con tanta frecuencia (ver capítulo DÍA) y gana en uso Día-1, que en latín no era tan relevante (véase gráficos nºs 20 y 21). Igualmente, la oposición MATUTINO / VESPERTINO, frecuente en latín, en la Edad Media española no se registra del mismo modo y sólo surge en el siglo XVI, que es cuando se establece una distribución temporal más concreta.

2.- NOCTE en latín se presenta como archilexía de subgrupo del semema 'falta de luz solar', además de figurar como término opositivo en el simbolismo eclesiástico 'oscuridad donde se agitan las fuerzas malignas y diabólicas', aunque pueden ser santificadas por la presencia de un ser puro (de aquí los rezos nocturnos) y además, dada su amplitud temporal, es precisada sus partes con siete lexías que marcan las características significativas, basadas en la realidad de cada momento, sus definiciones así nos lo justifican (véase gráfico nº 19). Las siete lexías latinas que delimitan la noche, aunque pasan a la lengua romance (A. de Palencia, s.v. *Noche*) hay una tendencia generalizada a simplificar el número de términos léxicos. NOCTE reduce las subdivisiones existentes en latín y se divide, además, atendiendo a fenómenos naturales como "El canto del gallo" o los usos eclesiásticos de las *Horas de Maitines*, funcionando ambos como términos nomencladores. La matizada complejidad de las estructuras latinas desaparece en los primeros siglos y luego resurge en el S. XV, al separarse el tiempo laico o profano.

# DISTRIBUCIÓN DEL LATÍN MEDIEVAL EN LA PRIMERA ÉPOCA



## DESARROLLO DEL ANAGRAMA



3.- Es frecuente el uso de variadas y repetidas perífrasis que forman verdaderas lexías complejas en sustitución de las latinas y que tienen su origen, fundamentalmente, en descripciones de la realidad, porque será la naturaleza la que marque la pauta y las condicione, especialmente en el nivel popular, así SALIR EL SOL, CLAREAR EL DÍA, CANTAR EL GALLO, QUEBRAR ALBORES, OSCURECER EL DÍA. Algunas de ellas funcionan más como nomenclaturas que como elementos de una estructura y reflejan la pobreza del sistema de la lengua medieval. No obstante, seguirá siendo el latín el ideal de lengua culta.

4.- Palabras latinas como *Sexto* originan un doblete romance en la forma culta *Sexto* y la popular *Siesta* que han seguido caminos distintos y significaciones diferentes, con lo cual ha habido un proceso de españolización de los términos latinos, son cultismos que se barbarizan y sufren la vulgarización junto al mantenimiento clasicista.

5.- Entre los siglos X-XII se usa un gran número de voces que ya en el XIII están olvidadas. Hubo algún vocablo hoy perdido o existente en otras lenguas romances, por ejemplo MAÑANA y MATINO que figuraban como sinónimas, hoy se han separado quedando MAÑANA en español y MATINO ha pasado al francés MATIN, al italiano MATTINO y al catalán MATIN, lo mismo ocurrió con SERUM que da en francés SOIR, en italiano SERA, mientras que en español adoptó TARDE.

6.- Entre los siglos XII-XIV hay una gran complejidad de términos, de perífrasis, que se agrava con el confusionismo ortográfico. Esto demuestra la pobreza de la lengua porque se inicia sin haber sido codificada y porque en esos momentos conviven dos líneas de creación lingüística que reconocemos como culta y popular, las cuales producen duplicidad de lexías y distinta organización del campo lexemático. (véase gráficos n<sup>os</sup> 20 y 21).

7.- En el siglo XV se empiezan a notar ciertos cambios en el sistema, junto a mayores similitudes con el latín, de tal manera que en algunos casos no sabemos si son innovaciones o arcaísmos motivados por el resurgir de la lengua latina como ideal culto. Por ejemplo, las aportaciones de Alfonso de Palencia se parecen más a las de San Isidoro que al uso de la norma de la lengua medieval.

8.- Las zonas de intersección entre los términos DÍA/NOCHE no se expresan con claridad, sólo existen las locuciones o lexías complejas descriptivas de esos momentos: «**Exie el sol**», «**Ponerse el sol**», « **El sol abaxo**», incluidas en los dos verbos que significan ese proceso como AMANECER ('iniciar el día' o como extensión hacerse MANE), que se opone a ANOCHECER ('iniciar o hacerse NOCHE'). En estas lexías observamos la composición sémica espacio-temporal que funcionan semánticamente de manera sintética.

# ESTRUCTURA MEDIEVAL

(1ª ETAPA, INFLUENCIA LATINA)

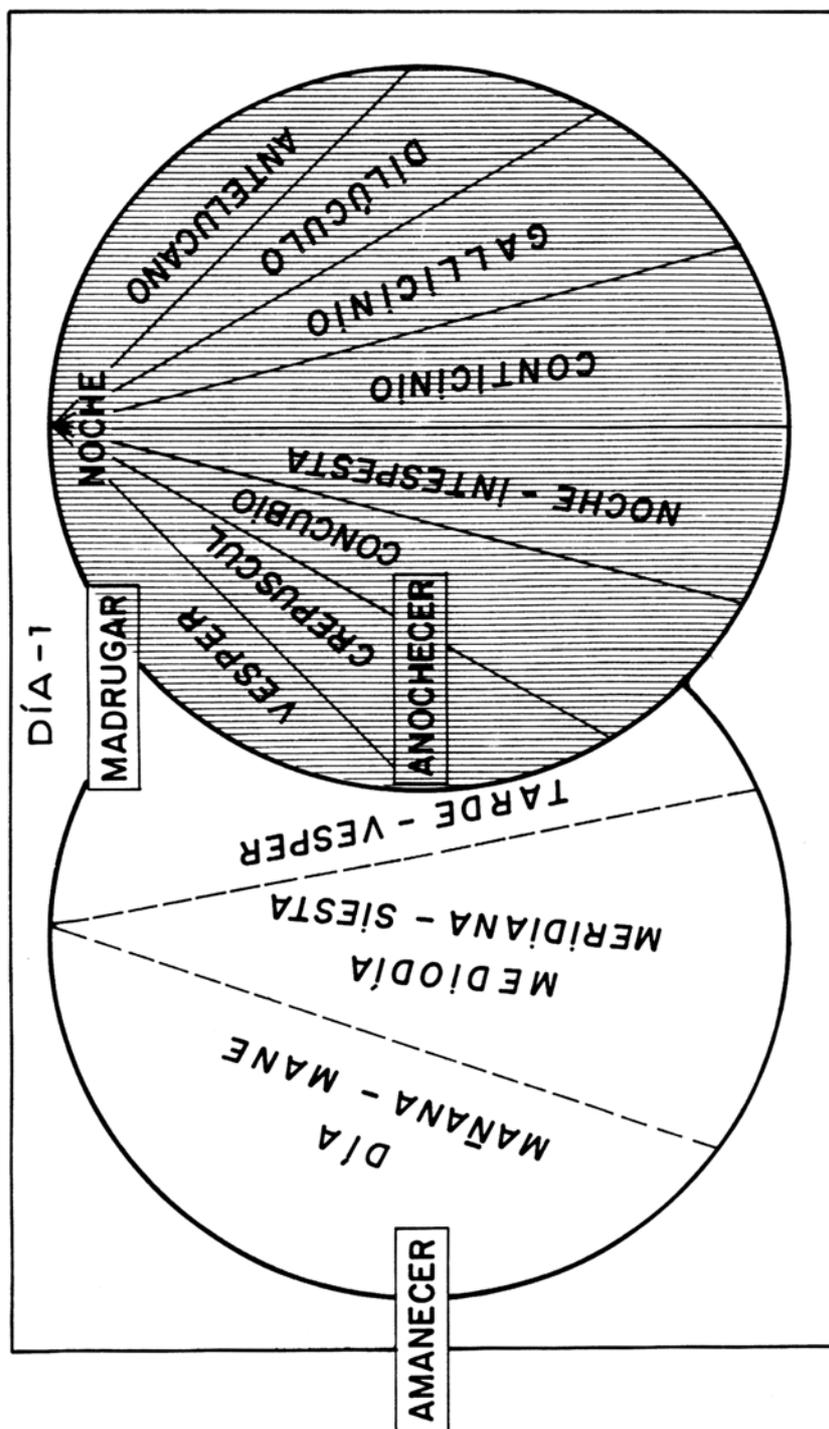


GRÁFICO N.º 20

No figura DÍA-2, sólo las lexías incluidas en ella porque la divergencia semántica de DÍA-1, DÍA-2 no se presenta clara, quizás por un proceso de neutralización. La subdivisión en ocho lexías que se incluyen en NOCHE, es de influencia latina.

9.- La vía culta de formación de lexías en el español medieval es la de transposiciones que orientan su relación en sentido único, especialmente en los adjetivos que como norma se forman sobre la base latina y portan el mismo significado:

DIURNO<DIURNUS,-A,-UM 'relacionado con el día'  
 COTIDIANO<QUOTIDIANUS,-A,-UM 'lo de cada día'  
 MATUTINO<MATUTINUS,-A,-UM 'lo referido a la mañana'  
 VESPERTINO<VESPERTINUS,-A,-UM 'lo referido a la tarde'  
 NOCTURNO<NOCTURNUS,-A,-UM 'lo referido a la noche'

Y estas transposiciones pueden llevar un desarrollo que implica un cambio de categoría en un orden transpositivo:

MANE (adv.) (sust.) > AMANECER (verbo)  
 MATURICARE > MADRUGAR (verbo) > MADRUGADA (sust.)  
 TARDUS (adv.) > TARDE (sust.)

Y así varios términos medievales son producto de un desarrollo que puede, a su vez, ser el punto de partida de un nuevo desarrollo. Son lexías que se originan por un proceso de derivación o composición del latín, que como lengua culta será la fuente y el modelo.

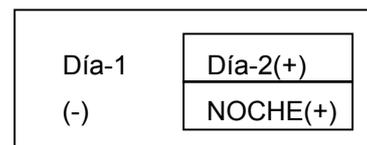
10.- Se registran sustituciones o cambios onomasiológicos que no afectan al campo semántico al no cambiar su significado, como ejemplo tenemos: VESPER es sustituido por TARDE, CRAS por MAÑANA.

11.- Las oposiciones que se producen en el sistema del campo son simples binarias, en las que sus términos se incluyen con valores opuestos que no son neutralizables:

Día-2/ NOCHE  
 MAÑANA/ NOCHE  
 MEDIODÍA/ MEDIANOCHE

No obstante, hay algunos términos que se incluyen y se presentan en oposiciones privativas y que pueden neutralizarse cuando no se produce la polarización, pero quizás esto ocurre porque no confluyen otras vías de conceptualización, posiblemente simbólicas, sino lineales temporales, así:

Día-1 incluye Día-2/NOCHE  
 Día-1 incluye NOCHE



(Día-1 es el término extensivo, no marcado, Día-2 y NOCHE son términos intensivos y marcados, aunque en DÍA pueden neutralizarse)

Día-2 incluye a MAÑANA  
Día-2 incluye a TARDE

Día-2	MAÑANA(+)
(-)	TARDE(+)

(Día-2 y MAÑANA pueden neutralizarse, no MAÑANA 'antes del mediodía' y TARDE 'después del mediodía' que se oponen).

Así puntualizamos que las oposiciones y las intersecciones no se manifiestan, las lexías limítrofes se acumulan al participar de uno u otro semema de los subgrupos 'presencia de luz solar' (incluidas en Día-2) / 'no presencia de luz solar' (incluidas en NOCHE).

# ESTRUCTURA MEDIEVAL DEL ROMANCE POPULAR

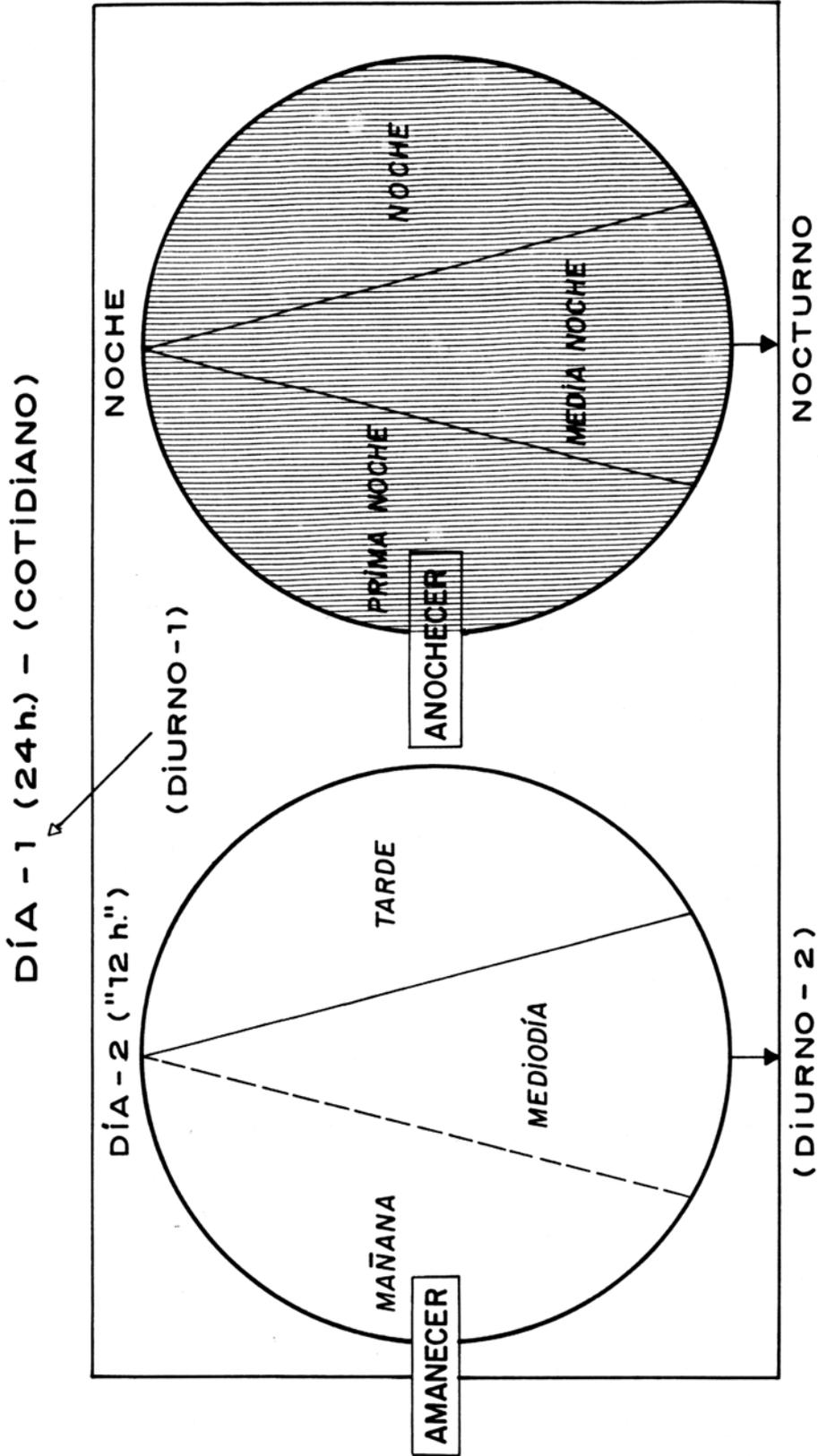


GRÁFICO Nº 21

- Estructuración bipolar DÍA - 2 / NOCHE
- Tendencia a la distribución tripartita en cada polaridad
- No hay intersecciones, las lexías limítrofes se incluyen en DÍA - 2 o NOCHE

## NOTAS

1.- *Officium parvum Beate Marie et officium defuncto rum*, 155 h. sin foliación, de fecha dudosa entre siglos XIII y XIV, 8º manuscrito de letra gótica y miniaturas, guardado en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

2.- San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, Vol.I-II (Edición bilingüe), Ed. de José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero, Madrid, Editorial Católica (*Bibl.Autores Cristianos*), 1982.

Vol.I - Libro V pág. 537: «1- Día es la presencia del sol o el sol sobre la tierra, como la noche es el sol bajo la tierra. El día, en realidad, consta de veinticuatro horas, hasta que el día y la noche han concluido su curso en el movimiento de rotación del ciclo desde que el sol aparece por oriente hasta su siguiente orto. De manera *abusiva* se dice día al espacio de tiempo que media entre la aparición del sol y su ocaso».

«2- En consecuencia, dos son las partes del día: una diurna y otra nocturna. El día tiene veinticuatro horas; y cada una de sus partes, doce».

«3- Se llama día a la mejor de las dos partes. De ahí también que en la práctica contemos el número de los días sin hacer mención alguna de la noche del mismo modo que en las Sagradas Escrituras: (Génesis 1.5 está escrito: «Y de la tarde y la mañana formó un día».

3.- San Isidoro ob.cit. pág.539: «4- Entre los egipcios comenzaba a computarse el día desde el ocaso del sol; entre los persas, desde el orto; entre los atenienses, desde la hora sexta del día; entre los romanos, desde la media noche; de ahí que ese momento se llama también «canto del gallo»; porque su voz lo asemeja a un mensajero del día, y es cuando también sopla el mesonyctius. (Diccionario Thesaurus,s.v. *Dies*, hace alusión a esta cita de San Isidoro).

4.- John M.Hill, *Universal vocabulario de Alfonso de Palencia* (Sevilla 1490). (Registro de voces españolas in temas), Madrid, RAE.1957.

5.- San Isidoro, ob.cit. Vol.I - Libro III, pág.465 nº 50 «El sol se mueve por sí mismo y no da vueltas en conexión con el mundo. Si permaneciera estático en el cielo todos los días y las noches resultarían iguales; pero como un día vemos que se oculta por un lugar y el día anterior su ocaso se había producido por otro, es prueba de que se mueve por sí mismo y de que no da vueltas en conexión con el mundo. Al parecer trae el día; al ocultarse, se produce la noche».

6.- San Isidoro, ob.cit. Vol I, libro III, pág.467: «El sol, al salir, produce el día; al ocultarse, origina la noche. Pues es de día cuando el sol está sobre la tierra; de noche, cuando se encuentra bajo ellas.

En él tienen origen las horas; de él depende el día cuando se levanta y también la noche cuando se oculta; con relación al sol, se cuentan los meses y los años; de él proceden las estaciones anuales».

7.- Américo Castro, *Glosarios latinos-españoles de la Edad Media*, Madrid, Anejo XXII de la *Revista de Filología española*, 1936.

8.- A.R. Nykl, *El cancionero de Aben Guzmán*, 1933, pág.184. Poeta cordobés muerto en 1160 y copiado en oriente, en el siglo XIII, por alguien que no entendía nada de las voces románicas insertadas en los versos árabes (Canción 82a), y las deforma lastimosamente.

9.- Según V. Väänänen en *Introducción al latín vulgar*, los temas en -e- (5ª decl.) pasan a los temas en -a- (1ª declinación). El punto de partida fueron los dobles en -ie- y en -ia- (luxuries/luxuria de los cuales la forma en -(i)a ha terminado por ganar la partida).

10.- Oelschläger, *A Medieval Spanish Word-List*, Univ. Of Wisconsin, 1940.

11.- *Orígenes del español* (Estado lingüístico de la península Ibérica hasta el siglo XI), Madrid, 1950.

12.- En pág.172-173 del Vol. *Ciudad de Génova, Cristóbal Colón, Documentos y pruebas de su origen genovés*. 1932, acta notarial de 25 de agosto de 1479.

13.- Ernout y Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*. París, 1967 (4ª edic.).

14.- San Isidoro, ob.cit.V.30, 13-15, pág.540: «Meridies o Medidies se llama, así, como si dijéramos medio día. O tal vez porque en ese momento el día es más puro. En efecto «puro» se dice *Merum*. Y es que a lo largo del día es más puro... En efecto «puro» se traduce MERUM y es que a lo largo del día nada más claro que el mediodía que es cuando el sol resplandece en medio del cielo e ilumina todo el cielo con claridad igual»

15.- R. Lanchetas, *Gramática y vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo*, Madrid 1900 (pág.704-5-6) y J. M. Aguado, *Glosario sobre Juan Ruiz*, Madrid, 1929.

16.- San Isidoro, ob. cit. V, 31 - 1, págs. 541-537

17.-Gregorio Salvador,"Lexemática Histórica" en *Actas I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, (Cáceres 1987), Madrid, Arco Libros, 1988,pág.638.

18.- San Isidoro, ob.cit. libro V-31, nº 13,14, pág.541 «Tres son las partes del día: mañana, mediodía y tarde» «La mañana es la luz rebosante y plena después del crepúsculo. Y se le llama MANE, derivada de MANUM, que era como los antiguos denominaban al «bien». Pues ¿qué bien hay mejor que la luz? Otros piensan que MANE deriva de los dioses MANES cuya morada se sitúa entre la luna y la tierra. Hay quien opina que el nombre deriva «del aire», porque éste es MANUS, es decir, es ligero y transparente».

19.-Corominas-Pascual (DCECH) dice que es probable que el empleo más antiguo sea como adverbio en el sentido de 'temprano, por la mañana', en esta acepción lo hallamos en el Cid: (2111) « otro día mañana», (881) «mucho es mañana (muy temprano) (881). De ahí pasaría a emplearse como sustantivo, la mañana (*Cid*, Berceo).

20.- Según Coseriu en *Introducción a la lingüística* es clara la relación con la religión en las «interdicciones del lenguaje» debidas a creencias o a otros motivos de índole religiosa, pues el hecho de que una comunidad lingüística pertenezca a una determinada comunidad religiosa implica la existencia de determinados términos en su vocabulario; y añade: «Hay relaciones que no se pueden desconocer entre la religión organizada como institución y la formación de las lenguas comunes y literarias, y también entre la religión y la conservación de determinadas lenguas, merced a su empleo litúrgico» pág.77.

21.- San Isidoro, ob.cit. V 31, nº 4-12, pág.542-43. Es el período que media entre la retirada de las tinieblas y la llegada de la Aurora. A este tiempo se les denomina «matutino», porque en él comienza a fraguarse la mañana.

22.- Ramón Menéndez Pidal, *Vocabulario Mío Cid*, pág.752-753

23.- Ob.cit. V 31 nº 4-13-14 pág. 542 «13- El alba es como una pequeña luz del día que empieza a brillar. Se la llama también Aurora, que precede al sol. 14-La Aurora es el comienzo del día que empieza a clarear y el primer resplandor del aire, que en griego se dice eos; nosotros, por derivación, lo llamamos «Aurora».

24.- Ob.cit. v nº31- 7, pág. 542 «Crepúsculo es la luz incierta, ya que «incierto» se dice en latín CREPERUM, esto es, entre la luz y las tinieblas».

25.- Ob.cit III. V.I. nº 52, pág.467 «El sol, después de surgir por el oriente, continúa su camino por el mediodía, llega luego hasta el ocaso y se sumerge en el océano, bajo la tierra sigue su curso al través de desconocidas sendas, y vuelve a aparecer de nuevo por el oriente».

26.- Ob.cit. L.III. Vol.I, pág.461 «Las regiones del cielo, es decir, sus partes o zonas, son cuatro: la primera es la oriental, por donde tienen su **orto** las estrellas; la segunda, la occidental, por donde algunas estrellas realizan su ocaso. La tercera, la septentrional por donde aparece el sol en los días más largos. Y la cuarta la austral por donde sale el sol cuando las noches tiene una duración mayor. 2-El oriente recibe su nombre por el ORTO del sol».

27.- Teoría tradicional aceptada hasta los tiempos de Copérnico. Postulaba la inmovilidad de la Tierra, alrededor de la cual giraba el sol, las estrellas y los planetas, con lo que los movimientos de estos resultaban complicadísimos (epiciclos). Esta teoría fue impugnada por Copérnico (1473- 1543) con su teoría HELIOCÉNTRICA, en la que explica los movimientos de los planetas de forma muy sencilla y afirma que Tolomeo había tomado lo aparente por lo real. Demuestra que el movimiento aparente del Sol se debe al movimiento real de la Tierra, la cual gira, como los demás planetas, alrededor de aquel. Ante la censura eclesiástica fue declarada obra prohibida y herética en 1543, sólo admitida, ante los esfuerzos y demostraciones de Galileo (1564- 1642), en el año 1610.( N.E.Larousse,1984).

## **SIGLOS XVI y XVII**

**DEL CREPÚSCULO DEL MEDIEVALISMO  
AL ALBA DEL RENACIMIENTO**

Seguimos estudiando nuestras fuentes con el deseo de ver si nuestro campo lexemático ha sufrido alguna variación. Estamos en un momento de cambio cultural y lingüístico; pensamos hipotéticamente que se afianzan las aportaciones ya observadas en el siglo XV y, como rasgo especial, ahora la lengua española adquiere un grado de madurez.

No contamos con diccionarios especiales de esta época, seguimos con la base de Nebrija y lo dicho por Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana o española*.

En este segundo corte sincrónico, partimos de la archilexía DÍA que se sigue imponiendo como lo demuestra su frecuencia de uso, pues como ejemplo diremos que, aunque hemos desechado muchas citas, contamos con un corpus de 760 ejemplos textuales de DÍA en las fuentes del siglo XVI y de 1074 en las del XVII, y todos ellos referidos sólo a las acepciones relativas a Día-1, Día-2, porque no hemos recogido las otras variantes que se apartan algo de nuestro objetivo e incluso hay muchos usos en los que DÍA funciona unida a otras lexías de nuestro campo y la incluimos en otros apartados como, por ejemplo: «la mañana del día», «alba del día».

Ahora, como en sus orígenes, DÍA se mantiene con la doble posibilidad de Día-1 = 'espacio de tiempo de 24 h.', Día-2 = "espacio de tiempo en que hay luz solar".

Covarrubias (s. v. *Día*) antepone la acepción de Día-2: «espacio de tiempo que el hemisferio es alumbrado con la presencia del sol y su luz; y a éste se opone la noche, con su obscuridad y tinieblas» a la de Día-1: «Otras veces **el día** se toma por el que comúnmente llamamos *natural*, causado del movimiento raptó del sol, cuyos orbes con todos los demás celestes lleva tras sí el movimiento del primer móvil de oriente a occidente, que consume de espacio de tiempo veintiquatro horas...».

Con esto, hay evidencia de que Día-2 se ha impuesto en el sistema de la lengua, aunque haya casos en los que Día-1 y Día-2 se confunden en el habla, ya que ambas lexías tienen el mismo límite inicial que es el amanecer: «Luego como amanesció el día siguiente, que fué lunes a los seys de mayo» *Historia del emperador Carlos V* de Pedro Mexía, pág.463.

Estudiada la frecuencia de uso en nuestras fuentes literarias, encontramos que Día-1 está en primer lugar, ya que no es el término marcado, intenso, sino el no marcado y extenso, que incluso en ocasiones puede funcionar como una nomenclatura y que como tal se incorpora en otra serie temporal: AÑO, MES, SEMANA, DÍA, HORA.

En cada corte sincrónico procuraremos no repetir la base de la estructura que se mantiene igual, y sólo comentaremos aquellos aspectos que nos parecen diferentes y novedosos.

## TÉRMINOS ENCONTRADOS EN LOS SIGLOS XVI y XVII

Día

Jornada

Diurno

Cotidiano-a

Mediodía

Meridiano

Siesta

Sestear

Resistero

Noche

Media Noche

Prima Noche

Nocturno

Nocturnancia

Noturnino

Anoche

Queda

Mañana (sust.)

Mañana (adv.)

Mañanear

Mañanica

Maitino-Maitin

Tan de mañana

De mañana

Cras (S.XVI)

Matutino

Madrugada

Madrugar

Madrugón

Amanecer (v.)

Amanecer (sust. S. XVII)

Salir el sol

Aclarar el día

Esclarecer

Aclarar

Abrir el día

Declararse el día  
Descubrirse el día  
Llegar el día  
Venir el día  
Entre dos luces  
A la primera luz  
Alba  
Aurora (sust.y nombre propio)  
Alva del día, Alba del día  
Luz del alva  
Albor  
Alborada  
Alborear  
Rosicler  
Crepúsculo  
Lubricán  
Tarde  
Vespertino  
Anochecer, Anocheçer, Anocher  
Ponerse el sol  
Venir la noche  
Anochecer el día  
Oscurecer los rayos del sol  
A luces muertas  
Cerrarse el día  
Cerrar la noche  
Escondese el sol  
Caerse el sol  
Ocaso

Observamos que, respecto al listado anterior (a partir del siglo XIII), ahora se imponen unos cultismos (VESPertino, CREPÚSCULO, OCASO...) y se olvidan otros (CRAS, TERÇIA, VESPERADA...). Además se normalizan, ante su unificación de uso, lexías como MAÑANA o TARDE, de las que surgen nuevos desarrollos léxicos. Pensamos, hipotéticamente, que estamos en una etapa de transición con una mayor evolución lingüística.

Frecuencia de DÍA en el siglo XVI:

	Día-1	Día-2
<i>Amadís de Gaula:</i>	91	35
<i>La vida de Lazarillo de Tormes:</i>	41	3
<i>Diana Enamorada:</i>	32	10
<i>Segunda Celestina:</i>	24	6
<i>Menosprecio de corte y alabanza de aldea:</i>	15	1
<i>Epistolario Espiritual:</i> de Bº Juan de Ávila.	46	4
<i>Guía de pecadores:</i>	48	5
<i>Las Moradas:</i>	21	
<i>Libro de las Fundaciones:</i>	17	2
<i>Diálogo de la lengua:</i>	19	1
<i>Historia del Emperador Carlos V:</i>	293	2

Día-1 es mucho más frecuente ya que no es el término marcado sino extenso.

Siglo XVII:

<i>Guzmán de Alfarache:</i>	310	38
<i>Don Quijote de la Mancha:</i> (Según Fdez. Gómez)	122	16
<i>La ilustre fregona:</i>	25	7
<i>La Gitanilla:</i>	38	4
<i>El Licenciado Vidriera:</i>	1	
<i>El celoso extremeño:</i>	3	5
<i>El Coloquio de Cipión y Berganza:</i>	2	5
<i>Rinconete y Cortadillo:</i>	27	1
<i>La Galatea:</i>	1	
<i>Obras Satíricas y festivas:</i>	58	8
<i>La vida del Buscón:</i>	12	2
<i>El burlador de Sevilla:</i>	5	2
<i>El vergonzoso en Palacio:</i>	5	
<i>La verdad sospechosa:</i>	6	6
<i>El lindo Don Diego y El desdén con el desdén:</i>	12	1
<i>Las paredes oyen:</i>	5	1
<i>Las mocedades del Cid:</i>	8	1

<i>El Diablo Cojuelo:</i>	16	3
<i>La vida es sueño y</i>		
<i>El Alcalde de Zalamea:</i>	26	3

DÍA es una lexía muy frecuente en *Amadís de Gaula*, donde Día-1 se presenta como unidad temporal concreta: (1160) «pero conviene que la acabemos o passe primero un año y **un día**, como es costumbre en la Gran Bretaña» III, pág.752, o en: (735) «La reyna les rogó que por su amor se detuviessen dos **días**» IV, pág. 1212. Aunque con menor frecuencia, no faltan los usos de Día-2 que se oponen a NOCHE: (305)-(310) «y saliendo del castillo anduvieron todo aquel **día** de consuno fasta la noche, que alvergaron en casa de un infançón(...), y otro **día** oyendo misa (...), entraron en su camino» I, pág.177. En otros ejemplos implica 'claridad': (470) «Entonces esclareció el **día**, y vieron ayuso en la ribera (...)

En el *La vida del Lazarillo de Tormes* es más frecuente Día-1 que Día-2, aunque en el momento de iniciarse el día se unifican porque Día-1 comienza cuando acaba la NOCHE 'tiempo de no presencia de luz solar'. En la *Diana Enamorada*, y en la *Segunda Celestina* se sigue produciendo lo mismo, tenemos la impresión de que Día-1 y Día-2 empiezan juntos, 'cuando sale la luz solar' (véase gráfico nº 22b) como se manifiesta aquí: «y tú señor, súfrete, que más **días** hay que longanizas; que otro **día** amanecerá y hará buen tiempo que yo salgo por fiadora que antes de ocho **días** ella no te ruegue que no te vayas» pág.448.

En las citas estudiadas notamos que el matiz temporal de DÍA es reducible y ampliable, puede ser su sema 'un momento', y en otros ejemplos parece ampliarse a 'años' como en: «y todas las torpezas y deshonestidades que cometieron desde sus primeros **días** (...), y gastaban sus **días** en deleites y vanidades» *Guía de Pecadores*, pág. 30 y 31. Con este ejemplo se llega a la conclusión de que la lengua en este caso, no establece límites, serán nuestros usos los que los impongan. Notamos que la lexía DÍA es difícil, en muchas ocasiones, limitarla temporalmente, tenemos un concepto real que es su duración de '24 horas', pero en la lengua no siempre es así y esto complica nuestra observación y planteamiento. Ante esto nos preguntamos ¿Cómo resolvemos este problema?, pues, simplemente, convenciéndonos de que sólo estudiamos esta limitación temporal y no todas las ramificaciones de significados posibles que nos llevarían a otro estudio como podría ser "El término DÍA y todas sus posibilidades significativas". Esta idea nos guía y es la única forma de no perdernos en una maraña de contenidos denotativos y connotativos que en todos los niveles lingüísticos podemos encontrar. Así, dejando constancia de este hecho, seguimos en nuestra línea, en relación a su eje temporal y cuyas tres posibilidades significativas son, resumiendo:

I.- DÍA: Con el sema temporal indefinido, 'tiempo' variable y de difícil precisión.

II.- DÍA: Con el sema temporal '24 h.', en usos en los que parece funcionar como un término nomenclador y que se puede cruzar con otros campos asociativos (Días de la semana) y (Períodos temporales: 'hora', 'día', 'semana', 'mes', 'año'...).

III.- DÍA: Con el sema temporal que incluye a 'día' y 'noche', no funciona como tal nomenclatura, porque se relaciona con inclusiones y oposiciones. Este último apartado es el que nos interesa en nuestro trabajo, aunque la voz DÍA se utilice con otros campos.

Así constatamos, por ejemplo, en las obras de Santa Teresa que no figura la diferenciación de las unidades Día-1 y Día-2, ya que únicamente se insiste en la oposición con NOCHE o encontramos usos dudosos en los que no se sabe a cual de las dos se refiere como en: «no cesarnos en todo el **día** de nevar» *Libro de las Fundaciones*, pág.268.

En el *Diálogo de la lengua* de Valdés nos encontramos con expresiones en donde no significa un tiempo concreto, al presentarse en las locuciones como *el día de oy*: «todas las otras lenguas que **el día de oy** en España se usan» pág.21, en la que significa 'en este momento', o en otras como *algunos días ha*: «Yo os prometo, si no fuese cosa contraria a mi profesión, que me avría, algunos **días** ha, determinadamente puesto a hazer un libro» pág.17, que es 'algún tiempo hace'. Así en la misma obra de Valdés: «En la qual muchos **días** ha desseo platicar en vos» pág.3, tiene el sentido de 'momentos', 'ocasiones'.

Junto a esta indeterminación temporal, también se usa con precisión y es casi una nomenclatura: « a pan de quinze **días**, hambre de tres semanas,» *Diálogo de la lengua*, pág.64. En otros ejemplos de la misma obra funciona como Día-1: «Passaba un **día** de ayuno por un lugar suyo » *Diálogo de la lengua*, pág.97. En *La Historia del Emperador Carlos V* de Pedro Mexía recogemos 295 veces la lexía DÍA, de modo que por su elevada frecuencia de uso se impone. Sacamos algunos ejemplos de este documento histórico y no literario como nuestras anteriores fuentes y, efectivamente, aumenta también su frecuencia como término nomenclador '24 h.': «en veynte y quatro **días** del mes de febrero, **día** del bienabenturado apóstol» pág. 10.

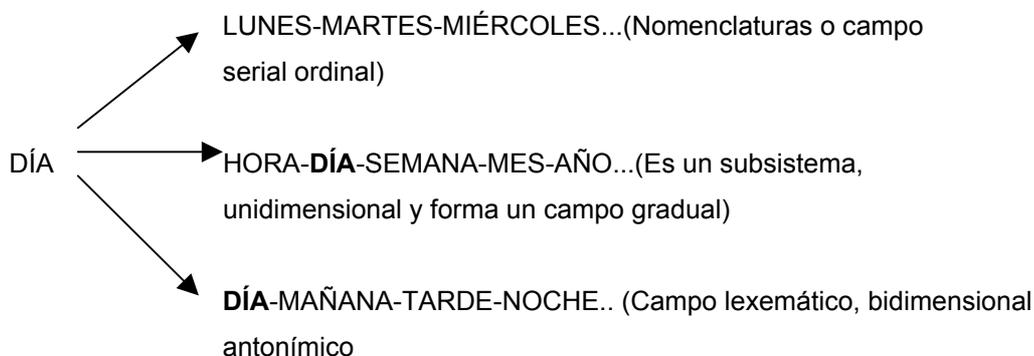
En *Vida y hechos de Estebanillo González* encontramos ejemplos muy claros de una y otra variante, aunque figuren en un tanto por ciento considerable en usos en los que no se delimitan con facilidad, y sólo con la ayuda del contexto se pueden diferenciar; en estos casos se presenta un fenómeno de sincretismo (1): «en el cual su Majestad mató en sólo un **día** seis toros salvajes»II, pág.154, o «el **día** que me hallaba melancólico no visitaba a nadie» II, pág.81.

En otras ocasiones se puede delimitar por el contraste con NOCHE, se establece la oposición y no se produce el fenómeno de sincretismo como en: «Tenían cada **día** pendencia él y el veedor (...) y a la noche sucedía con ambos aquello de(...)» *Estebanillo* pág.117, «Me dieron las dos unciones (...) babeando todo el día» II, pág.221, en estos dos ejemplos no sabemos su significación exacta, pues DÍA puede ser 'espacio temporal de 24 horas', o 'el tiempo en que hay luz solar'.De las 148 citas, sólo 15 están marcadas como Día-2, el resto pertenece a Día-1 y a usos no delimitados claramente, a pesar de que las de tiempo ilimitado como 'un instante', 'actualidad', o 'tiempo indefinido' ya las deseamos por no ajustarse a nuestra línea de búsqueda, pues no estudiamos DÍA con todas sus variantes de usos, sino los términos que delimitan tiempo en las 24 horas del día.

Según esto, las posibilidades de DÍA como lexema puente se pueden reducir a dos funciones:

1.- Como archilexía del campo que es objeto de nuestra investigación y que denominamos Día-1. 2.-Lexía de otro campo o estructura en la que participa: «MINUTO, SEGUNDO, HORA, **DÍA**, MES, AÑO...». E incluso en varios ejemplos no podemos descartar la capacidad de que pertenezca a las dos, como por ejemplo: «vendía yo más en un **día** que los demás desta profesión en una semana» pág.180, o en: «Detuvime una semana en Cazalla (...), adonde cada **día** cogía una zorra por la oreja» pág. 176. Esta segunda es otra línea de enlace de nuestra archilexía con ese otro campo. Cuando **DÍA** funciona dentro de este campo semántico es cuando adquiere un nombre cada día de los que forman la unidad superior SEMANA. Así *Lunes, Martes, Miércoles.. Domingo* forman una estructura lineal en la que sus términos, al ser términos excluyentes funcionan inequívocamente como nomenclaturas. (véase capítulo «Días de la semana»), aunque Coseriu los considera como campos seriales ordinales (1977:222). Así en el *Guzmán de Alfarache* recogemos: «y el otro **día lunes** habían de correrse toros en la plaza» II, pág.94 o en: «como si los más **días** tuviesen algún privilegio y el **martes** alguna maldición del cielo» III, pág. 175.

De estos ejemplos se manifiesta su relación significativa con «**DÍA**, SEMANA, AÑO...» y también es la archilexía del campo. Se produce, por tanto, lo que Gregorio Salvador define como "superposiciones e interferencias de campos, de unidades léxicas que pertenecen a conjuntos o subconjuntos diferentes" (1). Estamos de acuerdo con su observación pues en nuestro campo se dan casos de estas superposiciones e interferencias:



Hay otros ejemplos que registramos con frecuencia como la locución: *el día de hoy* 'en la actualidad', que presenta otras referencias a otras posibles relaciones, que no son objeto de nuestro estudio, por eso sólo lo dejamos planteado: «porque el **día de hoy** no trata a cada uno más de conforme se trata» *Estebanillo* II, pág.39. En el *Guzmán de Alfarache* hay que hacer un gran esfuerzo de selección, de los 348 ejemplos recogidos sólo 38 se refieren a Día-2, los demás son de Día-1 como archilexía de nuestro campo. Además, en otras funciones significativas se presenta como unidad poliparadigmática, por ejemplo cuando hace referencia a otras unidades temporales de la serie de lexías adverbiales deícticas temporales: «AYER, HOY, MAÑANA, PASADO MAÑANA...» que son casi sustitutivas de **DÍA** (Día-1) en el uso, pero junto llevan una referencia implícita interna, pues además de significar 'el espacio temporal de

24 h.' aportan un nuevo sema específico, 'presente', 'actualidad' (HOY), 'pasado' (AYER), 'futuro' (MAÑANA), según el momento cronológico en que se encuentre el hablante.

Covarrubias dice: «Ayer es el día precedente inmediato a oy», así AYER es 'día anterior', HOY es 'día actual' y MAÑANA es 'día posterior'. Estas lexías, aunque sean adverbiales, se pueden usar solas porque tienen significación suficiente o bien se pueden reforzar usando ambas *el día de ayer, el día de hoy, el día de mañana*. De estas locuciones, la única que puede alterar el orden sintáctico y que puede funcionar como una variante de contenido más amplio es: *Hoy día* que significa 'actualidad'. Estos usos registrados en esta época, perduran hasta el siglo XX.

Hallamos otra relación con la lexía JORNADA (sust.), que la venimos siguiendo desde la Edad Media y que manifiesta unas marcas temporales que la introducen en nuestra parcela, por eso nos hace estar, constantemente, recogiéndola y desechándola. Pues, en ocasiones nos hace pensar que sea un caso de superposición e interferencia, lo que el profesor Gregorio Salvador llama unidad léxica poliparadigmática, como así lo es DÍA. Nuestra sospecha de su coincidencia con JORNADA se nos acentúa cuando observamos la relación etimológica y semántica con el francés (JOUR) y con el italiano (GIORNO), aunque en nuestra lengua su significación está más cercana a la de Día-2. Según Covarrubias JORNADA es: «lo que un hombre puede andar buenamente de camino en un día, desde que amanece hasta que anochece; y comúnmente se suele tassar diez leguas. Dixese de la palabra toscana jorno, que vale día... **Jornada** suele tomarse alguna vez por todo un camino que se haze, aunque sea de muchos días.»

Comparando dos citas sacadas de *La vida de Estebanillo González* comprobamos que no está clara la diferenciación entre DÍA y JORNADA: «a donde di parte a Su Alteza de toda la **jornada** y sucesos della. Estuve allí muchos días» II, pág. 175 con esta otra: «que el **día** que más caminábamos no pasaba de dos leguas» pág.160, en donde se han neutralizado, como en: «y al cabo de cuatro **jornadas**» pág. 87. En *Amadís de Gaula* figura su uso: «y lo llevaron a un monasterio que a una **jornada** de allí estava» IV, pág.1116 (45), como en *Guzmán de Alfarache*: «cuando llegamos a el fin de la **jornada**» IV, pág.37. Estos casos los enumeramos como ejemplos de las interferencias significativas entre lexías que pertenecen a conjuntos o subconjuntos distintos (véase gráfico nº 22a).

En los siglos XVI y XVII el término marcado e intenso Día-2 es mucho menos frecuente que Día-1 en el paradigma, al ser Día-2 el término marcado. En el XVII hay indicios de que el momento de empezar DÍA no es constante, como en el XVI 'al inicio de la luz solar', sino que ya hay tendencia a funcionar ambos individualmente. El término marcado Día-2 puede ir acompañado de los números horarios, a pesar de que funcionen como nomenclaturas, pues al decir: «once del día» *Estebanillo González*, pág.166, se sabe certeramente que es de la mañana y no de la noche, pero se tiene en cuenta Día-1, que empieza a la 1h. y es de noche; esto es prueba que se neutralizan también en este caso. En otros figuran ejemplos de usos horarios, en *Guzmán de Alfarache*: «Serían como las **ocho del día**»II, pág.173, igual a «hasta

las **nueve del día**» II, pág.135, «pasé hasta casi las **diez del día**» III, pág.157 o en el *Coloquio de Cipión y Berganza*: «ni volvió en sí hasta las **siete del día**» pág.307 (véase gráfico nº 22b).

En los adjetivos no se nota ningún cambio, se sigue manteniendo la oposición DIURNO / NOCTURNO, como en la Edad Media. El diccionario de Covarrubias señala esta diferencia opositiva y dice:«dividen el arco **diurno** en doze porciones que llaman horas planetarias y el **nocturno** en otras tantas, y a estas llaman horas desiguales; pero mayores o menores, siempre son doze». En Lope de Vega DIURNO es referido a Día-2, mientras que COTIDIANO mantiene el significado medieval 'lo relativo a cada día' aunque, a veces, parece evidente su dependencia entre Día-1 y Día-2, al referirse al sema 'reiteración de la temporalidad de día', como por ejemplo: «Di en tener mis devociones **cotidianas** y en visitar (...)» *Estebanillo González* II, pág.183, mientras que DIURNO se marca por el sema cualitativo 'luz solar'. Esta tendencia puede ser motivada por una mayor relación significativa con el sustantivo, respecto al doble uso medieval.

## Relaciones SIGNIFICATIVAS de DÍA

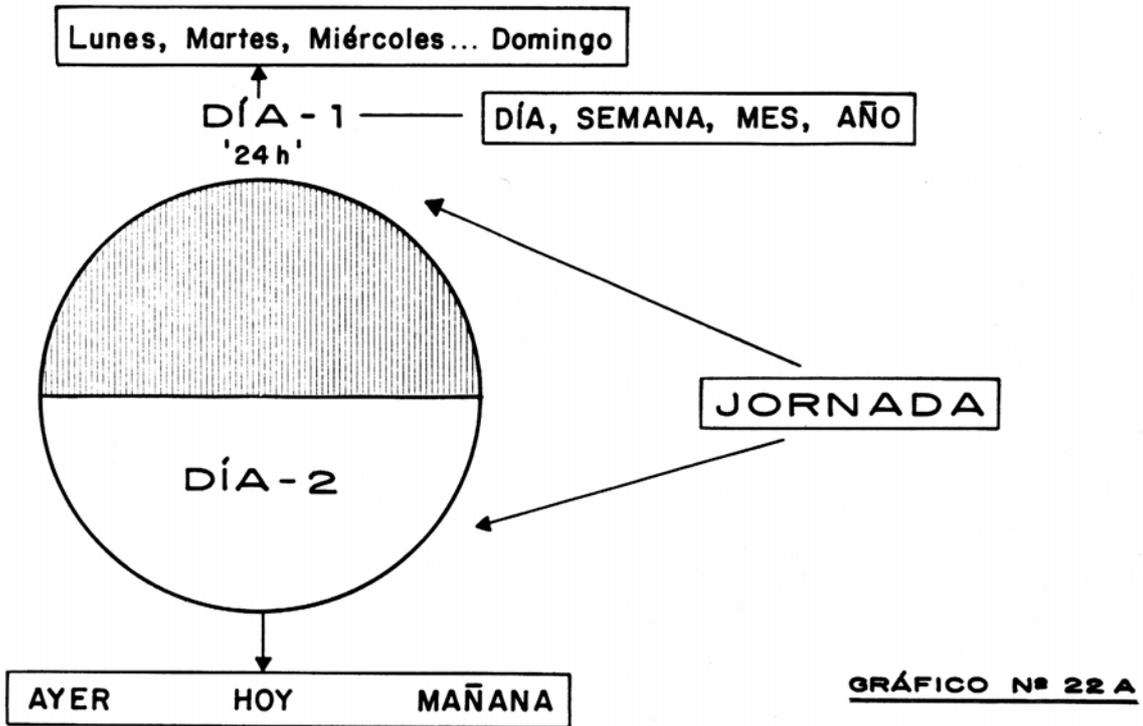


GRÁFICO Nº 22 A

## DÍA en el uso horario numérico

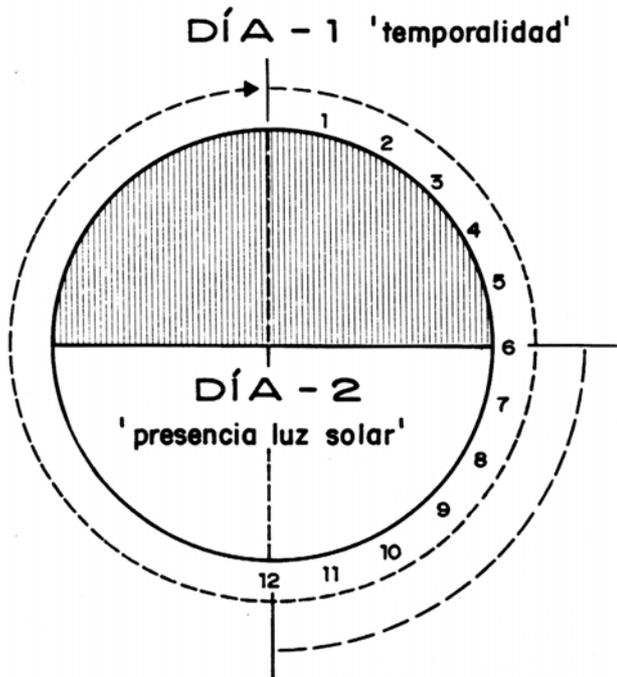


GRÁFICO Nº 22 B

Se superpone la ordenación numérica de la función nomencladora de DÍA-1 con el rasgo relevante de DÍA-2 'presencia de luz solar' "8h. del día"

## CONCLUSIONES

1.- Se reconocen en el sistema de la lengua la existencia de Día-1 y Día-2 que encontramos en latín y Edad Media, aunque se impone con más frecuencia Día-1, ya que al ser el término no marcado y extenso da posibilidades de irradiación del significado, mientras que en Día-2 no es posible, si no pierde su marca de rasgo más relevante, 'tiempo iluminado por la luz solar'.

2.- Además de esta doble posibilidad de Día-1 y Día-2, que formarían parte de la estructura del campo lexemático, se detectan en esta época otros usos significativos irradiados que nos confirman a DÍA como unidad poliparadigmática.

3.- Día-1 y Día-2 se inician conjuntamente con 'la presencia de luz solar'. Es esta una tendencia popular, motivada por los frecuentes casos de neutralización, lo que la convierte en un lexema sincrético, DÍA.

4.- Los usos significativos de DÍA que afectan a la 'temporalidad' y que lo convierten en un lexema puente, vienen definidos por los siguientes semas:

a) Sema temporal indefinido, variable y de difícil precisión cuando pertenece a la serie: INSTANTE, MOMENTO, HORA, **DÍA**..., que es cuantitativamente gradual (Coseriu 1977:226).

b) Sema temporal '24 h.', en usos en que DÍA funciona como término nomenclador en otra serie: HORA, **DÍA**, SEMANA, MES, AÑO..., que es unidimensional gradual.

c) Sema temporal implícito + 'claridad' y 'oscuridad', que no funciona como tal nomenclatura porque tiene una serie de términos que se incluyen y se oponen. De aquí surgen Día-1 y Día-2.

5.- A su vez, cada uno de estos puntos significativos tienen la posibilidad de relación con otros campos lexemáticos, pudiendo producirse verdaderas interferencias o superposiciones:

a) El sema 'temporal indefinido' lleva a DÍA a relacionarse con los semas específicos 'pasado', 'presente' y 'futuro': *el día de ayer, el día de hoy, el día de mañana*, en los que DÍA parece sufrir un proceso de desementización, así *hoy día* es 'actualidad'.

b) Cuando porta el sema temporal completo de '24 horas', como término nomenclador, DÍA puede funcionar en una serie temporal unidimensional gradual: HORA, DÍA, SEMANA... y ser sustituido por equivalentes temporales en los días de la semana: LUNES, MARTES...DOMINGO, que según Coseriu es un campo serial ordinal, pero para nosotros son nomenclaturas que pueden sustituir a DÍA, igual que el numeral que lo puntualiza: «3 de mayo de 1991» (véase gráfico nº 22B).

c) Cuando al sema temporal se le añade como relevante el de 'oscuridad' y 'claridad solar', o solamente 'claridad solar', surge la relación con JORNADA que está, aparentemente, significando lo mismo en la norma del hablante (véase gráfico nº 22A).

6.- Dada la posibilidad de relación de Día-1 con otros campos, se justifica su incremento de frecuencia de uso sobre Día-2. Acentuada por los casos de sincretismo, cuando se produce en la realización lingüística la neutralización, tan frecuente en el habla.

7.- Aunque notamos una mayor complejidad significativa, como hemos detallado anteriormente, no son necesarias diferenciaciones morfológicas que funcionen semánticamente, hecho que evidenciamos en latín y la Edad Media en lo referente al género masculino y femenino, ahora es suficiente que la intencionalidad del hablante se refleje en los contextos oracionales.

8.- En el siglo XVII notamos un incremento superior de riqueza significativa y no se precisa tanto el inicio coincidente de Día-1 y Día-2 con 'la aparición de la luz solar', quizás por un mayor influjo de los usos horarios numéricos que marcan esta dimensión, ya que el concepto nomenclador de DÍA lo inicia a la 1h., por eso se usa «8h. del día» , pero al desligarse de esta distribución numérica es pertinente que se marque con 'inicio con la luz solar' (véase gráfico nº 22B).

## M E D I O D Í A

En el siglo XVI es frecuente que MEDIODÍA sea un término nomenclador puntual, así lo comprobamos en *Amadís*, en donde recogemos: «y al tercero día, a la **hora de mediodía**, llegó a vista de un muy hermoso castillo» I, pág.56 (490) o «llegó a las tiendas dos oras después de *mediodía*» III, pág. 776 (195). En *Lazarillo de Tormes* está con el mismo valor: «En este tiempo dio el reloj la una después de **medio día**» pág.151, en la *Diana Enamorada*: «a la hora que el sol se acercaba al **medio día**» pág.16 o: «y el sol toca ya la raya del **mediodía**», «es ya casi **medio día**» pág.16. Sin cambiar está en Lope de Rueda *Comedia Armelina* pág.96, en Pedro Mexía *Historia del Emperador Carlos V* que dice: «Siendo a las quatro después de **medio día**» pág.272.

En la literatura religiosa se marca el sema 'luz solar plena', así lo observamos en *Epistolario Espiritual* pág.26, en *Guía de pecadores* pág.69, en el *Libro de las Fundaciones* pág.276.

En el siglo XVI, esta lexía compuesta mantiene sus rasgos pertinentes medievales de 'luz solar plena', este sema la incluye en Día-2, y el de 'momento temporal puntual' (12 h.), que la convierte en término nomenclador como Día-1. Del mismo modo, en ella se puede producir un fenómeno de neutralización y sincretismo similar o motivado por Día-1 y Día-2, aunque por esa misma causa no sea tan evidente la existencia de Mediodía-1 y Mediodía-2.

En el siglo XVII, no se manifiesta con mucha frecuencia su designación nomencladora. Se impone una relación implícita con la hora de la comida principal (ya se detectaba en la Edad Media) y no se especifica su duración ni momento, sólo que es MEDIODÍA sin señalar ningún rasgo como relevante, excepto la relación cotidiana con *la hora de la comida*. Así se constata en *Guzmán de Alfarache*: «sería **mediodía**. Pedí de comer» pág.108 o: «acudiendo al **mediodía** donde hubiese sopa» II, pág.180, como en: «comienza en la cama por la mañana y acaban a **mediodía**, la mesa puesta» pág.69. En *Estebanillo González* págs.48, 177 y II pág.24 hace la misma referencia y es constante la identificación de MEDIODÍA con HORA DE COMER.

En Cervantes esta lexía precisa implicar 'una hora', 'un momento conocido del día en el que el sol está más resplandeciente', como se advierte en el *Quijote*: «¿No ves que son éstas las que aquí vienen, resplandecientes como el sol a **medio día**», «a la **hora de mediodía**, una señora muy hermosa le llamó desde una ventana» pág.580, o en el *Vergonzoso en Palacio*: «cuando el sol doraba el **mediodía**» pág.15. En las obras de Quevedo encontramos las mismas posibilidades significativas: 1) 'Momento preciso del día en el que el sol está más radiante en lo alto', 2)'Tiempo de la comida principal'. En Lope de Vega hay certeza del momento que señala MEDIODÍA, aunque es usada unas veces por su 'momento horario', otras por su 'luz' y 'presencia del sol', y otras como la 'hora de la comida'. Todas estas variantes son coincidentes temporalmente y pueden neutralizarse.

En sus obras recogemos, además, la lexía MERIDIANO como 'lo relativo o concerniente a la hora del mediodía'. Martín Alonso en El constata este adjetivo desde el siglo XVI al XX,

tomado del latín *meridianus* 'referente al mediodía' (Corominas-Pascual DCECH.s.v. *Meridiano*).

Junto a la lexía MEDIODÍA está SIESTA, que se ha considerado temporalmente sinónima, así en el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de Fray Alonso de Molina figura SIESTA 'en el medio del día' y en los *Glosarios de voces comentadas en ediciones de textos clásicos* de Carmen Fontecha se acentúa esta posibilidad significativa de 'calor' + 'hora del mediodía', así por ejemplo *cayda la siesta* es 'pasada la hora del **mediodía**'. Según estos trabajos, SIESTA ha adquirido su antiguo valor latino de HORA SEXTA. El diccionario de Covarrubias así lo dice: «dixose de la hora sexta que es el **medio día**». En nuestras citas literarias la recogemos con una relativa frecuencia, en *Amadís de Gaula* sólo una vez: «Allí descendió Amadís a su señora, y dixo: -Señora, la **siesta** entra muy caliente; aquí dormiréys hasta que venga la fría» I, pág.285 (420), la misma relación con el 'calor del momento' está expresada en la *Diana Enamorada*: «**hora de la siesta**» pág. 78, similar a «en tanto que durarían los calores de la siesta» pág.107, aunque en las demás de las ocho recogidas presenta rasgos específico de 'sueño', 'descanso a esa hora': «y el sol toca ya la raya del **mediodía** me holgaré de tener en este deleitoso lugar la **siesta**» pág. 118 y similares están en págs.106, 108. En la *Segunda Celestina* seguimos confirmando lo mismo: «y con esto vamos a reposar la **siesta**» pág.122 y pág.168.

Según estos datos hay dos variantes: 1) 'Tiempo del mediodía (o después) en que aprieta más el calor', 2) 'Descanso o sueño después de la comida'.

En el siglo XVII encontramos la novedad del verbo SESTEAR 'descansar en ese momento de más calor, después de la comida principal'. Mientras que la lexía SIESTA está perdiendo el sema temporal originario, porque, incluso para su sema 'momento de más calor', que era el específico en la Edad Media, surge ahora la lexía RESISTERO (2), aunque la frecuencia de este nuevo término sea muy pobre, pues frente a 19 apariciones de SIESTA sólo tenemos 4 de SESTEAR y 1 de RESISTERO. Fernández Gómez en el cómputo de frecuencia del *Quijote* aporta 10 citas de SIESTA y, estudiados estos ejemplos, confirmamos dos variantes: 1) 'Hora de mucho calor, el sol está en lo alto', 2) 'Hora de dormir la siesta después de comer', en las que se incrementan con un rasgo marcado de temporalidad.

Como justificación de ella ejemplificamos: «avía venido un coche del corregidor para bolver en él, pues la gran **siesta** no permitía bolver a cavallo» *La ilustre fregona* IV, pág.188 y para la 2ª acepción está en la págs. 279, 316; en el *Quijote* leemos: «Angélica había dormido más de **siestas** con Medoro» pág. 555 o: «Vinieron a pasar a un prado lleno de fresca yerba (...) y forzó pasar allí las **horas de la siesta**, que rigurosamente comenzaba ya a entrar» pág.377. Igualmente figuran estos semas de 'calor' y 'sueño o descanso' en *Guzmán de Alfarache* pág.114, en *Mocedades del Cid* pág.219, en las obras de *Lope de Vega* como en la *Gatomaquia* págs.25,26, en las que parece se superponen ambos rasgos, aunque son más frecuentes los de la segunda variedad 'hora de dormir la siesta después de comer' y además el verbo SESTEAR se basa en ella, aunque sólo lo registramos en las obras de Cervantes, como

en *Rinconete y Cortadillo*: «salieron los dos a **sestear**» pág.135, «almorzaba en la cama, levantábame a las once, comía a las doce y a las dos **sesteaba** en el estrado» *El casamiento engañoso*, pág.786.

El término RESISTERO que según Aut. es «el tiempo de mediodía hasta las dos, en el verano, cuando el sol hiere con más fuerza o bien el calor causado por la reverberación del sol», lo encontramos en *Estebanillo González*: «nos llevaron a todos tres a una jaula de hierro (...) nos dejaron a oscuras y **al resistero** del viento» II, pág.245, (en donde el autor aplica irónicamente esta palabra a una noche helada de Diciembre).

Recopilando lo expuesto, aceptamos el seguimiento detallado que nos ofrece Martín Alonso en su *Enciclopedia del Idioma*, que parte de HORA SEXTA latina o de MEDIODÍA, que en el siglo XIII es: «tiempo después del mediodía en que aprieta más el calor» y en el XVII ya es: «tiempo destinado para dormir o descansar después de comer», y consideramos que aunque no se ajuste a su significado originario, aún no ha perdido su sema 'temporal'.

## CONCLUSIONES

1) MEDIODÍA no ha cambiado con respecto al corte sincrónico anterior.

2) SIESTA es una lexía que en su significado puede aunar o diferenciar sus tres rasgos sémicos en las correspondientes variantes:

1º 'temporalidad' = MEDIODÍA

2º 'momento de más calor' = RESISTERO

3º 'tiempo del sueño o descanso después de comer', surge el verbo = SESTEAR.

3) SIESTA está sufriendo un proceso de cambio semántico, además del experimentado en el plano de la expresión, ya iniciado desde el latín al romance. Ahora, ante la necesidad de nuevos términos, surge el verbo SESTEAR que es 'descansar en esa hora' y SIESTA adquiere el significado de 'tiempo de descanso después de comer'.

## NOCHE

Esta lexía se mantiene con el mismo contenido significativo que en la Edad Media, aunque aumenta su frecuencia, así lo comprobamos por ejemplo en *Amadís de Gaula*, donde la hemos registrado 109 veces en contextos que hemos seleccionado, después de desechar otros, ante la abundancia de usos similares. En la mayoría de los ejemplos recogidos se nota claramente la oposición NOCHE/DÍA, porque sus semas específicos se oponen, con lo cual ya podemos afirmar, hipotéticamente, que la estructuración del campo es bipolar, según la marca de sus dos archisememas y sostenida sobre estas dos archilexías. En el *Vocabulario* de Fray Antonio de Molina anotamos tres posibilidades de NOCHE: «1º) Noche generalmente. 2º) Noche quando se acuestan todos. 3º) Noche y muy noche». De estas variantes de contenido parece desprenderse que la 1ª «Noche generalmente» incluye a las otras dos, y esto se aprecia al marcar PRIMA NOCHE = 'prima en las horas', sería lo mismo que 'primera etapa en la noche'. Así nos lo justifican nuestras citas literarias, como en *Amadís*: (180) «Entonces eran ya passadas las dos **partes de la noche**; Galoar se echó a dormir cabe el fuego assí armado, y quando el alva començó a romper levantóse» pág.289. No obstante, NOCHE abarca todo el tiempo 'desde que oscurece hasta que amanece al día siguiente'; e incluso se presenta como sinónimo de OSCURIDAD: (340) «pues quando el rey de allí salga yo la abriré y seyendo **tan noche** que los del palacio sossieguen, por allí podremos entrar sin que de ninguno sentidos seamos» pág.16.

NOCHE está delimitada por Día-2 y MAÑANA, a las que se opone en virtud de ese sema específico 'oscuridad', que en varias ocasiones se intensifica acompañándose del adjetivo ESCURA o del participio en función adjetiva CERRADA, como encontramos en *Amadís*: 375 «ya la **noche** era **cerrada**, que quasi nada veyan (...) y oyó entre los árboles gemir (...) mas no veyá quién, que la **noche era oscura** y los árboles muy espessos»III, pág.832.

NOCHE es un término marcado e intenso igual que Día-2, estos términos parecen que son los que más interesan. NOCHE se marca por el sema 'oscuridad total': «no quisiera yo **noche** tan oscura, porque es peligro para huir, porque no ve hombre por donde va, hasta que ha dado de narices» *Segunda Celestina*, pág.127.

En las obras seleccionadas del siglo XVII recogemos un total de 567 citas de la lexía NOCHE en las que se presenta como 'unidad temporal' + 'no presencia de luz solar', se incluye en Día-1 y se opone a MAÑANA. Esta afirmación la constatamos en varias obras estudiadas, como es *Estebanillo González*: «fuímonos a bañar una **noche** al muelle (...) y a la **mañana** echéles la bendición» pág.154, «con este triste sentimiento pasé toda la **noche**(...) venida la **mañana** me asomé a una reja del castillo» II,pág.59, similares ejemplos figuran en *Guzmán de Alfarache*, en *La vida del Buscón* y *Obras satíricas y festivas* de Quevedo, en las de Calderón, Tirso y en las demás obras especificadas en este siglo. Desechamos varias citas de Calderón porque sus términos presentaban valores connotativos, que no eran útiles para nuestro trabajo; no obstante, los que seleccionamos están en la misma línea indicada anteriormente, aun que en ellos se concreta el sema de temporalidad 'todo el tiempo que hay

oscuridad' y en otros es más específico el de 'oscuridad y silencio', especialmente en los niveles literarios: «este es el jardín y aquí / pues de la **noche** le incubre / el manto (...)» *El médico de su honra*, pág.53 o en *El Alcalde de Zalamea*: «pues ya tiene/la **noche** sus sombras negras» pág.146, en donde es evidente que su uso literario no necesita el sema de 'temporalidad'. Similar proyección destaca A. David Kossoff en *Vocabulario de la obra poética de Herrera*, en donde dice que NOCHE es: «Período del día que carece de luz», «oscuridad natural diaria».

Covarrubias (s.v. *Noche*) insiste en que NOCHE es 'todo el tiempo que hay sombras y falta de luz solar', que MEDIANOCHE es 'a las 12 h.' y lo anterior es la PRIMA NOCHE, división que ya se matizaba en la Edad Media. En el *Rufián Viudo* de Cervantes figura: «sentarse a **prima noche** y las horas que se echa el golpe», en el *Guzmán de Alfarache* leemos: «partamos la **noche**. Nosotros tomaremos de la **media** (...) hasta el día, dejando la **prima**» pág.28 o en *Estebanillo González*: «habiendo de partir las galeras a **prima** rendida y estando mi amo en la marina con el principe, y el aposento solo, y la **noche** obscura» págs.110-111. Según esto continúa la tendencia de dividir lingüísticamente la noche en partes. Ya Covarrubias informa de que hay un deseo de diferenciar la primera parte de la noche.

MEDIANOCHE hace referencia al punto medio de la totalidad de la noche (Noche-1), se opone a MEDIODÍA y presenta un uso nomenclador ya expuesto por Covarrubias y manifiesto en nuestras fuentes literarias: (655) «una **noche** a la **medianoche**» *Amadís de Gaula* III, pág.125, en *El Deleitoso*: «y es menester que al punto de la **media noche** vais al arroyo» pág.185, en la *Historia del emperador Carlos V* de Pedro Mexía: «antes de **media noche**, que hacía muy oscura» pág.504, en el *Quijote*: «y poco antes de la **media noche** sería cuando llegamos» pág.819, y en el *Guzmán de Alfarache*: «después de la **media noche** se saltó una borrica de la caballeriza» II, pág.134. En todos estos ejemplos hay constancia de que se quiere precisar el momento.

No obstante, se sigue imponiendo las marcas numéricas para delimitar un momento concreto. Estas precisiones horarias son frecuentes en Quevedo: «dejé dormir a los demás hasta las **once de la noche**» *La vida del Buscón*, pág.194 y págs.157 y «las doce» pág.158, en *El Diablo Cojuelo* puntualiza: «las **once la noche** en punto» pág.13, como Cervantes escribe: «Las **once** sería de la **noche**» *La ilustre fregona* pág.296, y similar ejemplo está en la *Segunda Celestina*: «mas lo que queda acordado, es que yo le dé música esta **noche a las once**» pág.49 e incluso en *El Diablo Cojuelo* dice: «**Las dos de la noche**» pág.76.

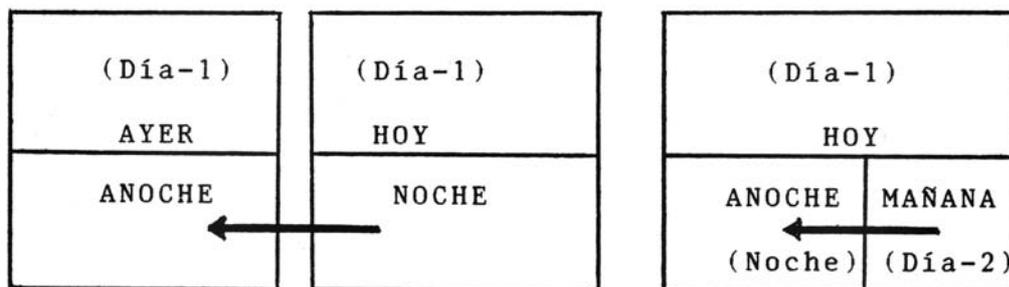
Partiendo del semema 'tiempo de no presencia de luz solar', se sigue afianzando el cultismo NOCTURNO en función de adjetivo, ya registrado en la Edad Media, esto lo constatamos en la *Segunda Celestina* pág.375 o en la *Diana Enamorada* que dice: «como suele hazer la **nocturna** luna» pág.20. Para Covarrubias NOCTURNO es «todo lo que pertenece a la **noche**». En el siglo XVII es de uso frecuente y participa de los mismos semas que NOCHE, el que atiende a la 'temporalidad' (mientras hay oscuridad) y el cualitativo 'oscuridad', así lo expresa Cervantes cuando leemos: «Y si es assaltos **nocturnos** y secretos»

*Persiles* II, VI pág.84 o en el *Gallardo español*: «miren al mar y miren a la tierra/en las del día y las **nocturnas horas**» V. pág.2, que expresa 'tiempo'.

En Lope de Vega estas variaciones se matizan con diferentes lexías que pueden ser el adjetivo NOCTURNO y el sustantivo NOCTURNANCIA del que Martín Alonso (EI) da testimonio de su presencia a partir del siglo XVII y le adjudica la significación referente a la 'temporalidad': «Tiempo de la **noche muy entrada**, que es desde las nueve a las doce» y la usa Lope de Vega en sus Rimas y Sonetos, como afirma Fernández Gómez en *Vocabulario completo de Lope de Vega*, cuando nos ofrece esta documentación: «Tomé la pluma Fabio al gallicinio,/Passada la intempesta **nocturnancia**» R.T. 23 (Cfr. Fdez Gómez II, pág.1911). En Cervantes consta la presencia del adjetivo NOTURNINO en: «¡Jesús, y qué fantasma **noturnino**» *Rufián Viudo* pág.226.

Recogemos ejemplos del adverbio ANOCHE, y no sabemos si desecharlo por hacer referencia, aparentemente, a otro día, pero dado que observamos en varias citas que puede marcar 'temporalidad' incluida en Día-1, ya que su sema específico es 'que ya no es esa noche', 'la noche anterior a ese momento', la hemos incluido. En Lope de Vega tenemos: «**Anoche**, entre la una y las dos, estaba hablando» *Dorotea*, pág.35 (Cfr. Fernández. Gómez I, pág.967), si esta frase se emite estando situado temporalmente el hablante dentro de las 24 horas del día, hace referencia a la noche que ya ha pasado de ese mismo día. En otros ejemplos parece marcar una diferencia temporal, como en *Guzmán de Alfarache*: «y me dijo su criado no haber estado esta **noche** bueno(...). Y **anoche** lo visité» II, pág.263. En este ejemplo parece establecer su diferencia entre la primera parte de la noche y el resto, la encontramos aún más distante en: «Quien te sacó **anoche** del corral, te sacará hoy del retrete» III, pág.158, en donde es clara la oposición entre ANOCHE/HOY, como dos unidades temporales que aluden a días diferentes.

Creemos que depende de la perspectiva del hablante, según funcione mentalmente la estructura lingüística de su campo, pues puede empezar DÍA a medianoche o al amanecer, como encontramos en *El Alcalde de Zalamea*: «Estaba **anoche** gozando la seguridad tranquila» pág.180. Según lo expuesto ANOCHE participa de 'oscuridad' + 'temporalidad retrospectiva de la noche anterior al momento que se habla', aunque sea dentro del mismo día. Este adverbio lo presentamos por ser un caso de asimetría de la Norma lingüística de difícil justificación y carente de toda lógica, pero que apoya nuestra tesis de neutralización de Día-1 y Día-2 que motiva con fuerza su influencia, incluso al adverbio.



## FRECUENCIA DE NOCHE EN NUESTRAS CITAS

SIGLO XVI	NOCHE,	NOCTURNO,	ANOCHES
<i>Segunda Celestina</i>	69	1	
<i>La vida de Lazarillo de Tormes</i>	24		
<i>Diana Enamorada</i>	18		
<i>El Deleitoso</i>	5		
<i>Comedia Armelina</i>	4		
<i>Comedia Eufemia</i>	12		
<i>Epistolario Espiritual</i>	6		
<i>Guía de pecadores</i>	6		
<i>Libro de las Fundaciones</i>	16		
<i>Hª del emperador Carlos V</i>	34		
<i>Amadís de Gaula</i>	109		
SIGLO XVII			
<i>Guzmán de Alfarache</i>	169		
<i>La vida de Estebanillo González</i>	35		
Obras de Cervantes	163	4	20
<i>El Quijote</i> (Fdez.Gómez)	229	1	13
<i>El burlador de Sevilla</i>	16		1
<i>El vergonzoso en palacio</i>	8	1	
<i>La verdad sospechosa</i>	15		2
<i>La vida del Buscón</i>	20		
<i>Las paredes oyen</i>	13		1
<i>Las mocedades del Cid</i>	4		
<i>El lindo don Diego</i>	3		
<i>El Diablo Cojuelo</i>	25		
De obras de Calderón	35		
<i>Obras satíricas y festivas</i>	23	2	1

## CONCLUSIONES

1.- En NOCHE sigue imperando el sema específico de sus orígenes, 'falta de luz solar', e incluso se intensifica con adjetivos adjuntos como OSCURA, CERRADA. La oposición con Día-2 es más relevante que en la Edad Media.

2.- Se acentúa la bipolaridad de los archisememas del campo, no se produce intersección, los usos horarios numéricos nos demuestran esto, pues se dice «las once de la noche» e incluso «las dos de la noche» frente a «las diez del día».

3.- El adjetivo NOCTURNO sigue con vigencia su relación cualitativa del sema específico 'oscuridad' y añade el de 'temporalidad', 'lo referente al tiempo que dura noche'. En relación a este último se crea un sustantivo femenino derivado del adjetivo culto que es NOCTURNANCIA.

4.- Las divisiones de NOCHE se quedan reducidas, definitivamente, a PRIMA NOCHE y MEDIANOCHE, y se mantiene este último como término nomenclador opuesto a MEDIODÍA. De este modo apoyan la estructura bipolar indicada en el punto 2 de estas conclusiones.

5.- En el siglo XVII, especialmente, se mantiene una oposición privativa entre NOCHE/MAÑANA, NOCHE/ALBA, en las que, aunque presenten los semas 'oscuridad'/'claridad', no son los más relevantes, porque funciona como pertinente el de 'temporalidad' ('fin del día'/'principio del día'), y pensamos hipotéticamente que es una oposición popular al no diferenciarse Día-1 y Día-2, así advertimos que funciona en la mayoría de obras literarias, como en *La vida del Lazarillo*, *La vida de Estebanillo González*, *La vida del Buscón*, mientras que en *Guzmán de Alfarache* y *Amadís de Gaula* alternan las dos oposiciones NOCHE/Día-2 y NOCHE/MAÑANA.

6.- Del cómputo de frecuencia sacado de nuestras fuentes, destacamos que Día-1 está en la misma proporción que NOCHE, mientras se queda más reducida la de Día-2 porque compite con MAÑANA.

## MAÑANA

La lexía MAÑANA ya la hemos registrado en la Edad Media con sus variantes formales y con su significación de 'tiempo que transcurre desde que amanece hasta mediodía', incluida en Día-2, y cuyo sema específico es 'la luz solar' (Martín Alonso DME y EI, s.v. *Mañana*). Martín Alonso aporta dos lexías producto del desarrollo como son MAÑANEAR 'madrugar habitualmente' y MAÑANICA o MAÑANITA (f.) 'Principio de la mañana', que según Fernández Gómez, en su *Vocabulario completo de Lope de Vega*, está usada en versos como: «Serranas de Aldegüela,/Las **mañanicas** de Abril/al valle salen alegres» ALD, (Cfr. pág.237), «**Mañanitas** de Pascua/de Resurrección,/después de tres días/amanece el sol» MIS (Cfr. pág.259), ambas fechadas a partir del siglo XVI. La segunda acepción de MAÑANA en EI es, a partir del siglo XVI: «Espacio de tiempo desde la medianoche hasta el mediodía: a las tres de la mañana». Esta variante no la hemos encontrado en nuestras citas literarias, por eso no la tendremos en cuenta. Fray Alonso de Molina en el *Vocabulario* sólo registra la forma sustantiva correspondiente a la primera acepción «Mañana del día», y la adverbial «Mañana después de hoy».

Valdés en el *Diálogo de la lengua* usa MAITINO 'la mañana': «quien ha buen vezino, ha buena **maitino**» pág.42. La palabra es conocida en la Edad Media, pero en el siglo XVI hemos de considerarla fuera de uso, ya que no volvemos a encontrarla y su aparición en Valdés quizás se justifica como arcaísmo mantenido en el lenguaje estereotipado de los refranes. El propio Valdés emplea normalmente MAÑANA: «Tornemos a hablar en lo que comencé a deziros esta **mañana**» pág.3, o «podréis hazer la primera parte de la obra de lo que platicamos esta **mañana**, y la segunda de lo desta tarde» pág.156. Volvemos a leer la lexía MAITINO y MAITÍN en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas: «Kien tiene buen vezino, tiene buen **maitino**; o buen amigo», «el sol ke sale a bon **maitín**», ambas tienen el mismo significado y se sitúan 'al amanecer', 'cuando sale el sol'.

En el *Amadís de Gaula* la lexía MAÑANA se utiliza más de 70 veces, de ellas 15 son de la categoría adverbial DE MAÑANA. En esta obra se define por su oposición a NOCHE y su punto de partida es 'la presencia de luz solar', como por ejemplo:(1150) «y quando a la barca llegué, era ya noche cerrada, assí que uve de esperar a la **mañana**» IV, pág.1301, o (1780) «le hiziesse compañía aquella noche; (...) y otro **día de mañana** mandó Amadís llamar a Isanjo» IV, pág.1309, en donde la categoría adverbial tiene el mismo significado temporal. En el *Lazarillo de Tormes* se presenta la misma oposición: «Venido la noche (...) huve miedo de quedar en casa solo y fuyme (...). Venida la **mañana**, los acreedores buelven » pág.196.

En la *Segunda Celestina* se sigue advirtiendo que MAÑANA es 'espacio de tiempo desde que amanece hasta mediodía'. En la *Diana Enamorada* se insiste en la oposición: «passaremos la noche y luego en la **mañana** iremos al templo» pág.59, en *Guía de pecadores* esta oposición es clara: «¡O oscuridad profunda! ¡o noche perpetua! (...) y no la verás, ni el resplandor de la **mañana** que se levanta» pág.54, o «tan larga le parece aquella noche, que hace de contar las horas del reloj (...) y todo se le va en desear la **luz de la mañana**» pág.54.

Seguimos confirmando lo mismo en Santa Teresa, *Libro de las Fundaciones* págs. 204, 219, 226, 239, 253, así como en la *Historia del emperador Carlos V* de Pedro Mexía pág.293. Todas las citas del S. XVI se unifican en este significado y únicamente podríamos añadir que forma parte de la distribución tripartita MAÑANA, TARDE y NOCHE presente en el *Epistolario Espiritual*: «In primis les ha de aconsejar se desocupen un poco por la **mañana**, y otro á la **tarde o noche**, y rezen algunas oraciones» págs.20,21. En *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* de Fray Antonio de Guevara se presenta la misma distribución tripartita: « ¡O qué apacible es la morada del aldea, a do el sol es más prolixo, **la mañana** más temprana, **la tarde** más perezosa, **la noche** más quieta.» pág.92. La lexía MAÑANA se define por sus semas 'luz solar' + 'primera parte del día', porque funciona en oposición con NOCHE y TARDE, atendiendo a estos rasgos definidores. Por tanto, sigue dominando su antiguo valor ya que es un término marcado.

En el siglo XVII es constante su uso con este significado: «Digo que por la **mañana**/ la compañía haré marchar» *El Alcalde de Zalamea* pág.161, similares ejemplos están en *El médico de su honra* pág.115, en *Las paredes oyen* pág.234 y así hasta más de 259 oraciones en las que MAÑANA se nos perfila igual. Notamos un incremento de la forma adverbial en expresiones ya hechas, como *muy de mañana*, *bien de mañana*, *de mañana*, *tan de mañana*, en las que su sema temporal parece restringirse a 'las primeras horas de la mañana', como en *La Dorotea*: «**De mañana** salen a buscar la vida» pág.162, en *El vergonzoso en Palacio* pág.132, en *El burlador de Sevilla*: «¿**tan de mañana**, señor,/te levantas?» pág.155, en *Estebanillo González* pág.68, *Guzmán de Alfarache IV*, pág.127. En *El Buscón*, Quevedo sólo usa *de mañana* con el mismo significado de 'primeras horas'. Estas expresiones sustituyen formalmente, aunque no en el contenido, a las medievales registradas desde el S. XIII como *gran mañana* 'muy de mañana' y de la que hemos tenido constancia sólo en *Amadís*:(720) «otro día de **gran mañana** llegó al puerto el maestro Elisabad» IV, pág.1070. Estas expresiones adverbiales, tan abundantes en esta época, se justifican por un deseo de marcar el 'inicio del día, de la luz solar' y dado que la lexía MAÑANA abarca un espacio amplio de tiempo 'desde que amanece hasta mediodía', necesita un elemento ponderativo que justifique ese primer momento inicial. Pues sólo de esta forma o en su categoría sustantiva, cuando se acompaña de la precisión horaria numérica, se puede parcializar una parte de la mañana. Cervantes en el *Quijote* dice: «Desde lugar a 16 de Agosto, a las **4 de la mañana**» (cita recogida por Fernández Gómez, V.II y III, Cfr. pág.176), esta es la hora más temprana registrada, pues de aquí se aumenta sus posibilidades a las «**cinco de la mañana**» en *Guzmán de Alfarache II*, pág.189, «durmieron lo poco que de la noche les quedaba, y a (...) las **seis de la mañana**, bajó Carrizales,» en *El celoso extremeño*, pág.123, «yo estaré contigo antes que den las **siete de la mañana**» *El Diablo Cojuelo* pág.73, u «**ocho de la mañana**» en *La Gitanilla*, pág.116, y así es posible encontrar hasta las «**diez de la mañana**» en el *Buscón*, pág.204. La precisión horaria nos aclara que MAÑANA se ha anticipado y que participa del sema 'oscuridad', específico de NOCHE, y que en función de él se oponía a MAÑANA; ahora podemos encontrar oposición e inclusión. De todas formas, en virtud de su inclusión, aún no se

presenta como término léxico estructurado, sólo es un pequeño indicio de que algo está cambiando. Por tanto, no estamos de acuerdo con Martín Alonso que en la segunda acepción de MAÑANA, en EI, afirma que desde los siglos XVI-XX es: «espacio de tiempo desde la medianoche hasta el mediodía». Nosotros sólo confirmamos en el siglo XVII la presencia de algunos usos horarios que figuran como señales de un futuro cambio en la estructura del campo lexemático, pero aún no se puede afirmar con absoluta certeza.

La lexía MAÑANA en su categoría de función adverbial, con el significado de 'al día siguiente al de hoy', la recogemos con mucha frecuencia, una vez desaparecido el antiguo latinismo CRAS al que sustituye. En este caso, al salirse su significado del objetivo de nuestro estudio, pensamos desechar todo el material recogido, pero no lo hemos hecho porque intentamos apuntar algo de lo observado, aunque en futuros cortes sincrónicos no lo estudiemos, ya que creemos que se mantiene hasta la época actual con idénticas características. En el siglo XVI, Valdés alude al término latino en su *Diálogo de la lengua* del siguiente modo: « Por la **mañana** diré **cras**, pues me da licencia el refranejo que dize: Oy por mi y cras por ti» págs.113-114. Aquí es 'día siguiente' similar al significado latino y medieval como el mismo Valdés nos lo confirma: «Soy contento, y porque tenemos ya averiguado que lo más puro castellano que tenemos son los refranes, en ellos mismos os lo quiero mostrar (...) Otro dize: Oy por mi y Cras por ti y en latín: «Hodie pro me et cras pro te».

Ahora, el uso más abundante figura en oposición a HOY como en: «Hoy aquí, **mañana** en Francia» *Guzmán de Alfarache* pág.176. Del significado preciso del 'día siguiente', se puede ampliar al de 'tiempo futuro' que se opone al de 'tiempo presente', sin unos límites concretos: « Hoy está la más desdichada criatura del mundo y la más menesterosa, y **mañana** tendrá dos o tres coronas de reinos» *Don Quijote*, pág.393 y en Quevedo: «Que si **hoy** se ha perdido, **mañana** se ganará» *Obras satíricas y festivas* pág.102. Incluso la expresión unida *de hoy a mañana* ya no funciona oponiéndose, sino marcando unos límites de principio a fin con el sentido de 'rapidez', 'fugacidad' como parece justificarse en *Guzmán de Alfarache*: «Cuanto diferirlo de **hoy o mañana**, sin que **mañana** llegue» pág.182 o en *La vida de Estebanillo González*: « **y de hoy a mañana**, mudaba de cuartel y buscaba nuevo alojamiento» II, pág.90.

Paralelamente existe una expresión similar pero con un adverbio de lugar: «yo te responderé aunque me preguntes de **aquí a mañana**» *Don Quijote*, pág.911 y no acompañada por un adverbio de tiempo como en las anteriores, aunque su sentido no difiera. No obstante, es mucho más concreta cuando la lexía MAÑANA se usa como adverbio, sin estar acompañada de otro término que modifique su significado, pero sí notamos que puede tener una ampliación con valor de 'futuro' sin concretar: «Pues si **mañana** serás olvidado» *Guzmán de Alfarache* II, pág.48, aquí implica 'futuro' si se aleja la perspectiva del hablante, pero si se acerca indica 'rapidez'.

Se nos podrá acusar de que esta categoría adverbial no forma parte del campo lexemático de las categorías sustantivas que estudiamos. Si la incluimos es porque consideramos que es un medio más para llegar a nuestras conclusiones y aunque nuestra

investigación la hacemos en el contenido, este no se puede separar de su significante, el cual en muchas ocasiones nos ha servido de guía, como es el caso del significante *Mañana*.

El significado de cada una de las categorías léxicas de este significante *Mañana* son:

- 1) Sust. 'Desde que amanece el día hasta mediodía'
- 2) Adv. 'Al día siguiente al de hoy'

Significados distintos para las categorías de las palabras también diferentes. Sin embargo, ambos tienen en común el rasgo sémico 'empezar día'.

El adverbio MAÑANA, pertenece a otro campo temporal, quizás de ordenación lineal de los adverbios deícticos temporales «...AYER, HOY, MAÑANA, PASADO MAÑANA...», en el que todos sus términos incluyen como base delimitadora a Día-1, que es la unidad cronológica concreta, como término nomenclador, mientras que a los adverbios le corresponde la referencia al pasado, presente y futuro (véase gráfico nº 22A):

Día-1 + 'pasado'	Día-1 + 'presente'	Día-1 + 'futuro'
AYER	HOY	MAÑANA

## CONCLUSIONES

1.- La lexía MAÑANA se impone definitivamente en el sistema como 'tiempo que transcurre desde que amanece hasta mediodía'. Es portadora del sema específico 'luz solar' y 'primera parte del Día-2'. Su índice de frecuencia así lo justifica, por ejemplo en el siglo XVII de 259 citas seleccionadas 147 se refieren al significado anterior, 69 al adverbio 'al día siguiente al de hoy' y 10 a los usos horarios (véase gráficos nºs 23 y 24).

2.- Según sus semas definidores se opone a NOCHE, en función de sus marcas 'presencia de luz solar'/'no presencia de luz solar', y en virtud de estos rasgos contrastivos pueden llegar a fusionarse en la expresión *de la noche a la mañana* que es 'rapidez'.

3.- Han desaparecido otros significantes medievales y si queda alguno como *Maitino*, está relegado al lenguaje formulario de los refranes. Únicamente hay una pequeña muestra de modificación semántica, no de categoría, al adquirir el sufijo diminutivo en MAÑANICA y MAÑANITA, que le hace reducir el significado temporal en 'primeras horas de la mañana', 'principio de la mañana'. Esta misma matización la adquieren las locuciones adverbiales, tan usuales en el siglo XVII como: *muy de mañana*, *tan de mañana*, *bien de mañana*, *de gran mañana*, al interpretarlas como 'muy temprano', 'de madrugada'.

4.- El uso horario numérico utiliza la lexía MAÑANA, igual que DÍA, como término marcado: «**diez del día**», «**diez de la mañana**», y se empieza a delimitar su uso exclusivo cuando no se incluye en Día-2 y participa de 'oscuridad antes de salir el sol', pues en una muestra muy reducida hemos encontrado «**las cuatro de la mañana**», «**las cinco de la mañana**». Esto, quizás, sea el inicio de un cambio en el sistema del campo lexemático que estudiamos (véase gráfico nº 24). No compartimos totalmente la afirmación de Martín Alonso en El que fecha desde el siglo XVI: «tiempo desde medianoche hasta mediodía».

5.- En el siglo XVII se impone definitivamente la lexía adverbial MAÑANA, que relega la latina CRAS 'al día siguiente al de hoy'.

6.- Empieza a funcionar una distribución tripartita de Día-1: MAÑANA, TARDE, NOCHE, en la que puede haber una base del concepto nomenclador, porque Día-2 se apaga y la organización es lineal o circular cerrada, al ser repetitiva:

Día-1 ('24 h.)		
MAÑANA	TARDE	NOCHE
*(8 h.)	*(8 h.)	*(8 h.)

Esto nos hace pensar que subyacen dos tendencias, una que se basa en la Naturaleza, cuyos términos funcionan en un conjunto estructurado en relación a su rasgo pertinente 'presencia o no presencia de luz solar', aunque lo sea más por su subjetividad; y otra que se define con criterios más objetivos, como 'la temporalidad', que los hace funcionar como términos nomencladores y que, posiblemente, se usen en expresiones más cultas por su precisión.

# MAÑANA

Delimitación y ampliación significativa



GRÁFICO Nº 23

Oposición muy generalizada NOCHE / MAÑANA en relación a sus semas específicos.

## Delimitación horaria

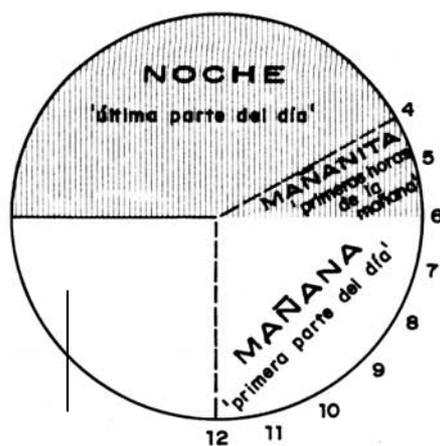


GRÁFICO Nº 24

Cuando se especifica la temporalidad, se amplía su uso horario y no es pertinente el sema específico 'presencia de luz solar.'

## MADRUGADA

Seguimos registrando MADRUGADA, en su categoría sustantiva, junto a su verbo originario MADRUGAR que se mantiene con mayor frecuencia (ver cómputo). El *Vocabulario* de Fray Antonio de Molina anticipa en sus acepciones el sustantivo, pero no en el *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos* de Carmen Fontecha se insiste en considerar en la primera acepción la categoría verbal MADRUGADA, según los ejemplos: «levantarse muy temprano» *Don Quijote* y la expresión *madrugar antes del día* es 'levantarse muy de mañana'. Covarrubias intenta marcar el momento temporal en MADRUGAR: «levantarse de buena mañana, quasi matutinar, a matuta, que es la diosa de la mañana, conviene a saber, la aurora», y aunque esta lexía en su uso verbal no nos interesa al no delimitar un tiempo concreto, dado que la acción de MADRUGAR implica una parte del día, 'por la mañana', a 'primera hora', como se indica en el *Guzmán de Alfarache*: «gustaba muchas veces **madrugar** las mañanas del verano y salirse a pasear un poco» III, pág.135, en *Estebanillo González*: «**Madrugarnos** muy de mañana» pág.168, en *Don Quijote*: «**Madru**ga muy de mañana» I, II, pág.98, en Lope de Vega: « Me hallaba el alba al **madrugar** el día» *Gatomaquia*, pág.13, hemos decidido no desecharla totalmente y, además, porque de la forma verbal, atendiendo al sema 'acción de levantarse antes', surge el sustantivo MADRUGÓN, recogido en *Don Quijote*: «Dar un **madrugón**» 'levantarse muy temprano' y porque MADRUGADA se está canalizando por el sema que atiende a la 'temporalidad': «Oh angel que a mi alborado/estás, y hecha de flores,/remedia ya mis dolores,/mi alma ésta **madrugada**» *Segunda Celestina*, pág.55. Aunque no está muy claro su momento, en el *Guzmán de Alfarache* parece ser propio de ella 'la falta de luz solar', como se advierte en: «Y es **madrugada** lo trujo antes de amanecer delante de sí» III, pág.39, «con la escasa luz de la **madrugada**» III, pág.156, mientras que en *El Diablo Cojuelo* es 'después de la noche' e implica la 'primera luz solar': «a cualquier hora de la noche y de la **madrugada**», pág.81, «porque aguardan a la **madrugada** visita del sol» pág.126. Incluso en Lope de Vega en *Jerusalén* (cfr.Fernández Gómez) hay una derivación del sustantivo en forma adjetiva que precisa ese momento de 'la salida de luz solar': «La noche apresuró de lastimada/su carro elado, anticipada un hora,/y fue a llamar llorando a la rosada/ventana de la luz **madrugadora**» V.I., pág.197. En su uso adverbial presenta las mismas dudas significativas; en Cervantes está clara su localización « de noche y de **madrugada**/me embiste de amor la fiebre» *La Entremetida* V, pág.178, igual que en el *Guzmán de Alfarache*: « **muy de madrugada** con una soya de paño» IV, pág.246.

Sólo nos aclaran sus límites temporales los usos horarios numéricos que recogemos, únicamente, en el *Guzmán de Alfarache*: «hasta que ya después de las **dos de la madrugada** me pareció que ya abrían la puerta» III, pág.156, «serían como las **tres de la madrugada**, entre dos luces» II, pág.87. Con ese uso se intenta marcar con precisión que MADRUGADA no está afectada por el sema específico 'primera luz solar' que portaba en los inicios medievales e incluso en el siglo XVI, ahora sólo es pertinente el sema marcado verbal 'empezar antes el día'

que en el sustantivo sería 'el inicio del día', y puede participar de la 'oscuridad' de NOCHE, aunque este rasgo no sea aún muy relevante, porque en otras ocasiones se sigue oponiendo y creemos que esta segunda posibilidad es la realmente definidora, por lo menos, hasta este segundo corte sincrónico, aunque nos justifica la hipótesis de que en el siglo XVII se inicia un nuevo cambio en el sistema.

## CONCLUSIONES

1.- La significación de MADRUGADA en el siglo XVI, igual que en los siglos anteriores es paralela temporalmente a ALBORADA, aunque se le añade, como específico de la categoría verbal 'acción hecha antes de tiempo' que sería 'el momento antes de que surja el día'. De todos modos, aún se sigue usando con más frecuencia la categoría verbal. (MADRUGAR=10, MADRUGADA=3).

2.- En el siglo XVII, aumenta su frecuencia de uso: MADRUGAR=25, MADRUGADA=19 y hay desarrollos a otras categorías, como la adverbial DE MADRUGADA=5. No obstante, no transmiten sus límites temporales, ni su sema específico 'antes de amanecer' porque puede incluirse o bien oponerse a NOCHE, por ejemplo en *El Diablo Cojuelo* MADRUGADA es 'cuando sale el sol' y se opone a NOCHE, mientras que en el *Guzmán de Alfarache* es anterior, 'antes de amanecer', cuando apenas hay 'luz solar' y se incluye en NOCHE.

3.- La precisión horaria nos indica que MADRUGADA es 'antes de amanecer' y participa de la 'oscuridad', aunque este uso es muy reducido, es sólo un indicio de un cambio que se quiere producir.

4.- El uso más generalizado es iniciar MADRUGADA cuando se acaba NOCHE y su punto de intersección es mínimo (véase conclusiones de MADRUGADA, Edad Media); ya que presenta preferencia por 'las primeras horas del día' e implica 'presencia de luz solar' que la hace coincidir con ALBORADA.

5.- Aunando estos dos usos, que todavía no podemos separarlos definitivamente, pues sólo es una pequeña señal no generalizada, podemos exponer la hipótesis de que desde el siglo XVII, igual que hemos observado con MAÑANA, no es relevante en una de sus variantes el sema específico 'luz solar' que sí lo era en la Edad Media, concretamente cuando se acompaña del aporte numérico horario, porque sólo incide en la 'temporalidad'. Esta duplicidad aparente que llamaremos Madrugada-1 y Madrugada-2 están fundamentadas en la relación de dependencia con Día-1 y Día-2, pues si se neutralizan en el momento de iniciar DÍA (que fue lo más generalizado en la Edad Media) surge Madrugada-2 que es 'la presencia de la primera luz solar', pero si por el contrario, su dependencia significativa es con Día-1, y su precisión nomencladora es la que marca la pauta, surgen esos usos tímidos de Madrugada-1: «dos de la **madrugada**», «tres de la **madrugada**», igual que lo que está ocurriendo con MAÑANA (véase Conclusiones de MAÑANA).

## AMANE CER

En el siglo XVI aún no hay constancia de la categoría sustantiva, sólo encontramos la verbal en todas las citas recogidas de las obras literarias, tales como *Amadís de Gaula*, la *Diana Enamorada*, el *Diálogo de la Lengua*, *Libro de las Fundaciones*, *Historia del emperador Carlos V*, etc. y, revisados el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de Fray Antonio de Molina y el *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos* de Carmen Fontecha, sólo figura AMANE CER que se opone a ANOCHE CER, ambos verbos de aspecto incoativo. Y con el mismo significado y diferente significante se sigue usando la expresión o ya lexía compleja, SALIR EL SOL, como una implicación que aún funciona en la lengua, aunque en la realidad se discuta; los ejemplos más abundantes figuran en *Amadís de Gaula*, similares a este: « y como era a tal hora que **salía el sol**»III, pág. 726 (770). En el siglo XVII la seguimos encontrando con mayor uso, por ejemplo en *La vida de Estebanillo González II*, pág.202, en *Guzmán de Alfarache*: «ya era del sábado el **sol salido** casi con dos horas, cuando vine a saber de mi» pág.106, similar a IV, pág.133, en *Las mocedades del Cid* pág.228; en el *Coloquio de Cipión y Berganza* pág.225, en *Obras satíricas y festivas* pág. 135, etc.

Junto a esta lexía compleja, en el siglo XVII figuran las perífrasis léxicas o unidades léxicas estereotipadas (3) que pertenecen a la técnica del discurso, como ACLARAR EL DÍA, ESCLARE CER, ACLARAR, ABRIR EL DÍA, DECLARARSE EL DÍA, DESCUBRIRSE EL DÍA, LLEGAR EL DÍA, VENIR EL DÍA, A LA PRIMERA LUZ, VENIR EL NUEVO DÍA, que sorprendentemente han ido sustituyendo el término SOL por DÍA, con relación a la Edad Media, quizás por el conocimiento de la teoría heliocéntrica de Copérnico, confirmada científicamente por Galileo en el año 1610 y que, no obstante, dejó su influjo en algunas expresiones lingüísticas que siguen funcionando e incluso perduran en el siglo XX, como SALIR EL SOL en oposición a PONERSE EL SOL, que actúan como sinónimos ocasionales o estilísticos de AMANE CER y ANOCHE CER.

Estas lexías complejas las registramos en *Don Quijote*: «esperad que **aclare el día**» pág.847, 850, e incluso Covarrubias da relación de ella (s.v. *aclarar*) y Kossoff, ejemplificando con la obra de Herrera dice: «*Esclarecer*: 2 intr. empezar a amanecer». Otras variedades están presentes en *Don Quijote*: «apenas comenzó a **descubrirse el día** (...) cuando los cinco de los seis cabreros se levantaron y fueron a despertar a Don Quijote» pág.351, o: «esperad que **venga el nuevo día**» pág.838. Fernández Gómez en la obra de Lope de Vega registra «**Abrir el día**», «**Declarar el día**». Añadiremos que en todas estas perífrasis léxicas está presente la idea de que DÍA 'comienza al amanecer', como nos lo corrobora esta cita de *El Diablo Cojuelo*: «en cuyo temeroso piélagos se anegó toda esta confusión, **llegando el día**, que fue mucho que no se perdiera el sol con la gran polvareda» pág.136. No obstante, todas estas lexías complejas que hemos ido estudiando, pertenecen a la categoría verbal y sólo nos interesan parcialmente, pero las incluimos en este primer estudio léxico porque tenemos la certeza de su futura sustantivación (El DHRAE aporta una cita fechada entre 1569-73, en donde está presenta la categoría sustantiva. Este dato no es relevante, pero nos confirma que a fines del

siglo XVI y especialmente en el XVII, ya se está fraguando un cambio). Así parece que se quiere iniciar este proceso en el siglo XVII, pues en nuestro cómputo de frecuencia junto a las verbales (58 citas), figura *Al amanecer* loc. o modismo adv. con una frecuencia de 10 veces, y aunque la muestra aún es muy reducida, ya hay evidencia de un deseo de cambio. Así lo ejemplificamos con citas del *Guzmán de Alfarache*: «prometiéndome que el día siguiente **al amanecer** sería conmigo su señora»II, pág.128, de *La vida de Estebanillo González*: «**salí al amanecer** de la villa» pág.199, *Don Quijote*: «una noche se salieron del lugar sin que persona los viese; en la cual caminaron tanto, que **al amanecer** se tuvieron por seguros de que no los hallarían» pág.294, y también en esta misma obra, en la pág. 816.

AMANECER como nos explica Covarrubias y ya lo hemos dicho anteriormente (s.v. *amanecer*), participa del antiguo adverbio latino MANE y es 'hacerse de día', 'empezar a aparecer la luz, la claridad'.

## ALBA

En la obra *Los italianismos en español* de J.H. Terlingen (4), se incluye como cultismo a la lexía ALBA junto a AURORA. Ambas lexías casi se identifican en el proceso de AMANECER, aunque hay una gran diferencia de frecuencia de uso porque AURORA se relega al lenguaje culto y poético, en cambio ALBA ha entrado con fuerza desde el español medieval y en los siglos .XVI-XVII se mantiene del mismo modo, por ejemplo en el *Amadís de Gaula* figura 23 veces, en el *Don Quijote* 10 y en otras obras del siglo XVII está 34 veces, sin contar sus derivados como ALBOR (10), ALBORADA (6), y los verbos ALBOREAR, ALBORAR.

ALBA (*Alva*) ha recogido el sema temporal y ALBOR parece perderlo para significar 'el color blanco' que antiguamente era específico de ALBA, e incluso los derivados como ALBOREAR parece que van en la misma línea sémica del significado cromático, no temporal, aunque al ser descriptivo lo llevan implícito.

No obstante, en el S.XVI ALBA está incluida en DÍA y se opone a NOCHE, en función de su sema 'cromático' que implica 'claridad', 'luz' frente a 'oscuridad' y, además, se define como un momento temporal. Pedro Mexía, en la *Historia del emperador Carlos V* dice: «y la ora fue al alva, principio del día y fin de la noche y escuridad» pág.11 o «salieron de la çiudad una noche (...), dieron sobre el lugar al quarto del alba pág.277. Esta expresión *quarto del alba* está presente en el lenguaje militar y es 'el último de los cuartos en los que para los centinelas se dividía la noche' (cfr. desde Nebrija) (DHRAE s.v. *alba*).

Su origen es de uso medieval, por eso incluye en NOCHE y se mantiene en un ámbito reducido, porque ahora la oposición lingüística NOCHE/ALBA se manifiesta en función de sus semas específicos 'oscuridad'/'claridad', y es tan marcada como la de NOCHE /DÍA, pues con ALBA se especifica 'el principio del día', 'su primer momento' ya que en esta época no matizan las zonas intermedias porque pasan de no verse los unos a los otros a verse perfectamente; en definitiva, no conocen 'penumbra' sólo 'oscuridad'/'claridad' como nos lo justifican los usos: «y quando anduvo una pieça rompio el alva, y vio ante sí dos cavalleros armados» *Amadís de Gaula* I, pág. 215 (205), o en la misma obra «la noche era muy escura. Y luego el conde y Galdar se vistieron y subieron al castillo, y oyeron la vuelta de la gente (...) que con el alva del día pareçieron muchas naves» III, pág.673 (1060-65), «y assí anduvieron toda la noche con harto temor (...) y quando al alva del día pareçió, los marineros pudieron más reconocer» IV, pág.1026 (25), «Mas la noche fazía tan escura que no se veyan los unos a los otros (...) Assí anduvieron hasta que vino el alva del día, que muy cerca unos de otros se vieron» IV, pág.1145 (30-35). Esta misma oposición se justifica con una cita de *Don Quijote*, en la pág.455.

Con el afán de destacar el sema 'blancura', 'claridad' del nuevo día, surgen construcciones de locuciones con un complemento redundante como MAÑANA. DÍA, LUZ, así es posible *el alva del día, la luz del alva, romper el alva*, 'amanecer', 'empezar a aparecer la luz del día', que se usan en el siglo XVI y registramos con frecuencia en *Amadís de Gaula*: «Aquella noche holgaron, y al alva del día las donzellas se levantaron» I, pág.116 (580) y similares en III, pág.691 (15), IV pág.1143 (270), y de *romper el alva* en «Y a esta hora començava a romper el alva, y ahún

estarían de la villa una legua. Pues el día venido» IV, pág.1155 (125) como en *Don Quijote*: «no lo viese una vez salir, al romper del alba» pág.703.

Esta misma combinación está presente en un artículo de Manuel Barrios Díaz en donde recoge del Archivo Parroquial de Tacoronte, “Cartas de vínculo y donación de D. Felipe Machado Espícola el 31-8-1660”: « (...) escuchó, en incipientes auroras, rezos de maitines, vuelo de campanas, voces de bronce que anunciaban las misas que el cura Machado mandara a decir «al romper el alba»», Cfr. en el periódico “El Día” 22-9-1991 (XVII/ 59).

Esta unión no se produce cuando señala un momento temporal dentro del AMANECER, y aunque esta es menos frecuente en el siglo XVI, no lo es en el XVII, cuando parece que su significado se restringe al temporal, pues ya en *Don Quijote* se dice: «la del alba sería cuando Don Quijote salió de la venta» pág.257 (en donde se sobrentiende 'hora del alba'), o: «dilátelo, a lo menos hasta la mañana (...) no debe de haber desde aquí al alba tres horas» págs. 445, 446, y en esta línea están también los ejemplos sacados de *Estebanillo González* como: «no salí de Palacio hasta el cuarto del alba, haciendo a mis valientes estar toda la noche a oscuras» II, pág.190, «Gastaba las horas del día en esta forma: desde el alba, hasta las nueve, ejercitaba el oficio de destilador de aguas (...) de las nueve a las once» II, pág.14, «y así, dejando dormido a mi compañero, y dos horas antes del alba» pág.177.

Según Kossoff, en el *Vocabulario de la obra poética de Herrera*, la lexía ALBA (Alva) es 'amanecer', así: «huía la alba, que en torno resplandece». Lope de Vega la usa con frecuencia, constatado por Fernández Gómez que nos ofrece varios ejemplos sacados de sus obras, en los que ALBA es 'un momento o tiempo al amanecer' y también 'la luz primera del amanecer': «¿a qué hora Busto se acuesta?! Al alba viene a acostarse» *La estrella de Sevilla*, que difiere de este ejemplo de Calderón: «Salió el Alba y con el alba/ trayendo la luz por guía» *El Alcalde de Zalamea* pág.183.

Este sema originario de 'primera luz blanquecina al amanecer' se está quedando relegado al lenguaje poético en el siglo XVII, pues en este siglo ALBA se define con rasgos delimitadores de tiempo: *Misa del alba* es la que se celebra en algunos templos al romper el día, así nos corrobora este uso la investigación histórica hecha por Domingo Martínez de la Peña en su *Historia de Arico* (1991) que recoge: «La denominada capellanía de misas de alba, de los días de precepto, había sido creada por Francisco Delgado Mexía y su esposa» pág. 205. Y por su extensión se transmite la temporalidad a la locución o modismo adverbial *Al alba* 'al amanecer'.

Será el término ALBOR el que recoja el sema originario, como nos indica Covarrubias al definirlo: «el resplandor que precede a los rayos del sol, antes que suba del horizonte que va apartando las tinieblas de la noche e introduciendo el día», así mismo nos los confirma Martín Alonso (E.I) que dice: «ALBOR, m. poético siglos XVI al XX, albur, blanca perfecta», y así lo comprobamos en varias citas textuales de Lope de Vega como por ejemplo: «Zulemilla el de Granada/(...) me ha dicho que entrando allá/una puerta me abrirá/del alba al primer albor» PRIF (cfr. Fdez Gómez pág.182), y también en *EL desdén con el desdén* de Moreto: «Desde que el albor primero/con que amaneció al discurso/la luz de mi entendimiento/ví el día de la razón»

pág.147.

ALBOR parece estar incluido en ALBA o ser una parte de ella, 'su luz', 'claridad'; de aquí que se registre «el primer albor» o «albores». La diferencia de número no afecta a su significación.

## AURORA

Junto a ALBA puede estar AURORA, cultismo de uso generalizado en la poesía del siglo XVI, así parece haberlo sentido Herrera, como préstamo del latín, porque dice: «esta se llama alva en español» (cfr. Kossoff), la relación es en virtud de su sema de significación cromática, no la 'blancura' específica del ALBA, sino por otras tonalidades más indefinidas y más bellas que la configuran como una lexía más propia para el lenguaje literario poético, hasta tal punto que llega a personificarse como una Diosa de la mañana o del día (Día-2). Sólo en la *Diana Enamorada* figura 10 veces y está en oposición a Noche, pues dice así: «La hermosa, rubicunda y fresca Aurora/ha de venir tras la importuna noche; /sucede a la tiniebla el claro día» pág.181-82, «Pues llegado el tiempo que la rubicunda Aurora con su dorado gesto ahuyentaba las nocturnas estrellas, y a las aves con grave canto anunciaban el cercano día» pág.74.

En otras fuentes la encontramos 24 ocasiones, Fernández Gómez en *Don Quijote* la contabiliza 8 veces y en todos los ejemplos se alternan el sustantivo con el nombre propio. La diferenciación de género en el artículo es sólo una variante formal del significante, no afecta al contenido y la lexía mantiene el género femenino, lo justifica Andrés Bello (5); así se encuentra: «y bolveréme a la aurora/a presequir mis novelas» *Las paredes oyen* pág.134 o en Lope de Vega «Al nacer el aurora/ de luces ricas» A.V. (cfr. Fernández Gómez pág.121), aunque dada su poca frecuencia no detectamos cambios semánticos.

En los siglos XVI y XVII penetra en el habla española, además de los latinismos ya citados, el galicismo ROSICLER, que porta semas específicos de significación cromática, 'rosa' y 'claro'. Los diccionarios consultados así lo registran, por ejemplo (Martín Alonso (EI), Corripio (DE), aunque su uso es más bien poético, por sus connotaciones de belleza, similar a AURORA, así lo emplea Moreto: «y aunque es verdad que en Cintia/el hermoso rosicler/Amaneció en mi deseo/a la luz del querer bien» *El desdén con el desdén* pág.215, en Calderón sigue la misma línea connotativa.

## CREPÚSCULO

CREPÚSCULO, LUBRICÁN y ENTRE DOS LUCES son tres lexías que significan lo mismo porque es 'el tiempo que ni es de día ni es de noche'. Así lo notifica el DCECH de Corominas-Pascual que hace una diferenciación (s.v. *Crepúsculo*): «las denominaciones populares fueron hasta entonces «entre dos luces y lubricán» (o entrelubricán); otro concurrente lo formó el uso sustantivado de anochecer y amanecer, que ya se registra en el siglo XVI. En 1616 empleado literariamente, (Góngora)». Martín Alonso considera CREPÚSCULO igual que LUBRICÁN, en función de su sema 'luz dudosa', pero en el siglo XVII ya significa 'el tiempo que dura esta claridad', como parece en esta cita, (cfr. por Fernández Gómez) de la *Arcadia* de Lope de Vega: «Crepúsculo, el tiempo medio del alva al sol, y desde que se pone hasta la noche se cierra, y así se llama Matutino y Vespertino». En el siglo XVI no la hemos registrado.

Similar uso está en las citas (cfr. Fernández Gómez) en *Don Quijote* «Y assí como començo a anochezer, un poco más adelante del crepúsculo» II,III, pág.134 o en el *Persiles*: «Me hallé al crepúsculo del día en una tierra no conocida» I,VI, pág.22. Aunque en ambas citas difiera el momento de la realidad, sin embargo, lingüísticamente funcionan con los mismos semas. En Cervantes y Lope de Vega hay varios ejemplos en los que delimita 'tiempo', como hemos indicado anteriormente, pero también hay otro uso, quizás más antiguo, en donde únicamente funciona su sema de 'luz solar dudosa', como vemos en *El Diablo Cojuelo* de Vélez de Guevara: «Pero que ya el día no nos deja pasar adelante (...), son sus primeros crepúsculos y viene el sol haciendo cosquillas a las estrellas» pág.51. La lexía CREPÚSCULO es un cultismo de poca frecuencia, porque coexiste con LUBRICÁN, que según Covarrubias es: «Aquel tiempo de crepúsculo en que se va mezclando la luz con las tinieblas, y nuestra vista se desliza en no poder ver perfectamente lo que se nos pone, delante en alguna distancia, y assí se dixo de lubricus, lubrica, lubricum», y sigue diciendo: «Algunos quieren que se aya dicho quasi lubricán, interpuesta la –R- porque en aquel tiempo el pastor no acierta a divisar si el animal que ve es su perro o es el lobo» Unas explicaciones similares las dan Martín Alonso (El s.v. *Lubricán*) y G. Correas en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (s.v. *Lubrikan*) . Cfr. también en Oudín (6): «Lubricán y entre lubricano» 'el crepúsculo', y el DCECH nos confirma que LUBRICÁN es 'crepúsculo', documentado en 1580, usado por F. de Herrera con –R- por influjo de *Lóbrego*, de aquí que en gallego, en varias zonas, se diga *Lubicán* «lobezno, mezcla de loba y perro, muy dañoso».

Así, mientras que en el siglo XVI hay una superposición entre CREPÚSCULO y LUBRICÁN en relación a su sema específico 'claridad dudosa', en el XVII, CREPÚSCULO, aunque mantiene este sema, empieza a delimitar 'el tiempo que dura esa claridad', y el sema referente a 'claridad dudosa' se queda como específico de LUBRICÁN, usado en la lengua poética de Herrera. La lexía compleja ENTRE DOS LUCES, como forma popular y más frecuente, la recogemos, especialmente, en Cervantes y Lope de Vega como por ejemplo: «era entre dos luces» *El Celoso Extremeño*, pág.102 o «y un día que, entre dos luces, iba yo diligente a llevarle» *Coloquio de Cipión y Berganza*, pág.220. Similares ejemplos son los de Lope de Vega, recopilados por Fernández. Gómez.

Notamos que en estos momentos imprecisos de intersección entre 'día'/noche', se aumentan los giros lingüísticos estereotipados que intentan expresar con mayor objetividad ese momento de características definidoras tan subjetivo.

Como recapitulación diremos que la lexía CREPÚSCULO durante los siglos XV y XVI significa 'claridad dudosa' + 'desde que raya el día hasta que sale el sol' y 'desde que el sol se pone hasta que es de noche', pero en el XVII se amplía su significado a 'tiempo que esa claridad dura', aunque su uso se reduzca a la expresión culta cuando surge en la lengua popular la lexía LUBRICÁN y el sintagma lexicalizado ENTRE DOS LUCES que recogen, únicamente, el sema referente a la 'claridad'.

## CONCLUSIONES

1.- El verbo AMANECER continúa sin sustantivarse, no se ha producido aún la conversión de categoría gramatical aunque a fines del siglo XVI y XVII surgen extensiones en locuciones o modismos adverbiales como *al amanecer* y algún caso aislado de sustantivación.

2.- El proceso de AMANECER 'venir la luz del día' se parcela en varias lexías sustantivas que lo especifican y coinciden en la referencia real:

ALBA - 'primera luz blanca' + 'momento temporal'

ALBOR - 'luz + color blanquecino, claro'

AURORA - 'luz + color amarillo oro'

ROSICLER - 'luz + color rosado claro'

CREPÚSCULO MATUTINO - 'luz dudosa' + 'tiempo'

(véase gráfico nº 25).

### LEXÍAS USADAS EN EL S. XVII

SEMAS LEXÍAS	LUZ		COLOR			TIEMPO	
	'dudosa'	'clara'	'blanco'	'amarillo oro'	'rosa'	'iniciar el día'	'finalizar el día'
ALBA - ALVA		■	■			■	
ALVA DEL DÍA		■	■				
LUCERO DEL ALBA		■					
ALBOR		■	■				
ALBORADA		■	■			■	
AURORA		■		■		■	
ROSICLER		■			■		
CREPÚSCULO	■					■	■
LUBRICÁN	■						
ENTRE DOS LUCES	■						
<b>LEXÍAS de categoría VERBAL</b>							
AMANECER		→	■	■	■	■	
ALBORECER		→	■			■	
ALBOREAR		→	■			■	

GRÁFICO Nº 25

3.- En el siglo XVII se inicia un cambio semántico porque ALBOR, aunque presenta duplicidad de número que no le afecta a su significado, pierde su sema específico de 'temporalidad' y retiene el de 'color blanco', 'luz' que era el específico de ALBA, que tampoco lo pierde, pero se debilita al ser más relevante el de 'temporalidad'. Mientras que ALBA se convierte en el sustantivo del proceso global de amanecer, por eso cuando quiere significar su antiguo contenido de 'color blanco', se expresa mediante locuciones formadas con un complemento redundante como MAÑANA, DÍA, LUZ, por ejemplo: *alba del día, lucero del alba, romper el alba*.

4.- CREPÚSCULO, que no lo registramos en el siglo XVI, figura en el XVII con poca frecuencia, con un sema temporal añadido. Como es un término culto, surge en el habla popular LUBRICÁN y ENTRE DOS LUCES, lexías con designación y referencia a la realidad.

5.- AURORA, aunque ha circulado paralela a ALBA, ahora se distancia en relación a su frecuencia de uso, pues ALBA se impone en el sistema de la lengua y AURORA se relega al lenguaje poético y además difiere en su sema de 'color', ALBA que originariamente es 'blanco', 'claro', ya no lo presenta como específico, sino genérico y AURORA que es 'amarillo oro' lo mantiene en su categoría sustantiva, no cuando se personaliza y se convierte en nombre propio.

6.- Ante la pérdida o desplazamiento del sema de 'color', 'luz' en ALBA y su difusión en el uso popular, se introduce el galicismo ROSICLER que en el lenguaje poético convive con ALBOR, que es más antiguo, y AURORA, que se personaliza.

7.- ALBA es el término más extenso de todos ellos, casi podríamos decir que intenta incluir a los demás, aunque aún no la vemos como la archilexía del microcampo. No obstante, mantiene una oposición bilateral fuerte, aunque momentánea, con NOCHE. Esta oposición ALBA/NOCHE es similar a Día-2/NOCHE y se fundamenta en sus semas 'claridad'/oscuridad'. De esta línea significativa se sigue manteniendo ALBORADA 'la madrugada', 'cuando se inicia la luz del albor' y la categoría verbal ALBOREAR 'empezar la luz del día', 'aclarar', incluido en AMANECER 'empezar el día'.

8.- No todas las lexías que se incluyen en este apartado presentan igual uso, las condicionan las diferencias diastráticas y según esto las podríamos distribuir en tres apartados:

a) Las de difusión y uso popular generalizado en el sistema de la lengua: ALBA, ALBORADA, ALVA DEL DÍA, ENTRE DOS LUCES y los verbos AMANECER, ALBOREAR.

b) Las de uso mixto y poco frecuentes: LUCERO DEL ALBA, AURORA, CREPÚSCULO, LUBRICÁN.

c) Los cultismos en el lenguaje poético: ALBOR, AURORA, ROSICLER, CREPÚSCULO (véase gráfico nº 26).

## DIFERENCIAS DIASTRÁTICAS

Nivel lingüístico LEXÍAS	POPULAR O ESTÁNDAR	POÉTICO CULTISMOS	DOBLE USO Y POCO FRECUENTE
ALBA			
ALVA DEL DÍA			
LUCERO DEL ALBA			
ALBOR			
ALBORADA			
AURORA			
ROSÍCLER			
CREPÚSCULO			
LUBRICÁN			
ENTRE DOS LUCES			

GRÁFICO N.º 26

## TARDE

En esta época el sustantivo TARDE está en pleno uso como 'tiempo que hay desde mediodía hasta anochecer' (Martín Alonso s.v. *Tarde*) y así figura en el *Vocabulario* de Fray Alonso de Molina, que recoge «Tarde del día» y en el *Glosario* de Carmen Fontecha: «Mañana en la tarde» = 'mañana por la tarde'.

En nuestras citas literarias del siglo XVI siempre figura con este significado, se conoce su momento temporal y no sufre superposiciones ni ambigüedades; así lo comprobamos en el *Lazarillo*: «por manera que la tarde ellos bolvieron mas fue tarde» pág.196, «porque Fileno ha de ir esta tarde» *Diana Enamorada*, pág.100, o en Sta. Teresa *Libro de Fundaciones* págs. 127, 277, 281. En el *Diálogo de la lengua* de Valdés se mantiene como en las obras anteriores: «holgando que hablemos esta tarde en lo que más nos contentará» pág.4, «podréis hazer la primera parte de la obra de la que platicamos esta mañana, y la segunda de lo desta tarde» pág.156. En el *Epistolario Espiritual* págs. 18,20 seguimos confirmando lo mismo.

TARDE está limitada entre NOCHE y MAÑANA: «que ha estado aquí conmigo toda esta tarde y aún parte de la noche» *Segunda Celestina*, pág.74. En virtud de estas oposiciones puede figurar en una distribución tripartita de DÍA: «¡O qué apacible es la morada del aldea, a do el sol es más prolixo, la mañana más temprana, la tarde más perezosa, la noche más quieta» *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*, pág.92. Similar distribución aparece en *Epistolario Espiritual*, pág.20.

En el siglo XVII, en nuestras fuentes literarias recogemos 120 ejemplos y Fernández Gómez nos aporta 43 de la obra *Don Quijote*; según esto podemos afirmar que, aunque no sea tan frecuente como DÍA, MAÑANA o NOCHE, sí está consolidada en su uso y ya ha quedado relegado definitivamente el significante latino *Vesper*. Covarrubias nos confirma: «Tarde puede sinificar lo que ay de día desde las doze hasta que se pone el sol, y en esta sinificación dezimos mañana y tarde» y se manifiesta como uso corriente y popular cuando G. Correas en *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* incluye: «A la mañana los montes, a la tarde las fontes» o «a la mañana paro, i a la tarde sin agua».

De la obra *Guzmán de Alfarache* seleccionamos 27 citas y de *Estebanillo González* 25, en las que su significado no varía y se mantienen sus oposiciones, como en Quevedo, *Obras satíricas y festivas* pág.58 y en *El Buscón* págs. 194,195. Del mismo modo lo justificamos en las obras de Ruiz de Alarcón y Calderón.

Resumiendo lo hasta aquí expuesto, situamos TARDE entre MAÑANA y NOCHE, a las que se opone por sus semas:

TARDE: 'claridad solar' + 'segunda parte del día' (Día-2)

MAÑANA: 'claridad solar' + 'primera parte del día' (Día-2)

NOCHE: 'oscuridad' + 'tiempo que dure esa oscuridad' Cuando adopta el sufijo diminutivo, TARDECITA, su localización temporal se relega al momento final de la tarde, 'al anochecer'. Junto a esto, figura la lexía TARDE acompañada del aporte numérico que le confiere una posibilidad

nomencladora, los ejemplos más frecuentes son los de 2 h. a 5 h. de la tarde, tanto en el siglo XVI como en el .XVII. Pedro Mexía en su *Historia del Emperador Carlos V* escribe: «fue otro día a las quatro horas de la tarde» pág.509 y «se supo en Valladolid el mismo día que pasó, a las cinco de la tarde» pág.164. En el *Guzmán de Alfarache* recogemos: «a la una de la tarde salí por la ciudad con un calor tan grande» II, pág.193, y de las «dos de la tarde» V, pág.123; similares son las encontradas en *El Diablo Cojuelo* pág.156 y en *Don Quijote*: «sería como las dos de la tarde quando llegaron a la aldea». Con la hora más frecuente es «las tres de la tarde», según consta en *El Alcalde de Zalamea* pág.123 o en *Estebanillo González*: «Empezóse nuestra comedia a las tres de la tarde» pág.120 y tantas citas más. De las «siete de la tarde» sólo encontramos un ejemplo en *La verdad sospechosa* pág. 102. Esto nos facilita la hipótesis de que entre las 3 h. y 5h. es el momento más concreto de la tarde a la que hace referencia, pues a partir de las 5 h. ya declina el sol, como se nos confirma en el *Guzmán de Alfarache*: «ya cuando el sol declinaba, serían las cinco de la tarde» pág.85.

El adjetivo VESPERTINO es un cultismo que inicia su uso en el siglo XVII, según nuestras citas, porque Martín Alonso (EI) lo data desde el siglo XVI como: «Concerniente o relativo a la tarde», pero no dudamos de esta fecha porque sabemos de su existencia sólo por las citas textuales que Fernández Gómez nos ofrece en el *Vocabulario completo de Lope de Vega* y además destaca esta lexía dentro del grupo de términos específicos de astronomía y astrología: *Estrella vespertina, Héspero, Lucero vespertino, Crepúsculo*. Los ejemplos son sacados de la *Gatomaquia*, 38: «al vespertino sol», de la *Arcadia* que define «Crepúsculo, el tiempo medio Estrella del alva del sol, y desde que se pone hasta que la noche se cierra, y assí se llama Matutino, y Vespertino», en donde parece establecer la oposición MATUTINO/VESPERTINO, como 'principio de la mañana'/'final de la tarde'. No participamos de la idea de que este adjetivo se haga extensible a toda la temporalidad explícita de TARDE, ya que es más específico de las 'últimas horas', porque hereda la influencia significativa del antiguo VESPER.

## CONCLUSIONES

1.- La lexía TARDE está adoptada definitivamente en la lengua española, incluida en Día-2 y opuesta a MAÑANA, en relación a su extensión temporal 'primera parte del día'/'segunda parte del día' y en oposición a NOCHE por su sema 'claridad solar'/'oscuridad'.

2.- La presencia del sufijo diminutivo en TARDECITA la lleva a un cambio de contenido porque se reduce su contenido temporal y se retrasa 'al anochecer' como sema específico.

3.- Como término marcado, admite el apoyo numérico de horas, que se hace más frecuente en las intermedias de tres a cinco, pues las zonas limítrofes son propensas a la intersección con otras lexías, como DÍA, MEDIODÍA y NOCHE.

4.- El adjetivo VESPERTINO, resto culto del latín, se empieza a usar débilmente en el siglo XVII (Lope de Vega) con el significado de 'lo relativo a la última parte de la tarde' y se opone al también cultismo MATUTINO 'lo relativo a la primera parte de la mañana'. Según esto no hay un adjetivo que se refiera a 'toda la tarde'.

## ANOCHECER

Figura la categoría verbal ANOCHECER en el *Vocabulario* de Fray Alonso de Molina junto al adv. ANOCHE y curiosamente, aunque tengan relación etimológica no la tiene tanto semánticamente, pues sus significados difieren aunque participen del mismo sema genérico 'falta de luz solar', ya que sus semas específicos son diferentes. En los *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos* de C.Fontecha está únicamente la categoría verbal, y en nuestras fuentes literarias es constante el uso de ANOCHECER 'ir aumentando la oscuridad', 'hacerse la noche', así parece en: «llegaron queriendo anocheçer a Mariñan» *Historia del emperador Carlos V.* pág.361. Del mismo modo, figuran construcciones como VENIR LA NOCHE 'el proceso del paso del día a la noche', por ejemplo: «Señor, la noche viene, que a poca de ora no nos podríamos conoscer unos a otros» *Amadís IV*, pág.1112 (445) en donde la 'oscuridad' es total.

Covarrubias sólo incluye el verbo ANOCHECER en su TLCE: «Hazerse noche por averse ya el sol puesto debaxo del horizonte y privándonos de su luz». Es, por tanto, la misma lexía ya registrada desde los siglos .XII y XIII, con los semas 'empezar a faltar la luz del día', 'venir la noche' (*P. Cid*).

En el siglo XVII además del proceso de 'hacerse de noche' implica 'tiempo' y es 'momento del día', así parece en *La Ilustre fregona*: «ni desde que anochece hasta la mañana» pág.264, aunque siga con frecuencia esta categoría léxica, ya hay deseos de desarrollos lexemáticos, según advierte Martín Alonso, se registra, el m. adv. *al anochece* 'al acercarse la noche' y *anohecida* f. 'tiempo en que anochece'. En nuestras fuentes constatamos la existencia del m. adv. y el sustantivo ANOCHECER, que es el que realmente nos interesa en el estudio de nuestro campo lexemático, pero sólo lo encontramos en *Guzmán de Alfarache II*: «desde que allí llegamos, hasta el anochecer» y en *Obras satíricas y festivas* de Quevedo, en donde incluso se les añade el sufijo de número plural: «Anoheceres y Amaneceres» págs. 149,151, pero aquí pierde como específico el sema referente a la 'temporalidad'.

En Cervantes está presente la forma adverbial *al anochecer*: «ayer al anochecer» *Don Quijote* pág.812, 242 como en *La Gitanilla*: «dijese a la gitana vieja que al anochecer fuese a su casa» pág.18. También la encontramos en *El Diablo Cojuelo*: «al anochecer partiera a la palestra» pág.207 o en *La Vida es sueño* «La acción principia al anochecer» pág.3, en todas estas citas se mantiene la 'temporalidad'.

Ante la falta de un sustantivo que indique este momento, en el siglo XVI se usa TARDECITA 'el anochecer', según nos confirma Martín Alonso (EI), pero no disponemos de una ejemplificación en nuestras fuentes literarias.

Junto a ANOCHECER se mantiene vigente la lexía compleja PONERSE EL SOL, como: (585) «assí fueron todo aquel día; (...) y al sol puesto llegaron al castillo» *Amadís I*, pág.270, que marca un momento temporal y así lo seguimos observando en los ejemplos del siglo XVII: «salieron al poner del sol en dos rocines» *Guzmán de Alfarache* pág.230. De igual significado son otras expresiones como *caer el sol*, presente en la *Segunda Celestina*: «ya el sol quería ponerse

teniendo el cielo lleno de (...) que ya barruntaban la noche con la caída del sol » pág.405, y *escondese el sol* en *Las paredes oyen*: «Vendré después/que se esconda el sol dorado» pág.226.

Además hay una amplia gama de giros creativos literarios para expresar ese momento y esa significación: «el sol dexando el hemisferio» *Diana enamorada* pág. 60 o «luz del sol comenzara a dar lugar a las tinieblas» pág.71, «antes que el sol esconda su lumbre» pág.136, aunque son creaciones literarias individuales y no forman parte de nuestro estudio porque no pueden entrar en la sistematización del campo, solo actúan estas expresiones como sinónimos ocasionales o estilísticos. En todos estos ejemplos sigue imperando el antiguo concepto del protagonismo del sol y, aunque en esta época se desmiente científicamente esta teoría Heliocéntrica, en la lengua no pierde su capacidad significativa porque algunas de estas expresiones se han lexicalizado.

## OCASO

Cultismo que existe desde el siglo XIV en nuestra lengua y que lo registramos con muy poca frecuencia, pues en el siglo .XVI sólo figura tres veces en *La Diana enamorada*, en construcciones como: «al tiempo que el sol estaba cerca del ocaso» pág.121, en las que se mantiene su antiguo valor más locativo que temporal y significa 'la caída del sol' o 'la puesta del sol al trasponer el horizonte', así la define Martín Alonso (EI). En el *Vocabulario completo de Lope de Vega* de Fernández Gómez están recogidos textos en los que su uso es poético: «en noche obscura el ocaso/de tus divinas estrellas». En *Don Quijote* y otras obras estudiadas no la hemos encontrado, aunque Fernández Gómez en el *Vocabulario de Cervantes* cita su presencia en *La Galatea*.

## CONCLUSIONES

1.- ANOCHECER continúa su uso como categoría verbal 'hacerse de noche' y en el siglo XVII ya hay deseos de desarrollar la categoría sustantiva ANOCHECER. ANOCHECIDA con significado temporal 'el tiempo que se hace de noche', aunque su uso es muy reducido.

2.- PONERSE EL SOL, aparece frecuentemente y convive con otras expresiones populares que se han lexicalizado como CAER EL SOL, ESCONDERSE EL SOL, etc., que son lexías complejas que actúan como sinónimos ocasionales e incluso estilísticos de ANOCHECER, pero aún no se han sustantivado.

3.- OCASO, cultismo de escaso uso y que se manifiesta en la lengua poética, adquiere el significado de 'la caída del sol', 'la puesta del sol', que presenta aún su antiguo valor locativo (véase gráfico nº 15).

## CONCLUSIONES GENERALES DE LOS SIGLOS XVI y XVII

1.- A través de este segundo sincrónico en nuestra visión diacrónica, podemos aportar que el sistema de la lengua, aunque mantiene lo expuesto en la Edad Media con relación a nuestro campo, incorpora los cambios que se inician en el siglo XV, como el sistema horario numérico, la reducción de las partes de la noche, etc. y pensamos que en el siglo XVII ya se va perfilando el futuro cambio con cierta tendencia a una mayor complejidad significativa que es paralela a la reducción en el uso del número de lexías.

2.- Creemos que la dualidad de niveles socioculturales sigue dejando huella, ya que la distribución sistemática de los términos se duplica, canalizada en dos tendencias: Una objetiva con inclinación nomencladora que atiende a la realidad extralingüística y otra más subjetiva y de difícil precisión porque su realidad es lingüística, aunque hagan referencia a los fenómenos de la naturaleza. No obstante, la estructuración de nuestro campo es más clara que en la Edad Media porque sus oposiciones son más diferenciadas.

3.- La oposición bipartita NOCHE/Día-2 fundamentada en sus sememas 'tiempo no iluminado por la luz solar'/'tiempo iluminado por la luz solar', motiva otras oposiciones tan marcadas y con uso tan frecuentes que llegan a sustituirla, como: NOCHE/MAÑANA, oposición relevante de la que surge, en el lenguaje estereotipado, la expresión *de la noche a la mañana* en donde estos dos términos contradictorios se unifican. Otra oposición que participa de los mismos sememas es NOCHE/ALBA, pero es menos frecuente. Estas oposiciones de uso, quizás, más populares y generalizadas, nos sugieren la posibilidad de una doble organización sistemática (véase gráficos n<sup>os</sup> 23 y 27):

A.- Es una sistematización bipolar, fundamentada en la oposición NOCHE/Día-2, en la que se intuye la diferenciación entre Día-1 y Día-2. Aunque se siente la necesidad de un uso horario numérico, en el que se marca el inicio de Día-1 a la 1 h, de aquí que en el siglo XVII empezamos a registrar cambios tan importantes, como que MAÑANA ya no se define en función de su sema 'luz solar' sino por la relevancia de la 'temporalidad' o de su sema 'el inicio de día', en usos como « las tres de la mañana» o «las cuatro de la mañana», pero esto es sólo un indicio de cambio, dada su poca frecuencia (véase gráficos n<sup>os</sup> 24 y 28).

B.- La oposición Día-2/NOCHE no es tan marcada como la de NOCHE/ MAÑANA que se mantiene en relación a su semema 'no presencia de luz solar'/'presencia de luz solar' y no participa de la distribución anterior sino que depende de la neutralización de Día-1 y Día-2, que empiezan con MAÑANA y se inician 'cuando amanece', y aunque pueda establecerse una distribución tripartita, no afecta al sema de la 'temporalidad', así MAÑANA se incluye en Día-2 (véase gráfico n<sup>o</sup> 29).

4.- Esta dualidad en la conceptualización lingüística se nos confirma en el siglo XVII con MADRUGADA, que se ve afectada igual que MAÑANA, pues su significado básico 'un poco antes de iniciarse la luz solar' sigue la sistematización B y, además, se puede introducir en la sistematización A, superpuesta a la diferenciación de Día-1 y Día-2, por ejemplo, cuando surge «tres de la madrugada»..

5.- El sema relativo a la 'temporalidad' se intensifica como rasgo marcado en la mayoría de lexías, por ejemplo CREPÚSCULO en el siglo XVII significa 'tiempo'. Quizás este sema sea el eje impulsor del futuro cambio, como ya señalamos hipotéticamente.

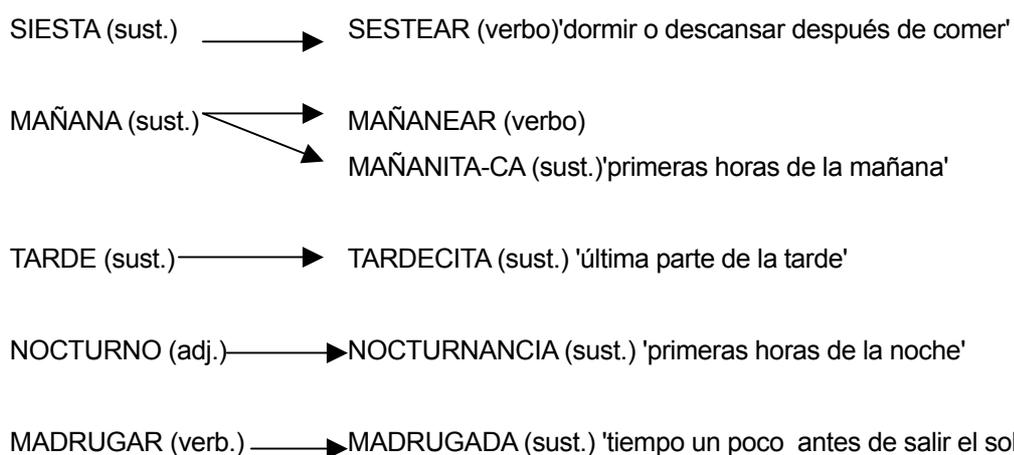
6.- De aquí surgen tendencias a sustantivar los verbos que expresan proceso como AMANECER, ANOCHECER, y estas nuevas categorías se marcan por presentar como rasgos relevantes la 'temporalidad'. Aunque la conversión de categoría en sus homónimos léxicos-gramaticales, en los casos anteriores, es sólo un indicio del futuro cambio en el campo lexemático, pues la frecuencia registrada aún es muy breve, y no se puede observar en este planteamiento sincrónico, sino a través de nuestro estudio diacrónico.

7.- Hay datos para pensar que no conocen o no expresan lingüísticamente las zonas intermedias entre 'la oscuridad' y 'la claridad', porque las oposiciones de sus términos se intensifican y las intersecciones no figuran.

8.- La presencia de un uso de distribución tripartita del día en MAÑANA, TARDE y NOCHE, si bien nos sugiere una tendencia nomencladora en tres espacios temporales de ocho horas cada uno, no podemos afirmarlo, pero sí observar que la justificamos en la sistematización expuesta en el apartado B (véase gráfico nº 29).

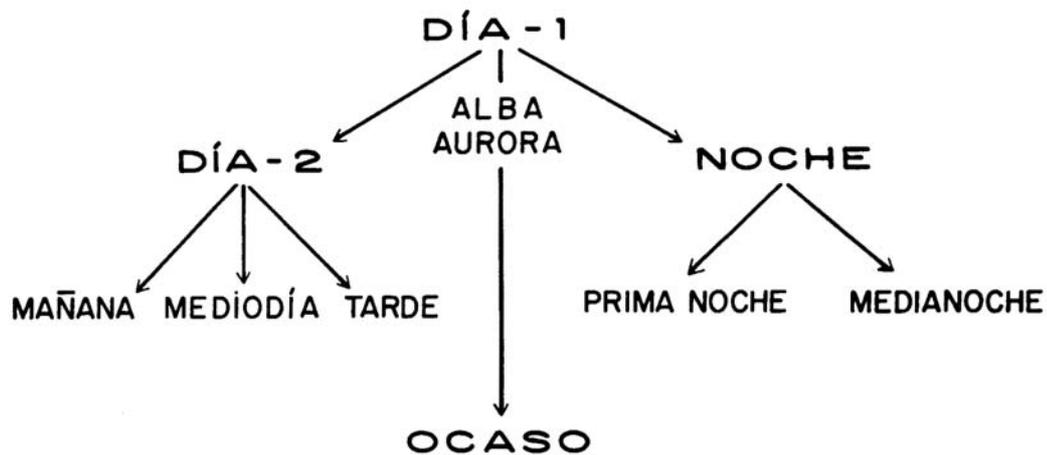
9.- La precisión horaria que en sus inicios afectaba o se acompañaba, especialmente, por las archilexías de los subsistemas Día-2 y NOCHE, ahora hay tendencia a generalizarla a los términos marcados MAÑANA, TARDE, MADRUGADA, mientras que DÍA y NOCHE van perdiendo frecuencia porque surgen «once de la mañana», «tres de la tarde», «tres de la mañana», «dos de la madrugada». Este nuevo cambio, igual que los anteriores es de poca frecuencia, por eso lo consideramos de la misma manera, sólo como señal del nuevo cambio o reajuste futuro del sistema.

10.- Se han producido nuevos desarrollos de procesos de derivación en los que se avanza, un poco más, en la serie transpositiva iniciada desde el latín. Así:



## Sistematización A

### I.- Campo lexemático: bipolaridad opositiva.



NOCHE/DÍA-2 = NOCHE/MAÑANA, NOCHE/ALBA

GRÁFICO Nº 27

### II.- Distribución nomencladora: 'temporalidad' excluyente

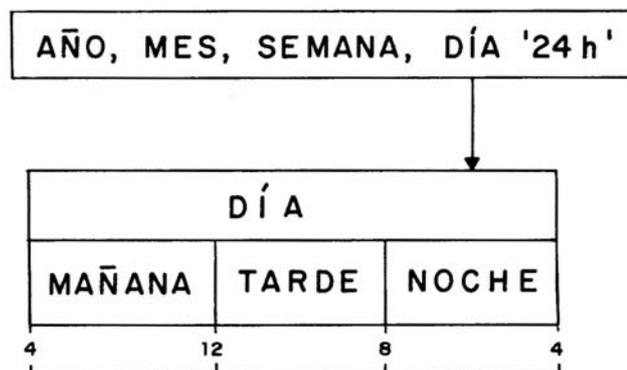


GRÁFICO Nº 28

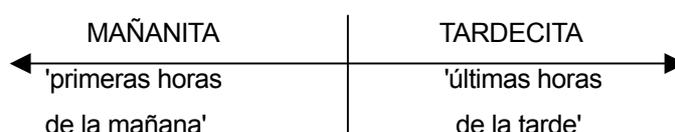
11.- En el siglo XVII reaparece muy tímidamente en el uso literario el cultismo VESPERTINO 'lo relativo a las últimas horas de la tarde', que se opone a MATUTINO 'lo relativo a las primeras horas de la mañana'.

12.- No encontramos términos latinos, sólo se mantienen algunos cultismos que se van relegando al lenguaje culto poético:

Cultismos	Usos más generalizados de lexías
CRAS	MAÑANA 'al día siguiente al de hoy'
ALBA	ALBA 'tiempo', se mantiene y se generaliza como término culto y popular.
ALBOR	
AURORA	ROSICLER 'color rosa claro'
CREPÚSCULO	LUBRICÁN 'luz dudosa' ENTRE DOS LUCES
JORNADA	JORNADA 'día'
NOCTURNO	
NOCTURNANCIA	

13.- Hay varios ejemplos de «campo de dispersión» en expresiones y locuciones que rozan el campo al tener un rasgo pertinente: DECLARSE EL DÍA, CLAREAR EL DÍA, CERRARSE EL DÍA, ROMPER EL DÍA, A LUCES MUERTAS, etc, todas estas lexías complejas se refieren a las intersecciones entre 'oscuridad' y 'claridad solar'.

14.- Hay desarrollos en los que el sufijo diminutivo provoca un cambio significativo, que implica la reducción de la cuantificación de la 'temporalidad' en el significado de un término como MAÑANA (sust.) que pasa a MAÑANITA-CA, junto a la reducción designativa a un momento concreto de la mañana, 'a las primeras horas'. Proceso similar ha sufrido TARDE (sust.) que desarrolla TARDECITA 'últimas horas de la tarde', 'el atardecer'. Y aunque en ambas lexías el proceso léxico gramatical es el mismo, su resultado semántico es contradictorio:



15.-Como conclusión final que aúna todo lo expuesto, creemos, hipotéticamente, que una fuerza de habla más popular tiende a estructurar el campo lexemático en relación al eje sémico bipolar 'presencia de luz solar' / 'no presencia de luz solar' que corresponde a la sistematización B (expuesta en el punto nº 3 de estas conclusiones). Y una segunda tendencia de pretensión más culta que se guía por el sema 'temporalidad' y que por su objetividad implícita puede tocar con la funcionalidad nomencladora que correspondería a la sistematización expuesta en el apartado A, anteriormente detallada. Pero, cuando las dos sistematizaciones se aúnan, lo que también puede ocurrir, nos encontramos con un diagrama de campo bidimensional NOCHE/Día-2, con su archilexía Día-1. Y es entonces, cuando el diagrama expresa las dimensiones de «temporalidad» y «luz y oscuridad solar». (Véase gráfico nº 27).

Sistematización B

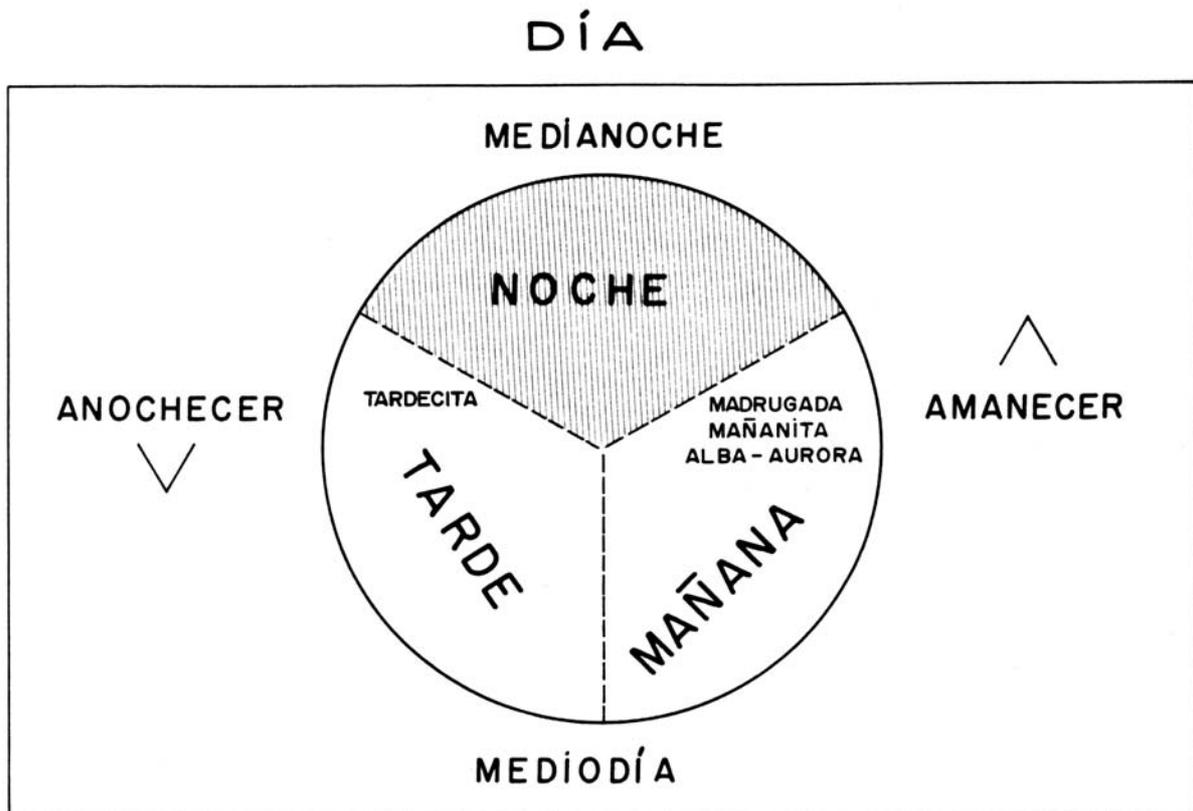


GRÁFICO Nº 29

Distribución tripartita MAÑANA, TARDE, NOCHE.

No se refleja la bipolaridad opositiva DÍA - 2 / NOCHE

## NOTAS

(1) G. Salvador: "Lexemas puente y lexemas sincréticos" en *Semántica y lexicología del español*. Madrid, Paraninfo, 1985, págs. 12,49.

(2).- RESISTERO, (véase Nota nº5 de Los siglos XVIII-XX).

(3).- "Lexías complejas" como las considera Pottier en *Lingüística general. Teoría y descripción* págs. 344 y ss.). Este es el término que hemos adoptado en nuestra terminología, aunque podríamos llamarlas "perífrasis léxica" como las llama Coseriu (*Principio de semántica estructural* pág.117, 3.4.3) o "Unidades léxicas estereotipadas" como L.Guilbert (en *La creative lexicale* cap.II). Estamos de acuerdo con M<sup>a</sup> Ángeles Pastor (*Indagaciones lexemáticas a propósito del campo léxico 'Asir'*, 1990, tesis doctoral, Univer. Granada), en que el nombre que se les dé no importa, puede servir cualquiera. Lo que sí sabemos es que son unidades difíciles de clasificar, y por ello nosotros plantearemos únicamente su existencia porque, además, son conmutables por AMANECER y las consideramos sólo variantes formales de habla popular, en el lenguaje estereotipado del discurso repetido. Estas combinaciones léxicas las ha estudiado G. Salvador (1990:339-365) cuando nos habla de "Las solidaridades lexemáticas", pero no profundizamos en su aplicación porque conocimos su planteamiento cuando ya teníamos redactado este trabajo.

(4) T. Terlingen: *Los italianismos del español desde la formación del idioma hasta principios del S.XVII*, Amsterdam, 1943.

(4) A. Bello, *Gramática de la lengua castellana* (nota nº 271) dice: «En tiempos de Cervantes se decía también "el" antes del sustantivo que comenzaba por "a" no acentuada; el aurora, el alegría, el arena».

(5) Oudin: *Tesoro de las lenguas francesa y española*, París, 1607.

**S I G L O S XVIII, XIX y XX**

«En el Mundo todo es relativo»

A.Einstein

## **SIGLOS XVIII-XIX-XX**

Iniciamos este tercer corte sincrónico con la duda de si es necesario hacer una doble estructuración, pues pensamos que a finales del siglo XIX y principios del XX puede haber un cambio en el sistema del campo lexemático, pero ante el deseo de no alargar excesivamente este trabajo, lo iniciamos así, con la salvedad de marcar todo cambio que notemos en el nivel léxico y dar las conclusiones de la estructuración del campo por separado, en caso de que así fuere.

El material disponible de esta etapa es muy amplio, usamos diccionarios fundamentales como Autoridades, Terreros, diferentes ediciones de DRAE (1783, 1869, 1884, 1899, 1925, 1956 y 1984), DUE, Casares (DILE), Corominas-Pascual (DCECH), Vox, junto a otros de sinónimos, americanismos, etc. indicados en el apartado preciso. Pero, especialmente, nos basamos en nuestras fuentes documentales de obras literarias, de las que disponemos de un volumen de 10.000 citas, que son la base de nuestra observación en este corte sincrónico. Además en el siglo XX intentamos completar y confirmar nuestras conclusiones a través de los usos de nuestras lexías en diversos periódicos, junto a la fuente directa del hablante en una encuesta cerrada aleatoria, hecha sobre diferentes grupos de hablantes y sin una excesiva programación, pero que creemos suficiente pues ella no es la base de nuestras conclusiones sino sólo un apoyo que confirma lo registrado en el plano de la norma de la lengua.

**LEXÍAS ENCONTRADAS EN NUESTRAS FUENTES, SIGLOS XVIII, XIX Y XX,  
que constituyen nuestro léxico disponible.**

día	atardecer (sust.)
cotidiano	atardecer (v.)
diario	serano
diurno	vespero
alba	crepúsculo vespertino
alborada	lubricán
aurora	entre dos luces
rosicler	la caída de la tarde
amanecer (v.)	anochecer (v.)
amanecer (sust.)	anochecer (sust.)
amanecida	anohecida
crepúsculo matutino	vespertino -a
salir el sol	noche
venir el día	nohecita
rayar el día	nocturnancia
mañana (adv.)	nocturno
mañana (sust.)	oscurecer
media mañana	madrugada
mañanita	tardecer
matutino	caer la tarde
matinal	media noche
mediodía	ocaso
siesta, resistero	prima
tarde, media tarde	orto
sobretarde	anoche
tardecita - ca	hoy
atardecer (sust.)	

**LEXÍAS UTILIZADAS EN LAS ENCUESTAS Siglo XX,  
Léxico base de uso en el habla.**

día	media noche
mañana	media mañana
tarde	media tarde
noche	
madrugada	
amanecer	
mediodía	
atardecer	
anocheecer	
oscurecer	
amanecer (v.)	
atardecer (v.)	
anocheecer (v.)	
madrugar (v.)	
trasmochar (v.)	

**USADAS MUY DÉBILMENTE**

alba  
aurora  
orto  
crepúsculo  
ocaso

Conocidos los términos más usuales, estudiaremos a través de nuestras fuentes cada una de las lexías y veremos si, efectivamente, se ajustan a los requisitos para la existencia de un campo semántico

## DÍA

Del mismo modo que en los cortes anteriores, partimos de la lexía DÍA. Los diccionarios de Aut., DRAE 1783 y 1869 nos hablan de *día artificial* que es Día-2 y *día natural* que es Día-1 (s.v. Día), aunque la edición de 1884 vara algo sus definiciones, concretamente DÍA: «m. Astron. espacio de veinticuatro horas, durante el cual da la tierra una vuelta en su eje», ya no se define dando el protagonismo al sol como se hace en Aut., DRAE 1783 y 1869: «Se llama también al espacio de tiempo que el sol gasta con el movimiento diurno, desde que sale de un meridiano, hasta que vuelve al mismo, dando una vuelta entera a la tierra. Divídese en veinticuatro horas en que entra el día y la noche y se llama día natural». Así mismo Terrero escribe: «Espacio de veinte y cuatro horas o aquel en que el sol forma una revolución. A este día le llaman día natural», y establece un paralelismo con otras lenguas románicas, latín *Dies*, francés *Jour*, italiano *Giorno*.

Estudiadas las acepciones que nos aporta la lexicografía de esta época, se aprecia un cambio a partir de finales del siglo XIX, variaciones sólo conceptuales pues en su contenido significativo se sigue manteniendo la dualidad de Día-1, Día-2.

A partir de DRAE 1899, 1925, 1956 y 1970 se unifica la acepción de «tiempo que el sol emplea en dar aparentemente una vuelta alrededor de la tierra», definición sobre la que se basa María Moliner en DUE, aunque comete el error de omitir «aparentemente», esta ausencia del adverbio que reitera el protagonismo del sol, se elimina en la edición del DRAE 1984 y en el Vox que adoptan unas definiciones similares a la edición del DRAE 1884 (s.v. *día*), que es: «Tiempo que la Tierra emplea en dar una vuelta sobre sí misma» (Vox). Zainqui concreta de forma nomencladora que «es el período de tiempo que va desde las 0 horas de la media noche hasta las 24 horas de la noche siguiente » y Sopena (GDILE) está en esta línea. Además, como variación indicamos que Aut., DRAE 1783 y 1869 dan preferencia a la definición de Día-2, mientras que todos los demás se la dan a Día-1 y, curiosamente, cambia su concepto de *día natural* que hasta DRAE 1869 se refiere a Día-1 y a partir de este momento será *día solar*, que no aparece aún en DRAE 1884, pero sí en el de 1899 hasta 1984. Casares sólo da la acepción de *día solar* que aparece con la definición de «Tiempo que el sol emplea en dar aparentemente una vuelta alrededor de la Tierra», mientras que *día natural* nos la define Sopena (GDILE) en su 3ª acepción: «Tiempo comprendido entre el crepúsculo matutino y el vespertino, o sea desde el alba hasta el anochecer. Dícese también Día Natural » como nos lo confirman las ediciones de DRAE: «Tiempo que dura la claridad del sol sobre el horizonte ». Pero en DRAE 1970 y 1984 se suprime «sobre el horizonte».

Las definiciones de Día-2 son coincidentes al destacar como sema específico 'la presencia de luz solar' (. Aut., Terreros, DRAE, DUE y Vox, s.v. *día*) e independiente de la temporalidad precisa que sí es definidora de Día-1. Terreros establece paralelismo con otras lenguas: latín *Dies*, *Lux* ; francés *Jour*, italiano *Lume*. Según esto, el italiano es la única lengua que dispone de dos significantes para cada una de nuestras lexías:

Latín	Español	Italiano	Francés
Dies	Día-1	Giorno	Jour
Dies	Día-2	Lume	Jour

Junto a esta variación de concepto de *día natural* y *día solar*, surgen definiciones de diferentes parcelas científicas que no son de uso generalizado aunque sustancialmente coincidan con las ya conocidas. Se hacen eco de ellas los diccionarios, únicamente, como DRAE desde las últimas ediciones del siglo XIX (1899 hasta 1984 y Vox).

*Día Astronómico, día medio, día marítimo, día civil, día eclesiástico*, (1) todas ellas son coincidente con Día-1, únicamente varía el momento para iniciar la temporalidad de 24 h.

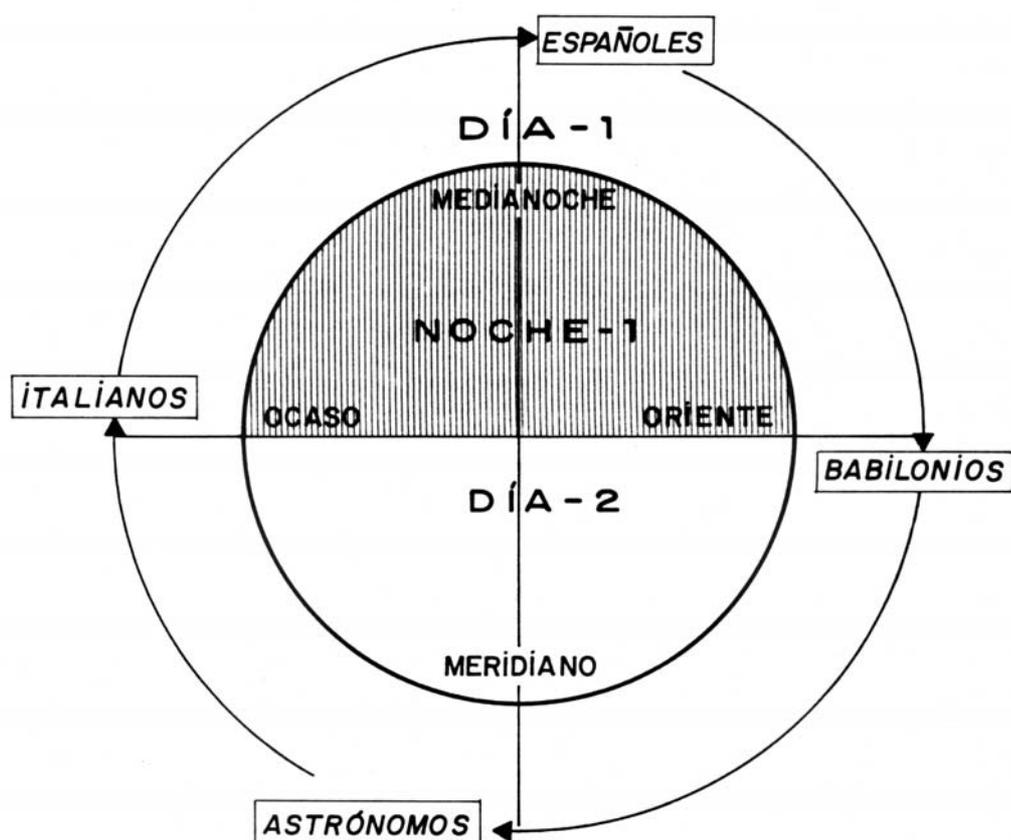
Junto a la acepción que define Día-2 está la de *día natural* y curiosamente la de *día artificial*: «Tiempo que media desde que sale el sol hasta que se pone» (ya dicho por Nebrija en el siglo XV, que enfrenta *día natural* de 24 horas y *día artificial* de 12 horas), esta definición la registramos aún en DRAE 1984 y coincide con lo que Terreros, DRAE 1956 y 1984 define por DE SOL a SOL, loc. adv.: «desde que el sol sale hasta que se pone, todo el día», que por su sema específico es identificable en la misma línea sémica de Día-2 y que según Vox es: «Tiempo que dura la claridad del sol».

Según nuestras observaciones y basándonos en lo que nos aporta la lexicografía, notamos que hay un cambio de importancia en el concepto de DÍA, pues hasta fines del siglo XIX se impone la oposición generalizada de DÍA/NOCHE, atendiendo a su sema específico 'presencia de luz solar' / 'no presencia de luz solar', y a partir del siglo XX Día-1 se impone más por su temporalidad y como término nomenclador, designativo, aunque sea la archilexía del campo. Presenta usos similares a los registrados en todos los tiempos, con la única variación de que de forma basculante se da más importancia a Día-1 o a Día-2, según las épocas, y según su neutralización se efectúa de forma más o menos marcada.

Aut y DRAE 1783 recogen, como los grandes diccionarios (San Isidoro, Palencia, Covarrubias y la recapitulación en latín en Thesaurus), el momento de iniciar el día en los diferentes pueblos: «Los astrónomos le cuentan desde el punto en que toca el sol al meridiano del lugar en que hallan. Los Babilonios le empiezan al punto del oriente del sol, hasta que el siguiente día o en la siguiente revolución vuelve a nacer. Los italianos cuentan desde el punto del ocaso, hasta que en la siguiente vuelve otra vez a ponerse. Nosotros tomamos el principio desde la media noche, y las horas no son sensiblemente desiguales. Latín Dies, Día = Tempus ilimitado» (véase gráfico nº 30)

Esta insistencia de los diccionarios, que marcan una época, en indicar donde comienza el día (Día-1), no la encontramos en el siglo XX, lo que quizás se deba a una mayor unificación entre todos los pueblos, o porque no se consuma en este siglo XX sino en el XVIII el principio de un cambio en la sistematización del campo. No obstante, esta característica es lingüísticamente arbitraria, es más un dato extralingüístico. *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*, T. III, de Viera y Clavijo usa únicamente Día-1 en todas sus variedades: «Dos días después, esto

**Representación gráfica, en el S.XVIII, de las posibilidades de empezar 'DÍA' en diferentes sistemas lingüísticos.**



**GRÁFICO Nº 30**

es, el 23 de septiembre» pág.126 o «Los días catorce, quince, y diez y seis de septiembre» pág.407, citas similares a las encontradas en las páginas 127, 136, 183, 205, 206, 230, 240, 267, 487, o en usos de 'tiempo no concreto' como en: «este privilegio, obtenido en 1682, y confirmado felizmente en nuestros días» pág.321, en donde es 'época', similar a otra de la página 120. En definitiva, DÍA puede expresar 'tiempo preciso o impreciso' porque puede ser además 'un año', 'la actualidad', 'un momento', 'la vida'. Así se mantiene en otros textos como en el *Teatro crítico universal*: «Todo el año es día» II, pág.51 o *Exequias de la Lengua Castellana*: «En nuestros días hemos visto algún ejemplar que nos ha admirado» pág. 32.

La frecuencia aproximada de estos usos sería:

Día-1 ('24 h.') o neutralizaciones	--	70
Día 'tiempo ilimitado'	--	60
Día-2 'Presencia luz solar'	--	2

Otros ejemplos de estos usos son: «Hoy llegaremos a Madrid, y dentro de ocho días será usted mi mujer» *El sí de las niñas* pág.194, en donde es claro el uso de Día-1 con el significado de '24 horas' o de neutralización como en: «Se hace en un día lo que (...)» *Teatro crítico universal* II, pág.238, que se presentan junto a Día-2 en las mismas obras, como: «guardémosle el sueño hasta que venga el día» *El sí de las niñas*, pág.175, igual que «los hago a oscuras y los pinto a la luz del día» *Teatro crítico universal* III, pág. 72.

En el siglo XVIII, DÍA es sinónimo de TIEMPO, limitado o no, y para que funcione Día-2 es casi necesario especificar 'la presencia de luz solar', de lo contrario se neutraliza. Quizás esto sea un reflejo del cartesianismo y objetividad del pensamiento dieciochesco. Esta conclusión no coincide con lo registrado en los diccionarios hasta fines del siglo XIX, en donde conceden preferencia significativa a Día-2, que es el uso más registrado en el siglo XVII.

Consultadas las citas del siglo XIX, Día-1 sigue siendo el término más frecuente, aunque con cruces neutralizables en donde no sabemos si se refiere a la 'temporalidad' de Día-1, Día-2 o a la 'temporalidad imprecisa', no obstante se acentúa ya más el uso de Día-2. La frecuencia de uso aproximada es:

Día-1 'temporalidad 24 horas'	--	235
Día 'tiempo indefinido'	--	7
Día-2 'presencia luz solar'	--	40

Recogida en las obras: *Vuelva usted mañana y otros artículos, Miau, Tormento, Pepita Jiménez, El sombrero de tres picos, Escenas matritenses, El estudiante de Salamanca, Traidor, Inconfeso y Mártir, Don Álvaro o la fuerza del sino, El rey loco, Cartas desde mi celda.*

En todas ellas sus usos no han variado respecto a los anteriores, sabemos que es Día-2 porque siempre va acompañada de matizaciones que así nos lo refieren: «Que nace un nuevo día» *Ira de Dios*, pág.59, «El día al rayar» *Un cuento de Amores*, pág.36, «y así es que al amanecer de un día de difuntos» *Vuelva Ud. mañana*, pág.177 o: «Despierta antes del día, en su cerebro, con luz pendiente de una bóveda» *Tormento*, pág.86. Estos ejemplos nos justifican que Día-2 tiene el sema específico de 'luz solar', y que se opone a NOCHE en casos como: «tres días con tres noches paseó en vano la calle» *Escenas matritenses*, pág.69.

Día-2 no sólo se limita en el momento de empezar, sino también encontramos casos que nos marcan su punto final, como en Zorrilla: «Y hoy vi Toledo al trasponer el día» *El rey loco*, pág.186, «Y al espirar del moribundo día» *María 2*, pág.140.

Seguimos registrando construcciones ya señaladas en el corte sincrónico de los siglos XVI y XVII como la expresión *día y noche* 'constantemente', en *Vuelva usted mañana* como: «Tú lees día y noche buscando la verdad» pág.189. Además Larra, en la misma obra, utiliza con frecuencia la expresión *día de días, días de días y los días de día*, en los que la reiteración de la

lexía y la pluralidad de la segunda le da un matiz de colectividad, de reiteración que se opone a la singularidad de un día destacado 'día especial', 'día señalado', así: «huid del tumulto de un convite de día de días» pág. 72 y pág.71.

Al unir en una expresión DÍA y el adverbio HOY nos surgen dos posibilidades: *Hoy día*, *hoy en día*, mod. adv. 'hoy', 'en el tiempo presente', 'en la actualidad'. Aquí se aportan los semas de 'temporalidad' y el de 'actualidad': «Si **hoy día** no se puede escribir nada» *La comedia nueva o el café* pág.26. Pero si a esta expresión se le antepone el artículo, aunque siga siendo una locución adverbial, se acerca más su temporalidad, en función del actualizador, así *el día de hoy* es 'en el día presente' que puede ampliarse un poco más y significar 'en esta época': «Aunque en **el día de hoy**, a fin de que la fe triunfe y se conserve o restaure la unidad católica» *Pepita Jiménez*, pág. 70. Ambas expresiones acogen el sema de 'temporalidad' de Día-1, que es el término extenso y no marcado, nunca el de Día-2 porque es el que lleva el rasgo pertinente.

La misma extensión puede ocurrir con HOY, solamente, que puede sustituir a Día-1 y significar 'el día presente' o ampliarse a 'la época actual' (Vox, s.v. *Hoy*), así en *Pepita Jiménez*: «Antoñona, la nodriza de Pepita Jiménez, y **hoy** su ama de llaves y directora de su casa» pág.60 en donde es claro el significado de 'la actualidad', frente a «**hoy** venían por las alhajas» *Vuelva usted mañana*, pág.42.

El mismo uso y significación de la temporalidad de Día-1, pero trasladado junto a un sema de 'no actualidad' con referencia a 'tiempo pasado' lo da AYER, y a 'tiempo futuro', la lexía ya estudiada MAÑANA (adv.). Estos son los adverbios deícticos temporales con una referencia implícita interna a una unidad concreta que es Día-1 '24 horas' + 'presente', 'pasado' y 'futuro'.

Aparte de estos usos especiales que destacamos en los siglos XVIII, XIX y que se mantienen en el XX, observamos en este corte la misma proyección de la lexía DÍA dentro del campo semántico. Así Día-1 continúa como el término extenso, no marcado y que atiende sólo a la temporalidad (24 horas) y que puede significar además una 'temporalidad indefinida' más o menos amplia y que por lo tanto se opone a lo anterior. Día-2 sigue igualmente funcionando como término marcado, intenso y que, aunque exprese implícitamente temporalidad, su sema específico es 'la presencia de luz solar' y se opone a NOCHE, así nos lo confirma Zaínqui que nos da como sinónimas las lexías ALBA, ALBORADA, AURORA, CLARIDAD, LUZ, JORNADA, ÉPOCA, FECHA, MADRUGADA y las que se oponen como NOCHE, OCASO, OSCURIDAD, TINIEBLAS, VELADA, pero ante esta selección tenemos que decir que en lo referente a los sinónimos de DÍA su distinción no es clara, ya que recoge las posibilidades significativas de los términos sinónimos de Día-1 y Día-2 sin especificar ni diferenciar; por el contrario, sí estamos de acuerdo con las lexías que se oponen, siempre y cuando se establezcan con relación a Día-2.

Partiendo de estas dos variedades significativas surgen los usos de construcciones irradiadas dependientes de cada término, así se refieren a Día-2 expresiones como *Todo el santo día* 'todo su tiempo', *Tomar o coger a uno el día* 'amanecerle o anochecerle en ella',

*Antes del día* 'al amanecer', *Abrir el día* 'amanecer', *Romper el día* 'quitarse la oscuridad' 'aparecer la luz solar', *Decrecer el día* 'irse acabando, acercarse a la noche', *Despuntar el día* 'amanecer'.

Todas estas expresiones y otras posibles están construidas sobre la base significativa de Día-2, porque al ser el término marcado es más relevante que Día-1 que, como término extenso, puede ser además partícipe de otras construcciones como *Al otro día* 'al día siguiente', *Día a día* 'constantemente', *De un día a día* 'de un día a otro se dilata'. Estas construcciones se fundamentan en el sema temporal de '24 horas' y además podemos encontrar expresiones sobre la temporalidad indefinida como *En su día* 'tiempo oportuno', *De días* 'de algún tiempo'.

En el siglo XX registramos todos los usos que hemos ido señalando y además notamos un mayor equilibrio de frecuencia entre Día-1 y Día-2, aunque se mantienen las relaciones asociativas de Día-1 como lexía poliparadigmática ya presente en el siglo XVII, además de la significación de 'tiempo impreciso', como en: «Un **día**, al salir de la escuela» *Zalacaín el aventurero*, pág.15, frente a la precisión de la serie en la que también se incluye: «y no sentía yo más pasar las horas y los **días** y los años que no sentía pasar el agua del lago» *San Manuel Bueno, mártir* pág.76. Además JORNADA sigue usándose como equivalente a Día-2, aunque con una significación específica de 'tiempo'+ 'trabajo': «Creíamos, (...) que el escrutinio de los votos, emitidos el pasado **día** 26. No la del electorado, que para ella se destinó, incluso formalmente, toda la **Jornada** del sábado 25 de mayo» *El Día*, 9 de Junio 1991, pág.1.

Notamos que en la primera mitad del siglo XX continúa la sistematización de DÍA con las mismas constantes, aunque en la segunda mitad tiende a incrementarse la frecuencia de Día-2, que puede ser sustituida por una perífrasis descriptiva de la percepción de la realidad en donde el sol es el protagonista, así registramos HORAS DE SOL como en: «Durante el invierno en **las horas del sol**, algunos viejos de la vecindad (...)» *Zalacaín el Aventurero* pág.10. En esta segunda mitad del siglo XX, período estudiado por nosotros anteriormente (2), la funcionalidad de Día-1 y Día-2 es más nítida y diferenciada, no se confunden, como en García Márquez: «El **día** anterior había sentido un poco de temor» *Relato de un naufrago* pág.23, o: «es la sensación de que durante todo el **día** y toda la noche» pág.116, o en *La Colmena*: «ya le dije a usted que cobro los **días** cinco y veinte de cada mes» pág.97, frente a: «detrás de los **días** vienen las noches, detrás de las noches vienen los **días**» pág. 83; aunque también puedan seguirse registrando casos de neutralización y sincretismo, como en *Los Puercos de Circe* de Luis Alemany: «con mal humor todo el **día**» o «lo encuentra todos los **días** a esta hora» pág.55, similares ejemplos recogemos de la *Historia de una escalera* de Buero Vallejo: «tendrías que trabajar todos los **días** diez horas en la papelería; no podrás faltar nunca como has hecho hoy» pág.40.

Cuando DÍA funciona como una nomenclatura en la serie de unidades temporales HORA, DÍA, SEMANA, MES, AÑO... es sustituible por una marca numérica, igual que puede serlo 'la hora', 'el mes', 'el año', así lo comprobamos en usos como: «Los **días 15,20,22,25 y 29** tuvimos que abrirnos paso a la bayoneta» *Méndez Núñez* de Ibáñez de Ibero, pág.46.

Los resultados de las encuestas nos dan un mayor uso de Día-2, ya que se inicia DÍA con 'la luz solar', y en los periódicos se acrecienta esta frecuencia. Reduciéndonos a las posibilidades que conforman nuestro campo, Día-1 es el archilexema que incluye a Día-2, que a su vez puede ser la archilexía de un subgrupo, aunque su punto de partida sé mico sea diferente:

Día-1 'temporalidad' (24 horas)

Día-2 'presencia de luz solar'

No obstante, los dos términos se pueden neutralizar porque implícitamente pueden participar de ambos semas y además pueden irradiar sus significados y sufrir relaciones asociativas con otras palabras, especialmente Día-1 (véase capítulo DÍA, siglos XVI y XVII).

Existe un fenómeno basculante marcado por el uso más frecuente de Día-1 o Día-2, que no es nuevo, ya lo registramos en el paso del latín al español medieval, de los siglos XVI al XVII y ahora del XVIII al XX, es como si el influjo del clasicismo latino así lo motivara. Esta conclusión está basada en el recuento de frecuencias sacadas de nuestras citas, pues García Hoz cuando reconoce un total de 1659 y el Freq. Dicc. de 696 nos aúnan los dos signos y nos aportan la totalidad de usos de DÍA. Pero nosotros apoyamos nuestra conclusión con la consideración de que la lengua impone Día-1 y el uso del hablante fomenta Día-2, aunque, actualmente, ambos signos presentan el mismo reconocimiento en el sistema lingüístico.

Como reflejo de la dualidad de DÍA surge su adjetivación. Consultados los Diccionarios, encontramos que Aut. y DRAE 1783 y siguientes ya dan DIARIO,-A como adjetivo, sinónimo de COTIDIANO,-A 'lo que se hace o sucede cada día' (DRAE 1869). Además existe el desarrollo adverbial DIARIAMENTE = COTIDIANAMENTE, DÍA por DÍA; según esto, ya logra su derivado adjetival en función de su sema 'tiempo', porque Día-2 recoge DIURNO,-A, heredado del latín, aunque sometido incluso en la lengua española a cubrir doblemente los semas de 'temporalidad' y 'luz solar' de Día-1 y Día-2, respectivamente. Ahora se relega la primera significación a la Astronomía, que según Aut. y DRAE 1783 se llama: «al movimiento que un astro hace en veinte y quatro horas de Levante a Poniente, o diferencia del anual». Así DIURNO con sus derivados DIURNAL, DIURNARIO se sigue usando y los diccionarios lo registran como m. antiguo que en DRAE 1869-1884 nos lo define 'lo que pertenece al día', sin especificar a qué invariante se refiere, dada su amplitud, observamos que asume indistintamente a Día-1 y Día-2. En Astronomía se aplica al movimiento de rotación o traslación de un astro durante el día. Terreros también nos marca estos usos de DIURNO y la presencia de DIARIO como adjetivo 'que se dice de lo que se hace o sucede todos los días', e incluso establece relación con otras lenguas: Latín QUOTIDIANUS-A-UM, francés JOURNALIER, italiano QUOTIDIANO.

Pero el hecho de surgir DIARIO,-A, no relega a COTIDIANO o CUOTIDIANO, que sigue como sinónimo (3), significando igual 'lo correspondiente a todos los días o que se repite cada día' (Vox, s.v. *Día*). Ambas lexías se mantienen hasta el siglo XX aunque se vaya imponiendo con más frecuencia DIARIO, pues COTIDIANO resulta más latino, más culto, no obstante, disponemos de ejemplos de ambos: « me arrastró lentamente a mi tertulia **diaria**» *Vuelva usted*

*mañana* pág.24 o: «a aquellas horas, después de despachar los asuntos oficiales (...) y de pegarle a su mujer su **cotidiana** paliza» *El sobrero de tres picos* pág.111, «y con solos 500 maravedís **diarios**» *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* pág.135, como en el "ABC" del 15 de Abril de 1990, se mantienen los dos significantes con similar contenido: «Cada uno de los **días** de la semana, de lunes a sábado (...). En ellas se señalan las diferencias **diarias** que se han publicado en el Portafolio de cada jornada de la semana» pág.80 y en: «durante la semana que hoy concluye esta página ha llegado puntualmente a su cita **cotidiana** durante cuatro **días** iniciales» pág.80.

Además de la adverbialización DIARIAMENTE como encontramos en: «Pocos viajeros son los que llegan **diariamente**; esta noche ha llegado uno» *Castilla* de Azorín, pág.270 y la locución A DIARIO: «Visitaba **a diario** su tumba y se pasaba horas muertas contemplando el lago» *San Manuel Bueno, mártir* pág.71. Una vez establecida su categoría adjetiva, derivada de DIARIUM, -II latino 'trabajo o pago del día', usado especialmente en plural DIARIA 'alimento que el dueño daba a los criados', pasó de 'alimento' o 'retribución' a 'trabajo' y 'tierra trabajada' (s.v. *Diario* en DEEH de García de Diego) y de aquí pasa a significar 'de cada día', adquiere ese matiz temporal que es el que nos interesa en este trabajo.

DRAE 1925 hasta 1984 y DUE recogen DIAL (latín *dialis* 'de un día') adj. 'relativo o referente a un día', relacionado con el antiguo ADIADO 'prefijado en fecha' (Berceo *Mil.* 155 'provecho') (s.v. G. de Diego - DEEH), aunque en nuestras fuentes literarias no figura, por eso pensamos que es un arcaísmo.

DIURNO se sigue manteniendo como ya hemos indicado en otros cortes sincrónicos, nuestras fuentes así nos lo testifican. Según todo lo expuesto, el sistema de la lengua nos ayuda a confirmar la dualidad de Día-1 y Día-2, incluso en su extensión del desarrollo adjetival:

Día-1 —————> DIARIO,-A, COTIDIANO,-A, DIURNO (astronomía)

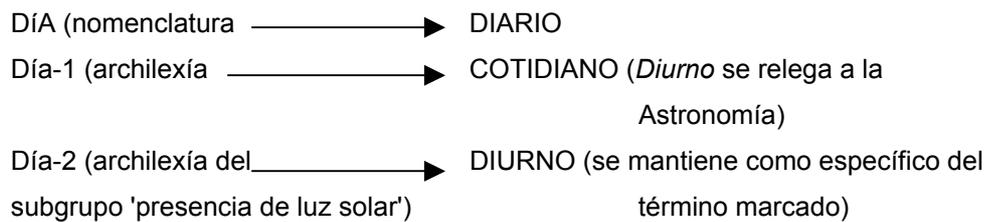
Día-2 —————> DIURNO,-A

Pues como nos aclara Salvador Gutiérrez Ordóñez (1989:54): «dos objetos mentales asociados a una misma secuencia fonemática constituyen significados lingüísticamente opuestos cuando a cada uno de ellos corresponden derivados diferentes», como es nuestro caso respecto a DIARIO,-A, DIURNO,-A.

## CONCLUSIONES

1.- Día-1, Día-2 se mantienen con su independencia significativa, acentuada en el siglo XX, aunque se identifique más en el término marcado Día-2. No obstante, esto no es obstáculo para que se produzcan casos de neutralización o sincretismo y que continúen sus relaciones asociativas, especialmente de Día-1 que es una lexía poliparadigmática.

2.- La única variación notable es la introducción en el sistema de una doble adjetivación referida a Día-1, como extensión de su doble posibilidad de término nomenclador y de archilexía del campo.



Esto afianza la duplicidad de signos de Día-1, Día-2 que los conforma en dos invariantes.

3.- La antigua distribución del siglo XV (Nebrija) de *Día natural* «xxiii oras» y *Día artificial* «xii oras», se altera a finales del siglo XIX al surgir *Día solar*, que se refiere a Día-1, replegándose *Día natural*, a Día-2 y que paradójicamente se mantiene junto a *Día artificial*. Esta observación nos ha sido posible sólo a través de las fuentes lexicográficas, que pueden no ser muy exactas, por eso sólo la planteamos como un dato registrado, no para aportar conclusiones en el cambio del sistema de la lengua.

4.- Día-2 siempre es el término marcado (+) y Día-1 sufre las variaciones o ampliaciones del término extenso y no marcado (-), que puede tener una mayor posibilidad significativa aunque oscila entre la temporalidad objetiva, concreta de la nomenclatura y la temporalidad imprecisa como variante de su funcionalidad como término estructurado e incluso de archilexía de nuestro campo.

5.- La mayor o menor frecuencia de uso de Día-1 y Día-2 sufre un proceso basculante que, curiosamente, ha coincidido en los inicios de nuestros tres cortes sincrónicos: Del latín tardío al vulgar, de los inicios medievales hasta el siglo XVI y del XVIII al XX, en donde hemos registrado un uso tan generalizado de Día-1 que llega a apagar a Día-2, aunque se conoce y se usa, pero a medida que avanzamos en cada una de estas etapas notamos un incremento de Día-2, que se vuelve a reducir en el inicio del siguiente corte. Así en esta visión aparentemente sincrónica de los siglos XVIII, XIX y XX, no confirmamos el uso pleno de Día-2 hasta mediados del siglo XX. Esta observación ha sido posible porque no perdemos la visión diacrónica del sistema.

## M E D I O D Í A

Aut., DRAE 1869 hasta 1984 y Vox la definen como: «la hora en que está el sol en el más alto punto de su elevación sobre el horizonte y de donde comienza a decaer» y la reconocen por MEDIODÍA VERDADERO y la oponen a MEDIA NOCHE. Terreros se manifiesta muy concreto al considerar a MEDIODÍA 'la hora de las doce' (s.v. *Medio Día*) y la relaciona con otras lenguas, latín MERIDIES, MERIDIANA HORA, MERIDIANUM, francés MIDI, italiano MEZZODI. Junto a esta significación temporal puntual, aporta la de 'mayor elevación de un astro': «el sol quema a **mediodía**» V. *Meridiano*.

DRAE 1899 diferencia entre MEDIODÍA MEDIO y MEDIODÍA VERDADERO (DRAE hasta 1984, s.v. *Ecuación*). Esta dualidad nos induce a pensar que MEDIODÍA sufre un proceso semejante al de Día-1 y Día-2 (según lo hemos explicado en los cortes sincrónicos anteriores), depende de sus semas específicos, 'tiempo' y 'luz solar'. En nuestras fuentes de los siglos XVIII y XIX parece tener un valor temporal: «Miércoles, a 27 de agosto (...) a las cinco horas después del **mediodía**» *Teatro Crítico Universal* III pág.48, o en «poco después del **mediodía** le visitó el mejor de sus amigos» *Tormento* pág.111 y pág.109, «Era ya cerca de **mediodía**, y Villaamil que no se había desayunado, sintió hambre» *Miau* pág.401.

En gran parte de los ejemplos en los que figura, la lexía MEDIODÍA expresa 'temporalidad', sólo en algunos contextos su contenido se especifica por el sema 'luz y calor más fuerte', como en «se concibe allí en el fervor del **mediodía** como el sol vierte a torrentes la luz desde el cielo sin nubes,» *Pepita Jiménez* pág.61. Además de este significado en los siglos XVIII y XIX recogemos el uso antiguo de la acepción locativa geográfica de 'Sur' (Meridional, Meridiano), ya explicado su origen en la Edad Media, ahora nos sorprende su mantenimiento, por ejemplo en el *Teatro Crítico Universal* II: «dando los más recios entre **Mediodía** y Poniente, y algunos hacia Oriente» págs.44 y 45, como en: «del **mediodía** al norte» *Vuelva usted mañana* pág.94 o en: «Su situación es en la provincia de Campos, entre poniente y Septentrión, mirando derechamente hacia éste por aquella parte que se pone al **mediodía**» *Fray Gerundio de Campazas* pág.25. Como recogemos del periódico de Tenerife "El Día", en una evocación histórica de la "Visita y revista que realizó el marqués de la Cañada a Tenerife en 1780": «Hay por la banda del Norte muchas aguas, (...) también las hay por la parte del **medio día** (Sur)» J. Velázquez M. 28 Julio 1991, pág. IX/43.

Aunque este significado locativo parezca totalmente diferente, tiene relación con el temporal en función de la situación solar, que es el gran protagonista y que influye en la lengua (DRAE 1783 s.v. *Mediodía*). M<sup>a</sup> Moliner en DUE, que atiende a la visión astronómica y desde el punto de vista del horario usual ambos coinciden, así lo define:

«1- Astronómicamente, momento del día en que el Sol alcanza su punto más alto sobre el horizonte del lugar de que se trata» y «2- En el horario usual, las doce del día o Tiempo de alrededor de esa hora» (aquí se relaciona con *Meridión*, *Resistero*, *Siesta*, *Antemeridiano*, *Meridiano*, *Post meridiano*).

En la primera mitad del siglo XX y a través de las citas sacadas de las obras de Azorín y Baroja se pueden desprender dos usos variantes, 1º- los que atienden al sema de 'temporalidad' con una precisión nomencladora, como por ejemplo: «Estas campanadas que el reloj acaba de lanzar marcan el **mediodía**» *La ruta de Don Quijote*, de Azorín pág.54, como en esta otra del mismo: «y en estas gratas ocupaciones nos llega la **hora del mediodía**» pág.123. 2º- En otros ejemplos no parece que su significado sea tan puntual temporalmente, abarca una zona conocida pero menos precisa y susceptible de ampliación y marcada con el sema específico de Día-2, es el momento de mayor intensidad de 'presencia de luz solar', como en Azorín: «muchos días del verano, en las horas abrasadoras del **mediodía**» *Castilla* pág.222. Además puede expresar una temporalidad no tan precisa, que estaría en relación con Día-2 y que parece que va ampliándose hasta la hora de comer: «al **mediodía** llegó el médico, que reconoció a Martín la herida, le tomó el pulso y dijo: -Ya puede empezar a comer» *Zalacain el aventurero* pág.81.

Después de los años 50 seguimos registrando estas tres posibilidades significativas (2), como por ejemplo García Márquez en el *Relato de un naufrago* usa la lexía con valor nomenclador, a 'las doce en punto' es MEDIODÍA y 'hace mucho calor': «La proximidad del **mediodía** me hizo pensar otra vez en Cartagena (...) Eran las once y cincuenta» pág.44 o «Un sol caliente y metálico del puro **mediodía** (...) miré el reloj. Eran las **doce** clavadas» pág.35, como en «Al **mediodía** estuve recostado en la borda, aletargado por el sol, el hambre y la sed» pág.57. Este uso de temporalidad precisa está perdiendo frecuencia especialmente en las ciudades en donde su contenido es más relativo, además de disponer de la expresión horaria *las doce del día*, que es la forma más generalizada, así aparece en "El correo de Tenerife": «a las **12½ del día** fatigado el enemigo(...) emprendió el último ataque» 8 Septiembre 1808. Esta forma convive con *las doce del mediodía*, como observamos en el periódico "ABC" de 15 de Abril de 1990: «**A las doce del mediodía**, miles de personas llenan todas las calles» pág.41, «al programa repetido que en la tarde de ayer y **las doce del mediodía** de hoy domingo» pág. 98. No obstante, aún acompañada de la numeración horaria se puede perder la precisión nomencladora y extenderse a la tarde que es la tendencia en la segunda mitad del siglo XX: «Juan Pablo II confesó personalmente de **doce y cuarto a una y media del mediodía** de anteayer» "ABC" 15-IV-1990 pág.55 y lo confirma otro ejemplo de Luis Alemany: «Rafa suele venir al club casi todos los **mediodías**, cuando sale de la oficina, aunque esa hora, **una, una menos cuarto, una y diez, una y media**» *Los puercos de Circe* pág.52. Por tanto es posible «doce del día» y «doce del mediodía» y «una y media del mediodía», como en los periódicos "Jornada": «Hoy lunes a la **una del mediodía**, tendrá lugar (...)» 3 de abril de 1989 y en la "Gaceta de Canarias": «Mañana martes, en el Paraninfo de Universidad de La Laguna, **a la una del mediodía**, Arrabal ofrecerá la conferencia» 28 de Mayo de 1990. Junto a estos ejemplos hay otros en los que sólo se destaca 'la luz solar': «El sol del **mediodía** cayendo de pleno en una excursión» pág.159, «a plena luz del **mediodía**» *Los puercos de Circe* págs.28 y 56, similar en *Apatxe* de J. M. Coello: «por el temor a una nueva jornada de trabajo en la calina y el calor sofocante del **mediodía** madrileño» pág.19.

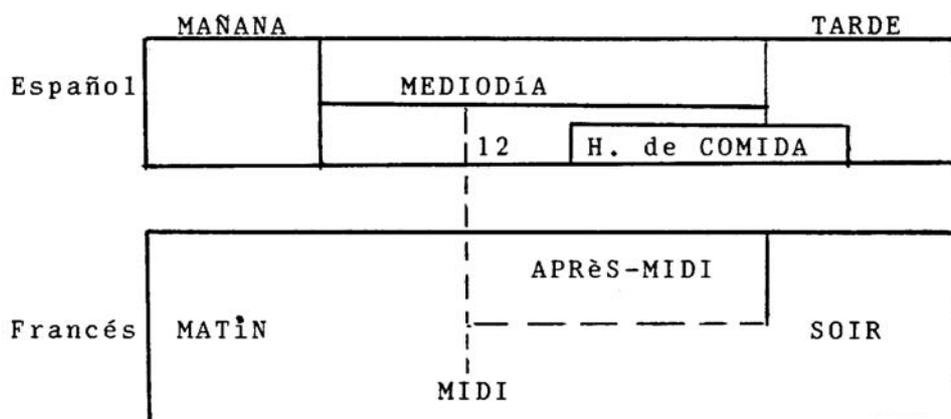
En esta lexía compuesta los hilos sémicos que la estructuran son los mismos que diversifican a DÍA:



Aunque las dos primeras se confunden en una sola posibilidad 'mitad del día' = '12 horas'. En el nº 1277 de ALEANR junto a MEDIODÍA figura el uso nomenclador *Mediodía las doce* en Huesca y Navarra. En ALEA, ante la pregunta ¿Cómo se llama a las doce del día?, es unánime la respuesta de MEDIODÍA. Esta designación es la encontrada en el diario de Tenerife "El Día": « (...) la desaparición no fue denunciada por el capitán (...) hasta las **12 del mediodía**» 6- XI-1991, pág.50.

A partir de aquí surgen, especialmente en el siglo XX varias relaciones cruzadas, en función del sistema mental de cada hablante, pueden aparecer desplazamientos o usos puntuales, aunque nos podríamos aventurar a generalizar, en relación de los resultados de nuestra encuesta, que en los ambientes rurales sus términos son más precisos, se parecen más a los visto desde el siglo XVIII hasta la primera mitad del XX, que se guiaban por el sol, mientras que en los ámbitos urbanos se pierde totalmente su valoración puntual y solar, hay una superposición ante el desplazamiento de MEDIODÍA hasta las tres primeras horas de la tarde, ya que es el 'tiempo de la comida', del descanso en medio de la jornada laboral y según sea esta, se condicionará la lengua, aunque en la mente de todos esté el uso nomenclador de « las doce del mediodía».

Nuestro MEDIODÍA dispone de la doble posibilidad que el francés llama MIDI y APRÈS-MIDI, según el esquema dado por Lázaro Carreter (4) y que correspondería a Mediodía-1 y Mediodía-2



En el siglo XX se relaciona MEDIODÍA con la HORA DE LA COMIDA, igual que anteriormente se relacionaba con la HORA SEXTA>SIESTA. Así podemos observar que

aunque coexista con MAÑANA y TARDE, siempre se presentará en la lengua por separado, nunca unida como comprobamos en las citas: «saliendo desde por la mañana, un poco antes del **mediodía**, al Teide» *Los puercos de Circe* pág.60, «al salir de la Universidad, a **mediodía** y en las tardes, conversaban horas» *Conversación en la Catedral I* pág.109.

Consultado el ALEICan II advertimos que en las Islas Canarias se mantienen MEDIODÍA junto a otras expresiones generalizadas y marcadas por su sema específico o intencionalidad significativa como *las doce*, *media mañana* en Gran Canaria y *el peso del día* en El Hierro. Todas ellas pueden funcionar lingüísticamente como sustitutas de MEDIODÍA, aunque esta casuística diatópica no afecta a la estructura del campo, sólo lo incluimos como curiosidad.

Recapitulando lo hasta aquí observado sobre MEDIODÍA, podemos concretarlo en los semas significativos:

- a) 'Momento de más calor', el sol está perpendicular (afecta a Día-1).
- b) 'Mitad del día' (Día-1, Día-2)

En el nivel de norma y habla se añadirán otras aportaciones sémicas, especialmente en la segunda mitad del siglo XX:

- c) 'Momento de descanso entre las dos jornadas laborales'.
- d) 'Tiempo en el que se realiza la comida principal o más fuerte'.

Estos rasgos significativos se unen y se superponen en el uso, no hay una delimitación clara, motivada por un proceso de neutralización similar a DÍA o por la relación sincrética producida con frecuencia entre Día-1, Día-2. Sólo será plenamente identificable el uso nomenclador horario de la lexía MEDIODÍA.

Como adjetivo correspondiente está MERIDIANO,-A registrado en el siglo XIX y confirmado en DRAE y Vox como 'relativo a las horas del mediodía'. En *Pepita Jiménez*: «en medio de la claridad **meridiana**» pág.62, en el periódico tinerfeño "El Día": « Sus trabajos son de una claridad **meridiana**» 14-VIII-1991, en los que afecta sólo al uso estructurado e intenso que llamamos Mediodía-2, nunca al nomenclador; en definitiva, estaría con lo llamado por DRAE *mediodía verdadero*.

Relacionada con nuestra lexía seguimos registrando SIESTA y RESISTERO, recogidas en todos los diccionarios que insisten en considerar a SIESTA como 'tiempo después del mediodía, en que aprieta más el calor', aunque Terreros le intercala «en que se descansa» y además, en una segunda acepción, añade (excepto Aut. y DRAE 1783): «tiempo destinado al sueño o descanso después de comer», aunque DUE diga: «rato de sueño después de la comida de **mediodía**» y sólo a fines del siglo XIX los diccionarios añaden el significado de 'sueño después de comer' que se relaciona con el antiguo MERIDIANA, que aún citan como sinónimo Gili Gaya, DUE y Vox. Esta acepción es la más frecuente en el siglo XIX, está presente en *Vuelva usted mañana*: «porque el amo está durmiendo la **siesta**» pág.18 y pág.110, en *Miau*: «¿Y tú, vienes aquí a dormir la **siesta**» pág.248 como en el *Sombrero de tres picos* de Pedro Alarcón en la pág.75. Pero, aunque este significado se mantenga en el

siglo XX la marca que podemos decir que está presente como relevante en todo este corte sincrónico es la de 'temporalidad': «Figurémonos verle en una de las apacibles tardes de verano, cuando ya pasaba **la hora de la siesta**» *Escenas matritenses* pág.52, «pero quienes andan por la calle a **la hora de la siesta** o quienes duermen **la siesta** no son pianistas» *San Camilo 1936* pág.342, «Turundré asomó por el Teatro Cometa a **media siesta**» *Week-end en Guatemala* pág.30, o en Luis Landero: «Y a una piedra que encontró en la calle le fue dando patadas desde **la siesta al atardecer**» *Juegos de la edad tardía*, similares a las encontradas en las obras de García Márquez *El Coronel no tiene quien le escriba*, pág.69 o en *Cien años de soledad*, págs.102,221,291,311,313 y 326.

Como dato curioso el ALEICan II registra SIESTA como término habitual en la isla de La Graciosa como sustituto de MEDIODÍA, quizás esto sea un residuo del uso medieval (ver pág. 168). En el nº 809 de ALEA, ante la pregunta ¿Cómo se llama acostarse inmediatamente después de comer?, tiene la respuesta unánime de SIESTA, aunque como hecho curioso en Cádiz un informador no conocía este término ni preguntado directamente. En Jaén, un hablante la considera como fase del día, 'horas inmediatamente posteriores a la comida'.

Junto al rasgo temporal lleva el de 'momento de más calor', que era el sema específico en la Edad Media pero desde el siglo XVII contamos con el término RESISTERO (5) y aunque en este corte sincrónico es poco frecuente en el uso, lo recogen los diccionarios que, además, le adjudican un matiz temporal; así Terreros dice: «llaman también a las dos horas después de **mediodía** a causa de que el sol hiere con más fuerza en este tiempo», DRAE hasta 1899 especifica que es «tiempo desde **mediodía** hasta las dos en verano, cuando el sol hiere con mayor fuerza» y añade la acepción de «Calor causado por la reverberación del sol» DRAE 1984. Las acepciones dadas por los demás diccionarios está en la misma línea (Sopena, DUE, Larousse, s.v. *Resistero*).

Como recapitulación de lo expuesto, SIESTA se mantiene en su significado originario de 'tiempo' aunque se añada el de 'momento de más calor solar' y de 'sueño después de comer al mediodía'. Estos semas sólo serán matizados por el hablante que debe de presentarlo en su contexto preciso para poder comunicar el sentido específico de estas variantes, de lo contrario puede plantear la duda entre su contenido antiguo y actual de 'tiempo' o la desviación significativa y añadida por condicionantes sociales que es el de 'sueño o descanso después de comer', porque el de 'momento de más calor' viene implícito en uno u otro. Ocurre lo que R. Trujillo (1976:182-183), denomina variantes libres.

Dentro de la estructura del campo, la lexía SIESTA ya no se presenta paralela a MEDIODÍA, como en la Edad Media, siglos XVI y XVII, sino posterior temporalmente e incluida en TARDE.

## CONCLUSIONES

1.- En los siglos XVIII y XIX el uso es más concreto:

MEDIODÍA - '12 horas del día'

MEDIODÍA - 'momento de más calor'

Adquiere primacía el significado temporal. Pero en siglo XX se pierde esa concreción temporal, se conoce pero es posible alargar su temporalidad hasta la tarde, incluso acompañada la lexía MEDIODÍA del uso horario numérico «**una y media del mediodía**».

2.- El uso de esta lexía se condiciona por la estructuración de DÍA y el esquema mental lingüístico de cada hablante o de cada zona, hay influencias diatópicas que diferencian los ambientes más arcaizantes rurales de los urbanos, que someten su horario y terminología lingüística a condicionantes laborales.

3.- Cuando este fenómeno de neutralización ocasional no es claro, podemos detectar la dualidad de Mediodía-1, que atiende a la temporalidad '12 horas', y que puede funcionar como una nomenclatura dependiendo de Día-1 '24 horas'.

Mediodía-2, mitad de Día-2 'tiempo iluminado por la luz solar'. Su localización no es tan precisa como Mediodía-1 y sus límites están cambiando, en este hecho se perciben las influencias diastráticas y diatópicas.

4.- El movimiento de desplazamiento o ampliación de la zona significativa de Mediodía-2 no es individual, tiene como condicionante la dependencia de Día-2 y su espacio temporal se amplía a medida que el final de Día-2 se re trase o superponga a las horas de la tarde (véase gráfico nº31).

5.- Relacionada con MEDIODÍA está SIESTA que de ser temporalmente paralelas en la Edad Media ya es 'tiempo después del mediodía en que aprieta más calor'. Esta significación basada en la temporalidad, es la originaria que se mantiene y en esta época adquiere nueva relevancia, aunque se bifurca su significado con el de 'sueño o descanso después de comer', en el siglo XX se incluye en TARDE.

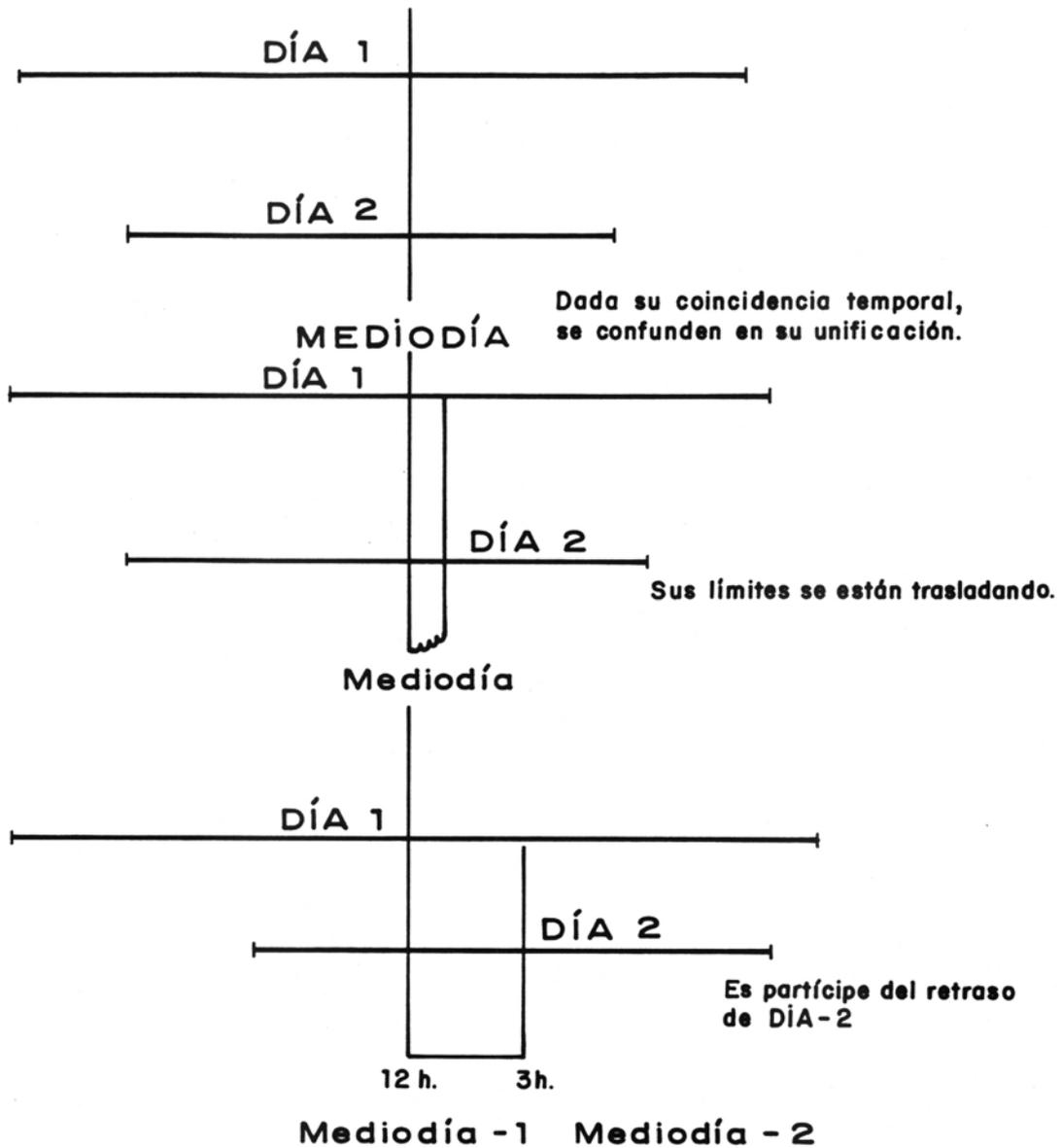
6.- La antigua referencia al momento de más calor, parece apagarse o incluirse en los dos significados anteriores, además existe la lexía RESISTERO que la recoge.

7.- El antiguo término MERIDIANA 'sueño después de comer', sólo aparece en los diccionarios, el hablante no identifica esta lexía. Del mismo modo el verbo SESTEAR se mantiene con otras extensiones asociativas de su significado originario, como puede ser 'está adormilado ante sus objetivos'.

8.- La verdadera significación de SIESTA sólo la advertimos en sus diferentes contextos «hora de la siesta», «dormir la siesta», por tanto será el hablante quien matiza su intención significativa de 'tiempo' o 'descanso'.

9.- MERIDIANO,-A se mantiene como el único adjetivo que se relaciona con Mediodía-2, el *mediodía verdadero*.

Esquemático horizontalmente sería:



Se ampliará la zona de MEDIODÍA a medida que DÍA - 2 se retrase.

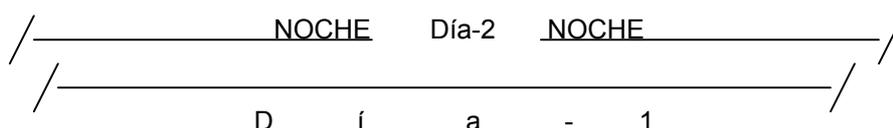
GRÁFICO N° 31

## NOCHE

Aut., Terreros y DRAE 1783, 1869 la definen de forma similar (s.v. *noche*) como: « La parte del día natural en que el sol está debajo del horizonte y por eso es el tiempo de las tinieblas y oscuridad». Se considera como una unidad temporal que es relevante por su sema 'falta de luz solar'. Terreros establece la relación con otras lenguas: Latín NOX,-CTIS, francés NUIT, italiano NOTTE.

Los diccionarios del siglo XX (DRAE 1925,1956 y 1984) insisten en que es 'el tiempo en que falta sobre el horizonte la claridad del sol'. García de Diego (DEEH) la define en la misma línea, como lo opuesto a DÍA. Casares dice que es: «tiempo en que, después de puesto el sol, cesa la claridad que de él procede». María Moliner (DUE), que en sus definiciones se acerca más a la norma lingüística, nos dice casi lo mismo: 1º«Tiempo durante el cual no hay luz solar en el lugar que se considera "la noche polar dura seis meses"». Y dentro de ellas se especifica dos puntos: a) Tiempo durante el cual no hay luz natural en cualquiera de los lugares de la Tierra en que el Sol sale y se pone cada 24 horas. b) 'oscuridad', ' falta de luz en su tiempo'. El diccionario Vox especifica más los momentos concretos del día: 1º «Tiempo comprendido entre la puesta y salida del Sol», igual definición da Sopena y DRAE de 1899, 2º«Oscuridad de la noche, oscuridad completa», sobre esta acepción se forma el locativo adv. DE NOCHE 'después del crepúsculo vespertino'.

En las aportaciones de los diccionarios, lo relevante sigue siendo el sema específico 'no presencia de luz solar' y su temporalidad abarca 'desde que se pone el sol hasta que amanece'. Si lo analizamos cronológicamente en las 24 horas del día, podríamos decir que Día-1 empieza y acaba con NOCHE. Si lo planteamos con una perspectiva horizontal, sería:



Y abarcaría el espacio correspondiente a las dos fechas de días diferentes, pero en la conciencia del hablante se unifican al neutralizar el inicio del nuevo día,'cuando sale el sol', cuando se inicia Día-2 y no Día-1, que sería 'a las 24 horas'. Esta es la diferencia distribucional de la temporalidad de NOCHE con respecto a Día-2 que, aunque se opongan los dos sememas de sus respectivos subgrupos, temporalmente abarcan lo mismo, la mitad de Día-1.

Al repasar nuestras fuentes literarias del siglo XVIII, registramos un amplio uso de la lexía NOCHE, que está en segundo lugar de frecuencia después de DÍA (especialmente Día-1). En todos los ejemplos estudiados, es una unidad temporal difícil de delimitar, por ejemplo en: «La **noche** del 24 de Enero se señaló en la Ciudad de la Laguna por el dilubio que anegó el Convento Grande de San Francisco» *Noticias de la historia general de las Islas Canarias* III pág.377. ¿Podemos saber la extensión temporal de la Noche del 24 de Enero?, sólo que no había luz solar. ¿Sabemos si el 24 de Enero acababa o empezaba?, aquí la lengua no funciona

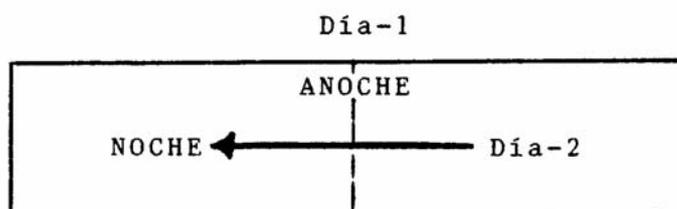
como una nomenclatura. En otros ejemplos encontramos oposición con MAÑANA: «porque no vierto por la **noche** lo que leí por la mañana» *La Comedia nueva o el café* pág.15, así nos lo confirma un refrán recogido en DRAE (1869-1899) que dice: «Lo que de **noche** se hace a la mañana parece» o «De la **noche** a la mañana» *Fray Gerundio de Campazas*, pág.108, fr.fig. 'de pronto', 'repentinamente', 'en un breve espacio de tiempo'. Esto corrobora nuestra observación de que en el siglo XVIII, en la estructura del campo no se usa mucho Día-2 como oposición a NOCHE, aunque sí se intensifican los usos en los que se especifica el sema marcado 'oscuridad', igual que en el siglo XVII, y se considera como una unidad temporal, 'espacio en que no hay luz solar', así por ejemplo en *Noches lúgubres* de J. Cadalso sólo se marca el sema 'oscuridad': «¡Qué triste me ha sido ese día! Igual a la **noche** más espantosa me ha llenado de pavor, tedio, aflicción y pesadumbre» pág. 329, como en: «Aquí dormiremos esta **noche** la señorita y yo, porque ayer (...)» *El sí de las niñas* pág.117. En la obra de Moratín aparece con frecuencia la lexía con el mismo significado, igual que en el *Teatro crítico universal*: «Añadamos que aquella larga **noche**» pág. 50, y «en el silencio de la **noche!**» pág.10, en *Vida de Torres de Villarroel* págs. 47, 49, 52, 53, 71, 86, 91, 92, 104, 109, 110, 114, 170, etc. seguimos comprobando el mismo uso, NOCHE es una unidad temporal que se opone a MAÑANA, es la parte oscura del día, para descansar, así nos lo especifican nuestras citas y las frases y expresiones que aportan los diccionarios: «hacer una **noche** en alguna parte» DRAE 1884, 1889 y 1925 como 'detenerse y parar en un lugar o posada para dormir', y la expresión *noche y día* 'siempre' o 'continuamente' sólo la recogemos una vez y en este caso las lexías no están opuestas sino que expresan continuidad, como en *Fray Gerundio de Campazas*: «(...) ya que no fuese aquella **noche**, por ser ya tarde y por dejarle descansar, a lo menos la mañana siguiente muy de madrugada no fuesen a la Iglesia del Convento (...)» pág.92.

Acudimos a las precisiones horarias para comprobar esta observación y nos llama la atención sus usos, especialmente en la obra histórica de las islas Canarias de Viera y Clavijo en la que para él NOCHE es una unidad temporal que se extiende desde que se pone el sol, a las siete de la noche, hasta que sale: «trató de retirarse, como con despecho a las **7 de la noche**» pág.363, « a las **once de la noche**, falleció» pág.282, «descargó el golpe en la Ciudad de la Laguna, a las **2 de la noche** del 24 de abril» pág.467, «(...) cuya Esquadra, haviéndose mantenido surta en el puerto hasta las **6 de la noche**, zarpó precipitadamente» pág.268, en otras obras estudiadas es normal: «**Diez de la noche**» *Vida de Torres de Villarroel* pág.91 y «**once de la noche**», «**doce de la noche**» en *El sí de las niñas* pág. 121, pero no un uso tan extenso como en Viera y Clavijo.

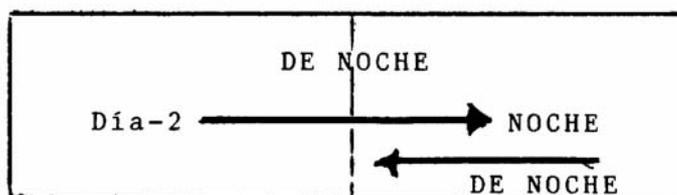
Junto a NOCHE se mantienen cultismos como NOCTURNO, NOCTURNINO, NOCTURNAL y NOCTURNANCIA que funcionan los tres primeros como adjetivos 'lo que pertenece a la noche'. Aunque no confirmamos sus usos, sólo es frecuente NOCTURNO que se mantiene como el adjetivo específico de NOCHE, en *Vida de Torres de Villarroel* pág.91, en *Teatro crítico universal II*: «oyó algún estrépito **nocturno**» pág.11, como en el siglo XIX en *Pepita Jiménez* págs. 32, 54, 61, 146, como en un *Cuento de Amores* de Zorrilla págs.23, 31,

32, 41, en *Escenas matritenses* pág.107, en *Vuelva usted mañana* pág. 91, etc. DRAE 1783 recoge NOCTURNAL como lo mismo que NOCTURNO y Aut., DRAE 1884 hasta DRAE 1984 dan NOCTURNANCIA como sust. f.: «El tiempo de la noche muy entrada, que es desde las nueve a las doce» similar al latín *Nox intempesta*, vel *Concubia*, aunque según Aut. es una voz inventada, y para DRAE desde 1783 y 1869 es una forma antigua. En nuestras fuentes no la hemos registrado.

Además DRAE ofrece una serie de lexías que tienen relación significativa con NOCHE, como CAPA, SORNA (germ.) que según Terreros es usado por los gitanos 'noche' y 'oscuridad'. SONOCHADA 'principio de la noche' (DRAE 1884, 1899). PRIMA NOCHE 'horas primeras de la noche'. HORA DE LA MODORRA 'segunda vela de la noche', MODORRILLA, f. 'la tercera vela de la noche'. CONTICINIO m. 'la hora de la noche en que todo está en silencio' (s.v. DRAE 1783, Terreros). DILUCULO m. ant. 'Sexta parte en que se dividía la noche'. TRASNOCHADA f. 'noche que precede al día presente' y 'vela o vigilia por la noche' (DRAE 1869, 1899). ANTENOCHÉ (*Anteanoche, Ante-anteanoche, Ante-antenoche, Tras-anteanoche* 'en la noche del día que precedió inmediatamente al de ayer') es un adv. temporal antiguo 'antes de anocheecer' y 'la noche antes' (DRAE 1884, 1899). Terreros usa la expresión *antes de salir el sol* con el significado de 'desde medianoche al amanecer' y la relaciona con el francés MATÏN y el italiano MATTINA. La lexía ANOCHE se sigue usando y lo recogen todos los diccionarios con la misma definición: «La noche anterior al día de hoy», aunque en la mayor parte de los casos no podemos delimitar si es el día anterior o el presente, analizado con una perspectiva exacta, nomencladora; pero si partimos de la neutralización de Día-1 y Día-2 en su comienzo puede ser que sea este su rasgo relevante, pues según nuestros ejemplos en el siglo XIX: «**Anoche** no me dejaron parar» *El sí de las niñas* pág. 98, «Hablamos **Anoche** largamente» *Miau* pág.271, nos es muy difícil saber si se refiere a toda la noche o a una u otra parte y si está el hablante estableciendo una diferenciación desde Día-2 y la opone a NOCHE con su sema 'oscuridad', sin fijarse en la 'temporalidad'



Opuesto en su movimiento sería otra forma compuesta DE NOCHE, m. adv. 'después de puesto el sol' (DRAE 1869, 1899)



Todas las citas recogidas en los siglos XVIII y XIX así nos lo confirman, como todos los modismos y/o expresiones adverbiales se fundamentan en el sema específico marcado e intenso que es 'no presencia de luz solar' y de aquí todas las matizaciones metafóricas y connotativas que de ellas se desprenden.

En el siglo XIX disponemos de 223 citas en las que la lexía NOCHE presenta un valor temporal no definido: «Aquella **noche** no durmió Villaamil ni un cuarto de hora seguido» *Miau* pág.49, y en la misma obra: «Y de seguro que esta **no che** las tres (...) se iran (...) al teatro y vendrán a las **tantas de la noche**» pág.20. Aunque parece que ya hay un deseo de diferenciar lo que es NOCHE de LAS TANTAS DE LA NOCHE: «a pesar de lo avanzado de la **noche**, y D. Luis se fué derecho al casino» *Pepita Jiménez* pág.186, y «¿(...) pues o para qué hemos de estar aquí en vela toda la **noche**? ya va siendo tarde» pág.189. Estudiados estos ejemplos más todas las abundantes citas de similares características, observamos que, aunque el concepto de NOCHE es 'todo el espacio en que no hay luz solar', superpuesto a esta significación se descubre un deseo de señalar las partes de la noche, como ya se hacía en el latín y la Edad Media y que fue perdiendo vigencia porque apenas se percibe en el siglo XVIII, sólo en el P. Isla recogemos esta cita: «(...) bien resueltos a no volver a la granja hasta **muy entrada la no che** (...) y que en aquella tarde tenía mil cosas que decirle» *Fray Gerundio de Campazas* pág. 72, pero en el siglo XIX hay una doble posibilidad expresiva en NOCHE y ALTAS HORAS DE LA NOCHE, AVANZADA LA NOCHE. Del mismo modo recogemos un ejemplo de *Pepita Jiménez* en el que de forma consciente se especifica la posibilidad de participar en los dos días que abarca la unidad NOCHE: «Todavía está haciendo cruces al considerar cuanto trabajaste en la vida del Señor en la **noche** del 23 al 24» pág.197, «Si me despierto en el silencio de la **alta noche** y oigo que algún campesino enamorado canta» pág.42. Se sigue diferenciando dos momentos temporales en NOCHE, aunque ella es toda una unidad temporal como en:«Toda aquella **noche** pasé en un frenesí, en un delirio interior» pág.97.

Todos estos usos siguen presentes en las citas recogidas en *El sombrero de tres picos* págs. 95, 99, 112, 113, 115, 127, 139, 141, 147, 165 y 168..., en *Vuelva usted mañana* págs. 16, 24, 27, 37, 41, 42, 43, 46, 47, 60, 61, 66, 80, 81 y 190. En *Escenas matritenses* se justifica lo mismo: «Con esto el señor Apolo andaba tan ocupado, que apenas le bastaban para la firma las largas horas de la **noche** (...) olvidando su obligación matutina» pág. 165.

El sema 'oscuridad' es el rasgo marcado. Espronceda en el *Estudiante de Salamanca* utiliza NOCHE en función de su 'oscuridad', 'soledad', 'misterio', pero como en nuestro trabajo buscamos la 'temporalidad', desechamos por ello muchos ejemplos que atienden a significaciones asociadas o metafóricas. En Bécquer y Zorrilla se presenta el valor temporal junto al deseo de diferenciar las dos partes de la noche: «El peso de las **altas horas de la noche** comenzaba a dejarse sentir» *Cartas desde mi celda*, I pág. 506, «Era una **noche**, y de ella en **alta hora**» *El rey loco* pág. 198, «Es **alta noche** (...) / Nazaret, entre los huertos/Duerme como una paloma/La luna brilla en el cielo» *María* pág. 50. También se pueden encontrar

referencias a la primera parte de la noche: «y donde **a prima noche** entraba sólo el operador a dar sus cuentas» *Pepita Jiménez* pág. 105.

En el siglo XIX como en el XVIII NOCHE finaliza y se opone a MAÑANA: «No apareció Víctor en toda la **noche**; pero a la **mañana** temprano, fue a (...)» *Miau* pág. 395, «dormirá usted acá esta **noche**, y **mañana** temprano despacharemos nuestro asuntillo» *El sombrero de tres picos* pág. 111.

En este siglo recogemos ejemplos de oposición entre DÍA/NOCHE, aunque con poca frecuencia: «Tres días con sus **noches**» *Vuelva usted mañana* pág. 168, y en relación con sus semas específicos sólo encontramos un ejemplo en *Un cuento de amores* de J. Zorrilla: «Bello es el astro del rey del claro día,/bellísima su luz fecundizante;/Bella es la reina de la **noche** umbría» pág. 51, e incluso este uso es muy literario y no expresa con claridad esta oposición, por tanto podemos afirmar que en la relación entre NOCHE-DÍA, notamos linealidad, no oposición: «fue mi sombra **noche y día**» *El rey loco* pág.199, «pasó las **noches y días**/sentado a mi cabecera!/)» *Don Álvaro o la fuerza del sino* pág. 123, «Tú lees **día y noche** buscando la verdad» *Vuelva usted mañana* pág. 189. También se encuentra la lexía NOCHE incluida en DÍA (Día-1): «Tres días con sus **noches**» pág.168.

El uso de las horas numéricas es similar al siglo XVIII y a través de ellas se confirma la unidad de toda la noche: «Esta **noche**, a las **siete** le llevaremos el Viático» *Miau* pág. 173, «A eso de las **once de la noche** llegó sin novedad a la puerta grande del molino» *El sombrero de tres picos* pág. 117 y pág. 135, «Don Luis, en medio de la calle **a las dos de la noche**, iba descubriendo(...)» *Pepita Jiménez* pág.183.

En el siglo XX sigue siendo NOCHE una lexía tan frecuente como DÍA, en ella hacemos también matizaciones significativas en las que expresan 'temporalidad' junto al sema 'falta de luz solar', ambos rasgos se presentan juntos y también puede desposeerse del primero cuando se quiere marcar sólo la 'oscuridad': «lloviznaba, **la noche** estaba negra no brillaba ni una estrella en el cielo» *Zalacaín el aventurero* pág.120, «la oscuridad de la **noche** no nos permite ver sino vagamente las manchas blancas de las piedras» *Castilla* de Azorín pág.269, «Cuando la **noche** llega, la casa se va sumiendo poco a poco en la penumbra» pág.276, «Aquí veló Don Quijote sus armas una **noche** de luna» *La ruta de Don Quijote* pág.91. En otros ejemplos no interesa tanto este sema de 'oscuridad', aunque se da por implicado, y NOCHE indica un espacio temporal: «Pasaba las **noches** sin dormir cuidando del niño» *El árbol de la ciencia* pág.44. Pero la lengua ha sentido desde todos los tiempos la necesidad de marcar las partes de la noche, como ya hemos ido señalando en los cortes sincrónicos anteriores. En esta última etapa aunque los diccionarios registran términos antiguos, e incluso latinismos, ya conocidos en el siglo XX, hay una tendencia a diferenciar únicamente las dos partes, no obstante, se mantienen algunos de estos usos, como PRIMA en las Islas Canarias que es 'oscurecer', en Lanzarote es concretamente 'oscurecer a la medianoche' (según ALEICan II, L.767), con lo cual se mantiene este arcaísmo ya registrado en la Edad Media y procedente del latín. Otros términos como VIGILIA (cultismo de los siglos XII al XIV), HORA DE LA MODORRA, MODORRILLA, SILENCIO, RETRETA (galicismo del siglo XVIII), TOQUE DE QUEDA, se

mantiene en el lenguaje militar: «Desde el pasado 5 de junio en todo el país, reducirán la duración del **toque de queda** (...) el **toque de queda**, actualmente de las 23.00 locales a las 03.30 pasará a regir de las 24.00 locales a las 03.30 a partir del próximo domingo» Periódico "El Día", 6 Julio 1991. Del mismo modo en el lenguaje eclesiástico se mantienen otros términos como ÁNIMAS 'hora de ese toque de oración' (ver capítulo nomenclaturas), aunque sólo se usan en esos casos residuales y no interfieren la estructura del campo, pero las aportamos como posibilidades, que existen, de la amplia gama del léxico de nuestra lengua, recogidos en los diccionarios, aunque son muy poco frecuentes en nuestras fuentes literarias.

Junto a estas subdivisiones que designan las partes de la noche, DRAE 1783, 1925, 1956 y 1984 recogen SOBRENOCHE f. p. us. 'altas horas de la noche', que no aparece en anteriores ediciones del DRAE 1884-1899, y es de similar significado que la loc. adv. ant. GRAND NOCHE 'muy de noche', recogida aún en DRAE 1984. TRASNOCCHADA f. 'noche inmediatamente anterior al día presente', definición poco precisa porque no sabemos a qué NOCHE (Noche-1, Noche-2) o Día (Día-1, Día-2) se refiere. SONOCHADA f. 'principio de la noche' (s.v., Sopena GDILE). Y el diminutivo NOCHECITA 'crepúsculo matutino', de uso corriente en América y de proceso similar a MAÑANITA y TARDECITA, que se localizan con reducción del espacio temporal.

Despejando todos estos términos de usos ocasionales que nos han servido para precisar el deseo de distribución lingüística, podemos concretar que según la norma de la lengua en esta etapa, se tiende a matizar las dos partes de la noche, justificadas anteriormente en la esquematización horizontal (véase página nº 383), y si atendemos a sus líneas sémicas hay dos posibilidades que pueden neutralizarse o no; estas dos variedades son:

a) Sema característico 'oscuridad' o 'no presencia luz solar', sin delimitar su 'temporalidad', aunque implícitamente puede ser mitad de Día-1 o 'tiempo durante el cual dure esta oscuridad' relevante, y que lo denominamos Noche-1.

b) Espacio temporal limitado, 'desde que se pone el sol hasta las 24 horas del día' y participa del sema específico 'no presencia de luz solar' y que reconocemos por Noche-2.

De este modo, con este término se produce, aunque más tardíamente, la subdivisión ya concretada en Día-1 y Día-2, y del mismo modo su comportamiento de divergencia semántica es similar dentro del campo.

Así nuestra conclusión es que Noche-2 está incluida en Noche-1, como parece desprenderse de las citas de textos estudiadas (2). No obstante, el término más frecuente es Noche-1, que se opone a Día-2 en función del sema 'no presencia luz solar', como comprobamos en Unamuno: «nos sepa ramos para irnos cada uno a su cuarto, yo a llorar toda la **noche**» *San Manuel Bueno, mártir* pág 48, y en Valle Inclán: «¿Vas a pasarte la **noche** con ese pelma?» *Martes de carnaval* pág.19, «**Noche de luceros** en el recuadro del ventanillo» pág.145 y «**Noche estrellada**. Fragancia serena de un huerto de naranjos con el claro de luna sobre la tapia» pág.151. Este autor matiza la oscuridad de la noche en las expresiones *noche de lucero* y *noche estrellada* que encontramos usadas reiteradamente en esta obra, así como en *Divinas palabras*. Del mismo modo García Márquez en *Relato de un naufrago* considera NOCHE como una unidad temporal completa hasta que amanece: «a todo lo largo de aquella **noche** transparentada por la luz de luna -mi sexta **noche** en el mar (...) No recuerdo el amanecer del sexto día» pág. 64, «no podía calcular cuánto había avanzado durante la **noche** (...) A las siete de la mañana pensé en el destructor» pag. 43, «Es imposible que la **noche** sea tan larga como el día. Se necesita haber pasado una **noche** en el mar, sentado en una balsa y contemplando un reloj, para saber que la **noche** es desmesuradamente más larga que el día. Pero de pronto empieza a amanecer» pág. 42. En estos ejemplos es evidente el uso de Noche-1 como en las páginas 15, 16, 17, 24, 25, 36, 37, 39, 49, 50, 86, 94 y 95 entre otras.

Hemos sacado otras citas en las que parece que García Márquez quiere diferenciar las dos partes de la noche: «Durante la **noche** cruzaba un remo en la balsa y trataba de dormir (...) El también trataba de dormir, en la madrugada del quinto día» pág.55, aquí MADRUGADA es después de NOCHE pero no sabemos cuándo. Igual inseguridad nos sugiere esta otra: «La **noche** del 28 de febrero -que fue mi primera **noche** en el mar- miré el reloj cada minuto. Cuando me pareció que era imposible resistir, faltaban 20 minutos para las **nueve de la noche** (...) y estaba seguro de que podría resistir hasta el día siguiente» pág. 41.

Ibáñez de Ibero en *Méndez Núñez*, del mismo modo utiliza esta lexía frecuentemente con el significado de Noche-1: «La **noche** del 9 de junio refrescó el viento y el mar se alborotó; en toda su fuerza reinaba el temporal cuando amaneció (...) y durante la **noche** se apaciguó por completo» pág.122, con similar uso registramos en las págs. 60, 70, 95, 121, 122 y 124.

También es frecuente en el siglo XX que la lexía NOCHE atienda a su sema específico de 'temporalidad' aunque, con toda seguridad, sólo es detectable cuando funciona en los usos horarios: «a las tres de la madrugada se despertó sobresaltada (...), ya que el día concluía a las **doce de la noche** y únicamente cuando el viejo aseguró que eso era para los astrónomos y los científicos, pero que para el resto del mundo el sol era quien iniciaba el nuevo día» *La hoja roja* de Delibes, pág. 56, aquí se presenta la dualidad temporal de NOCHE como en esta otra de A. García Ramos: «cambiaron los hábitos y las costumbres. La **noche** de la capital se prolonga hasta la madrugada con la apertura de lujosos cabarets y casas de citas» *Guad* pág.41, como en Martín Santos: «Aquella **noche** debía ser especialmente llena de acontecimientos. Era un sábado elástico que se prolongaba la madrugada del domingo contagiándole de sustancia sabática» *Tiempo de silencio* pág.100. En esta cita NOCHE finaliza Día-1 y MADRUGADA empieza Día-1, así lo

mantiene Miguel Ángel Asturias: «y entre la hora del accidente, antes de las **diez de la noche** y la madrugada en que estuve cargando armas, había pasado muchas horas» *Week-en en Guatemala* pág. 27, en la misma línea lo expresa Cabrera Infante: «me pasaba toda la **noche** en eso, toda la **noche** y toda la madrugada y también toda la mañana» *Tres tristes tigres* pág.61, pág.287. El aporte numérico horario se mantiene sólo hasta las primeras horas de la MADRUGADA: «al principio de la **noche**, a la **una y media**» *Los puercos de Circe*, aquí la unidad temporal de NOCHE 'tiempo de no presencia de luz solar' se opone a MAÑANA 'tiempo iluminado por la presencia de luz solar', que empieza cuando amanece: «y a José Luis le parece que una **noche** de juerga sin haber ido a casa Felisa de amanecida a comer» pág. 14, Luis Alemany deja en esta obra numerosos ejemplos como en las págs. 15, 16, 17, 21, 23, 24, 28, 30, 34, 35, 38, 39, 44, 47, 49, 50, 51 y 55... en donde pone de manifiesto la distribución de los profesionales de la noche.

El hecho de que Noche-1 se mantenga como una unidad temporal, no dificulta la necesidad de matizar la dualidad de las partes de la noche, así en la obra *Méndez Núñez*: «el 5 de mayo, ya **entrada la noche**» pág. 95, y «esperando a las **altas horas de la noche**» pág.121, como recogemos en el periódico "EL DÍA": «Y también de la desidia de algunos empresarios, propietarios de pubs, discotecas, bares y restaurantes, que no se preocupan de bajar el volumen de la música, que dura hasta **altas horas de la noche y de la madrugada**» 18-8-1991, pág.1, en las que se observa claramente este deseo de diferenciar estas partes, como en García Márquez: « Allí estubo hasta la **prima noche** (...) Masticó oraciones hasta poco después del **toque de queda**» *El coronel no tiene quien le escriba* pág.89 y en *Cien años de soledad*: «la **noche** de su llegada, los estudiantes se embrollaron de tal modo tratando de ir al excusado antes de acostarse, que a la **una de la madrugada** todavía estaban entrando las últimas» pág.223.

Estos usos nos demuestran que la presencia de Noche-2 motiva un cambio en el sistema, que no es perceptible sino en el siglo XX, aunque anteriormente hemos detectado el deseo de expresar con otros términos e incluso con lexías complejas esta distribución mental de NOCHE. La diferencia caracterizadora de Noche-2 es que finaliza junto a Día-1, mientras que Noche-1 como su temporalidad es secundaria sobrepasa estos límites, según observamos en las encuestas realizadas, pues para los profesionales de la noche sólo será válida Noche-1 porque abarca todo su tiempo laboral, mientras que para los profesionales del día se acentúa esta distinción, pues marca el tiempo de su actividad y descanso que coincide con el final de Día-1 y principios de Día-2, respectivamente.

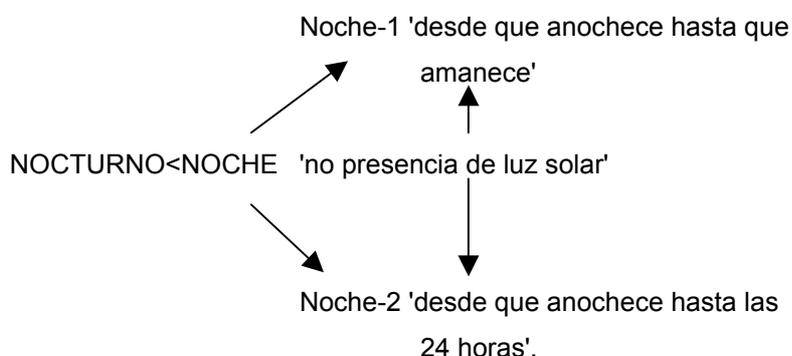
El término Noche-2, menos extenso, atendiendo al sema 'no presencia de luz solar', está neutralizado e incluido en Noche-1, pero cuando funciona destacando su sema de 'temporalidad', se registra con mucha frecuencia, especial mente en el siglo XX; así se concreta al acompañar a las horas de 8, 9, 10, 11 y 12 de la noche; pero no tanto junto a 2, 3, 4 y 5 de la noche.

Según esto, llegamos a la conclusión de que en el concepto del hablante NOCHE es 'tiempo durante el cual no hay presencia de luz solar', pero, aunque es consciente de este rasgo específico, diferencia la primera parte de la noche, y atendiendo a la temporalidad establece una oposición privativa en la que el término (-), que es el extenso, Noche-1, es equivalente al sentido máximo de ambos, ya que Noche-2 (+) representa una restricción, al ser el término marcado, inequívoco,

restringido, pues en su espacio temporal no hay ningún otro término que rivalice con él, mientras que con Noche-1, aunque es el archilexema del subgrupo y su archisemema es 'oscuridad' + 'temporalidad' y cuando atiende específicamente a la 'temporalidad' se ve sujeto a la competencia con otros términos, como MADRUGADA y MAÑANA en un cambio que se concreta en la estructura del sistema del campo lexemático.

En el cómputo de frecuencia de García Hoz (Noche=168, Noche (de)=5, Nocturno=6) y en la de *Freq.Dic.*(Noche=270) no se contempla esta variación, sólo se unifica en sus usos neutralizables a NOCHE como signo único. Inmaculada Corrales (6) ya estudia y comenta este hecho (1981:94-95), cuando nos dice: «Somos conscientes de que esta separación de unidades léxicas presenta graves problemas, sobre todo en los casos de polisemia, máxime que no existe hoy un diccionario, al menos español, que se ajuste, con una concepción estructuralista a la división del léxico en campo semántico (...). El *Frequency Dictionary* adolece de una falta casi total de diferenciación léxica en los casos de homonimia y polisemia. En efecto, una lexía como «abono» figura recogida con frecuencia 12, sin distinguir sus dos significados más corrientes: 'pago' y 'fertilizante'. De este modo, si se investiga un campo semántico como el correspondiente a 'transacciones comerciales', el dato de frecuencia suministrado por *Frequency Dictionary* queda invalidado por su ambigüedad.»

En la adjetivación derivada de NOCHE, perdura el cultismo NOCTURNO que según DRAE y Vox es 'lo perteneciente a la noche o lo que se hace en ella', así en: «grillos **nocturnos**» *Martes de carnaval* pág.28, «es siempre aquí tu parada **nocturna**» *Luces de Bohemia* pág.113. De todas las extensiones de esta lexía el adjetivo NOCTURNO es el más frecuente, su significado sigue el sema específico y marcado de 'no presencia de luz solar' más la 'temporalidad' implícita en él, de tal modo que no registamos dualidad de adjetivación como para DÍA. Así estudiando las citas como por ejemplo de *Zalacaín el aventurero*: «se despidieron del vigilante **nocturno** y dejaron la plaza» pág.103 o de *El árbol de la ciencia*: «Andrés bajaba a cenar, y muchas veces por la **noche**, volvía de nuevo a la azotea, a contemplar las estrellas. Esta contemplación **nocturna** le producía como un flujo de pensamientos perturbadores» pág.118, no se puede precisar a cual de las dos posibilidades de NOCHE pertenece, pensamos que se refiere únicamente a Noche-1 y queda vacía la casilla relativa a Noche-2, porque aún no está totalmente reconocido este término en la lengua, aun que tenga su frecuencia en el uso del hablante. De este modo, su relación es:



## MEDIA NOCHE

La lexía compuesta MEDIA NOCHE o MEDIANOCHE ha generalizado su uso y ya se siente como una palabra compuesta que funciona como una unidad. Aut.y DRAE 1783 se hace eco de ella al definirla como: «La hora en que el sol está en el punto opuesto al del **medio día**». Igualmente nos dicen DRAE 1869, 1884, 1899 y sucesivas edic. del siglo XX, Sopena (GDILE) y Vox al confirmar este significado, aunque los dos últimos diccionarios aportan una precisión en la expresión *Hilo de media noche*: «Momento preciso que divide la mitad de la **noche**» y similar definición da DUE para *Filo de Medianoche*, que encontramos en: «A última **hora de la noche** la ponencia seguía reunida en busca de una solución al conflicto (...) que aún duraba al **filo de la medianoche**» "ABC" 15 abril 1990 pág.74. Y aunque en nuestras citas este uso no es notorio, ya indica el deseo de dividir a NOCHE en dos partes, como advertimos al estudiar esta lexía. Terreros da constancia de ella e incluso precisa en una primera acepción que es: «La hora de las doce de la noche» y establece su paralelismo con el latín MEDIA NOX, francés MINUIT, italiano MEZZA NOTTE y hace referencia al uso de Cervantes en el *Quijote* de: «Media noche era por filo». Por tanto pensamos que esta lexía compuesta MEDIANOCHE existe como término nomenclador, pero en la realidad del habla no funciona como tal, al no usarse de forma consciente. María Moliner (DUE) que presenta las definiciones o usos desde los más concretos a los menos, lo considera así: MEDIANOCHE 'las doce de la noche o punto en que termina un día y comienza otro'. A MEDIANOCHE 'en las horas centrales de la noche' como en: «Vine a casa a **medianoche**». A MEDIA NOCHE 'a hora avanzada de la noche, pasadas las doce'.

Esto lo confirmamos en nuestras citas: «Todo en fin a **media noche**/reposaba y tumba era» *El estudiante de Salamanca* pág.190, «Se quedó allí a dormir aquella **noche** (...) pero a la **media noche** despertó» *Miau* pág.383. Viera y Clavijo la presenta con un matiz más preciso en su historia de las Islas Canarias en las páginas 40 y 122, como Baroja en *Zalacaín el aventurero*, que la utiliza seis veces con el mismo significado: «Era más de la **medianoche** cuando se despertó algo sobresaltado (...) -Miró el reloj. Eran las tres» pág. 110, «Poco después de la **medianoche** la nieve comenzó a cesar» pág. 59, y otras en las págs. 60, 145, como en *El árbol de la ciencia* págs.148 y 247, se conoce el momento preciso de MEDIANOCHE, confirmado también en Azorín: «Cuando nos hemos separado era **medianoche por filo** (...) reinaba un silencio profundo; una luna suave» *La ruta de Don Quijote* pág.142.

MEDIANOCHE se opone a MEDIODÍA, pero, aunque puede funcionar de forma designativa, no se observa la dualidad nomencladora y estructurada de la segunda. Divide todo el tiempo que está oscuro, 'sin presencia de luz solar' y divide en dos partes la noche. Pero, aunque todo hablante tiene la certeza de que MEDIA NOCHE es a las 24 horas y así se manifiesta hasta la primera mitad del siglo XX, en el uso del hablante, en la segunda mitad de este siglo, hay ejemplos de desplazamientos anteriores y posteriores a esta hora, esto nos hace pensar que a partir de este momento está sufriendo un proceso similar a MEDIODÍA,

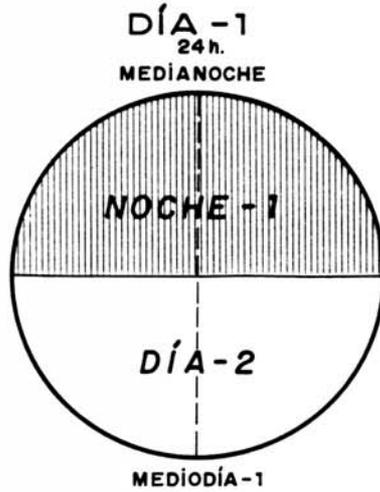
aunque no hay un punto coincidente entre Noche-1 y Noche-2 como ocurre entre Día-1 y Día-2, esto hace que hayamos encontrado tres posibilidades de MEDIANOCHE, a pesar de que no funcionen en el sistema de la lengua y quizás tampoco esté claro en la mente del hablante, pero sí son posibilidades de su realización en el habla, como hemos podido constatar después de analizar los resultados de las encuestas que, a través de ellas y según su orden de frecuencia, las catalogamos en:

- 1) MEDIANOCHE '12 de la noche' (12 p.m., 24 h. = uso nomenclador, mitad de Noche-1.
- 2) MEDIANOCHE 'de 3 a 4 de la madrugada' (24 h. a 3 h = mitad de Noche-1.
- 3) MEDIANOCHE 'a las 9 de la noche'(mitad de Noche-2) ' a las 10 de la noche'

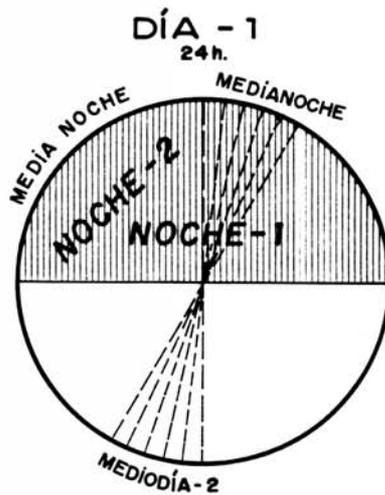
El desplazamiento a 'las 3 ó 4 horas de la madrugada' está condicionado en los ambientes urbanos, a que sin un criterio fijo se amplía y se retrasa a las primeras horas de la madrugada. Esto ha generado que se imponga el uso numérico horario de «12 de la noche», «1 de la noche», proceso similar a «12 de la mañana», «12 del día», como en: «A partir de las **doce de la noche** del Jueves Santo y durante más de una jornada» "ABC", 15 abril 1990, junto a:«Aquello de hacerlo levantar pasada la **medianoche**» *Apatxe* pág.119. Como en el Diario de Tenerife "La Tarde": «Esta tarde a las cinco, arribará el ferry (...) que a **medianoche** seguirá para Cádiz» 9-VI-71 pág.10. En todos estos ejemplos está claro que parece designar un momento tan conocido y preciso como el uso horario, aunque en otros ejemplos sea poco nítida su delimitación, sólo sabemos que después de MEDIANOCHE, en un orden lineal, viene MAÑANA: «desde **media noche** y hasta primeras horas de la mañana, permanecen en los alrededores de la entrada» "ABC" 15 abril 1990 pág.35.

Recapitulando las posibilidades expresivas, notamos que MEDIANOCHE, aunque con un origen designativo que no desaparece, se incrementa con una tendencia antinomencladora o de usos desplazados, sujetos al cambio efectuado en el campo lexemático, donde esta lexía puede funcionar sin atender a las precisiones horarias sino a la subjetividad del hablante, condicionado por el lugar, las circunstancias y sus perspectivas personales (véase gráfico nº 32). Así el número de lexías utilizadas para matizar este tiempo es cada vez más escaso, pero han experimentado una duplicidad de usos y significados. Esto es prueba de que la agilidad mental humana en la época actual es superior, por ejemplo, a la medieval, como lo muestra la movilidad de sus lexías y además el hecho de que los medios tecnológicos actuales ayuden, especialmente en la medida del tiempo (7), hace que nuestras lexías estructuradas en el conjunto del campo lexemático funcionen dentro de él con relaciones, a veces, sorprendentes y de aquí se traspasen a conexiones con otros campos y a significados irradiados, en sus asociaciones connotativas de las que no hacemos mención, dada la amplia extensión de este trabajo, pero que existen y que funcionan con fuerza. Toda esta justificación nos surge ante la utilización tan sorprendente de esta lexía que aparentemente nomencladora no ha presentado ninguna alteración sino en esta segunda mitad del siglo XX.

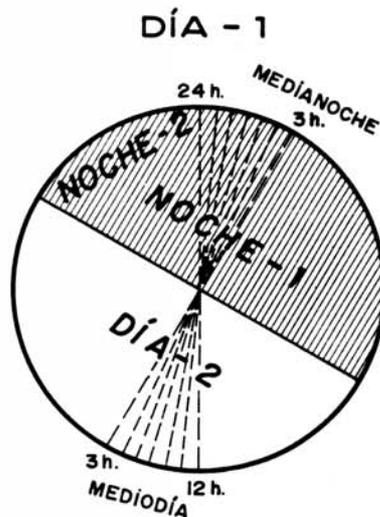
## Posibilidades de usos de MEDIANOCHE / MEDIODÍA



MEDIANOCHE a las 24 h.,  
es un término nomenclador.



MEDIANOCHE, mitad de NOCHE-2  
dependerá su localización de ella.



MEDIANOCHE / MEDIODÍA  
igual que NOCHE - 1 / DÍA - 2  
cambian conjuntamente en  
este desplazamiento.

GRÁFICO N° 32

## CONCLUSIONES

1.- En los siglos XVIII y XIX NOCHE es una unidad temporal fundamentada en su sema específico 'no presencia de luz solar' que en nada difiere de lo expuesto en otros cortes sincrónicos anteriores.

2.- En este corte sincrónico, como en el siglo XVII, es de difícil concreción temporal, ya que no funciona el sema 'tiempo' como pertinente, sólo se señala implícitamente, y tanto puede manifestar su oposición con DÍA como con MAÑANA e incluso es más frecuente con esta última, así nos lo manifiestan las precisiones horarias numéricas a las que acompaña. Todas sus extensiones de términos derivados y compuestos se rigen en torno al sema específico de 'no presencia de luz solar'.

3.- A medida que nos acercamos al siglo XX el sema 'tiempo' se acentúa aunque no se pierda el sema específico 'no presencia de luz solar' como pertinente. El deseo de delimitar NOCHE se reduce a dos partes, antes y después de MEDIANOCHE, hay conciencia de ello, aunque en el uso puedan unificarse.

4.- Los diccionarios recopilan desde el siglo XVIII, y se mantienen en el XX, una serie de términos arcaicos, como cultismos ya señalados en la lengua latina y medieval, junto a préstamos de germanía y términos nomencladores ya hoy relegados al lenguaje eclesiástico y militar, que no son frecuentes en el uso, pero que los hemos contemplado porque nos ayudan a confirmar la dualidad de NOCHE en la mente del hablante y porque la lengua con ellos resuelve la matización significativa, pues el cambio definitivo de su divergencia semántica no se operará hasta el siglo XX. Dualidad que llamamos Noche-1 'tiempo de no presencia de luz solar', significado que ha existido en todos los tiempos, y Noche-2 'no presencia de luz solar'+ 'última parte de Día-1', que parece ahora imponerse.

5.- Noche-1 incluye a Noche-2, se produce una oposición privativa, igual que Día-1 incluye a Día-2, aunque sus semas marcados difieran: Día-1 'temporalidad', Noche-1 'oscuridad', Día-2 'claridad', Noche-2 'temporalidad'. Aunque se fusionan en sus archisemas (NOCHE).

6.- Los diccionarios no registran directamente esta dualidad de NOCHE pero sí las de DÍA. Esto lo justificamos por ser reciente el fenómeno lingüístico, o por ser un proceso que aún no tiene una perspectiva suficiente para ser confirmado como un cambio diacrónico en la lengua.

7.- Del mismo modo, la adjetivación de ella derivada, aún es única, sólo la lexía NOCTURNO,-A abarca las dos modalidades, y sólo es específico el semema 'oscuridad' + 'temporalidad implícita' de NOCHE (Noche-1).

8.- El hecho de admitir en la sistematización lingüística del campo la presencia de Noche-2 en el siglo XX, es motivada por el cambio anterior de otras lexías como MADRUGADA y MAÑANA y esto lleva implícito el movimiento o cambio de NOCHE supeditada al sema temporal, ante un problema de divergencia semántica (Ullmann 1972:200-201) que la ha escindido en dos, proceso similar al sufrido anteriormente en DÍA.(véase gráfico nº 33).

9.- MEDIANOCHE está pasando de ser un término nomenclador 'doce de la noche', que es el uso preferente en el siglo XVIII a 'mitad de la noche' que amplía otras posibilidades significativas supeditadas a la sistematización de cada hablante, según admita o no la presencia de Noche-2 y la influencia de sus condicionantes sociales. Pudiendo así registrarse hasta tres variantes léxicas en el siglo XX: (véase gráfico nº 32)

a) La designación nomencladora '24 horas', mitad de NOCHE.

b) La mitad de Noche-1 que no precisa sus límites y funciona según los condicionantes de cada hablante que impone cuándo inicia y finaliza NOCHE.

c) La mitad de Noche-2, cuando se admite en la estructura del campo, es un uso esporádico, pero existe.

10.- NOCHE es el archilexema del subgrupo cuyo archisemema es 'no presencia de luz solar'+ 'temporalidad implícita' o 'temporalidad explícita' y se opone al subgrupo de Día-2 cuyo archisemema es 'presencia de luz solar'+ 'temporalidad implícita' o 'temporalidad explícita'. Ambos subgrupos marcan la estructura bipolar incluida en Día-1.

## MAÑANA

En el siglo XVIII aún Terreros da preferencia a la categoría adverbial: 'el día siguiente a aquel en que se está', y establece el paralelismo con el latín CRAS, francés DEMAIN, italiano DOMANI. Aut. y DRAE le consideran el mismo significado y así se mantendrá hasta el siglo XX. Donde encontramos variaciones significativas es en la categoría sustantiva, que para Terreros es 'antes del mediodía' como en latín MANE, MATUTINUM TEMPUS, francés MATIN, MATINÉE, italiano MATTINA o MATTINATA. Para DRAE 1783, 1869, 1884 y 1899 es 'tiempo que transcurre desde que amanece hasta el mediodía', aunque a partir de la edición de 1869 añade: «Se usa algunas veces por el espacio de tiempo desde la media noche hasta el mediodía; y así se dice: A las **dos o a las tres de la mañana**». Esta aportación es interesante porque da constancia de que se está motivando un posible cambio en el campo, aunque, curiosamente, en nuestras fuentes ya lo encontramos en los usos numéricos horarios del siglo XVII y a partir del siglo XVIII es más frecuente y normal encontrar ejemplos como estos: «A la **una de la mañana**, viendo que tú no venías, me fui a la cama» *Zalacáin el aventurero* pág.133, «Año 1646, domingo, a 29 de abril, a las **dos de la mañana**, se tañó la campana» *Teatro crítico universal* III pág.51, y igual que en *Pepita Jiménez* págs.174, 196, como en *El árbol de la ciencia* pág.44, «**Tres y media de la mañana**» *Vida de Torres de Villarroel* pág.92, «Pero venirle a ver a las **tres de la mañana**, me parece mucho» *El sí de las niñas* pág. 201, «**Cinco de la mañana**» *Don Álvaro o la fuerza del sino* pág.44, «**seis de la mañana**» en *Teatro crítico universal* III pág.50, *Tormento* pág.19, *Vuelva usted mañana* pág.124, del mismo modo figura en el periódico "El Correo de Tenerife": «pero a las **3 de la mañana** del 19, en que se estaba formando la tropa para emprender la marcha» 8 septiembre 1808 y en el 29 de Marzo de 1809, y así acompañando a todas las horas hasta las primeras de la tarde se usa esta lexía en el siglo XX, como sólo hasta las doce del mediodía en los siglos XVIII y XIX: «**Once de la mañana**» *Pepita Jiménez* pág.55 y 104, *Miau* pág.339.

Según estos datos, y repasadas nuestras fuentes documentales hasta el siglo XIX, confirmamos los resultados de un cambio al bifurcarse los semas de 'tiempo' y 'presencia de luz solar' que hasta aquí se manifestaban juntos, MAÑANA presenta ahora la posibilidad de que en función de su 'temporalidad' puede ampliar su espacio y desde que amanece puede confluir con el sema específico 'presencia de luz solar'. En estos casos se usa incluso con matiz temporal, pero su limitación es conocida por el emisor y receptor: «En la **mañana** del Miércoles de Ceniza del año de gracia» *Escenas matritenses* pág. 182, «**Mañana por la mañana** buscamos al genealogista» *Vuelva usted mañana* pág.16 o en el *Sombrero de tres picos* pág.115, como en *Miau*: «La doña Pura se pasa toda la **mañana** de Dios enroscándose las greñas de la frente» pág.21.

Esta lexía, dada su amplitud y doble posibilidad significativa, es susceptible de matizaciones mediante giros o usos horarios para alcanzar una mayor concreción; por tal motivo se producen expresiones como: «A la **mañana temprano**» *Miau* pág.391, «Las **primeras horas de la mañana**» *Escenas matritenses* pág.115, «Al **lucero de la mañana**»

*Pepita Jiménez* pág.171, «la noche y la **mañanita** de San Juan» *Pepita Jiménez* pág. 148, «Una **mañanita muy temprano**» *Escenas matritenses* pág.123, «Por la **mañanita con la fresca**» *Don Álvaro o la fuerza del sino* pág.133. Del mismo modo puede ir acompañada de adjetivos que hacen alusión al sema específico del término marcado: «**Encendida mañana**» *El desengaño en un sueño* del Duque de Rivas pág.170 y 171, «**Hermosa mañana**» *Tormento* pág.12.Y así toda combinación posible dentro del sintagma que nos sugiera la presencia de MAÑANA 'cuando hay luz solar' + 'primera parte de Día-2' + 'desde el amanecer hasta el mediodía', que reconocemos como Mañana-2, término marcado, intenso y positivo (+). Incluso hay expresiones como: *Toda la mañana* que por el contexto se desprende que se refiere únicamente a ella.

Existe otra construcción frecuente, compuesta por dos lexías de diferente categoría pero que ayudan a matizar ese momento: «Por la **mañana madrugó** porque tenía un cita» *Vuelva usted mañana* pág.176. Igualmente, en la misma obra la loc. adv. DE MAÑANA se refiere al mismo término: «Mi sobrino salía **de mañana** a buscar dinero» pág.60. Aunque en un contexto diferente puede significar otro contenido: «La función **de mañana**, domingo, por la tarde» *Tormento*, pág.13, que es 'al día siguiente' o en: «**El día de mañana**» *Vuelva usted mañana*, pág.142, que es 'tiempo futuro'. Todos los valores irradiados de las posibilidades significativas ya justificadas, son hechos de habla, de polivalencia de una misma unidad funcional, de un solo signo al que se le añaden varias determinaciones por el contexto (Coseriu 1978). Así MAÑANA (adv.) puede ser 'al día siguiente' o 'tiempo futuro'. Y en estas dos líneas polisémicas difieren, como un hecho de lengua, de distintas unidades funcionales de diferente contenido lingüístico y que, por casualidad, coinciden en la expresión material, como es el caso de MAÑANA (sust.) y MAÑANA (adv.).

Mañana-2 como término marcado es el más frecuente en las obras revisadas de la primera mitad del siglo XX, pues de 57 citas seleccionadas, sólo tres incluyen a MAÑANA en NOCHE: «Al día siguiente, **muy de mañana**, sintieron los dos que los despertaban de un empujón; se levantaron y oyeron la voz de Luschía: -¡Hola! vamos andando. Era todavía de noche» *Zalacaín el aventurero*, pág.65 y pág.133, además se confirma en las construcciones numéricas horarias, ya señaladas, que reconocemos como Mañana-1, término extenso, no marcado, negativo (-) que se rige sólo por el sema de 'temporalidad' del que participa Mañana-2 pero no por el específico 'presencia de luz solar'. Así Mañana-1 incluye a Mañana-2, aunque en otros ejemplos, cuando se marca el sema específico, no hay esta relación y MAÑANA sucede a NOCHE en una distribución lineal tripartita: «Luisito llevaba una vida higiénica, dormía con la ventana abierta (...) por las noches, (...) Por la **mañana**, al levantarse de la cama, tomaba una ducha fría» *El árbol de la ciencia*, pág.108, «Por la **mañana**, le daban chocolate con agua; **por la tarde**, cocido, y de **noche**, una sopa de ajo infame» *Zalacaín el aventurero*, pág.108.

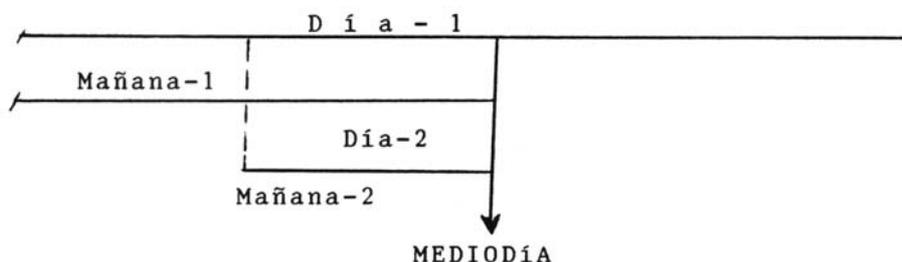
Mañana-2 se inicia con Día-2, esta es la tendencia más frecuente: «Luego, **venida la mañana**, aún velado el cielo por los celajes de la aurora» *La ruta de Don Quijote* pág.103, «Por **la mañana**, apenas comienza a clarear, suena un gallo, (...), canta con metálicos cacareos. Yo

he de levantarme (...) La casa comienza su vida cotidiana» pág.51. Finaliza con MEDIODÍA o la incluye y se opone a TARDE: «Por la **mañana**, Andrés y Luis (...) y estaban allí muchas veces hasta el mediodía; después del paseo comían y se echaban a dormir. Por la **tarde** tenían también sus entretenimientos» *El árbol de la ciencia* pág.108, «Llega en el silencio de la **mañana**, en la paz azul del mediodía, el cacareo metálico largo de un gallo» *Castilla* de Azorín pág.228. En estos ejemplos el rasgo relevante de MAÑANA es el de 'luz solar', como en la misma obra: «En una **mañana** abrasadora de verano, el sol lo llena todo y ciega las lejanías» pág.174.

La relación sémica entre MAÑANA y DÍA es patente, pues empiezan juntas y coinciden entre ellas:

- Mañana-1 se incluye en Día-1 y Mañana-2 en Día-2
- Mañana-1 'luz' + 'oscuridad' y Día-1 (Día-2+Noche-1)
- Mañana-2 'luz solar' + 'primera parte de Día-2'
- Día-2 'luz solar' + 'mitad de Día-1'

Día-2 y Mañana-2 pueden neutralizarse incluso en los usos horario numéricos en la primera parte de Día-2, porque su sema específico las convierte en términos marcados, aunque es más frecuente MAÑANA por ser más relevante: «Serían las **diez de la mañana** de un día de octubre» *El árbol de la ciencia* pág.7, «Son las **doce de la mañana**» *La ruta de Don Quijote*, pág.82, como en el periódico madrileño "ABC": «tras declarar ante el magistrado Luis Manglano desde las **doce de la mañana**» 15-IV-1990, pág.20. El sema 'empezar el día' es el que motiva la extensión de MAÑANA dentro de NOCHE haciéndola participar de un sema que no es específico de ella como 'falta de luz solar', por eso Mañana-1 sólo funciona en el uso horario, pues de lo contrario no podría identificarse ya que no asume lo que es pertinente a ella en su parte esencial. Por todo ello, MAÑANA ya en el siglo XX es el término más amplio temporalmente, participa de los archisemas de los dos subgrupos 'presencia de luz solar' + 'no presencia de luz solar'. Esquematizado horizontalmente sería:



Mañana-1 y Mañana-2 difieren en el momento de empezar pero coinciden en su final con MEDIODÍA, son lexías con matiz incoativo, aunque no pertenezcan a una categoría verbal. Los diccionarios del siglo XX ya señalan esta dualidad (DRAE, Casares, DUE s.v. *mañana*), aunque dan prioridad, como ya hemos indicado a la definición de Mañana-2 por ser el término marcado e intenso, pero Vox cambia sus preferencias y dice: «Tiempo desde la medianoche hasta el mediodía, especialmente a partir del alba», esta modificación, aunque es más

novedosa, la encontramos poco afortunada, como también lo son sus ejemplos aclaratorios pues, aún en la segunda mitad del siglo XX, Mañana-2 sigue funcionando como término relevante y marcado que sigue fiel a su origen, y Mañana-1 sólo funciona precedida de las apoyaturas numéricas horarias, nunca sola, pues de lo contrario no sería identificable como sí lo es Mañana-2. Esta dualidad se fundamenta con una carga sémica similar a la que lleva la distribución de Día-1, Día-2, ya que el término extenso es el que se rige por la 'temporalidad' y el intenso por 'la presencia de luz solar', por tanto entre nuestros dos signos se establece una oposición privativa similar a la de Día-1, Día-2 y Noche-1, Noche-2. Y el hecho de que Mañana-1 pueda participar de los dos sememas de 'claridad'+ 'oscuridad'+ 'empezar día' le hace coincidir en su comportamiento sémico con MAÑANA (adv.), aunque no participe del matiz aspectual de 'futuro' que porta el adverbio y que lo manifiesta hasta en la expresiones de salutación en las despedidas «¡Hasta **mañana!**» que siempre implica 'el día siguiente'.

Es curioso el hecho de que Zaínqui no reconoce sino el término marcado Mañana-2, por ello aporta como sinónimos (que no compartimos) ALBA, AURORA y MADRUGADA y la opone a ATARDECER, NOCHE, OCASO, TARDE, y afirma que MAÑANA es «La parte del día que va desde el alba hasta mediodía». Estas irregularidades quizás se deban a que la dualidad observada es un cambio en el sistema, detectado en este último corte sincrónico y que va aparejado con el ya señalado de NOCHE, es decir, estamos participando en un cambio del campo y aunque se inicie desde fines del siglo XIX, aún no hay una perspectiva diacrónica suficiente para que todos los hablantes sean conscientes de ello. Nosotros estamos seguros de nuestra afirmación y la constatamos en nuestras fuentes documentales de citas literarias, periódicos y los resultados de la encuesta efectuada aunque de forma aleatoria (2), que nos da por resultado una mayor identificación con Mañana-2 y a pesar del uso frecuente de Mañana-1, el hablante considera fundamental en MAÑANA 'la presencia de luz solar'. García Hoz en su cómputo de frecuencia (*Mañana*=282, *Matinal*=2) y *Freq. Dic.*(*Mañana*=189), no especifican esta dualidad (8).

Los términos desarrollados por derivación de MAÑANA nos ayudan a precisar sus limitaciones sémicas, como el conocido diminutivo MAÑANICA, -ITA, sust. fem. 'El principio de la mañana' (s.v. Aut., DRAE y Vox) que es similar al latín DILUCULUM, aunque DRAE 1956-1984 en su 1ª acep. lo define como: «Tiempo que transcurre desde que amanece hasta mediodía» con lo cual parece considerarla lo mismo que Mañana-2, aunque no estamos muy convencidos de esta ampliación significativa que le adjudica DRAE en estas últimas ediciones.

El verbo MAÑANEAR (poco usado) (s.v. Aut., Terreros, DRAE 1783, 1869, etc), se mantiene como 'madrugar habitualmente', 'levantarse muy temprano'. Ya Aut informa que el P. Alcalá trae esta voz en su vocabulario y que tiene poco uso. De aquí surge el adjetivo MAÑANERO (s.v. DRAE, Vox, DEEH) que en el Castellano de Salamanca es 'madrugador' y en su 2ª acep.: «perteneciente o relativo a la mañana», que es el que se está imponiendo. En todas las expresiones como *muy de mañana*, *tomar la mañana*, *de mañana* se hace alusión a 'las primeras horas', 'al amanecer'.

Junto a estas lexías están las derivadas de MATIN, cultismos que están presentes en todos los diccionarios de los siglos XVIII-XX como MATINAL, MATUTINAL, MATUTINO 'lo que se hace, ocurre, se toma, etc. en las primeras horas de la mañana o al levantarse'. Terreros nos define MATUTINO,-INA como 'lo que pertenece a la mañana' sin especificar desde qué momento. En nuestras citas figura en *Tormento* «Entraron el carbonero, el panadero, la criada (...), con el tráfago **matutino**, convidaba a huir de ella» pág.120, en *Ira de Dios* «En suavidad y finura/a la **matutina** escarcha/Escede (...)» pág.63, en *Don Álvaro o la fuerza del sino* «vio mi imaginación por un momento/(...) las torres de oro, y montes argentinos,/(...) que forman los celajes/en otoño a los rayos **matutinos**» pág.126, en todos los textos está presente con el significado de 'lo referente a la mañana' y igual que en: «Concluidas, por fin, mis operaciones **matutinas**» *Escenas matritenses* pág. 82, en *María*: «y la aurora embalsamada **matutina**» pág.129 y MATINAL en :«La aurora **matinal**(...). Trayendo la **mañana**» pág.124, como recogemos de Bécquer: «Acostumbrado en mis paseos **matinales**» *Cartas desde mi celda* III pág.527 y se mantiene en pleno uso en el siglo XX: «Conocía de sobra aquella interrupción en las ediciones **matinales** de Radio Nacional de España, sin tener necesidad de consultar su reloj de pulsera. Debería ser poco antes de las **nueve de la mañana**» *Apatxe* pág.17 y similar en pág.21. No disponemos de ejemplos de MATUTINAL.

Los adjetivos MATUTINO, MATINAL y MAÑANERO marcan en el siglo XX una diferencia formal y de contenido pues los primeros son 'lo referente a las primeras horas o al amanecer', mientras que MAÑANERO,-A puede extenderse a todo lo relacionado con Mañana-2, así:

Mañana-1 —————> MATUTINO-MATINAL  
 Mañana-2 —————> MAÑANERO

Con lo cual la adjetivación parece coincidir con la divergencia semántica de Mañana-1, Mañana-2.

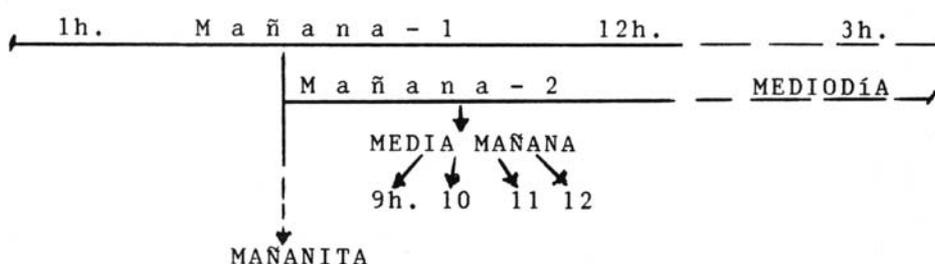
## M E D I A   M A Ñ A N A

Es otra posibilidad que surge en el siglo XX, aunque DRAE y otros diccionarios no citan esta lexía compleja, pero sí recogemos suficiente ejemplificación en nuestras fuentes literarias y es valorada en las encuestas. A través de ellas podemos concretar la existencia lingüística del sustantivo MEDIA MAÑANA y la loc. adv. A MEDIA MAÑANA. Ambas se identifican con Mañana-2, término marcado de la oposición privativa, no obstante, su delimitación es variable según el sistema de cada hablante, su espacio temporal abarca desde las nueve de la mañana hasta las doce. Esta lexía compleja se está afianzando en la segunda mitad del siglo XX pues anteriormente sólo la hemos recogido una vez en *La ruta de Don Quijote* de Azorín: «Ya es **media mañana**» pág.72. Posteriormente es más frecuente, encontramos la categoría sustantiva en J. M. Sanjuán en *Réquiem por todos nosotros*: «La **media mañana** está huérfana de colores dorados (...). Desde cualquier azotea llega el volteo de las campanas. De pronto, en

la recoleta ciudad, rezábamos el Ángelus» pág.318 y en la pág. 321; sólo muestra una clara referencia a Mañana-2.

Pero el uso más frecuente es el de la loc. adv. A MEDIA MAÑANA que es anterior, pues ya en Larra se encuentra: «**A media mañana** se fue al billar» *Vuelva usted mañana* pág.176, aunque posteriormente es cuando se generaliza, por ejemplo en *San Camilo 1936*, pág.194 y pág.271, en *Nuevas amistades* de J. García Hortelano pág.24, en *El Giocondo* de F. Umbral, pág.124, en todas ellas continúa la referencia de Mañana-2, similares a la cita de *Cien años de Soledad* de García Márquez: «Trabajaba todo el día en el taller y Remedios le llevaba **a media mañana** un tazón de café sin azúcar» pág. 81 o en *Apatxe* de J. M. de Pablos Coello: «sólo realizaba algunas esporádicas salidas **a media mañana** o por la tarde» pág.47. Del mismo modo, en el periódico "JORNADA": «viajarán a la capital británica alrededor de las ocho de la **mañana**, ya que la sesiones de trabajo se iniciarán **a media mañana** para prolongarse hasta el martes» 3 abril 1989 pág.17.

Completamos nuestra información documental con los resultados directos obtenidos en las encuestas y confirmamos que en ningún caso MEDIA MAÑANA se refiere a Mañana-1 como pueden serlo MEDIA NOCHE o MEDIO DÍA con respecto a su término extenso, aquí sólo es el término intenso, marcado, el que origina esta delimitación en el sistema. Las respuestas recogidas son oscilantes al situar MEDIA MAÑANA desde las 9 horas, de 10 a 11 h., o de 11 a 12 h. de la mañana, esta diversidad la motiva la diferente sistematización de cada grupo de hablantes. Los que la sitúan a las 9 horas (oficinistas y militares) siguen un criterio nomenclador, todos los demás se condicionan por sus jornadas laborales, y, especialmente, es en las ciudades en donde se producen estos desplazamientos al ampliar la temporalidad de MAÑANA hacia las primeras horas de la tarde. Todo el sistema se modifica, pues nuestro campo es cerrado temporalmente y su evolución es con íntima participación de todos sus términos, según hemos ido evidenciando. Si intentamos esquematizarlo horizontalmente sería:



## CONCLUSIONES

1.- La lexía MAÑANA sigue manteniendo el sema específico 'presencia de luz solar', en función del cual se convierte en un término relevante que se opone a NOCHE. Esto es constante desde sus orígenes.

2.- Se produce una ampliación temporal 'desde media noche hasta mediodía', según consta en los diccionarios desde finales del siglo XIX, aunque en el uso se registra desde el XVII y va aumentando su frecuencia hasta el XX, que es cuando podemos afirmar un cambio en el campo, motivado por la bifurcación de los semas 'claridad solar' y 'temporalidad'. Esta dualidad es la causante de la creación de dos términos, que conocemos por Mañana-1 'temporalidad desde media noche hasta mediodía' y Mañana-2 'tiempo desde que amanece hasta mediodía' implícito en el rasgo específico 'presencia de luz solar'.

3.- Entre Mañana-1 y Mañana-2 se produce una oposición privativa, en la que el término extenso, negativo (-) incluye al marcado, intenso y positivo (+), MAÑANA-2, que por caracterizarse como término relevante es el más conocido y frecuente.

4.- Mañana-1 necesita el soporte numérico horario para su contenido semántico, de lo contrario no se identifica. Puede neutralizarse aparentemente con NOCHE, pues participa indirectamente de su sema específico 'no presencia de luz solar' al coincidir en la misma zona significativa. Es lo que A. Pastor (1990) nos confirma: «si dos lexías están en oposición neutralizable es porque tienen algún rasgo que las diferencia y que ha quedado neutralizado, con lo cual no serían sinónimos en su sentido estricto». No olvidemos que la neutralización es un hecho de habla.

5.- Mañana-1 se convierte en la intersección que se establece entre los subgrupos de Noche-1 y Día-2 al participar en su 'temporalidad' y en los sememas de ambos (véase gráfico nº 33).

6.- Mañana-1 y Mañana-2 pueden coincidir al participar de los semas 'tiempo' + 'empezar día', aunque difieran en su punto de inicio, pues MAÑANA-1 'empieza Día-1' y MAÑANA-2 'empieza Día-2'. Esta relación con DÍA condiciona la estructura dentro del campo y su etapa de neutralización, cuando coinciden temporalmente al participar ambos del sema 'presencia de luz solar'.

7.- En la adjetivación se mantienen dos posibilidades, las lexías de origen culto latino, MATINAL y MATUTINO, 'lo relativo a las primeras horas del día, al amanecer' junto a la de origen romance, MAÑANERO, 'lo relativo a toda la mañana desde que amanece'. Estos adjetivos presentan pequeñas diferencias significativas que coinciden con los ejes sémicos de la escisión producida por la divergencia semántica.

8.- La lexía compleja, MEDIA MAÑANA, la crea la nueva estructuración del campo y aunque los diccionarios no la recojan de forma clara podemos afirmar su existencia en el sistema de la lengua ya iniciado el siglo XX, a pesar de que el hablante la usase desde mediados del XIX.

9.- La doble posibilidad de MAÑANA no influye en MEDIA MAÑANA porque sólo atiende, en su localización, a Mañana-2, por eso gira en función de ella y sus variaciones de límites temporales son motivadas en el hablante por condicionantes socio-laborales.

10.- MEDIA MAÑANA se presenta en el sistema de la lengua en dos categorías gramaticales, la sustantiva que es la ya estudiada y la loc. adv. A MEDIA MAÑANA que, aunque varía su función morfosintáctica, participa de los mismos rasgos sémicos.

11.- La variedad adverbial de MAÑANA 'al día siguiente al presente', se impone en el sistema con unos rasgos comunes a nuestra bifurcación léxicas Mañana-1 y Mañana-2 entre las que, además de su significante común, mantiene relaciones sémicas con DÍA aunque en diferente grado.

Mañana-1 'empieza Día-1'

Mañana-2 'empieza Día-2'

MAÑANA (adv.) '24 horas del día' + 'posterioridad'

Además, el hecho de que Mañana-1 en su temporalidad pueda participar de los dos sememas del campo 'día', la asemeja más en su contenido a la categoría adverbial MAÑANA, aunque su extensión temporal se duplique. Además el sema de 'posterioridad' o 'tiempo futuro' de la categoría adverbial, puede ser el sema específico en el sustantivo masculino MAÑANA, cuando el artículo funciona como relevante en el plano significativo.

## MADRUGADA

Es un sustantivo que procede del verbo MADRUGAR 'levantarse pronto'. Terreros lo relaciona con el latín *Antelucana surrectio*, para Aut. y DRAE 1783 MADRUGADA, sust. f., es 'el amanecer del día' o 'la hora antes de amanecer', igual que en latín DILUCULUM, MATUTINUM TEMPUS. Según sus definiciones está dentro de MAÑANA y participa de sus semas. DRAE 1869, 1884, 1899 e incluso 1925 la considera una lexía sinónima de ALBA 'luz del día antes de salir el sol', e igual confirmación tiene la expresión adverbial *de madrugada* 'muy de mañana', 'al amanecer'.

La categoría verbal MADRUGAR de la que procede, expresa una acción voluntaria humana e implica todo lo que sea 'adelantar el tiempo' y aunque se establezca una relación con AMANECER, en función de sus coincidencias temporales, estas lexías tienen rasgos diferenciadores, pues AMANECER es un fenómeno de la naturaleza, que implica siempre el mismo proceso, 'el paso de la oscuridad de la noche a la luz del día'. Ambas pueden ser coincidentes o no, como prueba de ello nos apoyamos en el refranero: «No por mucho **madrugar amanece** más aína o más temprano».

Traspassando las acciones verbales a las categorías sustantivas en MADRUGADA y AMANECER puede ocurrir lo mismo, pues son dos lexías que se han usado e interpretado unas veces como sinónimas y otras no; pero, a partir del nuevo cambio del campo se diferenciarán más, ahora MADRUGADA puede coincidir con NOCHE, como se desprende de la frase fam. «levantarse con estrellas o con las estrellas» es igual que «levantarse muy temprano, madrugar mucho» (DRAE).

En DRAE 1783 y 1869 está el adjetivo antiguo ANTELUCANO,-A (compuesto de *Ante* 'antes de' y *Lux-cis* 'luz'), poco usado 'el tiempo de la madrugada'. Este origen implica la falta de luz o por lo menos no plena. Así, en los diccionarios no está bien definido, ya que participa de la intersección de los sememas de NOCHE y DÍA. Además hay un término de germanía que es NIEBLA 'madrugada' que Terreros lo registra entre los gitanos y figura recogido por J. Hidalgo en su vocabulario en 1608. DRAE 1984 lo define como 'el amanecer, la madrugada'.

Estudiadas nuestras fuentes literarias, esta lexía se presenta como parte de NOCHE, no es sinónima de AMANECER como insisten los diccionarios. Nosotros lo comprobamos en ejemplos como: «Doña Pura durmió al fin profundamente toda la **madrugada** y parte de la mañana» *Miau* pág.55, «Las horas de la **madrugada**, esas horas que deben de tener más minutos que las demás» *Cartas desde mi celda I* pág.507. Estas citas nos implican que no es un momento o tiempo corto sino un espacio más amplio que debe introducirse en NOCHE y lo corroboramos en el uso horario numérico al que acompaña: «**Las doce o la una de la madrugada**» *Vuelva usted mañana* pág.25, «Tenía aquí a las dos de secretaría hasta **las dos o tres de la madrugada**» *Miau* pág.326, «El baile duró hasta **las tres de la madrugada**» *Pepita Jiménez* pág.204 e igual que en *Un cuento de amores* pág.41. Ante estos usos MADRUGADA es más que una intersección, es casi una inclusión total en NOCHE, desde las doce horas (*medianoche*, uso nomenclador). De ella surge también la loc. adv. DE

MADRUGADA: «Porque será menester recogernos presto para salir mañana **de madrugada**» *El sí de las niñas* pág.129.

A pesar de esta confirmación, ya desde el siglo XIX, y los diccionarios DRAE, DILE, Gili Gaya y Vox siguen considerando MADRUGADA como sinónimo de ALBA, AMANECER 'tiempo en el que empieza aparecer la luz del día'. Zaínqui en la misma línea establece paralelismo con DÍA y MAÑANA. Todos coinciden en marcar 'la primera luz del día' como señal relevante de MADRUGADA, únicamente DUE nos da una aportación nueva en su 2ª acepción: «Horas que siguen a la Media noche», aunque en la 1ª acepción coincide con los demás. Las definiciones propuestas por los diccionarios no se ajustan plenamente a la norma lingüística, al considerar que MADRUGADA inicia Día-2, como hemos venido encontrando hasta el siglo XIX.

En las citas de principio del XX se nos sigue confirmando nuestra tesis de que MADRUGADA puede estar dentro de NOCHE, como por ejemplo en Baroja y Azorín: «La noche fue terrible. Lulú estaba extenuada (...) -Si para la **madrugada** esto no marcha- dijo el médico-, veremos qué se hace» *El árbol de la ciencia* pág.345, «A veces, en la noche, a las altas horas, en esas horas densas de la **madrugada**» *Castilla* de Azorín pág.246 y en la misma obra: «Allá de **madrugada** (...), en la oscuridad de la noche, en estas horas densas, profundas de la **madrugada**, se columbra el parpadeo tenue, misterioso, de las lucecitas que brillan en la ciudad dormida» pág.174 y pág.247, «Avanza un hormigueo de mujeres enlutadas (...), que han salido esta **madrugada** (...) y que tornan ahora (...) -María Jesús- digo yo cuando llega el crepúsculo- ¿Tardará mucho en venir la luz?.-Aún tardará un momento -dice ella.» *La ruta de Don Quijote* pág.116, «A las **cuatro de la madrugada**, entre sueños suaves, yo he oído un vago rumor» pág.119.

Baroja, Unamuno, Valle Inclán, etc. usan esta lexía, pero no sabemos si está dentro de NOCHE o es la intersección de NOCHE y DÍA como en: «Al día siguiente por la noche, iba a acostarse Martín cuando la posadera(...) le entregó una carta, que decía: «Preséntese usted mañana, **de madrugada**, en la ermita del Puy» *Zalacaín el aventurero* pág.109 igual en pág.42, «Y entonces, pues era la **madrugada**, cantó un gallo» *San Manuel Bueno, mártir* pág.44, «Ayer **de madrugada** los cantamos en la Puerta del Sol» *Luces de Bohemia* pág.50.

MADRUGADA se incluye en NOCHE, total o parcialmente, está claro que se ha ido adelantando a las primeras horas después de MEDIA NOCHE. Este desplazamiento lo comprobamos a lo largo del siglo XX (2) y además podemos marcar una diferenciación entre MADRUGADA = ALBA, AMANECER, que implica 'presencia de luz solar' y MADRUGADA 'que empieza día' y que se rige por la 'temporalidad'. Así, desde esta oposición inicial, pensamos en la existencia de Madrugada-1 que es el término extenso, amplio, no marcado y negativo (-) que se inicia con relación a Día-1 y se incluye en NOCHE, participando de su semema, frente a Madrugada-2, término intenso, marcado y positivo (+) que se inicia con relación a Día-2 y no se incluye en NOCHE porque es la intersección del final de NOCHE y principio de DÍA. Esta novedad se impone en el siglo XX de tal forma que se ha generalizado la presencia de Madrugada-1 como 'la segunda parte de la noche', e incluso en nuestras fuentes disponemos de ejemplos en los que se ha fusionado la dualidad de lexías NOCHE-MADRUGADA como una

denominación unificada que constatamos en la obra *Réquiem por todos nosotros* de Sanjuán: «**La noche-madrugada** (La noche se iba de color negro y llegaba la Madrugada de un color, dudosamente azul)» pág.43, «Está muy mal -comentó al aire de la **noche-madrugada** Laura (...). Ya se han marchado las estrellas de la penúltima hora (...) podía contemplarse la amanecida sobre el mar» pág.43 y 44. En estos últimos ejemplos parece referirse a Madrugada-2. Otra forma de diferenciar estas dos posibilidades la encontramos en Luis Martín Santos en *Tiempo de silencio*: «Siempre vigilante, aún en la hora de la violación en la **alta madrugada** a manos de un borracho irresoluto» pág.96, repite en la pág.115: «**A altas horas de la madrugada**» o « En esta hora de la media tarde, la casa tornaba un aire misterioso, distinto del misterio **de la alta madrugada**» pág.215, en donde parece indicar las primeras horas de Madrugada-1, que se neutraliza con NOCHE, así en el periódico "El DÍA" recogemos: «No se preocupan de bajar el volumen de la música, que dura hasta **altas horas de la noche y de la madrugada**» 18-VIII-1991, pág.1.

Nuestra lexía aumenta su frecuencia en las expresiones horarias desde la 1h. en adelante, por ejemplo: «eran las **doce y treinta minutos de la noche. Las doce y treinta y uno de la madrugada** del 27 de febrero» *Relato de un naufrago* pág.24, o en la misma obra: «**tres de la madrugada**» pág.18, «**4 de la madrugada**» págs.26 y 27. Del mismo modo se manifiesta en los periódicos: «los hechos se iniciaron a las **cuatro de la madrugada** del 1 de Noviembre de 1986» "La Gaceta de Canarias" 28-V-1990. Es aquí donde coexiste en un mismo espacio temporal con NOCHE y MAÑANA, así podemos encontrar ejemplos de «**1 de la noche**», «**1 de la mañana**» y «**1 de la madrugada**», «**5,30 de la madrugada**» y «**cinco de la mañana**» *Los puercos de Circe* pág.14, como en "EL DÍA": «**4'25 de la madrugada**» 6-XI-1991 pág.50, aunque los semas relevantes que los motivan varíen y por lo tanto no sean sinónimos, así:

NOCHE 'no presencia de luz solar'

MAÑANA 'primera mitad de día'

MADRUGADA 'tiempo en que se inicia el día con antelación, hasta que sale la luz solar'.

Además, estos contenidos pueden no ser relevantes cuando afectan a la pura 'temporalidad', pues el sistema dispone de otros mecanismos nomencladores o técnicos como en: «Todas las noches, a las **1'30 horas**» ABC" 15 abril 1990, pág.104 y en la pág. 103: «Abierto de 21'30 a **2'30 madrugada**».

María Moliner (DUE), en sus acepciones se ajusta más a la norma de uso lingüístico cuando dice que MADRUGADA es: «Horas que siguen a la Media noche», pero tenemos la dificultad de precisar la MEDIA NOCHE. De todos modos nos da dos variantes:

1º) 'Amanecer', 'Primeras horas de la mañana'

2º) 'Horas que siguen a la Media noche'

MADRUGADA se presenta como el primer ejemplo de intersección que se plantea en el sistema del campo, participa de Noche-1 y Mañana-1, de aquí la ambigüedad que se produce en el hablante al necesitar utilizar una lexía que acompañe a una hora de este espacio

temporal. Ocupa el punto coincidente en las oposiciones privativas, en las que Noche-1 y Mañana-1 funcionan como términos extensos, no marcados, negativos (-). Por eso surge MADRUGADA en este nuevo reajuste del campo, como necesidad del sistema (véase gráfico nº 33).

Madrugada-2 se inicia con Día-2, es 'el momento en que no ha salido plenamente el sol pero se inicia algo la claridad', así lo expresa la cita de Martín Santos: «pero la **madrugada** rosácea se adivinaba en una pequeña claror que, hacia lo lejos por izquierdas competía con el resplandor que, a derechas vomitaba la ciudad» *Tiempo de silencio*, pág.106 o en *Réquiem por todos nosotros* de Sanjuán, pág.45 y págs. 141, 142. Según este significado es el punto de intersección entre Madrugada-1 y Mañana-2, que se oponen.

Entre Madrugada-1 y Madrugada-2 el sema fundamental de ambas es 'iniciar algo con antelación' (9). En las encuestas realizadas obtenemos el resultado unánime de que MADRUGADA no es lo mismo que AMANECER, porque los hablantes consideran que es anterior aunque puedan tener un punto de contacto al finalizar Madrugada-1, se incluye en NOCHE, no obstante algunos encuestados la reconocen con 'un poco de luz', 'al iniciar el día', 'al alba' (coincide con Madrugada-2). Y respecto a la lexía MAÑANA su relación es ambigua, unos hablantes afirman que son diferentes, pero las hacen coincidir: «2 de la mañana», «2 de la madrugada», aunque se aprecia dos tendencias en el momento de iniciar MADRUGADA, unos la sitúan sobre las '4 ó 5 h. de la mañana' e incluso posteriormente, este resultado es el obtenido fundamentalmente entre los estudiantes, que la identifican con Madrugada-2. En cambio, los profesionales de la noche hacen un desplazamiento aún mayor, como es la norma en las carteleras de espectáculos, en novelas de estos ambientes nocturnos, porque para ellos NOCHE es larga y después de ella vendrá MADRUGADA.

Otros encuestados sitúan su inicio desde la '1 h., las 2 h., 3 h.', pero no más tarde. Los que así lo identifican es claro que se refieren a Madrugada-1 y el hecho de que retrasen una o dos horas es prueba de que todo su sistema se está desplazando y en este caso son las horas de la media noche o anteriores (Noche-2) las que se están ampliando, motivadas por los cambios de los horarios usuales. Esta respuesta es casi unánime en las encuestas realizadas a grupos de jóvenes estudiantes de primer y tercer curso de nuestra Facultad de Filología, en ellos parece muy clara la oposición Madrugada-1/Mañana-2, porque es la que funciona en su sistema.

En todos los casos MADRUGADA es 'antes de salir el sol plenamente' y lleva implícito el sema de 'empezar el día con anterioridad', y todas sus matizaciones dependen de cuando empiece DÍA para el hablante, pues puede ser Día-1 'a la 1 h.' o Día-2 'cuando amanece'. En ALEANR nº 1275 junto a MADRUGADA figura: «Madrugada de la mañana temprano», «Madrugada, antes de amanecer», «Muy de Madrugada», «Antes del día», «Antes de empezar el día», usos todos ellos que no se consideran sinónimo de AMANECER. En ALEICan III, lám.1233, M. Alvar recoge en Lanzarote el diminutivo MADRUGADITA: «**a la prima de madrugadita**», en donde puede haber un desplazamiento a las primeras horas de la madrugada, por analogía con MAÑANITA, y TARDECITA. En el nº 1275 de ALEANR junto a

MADRUGADA figuran las expresiones «**Madrugada a la mañana temprano**», «**Madrugada, antes de manecer**», «**Muy de mañana**», «**Antes del día**», «**Antes de empezar el día**», usos que justifican que no se consideran sinónimos de AMANECER.

En el cómputo de frecuencia de García Hoz (*Madrugada*=15, *De Madrugada*=2) y en *Frequency Dictionary* (*Madrugada*=20) y como en las lexías anteriores se contabilizan unificadas sólo sus significantes porque no se hace alusión a esta distribución de Madrugada-1 y Madrugada-2 por lo que tampoco sabemos a cual de las dos se refiere (6). En nuestras encuestas, realizadas en los años 1973 y 1991, hemos detectado que en los últimos resultados obtenidos ha habido un incremento de frecuencia de Madrugada-1 que está desplazando a Mañana-1.

## CONCLUSIONES

1.- MADRUGADA es una sustantivación del verbo MADRUGAR 'levantarse pronto', que procede del Latín MATURICARE 'apresurarse', así es producto de un desarrollo. De aquí que sufra su transformación categorial arrastrando este sema específico de 'algo que empieza pronto, con antelación'. Trasladado a sus limitaciones temporales, se relaciona con el sema de 'empezar el día', así MADRUGADA, sustantivo, es 'el tiempo inicial en el que empieza el día'.

2.- Siguiendo esta marca, los diccionarios desde el siglo XVIII al XX relacionan este 'tiempo' de MADRUGADA con el hecho de 'empezar junto a Día-2', por eso nos la ofrecen como sinónima de AMANECER, ALBA, MAÑANA y nunca con NOCHE. La misma relación es observable en las lexías de otras categorías gramaticales, formadas sobre el mismo eje sémico como los verbos y la expresión adverbial DE MADRUGADA. La única excepción nos la ofrece María Moliner (DUE) porque se acerca más al uso de la lengua.

3.- Observada por nosotros esta relación lingüística, notamos que en este corte sincrónico se ha efectuado un cambio en el sistema del campo, motivado por la doble posibilidad de DÍA. Así, si Día-1 'empieza a la 1 h.' surge Madrugada-1, y si Día-2 'empieza al amanecer' surge Madrugada-2. Hecho que se complica en aquellos casos de neutralización, cuando se considera que DÍA 'empieza siempre al amanecer', ya que Día-2 es el término marcado, igual que lo es Madrugada-2, por eso se justifica la insistencia de considerar esta lexía como sinónima de AMANECER, ALBA e incluso de AURORA. (véase gráfico nº 35-b).

4.- Madrugada-1 surge, además, como necesidad dentro de la sistematización de la norma porque se está imponiendo, ya que en ese mismo espacio temporal convive con NOCHE, que es la lexía más antigua, y MAÑANA que en este cambio se está adelantando temporalmente pero sin impulso porque no es un término marcado y se justifica por la misma dependencia que MADRUGADA tiene con respecto a DÍA.

5.- Según estas directrices Madrugada-1/Mañana-2 se oponen aunque entre ellas haya un pequeño punto de intersección que es Madrugada-2. Este es el planteamiento más generalizado entre las jóvenes promociones de universitarios canarios que relegan la oposición Mañana-1/Madrugada-2 aunque la conocen.

Madrugada-1 y Madrugada-2 están incluidas en Mañana- 1, pero sus rasgos diferenciales le vienen de su procedencia porque Madrugada-1 está incluida a su vez en Noche-1, participando del semema del subgrupo que es la 'no presencia de luz solar'. Mientras que Madrugada-2 participa en su intersección de los sememas de los dos subgrupos, aunque muy débilmente, 'no presencia de luz solar'+'presencia de luz solar', hecho que justifica el término de germanía NIEBLA 'madrugada' desde el siglo XVII, como sinónimo que nos aporta DRAE (véase gráfico nº 33). -

6.- El hablante es consciente de la dualidad de posibilidades de esta lexía y quiere diferenciarla con expresiones estereotipadas como *Alta madrugada*, *Altas horas de la madrugada*, *Noche-Madrugada* e incluso el diminutivo *Madrugadita*. Todas ellas hacen referencia a ambos términos de la nueva estructura del campo lexemático. Y creemos,

hipotéticamente, que a finales del siglo XX está adquiriendo la oposición de MADRUGADA/MAÑANA, porque se están perdiendo las intersecciones (véase gráfico nº34).

Representación gráfica de las intersecciones que motivan los cambios en el campo lexemático 'DÍA'

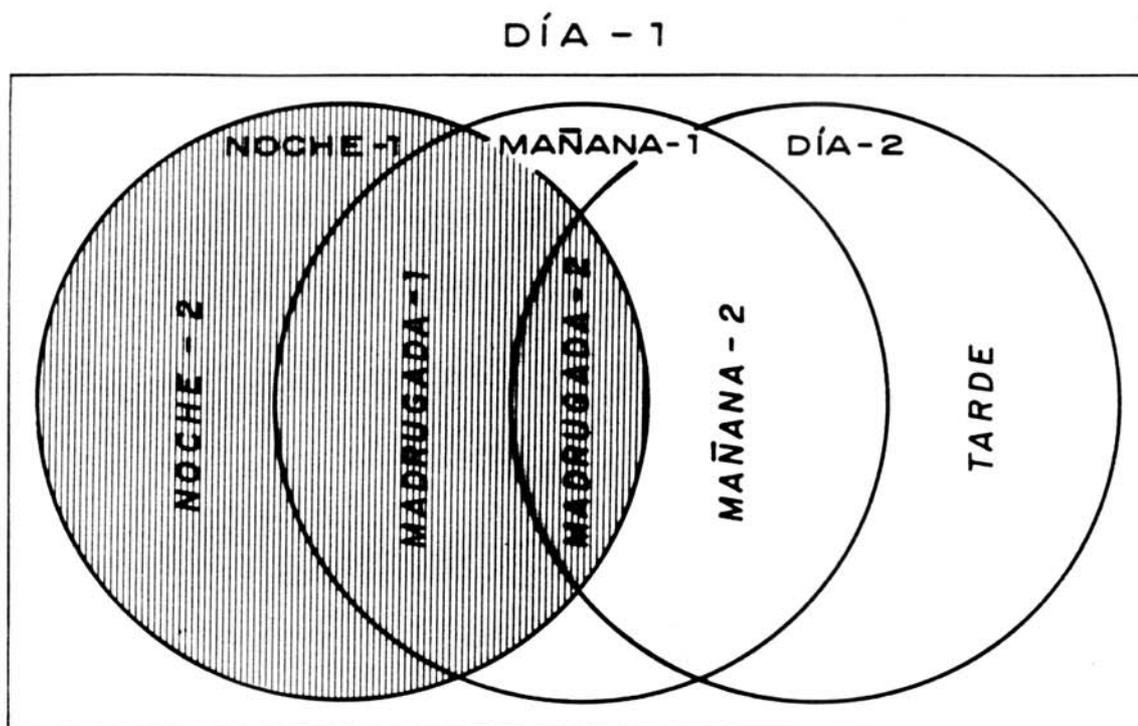
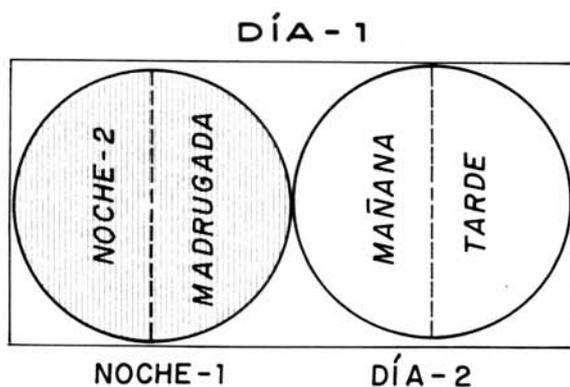


GRÁFICO N° 33



A fines del S. XX hay tendencia a debilitarse algunas intersecciones como:  
 MADRUGADA / MAÑANA  
 'No presencia de luz solar' - 'Presencia de luz solar'

GRÁFICO N° 34

## AMANE CER

En esta época ya los diccionarios registran AMANE CER en todas sus posibles categorías gramaticales: 1) La verbal, que continúa vigente y que expresa el proceso de la noche al día, significa el fenómeno de la Naturaleza 'empezar aparecer la luz del día' (Terreros); 2) Como novedad, se produce la transposición categorial a sustantivo 'el tiempo durante el cual amanece', con esta definición circular nos la presentan los diccionarios, incluso Aut. afirma que esta lexía, a veces, es usada como 'luz' y la relacionan con la latina AURORAE-ARUM; 3) Se mantiene la expresión adv. temporal AL AMANE CER, 'al rayar el día', 'al empezar su luz', 'al primer crepúsculo de la mañana'.

La categoría verbal puede ser sustituida por lexías complejas que describen dicho proceso como SALIR EL SOL, VENIR EL DÍA, RAYAR EL DÍA, EMPEZAR A ALUMBRAR, LUCIR O MANIFESTARSE EL CREPÚSCULO, etc, todas ellas combinaciones efectuadas por el hablante para significar lo mismo que AMANE CER, aunque expresen matizaciones más concretas, como en: « Se ven elevar del terreno **antes de salir el sol**» *Teatro crítico universal* II pág.44, en *Noticias de la historia general de las Islas Canarias* de Viera y Clavijo, III págs.230 y 426 o en *Zalacáin el aventurero* de Baroja: «Comenzaba a **salir el sol** cuando llegué al campamento del domador» pág.32, como en: «**Iba a amanecer**; comenzaba a acercarse a Vera» pág.60, de igual significado que: «Cumple que ello se remate antes de **venirse el día**» *Divinas palabras* pág.95. De todos modos, estos verbos, que han sufrido un proceso de lexicalización, entrañan cierta dificultad en su definición.-

Todas estas variedades léxicas son conmutables en el mismo contexto, igual que la lexía CLAREAR que Aut. la define como: «Empezar los rayos del sol ahuyentar las sombras de la Noche, de suerte que la claridad de la luz se conozca, y no esté obscuro. Lat. Dilulescere». Para DRAE 1783 es 'empezar a amanecer' y el sustantivo CLAREA es de germanía, 'el día', mientras que CLARECER v.n. es lo mismo que AMANE CER, del mismo modo que en otras ediciones de DRAE lo es CLAREAR. Esta relación significativa la podemos comprobar en: «**Comenzaba a clarear**. Sobre el pueblo, las cimas del monte, blancas y pulidas por la lluvia, brillaban con los primeros rayos del sol» *Zalacáin el aventurero* pág.147, y matiza las diferencias con los antiguos CLARECER y ESCLARECER; pero de todas estas posibilidades, que son susceptibles de sustantivarse, sólo conocemos la existencia de CLARAS, CLAROS, CLAROR que Francisco Salvador (11) considera sinónimos de AMANE CER, de ALBA, pero como elementos independientes y autónomos, que se encuentran como variedad diatópica en un punto localizado de Granada y Huesca, aunque en diferentes combinaciones sintagmáticas es más usual en toda Andalucía. De todos modos, es AMANE CER la más frecuente, según consta en nuestras fuentes, por ejemplo en *Vida de Torres de Villarroel* pág.11, *Vuelva usted mañana* págs. 103, 183 y 184, *El sombrero de tres picos* pág.141, *Traidor, inconfeso y mártir* págs. 312 y 330 como en todas las recogidas del siglo XX en nuestro anterior trabajo (2).

Los diccionarios, incluso del XX (DRAE, DILE, GDILE, Zaínqui, DUE, s.v.1ª acep. *Amanecer*), dan preferencia a la categoría verbal, pero Gili Gaya y Vox (pensamos que el

segundo diccionario se basa en el primero) dan preferencia a la sustantiva, registrada desde Terreros que dice: «(...) y en las mismas significaciones se dice el amanecer, al amanecer, al rayar el día» y la relaciona con otras lenguas, latín SUB LUCIS, francés LE MATIN, italiano MATINO; del mismo modo que se refiere a las sustantivaciones de las lexías complejas: «También se dice, **al sol que sale**».

Este proceso de sustantivación por medio del transpositor "el" lo ha convertido en «**el amanecer**» 'tiempo en el cual amanece', sobre la que basaremos nuestro estudio, ya que a esta categoría pertenece la totalidad de las lexías de nuestro campo, aunque hemos preferido iniciar nuestra investigación léxica a través de los lexemas porque estamos convencidos de que estas variaciones categoriales se fundamentan sobre el mismo eje sémico y nos pueden ayudar en nuestro propósito de la búsqueda inicial. Así lo comprobamos las citas textuales con diferentes categorías como: «**Amaneció**, en fin, el día deseado, y se dejó ver mucho Fray Gerundio (...) Estrenó aquel día un hábito nuevo» *Fray Gerundio de Campazas* pág.56, «Procure usía escurrir el bulto antes del **amanecer**. Ahora **amanece** a las seis» *El sombrero de tres picos* pág.102, semejante a otras en *Escenas matritenses* págs. 39 y 176, *Don Álvaro o la fuerza del sino* págs. 274, 297 y 288, *El rey loco* pág. 193, *Vuelva usted mañana* págs. 109, 160 y 177, en la loc. adv.: «Como Don Pedro era hombre que se levantaba **al amanecer**» *Pepita Jiménez* pág.133.

Dejándonos guiar por los planteamientos lexicográficos, recogemos una serie de sinónimos del sustantivo, DUE selecciona dos series:1º) ALBA, AMANECIDA, AURORA, MADRUGADA, CREPÚSCULO MATUTINO, LAS PRIMERAS HORAS, LAS PRIMERAS LUCES, ROSICLER, ANTELUCANO, MAITINES. Zaínqui insiste en ALBA, AURORA, MAÑANA, ORTO, TEMPRANO que las opone a ATARDECER, CREPÚSCULO, OCASO, VÉSPERO, TEMPRANO. Del mismo modo Gili Gaya presenta estas lexías sustantivas ALBA, MADRUGADA, ALBOR, AURORA, AMANECIDA, esta última, confirmada por Morínigo en su DA como 'la hora del alba' y tanto DRAE como DUE dicen que es 'tiempo durante el cual amanece'. Aunque AMANECIDA es un término poco usado, lo encontramos en la obra *Méndez Núñez* de Ibáñez de Ibero: «Y en la **amanecida** del 5 de septiembre se reconoció la isla de Luján» pág.116, en C.J.Cela: «El caso fue que los traperos entre las dos luces de **la amanecida** se toparon con (...)» *San Camilo 1936* pág.26 y en pág. 270, en *Los puercos de Circe* de Luis Alemany: «Haber ido a casa Felisa **de amanecida**» pág.14. Según esto, los diccionarios ven un paralelismo entre AMANECER y las lexías incluidas en ese tiempo, aunque no estamos tan seguros de que sean tales sinónimos, pues estamos de acuerdo con Gregorio Salvador (1985:59,60) que nos asesora sobre lo fácil que resulta diferenciar sinónimos cuando no lo son y lo problemático que resulta pretender distinguirlos cuando sí lo son. Además, como nos afirma Ángeles Pastor (1990), para que dos lexemas lo fueran, tendría que demostrarse: 1º) Su capacidad ilimitada de sustitución en todos los contextos y 2º) Su coincidencia tanto en el significado denotativo como en el significado connotativo (10). Pero, de todos modos, AMANECER es la lexía más frecuente, y dado que es la archilexía de este microcampo incluye a todas la demás. Disponemos de una amplia ejemplificación de su uso, por eso del siglo XX

citaremos algunas como de M. Ferrand: «Apareció Castro cerca del **amanecer**» *Con la noche a cuestas* pág.61, en *Tiempo de silencio* de L. Martín Santos pág.99, en *La Noria* de Luis Romero págs. 12 y 47 que son similares a la de Cabrera Infante: «**Un amanecer**, cuando la vieja se levantó encontró una piel humana ante su tienda» *Tres tristes tigres* pág.407, como en el periódico "La Tarde", Diario de Tenerife: «Antes del **amanecer** de ayer a 135 kms.» 7-VI-1971 pág.5, o «Desde el **amanecer**, proseguirá la confección de alfombras de flores y tierras» 9-VI-1971 pág.9.

## ALBA

Para Terreros es 'la primera luz del día', 'la aurora', 'el crepúsculo matutino', la cataloga con el latín DILUCULUM, francés AUBE, italiano ALBA, AURORA. De forma similar Aut., con anterioridad, dice que este sustantivo femenino es: «Aquella primera luz que al amanecer despide de sí el sol, y se divisa en el aire resplandeciente como blanca, antes que se distingan sus rayos», la relaciona con el latín AURORA. Pero DRAE simplifica la definición en la edición de 1783: «s.f. La primera luz del día. Llámase ALBA porque se divisa en el ayre como blanca. AURORA» en sucesivas ediciones, como por ejemplo en 1869: «La primera luz que se describe en el Oriente antes de salir el sol», o en los de 1884-1899: «Luz del día antes de salir el sol» y en 1925 «Primera luz del día antes de salir el sol».

En todas ellas hay como base común que es 'la primera luz antes de salir el sol', no significa 'tiempo', sólo un fenómeno natural 'luz' pero, dada su reiteración en un espacio temporal específico del día, puede llegar a significar ese momento, pues ya lo registramos en el siglo XVII en nuestras citas. En el mod. adv. AL ALBA 'al amanecer' (DRAE), se corresponde con el latín PRIMA LUCE, que Terreros identifica con «Al rayar el alba», que comprobamos en *Traidor, inconfeso y mártir* págs.325 y 327.

En nuestras fuentes ALBA es 'luz primera' y 'luz primera'+ 'temporalidad'. La expresión *lucero del alba* intensifica su 'luz', como en *Miau*: «no hacia un servicio **al lucero del alba**» pág.326, aquí además expresa 'temporalidad' como en *El estudiante de Salamanca* págs.242 y 255, *Don Álvaro o la fuerza del sino* pág.97, en ellas ALBA es un momento preciso del día, es única su luz y su tiempo: «Piaban los pajarillos saludando el **alba** cuando el tío Lucas (...)» *El sombrero de tres picos* pág.170. La Iglesia recoge ALBA como momento propicio para sus oraciones, por eso la usa con su sentido temporal: «Le rezó él mismo una misa antes del **alba**» *Traidor, inconfeso y mártir* II pág.318, de aquí las expresiones *Toque del Alba*, *Misa del Alba*, como locuciones concretas que precisan la hora de la función religiosa, en las que 'la primera luz' se une a la 'temporalidad'.

En el siglo XX la lexía ALBA es la más frecuente ya que aparece 8 veces, frente a AURORA=4, y no figura ALBOR; sólo el *Diccionarios de sinónimos* de Gili Gaya lo cita junto a ALBA, AURORA, AMANECER y los diccionarios DRAE, DILE y Vox aportan ALBOR incluida en ALBA 'luz del alba'. La lexía ALBA se considera sinónima de AURORA, AMANECER y nos la da en su primera acepción como 'tiempo que transcurre desde que empieza a aparecer la luz del día hasta que aparece el sol' (DUE) y en segundo lugar la antigua acepción de 'luz o claridad de ese momento' o 'tiempo durante el cual amanece' (DRAE).

Según estos datos, la 'temporalidad', ya observada en el siglo XVII en nuestras citas, se marca como relevante en el XX aunque está algo difuminada en los siglos XVIII y XIX, quizás motivada por esos procesos basculantes que hemos notado en otras lexías (Día-1, Día-2), entre el principio y final de cada corte sincrónico y en los que se intensifica la influencia clásica latina, así lo justificamos a través de nuestras fuentes: «Del castillete, **al alba**, sale Isabel» *Zalacaín el aventurero* pág.60, «¡Como le hagan la rueda, no se verá libre hasta la del **alba!**

Cuantos han pasado por ello, tienen dicho haber peleado toda la noche (...)» *Martes de Carnaval* pág.36, «¿Y las herrerías -las queridas herrerías- que llevan desde el **alba** al ocaso la pequeña y silenciosa ciudad con sus sonos joviales y claros?» *La ruta de Don Quijote* pág.29.

Dado que ALBA participa como sustantivo en el proceso de AMANECER (verbo) se ha podido dar a esta lexía el aspecto verbal evolutivo y para ello se han formado perífrasis como: *Quebrar el alba*, *Rayar el alba*, *Clarear el alba*, *Romper el alba*, *Reír el alba* que significan 'el paso de la oscuridad a la claridad' y es ALBA la presencia de 'la primera luz del día' y además marca 'tiempo': «**El rayar el alba**, estrellas que se apoyan, claras voces madrugueras, mugir de vacas y terneros» *Divinas palabras* pág.49, «Desde que **quiebra el alba**, la ciudad entra en animación ...» *Castilla* de Azorín pág.208, «Ya estaba **clareando** (...) y en el fondo del cielo rojizo y triste del **alba** se adivinaba un pueblo en un alto» *Zalacaín el aventurero* pág.125, «Levantándose al **alba**» *La Colmena* pág.73, «Antes del **alba**, antes de que el día siguiente les sorprenda trabajando» *Cabeza rapada* de Fernández Santos pág.24. En el siglo XX ALBA se mantiene con sus dos posibilidades sémicas 'primera luz del día' y 'tiempo en el que se produce ese fenómeno'.

En ALEICan II, M. Alvar ha buscado los usos en las Islas Canarias y los aportamos, aunque estos resultados no son definidores del sistema estándar lingüístico, pero sí nos pueden ayudar a cotejar las constantes a través de una casuística diatópica. En La Palma junto a ALBA está *Amanecer alba*, *Aclarando*, *Rayando el día*, *Madrugá de los claros*; en La Gomera, *Clarar el alba*; en El Hierro, *Madrugada del Alba*; en Gran Canaria, *Aclarando amanece*, *El alba del día*, *Amanece con alba*; en Fuerteventura, *Amaneciendo el día*, *Romper el alba*, *Alborear*, *Aclarar*; en Lanzarote, *La claridad del día*, y en Tenerife, *Aurora*, *Va aclarando el día*. Estos datos no nos aportan nada nuevo, estas expresiones son combinaciones léxicas de los términos ya considerados relacionados con AMANECER, entre los que se incluye ALBA junto a la presencia constante de las dos categorías gramaticales (verbo y sustantivo), que hemos notado que se usan indiferentemente, porque su eje sémico es el mismo y pueden servir para expresar de forma intensificadora ese momento pues ya la referencia al proceso implica 'tiempo'. Según Francisco Salvador, que hace un estudio de "El término ALBA en la geografía lingüística española" en el que incluye los datos de los mapas nº 714 de ALEICan, nº 1276 de ALEANR y nº 807 de ALEA, nos confirma que ALBA es el término dominante y es asombrosa la proliferación de formas sintagmáticas, así como la utilización de expresiones con sentido figurado, propias de la imaginación popular, especialmente en Andalucía (11).

## ALBOR

Aut. lo considera 'luz, resplandor o reflejo que al amanecer se ve como blanco en el aire, antes de los rayos del sol'. Se establece una similitud con ALBA y se incluye en AMANECER, su diferencia estriba en su uso, porque ALBOR es más propio del lenguaje literario. Así lo confirma DRAE 1783 cuando especifica: «s.m. Lo mismo que ALBURA. Es de más uso en la poesía (...). Poét. lo mismo que ALBA ó AURORA» por tanto no participa de la temporalidad: «Era la hora en que el naciente día/ Celajes mil anuncian de oro y grana/y las aves en plácida armonía/saludan **el albor de la mañana**» *Ira de Dios* pág.68. En DRAE (1869-1925) se insiste que es 'la primera luz del día' (DRAE 1869) o 'luz del alba' (DRAE 1884-1899 y 1925). Este sema de 'blancura' se mezcla y confunde con el sema 'primera luz del día' y así ALBOR puede adquirir una extensión asociativa con las etapas vitales del hombre «albores de la vida» fig. 'infancia o juventud'. En otros casos el hecho de que esté en plural no marca una diferencia significativa respecto al singular.

De ella derivan las categorías verbales ALBOREAR 'amanecer o rayar el día', como el antiguo ALBORECER, que Aut y DRAE 1783 los presentan como sinónimos (12). Todas las categorías sustantivas ALBA, ALBOR y las verbales ALBORECER, ALBOREAR, no disponen de un sema específico de 'tiempo', giran únicamente en torno a la 'primera luz solar'. Sólo ocurre la excepción de ALBA que sí adquiere este sema a finales de los siglos XIX y XX y con ALBORADA que es definidora de 'temporalidad', aunque es una voz aumentativa de ALBOR y según Aut., DRAE y Vox es 'tiempo en que empieza a amanecer', 'tiempo de amanecer o rayar el día'. Y en relación con ella participa de las connotaciones de belleza y alegría: «Despertó alegre una **alborada** hermosa/y á la tarde durmió en el ataúd» *El estudiante de Salamanca* pág.202, «Sin hacer más caso de las poéticas bellezas de la **alborada**» *Cartas desde mi celda* II pág.520. Según DRAE 1783 es acogida en el lenguaje militar y posteriormente se llamaría DIANA (*Antelucana symphonia*).

Estos términos forman parte de AMANECER, son poco usados y se están refugiando en la lengua literaria poética en la que la 'temporalidad' la implican por añadidura. Con la única excepción de ALBA, según datos sacados de ALEICan, ALEA y ALEANR, porque ALBORADA, sólo se usa muy poco en Málaga y Huelva. Curiosamente hemos recogido una cita en el periódico tinerfeño "EL DÍA", en el que un hablante de cien años dice: «esas sí que eran fiestas, comenzaban con la **Alborada** y había de todo, hasta toros» 19-I-1992, pág.24.

## AURORA

Aut. la considera sinónima de ALBA y la define de forma similar: «La primera luz del día con que el aire se ilustra y empieza a resplandecer, por la cercanía del sol». Para Terreros: «Es rigurosamente lo mismo que el crepúsculo de la mañana, pero con más contracción se toma por aquella luz roja, y encendida que trae el sol delante de sí» (DRAE 1783, s.v.*Aurora*) y poéticamente se admite como 'el nacimiento' e 'infancia', ya que adquiere una irradiación significativa igual que ALBOR puede ser 'el principio', 'primero de alguna cosa', al ser 'el comienzo del día', o como dice DRAE 1783: «Se toma por los principios, o primeros tiempos de alguna cosa» = ORTUS y cuando es «s.f. La primera luz que se descubre en el oriente antes de salir el sol = AURORA». En todas las lenguas se mantiene el mismo significante latino, porque es un cultismo. DRAE, DUE, DILE y Vox la definen en relación a ser 'luz primera' y 'color'.

Puede formar combinaciones con los verbos como *empezar la aurora* o *romper la aurora* 'empezar a amanecer', aunque su principal significado sea 'luz sonrosada' y de ella se desprende su rasgo de 'temporalidad', como en las citas de J. Zorrilla: «En aquella balsámicas regiones/Nunca se acaba ni comienza el día/No hay mudanzas allí, no hay estaciones/Tarde, mañana, **aurora**, mediodía» *Ira de Dios* pág.66 y en pág.61, «Sólo salían al templo con la **aurora** el viejo y Flor» *Un cuento de amores* pág.43 y en pág.26. En otras ocasiones puede presentarse apoyada en la lexía DÍA: «¡Qué horas tan pródidas de sucesos aquellos en que la noche del martes lucha tenazmente con la **aurora** del día santo» *Escenas matritenses* de Mesonero Romanos pág.177 y en pág.64, como en estas otras de Zorrilla: «Corre desde que la **aurora** sale, hasta que el día se acaba» *El rey loco* pág.177. De todos modos, es el sema de significado cromático el que más intensifica sus usos, especialmente literarios, como en esta última obra ya citada: «Separémonos ya: pronto la **aurora**/Derramará su purpurina lumbre sobre la oscura tierra» pág.174, y en las págs. 168, 178 y 181, como en: «Cuando la **aurora** comienza a blanquear, un momentáneo reposo sosiega sus nervios» *Castilla* de Azorín pág.247.

Igual que con ALBA se puede construir la perífrasis *quebrar la aurora* que implica esa evolución propia de 'amanecer': «Las tinieblas habían cerrado sobre ellos el campo (...) y en tanto, tras largos dimes y réplicas (...) fue **quebrando lentamente la aurora**» *La ruta de Don Quijote* pág.99, en esta expresión participa del aspecto incoativo de AMANECER en la que se incluye e incluso puede neutralizarse en el uso, dado el escaso límite de diferenciación significativa entre ellas, aunque actualmente está relegada a la funcionalidad de la lengua culta literaria, por ejemplo: «salió, pues, de casa nuestro Fray Gerundio más resplandeciente que el sol y más risueño que el **alba**, más brillante que la **aurora**» *Fray Gerundio de campazas*, pág.97.

En los diccionarios (Terreros, s.v. *Rosicler*) e incluso en los del siglo XX está ROSICLER, galicismo que significa 'color tinta rosada, clara y suave de la aurora', esto confirma que AURORA, además de 'color' es 'tiempo'. A pesar de que no encontramos en nuestras citas

ningún ejemplo de ROSICLER en esta etapa. Zaínqui la aporta como sinónima de AMANECER y AURORA.

En el nº 1276 de ALEANR figura AURORA junto a *Romper el día*, pero con poca frecuencia en Teruel, junto a otras respuestas como: *Alba, Ya viene el día, Amanecer, Empieza a clarear*. Y según Francisco Salvador (11) tiene muy poca incidencia en Andalucía, sólo aparece en Granada, Jaén y Málaga.

## ORTO

Es otro momento del proceso de 'amanecer'. Aut. y DRAE 1869 lo definen como: «la ascensión o subida de cualquier astro por el horizonte» y DRAE 1884 hasta la edición de 1899 y en las del siglo XX, además de Vox y DUE como: «salida o aparición del sol o de otro astro por el horizonte». Se opone a OCASO (DUE, Vox). En nuestras fuentes literarias no registramos ejemplos, esto da constancia de que se usa más la lexicalización SALIR EL SOL: «Oyó el sonido que **al salir el sol** con el resplandor de sus rayos» *Teatro crítico universal* III pág.33. A pesar de que Martín Alonso (EI) nos data el uso de ORTO desde el siglo XVIII al XX, lo cual no lo podemos avalar, pero sí indicar que esta lexía es recogida por la Iglesia, dado su nivel culto, así nos lo afirma Damián Iguacen (DPCI) que dice que es un momento del día muy celebrado en la liturgia de las Horas en el *Orto del sol*, de donde se desprende su valor temporal.

## CREPÚSCULO

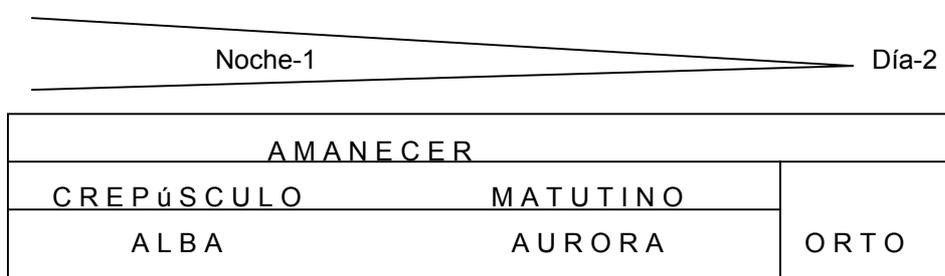
Para Aut. es: «tiempo que pasa desde el principio del resplandor o luz que precede al nacimiento del sol, hasta que nace (...) Este primero se llama Aurora y Crepúsculo matutino». Terreros insiste en que es: «tiempo por la mañana, desde que empieza a haber algo de luz, hasta que sale el sol(...)». Así se comprueba en *Teatro crítico universal* págs. 50 y 51, *Tormento* pág.123.

DRAE 1783, 1899, 1925, 1956, 1984 y Vox la definen no como 'tiempo' sino 1º)'Claridad que hay desde que raya el día hasta que sale el sol'. Mientras que Casares (DILE) varía algo y aún: «Claridad que hay al amanecer cuando el sol no ha salido todavía». 2º) «Tiempo que dura esta claridad». En DUE se insiste en que es 'claridad' y 'tiempo' y lo relaciona con todas las lexías implicadas en el proceso: «Lubricán, Entre dos luces, Alba, Albor, Amanecer, Amanecida, Aurora, Madrugada, Orto - Antes del día, A primera luz, Muy de mañana, - Ángelus, Avemaría, Maitines, Vísperas y como conclusión general Crepúsculo matutino» = AMANECER.

Vistas todas estas posibilidades y la superposición de lexías que se incluyen en AMANECER y que están dadas por los diccionarios con una serie de definiciones sinónimas,

que nos van remitiendo de una a otra, intentaremos comprobar su funcionalidad en la norma del hablante.

Recapitulando lo observado en todas estas lexías, partimos de AMANECER (sust.) como archilexía de este microcampo que engloba a todas las demás que hacen referencia (13) a este fenómeno y que forman parte de este proceso de perspectiva abierta que va de 'la oscuridad a la claridad', implicado en los orígenes de su categoría verbal. Por ello, el sustantivo mantiene el aspecto de posibilidad que se va desarrollando a través de sus distintas facetas indicadas por las restantes lexías: «Nace el día; anuncia esa gradación de clareceres del **alba a la aurora**» "ABC" 13-VI-71. El espacio temporal de AMANECER lo ocupa Madrugada-2, ambas lexías tienen un matiz incoativo, heredado de sus respectivas categorías verbales de las que han sufrido la transformación, porque ambas empiezan Día-2, aunque AMANECER implique más específicamente 'desarrollo' y Madrugada-2 es sólo un 'espacio temporal anterior', anticipo de Día-2.



Ante los resultados de la encuesta realizada, constatamos que AMANECER es la lexía más conocida y más frecuente, incluso algunos hablantes no usan otro término, lo que nos indica que es la archilexía del microcampo. Las demás lexías como ALBA, AURORA, ORTO, CREPÚSCULO MATUTINO, aparecen muy excepcionalmente y sólo matizan el 'colorido de la luz', se incluyen en AMANECER y no están bien definidas en la mente del hablante, aunque algunos creen diferenciarlas, pero en el uso las confunden. Incluso hay quien afirma que significan lo mismo. Sólo entre los militares hemos registrado hablantes que diferencian ORTO. CREPÚSCULO MATUTINO es poco conocido, se identifica más CREPÚSCULO VESPERTINO y, aunque indica 'tiempo', es más pertinente el sema 'luz sin salir el sol'; se especifica MATUTINO para indicar el cambio de luz sufrido.

De todos modos, estos momentos de intersección entre Noche-1 y Día-2, expresado por AMANECER, al ser un espacio de temporalidad mínimo y con la superposición de lexías que intentan describir parcialidades de este momento intenso, marcado, hace que, según el nivel de uso, se tienda a simplificarlas con el riesgo de desaparecer varias de estas lexías, que se mantienen en la lengua culta y como resultado se acumulan en el habla una gran variedad de expresiones, de lexías complejas y de lexías irradiadas por sus asociaciones que funcionan superpuestas a nuestros términos estructurables del campo lexemático. Para la comprobación de este hecho, contamos con una amplia gama de frases o lexías complejas formadas por verbos de matiz incoativo + sustantivo, tales como DESPUNTAR la aurora, el alba, el día, REÍR el alba, APUNTAR, ABRIR, ROMPER, EMPEZAR, RAYAR el día. SALIR el sol, COGER a uno

el día y las expresiones adverbiales *Antes del día*, *A primera luz*, *Entre dos luces* que significan 'al amanecer'.

Además figuran las lexías asociadas con otros campos como el término de germanía NIEBLA 'amanecer' y 'madrugada'. FRESCA f. 'el frescor de las primeras horas de la mañana'. DIANA f. Mil. 'toque militar al romper el día'. LUCERO de la mañana, del día, del alba (ALEICan III lám. 1233). El adverbio de tiempo TEMPRANO en las 'primeras horas del día', adv. con referencia implícita externa por que señala una situación temporal relacionada con otra circunstancia o referencia de tiempo, 'anterioridad', es lo que Alcina y Blecua (1980: 700-725) denominan adv. temporales proporcionales, ya que expresan la idea de 'tiempo' de manera relativa a un valor temporal previamente conocido y en este caso es 'el principio del día', su valor temporal es tal que incluso admite el diminutivo TEMPRANITO, recogido en Lanzarote según figura en ALEICan III, Lám. 1233.

Toda esta complejidad de expresiones en el uso se puede concretar o conmutarse por AMANECER. La frecuencia registrada en nuestras fuentes sigue el orden siguiente: AMANECER, ALBA, AURORA, CREPÚSCULO MATUTINO, ORTO. En la segunda mitad de siglo XX, en el habla estándar, sólo figuran AMANECER y ALBA. En García Hoz es similar Amanecer=5, aunque no precisa categoría, Alba= 3 (alborecer y albor= 1), Aurora =3, Crepúsculo=2, Orto =1. Mientras que en *Freq.Dic.* AMANECER (v=20), no incluye el sustantivo, por tanto no nos sirve, Alba= 14, Aurora= 12, Crepúsculo= 15 y Orto no figura.

## CONCLUSIONES

1.- En el siglo XVIII se ha efectuado definitivamente la transformación categorial del verbo AMANECER al sustantivo, con el significado 'tiempo durante el cual amanece', que se impone desde el siglo XIX al XX, como así nos lo demuestran nuestras fuentes documentales.

2.- AMANECER (sust.) se convierte en la archilexía del microcampo en el que se incluyen las lexías ALBA (*Albor, Alborada*), AURORA, ORTO, CREPÚSCULO MATUTINO porque sus ejes sémicos son 'la gradual presencia de luz solar' + 'temporalidad' + 'inician Día-2'. Los dos primeros semas alternan su importancia según las lexías y las épocas de uso e incluso se pueden definir separadamente por ser relevante una u otra. En la segunda mitad del siglo XX sólo recogemos AMANECER y con menor frecuencia ALBA, que se define por su valor temporal.

3.- Las lexías que se incluyen en AMANECER, aunque cada una tenga un rasgo sémico diferenciador, se superponen, se confunden y terminan por relegar su uso a otra lengua funcional como la culta literaria en relación a sus semas cromáticos o a la lengua eclesiástica por su sema temporal, aunque sus valores connotativos configuren en la simbología eclesiástica.

4.- La temporalidad de AMANECER es la intersección de 'noche' y 'día', esto motiva la ambigüedad en el hablante que quiere expresar este momento con un cúmulo de expresiones e incluso de lexías complejas, con un mayor o menor grado de estereotipo, con las que de manera descriptiva quiere expresar este fenómeno de la naturaleza (véase gráfico nº 35a).

5.- CREPÚSCULO MATUTINO, aunque indica 'tiempo', presenta como sema pertinente 'luz dudosa sin salir el sol', se especifica MATUTINO en oposición a VESPERTINO en relación a 'la salida' o 'puesta del sol'. (véase gráfico nº 35c).

Representación gráfica de las intersecciones incluidas en AMANECEER

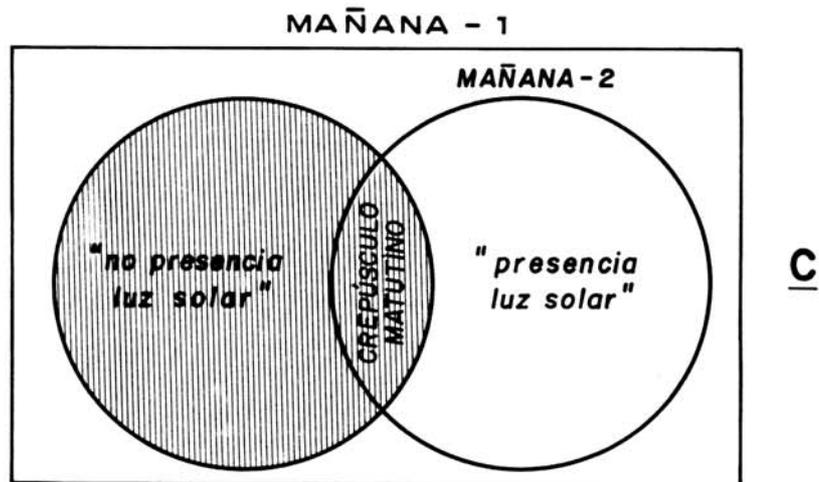
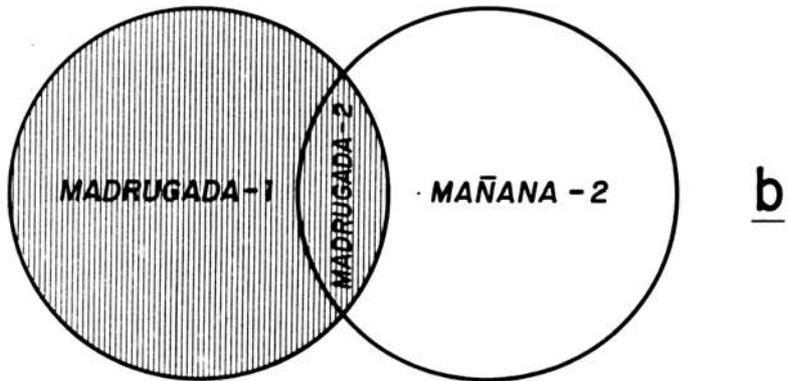
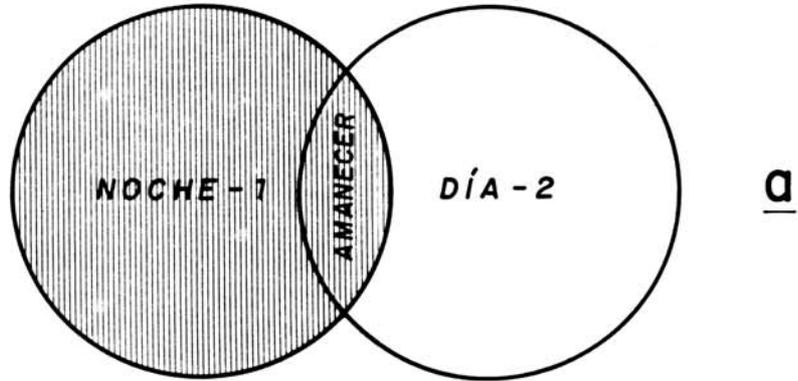


GRÁFICO Nº 35

## TARDE

Terreros define el sustantivo TARDE como: «El tiempo de la tarde, o desde el mediodía hasta la noche» que equivale en latín POMERIDIANUM TEMPUS, francés RELEVÉE, L' APRES-DINÉE, SOIR, italiano IL DOPO PRANZO. Y en la segunda acepción de TARDE: «después de puesto el sol, y principio de la noche, al caer de la noche» que es similar al latín VESPERA, VESPERUM, VESPERA TEMPESTAS, VESPERTINUM TEMPUS, francés, SOIR, SOIRÉE, italiano SERA, LA SERA. Además de estas dos posibilidades hace constar en primer lugar la categoría adverbial.

Aut. y DRAE 1783, 1869, 1884 y 1899 definen el sustantivo como: «La distancia de tiempo que hay desde mediodía hasta anochecer» y la relacionan con el latín VESPER, TEMPUS VESPERTINUM y especifican que en Aragón se refiere 'a las primeras horas de la noche' (latín-*Prima-Nox*). Esta localización 'a última hora del día' está también en DRAE 1783, 1884, 1899, significado que recoge la forma del diminutivo TARDECITA (Terreros s.v. *Tardecita*) 'cerca de anochecer' (latín *Dies ad vesperascens*), y de SOBRETARDE, f. 'lo último de la tarde, antes de anochecer' (DRAE, Terreros, s.v. *Sobretarde*).

En el DRAE del siglo XX, Casares (DILE), Sopena (GDILE) y Vox, las dos primeras acepciones son las referentes a la categoría sustantiva y la tercera es la del adverbio; no así García de Diego que en DEEH impone el orden etimológico como consta en los diccionarios del siglo XVIII. De todos modos, sólo nos interesa destacar la presencia de la lexía TARDE como sustantivo con el significado de 'tiempo', y que durante los siglos XVIII y XIX no ha habido ninguna variación funcional con respecto al corte sincrónico anterior. Seguimos registrándola junto al adverbio que dispone del mismo significante, pero es 'fuera de tiempo o pasado ya el oportuno propio' (DRAE 1783) con lo cual su 'tiempo' es proporcional y externo en relación con la circunstancia en cada contexto, por tanto sólo su presencia dentro del sintagma nos delimitará su significado, según sea su categoría gramatical:

Adverbio	Sustantivo
«ya es tarde»	«aquella tarde»
«más tarde»	«todas las tardes»
«llega tarde»	«ayer tarde»
	«por la tarde»
	«a la tarde»

No obstante, el sustantivo, aunque signifique un 'tiempo' específico 'dentro del día', participa también del rasgo relevante de la originaria categoría adverbial 'fuera de tiempo', como parece desprenderse de las expresiones *de tarde en tarde* existentes en *Vuelva usted mañana*: «Aquí las comedias buenas no se representan sino **muy de tarde en tarde**» pág.31, que implica 'separación de tiempo', contrariamente a *de día en día* que implica 'cercanía'.

Concretándonos al sustantivo TARDE, es una lexía que se incluye en Día-1 y Día-2, participa del semema 'presencia de luz solar', igual que Mañana-2, aunque se opone a ella en su temporalidad, es 'última parte de Día-2'. TARDE 'se inicia después de mediodía y acaba

cuando empieza noche'; así, lingüísticamente, mantiene una distribución lineal: MAÑANA, TARDE, NOCHE o MAÑANA, MEDIODÍA, TARDE, justificado en: «El sol, que al **mediodía** la cortaba en una zona de sombra y otra de luz , iba a medida que avanzaba la **tarde** escalando las casas de una acera hasta brillar en los cristales de las buhardillas y en los luceros y desaparecer» *El árbol de la ciencia*, pág.118, «La **tarde y la noche** las pasaba en su casa dedicado a leer novelas» pág.33, «Hurtado pasaba las **mañanas** en la Biblioteca Nacional, y por las **tardes y noches** paseaba» pág.200. En estas tres citas de Baroja es evidente la independencia lineal de las tres lexías, sostenida en esta otra de Valle-Inclán: «Pásate por aquí la **tarde** del lunes (...) y aún mejor apaño será que me dejes la **tarde** libre. Ven por la **noche**, sobre esta hora» "Las galas del difunto" en *Martes de Carnaval*, pág. 21.

TARDE, en este corte sincrónico, muestra un significado temporal muy preciso, no compartido por otro término, pues incluso la archilexía del subgrupo Día-2 no se utiliza en esta segunda parte del día acompañando al horario numérico, aunque sí lo hace en la primera etapa junto a Mañana-2: «**Once del día**». Según este criterio sobre la oposición de Mañana-2/TARDE, se mantiene aún en el siglo XX la distribución temporal de origen latino ANTEMERIDIES/ POSTMERIDIES, que se expresa en usos nomencladores horarios de manifiesta objetividad, representado con las siglas A. M. / P. M., 'antes de meridiano'/'después de meridiano'. Su vigencia de uso se confirma en los ejemplos recogidos, como en una nota informativa del vicedecano de la Facultad de Filología de la Universidad de La Laguna, con fecha del 14-X-1991, dice: «El próximo miércoles día 16, a las 5 p.m. (...)».

Día-2	
Mañana-2 A.M.	TARDE P.M.

Cuando decimos TARDE (sust.) ya se sabe que es 'desde mediodía (después de comer) hasta que anochece', no hay confusión, ni dualidades, aunque los diccionarios sí parecen registrarlas, como ya hemos indicado al revisar sus acepciones; pues el hecho de que Zaínqui considere sinónimos de TARDE a ATARDECER, CREPÚSCULO, OCASO y VÉSPERO, en las que no es pertinente la temporalidad 'toda la tarde', sino 'la última parte de la tarde' y las oponga a ALBA, AMANECER, AURORA, MAÑANA, ORTO, demuestra que en el sistema de la lengua no hay otro término que pueda sustituirla y sólo en sus límites es conflictiva ya que es aquí donde se superponen sus lexías. Manuel Alvar en *El español de Tenerife* recoge TARDE con el significado de 'crepúsculo', esto nos hace pensar que quizás pueda haber también una duplicidad de Tarde-1, como término extenso 'desde mediodía hasta el anochecer' y Tarde-2 'tiempo antes de anochecer', aunque esto no está patente en nuestras citas literarias, ni lo detectamos en las encuestas, posiblemente porque Tarde-2 es sustituida por otro término diferente.

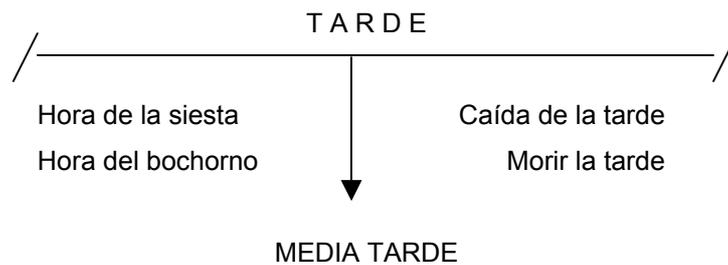
Como señala María Moliner (DUE), y ya lo hemos expuesto en los anteriores cortes sincrónicos, existen otros lexemas sobre las que se forman lexías de igual significado: SER-

>SERANO 'tarde'(14), sobre esta raíz se derivan en otras lenguas (francés *Soir* e italiano *Sera*), VESP->VESPERO 'tarde' (s.v. Zaínqui, Vox) 'últimas horas de la tarde', 'anochecer' y García de Diego (DEEH) 'el atardecer'. Pero, aunque lo registren los diccionarios, no son lexías frecuentes, quizás sólo en otro uso funcional.

En las expresiones horarias figura TARDE desde la 1h. como término nomenclador, pero en realidad comprobamos que desde la 1 h. a 3 h. es una zona temporal débil porque sufre un proceso de retraso motivado por el empuje de los términos MAÑANA y MEDIODÍA, por eso puede decirse «1 de la mañana», «2 del mediodía» junto a «1 de la tarde», como en: «(...)cuando era **la una de la tarde**, estaban las mesas puestas» *Fray Gerundio de Campazas* pág.101 o en el *Relato de un naufrago* de García Márquez: «A **la una de la tarde** me senté en la balsa a escrutar el horizonte» pág.37, aunque no es lo más frecuente. A partir de las «2 de la tarde» figura en *Teatro crítico universal* III pág.49, en *Noticias de la historia general de las Islas Canarias* III de Viera y Clavijo, págs. 71 y 151, citas de usos similares a las recogidas en los periódicos "JORNADA": « A pesar de lo impropio de la hora de juego **-dos de la tarde**» 3-IV-1989 pág.58, o en "ABC": «Hoy domingo, a las **dos de la tarde**» 15-IV-1990 pág.108 y en "El Día": «(...) era intensamente buscado desde las **dos de la tarde**» 6-XI-1991, pág.50 como en la misma fecha del "ABC": «Desde las **tres de la tarde** del pasado miércoles (...) hasta las ocho de la noche de ayer, sábado» pág.56.

Las superposiciones en 'las primeras horas de la tarde' de las lexías MAÑANA y MEDIODÍA hacen perder firmeza a TARDE, aunque se mantiene la ordenación lineal y no la distribución nomencladora. Las zonas temporales del principio y del final de TARDE presentan las mismas confluencias, así por ejemplo: «**ocho de la tarde**», «**ocho de la noche**», en: «A las **siete de la tarde** llegó al recinto ferial el Príncipe D. Juan Carlos» "ABC" 13-VI-1971 pág.39, «Venta de localidades (...) sábado 19, de **seis a nueve de la tarde**» "ABC" 16-VI-1971 pág.79, junto a otras citas periodísticas: «llegará a las **ocho de la tarde**», «los cursos son por las **tardes de 16'30 a 20'30**» ambas en "JORNADA" del 3-IV-1989 págs. 15 y 26. Con el resto de las horas el uso es frecuente y no presenta problemas lingüísticos como: «**las cuatro de la tarde**» *Miau*, págs. 5 y 171.

La frecuencia de TARDE dada por García Hoz es de 213 y la de *Frequency Dictionary* es 175, con lo cual se mantiene con un cómputo similar a MAÑANA, e igual que esta lexía puede ser dividida en dos partes, pues la existencia de MEDIA TARDE así nos lo confirma y viene establecida en función de la disminución gradual de los semas 'presencia de luz solar' y 'calor', hechos de la realidad extralingüística que la lengua intenta expresar con locuciones o lexías complejas como HORAS DEL BOCHORNO, encontrada en Baroja: «Por las **tardes**, después de las **horas del bochorno**, se sentaba en el patio» *El árbol de la ciencia* pág.157, que es una posibilidad coloquial de expresar la HORA DE LA SIESTA (pág.169) y frente a estas horas está CAER LA TARDE, DOBLAR LA TARDE, como en *La ruta de Don Quijote*: «**La tarde iba doblando** ; era la **hora del regreso**» pág.123, o como indica Valle-Inclán: «La Quintana y San Clemente, a la **caída de la tarde, en la hora de las cruces**» *Divinas palabras*, pág.67. Estructurada esta doble posibilidad expresiva coloquial sería:



Antes y después de MEDIA TARDE hay deseos de matizar sus diferencias. Esta nueva lexía compleja no es una nomenclatura sino un término que se presenta con cierta relatividad significativa, pues si intentamos sujetarla a una distribución horaria, no podemos; esto nos demuestra que figura como lexía estructurada dentro del campo, igual que MEDIA MAÑANA, Mediodía-2, Medianoche-2 y Medianoche-3 y no como Mediodía-1 y Medianoche-1 que son nomenclaturas horarias. Para esta afirmación nos basamos en nuestras citas recogidas y en los resultados de las encuestas, pues en los diccionarios no figura en sus dos posibilidades, (sust. y adv.).

Atendiendo a su 'temporalidad' y según los resultados de nuestras encuestas, MEDIA TARDE ha sido localizada desde las 15h. que sería la única posible nomencladora y es el resultado obtenido en ambientes rurales; de las 16 a 17h. en ambientes similares al anterior; de las 17 a 17'30h. que es el concepto más generalizado entre hablantes de zonas no rurales, y por último el resultado de 17'30 a 18h. es considerado por la mayoría de universitarios (especialmente de Madrid, en los años 70, y en Canarias en 1990) y algún otro caso aislado. Estos resultados confrontados en nuestras citas literarias nos confirman su no precisión: «El azul aún brillante de **media tarde**» Los puercos de Circe, pág.57, «Y salió de aquella maldita cocina muy calurosa a aquella **hora de la media tarde**» *Apatxe*, pág.145, en las que parece referirse a las primeras horas frente a esta en la misma obra: «Cristina y Marta habían llegado juntas a eso de **media tarde**, las **siete y media, ocho menos cuarto**» pág.63, como «**A mitad de la tarde** expiró el día (...) dejando con su sombra oscurecido» *Ira de Dios*, pág.59, en las que parece indicar 'el final de la tarde'.

Pensamos hipotéticamente que MEDIA TARDE forma parte del reajuste del campo en el siglo XX y que su temporalidad se está retrasando hasta las 6 h. o incluso más (véase gráfico nº 36).

Aunque constatamos la existencia de la lexía MEDIA TARDE en el siglo XX y el deseo de una doble posibilidad de TARDE, no podemos afirmar, como en las lexías anteriores, la existencia de un término extenso (-) y otro intenso (+), aunque ya se vaya marcando esta doble tendencia, bifurcación que, hipotéticamente podría ser Tarde-1 'tiempo desde mediodía hasta noche' y Tarde-2 'última parte del día', 'tiempo en que decae la luz solar'. No obstante nos parece aventurado confirmarlo y más cuando en lo que podría ser Tarde-2 hay otras lexías que confluyen como el diminutivo TARDECITA 'última parte de la tarde': «y luego de comer me quedé platicando con otras mujeres (...) y luego, por la **tardecita** me subo «pa» Finca España»

"El Día" 1-XII-1990, pág.11 (Entrevista a una anciana vendedora ambulante de periódicos de Tenerife), o especialmente por el resurgir en el siglo XX de la lexía ATARDECER que se ha definido y suplantado a la posible Tarde-2, que ya consta en los diccionarios (Aut., Terreros, s.v. *tarde*) desde el siglo XVIII.

Atenderemos a la adjetivación para ver si se justifica esta doble posibilidad o si se concreta en el hipotético término marcado. Y comprobamos que solamente figura el cultismo VESPERTINO, ya estudiado en otros cortes anteriores. Los diccionarios Aut., Terreros y DRAE lo consideran 'lo que pertenece a la tarde o es propio de esta parte del día' y Vox 'lo relativo a la tarde y a las últimas horas de la tarde', junto a VESPERO 'últimas horas de la tarde', 'anohecer'. Además, en otras acepciones de estos diccionarios, especialmente en Astronomía: «Dícese de los astros que trasponen el horizonte después del ocaso del sol» (s.v. Terreros). En nuestras citas notamos su presencia, por ejemplo en: «Al ver tras blanco velo/La estrella **vespertina**,/Luciendo ya en el cielo,/Cercano a anohecer» *María* pág.123 y con el mismo significado en las págs.98, 107, 137, o en *Tormento*: «Era Bringas, que volvía de su paseo **vespertino**» pág.42. Como dato curioso en DRAE 1783 aún figura una diferencia semántica para el sustantivo femenino VESPERTINA: «Significa la función de letras, que en las universidades se tiene por la tarde ó el sermón que se dice a la misma hora», lo traemos aquí porque, aunque sea un sustantivo, mantiene relación en su sema temporal.

En *Divinas palabras*, Valle-Inclán nos sorprende con la forma derivada *Tardecino* que implica la significación de 'decadencia', como 'en la última parte de la tarde': «Entre el rezo **tardecino** de los maizales» pág.132, pero dado que es el único ejemplo que hemos encontrado, pensamos que es una creación literaria del autor con influencia del gallego

Según todos estos datos, consideramos que no dispone el sistema de la lengua de un adjetivo que se refiera a TARDE, sólo a la parte marcada de 'las últimas horas', al mantener VESPERTINO el significado originario latino del sustantivo VESPER-ÉRIS, que según García de Diego (DEEH) es 'el atardecer'. Con lo cual hay una casilla vacía en la adjetivación.

Los resultados obtenidos con la adjetivación es otro dato que corrobora nuestra hipotética afirmación de la existencia de Tarde-2 como término marcado, aunque en la norma lingüística no se ha consolidado porque su casilla ha sido ocupada por ATARDECER, que existe junto a ANOCHECER, aunque varíe la perspectiva aspectual heredada de su categoría verbal (véase capítulo siguiente). No obstante, los sustantivos se alternan indistintamente en el uso estándar.

## CONCLUSIONES

1.- La lexía TARDE significa 'tiempo desde mediodía hasta la noche'. Se incluye en Día-2 porque participa de su semema 'tiempo'+ 'presencia de luz solar'. Y se opone a MAÑANA y a NOCHE, en relación a cada uno de estos semas.

2.- A través de nuestra documentación, especialmente la que aportan los diccionarios sobre TARDE desde el siglo XVIII al XIX, se detecta una diferenciación significativa atendiendo a su 'temporalidad' que, según el punto nº 1 de estas conclusiones, podríamos concretar en Tarde-1 que se mantiene como un término extenso, mientras que 'la última parte de la tarde', su final, que parece más específico y marcado, podríamos llamarlo, hipotéticamente, Tarde-2. Así lo justifica la relación dada por los diccionarios de sus posibles sinónimos junto al deseo del hablante de marcar esta divergencia semántica con otras expresiones. No obstante, no nos planteamos la posibilidad de una dualidad de términos porque nuestras citas literarias y los resultados de las encuestas no nos la apoyan, pero sí creemos que esta segunda significación queda cubierta con otras lexías y extensiones que funcionan como tales: TARDECITA, ATARDECER, SOBRETARDE, ATARDECIDA, SERANO, VESPERO, TARDE-NOCHE.

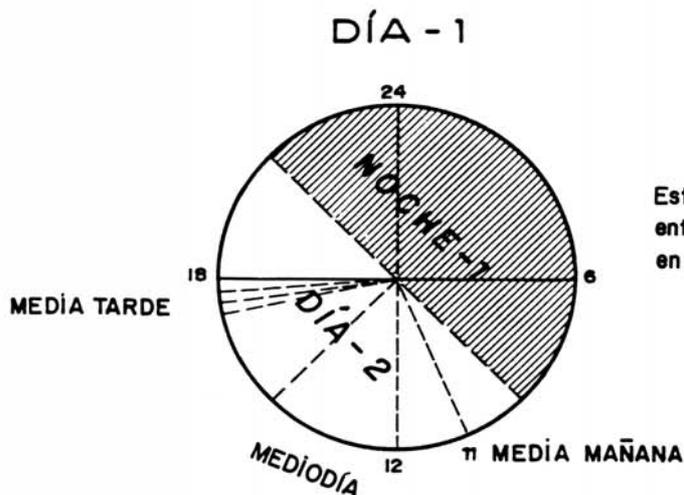
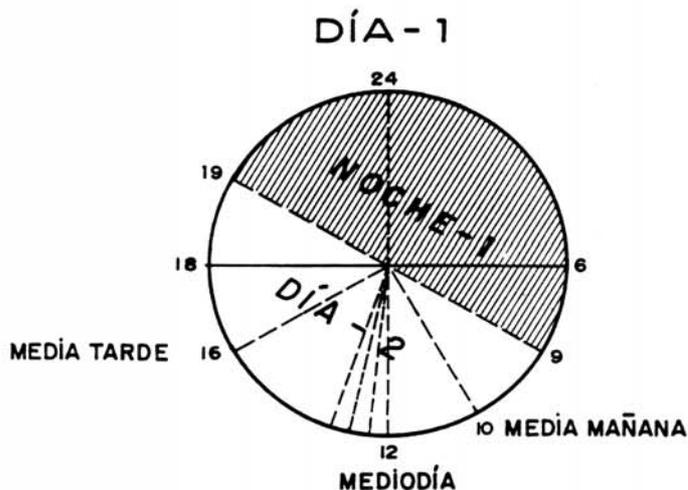
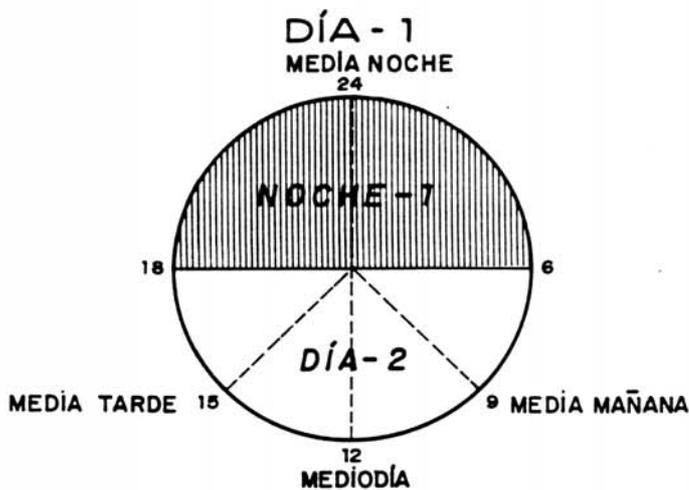
3.- Puede mantenerse una ordenación lineal con MAÑANA, TARDE, NOCHE o MAÑANA, MEDIODÍA, TARDE. La primera es continuación de la distribución tripartita de 'día' presente en latín clásico y la segunda en el latín de San Isidoro. Pero junto a estas, se afianza la organización opositiva del campo que la hace, en los momentos limítrofes, coincidir o superponerse entre ellas e incluso puede llegar a incluir a MEDIODÍA.

4.- Aunque pertenece al subgrupo de Día-2, en el uso horario numérico no rivaliza con ella, como ocurre con MAÑANA. La lexía TARDE presenta menos ambigüedad para el hablante dentro del campo porque no dispone el sistema de la lengua de otro término que pueda sustituirla.

5.- MEDIA TARDE es una lexía compleja que surge en el reajuste del campo. Esto le confiere la dualidad de partes que se incluyen en TARDE como *Horas del bochorno*, *Horas de la siesta*, *Caer la tarde*, *Doblar la tarde*, no la duplicidad de signos (Tarde-1, Tarde-2) y aunque sus límites no son precisos, su localización es fluctuante según el hablante y su distribución sistemática en el campo (véase gráfico nº 36).

6.- La adjetivación referida a TARDE no se presenta como en las otras lexías, pues sólo se mantiene el cultismo VESPERTINO que es 'lo que pertenece a la tarde' o 'lo relativo a las últimas horas de la tarde', según su origen latino. Y es esta última variante la que se denota en nuestras citas. Por tanto, no sabemos si el adjetivo VESPERTINO es aplicable por extensión a 'tarde' o sólo a 'lo relativo a las últimas horas de la tarde'. Si así es, como parece evidenciarse en la norma de la lengua, tenemos que pensar en la existencia de una casilla vacía en la adjetivación actual porque perdura aún el influjo latino.

**Representación de posibilidades de usos de  
MEDIA TARDE / MEDIA MAÑANA**



Este resultado es el más generalizado entre los estudiantes universitarios en las últimas décadas del S.XX.

**GRÁFICO Nº 36**

## ATARDECER

Esta nueva lexía que al parecer fue inventada por Núñez de Arce (16) y que según el *Esbozo* de la RAE, es irregular (incoativo falso), no latina sino de formación posterior, no la encontramos hasta el siglo XX. Concretamente la edición de DRAE 1899 es la primera vez que la recoge como 'el proceso de caer la tarde', igual que TARDECER (v. intr.) (s.v. Sopena). Como sustantivo diminutivo TARDECICA,-TA f. 'caída de la tarde, cerca del anoecer' es anterior, pues ya en el siglo XVII se conocía (DRAE 1884, 1899, 1925 y 1984, s.v. *Tardecita,-ca*) y se mantiene en el uso del XX. Junto a ATARDECER existen expresiones como: *caída de la tarde, caída del sol, última luz de la tarde, última luz del día, declinar el sol, declinar el día, puesta del sol, el sol se apaga, el sol se desploma*. Todas ellas definidoras del fenómeno ocurrido en este tiempo, hacen una alusión referencial, y es constante la presencia de uno de los términos SOL, TARDE, DÍA (Día-2), Zaínqui las cataloga incluidas en TARDE y muchas de ellas son sustantivaciones de combinaciones verbales: «**La tarde caía**, el comedor estaba oscuro» *Tormento* pág.42, «Y allá en la **tarde, cuando el sol declina**» *El estudiante de Salamanca* pág.204. Todas estas expresiones que tienen su origen desde muy antiguo (véase capítulo correspondiente a la Edad Media) han sido de uso muy generalizado en el nivel coloquial y culto, porque se han lexicalizado en el proceso diacrónico del discurso repetido y se mantienen aún en el siglo XX con toda vigencia como *la hora de la puesta del sol*, aunque cada vez están más relegadas a la lengua literaria, dadas las connotaciones de 'belleza', 'nostalgia', etc. Además ya no son tan necesarias porque ATARDECER se ha impuesto definitivamente en el siglo XX como sustantivo. Así nos lo corroboran los diccionarios DRAE, DUE y Vox, (s.v. *Atardecer*) que en primera acepción prefiere la categoría verbal 'empezar a caer la tarde' y en segunda acepción el sustantivo 'último período de la tarde'. DUE especifica más el sema de temporalidad 'última hora de la tarde', y aporta el compuesto SOBRETARDE con el mismo significado (DRAE 1783, s.v. *sobretarde*).

En nuestras fuentes literarias es notoria la lexía ATARDECER (sust.) en el siglo XX: «Los rayos oblicuos del sol metamorfoseaban despaciosamente los límites del **atardecer** *Nuevas amistades* de G. Hortelano, pág.138, «En un **atardecer** calmoso semejante a los de verano» *Esta cara de la luna* de J. Marsé pág.82, «La Gran Vía estaba siendo barrida por el viento y los tonos cárdenos y grises del **atardecer**» pág.128. En muchos de los ejemplos se insiste en 'el colorido y la belleza del momento', aunque siempre implica 'tiempo': «Y buscaba hierros al **atardecer** por los solares» *La Zancada* de V. Soto pág.18 o en *El relato de un naufrago* de García Márquez págs. 48, 49 y 95, como: «Era el **atardecer** de mi quinto día en el mar» pág.59, en *Los Puercos de Circe* de L. Alemany págs. 28 y 663 o en los periódicos como "ABC", diario de Madrid: «Si al **atardecer** la ciudad se refleja levemente sobre las aguas» 15-IV-1990, Lit. VIII, o en el diario de Tenerife "La Tarde": «Por fin, al **atardecer** del cuarto día, enmudecen los crueles tambores» 2-VI-1971 pág.14, como en el diario "EL DÍA": «Maxwell fue avistado **al atardecer**, flotando a unas 28 millas» 19-I-1992, pág.24.

Junto a ATARDECER hay otra sustantivación del participio ATARDECIDA, presente en: «Era la paz de la **atardecida**, algo así como un baño de mar para los nervios» *Guad* pág.36 de A. García Ramos y en *La Zancada* de V. Soto: «Era un buen refugio; sólido, bien terminado, con su techo y su penumbra de **atardecida** esteparia» pág.116. Además de las lexías complejas ya enumeradas, es LA CAÍDA DE LA TARDE o EL CAER DE LA TARDE, la más frecuente en el uso: «a la **caída de la tarde** se peina un poco y se acerca hasta las bardas del Retiro a ver si cuando llega la noche puede ganarse una peseta» *San Camilo 1936* pág.28, como en *Con la noche a cuestas* de M. Ferrand págs.239 y 241, en *Las hermanas coloradas* de F. García Pavón: «**A la caída de la tarde** se despertó confuso (...) por donde entraban las últimas claridades de la tarde» pág.120, o en el diario de Tenerife "LA TARDE": «Nos cuentan de las romerías a través del mal-país (...) y el regreso, **al caer de la tarde**, lava arriba» 18- VI- 1971, pág.71. En el diario de Tenerife "EL DÍA" nos sorprende la lexía compuesta TARDE- NOCHE 'atardecer': «una niña de cuatro años de edad fue secuestrada en la **tarde-noche** de ayer» 1-X-1991, pág.1. Esta combinación nos recuerda la anteriormente citada en el siglo XX de NOCHE-MADRUGADA.

En las encuestas realizadas, ATARDECER se identifica con LA PUESTA DEL SOL, que es la expresión más frecuente en ámbitos rurales, que no usan o no conocen la nueva lexía ATARDECER, pero sí TARDECITA, forma más antigua. Este hecho evidencia el arcaísmo que caracteriza y que es propio en el habla de las zonas rurales. No obstante, en las ciudades la lexía ATARDECER se está imponiendo y generalizando como la más moderna incorporación al campo lexemático y según los resultados de nuestras encuestas en el último cuarto del siglo XX está desplazando a ANOCHECER. Como dato curioso reseñamos que en un hablante de ámbito rural obtuvimos la respuesta de que ATARDECER es 'las primeras horas de la tarde', esto nos hizo pensar que en su mecanismo mental se establece por analogía un proceso significativo igual que en ANOCHECER y AMANECER, que empiezan tiempo, y que por ello ATARDECER es un falso incoativo.

## ANOCHECER

En el siglo XVIII, Aut., Terreros y DRAE 1783 y 1869 conocen la categoría verbal ANOCHECER 'oscurecer', 'venir la noche'. Registramos su categoría sustantiva 'tiempo en el cual empieza a faltar la luz del día' en oposición a AMANECER (sust.) 'tiempo en que empieza a salir la luz solar'. De todos modos, aunque ya se haya producido en esta fecha el desarrollo categorial, será el verbo el que domine por su frecuencia hasta el siglo XX. Además así lo confirman los diccionarios al respetar en su 1ª acepción la categoría verbal (DRAE, 1984, s.v. *Anochecer*) mientras que en la 3ª figura el sustantivo que es igual al participio sustantivado ANOCHECIDA 'el anochecer' y que para DRAE 1884 y 1889 es 'el acto de anochecer', DUE la considera como no frecuente. Gili Gaya y Vox dan preferencia al sustantivo y Zaínqui selecciona como sinónimos del sustantivo ANOCHECER a ATARDECER, CREPÚSCULO, OCASO, OSCURECER, que son términos que coinciden temporalmente pero que presentan rasgos significativos propios y que posiblemente no son tales sinónimos.

Manuel Alvar en ALEICan II, lám. 767, nos aporta un reflejo de las preferencias de usos en las Islas a través de las que podemos constatar el empleo indiferenciado de cada una de ellas, porque Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro prefieren OSCURECER (*escurecer*) y PRIMA 'primera parte de la noche' o PRIMA NOCHE en El Hierro. En Gran Canaria a estas lexías añaden ATARDECER y en Lanzarote incrementan estas posibilidades con ANOCHECIENDO. Si estos datos son lo suficiente convenientes o no para nuestro trabajo, no nos afecta mucho porque únicamente buscamos la constancia de OSCURECER, PRIMA, ATARDECER, ANOCHECER y no de CREPÚSCULO, OCASO.

En nuestras fuentes documentales es ANOCHECER la lexía que figura con más frecuencia, por ejemplo en *Escenas matritenses* de Mesonero Romanos: «Sí, pero tú debes decirles que hasta **el anochecer** no nos esperen» pág.56, y en las págs. 13 y 55, en *Noticias de la historia general de las Islas Canarias* de Viera y Clavijo: «La tercera erupción fue el 2 de febrero al **anochecer**» pág.352. Con el mismo valor temporal está en *Miau* pág.156, y sólo en Baroja consta diez veces (adv. y sust.): «**Al anochecer** se retiraban (...). Andrés bajaba a cenar, y muchas veces por la noche, volvía de nuevo a la azotea, a contemplar las estrellas» *El árbol de la ciencia* pág. 118, «**Al anochecer** (...) se sentaba hasta que se hacía de noche (...) Andrés contemplaba el pueblo, dormido bajo la luz del sol y los crepúsculos esplendorosos» pág. 117 y en *Zalacaín el aventurero* págs. 65 y 113 ofrece similares ejemplos. Para Manuel Ferrand, ANOCHECER se incluye en TARDE: «Salió **al anochecer**. No hacía frío, sino una humedad densa, pegajosa, flotando en el aire quieto de la **tarde**» *Con la noche acuestas*, pág. 76, como para Francisco Umbral: «Oh, mon coeur, mon coeur, como dijera aquella **tarde** Verlaine, camino del hospital, en el **anochecer** de París» *El Giocondo* pág.22. Y participa del día decayendo en *El relato de un naufrago* de García Márquez págs. 64, 66, 77, 87, 88, similares a «**Al anochecer** del día en que terminara» *Cien años de soledad* pág.238. En todas ellas implica 'tiempo'.

Junto a esta lexía es posible recoger ejemplos de la sustantivación del participio femenino ANOCHECIDA, como en Delibes: «La que apuñalaron una **anochecida** a la entrada del monte» *La hoja roja* pág.160. En García Pavón: «A la **anochecida** todo el mundo va cargado de día y abulta más, suena más, es más puro» *Las Hermanas Coloradas* pág. 11, e incluso este participio sustantivado es posible en género masculino, como en Luis Romero: «Aunque pudiera tratarse de uno de esos seres misteriosos que al **anochecido** van iluminando las calles de la ciudad» *La noria*, pág.177.

ANOCHECER según García Hoz es en el siglo XX la lexía más frecuente de todas las que forman esta microestructura, (Anochece =4, Atardece =3, Oscurece =2, Crepúsculo =2, Ocaso =1), aunque no diferencia las categorías gramaticales. En nuestro recuento hasta el siglo XIX hay una media de ANOCHECER verbo =9 y sustantivo =6.

En las encuestas se nos presenta su significado compartido en el uso con ATARDECER e incluso en zonas rurales no se conocen, prefieren OSCURECER, PONERSE EL SOL o TARDECITA que, aunque es una forma algo arcaica, se mantiene con el significado de 'al atardecer', 'al anochece'. En otros círculos de hablantes se está imponiendo la moderna lexía ATARDECER, aunque se mantiene con las demás. Entre los estudiantes (1990) su frecuencia supera a la de ANOCHECER.

## O C A S O

La lexía menos conocida es OCASO, que comparte la misma zona significativa, así: «El sol estaba descendiendo, se puso rojo y grande en el **ocaso**, y entonces empecé a orientarme (...). A las seis me dolían los ojos. Pero seguía mirando. Incluso después de que empezó a **oscurecer**» *Relato de un naufrago* pág.39. Aut., DRAE, Vox y DUE en sus definiciones son muy similares 'el descenso, la ocultación o puesta del sol o de otro astro por el horizonte' y el hecho de hacer referencia al momento final de 'la puesta del sol', hace posible sus connotaciones de 'decadencia' e incluso 'muerte': «el ocaso del Imperio Romano». Mantiene una relación sémica con el verbo TRAMONTAR que es 'ocultarse el sol detrás de los montes'. Así, OCASO es 'la puesta del sol al trasponer el horizonte', se incluye en TARDE y se opone a ORTO, según lo que indica Zainqui: «Es el tiempo de la tarde que coincide con la puesta del sol en el horizonte». No estamos muy convencidos de que se incluya únicamente en TARDE, sólo convive en el mismo momento temporal; pero sí es clara la oposición con ORTO que nos da Vox, aunque es de escasa frecuencia.

En el proceso de ANOCHECER, ya indicado junto a ATARDECER, se ha mantenido la lexicalización de la PUESTA DEL SOL, igual que su categoría verbal PONERSE EL SOL, que significa respectivamente 'temporalidad del proceso' y 'proceso + temporalidad': «El huerto de Don Friolera, **a la puesta del sol**» *Martes de Carnaval*, "Los cuernos de Don Friolera" pág.138, «El cielo representará **el ponerse el sol** de un día borrascoso, y se irá oscureciendo» *Don Álvaro o la fuerza del sino* pág.147, «Por la tarde, cuando ya **se ponía el sol**» *El árbol de la ciencia* pág.109.

## CREPÚSCULO VESPERTINO

En definitiva, la zona intermedia del paso del 'día' a la 'noche', de la 'luz' a la 'sombra' se ha definido con la lexía ANOCHECER, igual que AMANECER en el proceso inverso, por tanto se relacionan en oposición equipolente y ambas participan del matiz incoativo que les transfiere el verbo de los que se desarrollan y es común entre ellos el término CREPÚSCULO que los diccionarios lo definen como 'claridad o luz dudosa' y como 'tiempo que dura esta claridad, desde que se pone el sol hasta que es de noche' (DRAE, DUE, DILE, s.v. *Crepúsculo*). Zaínqui la incluye en TARDE y en ANOCHECER y la opone a MAÑANA. Nosotros pensamos que la única oposición que se establece es entre CREPÚSCULO MATUTINO / CREPÚSCULO VESPERTINO, como en esta cita: «Sí, en esta casa, que es de ustedes, siempre son las seis y cuarto, al alba o **crepúsculo**, porque yo vivo al alba y al **crepúsculo**» *Week-end en Guatemala* pág.149. Esta lexía puede ser reemplazada en el siglo XX por PENUMBRA (15) «Sombra débil entre la luz y la oscuridad que se deja percibir porque empieza la una y acaba la otra» (Zaínqui, s.v. *Crepúsculo*) o por la lexía compleja ENTRE DOS LUCES, expresión de uso vulgar más generalizado en los siglos XVIII-XX, ya que los otros términos son cultismos que se mantienen en un uso restringido. En sentido figurado es 'al anochecer': «Las que pasean **entre dos luces** desde la Red de San Luis a la plaza de Santa Ana» *Escenas matritenses* pág.185, «Yendo al rosario, **entre dos luces**, (...) tomando otro chocolate a la oración (...); retirándose a casa a las ánimas; cerrando el portón antes del toque de queda» *El sombrero de tres picos* pág. 59, en este texto se han usado una serie de lexías delimitadoras de tiempo que funcionan como nomenclaturas en el nivel coloquial (*Oración, Animas, Toque de queda*) y que han sido recogidas en el lenguaje eclesiástico.

En el nº 810 de ALEA y el nº 1278 de ALEANR se refleja el escaso uso de la lexía CRESPÚSCULO, pues ante la pregunta ¿Cómo se llama el tiempo que media entre la puesta del sol y la oscuridad de la noche?, las respuestas son: OSCURECER, LUBRICÁN, ENTRE LOS LUCES, ANOCHECER, ATARDECER, (en ALEA) y además TARDECER, PONERSE EL SOL, ENTRAR EL SOL, A BOCA DE NOCHE (en ALEANR). Y quizás no figura CREPÚSCULO porque se ha relegado a una expresión más culta, recogida incluso por la Iglesia, así lo manifiesta Damián Iguacen en DPCI, quien la considera como el símbolo del sol que declina, se apaga y muere. Es la hora y el poder de las tinieblas y se localiza temporalmente como 'hora de oración', de las Vísperas. 'El atardecer' y las lexías que en él se implican están llenas de simbolismo cristiano.

Según nuestro cómputo de frecuencia es más identificable el CREPÚSCULO VESPERTINO =8 que el MATUTINO =1 en la primera mitad del siglo XX, de tal modo que lo encontramos sin ir acompañado por el adjetivo: «Las malas hierbas crecen vigorosas (...) y dan un olor acre en **el crepúsculo**, tras de las horas de sol» *Zalacáin el aventurero* pág.154 o en: «En la tarde del domingo, durante el **crepúsculo** salen a pasear las muchachas» *Castilla de Azorín* pág.174. En estos ejemplos expresa 'tiempo' como en estas citas de García Márquez de *Cien años de soledad*: «Y vio dos adolescentes desconocidas y hermosas bordando en

bastidor a **la hora del crepúsculo**» pág.53, «Era un noviazgo **crepuscular**, el italiano llegaba **al atardecer**» pág.97 e incluso en el diario de Tenerife "EL DÍA": «Un joven (...) del Servicio de Búsqueda y Salvamento (SAR), consiguió minutos antes del **crepúsculo** colocar un arnés al cuerpo del magnate británico Robert Maxwell» 6-XI-1991, pág.50 en la que se identifica plenamente el CREPÚSCULO VESPERTINO. No obstante, es más frecuente su uso en función de la significación de sus bellas claridades dudosas o penumbras, es decir 'luz' + 'color'+ 'tiempo': «Yo miraba la ciudad blanca (...) iluminada por los resplandores rojos, sangrientos, del **crepúsculo**» *La ruta de Don Quijote* pág.111, o en la misma obra de Azorín: «**Caía la tarde** (...). El cielo se ha ido entenebreando; a lo lejos, por la carretera, esfumados en **la penumbra del crepúsculo**, marchan los coches viejos» pág.112, «Con infinitas agujas internas en las cuales se despedazaban en estrellas de colores la claridad del **crepúsculo**» *Cien años de soledad* pág.22.

Según estos datos y recapitulando lo hasta aquí expuesto, advertimos que en nuestras fuentes documentales encontramos ATARDECER, ANOCHECER, OSCURECER, lexías que pueden participar de varias categorías como verbo, sustantivo, locuciones adverbiales pero, dadas las características de nuestro trabajo, nos centraremos únicamente en las sustantivas, entre las que incluimos CREPÚSCULO y OCASO. Todas ellas tienen relación dentro del microcampo cuya archilexía es ANOCHECER y como sinónimo puede ser OSCURECER. El hecho de que surja a fines del siglo XX la lexía ATARDECER (sust.), que procede del falso verbo incoativo, no es obstáculo para ello, aunque entre ellas haya una oposición inicial:

ATARDECER 'fin de la tarde', se incluye en Día-2 por la 'presencia del sol' (último, débil, bajo el horizonte, poniente, caído)+'luz' (débil, fugitiva).

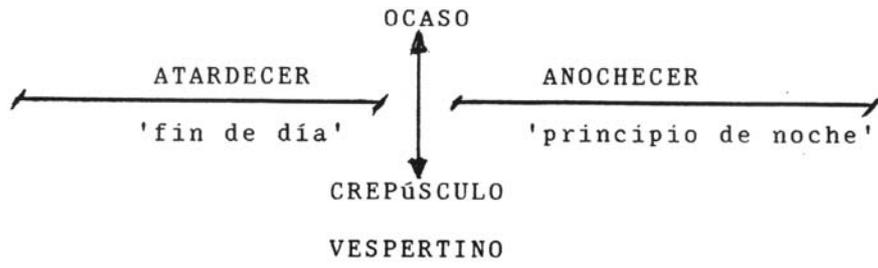
ANOCHECER 'principio de la noche'+ausencia del sol o penumbra+'oscuridad naciente'.

No obstante, esta diferencia es mínima, casi coincidente y depende del hablante, de su punto de mira para que no lleguen a neutralizarse en el uso y oponerse indistintamente a AMANECER. Así, cuando no se establece la diferenciación opositiva:

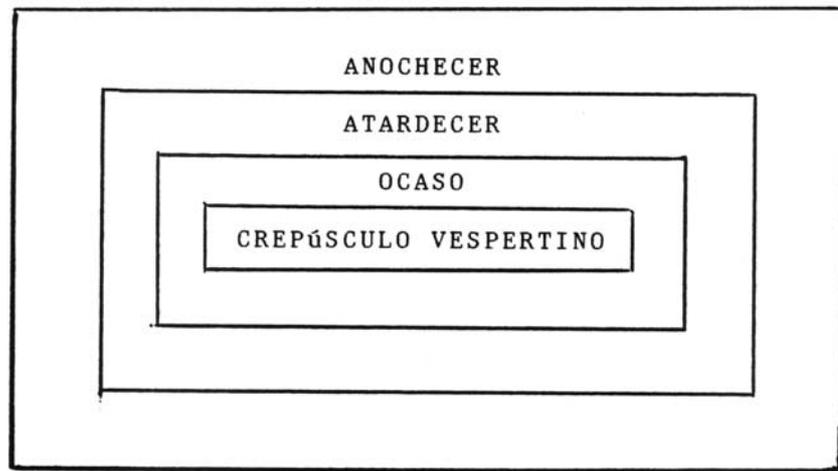
ATARDECER/Madrugada-2 (ambas terminan un espacio temporal)  
=TARDE/MADRUGADA.

ANOCHECER/AMANECER (ambas empiezan un espacio temporal) = NOCHE/Mañana-2.

Pero el hecho de que sean coincidentes extralingüísticamente puede motivar la confusión en el habla, aunque posean sus rasgos específicos definidores, como comprobamos en J. Marsé: «Al **anochecer** (...), caminó lentamente en medio de la penumbra del cuarto hacia la ventana (...). Abajo en la calle saltaba Carmina (...), en un **atardecer** calmoso semejante a los de verano» *Esta cara de la luna* pág.82. Según esta cita es posible la confusión o neutralización de estas lexías cuando afecta a su 'temporalidad'. En relación a este sema su distribución es:



Frente a la estructuración del microcampo cuando se destacan sus semas cromáticos en el proceso de 'luz y color' + 'temporalidad' (véase gráfico nº 37).



## CONCLUSIONES

1.- ATARDECER es una lexía de nueva creación a partir de TARDE. Procede del verbo TARDECER 'proceso de caer la tarde', que da el falso incoativo ATARDECER, a finales del siglo XIX, y como producto de una transformación categorial se impone el sustantivo del mismo significante 'último período de la tarde'. Actualmente conviven ambas categorías.

2.- ATARDECER se identifica con la lexía compleja, producto de una lexicalización LA PUESTA DEL SOL y con el diminutivo TARDECITA, en relación a su sema 'cromatismo y belleza' o 'temporalidad' de la puesta del sol, de 'último período de la tarde'.

3.- ANOCHECER que ha sufrido una transformación categorial, en virtud del traspositor artículo, igual que ATARDECER y OSCURECER puede superponerse y confundirse con ellas en el habla, aunque sus semas específicos difieran 'el tiempo en el que empieza a desaparecer la luz solar'. La categoría sustantiva que se usa desde el siglo XIX, es anterior que ATARDECER, que ha sufrido un proceso más rápido. Pero en el XX se confunden y pueden significar lo mismo, aunque sus rasgos significativos se opongan. Del mismo modo TARDECITA puede ser 'el anochecer' y 'el atardecer'.

4.- El participio ANOCHECIDO,-IDA se presenta sustantivado y comparte su uso con ANOCHECER (sust.), aunque es menos frecuente.

5.- ANOCHECER (sust.) es la lexía más frecuente como intersección entre Día-2/Noche y se opone con la misma intersección inversa a AMANECER. Ambas presentan matiz incoativo en su categoría verbal y lo transmiten a la sustantiva. ATARDECER falsamente quiere establecer una analogía significativa, ante un deseo de regularidad en la sistematización de la lengua, atendiendo a la antigua distribución lineal tripartita del campo, que aún está vigente de: MAÑANA, TARDE, NOCHE, pero sólo se consigue una asimetría significativa:

ANOCHECER 'tiempo en el que se empieza NOCHE'

AMANECER 'tiempo en el que se empieza el día' (MANE)

ATARDECER 'tiempo en el que se termina TARDE'

6.- El hecho de que ATARDECER y ANOCHECER participen de la misma intersección de 'día'(Día-2) y 'noche', les posibilita que puedan confundirse por el hablante y elija indistintamente una u otra, en una neutralización ocasional (Rodríguez Adrados 1967:20,193,229), y ambas puedan oponerse a AMANECER. Cuando esto no ocurre, se puede establecer una diferenciación opositiva (Coseriu nos habla de oposiciones sinonímicas 1977:223,224) que afecta a su 'temporalidad':

ATARDECER/ Madrugada-2 (Ambas terminan un espacio temporal).

ANOCHECER (sust.) / AMANECER (sust.) (Ambas empiezan un espacio temporal).

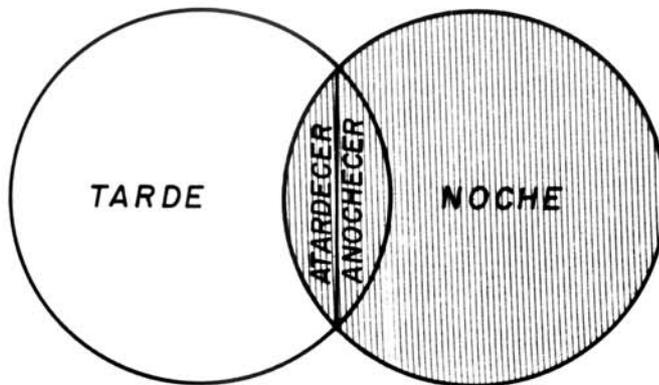
7.- Cuando ANOCHECER y todos los términos que comparten su significación en el proceso del paso de 'día'>'noche' = OSCURECER, dado que sus matizaciones graduales de 'luz' no interfieren con el sema 'tiempo', se establece un microcampo, cuya archilexía es

ANOCHECER y en el archisemema se incluye ATARDECER, OCASO, CREPÚSCULO VESPERTINO.

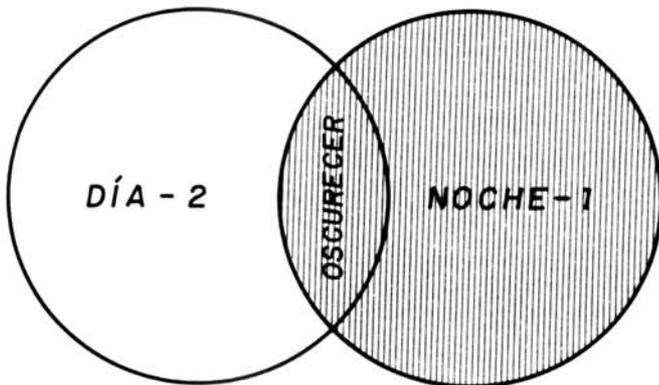
---

RESULTADOS DE LAS INTERSECCIONES  
DEL MICROCAMPO ANOCHECER.

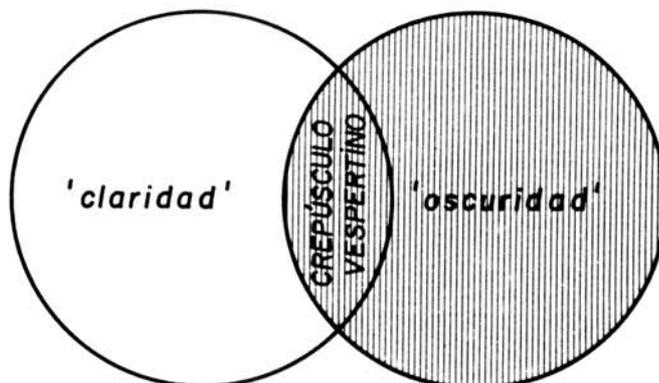
---



ATARDECER, ANOCHECER, linealidad temporal y se oponen dentro de la intersección de TARDE / NOCHE. Aunque en el HABLA SE CONFUNDEN.



OSCURECER = ANOCHECER es la intersección de DÍA - 2 / NOCHE - 1



CREPÚSCULO es la intersección de 'claridad' / 'oscuridad'

GRÁFICO N° 37

## NOTAS

1.- *Día astronómico*, «Tiempo comprendido entre dos pasos sucesivos del Sol por el meridiano superior» Vox, (DRAE 1899, 1925, 1956 y 1984, dan la misma definición, sólo que pone «consecutivos» en vez de «sucesivos»

*Día civil* «Tiempo comprendido entre dos medias noches sucesivas» Vox (DRAE 1899, 1925, 1956 y 1984, su definición es similar).

*Día marítimo* «Tiempo transcurrido desde que un barco que va navegando tiene sol en su cenit, hasta que sucede lo mismo al siguiente día (DRAE, Edic. anteriores y Vox).

*Día medio* «Espacio de tiempo que resulta de dividir la duración del año solar en 365 partes iguales» (DRAE 1884, 1899, 1925, 1956 y 1984 cambia «duración» por «graduación»).

*Día eclesiástico* «Es el que, para el culto eclesiástico en el rezo y oficio divino, empieza la Iglesia desde la hora de Vísperas hasta el siguiente día a la misma hora» (DRAE 1884, 1925, 1956 y 1984).

2.- Laura Izquierdo Guzmán, *Estudios de los términos que delimitan tiempo en las 24 horas del día*, 1973, Universidad de La Laguna, Memoria de Licenciatura, inédita.

3.- Ángeles Pastor Milán, *Indagaciones lexemáticas a propósito del campo léxico 'Asir'* Universidad de Granada, 1990.

4.- Lázaro Carreter, *Lengua Española* (Manual de orientación universitaria), Madrid, Anaya, T.II, pág.155.

5.- Según Gregorio Salvador (1985:155), muchas palabras nacidas en aquel siglo XVIII son simplemente derivaciones más o menos tradicionales y de historia pretérita más o menos larga. Y sobre estas cuestiones de los derivados le llama la atención el extraordinario número de ellos que se producen mediante la simple prefijación con RE-

6.- Inmaculada Corrales, "Consideraciones sobre la confección de Diccionarios de frecuencia", en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 1981, págs.94-95.

7.- B. Pottier observa como una asimetría más el hecho de que el espacio se puede modificar, somos dueños de él; pero no del 'tiempo', que no lo podemos cambiar. (Curso de "Semántica Gramatical", Universidad de La Laguna, 1991).

8.- Ullmann (1972:201) al hablar de las palabras que se han escindido en dos por divergencias semánticas, plantea el problema que se le presenta a los lexicógrafos, que tienen que decidir en cada caso cómo ha de registrar tales homónimos dudosos, si uno o dos. Ya Bloomfield ha indicado lo difícil que es delimitar, en los casos particulares, dónde termina la polisemia y dónde empieza la homonimia.

9.- M<sup>a</sup> Moliner (DUE), nos registra la lexía que viene del supuesto latino vg. \**maturicare*, derivado de *maturare* 'apresurar', 'madurar', que da en español *madurgar*, y en la 1<sup>a</sup> acepción 'levantarse temprano por la mañana'. Y en DRAE (matiz incoativo) 'levantarse al amanecer o muy temprano'.

10.- R. Trujillo (1988:48) afirma que la «denotación» y «connotación» son nociones distintas de la de significado. Y cree que se corresponden más exactamente con las ideas de «definición de clases de cosas o de experiencia» y de «relación pragmática, no lógica, entre conceptos».

11.- Francisco Salvador, "El término ALBA en la geografía lingüística española" en *Studia litteraria atque lingüística N.Marin, J. Fernández-Sevilla et P.González O. Blata* (ed. de José Mondéjar), Granada, 1988.

12.- Ignacio Ahumada Lara, *Aspectos de Lexicografía Teórica*, Universidad de Granada, 1989 (Definiciones sinónimas, perifrásticas, con presencia de sujeto, híbridas).

13.- Para nosotros "Referencia" es la conceptualización, no es igual que la realidad que, según Pottier, es infinita.

14.- Según G.Salvador (1985:173), *serano* deriva de *serus* 'tardío' con el sufijo -anus, del que procede el lusismo *sarao* que viene del portugués *serão*. De la misma raíz es el francés *soirée*, galicismo que se usa con el sentido del ya castizo *sarao* y señala como curioso que el castellano haya acabado devolviendo el término a Portugal, donde desde el S. XVIII la forma es *sarau*.

15.- Para el profesor Gregorio Salvador (1985:159,160), el hallazgo de la lexía PENUMBRA es "iluminador" entre las aportaciones del Siglo de las Luces. Se documenta por primera vez en el *Compendio Matemático* de Tosca en 1708, no es para *Autoridades* otra cosa que un tecnicismo físico y para Terreros es ya vocablo corriente que designa «aquella sombra que participa alguna porción de luz». Y le da como etimología el latín *penumbra*, pero no halla el jesuita esa voz en buena latinidad. En realidad es una creación cultista, un compuesto moderno de dos voces latinas: PAENE 'casi' y UMBRA 'sombra'.

16.- Según consta en la pág. 71 de la *Introducción a la lingüística* de Coseriu.

## CONCLUSIONES GENERALES DE LOS SIGLOS XVIII, XIX y XX

Aunque hemos aunado estos tres siglos en un mismo corte sincrónico por creer que se inicia una nueva etapa, hemos de confirmar, en primer lugar que a fines del siglo XIX se produce un cambio profundo en la estructuración del paradigma de nuestro campo lexemático. Por ello pensamos que nuestras conclusiones generales las debemos de plantear a partir de los resultados finales de este proceso que se inicia a fines del siglo XVII y se consuma totalmente en la primera mitad del XX. Prueba de ello es el hecho de que los trabajos lexicográficos de fines del siglo XIX ya dan algún testimonio.

En un principio contamos con la ayuda valiosa de los diccionarios más destacados de esta época, aunque las delimitaciones de los vocablos no la señalamos a partir de sus acepciones, que utilizamos sólo como base del nivel de lengua. Por esto, sus aportaciones, aunque las hemos tenido en cuenta, las hemos pospuesto ante las de nuestras fuentes no lexicográficas, que nos proporcionaron datos sorprendentes en su nivel de habla, más de lo que esperábamos; así encontramos en los diccionarios ausencias e inexactitudes en sus contenidos o que no se ajustan totalmente a la norma actual, lo que nos hizo pensar que nuestro campo lexemático estaba sufriendo un cambio.

De los diccionarios DRAE y DILE recogemos una lista de vocablos que no hemos registrado totalmente en nuestras fuentes, por ello creemos que ya ciertas lexías no funcionaban en los niveles de norma y habla y es una prueba de que su uso se estaba reduciendo.

En este bloque documental hemos podido recopilar nuestras citas de manera indirecta, diferidas a través de textos escritos, como en las anteriores etapas, pero además en la segunda mitad del siglo XX nos ha sido posible disponer de datos directos de los hablantes que nos han confirmado nuestras conclusiones.

Los resultados obtenidos directamente de las encuestas nos parecieron muy interesantes y representativos de la problemática existente, incluso dentro de un mismo círculo de hablantes. La característica general de todos y cada uno de ellos era la poca seguridad y las contradicciones en sus respuestas. Esto nos animó enormemente a seguir escudriñando en la problemática de nuestro campo, que se planteaba en apariencia muy simple y objetivo, pero que en la práctica resultaba, en ocasiones, ambiguo y contradictorio.

Apuntaremos, como nota al margen, que a través de las encuestas realizadas, hemos observado una puerta abierta a un estudio sociológico pues los límites de nuestros términos varían no sólo del campo a la ciudad sino incluso entre universitarios y oficinistas, el día para cada uno de ellos está distribuido lingüísticamente de diferentes maneras, porque sus hábitos vitales los condicionan.

Con estas salvedades, iniciamos nuestras conclusiones generales, fundamentadas sobre los resultados parciales ya expuestos sobre cada lexía.

1.- Se define el campo lexemático con una marcada tendencia a las divergencias semánticas que produce no simples variantes de un término, sino invariantes homónimas que se fundamentan en la bifurcación de sus semas específicos de 'temporalidad' y 'presencia o no presencia de luz solar', claro ejemplo de ello son: Día-1, Día-2, Mañana-1, Mañana-2, Noche-1, Noche-2, Madrugada-1, Madrugada-2. Aunque en ninguna de ellas es tan clara esta dualidad como en DÍA, pues ambas posibilidades pueden existir en una misma oración como: «El día 26 me pasé todo el día en la Universidad y por la noche fui a una fiesta». Estas invariantes son más difíciles de afirmar en las escisiones de las otras lexías, dada la escasa perspectiva diacrónica de ocurrida su divergencia semántica. No olvidemos que la dualidad de DÍA data de los orígenes latinos y medievales.

Otras veces, ciertas reducciones en el número de términos léxicos tienden a una ampliación de contenido en aquellos que persisten en el uso del hablante. Además estas se compensan con una serie de locuciones coloquiales, por ejemplo ver capítulo de AMANECER y ANOCHECER.

2.- Junto a esta reducción del número de lexías y de la ampliación de posibilidades significativas, está la bifurcación de los rasgos pertinentes de sus ejes sémicos de 'temporalidad' (Día-1, Noche-2, Mañana-1, Madrugada-1, Mediodía-1, Medianoche-1) y de 'presencia o no presencia de luz solar' (Día-2, Noche-1, Mañana-2, Madrugada-2, Mediodía-2, Medianoche-2 y Medianoche-3).

Cuando estos semas bifurcados confluyen, se producen las intersecciones, que se presentan ahora como novedad en la sistematización del campo, pues anteriormente sólo figuraban las oposiciones sin ninguna intersección clara. Por ejemplo Mañana-1  $\cap$  Noche-1 = Madrugada-1, aunque en la última década del siglo XX pensamos, hipotéticamente, por los resultados de una segunda encuesta, que entre los jóvenes hablantes universitarios hay tendencia a las oposiciones marcadas, a una mayor precisión con la desaparición de las intersecciones y superposiciones de lexías. Algo similar a la simplicidad de la sistematización del siglo XVIII.

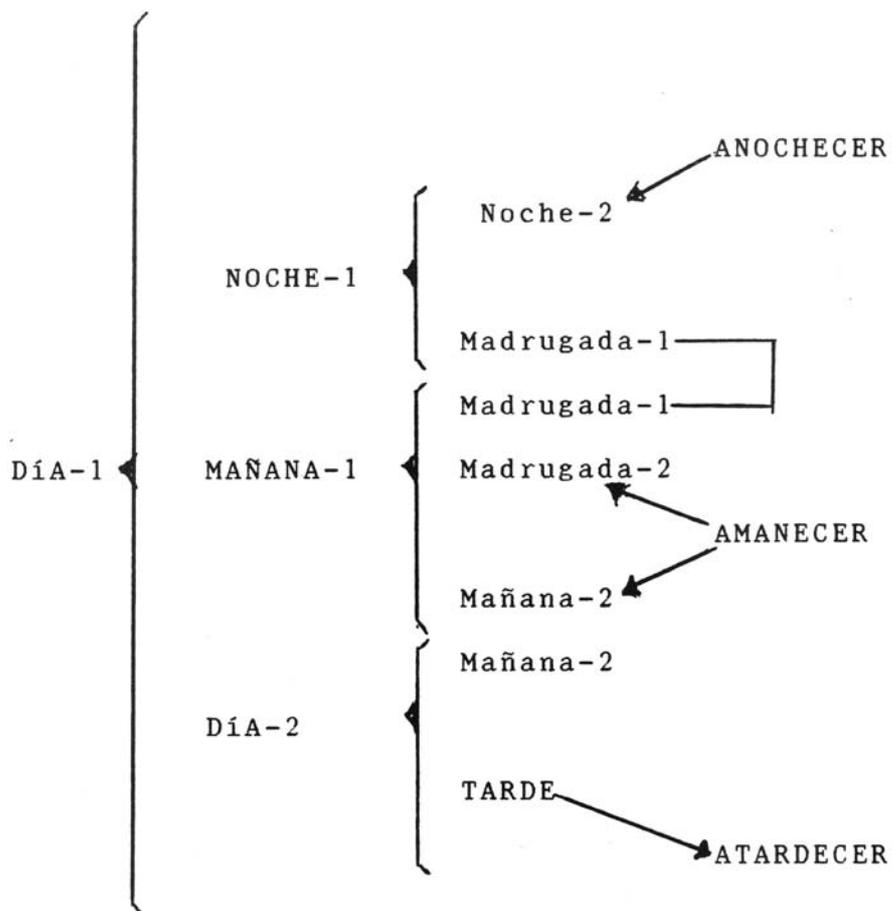
3.- Comparando la estructuración o sistematización del campo de los términos temporales de 'día' en esta etapa, detectamos una mayor simplicidad y claridad significativa en el siglo XVIII, que va variando con respecto al XIX, en el que surgen las duplicidades, motivadas por divergencias semánticas (Mañana-1, Mañana-2, Madrugada-1, Madrugada-2), las sustantivaciones del verbo (AMANECER, AMANECIDA, ANOCHECER, MADRUGADA), las lexías compuestas (MEDIA MAÑANA, MEDIA TARDE), los diminutivos con un significado concreto como TARDECITA 'última hora de la tarde', MAÑANITA 'primeras horas de la mañana'.

El siglo XIX se caracteriza por las superposiciones en vez de las oposiciones, especialmente en las lexías que figuran con el eje sémico de 'tiempo', como MADRUGADA, MAÑANA incluidas en NOCHE.

4.- Se afianza en los siglos XVIII y XIX la distribución tripartita latina que aún existe en el XX con base nomencladora y de las que se desarrollan tres posibilidades léxicas que presentan una gran simetría:

MAÑANA	TARDE	NOCHE
MEDIA MAÑANA	MEDIA TARDE	MEDIA NOCHE
MAÑANITA	TARDECITA,-ICA	NOCHECITA
MAÑANEAR-AMANECER	TARDECER (ATARDECER)	ANOCHECER

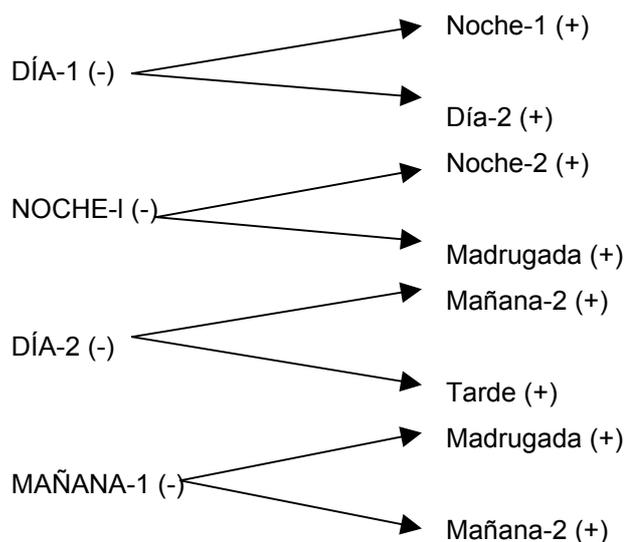
5.- En el siglo XX, una vez concluido el proceso de divergencia semántica con el desdoble significativo de sus lexías, nuestro campo semántico se organiza jerárquicamente a partir de un archilexema fundamental que es Día-1 y se desenvuelve en ramas o archilexías de los subgrupos Día-2, Noche-1, Mañana-1. Estas ramas (o subsistemas) tienen un número limitado de componentes. (I).



6.- Día-1, 'espacio temporal de 24h.' atiende a la temporalidad, es el archilexema del campo, es la expresión extensa en la que se neutralizan y engloban las expresiones más comprensivas; en ella se centraliza la oposición DÍA/NOCHE (expresiones intensas dentro de Día-1). De aquí que, cuando esté funcionando con su valor diferencial simple 'tiempo iluminado

por la luz solar', la denominamos Día-2 que si bien, como hemos dicho, es el término intenso, marcado de Día-1, y es, por otro lado, el archilexema del subgrupo Día-2, funciona como extenso, no marcado e incluye a los términos intensos Mañana-2 y TARDE.

7.- Día-1, Día-2, Noche-1, Mañana-1 cuando funcionan como términos extensos (en nuestros términos existe la polaridad (+) (-)) se cumple lo que nos dice Coseriu, que el término negativo puede abarcar la zona significativa de varias lexías, por lo menos dos. De aquí que en nuestro campo lo comprobamos:



8.- La lexía NOCHE que se desdobra plenamente en el siglo XX, le ocurre lo mismo que a Día-2, así Noche-1 es un término intenso con respecto a Día-1, pero es extenso cuando lo consideramos archilexema de otro subgrupo que incluye a MADRUGADA y a Noche-2.

Noche-2 es un espacio temporal que participa del sema específico 'no presencia de luz solar', pero su duración es más limitada, abarca 'desde que se pone el sol hasta la medianoche'.

9.- MAÑANA igualmente ha sufrido la divergencia semántica que la ha escindido en dos: Mañana-1, archilexema del subgrupo intermedio (véase gráfico nº 33), siempre es en término extenso, no marcado, sólo funcionará acompañado del número horario porque atiende preferentemente a la 'temporalidad'. No obstante, incluye a Mañana-2 que es más específico, es el término identificable por el hablante porque considera relevante el rasgo de 'tiempo de presencia de luz solar', aunque inconsciente no respete esta idea y diga por ejemplo «2 de la mañana», cuando se refiere a Mañana-1.

10.- MADRUGADA ha sufrido un proceso paralelo a MAÑANA porque ambas se han introducido en NOCHE, han perdido la oposición que les caracterizaba. No obstante, esta lexía se presenta actualmente como término marcado al no necesitar el apoyo numérico, imprescindible en Mañana-1. Del mismo modo se escinde en Madrugada-1 (-) y Madrugada-2

(+), aunque en relación a Noche-1 (-) pueda ser Madrugada-1 un término intenso, marcado, positivo. Los diccionarios consideran que MADRUGADA inicia Día-2, la estiman sinónima de AMANECER, ALBA, etc, hecho que implica como rasgo pertinente la 'presencia de luz solar'; pero en nuestro trabajo llegamos a la conclusión de que si bien esto es posible, en nuestra Madrugada-2, advertimos, además, la presencia de Madrugada-1, cuyo espacio temporal es 'desde que se inicia Día-1 hasta que amanece'. Por tanto reconocemos que:

    Madrugada-1 es producto de la intersección de los rasgos sémicos de Noche-1 y Mañana-1.

    Madrugada-2 es la intersección de los semas específicos de Madrugada-1 y Mañana-2. (véase gráfico nº 33).

11.- Las lexías MEDIODÍA y MEDIANOCHE son el resultado de la dualidad de acepciones y procesos seguidos por Día-1, Día-2, Noche-1, Noche-2 respectivamente. Así Mediodía-1 atiende a la temporalidad, 'mitad de Día-1' (24 horas), su localización es a 'las 12 h'.

    Mediodía-2, mitad de Día-2 'tiempo durante el cual se está iluminado por la luz solar'. Su localización no es precisa, sus límites se están trasladando, depende del movimiento de Día-2. Dada la coincidencia espacio temporal de Mediodía-1 y Mediodía-2 se confunden en su unificación y en muchas ocasiones no se percibe su dualidad sino, únicamente, el desplazamiento de MEDIODÍA hasta las 3 de la tarde, aproximadamente.

    MEDIANOCHE, su evolución es paralela a MEDIODÍA, ambas están sufriendo el mismo proceso de desplazamiento. Su diferencia estriba en relación a la distribución de DÍA/NOCHE, aunque la diversidad de Noche-1 y Noche-2 no coinciden en el mismo punto como Día-1 y Día-2. De aquí que surjan tres posibilidades, ambiguas, motivadas por la utilización de NOCHE, así:

        MEDIANOCHE, término nomenclador a 'las 24 horas'.

        MEDIANOCHE, 'mitad de Noche-2', variará su punto junto con ella.

        MEDIANOCHE, 'mitad de Noche-1', que se ha desplazado hacia la madrugada.

12.- Las nuevas lexías complejas MEDIA MAÑANA y MEDIATARDE dependen sólo de los términos marcados Mañana-2 y TARDE respectivamente. No obstante, aunque no registremos sino una sola posibilidad de cada una de ellas, su delimitación es variable según el punto de mira del hablante. Esto justifica los puntos 5, 7, 9, 13 de estas conclusiones.

13.- TARDE es la lexía que menos problemas ocasiona en este corte sincrónico, porque no se cruza con ningún otro término, no observamos la escisión significativa de forma tan patente como en las lexías ya indicadas, aunque se presiente un deseo en el hablante de diferenciar dos partes. Participa del archisemema del subgrupo de Día-2 'presencia de luz solar' + 'temporalidad', pero se opone a Mañana-2 en relación al segundo rasgo. Esta diferenciación temporal con Mañana-2 será expresada con A. M. (Mañana-2) / P. M. (Tarde), de origen latino; este uso implica una mayor objetividad.

    Como término nomenclador empieza a las 13 h., pero observamos que cuando no funciona como tal sufre un proceso de desplazamiento motivado por el empuje de MAÑANA y MEDIODÍA. Pues como señala M. Moliner (DUE), y hemos comprobado en nuestras encuestas,

para el hablante no empieza TARDE hasta después de la comida del Mediodía. Por ello subsisten las posibilidades expresivas de «1'30 de la mañana», «1 del mediodía», «2 del mediodía» que justifican la pérdida del valor nomenclador de TARDE.

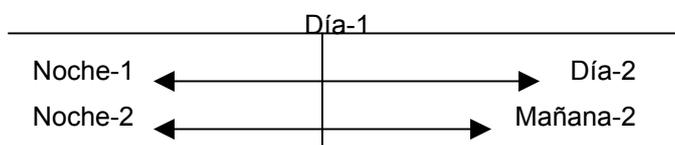
14.- Desde el punto de vista de la extensión de empleo son las lexías que se acompañan del artículo femenino (MAÑANA, TARDE, NOCHE, MADRUGADA), las que funcionan fundamentalmente como intensivas, más limitadas que las que piden género masculino (DÍA, AMANECER, ATARDECER, ANOCHECER). Aunque no funciona lo que nos dice Ullmann (1972: 206) de que en las lenguas que poseen género gramatical, este puede contribuir a distinguir los nombre homónimos. En nuestro campo no hay diferencia de género entre Mañana-1, Mañana-2 o Noche-1, Noche-2, ni, actualmente entre Día-1, Día-2 que sí lo advertimos en sus orígenes latinos y medievales y luego se perdió. No obstante, este semantista advierte la salvedad de que «una vez más esta salvaguarda no es absoluta, porque hay construcciones en las que las diferencias de género no puede ser indicadas», este es nuestro caso, no obstante sí la notamos entre algunos términos extensos (m.) e intenso (f.) por ejemplo, hay una diferencia semántica entre MAÑANA (f) 'momento del día' y MAÑANA (m.) 'tiempo futuro', aunque este dato se salga de nuestro campo.

15.- Nuestras lexías están sufriendo un proceso de desplazamiento y reducción impuesto fundamentalmente por los usos horarios habituales, pues al mismo tiempo que el número de lexías utilizadas en el nivel de norma y habla se simplifica, el contenido temporal de las que persisten se va ampliando con lo cual la estructura del campo tiende a simplificarse porque las designaciones numéricas (que también funcionan, ayudan y afianzan estas reducciones). Además los condicionantes socio-laborales pueden cambiar la sistematización del hablante de tal modo que motiva diferencias diatópicas y diastráticas.

16.- Partimos de la afirmación (2) de que en todo análisis semántico nos interesa el estudio de las relaciones opositivas del contenido, no el dato real. Pero tras esta convicción nos surge un problema, que se presenta cuando se quiere estructurar el sistema léxico, y es el de definir los tipos de oposiciones que en él se dan (3). En nuestro estudio atenderemos a las oposiciones basadas en sus rasgos diferenciales, que según sus relaciones con todo el sistema de oposición se dividen en bilaterales y múltiples, proporcionales y aisladas (4).

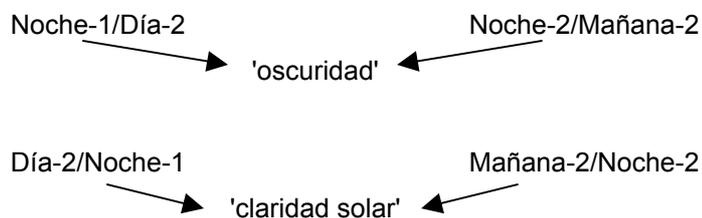
17.- Iniciamos el estudio de las oposiciones de los conjuntos diferenciales, no por las aisladas, para seguir el criterio de nuestro trabajo de método deductivo. De ellas encontramos:

*Oposiciones proporcionales*, se cumple que sus conjuntos diferenciales, en las dos direcciones son iguales. Estas oposiciones son muy interesantes para establecer una estructura semántica:



'no presencia luz solar' / 'presencia de luz solar'

Dada la oposición de las archilexías de los subgrupos Noche-1/Día-2, se opondrán igualmente los términos intensos que forman parte de ellos:



Noche-1 'no presencia de luz solar' en su temporalidad se inicia después de TARDE.

Día-2 'presencia de luz solar', su temporalidad se inicia 'al amanecer'.

Noche-2 'no presencia de luz solar', se inicia su temporalidad después de TARDE

Mañana-2 'presencia luz solar', su temporalidad se inicia 'al amanecer'.

18.- Dentro de las oposiciones de rasgos diferenciales aislados, según la relación que existe entre sus términos, las oposiciones pueden dividirse en privativas, graduales y equipolentes. En nuestro campo encontramos estas:

*Oposiciones privativas*, cuando los dos miembros de la oposición se caracterizan por la presencia de un rasgo común y otro rasgo, que es la marca, está ausente en uno de ellos. Así el miembro marcado de la oposición es el que posee esa marca y no marcado el que no. Encontramos este caso en Día-1(-)  $\supset$  Día-2(+), Mañana-1(-)  $\supset$  Mañana-2(+), Noche-1(-)  $\supset$  Noche-2 (+) (véase gráfico nº 38).

*Oposiciones equipolentes*, se producen cuando los dos miembros añaden a la base común un rasgo aislado. La relación de equipolencia se representa por dos círculos que se cortan en una zona, la intersección. En nuestro trabajo hemos registrado varios casos, por ejemplo:

Noche-1  $\cap$  Mañana-1 = MADRUGADA

Noche-1  $\cap$  Día-2 = CREPÚSCULO MATUTINO

*Oposiciones graduales*, se producen cuando los dos miembros representan un mismo rasgo o una misma cualidad, pero en diferente grado, por ejemplo:

Mañana-2 TARDE

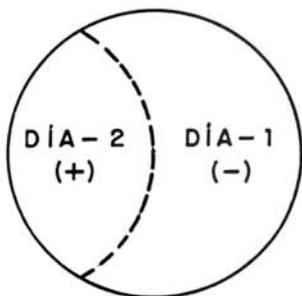
El archisemema común es 'la presencia de luz solar', + 'mitad de Día-1' y ambas se incluyen en Día-2.

Mañana-2 = 'presencia luz solar'+'temporalidad A. M.'

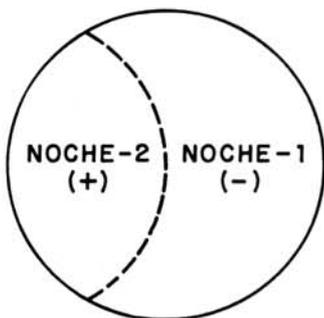
TARDE = 'presencia de luz solar'+'temporalidad P. M.'

Además, entre ellos, su punto de intersección es distinto de cero. Estas oposiciones son las menos estructurables y hay quien opina que son las menos lingüísticas (véase Introducción teórica).

## OPOSICIONES PRIVATIVAS



1º Los términos (-) son los extensos, no marcados y los (+) son los intensos, marcados porque portan el sema específico de manera relevante.



2º NOCHE 1, MAÑANA-1, MADRUGADA-1 coinciden parcialmente en el mismo espacio temporal. MADRUGADA se convierte en un término marcado incluido en ellos

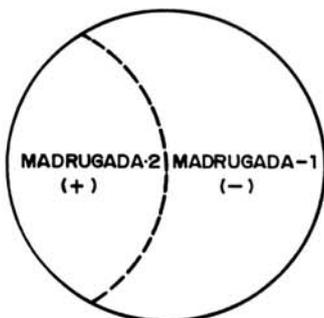
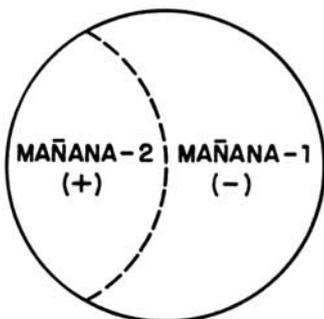


GRÁFICO Nº 38

19.- En segundo lugar señalamos la presencia de oposiciones que atienden a sus rasgos comunes, su base de comparación, como:

*Oposiciones bilaterales*, son aquellos cuya base de comparación es exclusiva de los dos miembros de la oposición, por lo que no aparecerá en ningún otro elemento del sistema, por ejemplo:

Día-1 / Mañana-1

Son las únicas lexías que participan de los semas 'claridad' y 'oscuridad', al pertenecer a las dos archilexías de los subsistemas del campo Día-2/NOCHE.

*Oposiciones multilaterales*, cuando la base no es exclusiva de los dos miembros de la oposición, sino que aparece también en otros elementos del sistema. (véase capítulo Horas de las comidas).

20.- Desde el punto de vista del poder distintivo las oposiciones pueden ser constantes y neutralizables. En este corte sincrónico hemos registrado el paso de las oposiciones constantes de términos que participaban de la oposición Día-2/Noche-1 a usos neutralizables como en NOCHE/MAÑANA y NOCHE/MADRUGADA que pasan a ser Mañana-1 y Madrugada-1 que coinciden con NOCHE.

21.- Como incorporación léxica al campo contamos con la lexía de categoría sustantiva ATARDECER, de fines del siglo XIX y de pleno uso ya en el XX. Y del adjetivo DIARIO,-A, de nueva creación y que comparte su significación con el adjetivo COTIDIANO y así queda establecida y más afianzada la duplicidad de signos en Día-1>DIARIO y Día-2>DIURNO.

22.- Junto a las lexías que forman nuestro campo lexemático hemos de extraer las dos microestructuras que forman los dos subcampos de AMANECER y ANOCHECER. En ambos archilexemas se incluyen las lexías que comparten estas zonas significativas, que se caracterizan por una frecuencia de uso muy débil ante la dificultad de su delimitación y la proliferación de expresiones léxicas propias del lenguaje estereotipado, algunas ya lexicalizadas como LA SALIDA DEL SOL y LA PUESTA DEL SOL, tanto en el nivel culto como popular.

En el siglo XX, tras la introducción de la lexía ATARDECER (sust.), se están planteando cambios, aún no muy definibles, en la microestructura presidida por ANOCHECER.

23.- Se utilizan acompañados del número horario, únicamente, los términos marcados. Incluso en los casos de momentos límites e indecisos funcionan estos términos, así en «12 del día», «1 del día», la lexía DÍA es un término marcado incluido en Día-1 (véase gráfico nº 39). La única excepción es Mañana-1, aunque suele usarse indistintamente con Madrugada-1, que se está imponiendo como término marcado en esta 'segunda etapa de la noche'.

Resultado de los usos más frecuentes recogidos en las novelas y periódicos señalados.

LEXÍAS	HORAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11	12	12	13	13	14	15	15	16	16	17	18	19	20	21	22	23	24	24	30				
DÍA																																				
MEDIODÍA																																				
MAÑANA																																				
TARDE																																				
NOCHE																																				
MADRUGADA																																				

Resultado de las encuestas realizadas.

LEXÍAS	HORAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11	12	12	13	13	14	15	15	16	16	17	18	19	20	21	22	23	24	24	30					
DÍA																																					
MEDIODÍA																																					
MAÑANA																																					
TARDE																																					
NOCHE																																					
MADRUGADA																																					

Resultados comunes de nuestras fuentes.

LEXÍAS	HORAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11	12	12	13	13	14	15	15	16	16	17	18	19	20	21	22	23	24	24	30					
DÍA																																					
MEDIODÍA																																					
MAÑANA																																					
TARDE																																					
NOCHE																																					
MADRUGADA																																					

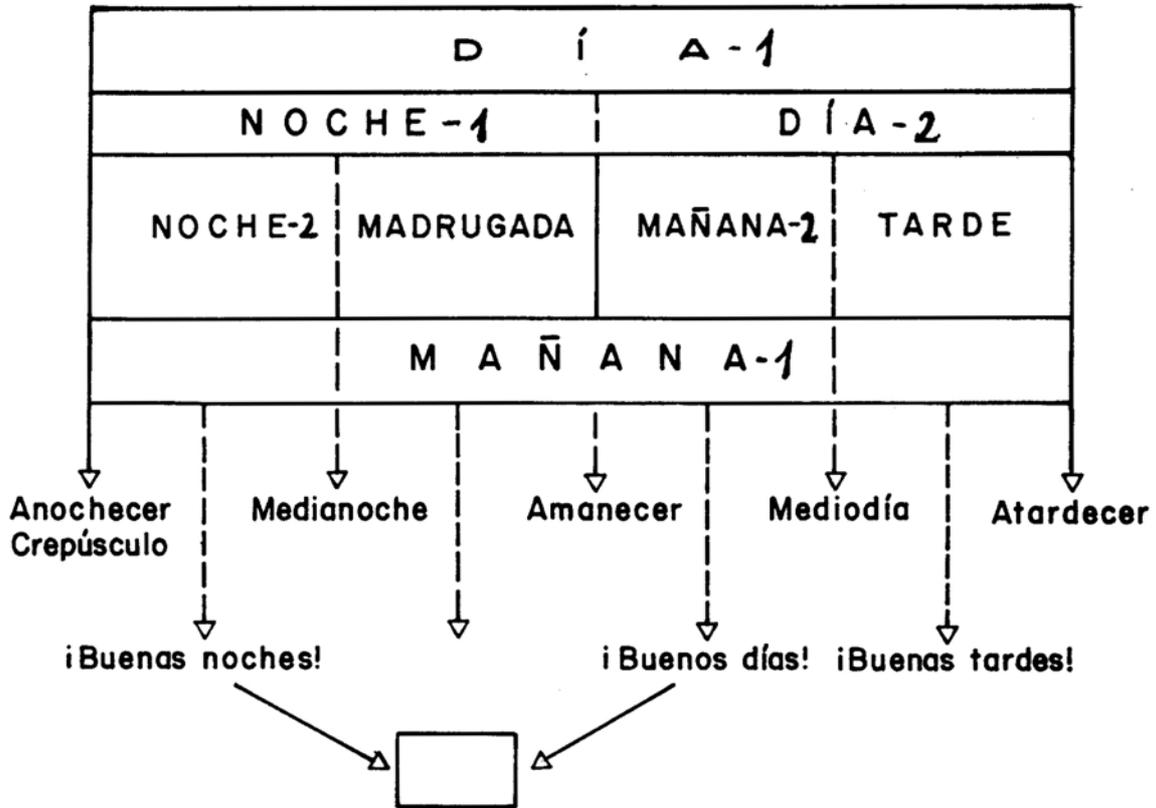
24.- En nuestras voces está funcionando además la distribución nomencladora, que es más simple, se suele dividir DÍA con una tendencia tripartita en MAÑANA, TARDE, NOCHE, con una duración de ocho horas cada una. Sus términos, por tanto, son excluyentes. Sin embargo, la distribución estructurada de nuestro campo es más rica y más complicada, porque sus términos no son excluyentes, pues, incluso, los más opuestos entre sí como MAÑANA y NOCHE pueden coincidir en un mismo espacio temporal y será el hablante el que tenga que determinar en cada contexto, cual de las dos lexías debe usar ya que su oposición, aunque se mantiene, se neutraliza en esas ocasiones y sus límites de separación o diferencias de un término con respecto a otro son imprecisos, según la realidad extralingüística y será la apreciación personal del hablante la que determine el alcance de aplicación de las sustancias del contenido para cada elemento del campo (véase gráfico nº 40).

25.- Partimos de Saussure que dice que en un estado de lengua todo se basa en relaciones. En nuestro campo hemos encontrado relaciones paradigmáticas de independencia o de oposición (Día-2/ Noche-1), relaciones de participación o de intersección (Mañana-1  $\cap$  Noche-1 = MADRUGADA) y de relaciones de inclusión (Día-1  $\supset$  Día-2, Noche-1  $\supset$  Noche-2, Mañana-1  $\supset$  Mañana-2, Madrugada-1  $\supset$  Madrugada-2).

Y en segundo plano las de afinidad, asociación, fundamentadas estas en sus semas virtuales, que existen entre un signo y todos los signos puestos en relación por cualquier unión psico-lingüística o socio-lingüística. Aunque la virtualidad asociativa es teóricamente indefinida, ya que la connotación varía enormemente según los grupos de individuos, por ejemplo la antinomia DÍA/NOCHE será diferente para un niño, un anciano, un campesino, un pintor, un poeta, etc., no obstante, puede actualizarse en el habla. Por eso, ese conjunto de semas variables, tan apasionantes, que Pottier llamó virtuemmas, hemos procurado dejarlos en sus connotaciones particulares, pendientes de un posible futuro estudio.

26.- En definitiva, nuestras lexías forman una estructuración paradigmática en la que comparten zonas de significación común y se encuentran en oposiciones inmediatas unas con otras. Advertimos la presencia de un campo semántico objetivo con un marcado carácter subjetivo; se cumplen lo que Inmaculada Corrales (1981:4-7) así ha denominado y demostrado en un trabajo similar sobre «El campo 'Edad'», y en el que añade: «Normalmente estos campos semánticos no corresponden a objetos, sino a ideas más o menos abstractas, aplicables a distintas clases de seres».

## DISTRIBUCIÓN ESTRUCTURADA



## DISTRIBUCIÓN NOMENCLADORA

D Í A					
N O C H E (8 - 4 h.)		M A Ñ A N A (5 - 12 h.)		T A R D E (1 - 8 h.)	
N O C H E (8 - 12)	Madrugada (1 - 4)	crepúsculo amanecer alba aurora	M A Ñ A N A	T A R D E	atardecer crepúsculo vespertino anocheecer

GRÁFICO N° 40

#### NOTAS.

1.- Ramón Trujillo (1968: 512) nos dice que un campo semántico se organiza jerárquicamente a partir de uno o varios archilexemas fundamentales, y se desenvuelve en una o varias ramas que pueden, a su vez, subdividirse. Estas ramas (o subsistemas) no son nunca indefinidas porque el número de sus componentes es limitado. No obstante, (1980) varía en parte su opinión.

2.- Gregorio Salvador (1968: 321-322) dice: «Son estas oposiciones semánticas el verdadero campo de investigación de la lexicología y la base de la moderna semántica estructural».

3.- Francisco Rodríguez Adrados "Estructura del vocabulario y estructura de la lengua", en *Problemas y principio del Estructuralismo lingüístico*, Madrid, C.S.I.C., pág.193-229.

4.- Seguimos la distribución de las oposiciones con base de relación en las oposiciones expuestas por el fonólogo de Praga Trubestzkoy y aplicadas a la semántica en varias tesis doctorales presentadas en la Universidad de La Laguna, expuestas en nuestra bibliografía.

S A L U D O S

## SALUDOS

Extraído de un material desechable y, por lo tanto, sin el rigor y la exhaustividad de nuestras fuentes en los otros apartados, completamos nuestro estudio con una pequeña aportación al hecho de usar lexías delimitadoras de tiempo, insertas en expresiones para efectuar la salutación en los diferentes momentos del día: «¡Buenos días!», «¡Buenas noches!», «¡Buenas tardes!» y que curiosamente adoptan el número plural ilógico, que se sale de la norma y que como bien puntualiza Lázaro Carreter (1980:189): «(...) se impone, como en el lenguaje literal, la ley de que, a menor espacio, corresponde un mayor alejamiento de la gramática y del léxico ordinario. Ella es responsable en gran medida de las invenciones extraordinarias que hallamos (...)». Esta característica la interpretamos como una marca intensificadora del buen deseo que se quiere expresar y, por tanto, está muy lejos de la reiteración de la temporalidad de DÍA, TARDE, NOCHE.

Las expresiones de salutación más usuales desde el siglo XVI, y pensamos que las únicas hasta el XVIII, son «¡Buenos días!» y «¡Buenas noches!», motivadas por las dos archilexías de los subgrupos Día-2/NOCHE que se oponen. Así parece desprenderse de los usos registrado, en la *Segunda Celestina*: «Señora, **buenos días**» pág.352, como en *Estebanillo González*: « estando mi gabacho en la plaza de una villa dando más voces que un morabito al dar los **buenos días**» pág.169. Aparece con cierta frecuencia en Lope de Vega.

Del mismo modo se usa como oposición: «¡**Buenas noches** nos dé Dios!» *Guzmán de Alfarache* pág.259, «declaramos que de aquí adelante nadie dé sino **buenos días** y **buenas noches**» *Obras satíricas y festivas*. pág. 60, «Don Lope - **Buenas noches**, Crespo - **Buenas noches**» *El Alcalde de Zalamea*.

En los siglos XVIII y XIX sólo seguimos con esta dualidad de expresiones de salutación que las recoge DRAE 1884 y 1899, por ejemplo, para «¡Buenos días!» dice: «expr. que se emplea como salutación familiar durante el día», mientras que DRAE 1925, 1956 y 1984 modifica en: «expr. que se emplea como salutación familiar durante la mañana». Esta matización se confirma por la presencia en el siglo XX de «¡Buenas tardes!» como expresión familiar, usada como salutación durante la tarde y que ya aparece en *Zalacaín el aventurero*: «Joshé fue y vio a la muchacha, y le dio **las buenas tardes**» pág.75. Esta nueva aportación en la salutación apoya nuestra confirmación, ya manifestada en el capítulo del corte sincrónico de los siglos XVIII hasta la época actual, en el que se está efectuando un cambio en la sistematización del campo a fines del siglo XIX y principios del XX.

A partir de aquí, llegamos a la conclusión de que para los saludos se elige el término marcado. Así, «¡Buenos días!» se dice o se puede decir casi desde que empieza Día-1, pero es más específico a partir de Día-2 ('cuando se inicia la luz solar'). No se dice «¡Buenas mañanas!», aunque Mañana-2 es también un término marcado, porque coincide con el comienzo de Día-2, que toma la preferencia que ya tenía desde siglos anteriores, en los que es clara su oposición a NOCHE.

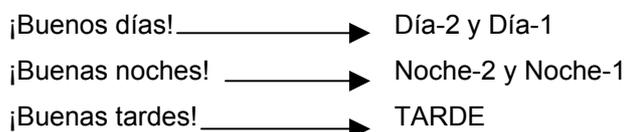
En «¡Buenas noches!» no se produce este problema porque Noche-1 y Noche-2 son coincidentes en la primera mitad, por eso es pertinente esta salutación en Noche-2, aunque antes del siglo XX se refiere a Noche-1. Cuando Noche-1 coincide con Madrugada-1 y Mañana-1, como todos estos términos son extensos y no hay un término marcado por ser un espacio temporal en el que se produce más ambigüedades y superposiciones de lexías, se puede decir indistintamente «¡Buenas noches!», «¡Buenos días!». Por tanto, será el hablante y su realidad vital en ese momento el que decida, pues si se retira a descansar dirá «¡Buenas noches!», como nos lo confirma DRAE 1984: «Exp. fam. que se emplea como salutación y despedida durante la noche o al irse a acostar». Mientras que si se levanta para iniciar la nueva jornada dirá «¡Buenos días!», al margen de la hora y de la presencia o no de la luz solar. Con lo cual no hay una expresión pertinente propia sino lo que podríamos llamar una «casilla vacía» en la sistematización de la lengua, ante la inexistencia de un término marcado propio.

Esto no se produce en TARDE, pues al ser el único término existente no presenta dificultad, sólo en los puntos de intersección de MAÑANA y TARDE o TARDE y NOCHE, en los que se duda porque puede usarse uno u otro, «¡Buenos días!», «¡Buenas tardes!» o «¡Buenas tardes!», «¡Buenas noches!».

Recopilando la sistematización de la salutación temporal, pensamos que:

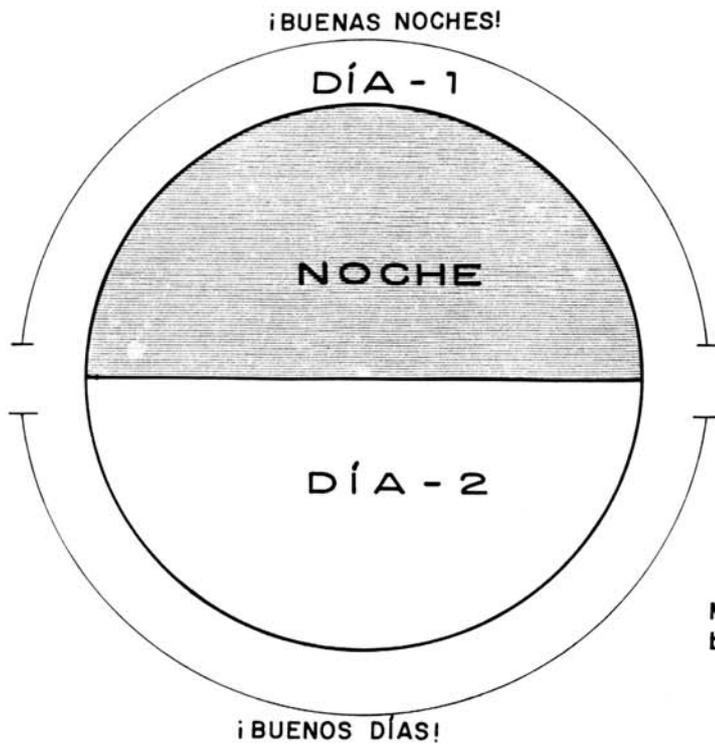
1.- En una primera etapa que no podemos precisar con certeza, pues tenemos falta de datos, creemos que hasta después de mediados del siglo XIX se establece la oposición ¡Buenos días!/ ¡Buenas noches!.(ver gráfico nº 41).

2.- En el siglo XX se confirma su ampliación con una distribución tripartita y se incluye TARDE.

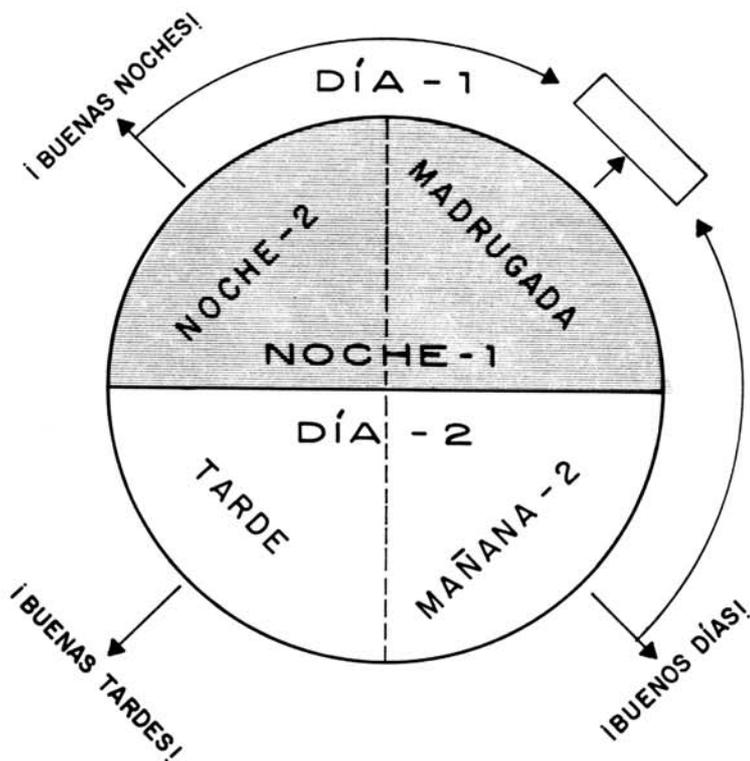


3.- Se prefieren los términos Día-2 y Noche-1, que son marcados e intensos en relación a Día-1 y no marcados y extensos en relación a los demás, aunque en la nueva estructuración de fines del siglo XIX pierden fuerza al imponerse Noche-2 y TARDE porque son más pertinentes en su temporalidad. Además se produce una casilla vacía ante la inexistencia de términos marcados en 'la madrugada', por eso el hablante podrá, en este caso, elegir indistintamente NOCHE/DÍA para formalizar su saludo (véase gráfico nº 41).

# SALUTACIÓN



Mantienen la oposición bipartita hasta el S. XX



En el S. XX sufre el proceso del campo y se establece la distribución tripartita.

GRÁFICO Nº 41

H O R A S   D E   L A S   C O M I D A S

## HORAS DE LAS COMIDAS

En un principio dudamos si recoger estas horas, ya que las lexías que significan 'comidas' no entran de lleno en nuestro campo, porque pertenecen al de 'comer' y 'comidas', pero, dado que también expresan 'tiempo', por su localización habitual en un momento temporal de las partes del día, decidimos tenerlas en cuenta. Estas lexías significan 'comida' e implican 'tiempo' en el que se hace, por tanto llegan a delimitar una parte de las 24 horas del día e incluso en algunos contextos pueden expresar 'tiempo' únicamente, como se advierte en el siguiente ejemplo: « A la hora de cenar entró la patrona en su cuarto» *El árbol de la ciencia*. pág. 190. Esto nos animó a seguir adelante en nuestra búsqueda, pues llegamos a la conclusión de que las horas de las comidas son bidimensionales al expresar, como ya indicamos anteriormente, las dimensiones del significado de 'temporalidad' y 'comidas', y como dice Geoffrey Leech (1974: 144): «Cada dimensión del significado es total e independientemente variable a las demás dimensiones», por eso pensamos que podríamos estudiarla atendiendo sólo a nuestra dimensión 'temporal'.

Con las aportaciones de los diccionarios y vocabularios, especialmente en lo que afecta a la Edad Media, nos resulta difícil sacar unas conclusiones claras, pues, en primer lugar, nos definen cada comida y en segundo lugar aportan su temporalidad, que es muy variable, ya que se manifiestan oscilaciones y arbitrariedades motivadas, especialmente, por sus variedades diatópicas y diastráticas e incluso según la cantidad de comida, el motivo de las mismas o la hora y el lugar donde se realice, recibe distintos nombres.

San Isidoro sigue la costumbre latina y en sus *Etylomagiarum* (XX. Vol.II. s.v. *De Escis*) nos trasmite el orden ya constituido de IENTACULUM 'primera comida con la que se rompe el ayuno', de ahí viene el nombre; PRANDIUM, 'segunda comida del día'; MERENDA es 'la comida que se tomaba al caer la tarde', y nos aclara que es como si se dijera «*post-meridie edenda*» (lo que se va a comer después del mediodía) y está cerca de la cena, por lo que algunos la llaman «antecena». Del mismo modo, MERENDAR es como MERIDIE EDERE: 'comer al mediodía'. Según nuestra interpretación San Isidoro quiere dar una justificación etimológica posiblemente equivocada. Nos reseña, a continuación, una hora que no la volvemos a registrar y que (tiene similitud temporal con MERIENDA) es ANNONA, relacionada con la hora NONA que era el momento en que los antiguos, especialmente los persas observan esta costumbre, eran convocados a comer; COENAM nos la testimonia como la 'última comida del día' y nos justifica su significación basándola en su etimología, al aclarar que recibe este nombre por 'la participación comunitaria de quienes comen', y añade que es una 'comida vespertina', a la que los antiguos llamaban VESPERNA. Según esto, su distribución sería:

Tiempo	'mañana'	'mediodía'	'tarde'	'noche'
Lexías	IENTACULUM	PRANDIUM	ANNONA	COENAM
	'1ª Comida'	'2ª Comida'		'últ. comida'
		MERENDA		VESPERNAN

Aunque en la nota 11 pág. 496 de la misma obra se aclara que, antiguamente, la comida que se hacía por la mañana se llamaba PRANDIUM; la del mediodía CENA; y la de la noche VESPERNA.

Y que más tarde, cuando se comenzó a desplazar CENA hacia la noche, 'la comida del mediodía' era PRANDIUM y la de 'antes del mediodía' IENTACULUM, la que se hacía 'después del mediodía' se llamaba MERENDA, con lo que nos queda la distribución dada por San Isidoro.

Ernout-Meillet (s.v. *prandeo, merenda, cena*) nos define PRANDIUM como sinónimo de IENTACULUM y nos advierte que los nombres de las comidas han sido frecuentemente invertidos. MERENDA, 'comida de después del mediodía o de la tarde', formada sobre la lengua familiar o rústica. CENA es para los antiguos lo que posteriormente es PRANDIUM y VESPERNA lo que desde la Edad Media hasta ahora llamamos CENA y además señala el compuesto ANTECENIUM, usado en el bajo latín y por San Isidoro, que es 'la merienda' próxima a la Cena. Por tanto es evidente el desplazamiento en todas estas lexías:

Tiempo	'Mañana'	'Mediodía'	'Tarde'	'Noche'
Latín				
Antig.	PRANDIUM	CENA		VESPERNA
Edad Media	IENTACULUM	PRANDIUM	MERENDA ANTECENIUM	CENA

Al pasar a la lengua romance nos recoge BDELC de Corominas y Martín Alonso (DME) (s.v. *almuerzo*) el término ALMUERZO (h. 1295) del latín vulgar ADMORDIUM, derivado de *Admordere* 'morder ligeramente', 'empezar a comer algo', derivado de la forma verbal (h.1140). Aunque en el DHRAE dice que ALMUERZO procede del latín \**emordium* 'mordisco' (s.XIII) y ALMORZAR deriva de ALMUERZO y nos aporta ejemplos del *Cantar de Mio Cid*, *El libro de Alexandre* y *Libro de Buen Amor*. En el siglo XIII ya es 'comida que se toma por la mañana' o 'durante el día, antes de la principal'. Nebrija (*Vocabulario de romance en latín*, 1495) lo da como término sinónimo de IENTACULUM, -I latino 'almuerzo de la mañana' y Américo Castro en

los *Glosarios latino-españoles de la Edad Media* como sinónimo de PRIMORDEO (Glosas Escorial 2907), igual que PREMORDEO (prae-) 'almorzar' (glosarios de Toledo 1853) con el significado relacionado con el derivado de MORDEO = 'almorzar'. Cejador en su *Vocabulario medieval castellano* nos recoge sus significantes *almuerzo-amuerço*, de *morsu* (m.) = 'bocado'.

En nuestras fuentes literarias su significado es 'pequeña comida que se hace por la mañana, a primeras horas'; Menéndez Pidal en el vocabulario del *Cantar de Mio Cid* nos indica que ALMORZAR es 'desayunarse por la mañana' y lo comprobamos en: (3384) «Antes **almuerzas** que vayas a oración» *Mio Cid* pág. 283. Louis F. Sas en su *Vocabulario del libro de Alexandre* aporta datos que siguen indicando que ALMORZAR está ocupando el lugar de IENTACULUM latino, se apoya en documentación sacada de Oelschläger. Del *Glosario sobre Juan Ruiz* de Aguado recogemos las acepciones de ALMORZAR (v.): 1) Tomar la comida frugal de la mañana, en (292) «Desque te conosçí, nunca te vy ayunar,/ **Almuerças** de mañana, non pierdas la **yantar** / Syn mesura **merienda**, mejor quieres **çenar** /. Sy tienes qué, ya quieres a la noche **çahorar**» pág.109. En esta cita Juan Ruiz señala todas las comidas en su orden temporal, esto es prueba de que ALMUERZO ha ocupado el lugar de IENTACULUM latino. Aguado en una nota nos lo aclara y confirma: «Es de saber que el **almuerzo** se hacía antes de la hora de tercia, el **yantar** o la **yantar** a la nona y la **cena** a la prima nocturna, y el **zahorar** o **cenar** segunda vez, más tarde, cuando se velaba. **Çahorar** es **cenar** por segunda vez a deshora». Aunque en la 3ª acepción dice que es la 'refección del mediodía', pero esta, más actual, se nos presenta dudosa en su sema temporal, en aquella época. Recogemos otra cita con la misma delimitación temporal aunque de categoría verbal: «El primero los panes é los frutos granava,/ Fígados de carbón con rruybarvo **almorçava**,/ Fuyan dél los gallos, ca todos los yantava,/ Los barvos é las truchas é menudo çenava,/ Buscara cassa fría é fuya de la siesta,» *Libro de Buen Amor* II. pág. 163. Según esta cita y como señala Dolores Corbella la estructuración del campo, aunque sea en su categoría verbal, se queda delimitada en cuatro parcelas: ALMORZAR/ YANTAR/ MERENDAR/ CENAR.

Además está la lexía ÇAHORAR 'comer una colación a media noche', es de origen árabe y de muy escaso uso. A este respecto escribe Corominas (s.v. *Zahorar*): «es palabra rara, de la que Cejador en su edición sólo cita ejemplos de J. de Pineda (h. 1580)(...). Tan poco se conocía que no figura en Oudín, Covarrubias ni Autoridades».

En la *Celestina* la categoría verbal ALMORZAR, mantiene el mismo sema temporal: «SEMP. Abre, que son tus hijos. - CEL. No tengo yo hijos que anden a tal hora. - SEMP. Abremos a Pármeno e Sempronio, que nos venimos acá **almorzar** contigo.-CEL. ¡o locos traviosos! Entrad, entrad. ¿Cómo venis a tal hora, que ya amanesce?» pág.95.

Rastreando todos estos ejemplos, está claro que ALMUERZO-ALMORZAR, participan del mismo sema específico temporal, era 'la primera comida del día', es una lexía de creación romance y que ocupa el sitio de IENTACULUM, que posteriormente será sustituido por DESAYUNO, sobre el que Martín Alonso (EI) notifica su aparición a partir del siglo XVII al XX como «alimento ligero que se toma por la mañana antes que otro alguno». No obstante el verbo DESAYUNARSE, que es pronominal, es anterior al siglo XIV 'tomar el desayuno'. El

BDELC de Corominas lo recoge como derivado de *Ayuno* y documenta *Desayunarse* (1495) y *Desayuno* (1706). En nuestras fuentes literarias contamos con la presencia de la lexía verbal DESAYUNAR desde el siglo XIV, aunque no se aprecia claramente su sema temporal: «otro algo non tenemos, con que nos desayunar» *Libro de Buen Amor* II pág. 291; y en el *Libro de la caza* de D. Juan Manuel en las págs.68, 80.

Del mismo modo que se crea ALMUERZO en la Edad Media, la lengua romance crea otra lexía de forma vulgar sobre *iento,-as,-are*, de que dio YANTAR (v.), así nos lo confirma Corripio en su DEGLC, cuando dice que procede del latín tardío *ientare* 'almorzar'; Martín Alonso (EI) le da el mismo origen, es sinónimo de ALMORZAR y lo fecha desde el siglo XII al XVIII con el significado de 'comer al mediodía' y la forma sustantivada masculina a partir del siglo XVI al XX; pero Cejador ofrece varios étimos con el mismo significado: *Yantar*, *Iantar*, *Xantar* = 'comer a mediodía', 'comida' (f.). Menéndez Pidal en el Vocabulario del *Cantar de Mio Cid* recoge *iantar* como infinitivo sustantivado femenino y le da el significado de 'comida' especialmente del 'mediodía'; en una segunda acepción *iantar*, (v). 'comer a mediodía' y la diferencia de ALMORZAR y CENAR.

En las fuentes literarias consultadas aparece frecuentemente YANTAR como sinónima de COMER o ALMORZAR actual, así está en el *Libro de Alexandre*: (1881) «despues que fue **yantada** a ora de merienda»; en Berceo está con el mismo uso: «Siempre la ementara a **iantar** e a cena» *Milagros de Nuestra Señora* pág.69, y en esa misma obra: «Do nunqua veré mengua de **iantar** nin de **cena**» pág 75, (83) «Si en sabor vos cae esta nuestra leyenda,/Avetlo por **ian tar**, esperat la merienda» Del *Sacrificio de la Missa*. pág.83, similares ejemplos están en *Vida de San Millán de la Cogolla* pág.121, 124 como: «Amigos, id comer, ora **es de yantar**» pág. 121 o en: (355) « Dabanle **yantar** mala, e non buena la çena» *Santo Domingo de Silos*. pág.51, 52; en *Santa María Egipcíaca*, YANTAR está como infinitivo sustantivado = 'comida', igual al recogido en *Santo Domingo*; en el *Libro de Apolonio* delimita 'tiempo' en la expresión *hora de yantar*. (144) «Aún por venir era la **hora de yantar**,» pág. 120, (153) «Vino en este comedio la **hora de yantar**».

En el siglo XIV sigue con arraigo la lexía YANTAR. Aguado, igualmente, aporta sus acepciones: 'comer al mediodía', 'comer en general', = 'comida al mediodía' y 'comida o manjar'; pero seleccionamos, únicamente, los ejemplos con las variantes temporales: «que dan çenas e *yantare*» *Libro de Buen Amor* II. pág. 290. Del mismo modo Huerta Tejada en el *Vocabulario de las obras de don Juan Manuel* recoge YANTAR, tr. 'comer a mediodía'. En el *Rimado de Palacio* (108): «Busco muchas viandas costosas e preçiados,/ que diversos sabores, ricamente adobadas,/ que a **yantar** e çena siempre finquen sobrados./» pág. 97,98.

En el siglo XV A. de Palencia explica: «**lantare** segund el vulgar lenguaje es **yantar**: **comer** vianda con que se **desayunan** los ombres como **cenar** es después de la **merienda** a la qual **merienda** antecede el **yantar** a **merienda** es lo que se come passado el mediodía» pág.205, justifica el uso vulgar de YANTAR que se opone a CENA y la localiza 'a mediodía' con lo cual se ha mantenido el sema temporal en toda la Edad Media. En el *Corbacho*: «e desde allí

anduvo e anda fasta oy día por todo el mundo; e quando alguno non se lo piensa, con el **yantar** e **cena**,» pág. 296 o en (106) pág.104 de *Refundición de Mocedades de Rodrigo*.

Como recapitulación de lo expuesto hasta aquí confirmamos que aún en el siglo XV seguimos encontrando la doble posibilidad significativa registrada anteriormente y especialmente se sigue manteniendo YANTAR como 'comida a mediodía', en la que se impone el sema específico de su temporalidad, pues junto a esta lexía figuran COMER, COMIDA, HORA DE COMER ya desde los *Glosarios Latino-españoles de la Edad Media* de Américo Castro (*ingerió, comer*) (glosarios del Escorial 2695) y en nuestras fuentes literarias aparece HORA DE COMER en el *Mío Cid, Libro de Apolonio (...)* etc. como en *Santa María Egipcíaca*: (810) «Noche e día seruien/(...) Todo el día estavan en su mester/ fasta la **hora de comer**» pág.132.

La mayoría de los diccionarios como los de Corripio y Martín Alonso (EI) nos aportan de COMER-COMIDA el significado de 'comer' o 'comida' sin especificar 'tiempo', por ello pensamos que COMER es la archilexía del campo, que incluye a YANTAR y a las demás, por ejemplo: « Los omnes que grandes fechos ficieron pasaron por muchos trabajos, e non **comieron** cuando quisieron nin, çena ni **yantar**» *Crónica General* 398 b. 18. En el *Libro de Buen Amor* II. pág. 106, en el *Libro de Alexandre* (2608) pág. 142, en el *Poema de Júçuf*. (62)pág. 345, *Libro de Patronio*, págs. 418,485, *Rimado de Palaçio* pág. 200, 201, *Libro de Cetrería* de López de Ayala pág. 487, está con el mismo significado. No aportamos los casos que se apartan de nuestra línea temporal.

En el siglo XV, COMER existe junto a YANTAR significando zonas iguales y diferenciadas. Así su sema común 'comer', 'acción de comer' y su sema diferenciador temporal 'comer al mediodía' que es más específico de YANTAR, pueden llegar a neutralizarse en expresiones como *hora de comer*: «CAL-Pues abre essas ventanas, verás que hora es. / TRIST.-Señor bien de día. CAL.- Pues tórnalos a cerrar e déxame dormir hasta que sea **hora de comer**» *Celestina* II. pág. 107 en donde HORA DE COMER = HORA DE YANTAR.

MERENDA del latín se incorpora en la lengua romance, según Corripio (DEGLC), desde el siglo XII con el significado de 'comida ligera que se toma por la tarde'. Martín Alonso varía su fecha de inicio, siglo XIII, que Corominas- Pascual (DCECH) confirma al dar la primera documentación en Berceo e igualmente la define como 'comida ligera que se toma a media tarde' y aclara que es de uso general en todas las épocas y común a todos los romances. Aunque algunos lexicógrafos latinos pretendieron indicar que la MERENDA era 'lo que se comía a mediodía', cuando el uso latino en realidad es el mismo que el castellano y aquella afirmación parece fundarse única o principalmente en una falsa conexión etimológica con *Meridie*, igual que la dada por San Isidoro con ese afán de justificar los significados por relaciones etimológicas. (*Etymologiarum* XX II. nº 3-3. pág.301, s.v. *Merenda*).

El término latino *Antecaenium* (Du Cange, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, 1887, s.v. *antecaenium*) se mantiene en ANTECENIA (cfr. en glosario Escorial 451) > ANTECENA, que Ernout-Meillet lo considera sinónimo de MERENDA, lexía que está basada en el latín vulgar MERENDARE: «eclere post prandium, sive hora nona» (de 3 a 6 h.), lo que nos inclina a

pensar que MERENDA participa del sema temporal de 'la tarde' y no de 'al mediodía' como lo hace Aguado en su *Glosario* sobre el *Libro de Buen Amor* que se acerca más al nivel de habla coloquial: *Merendar* < *merendare* < *meridiem* = 'mediodía' se presenta como la variante primera de 'comer al mediodía' y en una segunda 'comer por la tarde'. Ante esta insistencia creemos que el latino MERENDA y el romance MERIENDA, ya recogidos en el siglo XIII se bifurcan en dos acepciones: 1) la culta, recta, según el latín de 'comida por la tarde' y 2) la vulgar, en el nivel de habla por falsa etimología 'comida al mediodía'. Las citas recogidas de esta lexía no son muy abundantes e incluso gran parte de ellas no son muy definidoras de una delimitación temporal: «El lobo a la cabra comía por **merienda**» *Libro de Buen Amor* pág.95 y otras en pág.291, ll. pág.43; no obstante, las hay que sí manifiestan este sema específico: (292) «Almuerças de mañana, non pierdes la yantar sin mesura **meriendas** mejor quieres çenar» o (1719) « Después que fue çercada la **hora de Merienda**./ Entró a demandarle el rey de su fazienda» *L. Alexandre*, pág.200.

En el siglo XV, A. de Palencia insiste en lo recogido por nosotros hasta aquí, MERIENDA: «**antecina** que es **merienda** que se come después del mediodía. (...) **Merendare**... deste verbo viene **merenda**...es **merienda** que los antiguos dizian ser lo que comían al medio día como **yantar** pero Afronio pone **merenda** por comida después del mediodía».

Recogemos indistintamente los dos categorías sustantivos y verbos en este capítulo para delimitar las horas de las comidas, porque no encontramos diferencias significativas de su sema temporal, por ejemplo tenemos en *La Celestina* II: «llévame a **merendar** a tu casa» pág.41.

CENA es 'la comida principal' desde los orígenes latinos. En la *Biblia* se da fe de esta importancia, es casi un ritual comunitario, como señala San Isidoro; en el Vocabulario de *La Biblia* se define como «refección principal tomada al caer de la tarde», localización temporal que difiere de la aportada por Corominas-Pascual (DCECH): «Comida de la tres de la tarde», h. 1140 (en las formas sustantivas y verbal). Martín Alonso insiste en el mismo significado junto a «Comida que se toma por la noche». Nebrija en *Vocabulario de romance en latín*: *Cena* = 'comida a la tarde' y Corripio: 'comida de las cuatro de la tarde' y en el S. XII, 'comida de la noche'. Nos encontramos que en esta lexía ocurre algo similar a las anteriores, una doble posibilidad significativa, justificada por la herencia del latín y la impuesta en el nivel de habla vulgar en su uso o de la lengua romance. En nuestras fuentes literarias aparece en toda época: «Quan se tornar a casa, no il do gentar, ni **cena**» *Fuero de Avilés* pág.65; en el *Poema de Mio Cid* es 'la comida que se toma al fin de una jornada de marcha', oponiéndose a YANTAR 'comida del mediodía'; en Berceo es bastante más tarde de las tres, usada en *Duelo que fizo la Virgen María* (15) pág.132, (68) pág.133, *Loores de Nuestra Sennora* (58) pág.95, *Del sacrificio de la Missa* (65) (71) pág.82, (168) pág.85, *Vida de San Millán* pág.138, como en (800) pág.11, *Santo Domingo de Silos*, pág.49.

Lanchetas no le observa matizaciones temporales, sólo la interpreta como sinónima de COMER (v.), COMIDA (sust.), sin embargo, Aguado en el *Libro de Buen Amor* sí la matiza

como 'la comida más familiar de la noche': (292) «almuerças de mañana, non pierdas la yantar sin mesura me riendas, mejor quieres **çenar**»; igualmente Louis F. Sas en el *Vocabulario del Libro de Alexandre* la reconoce como 'comida que se toma por la noche', apoyado en la documentación de Oelschläger. En el *Cancionero de Baena*: (9) «¿A dó los convites, **çenas** e ayantares» pág 484, en el *Corbacho*: «Solaces, **çenas**, armuerzas e yantares por do el comer e beber más de derecho non se puede escusar» pág.131. La oposición entre CENA y YANTAR es clara en el siglo XV: (886) « a **cena** ni a **yantar**/non me hobiestes convidado» *Refundición Mocedades de Rodrigo* pág. 155.

Aunque en la primera etapa de la Edad Media reciba la lexía CENA influencia del uso latino y lleve el sema temporal en 'las primeras horas de la tarde', al incorporarse a la lengua romance se desplaza a 'la tarde' o 'la noche': «et díjole que tuviese perdices para que **çenasen** en esa noche» *Libro de Patronio* pág.379 y delimita una hora:«et en estas fablas estuvieron desde que hubieron yantado hasta que fue **hora de cena**» pág 379. Dolores Corbella en su *Estudio del léxico del Libro de Apolonio* dice que CENAR no plantea problemas en su significado, ya que desde el *Cid* se refiere a la 'comida que se toma después de una jornada de marcha' y que en general se registra en *Apolonio* y en otras obras medievales con el semema 'comer', 'a la noche', aunque esto no se refleje en los diccionarios y los vocabularios.

## CONCLUSIONES DE LA EDAD MEDIA

1.- Se incorpora en el latín medieval la distribución romana IENTACULUM/ PRANDIUM/ MERENDA/ COENAM, pero pronto la lengua romance basándose en el latín vulgar crea nuevas lexías como ALMUERZO-ALMORZAR con el significado de 'primera comida del día' + 'por la mañana' y YANTAR 'segunda comida del día' + 'al mediodía'.

2.- Las lexías que subsisten de las latinas como MERENDA o MERIENDA y CENA, mantienen una doble localización temporal motivada por su influencia culta y vulgar: MERENDA 'pequeña comida por la tarde', pero justificada por una errónea etimología con *Meridie*, se le ha querido usar como 'comida al mediodía'. Así mismo, CENA que en los primeros tiempos medievales respeta el uso latino de 'comida en las primeras horas de la tarde', posteriormente se desplaza su sema temporal a 'la noche'.

3.- En el nivel culto COMER, que es la archilexía del campo, puede, incluso, ocupar la zona de YANTAR en su localización temporal en la expresión *La hora de comer*.

4.- Detectamos una doble estructuración significativa, motivadas por variedades diastráticas, según la mayor o menor dependencia del latín, hecho que nos ha dificultado muchísimo su comprensión antes de llegar a esta esquematización en la lengua romance medieval.

	COMER-1			
Tiempo	'Mañana'	'Mediodía'	'Tarde'	'Noche'
Nivel Culto (I ENTACULUM)		COMER-2 (hora)	MERIENDA	CENA
Nivel Vulgar	ALMUERZO	YANTAR (hora)	ANTECENA	CENA
		MERIENDA		SOPEAR

Aunque dice Dolores Corbella que el campo de verbos queda así delimitado en cuatro parcelas al introducirse la lexía MERENDAR:

ALMORZAR/ YANTAR/ MERENDAR/ CENAR

## SIGLOS XVI y XVII

En el siglo XVI empieza a cambiar la estructuración medieval, se intenta llenar la casilla vacía de IENTACULUM en el nivel culto, dejada en 'la mañana' y surge DESAYUNAR, aunque sólo la recogemos en el *Lazarillo de Tormes* dos veces: «Yo, que estaba comiendo ciertos tronchos de verças, con los cuales me **desayuné** » pág. 167. No estamos de acuerdo con Martín Alonso (El s.v. *Desayuno*) que data este verbo intransitivo en el siglo XVI, aunque DESAYUNARSE lo fecha en el XIV. En nuestras fuentes literarias ya figura en el siglo XIV, aunque no se aprecia su sema temporal (ver pág.527); no obstante, ya A. de Palencia lo citaba: *Desayunarse, desayuno*, compuesto del prefijo negativo o privativo *des-* y *ayunar, ayuno* (J.Cuervo, (DCR), s.v. *Desayunar*); la categoría sustantiva se afianza en el siglo XVII como 'alimento ligero que se toma por la mañana antes que otro alguno', así lo constatamos en *Estebanillo González*. pág.67 y II pág.159. De todas formas aparece aún muy tímidamente como 'lo que se toma en primer lugar en el día', su sema temporal no se manifiesta con claridad. Los datos de la categoría verbal aportan lo mismo, pues en el *Don Quijote* pág.244 o en el *Buscón* pág.146 significa 'lo que rompe el ayuno' en cualquier momento: «más ganas tenía de comer que de oír sermones, por haber veinte y cuatro horas que no me había **desayunado**...» *Estebanillo* pág. 229.

ALMORZAR-ALMUERZO, se usa más la categoría verbal y aunque ambas sean de la misma época y con el mismo sema temporal, ocupan la misma casilla temporal de DESAYUNAR- DESAYUNO, así que pronto marcarán sus diferencias. En el siglo XVI sigue con el significado medieval, pues la nueva lexía o no se ha impuesto o conviven las dos, como observamos en el *Lazarillo*: «Antes muchas tienen por estilo de yrse a las mañanicas del verano a refrescar y **almorzar**» pág.165. ALMUERZO es 'una comida de la mañana antes del mediodía', *Menosprecio de Corte* pág. 95, *El Deleitoso* de Lope de Rueda pág.161.

Covarrubias dice que ALMORÇAR es 'desayunarse por la mañana' y ALMUERÇO 'lo que se toma de vianda por la mañana'. En *Guzmán de Alfarache* págs.149, 167, II pág.131, 136, ALMUERZO es 'la primera comida del día'; igual se presenta en Cervantes: *Dos doncellas* IV, pág.195 y en Lope de Vega: *La Dorotea*, pág.271 (cfr. Fernández Gómez). En el *Quijote* aparece la estructura cronológica de usos en esta época: «y tendidos sobre la verde yerba, con la salsa de su hambre, **almorzaron, comieron, merendaron y cenaron** a un mesmo punto,» pág.441, en la que se puede apreciar la preferencia de *Comer* sobre el *Yantar* medieval. Del mismo modo en: «**Almorzaba** en la cama, levantábame a los once, comía a las doce y a las dos seesteaba en el estrado» *El Casamiento engañoso* pág.786. Valdés en su *Diálogo de la lengua* dice: «Entre gente vulgar dizen **yantar**, en corte se dize **comer**» pág. 87. Aquí Valdés considera que entre ambas lexías hay una gradación social que marca su uso. El antiguo vulgar YANTAR se está perdiendo porque se impone con más prestigio y fuerza la lexía COMER. Así lo comprobamos en nuestras fuentes literarias con sus frecuencias:

*Comer:* 11

*Comida:* 2

*Yantar:* 2

Y nos confirma la reducción de frecuencia de usos de YANTAR, ya que en esta época se recoge algún caso esporádico y como dice Corominas: «Sólo con el carácter de palabra villanesca o anticuada llega hasta escritores del Siglo de Oro, como Cervantes y Quevedo».

En *Amadís de Gaula* se sustituye en su uso temporal por *Hora de comer*: «Pues, señor, manda a Oriana que, antes que sea **hora de comer**, pruebe el arco encantado» IV. pág.1227 (35) o en IV pág 1210 (600).

En el *Lazarillo* está presente la oposición entre COMIDA/CENA que sustituye a YANTAR/CENA: «Calla sobrino, que algún día te daré éste, que en la mano tengo, alguna mala comida y cena» pág.95. En nuestras fuentes literarias se incrementan sus usos con significado temporal: «aspero que se haga **hora de comer**» *Diálogo de la Lengua* pág. 67, «En cuanto me vestí, se hizo **hora de comer**» *Guzmán de Alfarache* pág.128, «El siguiente día, **después de comer** me fui a la tienda» IV. pág.61, en el *Quijote*:«Dijole Sancho que mirase que era **hora de comer**» pág.305,561, en el *Buscón*: «Estuvimos ocupado en esto hasta la **hora de comer**» pág.143. Recogemos *hora de comer* junto a la expresión coloquial *hora de mascar*: «vámosle a ver y siempre a la **hora de mascar**, que se sepa que está en la mesa» pág.199. COMER ha ido ocupando el lugar de YANTAR que va desapareciendo, sus usos son muy escasos, sólo en *Don Quijote* pág. 246, 290 y en Lope de Vega se mantiene. Covarrubias da *iantar* como antiguo término castellano con el significado de 'comer', sin el sema temporal, y *Comida* como 'la que se toma a mediodía', igual que *Cena* se hace 'por la noche'.

Hasta aquí hemos notado un cambio que se inicia a partir del siglo XVI al XVII, consistente en empezar a compaginar, como aparentes sinónimos, DESAYUNAR-DESAYUNO con ALMORZAR-ALMUERZO. La lexía COMER-COMIDA, que veíamos como archilexema del campo y sin tener la marca del sema temporal, ahora la va adquiriendo al perderla YANTAR.

Para MERENDAR-MERIENDA en Covarrubias encontramos el significado y uso vulgar de 'lo que se comía al mediodía' opuesto a CENA. Carmen Fontecha en su *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos* registra la misma acepción 'ligera comida al mediodía', este uso se debió intensificar pues así está en *La Dama boba* pág. 257 de Lope de Vega, aunque en *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán págs.48,104 y en el *Buscón* de Quevedo pág.231 el sema temporal no se manifiesta, pues, ya no se define por 'comida ligera que se toma a media tarde'. Por el contrario en el *Burlador de Sevilla* se ha localizado en la tarde: « Yo señor,/ he **merendado** esta tarde» pág. 251.

La lexía CENA, en todos los ejemplos estudiados de los siglos XVI y XVII, es 'la comida que se hace por la noche', se ha ido retrasando su sema temporal respecto a nuestra documentación en el *Poema del Cid*, que era 'comida a las tres de la tarde', por ser 'la comida al final de una jornada de marcha', aunque se oponía a YANTAR 'comida del mediodía'. Para Nebrija CENA es 'comida a la tarde'. Ahora, desde el siglo XVI ya es 'comida por la noche', y

se sigue oponiendo a COMIDA, que en una de sus variantes puede ser 'comida al mediodía', aunque en otras sea la archilexía con el significado de 'comida' y desprovista del sema temporal, e incluye a todas la demás. Con su matización temporal aparece con suficiente frecuencia en *Amadís de Gaula* I. pág.333 (255), I pág. 737 (85), III pág.741 (340), III pág.857 (110), IV pág.1074 (190), IV pág.1116 (75), IV pág.1233 (420), IV pág.1316 (95) y otras, todas similares a esta: «En esto y en otras cosas estuvieron hablando hasta que fue **ora de cenar** (...). Todos cenaron aquella noche en la posada». IV pág. 1189 (225-235) o « Una noche al principio de **cena** comenzó a desvanecerse con mil mentiras» *Guzmán de Alfarache* III pág14, III pág.203, IV pág.167, V pág.68, o en el *Buscón*:« Entretuvímonos hasta la noche (...). Llegó la **hora del cenar** (pasóse la merienda en blanco), cenamos mucho menos» pág. 145.

En todos los ejemplos estudiados se insiste en presentar como rasgo relevante de CENA el sema temporal 'en la noche': «que agora gruñe de día y de noche, entonces de día me comía y de noche me **cenaba**,» *Obras satíricas y festivos* pág.85, «Venida la **noche, cenará** con el Rey, Reina e infantes» *Don Quijote* pág.475, «Aquesta noche a **cenar**/os aguardo en mi posada» *El burlador de Sevilla*, pág.234, por tanto ha sufrido un proceso de desplazamiento en relación al sema temporal (véase gráfico nº 42). Además ha perdido sus semas originarios de 'comida comunitaria', el más importante en sus orígenes que ha sido absorbido por COMER al mismo tiempo que ha ido adquiriendo el sema temporal 'a mediodía'.

Recapitulando la estructuración del campo notamos que se fundamenta en la oposición ALMUERZO / COMIDA / MERIENDA / CENA, así nos lo refleja en 1552 *Ordenanzas de Granada* (Crf. en DHRAE s.v. *Almuerzo*) 158: «Los señores (de) Granada ordenaron (...), sea osado de **almorçar**, ni **comer**, ni **merendar**, ni **cenar**, ni dormir en ninguna taberna o casa donde dan de comer en la cibdat».

## CONCLUSIONES SIGLOS XVI y XVII

1.-En este segundo corte sincrónico notamos que ha cambiado la estructuración de las horas de las comidas en relación o atendiendo a su sema temporal:

COMER-1				
Sema temporal	'Mañana'	'Mediodía'	'Tarde'	'Noche'
	DESAYUNAR-SE (Hora de)	COMER-2 (Hora de)	MERENDAR (Hora de)	CENAR (hora de)
	DESAYUNO ALMORZAR (Hora de)	COMIDA-2 (Hora de)		CENA
	ALMUERZO	MERIENDA		

2.- Surge DESAYUNO como sinónimo de ALMUERZO, y la lexía YANTAR que tendía a utilizarse como sinónima de COMER, desaparece del uso de la lengua y advertimos que Nebrija ya no lo registraba, quizás por considerarla un vocablo rústico, como así lo expresa también Valdés.

3.- La Lexía YANTAR queda relegada al habla vulgar, y aparentemente se pierde al vaciarse del sema específico que atiende a la temporalidad, mientras que COMER, que era la archilexía, ocupa su lugar al ir convirtiéndose en un término marcado del campo que se opone a CENA, lexía que, a su vez, se retrasa al sufrir un desplazamiento de su temporalidad a 'la noche'.

4.- COMER se escinde en Comer-1, término extenso que incluye a Comer-2, que es el término intenso, marcado; esto ocurre al adquirir la temporalidad específica 'a mediodía'. El mismo proceso se efectúa con la forma sustantiva COMIDA.

5.- Todas estas lexías figuran en su categoría verbal y sustantiva porque significan, respectivamente, 'la acción de comer en ese momento' y 'lo comido en cada tiempo' y ambas formas por extensión han llegado a significar y delimitar un tiempo dentro del día. Se han producido traslaciones de categorías que se dan en un sentido, desde lo no marcado hacia lo marcado, desde lo general a lo particular, por ejemplo: COMER, COMIDA. Así lo observa V. Lamíquiz (1985: 131): « Ante la oposición sustantivo (+) / verbo (-) toda unidad lexemática de categoría verbo puede funcionar como sustantivo sin perder su identidad sintáctica verbal», esto lo comprobamos en las lexías que forman este microcampo que pueden funcionar en las dos categorías, como por ejemplo: DESAYUNO, DESAYUNAR.

---

# DIFERENTES USOS TEMPORALES DE CENA

---

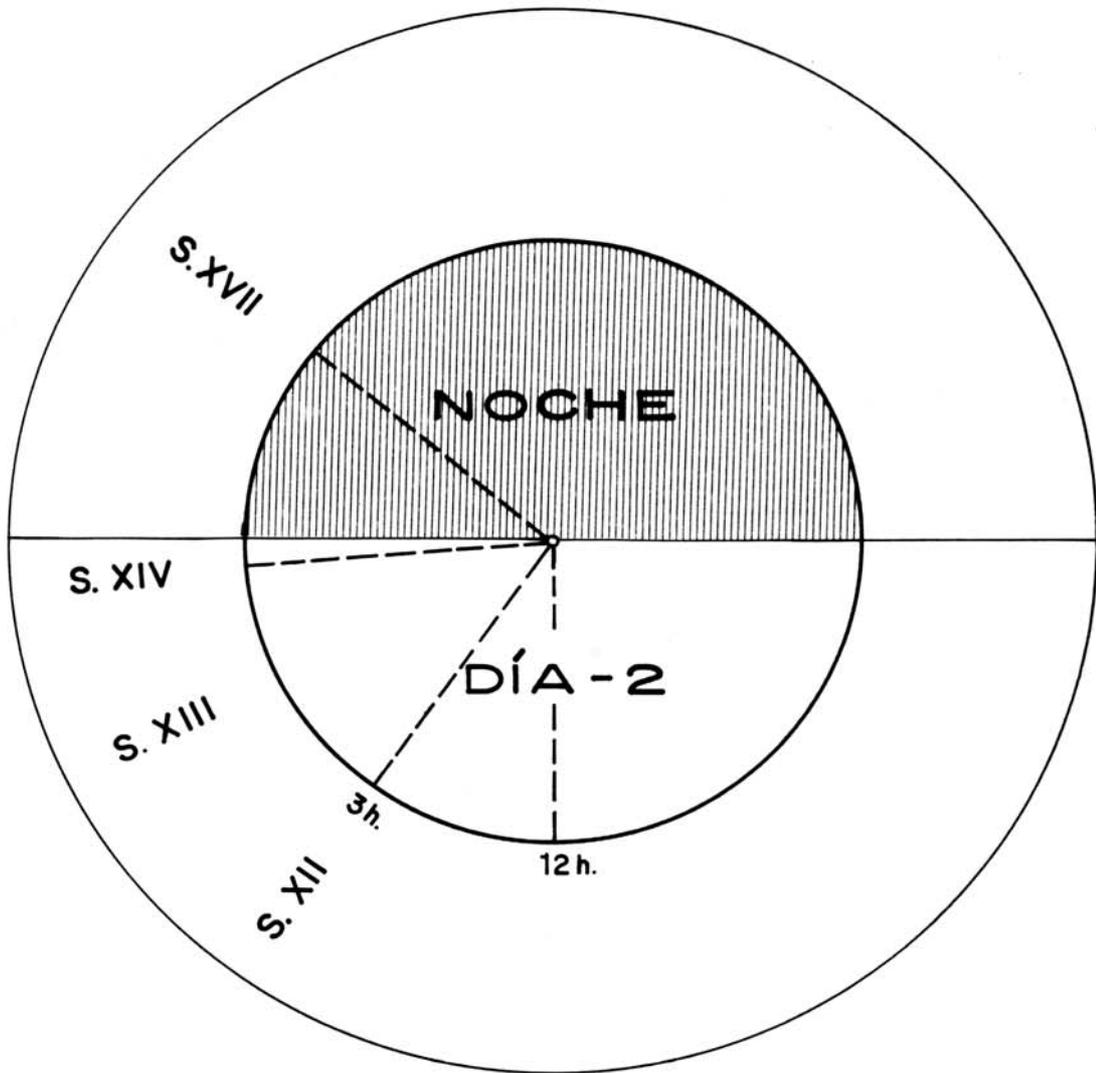


GRÁFICO N° 42

Ha sufrido un desplazamiento diacrónico en su localización temporal por motivaciones socio - culturales.

## SIGLOS XVIII, XIX y XX

Consultados los diccionarios de Aut., Terreros, DRAE 1783, 1869, 1884,1899, no nos aportan datos nuevos a los ya conocidos anteriormente. DESAYUNO y ALMUERZO se siguen identificando como sinónimos, su sema temporal es el mismo e incluso Terreros y DRAE 1869 definen ALMUERZO como: «desayuno por la mañana» y DHRAE dice que es 'primera comida del día', con lo cual ambas lexías desde su significado están relacionadas con la latina IENTACULUM. Sólo en DRAE a partir de 1884 a 1925 define a ALMUERZO: «Comida que se toma por la mañana o durante el día, antes de la principal». No obstante, en los datos del siglo XX ya no tamos algunas variaciones, Morinigo dice: «m. Amér, Desayuno o comida de la mañana. Arg. y Urug.= la comida del mediodía». Gili Gaya aclara que en su significado tradicional es 'la comida que se toma antes de la principal', pero modernamente va siendo desplazado por DESAYUNO, al paso que ALMUERZO se consolida como denominación de la tradicional 'comida del mediodía'. Este cambio o desplazamiento se halla más o menos avanzado según las regiones y clases sociales. Está como definitiva en Andalucía, Canarias y América. Según DHRAE: «En los pueblos castellanos se denomina así la comida que se hace entre el desayuno y la comida del mediodía» y más adelante nos aclara que en Gran Canaria, por antonomasia, es 'la comida fundamental del mediodía' como nos lo confirma DRAE 1984, Vox , Sopena y DUE que dan esta segunda posibilidad de 'comida del mediodía o primeras horas de la tarde', y la confirmamos en nuestras fuentes así :«cada cual hizo tiempo hasta la hora del **almuerzo**, acordado para la **una de la tarde**» *Apatxe* de J. M. de Pablos Coello pág. 76.

Zaínqui, atendiendo a la distribución temporal de las comidas en el día, distingue: ALMUERZO 'comida ligera que se toma al levantarse' y aclara que el sentido tradicional, que perdura en los pueblos castellano, lo hace coincidir con 'la comida que se toma antes de la principal', así dice Larra: «Ya está listo el **almuerzo de las diez**», aunque cada día aumente el número de quienes se refieren a 'la comida principal del mediodía' y consideran DESAYUNO como 'ligero alimento que se toma por la mañana'. Advertimos esto con gran frecuencia en nuestras citas literarias y periódicos del siglo XX, no en el XVIII, que aún no son términos diferenciados, pues, por ejemplo, en *El sombrero de tres picos* dice: «**Almorzando a las nueve**, un huevo frito y una jícara de chocolate (...); **comiendo** de una a dos de la tarde, (...), durmiendo la siesta después de comer» pág.59 o en *Miau*: «Como era la hora en que entran los rezagados, en que los madrugadores **almuerzan**» pág.199.

La diferenciación de estas lexías empieza en el siglo XIX, DESAYUNO se afianza su marca temporal 'en la mañana': «A las siete de la mañana pensé en el destructor. **Era la hora del desayuno**» *Relato de un naufrago* de García Márquez, pág.43, o en: « los domingos en la mañana, después del **desayuno**, hay misa» *La ciudad y los perros* de Vargas Llosa, pág.103.

Consultado el ALEICan II extraemos datos muy interesantes al aportarnos un trabajo hecho, pues ante la pregunta formulada a diferentes encuestados de todas las islas: «¿ a qué hora hacen las comidas?», hay una respuesta generalizada de que el ALMUERZO es: «de 12 a 1, 1, 1 a 2 horas», excepto en El Hierro que, junto a esta misma res puesta, hay quien lo sitúa

«de 9 a 10 de la mañana». DESAYUNO es 'lo primero que se come por la mañana' y lo sitúa «desde las 6'30 a 11 horas», aunque las respuestas más frecuentes son «de 7 a 9 horas»; todas ellas tienen en común su localización en 'las primeras horas de la mañana'.

Junto a estas lexías, en DRAE 1783 figura AYANTAR: «s.m. ant. Que es lo mismo que yantar en el sentido de comida, y se solía tomar por la que se hace al mediodía» y aclara: «Hállase usado alguna vez en el género femenino». Manuel Alvar ha recogido *Ayento*, *Ayento* que es 'comida del mediodía' y en *El español de Tenerife* completa su uso y etimología, habla de *Ayentar* 'comer al mediodía', *Ayento* 'comida del mediodía' (anticuada), *Ayento* 'comida de las dos de la tarde (usada en La Laguna) e incluso el verbo *Ayantar* con el significado de 'merienda que se toma alrededor de las cinco de la tarde', en Taganana. En todas estas variantes se rastrea el arcaísmo de la lexía medieval vulgar YANTAR, así nos lo confirma M<sup>a</sup> Moliner (DUE) que da mayor arraigo a COMER y el hecho de que YANTAR se relegara hacia las zonas dialectales, a unos estratos más vulgares, fue lo que causó su pérdida. Estos usos se completan con ALMUERZO a 'las nueve horas' y omiten DESAYUNO (véase ALEICan II). Así ante otra pregunta del cuestionario: «¿qué come usted por la mañana, al mediodía y por la noche?», surgieron de sus respuestas estas combinaciones:

Tiempo \ Lugar	'Mañana'	'Mediodía'	'Tarde'
La Laguna	ALMUERZO	AYANTO	
Taganana	DESAYUNO	ALMUERZO	AYANTAR

Estos datos los aportamos como curiosidad parcial de un reducido número de hablantes locales, no como ejemplo de la estructuración generalizada de la lengua, pero sí nos sirven como apoyo al pensamiento de que: «las palabras no mueren, sino que se refugian en zonas aisladas», así nos lo demuestra la permanencia de esta estructuración de las lexías medievales.

En nuestras fuentes literarias y periódicos observamos unas constantes: DESAYUNO, cuando se usa, que cada vez es más frecuente, es 'comida en las primeras horas de la mañana'. ALMUERZO oscila más, puede ser: 1.- 'Por la mañana' como resto de su localización tradicional, aunque muy debilitada, quedando reducida a usos dialectales y en el habla de América. 2.- 'Comida al mediodía', que es el significado que se está imponiendo al dejar su casilla vacía de 'comida en las primeras horas de la mañana' que es cubierto por DESAYUNO. Al adquirir su nuevo sema temporal coincide con la expresión *Hora de la comida* y puede ser sinónima de *Hora del almuerzo*. Así en ejemplos como: «Al fin sacáronlos de **almorzar** unas tortillas (...). **Almorzaron** muy bien, sirviendo el **almuerzo** de **comida**, y se volvieron a Campazas.» *Fray Gerundio*, pág.93, «Bueno en el hotel nos vemos **a la hora de la comida**»

*Las hermanas Coloradas* pág.97 y en: «en las familias siempre hay un hermano mayor que coloca rollos a la **hora del almuerzo**» *San Camilo 1936* pág. 63. En ambos ejemplos la temporalidad implícita es la misma, están neutralizadas estas dos expresiones. Los diccionarios de Aut., Terreros, Vox (s.v. *Comida*) dan esta acepción y oponen COMIDA por su sema temporal a CENA, así parece en *Teatro crítico universal* III pág. 84, *Vuelva usted mañana* pág.111, *Miau* págs.18,98,187, *La Colmena* págs.100 y 119, *Conversación en la Catedral* I pág.100.

CENA, no ha variado, sigue portando su sema temporal 'en la noche' desde el siglo XVII como 'última comida del día, al atardecer o por la noche', así en: «Siglos se le hicieron a Gerundio las horas que faltaban hasta la de **cenar** (...) pero en vez de que otros días los divertía mucho con sus intrepideces, latines (...), aquella noche (...) se mostró mustio, cabizbajo y desganado.» *Fray Gerundio de Campazas*, pág.41. Las respuestas dadas en ALEICan II están en esta línea y son similares en lo referente a su temporalidad, ha variado el ser o no ser 'la comida comunitaria principal del día' que lo está repartiendo con COMIDA que además de ser archilexía funciona como término marcado en una segunda variante que se opone a CENA: «Me dijo la criada que descuidase, que se la daría sin falta a la **hora de la cena**» *La colmena* pág.27.

MERIENDA, también delimita hora, aunque presente una doble posibilidad de temporalidad que no ha perdido desde el inicio de la Edad Media. Todos los diccionarios consultados (Aut., Terreros, DRAE 1783,1869 a 1984, DUE, GDILE, Vox) señalan esta doble variante temporal, aunque se antepone la de 'comida ligera que se hace entre la del mediodía y la cena' (DUE). No obstante, comprobamos en nuestras fuentes que esta acepción es, prácticamente, la única actual que margina como arcaísmo a algunas zonas dialectales (Reino de Murcia) la que participa del sema temporal 'a mediodía'.

Como recopilación y conclusiones de lo dicho hasta aquí planteamos el siguiente esquema:

Tiempo	'Mañana'	'Mediodía'	'Tarde'	'Noche'
Lexías	DESAYUNO	ALMUERZO COMIDA	MERIENDA	CENA

El cambio notable se ha producido con ALMUERZO que se ha desplazado en su sema temporal 'a mediodía' y DESAYUNO que se estabiliza y ocupa la casilla vacía que esta lexía ha dejado en 'la mañana'.

## CONCLUSIONES GENERALES DE HORAS DE LAS COMIDAS

1.- Hay partes del día en las que el uso repetido de un hecho ha quedado para señalar una hora, un espacio temporal. Esta limitación es arbitraria, obedece, únicamente, a una costumbre, un hábito social; sin embargo, funcionan como perífrasis delimitadoras de ese tiempo en el que se acostumbra a repetir el hecho. Entre ellas contamos con las «horas de las comidas». A estas podríamos añadir las que actualmente se están imponiendo en el uso como: *la hora del paseo, la hora de los cines, la hora de la salida de los colegios, la hora del telediario*; aunque no funcionan sino en círculos reducidos de parecidas costumbres, no en el sistema general de la lengua.

Los términos incluidos en las «horas de las comidas» son bidimensionales, expresan las dimensiones del significado de 'tiempo' y 'comida', nuestra búsqueda y estudio ha sido planteado atendiendo únicamente a la primera dimensión, ya que partimos del presupuesto de que cada una es independiente y variable a las demás dimensiones.

2.- Atendiendo a las lexías que delimitan las comidas hemos observado que sufren desplazamientos o cambio semasiológicos, ALMUERZO de ser 'la comida de la mañana' pasa a ser 'la comida del mediodía', CENA de ser 'la comida principal a las tres de la tarde' pasa a 'la última de la noche' (véase gráfico nº 43B), e incluso se advierte alguna modificación de contenido en CENA 'comida comunitaria principal' pierde este sema que lo adquiere COMIDA juntamente con la dimensión de 'tiempo'; de este modo, COMIDA además de la archilexía del campo pasa a ser un término marcado, en virtud de esta temporalidad adquirida. Ambas posibilidades o variantes las denominamos Comida-1, Comida-2.

3.- Excepto este cambio de contenido anteriormente expuesto, no se producen, realmente, cambios semánticos, sino más bien sustituciones, en el paso del latín al romance son cambios que la semántica tradicional llamaría cambios onomasiológicos, pero no cambios semánticos al no cambiar su significado; como observamos en la sustituciones de significantes: *Almuerzo por Desayuno, Prandium por Yantar, Comida por Almuerzo*, etc. es similar a lo ocurrido en el paradigma de los demostrativos latinos al pasar al castellano: *hic-iste-ille* > *este, ese, aquel*, cambian de orden, pero el funcionamiento de los tres deícticos no ha sufrido variación, igual ocurre en "las horas de las comidas".

4.- Forman una cadena cronológica, no obstante es posible que se presente algún problema, pues un término puede, a veces, neutralizarse, igual que en las oposiciones binarias. Así ha ocurrido con la lexía COMIDA, que es la archilexía del microcampo y además puede ser un término marcado 'una de las comidas que se efectúan en el día'. Por otro lado, esta cadena, en determinados momentos, parece que se rompe cuando podemos establecer oposiciones binarias en función de ciertos semas diferenciadores, por ejemplo: YANTAR/CENA, COMIDA/CENA.

5.- Hemos observado que en aquellos momentos en los que se ha producido una sustitución formal, si esta no ha sido aislada, nos ha llevado a la reestructuración de todo el contenido global, por ejemplo en pleno siglo XX podemos encontrar:

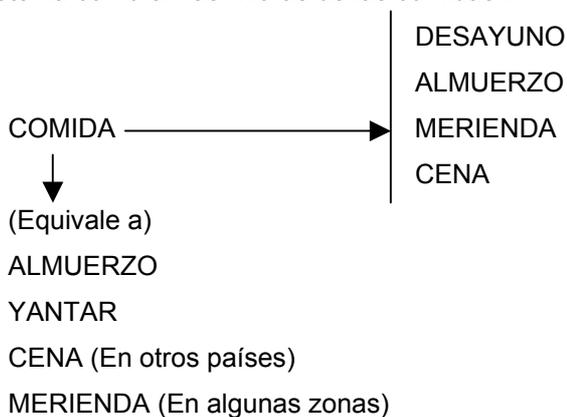
<u>Desayuno</u>	<u>Almuerzo</u>
<u>Comida</u>	
<u>Almuerzo</u>	<u>Ayanto</u>
<u>Merienda</u>	<u>Merienda</u>
<u>Cena</u>	<u>Cena</u>

como en latín antiguo:

<u>Ientaculum</u>	<u>Prandium</u>
<u>Prandium</u>	<u>Cena</u>
<u>Merenda</u>	<u>Vesperna</u>
<u>Annona</u>	
<u>Coenam</u>	
<u>Vespernam</u>	

6.- A partir del siglo XVIII se establece un sistema similar al latín, tienden a desaparecer las lexías de origen vulgar nacidas en la Edad Media. Las formas cultas condicionan el esquema más establecido: *Ientaculum*, *Prandium*, *Merenda*, *Cena* se sigue paralelamente en *Desayuno*, *Comida*, *Merienda*, *Cena*. Y aunque sigan subsistiendo las formas vulgares en ámbitos reducidos, por ejemplo YANTAR.

7.- Dado que es COMIDA la lexía que incluye a DESAYUNO, COMIDA, ALMUERZO, MERIENDA, CENA, se le considera el término extenso que reconocemos como Comida-1 y como también puede ser intenso, marcado, por Comida-2. Según Bernard Pottier entre todas estas lexías se ve una oposición léxica multilateral porque la base de comparación no es exclusiva de los dos miembros de la oposición, sino que aparece también en otros elementos del sistema como en las "Horas de las comidas":



Oposición que se observa atendiendo a su dimensión de 'temporalidad' pero que también se producirá en la de 'comida'.

8.- Dice Coseriu (1977b:71):«Un término marcado de una oposición compleja puede eliminar a otro término marcado», esto lo comprobamos en el sistema español:

COMIDAS				
DESAYUNO	ALMUERZO	COMIDA	CENA	s.s. XVI-XVII
DESAYUNO		ALMUERZO	CENA	
				s. XX

Similar al que nos ofrece Coseriu (ob.cit.) como ejemplo en el francés actual y en el italiano septentrional:

Francés			Italiano		
REPAS			PASTO		
DÉJEUNER	DÎNER	SOUPER	COLAZIONE	PRANZO	CENA
DÉJEUNER (Petit)	DÎNER	SOUPER	COLAZIONE (Prima)	PRANZO	CENA

Con lo cual en nuestro campo ha habido un cambio semántico similar al ocurrido en estas dos lenguas, en las que se han redistribuido sus lexemas en relación con los conceptos sémicos que cubren. Este proceso ha sido lento aunque continuo desde el latín hasta la época actual.

## USO CRONOLÓGICO DE LAS HORAS DE LAS COMIDAS

	SEMA Específico de temporalidad	Época de la Lexía	LATÍN Clásico	LATÍN Tardío	S. VII LATÍN de S. Isidoro	S. XII	S. XIII	S. XIV	S. XV	S. XVI	S. XVII	S. XVIII S. XIX	S. XX
MAÑANA	'1ª COMIDA por la mañana'	IENTACULUM	PRANDIUM	PRANDIUM	IENTACULUM	ALMORZAR	ALMUERZO (1.295)	ALMORZAR Desayunar	ALMUERZO	DESAYUNAR DESAYUNO ALMORZAR	DESAYUNO ALMORZAR	DESAYUNO	DESAYUNO
MEDIO DÍA	'COMIDA por la mañana antes de la principal'											ALMUERZO	ALMUERZO
TARDE	'2ª COMIDA del día'	PRANDIUM	CENA	PRANDIUM	HORA DE COMER YANTAR JANTAR	JANTAR YANTAR HORA COMER	YANTAR COMER HORA COMER	H. COMER H. YANTAR		COMER COMIDA YANTAR	COMER COMIDA YANTAR	COMIDA	COMIDA ALMUERZO
	'TOMAR ALGO después de mediodía'	COENAM		MERENDA ANNONA	MERENDA ANNONA	MERENDA	MERENDA				MERENDAR		
	'COMIDA LIGERA que se toma por la tarde'			MERENDA ANTECENIUM	MERENDA ANTECENIUM	ANTECENA			ANTECENIA MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA
	'COMIDA PRINCIPAL'	COENAM	VESPERNA	CENA	CENA	CENA	CENA	CENA	CENA SOPEAR	CENA	CENA	CENA	CENA
NOCHE	'ÚLTIMA COMIDA'	VESPERNA					ZAHORAR						CENA

GRÁFICO Nº 43A

## DESPLAZAMIENTOS DE LEXÍAS INCLUIDAS EN COMIDAS

TEMPORALIDAD	MAÑANA	MEDIODÍA	TARDE	NOCHE
LEXÍAS	ALMUERZO (EM)	← -- -- → (S. XX) COMIDA (S. XX)	← -- -- MERIENDA -- → (S. XX) CENA -- -- --	-- -- -- → (S. XX)

GRÁFICO Nº 43B

## **Nomenclaturas**

«La mutabilidad de las representaciones humanas sobre el espacio y el tiempo no refuta la realidad objetiva de uno u otro, como la mutabilidad de nuestros conocimientos científicos sobre la estructura y las formas del movimiento de la materia tampoco refuta la realidad objetiva del mundo exterior.»

V.I. Lenin.

## DISTRIBUCIÓN NOMENCLADORA

El castellano desde sus inicios medievales dispone de formas similares a las latinas para medir el tiempo. Junto a las lexías que forman el campo lexemático están las nomenclaturas de las series numéricas que lo limitan de forma puntual y las que se rigen por los fenómenos de la naturaleza como el canto del gallo, la puesta del sol, todas aquellas que tienen un fuerte asidero en la realidad.

Para la distribución numérica se mantienen los términos nomencladores latinos que se introducen en la Edad Media y llegan hasta el siglo XV, siglo en el que se implanta el sistema horario actual, y además, afianzados por la Iglesia que no dejó el latín, ejemplo de ello lo tenemos en las horas litúrgicas: "Horas Canónicas". En el Nuevo Testamento el día está dividido en doce horas (Mat. 20, 1ss; Jn. 1,30, 11,9) que se reparten en cuatro horas: PRIMA, TERCIA, SEXTA, NONA. Igualmente la noche se divide en cuatro VIGILIAS (Mat. 14,25; Mac. 13,35 s; Luc. 12,38). Es la misma distribución que la latina. San Isidoro así nos lo presenta, aunque con una pequeña variación, el día lo divide en tres momentos: TERCIA, SEXTA Y NONA, a los que reduce la función temporal. Creemos por los datos de San Isidoro y otros, que se tenía conocimientos de las 24 horas del día, pero el pueblo no conoce o no usa esa delimitación, se guía, preferentemente, por las nomenclaturas romanas recogidas y difundidas por la Iglesia o los elementos naturales como la oscuridad, salida y puesta del sol, la presencia de la luna y los cantos del gallo, etc. y además se acompañan del Horologium (reloj)(1) que también está supeditado a los reflejos de la luz solar, por lo que sólo les sirve durante el día y de ahí que busquen otros apoyos naturales como 'el canto del gallo'. Sobre él nos dice Aguado en su *Glosario sobre Juan Ruiz*: «Gallo<Gallum, el ave de corral, reloj con sus cantos a intervalos regulares» o Ernout-Meillet que en su DELL también lo recoge y lo define «Chant du coq heure de la nuit».

Martín Alonso en su *Diccionario medieval-español* nos fecha desde el siglo XII, concretamente desde el *Poema del Cid*, el uso del término HORA como «cada una de las veinticuatro partes en que se divide el día solar» No obstante, en nuestras fuentes presenta el significado más impreciso y general de 'rato', 'tiempo' sin una delimitación clara, por ejemplo en el Arcipreste de Hita *Ora<hora* es 'momento de tiempo', 'parte del día'; en Don Juan Manuel, ya hay deseos de concreción y es 'una de las 24 horas del día', 'tiempo determinado', 'plazo', en este último sentido se usa en *Horas del rezo divino*, *Hora del gallo*, *Hora de matines* (de doce a tres de la madrugada), *Hora de Nona* (desde tres a seis de la tarde). Ante esto nos vemos obligados a precisar, siguiendo a Martín Alonso (E1), las diferencias entre *horas astronómica*, *hora temporal*, *horas canónicas* y *horas menores* (2). La Iglesia confirma sus horas de rezo y pasan a la lengua, Ernout-Meillet (DELL) así nos lo testifica: «dans la langue de l'Eglise, «l'Office» divin. Attesté de tout temps». Según nuestra documentación desde el siglo IX en romance el oficio de cada día comprende ocho horas, que corresponden a la división grecorromana del día: MAITINES, LAUDES, PRIMA, TERCIA, SEXTA, NONA, VÍSPERAS y COMPLETAS. Estas horas son cantadas en el coro por los monjes, las monjas y los canónigos; todos los clérigos de la Iglesia latina, a partir del subdiaconado, tienen que rezarlo al día. Esto cuajó en la lengua y se ha

mantenido hasta el siglo XX, dado el carácter latinizante y conservador de la Iglesia, y han convivido con las designaciones de momentos temporales del día.

Martín Alonso en su DME sólo recoge PRIMA, y en EI nos da constancia de TERCIA, SEXTA, y NONA, pues para él las dos últimas son posteriores al siglo XVI, mientras que Prima y Tercia son del siglo XV o un poco anterior. Revisadas nuestras fuentes literarias, llegamos a la confirmación de que existían, de igual modo, las cuatro en la Edad Media, por ello no estamos de acuerdo con los Diccionarios de Corripio (DE) y Martín Alonso (DME y EI), porque las encontramos con su doble uso 'momentos del día' y 'hora de rezo' desde el siglo XII.

La distribución que nos da los diccionarios es la siguiente: (véase gráfico nº 44 y 45). En sus definiciones se superponen varias perspectivas: 1) Las doce horas de cada día y cada noche = *hora temporal*. 2) Las 24 horas que comienzan a contar después de medianoche = *hora astronómica*. 3) Cada una de las ocho partes en las que los romanos dividían sus HORAE y VIGILIAE y que casi se ajustan a las *horas canónicas* (durante el día) y *guardias militares* (por la noche). 4) Hay confusión con los términos procedentes de HORA PRIMA - PRIMA VIGILIA y HORA TERTIA - TERTIA VIGILIA. Sólo teniendo esto en cuenta podremos interpretar las definiciones dadas por la mayoría de los diccionarios: Sopena (DILE), Vox, DRAE 1899, 1925, 1956, 1984, (s.v. *Tertia, Sexta*), por ejemplo Martín Alonso (EI) dice de PRIMA: «Primera de las cuatro partes en que se divide el día artificial, que corresponde desde las seis hasta las nueve de la mañana» (usa la delimitación de horas astronómicas) y, si observamos el criterio seguido en las definiciones de TERTIA, SEXTA y NONA es diferente, por ejemplo: HORA SEXTA 1º «Tercera de las cuatro partes en que dividían los romanos el día artificial, y comprendía desde el final de la sexta hora temporal, a mediodía, hasta el fin de la novena, a media tarde». 2º «En el tiempo eclesiástico, una de las horas menores, que se dice después de Tercia» (Aut.). No obstante, DRAE 1783 (s. v. *Prima, Tercia, Sexta, Nona*) da más claramente sus dos variantes bien diferenciadas.

A pesar de estas superposiciones de criterios en sus definiciones, sigue existiendo el uso nomenclador de estos términos latinos que se incorporan en la lengua española. Ejemplos de confusiones o falta de precisión la registramos en el *Vocabulario medieval castellano* de Cejador, que nos define HORA PRIMA como si fuese PRIMA VIGILIA (s.v. *Prima*), en cambio Nebrija en *Vocabulario de romance en latín* sí observa su diferencia: *Prima en la vela = Vigilia Prima* y *Prima en las oras = Hora Prima*.

En un principio los diccionarios nos confundieron porque sus definiciones y fechas no concordaban con los datos obtenidos en nuestras fuentes literarias, en las que constatamos términos desde los inicios de nuestra lengua, en la Edad Media con la doble acepción de 'tiempo' según el uso de los romanos y de 'hora litúrgica'; nuestra afirmación la ejemplificaremos con algunas citas en las que PRIMA está con valor temporal como en: (1166) «Luego quel sol yex a la ora primera/luego las estrellas pierden toda lumnera» *Libro Alexandre*. pág. 183, «Viernes era el día qe esto conteció/de **prima** fasta **tercia** el sol non pareció/plus pavoroso día nunque amaneció/sinon el viernes sancto quando Christo murió.» *San Millán* pág.142, «Jueves catorze días del dicho mes pasados, a la **ora de prima**, quando de reynos el sol la tierra regava e las bestias de la sombra a la luz salian...» *Corbacho*. pág. 295. Y designa 'hora de rezo' en la primera

# DISTRIBUCIÓN DE HORAS

DÍA - 2

	PRIMA	TERCIA	SEXTA	NONA								
HORAS ROMANAS	1 <sup>ª</sup> HORA	2 <sup>ª</sup> HORA	3 <sup>ª</sup> HORA	4 <sup>ª</sup> HORA								
HORAS ECLESIASTICAS	HORAS MENORES											
HORAS-MILICIA	Confunden con PRIMA VIGILIA	Confunden con TERCIA VIGILIA	No se registra	No se registra								
HORAS TEMPORALES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
USO HORARIO ACTUAL	6		9			12			3			6

GRÁFICO N° 44

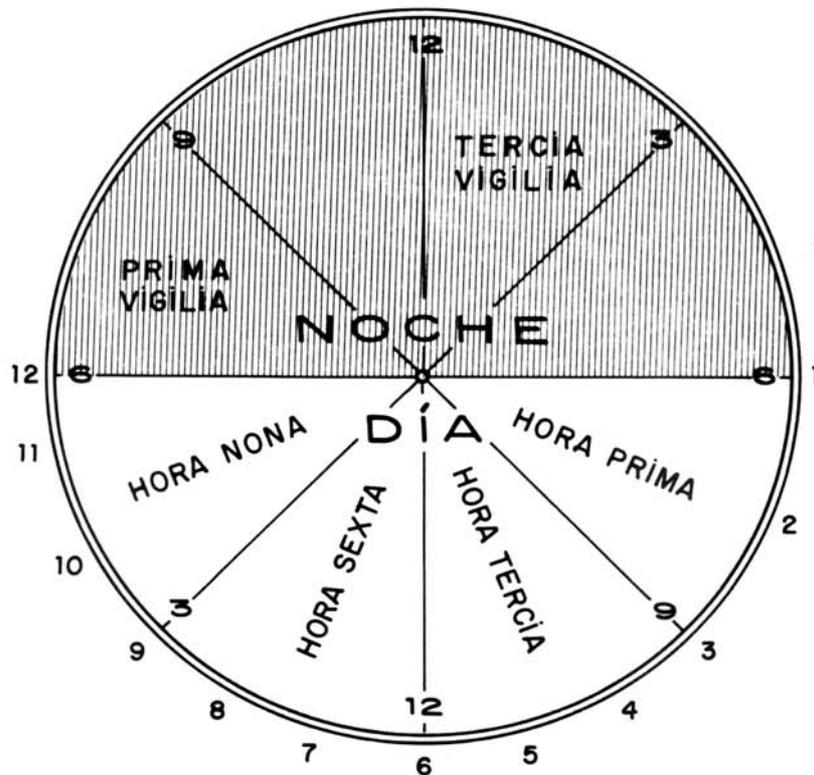


GRÁFICO N° 45

hora del día, no en la PRIMA VIGILIA: «levol' una mi carta á la missa de **prima**,» Libro de Buen Amor. II. pág. 222, «vos, clérigo, que vades a misa de **prima** o **maitines** o **nona**» *Corbacho*. pág. 133.

Según Lanchetas, en Berceo está TERCIA como 'hora del rezo eclesiástico' que duraba de nueve a doce de la mañana: (245) «Las tres cruçes tres estas retienen otra gesta. /Las tres oras que fueron de **terçia** hasta **sexta**» *Del Sacrificio de la Missa*, pág.38. Aguado en su estudio del *Libro de Buen Amor* nos dice de TERCIA: «sust. n. de las preces que la Iglesia primitiva rezaba aquella ora del calendario romano» y nos aporta varios ejemplos: «Va la dueña a **terçia** caridat a longe pone» pág. 143, «Myércoles a **terçia**/ El cuerpo de Xristo/ Judea l'aprecia/Es'ora fué visto/De **terçia** á l'ora/Xristo fué juzgado» pág. 70-71, «Alegre va el frayle de **terçia** al rrefitar» II. pág. 195. Del mismo modo Huerta Tejada la recoge en el *Libro de la caza* de D. Juan Manuel. Y la encontramos en el *Corbacho*: «Primeramente desde **terçia** adelante que bevido ha» pág. 191.

Nos extraña que en el DM de Martín Alonso no figure HORA SEXTA cuando sí se usaba en la Edad Media, aunque con un significante diferente, *Sesta* que según Aguado viene de *Sexta* (hora) que era de doce a tres de la tarde y nos lo dice Ernout-Meillet (s.v. *Sexta*). A pesar de ser considerado en su doblete fonético, no registramos esta lexía en la Edad Media con la frecuencia de las anteriores, únicamente está en el *Libro de Buen Amor* y en las traducciones de la *Biblia*: «Desde la hora de **sexta** se extendieron las tinieblas sobre la tierra hasta la **hora de nona**» San Mateo 27. HORA SEXTA se perpetúa en *siesta* y en numerosos derivados: *Sestil*, *sestear*, etc. o compuestos como *posiesta*. Creemos que se ha disminuido su frecuencia por usarse otras lexías que rivalizan de forma muy precisa, como MEDIODÍA o MERIDIES.

NONA, este término igual que SEXTA y TERÇIA no se recoge en los *Glosarios* de Américo Castro ni en el *Vocabulario de romance en latín* de Nebrija, pero tenemos testimonio de suficientes ejemplos de uso para pensar que no fue de incorporación más tardía. Lanchetas al estudiar las obras de Berceo así nos lo confirma y nos lo explica: «La hora nona, una de las ocho en que está distribuido el rezo divino y que dura todavía. Aplicada al tiempo, significa desde las tres de la tarde hasta las seis, ó sea hasta la puesta del sol.» pág. 515 y esto lo comprobamos en las siguientes citas: (132) «El viernes a la tardi, el Meidia pasado/cerca era de nona» *El Duelo que fizo la Virgen María*, «ca yo nos digo que eras fasta **hora** de **nona** aures grand acorro,» *Poema de Fernán González* pág. 152. En el *Libro de Alexandre* manifiesta sentido temporal, nos lo confirma Louis Sas en su estudio y a su vez se apoya en Oelschläger (3), (31) «Mays era de medio día, **hora de nona** podría ser» pág.148, (282) «Tornó al alvergada contra **hora de nona**» pág.156, (2437) «Fu çerca de **nona** muy bien passada». En el S.XIV está presente en Juan Ruíz y Don Juan Manuel, nos dan fe de ello Aguado y Huerta Tejada en sus respectivos estudios. La hora NONA en el tiempo es desde las tres de la tarde y en la liturgia las preces que a dicha hora se recitaban. En el *Libro de Buen Amor* hay ejemplos como: «Era **nona** pasada é estará yo ayno; Pardiós, dixé yo, Amiga, más querría almosar» pág. 44, «A **ora de nona**/ Murió: é contesció/ Que por su persona/ El sol escureçió.» II, pág. 72 y similares en la pág. 145.

Lanchetas nos ofrece una visión completa de estas Horas en el siglo XIII: «Como Jesucristo murió a la hora de **nona** ó sea á las tres de la tarde, después de terminada la hora de **sexta** (...) la crucifixión fué a las doce, ó sea al terminar la hora tercia y empezar la sexta... La hora sexta comenzaba á las doce del día y terminaba a las tres de la tarde, empezando entonces la de la nona que duraba hasta las seis» 704-5. Del mismo modo en el libro de Buen Amor, Juan Ruiz va confrontando el tiempo de la pasión con las horas canónicas: «A ora de prima/vistelo levando (...)/ De terçia a l'ora/Cristos fue juzgados (...) / A ora de sesta / Fue puesto en la cruz: / A ora de nona / Murió (...) / A la bisperada / de cruz descendido / A la de completas / fue unguido» págs. 70-72.

Estos términos perduran en la Edad Media de forma similar a la distribución de los romanos, aunque tienen la doble acepción de 'hora temporal' y 'rezo que se hace en esa hora'. Consultado el *Officium parvum beate marie et officium defunctorum*, de fecha hipotética de mediados del siglo XIV (4), están presente las Horas Canónicas del oficio divino, Prima: «Hora prima ductus est Ihus ad pylatum», TERTUAM «Hora tertia ihus est cruci», NONA: «Hora nona dominus ihus expiravit», VESPERTINA: «De cruce deponitur hora vespertina», COMPLETORUM « Hora completorum datar sepulture», junto a estas están presentes otras «Ad laudes», «Ad sextam», «Ad vespertas»..., que muestran que en lengua latina el uso eclesiástico es el mismo que el de la lengua romance y que en esta fecha ya la iglesia tenía absorbido estos términos.

La distribución de 'la noche' no era similar a los usos romanos de las cuatro *Vigiliae*, que permanecieron en VIGILIA = 'vela que se hace pasando la noche dentro de un lugar sagrado', Arnout-Meillet (s.v. *Vigilia*), nos lo testifica, no obstante esta Vigilia acaba al amanecer, no está parcializada en cuartos (5), (1134) «Tovieron su vigilia con grant devoçión» *Libro de Alexandre*. pág.182. Únicamente en Lebrija en *Vocabulario de romance en latín* da una división similar a la latina pero creemos que no era muy frecuente, 'vela de la noche' *vigilia-ae, vigiliium-ii*; 'vela de la prima' Prima Vigilia, 'vela de la modorra' Secunda Vigilia, 'vela de la modorrilla' *Tertia Vigilia*, 'vela del alva': *Quarta Vigilia*. Martín Alonso (EI) nos añade que VIGILIA (Latín *vigilia, vela*) f. s. XIII al XX: 1º «Acción de estar despierto o en vela», 3º «s. XII. Vela que se hace pasando la noche en oración dentro de un lugar sagrado» *P.Cid*. - Juan Ruiz – Don Juan Manuel. 9º «S.XVI - XX. Cada una de las partes en que se divide la noche para el servicio militar (DRAE 1925-56-84), y en el *Vocabulario Fray Alonso de Molina* (s.v. Vigilia o velada).

La lengua romance tiene otros medios para medir la noche en el habla coloquial, recoge el *Gallicinium romano*, San Isidoro (*Ety.* s.v. *Nox, -ctis*) lo incluye en *Nox* y aclara: «Se llama así a causa de los gallos heraldos. En *la Biblia*: «Gallo cuyo canto anuncia el tiempo medio entre la media noche y la aurora», Mc.13, 35, 14,30».

Raimundo de Miguel (NDLEE) identifica el *Gallicinio* con las horas de los relevos de la guardia militar o ronda, se guían por ellos. La importancia del canto del gallo es muy antigua, son conocidas las alusiones bíblicas en la triple negación de Pedro, de Roma pasa a nuestra lengua romance y reconocemos su importancia hasta fines de la Edad Media que empieza a perderla, pues, aunque el fenómeno siga existiendo, no se escucha o no se usa porque no se necesita, ya existen otros medios más exactos y fieles para delimitar el tiempo en la oscuridad de la noche.

Alfonso de Palencia presenta GALLICINIO como sinónimo de NOCHE. Menéndez Pidal en el *Vocabulario del Cantar de Mio Cid* dice: «El canto de los gallos marca las horas de la noche, de ahí: «al primer gallo» = 'a media noche' (DRAE). Este primer canto del gallo marcaba el comienzo del *día legal*. En el *Cantar* no se nombran los gallos de media noche, sino los segundos gallos «a los mediados gallos» que es al tercer nocturno, a 'las tres de la madrugada'. Además de «los gallos del amanecer» (era la hora en que se rezaba los maitines); de aquí la frase «y nos cante el gallo», equivalía a «allí nos amanezca» y deduciremos que «antes que cante el gallo» = antes que amanezca».

En el *Vocabulario medieval castellano* de Cejador encontramos la misma distribución: *El primer gallo* 'a media noche'. *El segundo gallo* 'al tercer nocturno o tres de la madrugada'. *El tercer gallo* 'al amanecer', 'hora de maitines'. Con lo cual queda una distribución exacta de horas a las 12 de la noche, 3 de la madrugada, 6 de la mañana igual que las tres últimas vigiliat (ver gráfico nº 46).

En el *Cantar de Mio Cid*, como afirma Menéndez Pidal, sólo recogemos los dos últimos gallos: (208) «Mandad coger la tienda e vayamos privado, en San Pedro de Cardeña nos **cante el gallo**,» pág. 117, (235) «Apriessa **cantan los gallos** e quieren crebar albores,/ rezaba los **matines** abuelta de los albores» pág.118-119, (323) «Passando va la noch, viniendo la man;/ a los **mediados gallos** pienssan de ensellar.». En el *Poema de Fernán González* y en el *Libro de Alexandre* seguimos registrando los mismos usos: (2290) «Aun **ora de gallos** era por venir». pág.217. Lanchetas nos confirma varios usos en Berceo: (458) «Los monjes que madurgan a los **gallos primeros**» *Sto. Domingo*. pág.54, «Cerca era de **gallos** quando fizo tornada» *Milagros de nuestra Señora*. pág.169 (Aquí no puede referirse a los primeros gallos, sino a los mediados, como designa el *Poema*, a los que cantan a las tres de la madrugada). Los cantos del gallo motivan una implicación eclesiástica en el habla que es *Misa del gallo* ('a los primeros gallos') usado en *La Celestina*: «E aquestas en tiempo onesto, como estaciones, procesiones de noche, **missas del gallo**, missas del alva é otras secretas devociones» pág. 71.

En el siglo XV no se diferencian los cantos del gallo, sólo se hace alusión 'al último canto del gallo', al tercero. Así en la *Refundición de las Mocedades de Rodrigo*: «Caddiella bien los reynos,/desque **cantase el gallo**/Essas horas dixo Ruy Díaz: /(...) Cabdiellaré las hazes/ante del albor quebrado/» pág.170. Del mismo modo *El Cancionero tradicional* se hace eco de este uso popular en repetidas ocasiones, incluso en *La Danza de la muerte* está presente: (213) «más verdad vos digo que al **cantar del gallo** seredes tornado de otra figura» pág. 423. Esta designación lingüística es un ejemplo del puente que establece la Semántica entre la Lingüística y la Semiología o Semiótica.

Las horas de las VIGILIAE romanas, al no mantenerse en el uso temporal y relegarse en la milicia, la lengua eclesiástica necesita de términos para denominar sus rezos litúrgicos en esos momentos del día, crean MAITINES, que como nos señalan los diccionarios de Corripio (DE) y Corominas viene del latín MATUTINUS (Tempus) > *maiti* 'hora de la mañana' y data de 1343 (*Maitines* h. 1140), sin embargo, según nuestras fuentes ya en el siglo XIII se registra como parte

del Oficio divino diario que la Iglesia incluye en sus «Nocturnos», ya que se solían celebrar durante la noche (Damián Iguale 1991, (DPCI) s.v. *Maitines*), y confirmamos además su uso desde su presencia en el *Poema del Mio Cid*:(3060) «**matines e prima** dixieron faza los albores» pág.265 (Hora Canónica), (316) «a la mañana, quando los gallos cantarán,/ non vos tardedes, mandedes ensellar./ en San Pedro a **matines** tandra el bien abbat/»pág. 123 (parece que incluye los cantos del gallo en la mañana). En Berceo encontramos: (300) «Dissieron los **matines** .../ Los **matines** cantados esclareció el día/ Dissieron luego **prima**, desend la ledanía» *Milagros de Nuestra Señora*, pág. 75 y *Santo Domingo* pág. 58. Lanchetas, que estudia su vocabulario, recoge *Matinas, Matines y Maitines*, dice que es 'la primera de las ocho horas en que está dividido el rezo eclesiástico'. Los *matines* o *maitines*, 'cosa de la mañana', responde muy bien a la etimología de la palabra en la división del tiempo, pero en su relación con al Oficio divino comprende un período de tres horas, desde las doce de la noche a las tres de la madrugada en que los monjes cantaban a la primera de las horas del rezo divino conocido con este nombre, con lo cual al fosilizarse pierde su marca o rasgo relevante. Aguado que estudia el vocabulario de Juan Ruiz en su *Glosario* nos dice que *Maitines*<*matutinas* (hora) es 1º. – Las primeras horas de la mañana desde las doce de la noche hasta el amanecer. 2º.- Las preces del oficio divino que se rezan a tan intempestiva hora. Además recoge *matinada, maytinada* de once a once de la noche en adelante, es lo que llamaban *modorra* o *segunda parteo vigilia* o *cuarto* de las tres que se dividía la noche para los que velaban. Según Cejador *Matinada* es 'los maitines'. Notamos que en los estudios hechos hay contradicciones porque Cajador nos dice que *maytinada* es 'al amanecer' y para Lanchetas *matinada*, en Berceo es 'los maitines'.

Este término estructurable latino se ha fosilizado como una nomenclatura del lenguaje eclesiástico y ha perdido su rasgo relevante. Similar proceso la sufre la creación de VISPERAS, que varios diccionarios como Martín Alonso (EI), DRAE, 1925-1956-1984, Vox y otros nos dan constancia de ella; procede del antiguo *Viespera*, del latín *Vespera* 'la tarde', término igualmente estructurable que se repliega como una nomenclatura para señalar una de las horas canónicas, que solía cantarse al anochecer, al crepúsculo de la tarde. Hay constancia de ella a lo largo de la Edad Media ,por ejemplo en el *Libro de Buen Amor*: «Tañe a nona la campana/Nunca vy sacristan qu'a **visperas** mejor tenga» pág.145, en el *Libro de Alexandre*: (1253) «Era mas de nona grant mijero passado,/çerca era de **uispras**, todol sol tornado» pág. 186. No podemos asegurar que ya presente la designación propia de la lengua eclesiástica que Martín Alonso nos confirma sólo a partir del siglo XVI al XX, documentado Santa Teresa.

## CONCLUSIONES EDAD MEDIA

1º.- Se mantiene la distribución de las Horas: PRIMA, TERCIA, SEXTA y NONA ya existentes en latín, pero se bifurca en dos usos significativos: 1º) Horas similares a su origen temporal y 2º) «Horas menores» de rezos en la lengua eclesiástica para santificar el trabajo entre las nueve de la mañana y las tres de la tarde. Los primeros se mantienen hasta el siglo XV pues al surgir el nuevo sistema horario numérico, empiezan a relegarse o refugiarse definitivamente en las “Horas canónicas”.

2º.- Las VIGILIAE latinas se difuminan en las velas o vigiliias eclesiásticas = 'pasar la noche en oración en un lugar sagrado', no se divide en cuartos y acaba al amanecer. La distribución romana, parcializada en cuartos, resurgirá en las guardias militares, pero esto no lo constatamos en los datos recogidos de la Edad Media, sino a partir del siglo XVI.

3º.- La lengua eclesiástica para cubrir las casillas vacías que deja VIGILIAE, recoge términos del campo lexemático latino que intenta fosilizar como nomenclaturas, ejemplo de ello son MAITINES < *Matutinos* y VISPERAS < *Vespera*. En esta última se ha producido una oposición de número singular/plural que es relevante en su significado y actúa no sólo dentro de unos límites morfológicos, sino que también afecta al dominio semántico: VÍSPERA 'día que antecede inmediatamente a otro' y VÍSPERAS 'hora de la oración de la tarde'.

4º.- El GALLICINIUM latino se mantiene, quizás con más frecuencia en GALLICINIO, como una lexicalización que se manifiesta más en la expresiones del habla *hora de gallos, cantar el gallo, el canto del gallo, cerca de gallos* o las expresiones que matizan más de forma puntual ese tiempo: *a los gallos primeros, a los mediados gallos o los gallos del amanecer*, que dada su generalización no necesitan especificar, pues *cuando canta el gallo, antes que cante el gallo*, es indicio de que amanecer está cerca. La lengua eclesiástica siguiendo su tendencia nomencladora ha fosilizado también esta lexía en expresiones como *Misa del gallo*, usada actualmente con designación puntual temporal de 'Misa a las doce de la noche'. Así, aunque estas lexías sean originadas por procesos de lexicalizaciones (6), podemos afirmar que funcionan como nomenclatura dada su relación imprescindible con la realidad de los cantos nocturnos del gallo a las 12 de la noche, 3 de la madrugada y 6 de la mañana aproximadamente y, aunque no se necesiten los tres cantos con valor designativo en toda época, pueden variar sus preferencias, pero no desmarcarán su distribución nomencladora. En este caso hay una clara relación o dominio de la Semántica que aúna la Lingüística con la Semiótica y Semiología, pues 'el canto del gallo' nos anuncia que viene el día.

# DISTRIBUCIÓN MEDIEVAL

## USOS TEMPORALES

DÍA				NOCHE				
HORA PRIMA	HORA TERCIA	HORA SEXTA	HORA NONA		PRIMEROS GALLOS	SEGUNDOS O MEDIADOS GALLOS	TERCEROS GALLOS	
HORAS 6	9	12	3	6	9	12	3	6

GRÁFICO N° 46

## DISTRIBUCIÓN ECLESIASTICA

DÍA				NOCHE		
HORA PRIMA	HORA TERCIA	HORA SEXTA	HORA NONA	VIGILIAS		
				VÍSPERAS	MAITINES	
6	9	12	3	6	12	6

GRÁFICO N° 47

## VIGILIAS O VELAS (Guardias Militares)

DÍA	NOCHE				
	VELA de PRIMA	VELA de la MODORRA	VELA de la MODORRILLA	VELA del ALBA	
	6	9	12	3	6

GRÁFICO N° 48

Desde los siglos XVI y XVII junto a las horas ordinarias numéricas que empezaron a usarse en el siglo XV, seguimos encontrando “las horas canónicas” adoptadas por la Iglesia del uso cotidiano romano y medieval e incluso es posible registrar algunos ejemplos de doble uso, aunque ya muy reducida su variedad, pues la frecuencia aproximada encontrada en nuestra fuente es la siguiente:

	Siglo XVI	Siglo XVII
Prima	7	-
Tercia	12	-
Sexta	2	-
Nona	4	4
Víspera	11	10
Maitines	8	3
Completa	2	3
Oración	-	2
Horas de las Avemarías	-	1
Vigilias (1ª,2ª)	-	4

De aquí sacamos como conclusión más destacada el hecho de que en el siglo XVII las horas PRIMA, TERCIA y SEXTA que aún aparecían en el siglo XVI con uso temporal reducido ya no las registramos, sólo NONA; esto es prueba de que se están quedando en exclusividad en la lengua eclesiástica. No obstante, PRIMA en los siglos XVI y XVII es 'la primera parte del día', y Carmen Fontecha en su *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos* marca la diferencia antigua medieval entre HORA PRIMA 'primera parte del día' y PRIMA NOCHE 'la parte de la noche desde las ocho a las once'. Santa Teresa la utiliza, aunque no podemos precisar si es con valor 'temporal' únicamente o si además implica 'hora de rezo eclesiástico', pues pensamos que ambos se confunden: «Supe que después acababan Maitines hasta **prima**, no se tornaban a ir, sino allí se quedaban en oración» *Libro de las Fundaciones* pág. 227-28, «Ahora me acuerdo en un verso que decimos a **prima** al fin del postrer salmo» *Las Moradas*. pág. 57. Valdés en su *Diálogo de la lengua* pág. 100 dice: «Este mesmo, viniendo un día muy en amaneciendo de velar en la Iglesia, a la usança de España, una prima suya que era muy necia, preguntó al clérigo si venía de velar la **prima** o la **modorra**; donde metió tres vocablos equivococos harto propiamente..» pág.100. En esta cita nos demuestra Valdés que eran términos nomencladores y que el hecho de darle un uso diferente era señal de necedad.

TERCIA la encontramos en *Amadís de Gaula* con frecuencia, aunque no significa 'hora de rezo del oficio divino' sino como delimitación de uso horario:(155-60) «Assí duraron en este batalla hasta hora de **tercia** ( ...), que con mucho ánimo se combatían, más el sol que las armas les calentava puso en ellos alguna flaqueza de cansaçio» I. pág.78, (620) «y yo seré oy mañana a la **tercia**.» I. pág.130, (625) « no periréys cosa al cavallero contra su voluntad, será aquí **mañana** a

**tercia**» I. pág.130, (695) « y syendo ya la **ora de terci**a, que Arcaláus avía perdido mucha fuerça» I. pág.170, (775) «de manera que antes que la **tercia** llegasse.» I. pág.118, (220) « anduvieron todo aquel día y noche. Y otro día a **hora de terci**a vieron la insola de la Torre Bermeja.» I. pág.1255. Sólo en las fuentes de literatura religiosa se mantiene como una de las "Horas canónicas": «dormirá hasta las tres, y entonces levántase y reze maitines (...) en esto estará casi dos horas, y después recline un poquito la cabeça para tomar un poco de sueño (...) hasta las seis o seis y media; y después reze **Prima, Tercia y Sexta**» *Epistolario Espiritual* pág. 57.

SEXTA, usada con el étimo latino es "hora de rezo". Martín Alonso (El s.v. *sexta*) nos data este valor desde el siglo XVIII, pero no compartimos esta afirmación porque la hemos encontrado en la Edad Media, y a partir del siglo XVI se produce el doblete SEXTA, cultismo: 'hora canónica' y SESTA que ha evolucionado en SIESTA 'descanso a esta hora'.

NONA desde los siglos XVI y XVII es una hora canónica únicamente, hay ejemplos en *Amadís*, como en *Epistolario Espiritual*: «La missa acabada, recójase media hora á dar gracias(...). Tras este ratico estudie hasta comer, que serán un par de horas(...). Después de comer huelgue un poco el pensamiento(...). Y si su cabeça ha menester un poco de sueño, tomálo en hora buena, y después reze. **Nona y vísperas y completas**; y gaste la tarde en provecho de sus próximos desta manera: que sepa qué enfermos ay peligrosos para morir» pág. 58. Es la última de las *Horas menores* (7) que se dice antes de VÍSPERAS. Covarrubias nos indica: «Una de las horas canónicas, que rezándolas puntualmente venían a ser a las tres de la tarde, que los antiguos llamavan nona, de nueve.» Fernández Gómez en sus vocabularios de Cervantes y Lope de Vega nos presenta ejemplos de estas en las que NONA es un término nomenclador con ese uso.

En el siglo XVII Covarrubias nos da las «Horas canónicas» reducidas a siete: MAITINES y LAUDES, PRIMA, TERCIA, SEXTA, NONA, VÍSPERAS y COMPLETAS y lo justifica: «En la primitiva Iglesia cuando los Maitines se dividían en tres nocturnos, en forma de la militar vela, bien se pudieron dividir en más partes, pero después que se usó dezir todos los tres noturnos juntos, y consecutivamente tras ellos las laudes, maytines y laudes se reputan por una hora». En nuestras fuentes del siglo XVII de las *Horas menores* sólo recogemos NONA de la que Fernández Gómez en sus vocabularios de Cervantes y Lope de Vega nos aporta varios ejemplos: «Floxíssimo de brío y de persona / De la pereza torpe acompañado/que no le dexa a **vísperas** ni a **nona**» Cervantes. *Viaje al Parnaso*: VI - 65. Las restantes horas como: MAITINES, LAUDES, VÍSPERAS Y COMPLETAS las seguimos registrando en ambos siglos.

Covarrubias y Aut. coinciden en señalar que MAITINES es una hora nocturna. La definen como «Hora nocturna de las que canta la Yglesia Católica regularmente de las doze de la noche abaxo. Porque van las horas declinando hazia la mañana se dixeron maitines, quasi matutini. Maitinante, el que acostumbra ir a maitines» (Covarrubias). Se llamaba también *Nocturnos* porque se solían celebrar durante la noche, según confirma Damián Igualen Borau en *Diccionario del patrimonio cultural de la Iglesia* (1991). Y en la homilía de la festividad de Santa Beatriz de Silva pronunciada el 17 de agosto de 1991 en el Convento de Clausura de Garachico, el sacerdote manifestó su vivencia al oír el esquilete, en la soledad y silencio de las dos de la

mañana, que llamaba a la oración de Maitines. Así MAITINES es 'un oficio de tinieblas', se sitúa en la noche, ya que el coro monacal conserva el carácter de alabanza nocturna. Por tanto, el hecho de haberlo situado la Iglesia en estas horas difiere de su origen *Matutinus* 'de la mañana'. En el siglo XVI Fray Alonso de Molina lo recoge en su *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*: «MAITINES, lo mismo» (esta justificación de «lo mismo» nos hace pensar en una forma de expresar Fray Alonso estos términos que son nomencladores, no tienen posibilidades de variar en sus acepciones; sólo designan eso. Valdés critica el lenguaje de *La Celestina*: «por amontonar vocablos, algunas veces tan fuera de propósito como magnificat y Maitines (...); tan latinos que no se entienden en castellano, y en parte adonde podría poner propios castellanos que los hay; pero corregidas estas dos cosas soy de opinión que ningún libro hay escrito en castellano donde la lengua está más natural, más propio ni más elegante». En *Amadís de Gaula* se constata como un momento preciso: (400) «y levantome a la hora de los **maytines**» I. pág. 16. En *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*: «Levantávame de noche a **maytines**, servía a los enfermos, aconsejávame con los ancianos» pág.152. Según el origen de la palabra hay una paradoja al decir «De noche a maytines» sólo justificable por su uso nomenclador. La literatura religiosa utiliza este término con frecuencia con el significado de 'hora de oración', así lo usa Santa. Teresa en su *Libro de las Fundaciones* pág. 271, 275.

VÍSPERAS lo atestiguamos en los siglos XVI y XVII con ambas significaciones y diferentes significantes, por ejemplo Carmen Fontecha en el *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos* recoge *Vispra* y en el *Amadís de Gaula*, que es la obra que con más frecuencia aparece, varía su significante *Bíspera*: (285) «y anduvo fasta cerca **hora de bíspera** sin saber donde fuesse ni fallar poblado alguno» I. pág 136, (500) «Esto era cerca de **bísperas**, que a tal hora se partió la batalla (...) así alvergaron aquella noche» I. pág 148, (245) «y apeóse de su caballo y atendió fasta las **bísperas** y dixo (...) la noche se viene y no tengo por bien de aquí alverguemos» I. pág. 164. En el siglo XVII se mantiene los mismos valores designativos aunque varíe su ortografía: «y así por las **vísperas** saqué los disantos» *Estebanillo González* II pág.167. Fernández Gómez nos aporta los usos en Cervantes en *La guarda cuidadosa* pág.236 y de Lope de Vega: «Ora es/de **vísperas**, y no ves/que un disculpa mi zelo/Si quieres oyr del cielo/ **vísperas**, pon essos y con estos», en donde la diferencia de número singular y plural sigue marcando una oposición semántica, pues en todos los ejemplos vistos en plural es 'Horas de rezos' y en singular alude a su antiguo significado de 'la tarde', 'la noche'. Pedro Mexía en *Historia del Emperador Carlos V* nos aporta la doble posibilidad de número singular y plural: «El Principe fué a las **vísperas** y misa della, acompañado de todos los embaxadores.» pág. 71. VÍSPERAS es una Hora Canónica muy solemne, que Damián Igualen la define como «Laudes vespertinos». En la historia de Viera y Clavijo está presente con sus variantes numéricas.

COMPLETAS, se llama así aquella parte del Oficio divino con que se terminan las *Horas canónicas* del día, corresponden a 'la oración de la noche', del descanso nocturno. Se usa en plural, y la registran todos los diccionarios (Aut. Vox, Sopena, DRAE), ya que las reglas de San Benito (s.VI) contribuyó en gran manera a su difusión. En nuestra fuentes literarias la encontramos con sentido temporal en *Estebanillo González*: «Iba todas las fiestas a misa (...) y volvía a casa a

**horas completas**» II. pág. 89 y en el *Epistolario Espiritual* como 'hora litúrgica': «tómelo en hora buena y después reze **Nona y Vísperas y Completas**» pág. 58.

VIGILIAS, Covarrubias la da como: « vela que se hace en partes de la tarde y de la noche», DRAE, además de esta, señala en su última acepción: «una de las partes en que se divide las horas de la noche para las velas y centinelas en ejércitos y plazas». En Lope de Vega tiene un uso según las horas romanas como en: «Las rodillas desnudas en el suelo/la **primera vigilia y la segunda/ de la noche** pasó con el consuelo/que de oración y lágrimas redonda» (cfr. Fdez. Gómez, pág.138). En el *Vocabulario* de Fray Alonso de Molina figura VIGILIA o VELADA, en singular y que alude a 'la tarde' y 'la noche', según la división de los romanos. En los siglos XVIII y XIX aún la encontramos con este uso: «En aquellos primeros momentos de la **Vigilia**» *Teatro Crítico Universal* II pág.11, «y a las fatigas de la **Vigilia** si hubiese tenido la seguridad de mantenerme en mi sueño» *Desde mi celda*, carta .I. pág. 506.

La influencia de las "Horas canónicas" es tan fuerte que incluso el término ORACION se usa para delimitar un tiempo preciso: «la entrada a la ciudad, que fué a la **oración**» *Rinconete y Cortadillo* pág. 145, «Muchas labradoras que a la **hora de las avemarías** suelen salir de Madrid» *La Gitanilla* pág.35.

A partir del siglo XVIII los diccionarios de Terreros y Autoridades como las sucesivas ediciones del DRAE (s.v. *Prima, Tercia, Sexta, Nona*) nos dan cada una de las siete "Horas canónicas", no obstante pensamos que ya no se usan sino como horas del Breviario, pues en nuestras fuentes literarias no la registramos. Igualmente MAYTINES y LAUDES pertenecen al "Oficio Nocturno". DRAE 1869 y 1884: «m. pl. Primera de las horas canónicas que antiguamente se rezaba, y en muchas iglesias se reza todavía antes de amanecer».

Junto a estas recogemos expresiones o lexías complejas que delimitan un tiempo en función de su reiteración en la realidad: *Toque de Animas* (Eclesiástico, por la noche para rezar por las ánimas del purgatorio), en los siglos XVIII, XIX y XX. En ALEICan lám. 744 figura *las ánimas* 'toque de las nueve de la tarde' en Tenerife (Cfr. DHRAE s.v. *ánimas*). *Toque de Diana* (uso militar, por la mañana), *Toque de Retreta* (toque militar de ocho a nueve de la tarde), *Toque de Oración* (al anochecer, hora de salutación angélica), se puede repetir este toque al amanecer y al mediodía que hoy perdura en el *Toque de Ángelus* (Mediodía): «que a las **oraciones** tañen con el agudo repique» *Un cuento de Amores*, pág. 22, (DHRAE s.v. *Ángelus*). Del mismo modo se mantiene *Toque de queda* (Martín Alonso El, s.v. *queda*) que se lexicaliza a partir del siglo XVI como 'hora de la noche' señalada en algunos pueblos, especialmente en plazas cerradas y que se avisa con un toque de campana para que todos se recojan. En la lengua eclesiástica este toque avisa la *hora de queda* (DPCI s.v. *queda*). En la navegación se adopta como toque nocturno de campanas que varía según las estaciones, a las nueve en verano, a las ocho en invierno y a las ocho y media en primavera y otoño. De todos modos es un término de poco uso, sólo se mantiene en áreas reducidas. En nuestras fuentes literarias solamente lo recogemos una vez y es antes del siglo XVI, en el *Cancionero tradicional* ("Cancionero de Sablonara" CDLXIV: « Tañen a la queda mi amor no viene / A la queda tañen, con su esposo cena» pág.963.

El *Gallicinio* recogido por Terreros, nos señala la existencia de tres horas diferentes en las que canta el gallo, aunque le da preferencia de uso a la de medianoche. DRAE 1869,1884, 1899 y 1925 nos destaca al *primer gallo* 'a medianoche', preferencia quizás por la *Misa del Gallo*: «la que se dice a medianoche de la víspera, o al comenzar la madrugada de Navidad» (DRAE 1925). No obstante Terreros y DRAE 1884-1889 nos recuerdan el *último canto del gallo* 'poco antes de amanecer', el más usado en la Edad Media (*Poema del Cid*), de aquí la exp. adv. familiar *Al canto del gallo* 'al amanecer' (8) y aún en el siglo XX hemos registrado su uso con valor temporal en el periódico "El Día": « Y que la vuelta a casa suelen hacerla cuando muchos de sus vecinos llevan horas y horas durmiendo, cuando *canta el gallo*» 28 Abril 1991.

En el siglo XX, aunque todos los diccionarios consultados se hacen eco de la existencia de todos estos términos y con definiciones coincidentes (excepto *Prima*), en nuestras fuentes documentales literarias, periódicos, etc. no se detectan, solamente en el ALEICan II de Manuel Alvar nos llama la atención el uso de PRIMA en las Islas Canarias con un significado cuyo sema específico se basa en la temporalidad, aunque en zonas relegadas donde hay un grado mayor de arcaísmo en usos lingüísticos. En cambio sí están presentes en textos eclesiásticos, especialmente en «La Liturgia de las Horas» en donde se mantienen aún como en el siglo XV: VÍSPERAS, COMPLETAS, MAITINES Y LAUDES, que son las *Horas canónicas* más solemnes, y las *Horas menores*, que son las cuatro intermedias: PRIMA, TERCIA, SEXTA Y NONA no aparecen detalladas, sino se hace alusión al conjunto como *Horas intermedias*, que fueron las usadas con valor temporal desde Roma y que pasan con el mismo valor a la Edad Media hasta el siglo XV ya que empiezan a debilitarse por su incorporación a la Iglesia.

La «Liturgia de las horas» sigue el curso del día y la noche, las horas responden al momento preciso temporal que recomienda su rezo, (9) de aquí su uso nomenclador: *Laudes matutinas* 'al amanecer de cada día', es el oficio eclesial de la aurora, "Horas intermedias": *Tercia* (se reza entre las nueve y las doce del día), *Sexta* (comprende desde las doce a las tres de la tarde), *Nona* (corresponde al período de tres a seis de la tarde), *Vísperas* 'por la tarde'. Se han reducido sus divisiones, de las cuatro antiguas pasan a tres en cada parte del día y la noche (Véase gráficos nº 49,50). PRIMA se ha quedado como lexía residual significando únicamente 'tiempo' como ya señalamos anteriormente, esto lo constatamos en los diccionarios, ya que es el único término en el que sus definiciones no son iguales a las registradas en la Edad Media (Martín Alonso (DM), s.v. *Prima*) y es la única que se recoge con significado temporal, sin referencia eclesiástica (ver ALEICan II). DRAE 1956,1984, GDILE, Vox (s.v. *Prima*) nos reseñan nuevas posibilidades significativas, como en el ámbito universitario en las expresiones: *Lección de Prima*, *Catedrático de Prima* que aluden a la primera significación más antigua de temporalidad e incluso en el GDILE de Sopena se hace una referencia al mundo marino como palabra empleada por marinos y pescadores para designar 'el primer momento temporal después del orto del sol'.

Por ello llegamos a la conclusión de que PRIMA puede ser 'las primeras horas del día' y 'primeras horas de la noche'. Manuel Alvar en *El español en Tenerife* nos completa nuestros apuntes sobre su uso en la isla, de los que extraemos: PRIMA 'horas del atardecer hasta las ocho' (Taganana), se trata de un arcaísmo *Prima* ('noche') = *Prima Vigilia* conservado también en

algunos pueblos de la provincia de Huelva. En la Literatura antigua PRIMA NOCHE era 'la parte de la noche desde las ocho hasta las once' (vid. Fontecha), aunque hay una variación en sus horas, este término para sus usuarios es nomenclador por su precisión, aunque sea la impuesta en esa época y en esa zona (Variedad diatópica). Igualmente se registra otro momento, 'las primeras horas de la mañana', inmediatamente después de clarear (vid. Fontecha) usado en La Laguna A *la prima*. En ALEICan II, map.716 se nos intenta dar las referencias semánticas encontradas en las Islas que son: 'de 9 a 10 de la noche' (Lanzarote), 'aclara el día' (Fuerteventura, Norte de Tenerife y La Palma), 'la madrugada' (Fuerteventura), 'primeras horas de la noche' (Tenerife), 'por la mañana temprano' (Tenerife), 'oscurecer' (Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote), 'desde que oscurece a la medianoche' (Tenerife, Gran Canaria, La Palma, Lanzarote), 'desde el canto del primer gallo hasta las tres de la madrugada' (La Palma), 'oración' (Sur de Tenerife). Sin embargo no conoce la voz *prima* en El Hierro, sólo es usada *Prima noche* por los pescadores en esta isla. Además ALEICan II map. 715 presenta a PRIMA como sinónimo de OSCURECER en todas las islas.

Revisando estas respuestas significativas llegamos a la conclusión de que PRIMA se incluye en Día-1, Día-2 y NOCHE con lo que demostramos que, aunque es un término en sus inicios nomenclador, puede dejar de serlo en algunas ocasiones. Esto nos confirma que mientras las palabras apenas se modifican con el paso de los siglos, su significado está siempre expuesto al cambio. Su explicación es que el significante es una realidad física perceptible por los sentidos y por tanto más conservable; en cambio el significado de uno a otro individuo, en los distintos ambientes y en las distintas épocas, puede ir cambiando, condicionado por nuevas necesidades.

# HORAS CANÓNICAS

HASTA EL S. XIX

DÍA				NOCHE				
PRIMA	TERCIA	SEXTA	NONA	VÍSPERAS	COMPLETAS	MAITINES	LAUDES	
6	9	12	3	6	9	12	3	6

GRÁFICO Nº 49

S. XX

DÍA			NOCHE			
TERCIA	SEXTA	NONA	VÍSPERAS	COMPLETAS	MAITINES LAUDES	
			6	10	2	6

GRÁFICO Nº 50

## CONCLUSIONES

1.- Desde el siglo XVI hasta la época actual, notamos que las lexías nomencladoras de origen latino se desplazan de parcelas de uso y desaparecen algunas, en aquellos momentos en los que no se necesitan, aunque en algunos casos puedan seguir perviviendo a lo largo de los siglos, relegadas a zonas dialectales, con su mismo valor temporal.

2.- Hay términos estructurables latinos como VESPERA y MATUTINUM que pasan al castellano con una doble posibilidad significativa, y en una de ellas, VÍSPERAS y MAITINES llegan a fosilizarse como nomenclaturas en la lengua eclesiástica. Del mismo modo, observamos el proceso contrario en PRIMA y SEXTA, términos nomencladores que delimitaban horas en latín y que se han bifurcado de tal manera que en el siglo XX ya se presentan como lexías estructurables en PRIMA y SIESTA.

3.- En el siglo XVII, las "Horas" latinas (PRIMA, TERCIA, SEXTA, NONA) han dejado de usarse con su valor temporal antiguo, y se refugian como términos nomencladores en la lengua eclesiástica e incluso algunas veces en la militar. Y así han perdurado hasta la actualidad, a excepción de PRIMA.

4.- Los toques de campana para avisar al pueblo a la oración ha dejado en la lengua una serie de lexicalizaciones con valor designativo que funcionan como nomenclatura: *Toque de ánima, Toque de oración, Toque de queda, Toque de ángelus*; del mismo en el lenguaje militar figuran: *Toque de diana, Toque de retreta y Toque de silencio...*, que ya hoy se han simplificado en la construcción de sus significantes y perduran en estos usos específicos como: *Ánimas, Oración, Ángelus, Queda, Retreta, Diana*, pero que siguen presentando el mismo valor designativo nomenclador.

5.- Los cantos del gallo, ha dejado una lexicalización en la lengua que funciona muy débilmente en zonas rurales y que se identifican con 'el amanecer', aunque se siga usando la fosilización eclesiástica de *Misa del gallo*.

## NOTAS

1.- San Isidoro *Etymologiarum* pág. 521. Vol. II. XX nº 13, ponemos únicamente la traducción: « El reloj (Horologium) tiene este nombre porque en él leemos las horas ( horas legere), es decir, comprobamos: se le coloca en las terrazas soleadas, y la sombra provocada por una varilla va corriendo las líneas de manera que se señala cada una de las horas del día».

2.- Martín Alonso: *Enciclopedia del Idioma: Hora Astronómica*: cada una de las veinticuatro partes iguales y equivalentes a quince en que para ciertos usos consideran los astrónomos dividida la línea equinoccial.

*Hora temporal*: La que se emplea para los usos civiles en la antigüedad y en la Edad Media; y era la duodécima parte de cada día o de cada noche naturales, y variables por tanto en cada día del año y en cada localidad.

*Horas canónicas*: Las diferentes partes del oficio divino que la Iglesia acostumbra a rezar en distintas horas del día, como *mañitines, laudes, vísperas, prima, tercia, sexta, nona* y *completas*.

*Horas menores*: En el Oficio divino, las cuatro intermedias que son: *Prima, Tercia, Sexta* y *Nona*. Son oraciones más cortas que las otras: Latín «*Horae minores*». Según Damián Iguacen las llamaban *Horas menores* u *Horas intermedias* que son para santificar el trabajo entre las nueve de la mañana y tres de la tarde. En ellas domina la simbología eclesiástica, así en *Tercia* se pide el recto uso de la lengua y demás sentidos y del esfuerzo humano de cada día; en *Sexta* propicia la concordia u apaciguamiento en la actividad febril del mediodía y excesivo calores; en *Nona* a medida de que el día declina y va llegando la oscuridad, se acuerda de los que van acercándose al atardecer de la vida.

3.- Oelschläger, A. *Medieval Spanish Word- List*, 1940. Trata de inventariar las primeras documentaciones hasta aproximadamente 1220.

4.- *Officium parvo*, desde la Edad Media hasta el concilio Vaticano II era el oficio que recitaban muchas congregaciones religiosas en honor y alabanza de la Virgen, semejante a la actual liturgia de las Horas.

5.- Cuartos: Cada una de las cuatro partes en que antiguamente dividían la noche los centinelas.

6.- Lexicalización, (Bally 1932) designa el proceso que convierte un conjunto sintagmático en un elemento lingüístico que funciona como una sola palabra.

7.- *Horas menores*: No afecta al aspecto temporal, sólo se denominan así porque sus oraciones son más cortas que las otras.

8.- Hemos comprobado en la realidad la localización temporal del *Canto del Gallo* y hemos confirmado que el canto del amanecer es a las 6 horas; sin embargo no hemos oído los anteriores que nos datan los textos.

9.- Sufre la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II.

## DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA DE HORAS

Desde el siglo XV funciona en la lengua un sistema numérico horario que ha suplantado al latino HORAE. Surge apoyado en las lexías estructurables marcadas de nuestro campo: DÍA, MAÑANA, TARDE, NOCHE, etc., pero pronto, ya incluso en el siglo XV y más claramente en el XVI, dada la precisión y evidencia del momento señalado han podido funcionar sin este apoyo, por ejemplo, es reiterativo este uso en los textos: «Desta manera anduvimos hasta que dio **las onze**» *Lazarillo de Tormes*, pág.150, «Al fin ya eran **las dos** y como era forzo el camino, salimos de Madrid» *La vida del Buscón*, pág.185, «Gastaba las horas del día en esta forma: desde el **alba**, hasta las **nueve** ejercitaba el oficio de destilador de agua (...); de las **nueve** a las **once** hacía mis empanadas y las vendía, y de las **once** a la **una** era visitador general de las cocinas ajenas (...); de la **una** a las **tres** era vendedor de las dos mesa referidas (...); y de las **tres** hasta ponerse el sol, marchante de quesos» *Estebanillo González II*, págs.14-15, «¿a qué hora sale el coche para Alcolea?-A las **cinco** (...)» *El árbol de la Ciencia*, pág.148.

Estos usos nos interesan menos en nuestro estudio, pero los recogemos para contemplar otra manera de expresar 'tiempo'. Funcionan estos numerales cardinales dentro de su contexto, ayudados por el principio de economía del lenguaje (M<sup>a</sup> Ángeles Álvarez, 1986:259). Similar planteamiento es el que se efectúa al señalar no ya una 'hora', sino un 'día' dentro de un mes: «En la madrugada del **16** del corriente tomó sus disposiciones el general» "El Correo de Tenerife" 8 septiembre 1808.

Aunque estos numerales pueden ir, con la misma frecuencia, acompañados de las lexías que los especifican: «El día **23** a las **9 de la mañana** entró en esta corte el cuerpo de reserva del exercito de Andalucía» "El Correo de Tenerife" 15 de septiembre 1808, será el hablante quien seleccione las posibilidades expresivas en cada contexto y la mayor o menor economía de lexías sin que se mermen las designaciones en los usos nomencladores, pudiendo resultar fórmulas mezcladas como esta: «El **17** desde las **7 de la mañana** hasta las **12** no cesó de pasar la que quedó el día anterior en Arechabaleta» "El Correo de Tenerife" 18 de marzo 1809.

Los números usados para designar 'horas' y 'días' constituyen series con su propia subgramática para construir conjuntos de expresiones léxicamente complejas. Así, por ejemplo, entre el catalán y español existe la diferencia de plantear de distinto modo la perspectiva horaria, ya que la primera lengua expresa la 'hora' hacia el futuro: «son dos quarts de tres» y en la segunda se enuncia desde el pasado: «son las dos y media». Ambos casos tienen en común el hecho de que no es imprescindible el apoyo de las lexías demarcativas de 'tiempo' dentro de 'día'.

## LOS DÍAS DE LA SEMANA

Otra forma nomencladora que no es objeto directo de nuestro estudio pero sí lo toca de forma asociada, es la de "los días de la Semana", que son muy interesantes por su motivación inicial (1), y porque afecta a Día-1 'espacio temporal de 24 h.'. La sucesión de estos días con sus nombres propios forman otra unidad temporal: SEMANA (2). Desde sus orígenes: LUNES <(dies)Lunae, MARTES<(dies)Martis, MIÉRCOLES<(dies)Mercurii, JUEVES<(dies)Jovis, VIERNES <(dies) Veneris, SÁBADO y DOMINGO, forman una serie en la que han funcionado como Nomenclaturas basadas, según recoge Wartburg (3), en los nombres de los planetas, a los que se rendían culto, a pesar de que en su historia tenga pequeñas matizaciones de cambio de contenido, por ejemplo: SÁBADO, < *Sabbatum* cristiano o *Sabbata* pagano del *Sabbat* judío (según consta en las *Etimologías* de San Isidoro), era considerado como: «Sábado, día de descanso» pero desde la decadencia de la Astronomía y triunfo del cristianismo, desde mediados del siglo III el cristianismo lo pasó a DOMINGO<Dominicus-dies>dominicus,(-a).

Este hecho de que 'el día de descanso' fuese distinto su significante para uno u otro pueblo, no nos cambia la realidad lingüística, en la que siguen inamovibles "los días de la semana" desde los romanos hasta la época actual. Tampoco afecta alguna variación de comportamiento gramatical, como el que SÁBADO y DOMINGO admitan una variación de morfema de número, no registrada en los demás, en los que se ha efectuado una neutralización morfológica de singular y plural (4), así en: «que los sábados convoca» *El estudiante de Salamanca*, pág.190, frente a «Hoy es sábado», sólo nos interesa como término nomenclador y porque se cumple lo que nos dice Ramón Trujillo(5): «Un signo de los traducibles implica siempre uno de los intraducibles» y aquí es posible que la lexía DÍA (Día-1) implique a LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES, SÁBADO y DOMINGO. Esto se manifiesta en la caracterización morfológica de género, ¿por qué admitieron el masculino?, pues, porque recogen el de la denominación general de DÍA, que, del mismo modo, puede funcionar en una serie nomencladora de AÑO, MES, DÍA, etc., desde donde comunica a las particularidades de "los días de la semana", junto a su designación propia y específica de 'las 24 horas del día', la extensión a una designación más concreta al ser sustituida en estas formalizaciones en las que incluye, ya que el género masculino es extensible.

Por tanto, si se parte de lo puramente lingüístico, un término de nomenclatura no tiene por qué cambiar diacrónicamente, mientras que en una estructura sí hay cambios internos, presiones dentro del sistema. Un cambio de nomenclatura se efectúa cuando el hombre quiera (por ejemplo en los "Husos horarios" se hacen cambios anualmente"), y no influyen las presiones internas, porque las nomenclaturas son exclusivas.

"Los días de la semana" para nosotros presenta una estructura lineal y Fillmore (1978:148-173) los incluye en sus estructuras seriales de "Ciclos" (6), del mismo modo, para Coseriu (1977b: 222) forman un campo serial ordinal, ya que es una serie cerrada y sus lexías están ordenadas en él de una manera fija, lo cual las determina como tales, y afirma además

este lingüista que, si se quita lo que pertenece a los archilexemas, en nuestro caso Día-1 '24 horas', son términos semánticamente vacíos. Añade que son seriales porque están ordenados en series y están constituidos por oposiciones multilaterales equipolentes y precisa textualmente: «En estos campos no tenemos ni polaridad (concentración bipolar de la sustancia semántica), como en los campos antonímicos; ni gradualidad ascendente o descendente, como en los campos graduales: todos los términos corresponden aquí al mismo nivel y tienen el mismo «status» lógico (y semántico)».

Por tanto es un conjunto institucionalizado, cerrado cuyos elementos se excluyen mutuamente: LUNES / MARTES / MIÉRCOLES/...VIERNES/, que están definidos con relación a la extensión. La relación de sentido que existe entre lexemas en conjuntos de muchos miembros como en "los días de la semana" puede denominarse de incompatibilidad, noción tan difícil de precisar como la de oposición. Hay una relación de incompatibilidad dentro de este conjunto léxico, si decimos: «Era el domingo cuando él fue allí» normalmente se nos atribuirá haber dicho algo que implica: «El no fue allí el lunes». La incompatibilidad como relación léxica, lo mismo que la oposición, se basa en el contraste, 'diferentes días de la semana', dentro de la similitud 'unidad temporal de 24 horas'. Por ello, los miembros de conjuntos incompatibles se pueden ordenar por series (esto es perceptible hasta en las antiguas equivalencias en FERIA PRIMA/FERIA SECUNDA/FERIA TERCIA/ (...) /FERIA SEXTA, aunque sean FERIA (7) todos los días de la semana excepto el Domingo). Esta serie se conserva en el portugués y presenta la diferencia de que es más analítica, es diferente que "los días de la semana": LUNES/ MARTES/...VIERNES/, que han perdido su motivación inicial pues ya nadie piensa que sean 'el día de la Luna', 'el día de Martes' ni 'el día de Venus'. Se han vaciado de contenido al separarse los dos signos LUNES/LUNA, VIERNES/VENUS y con la sustantivación del genitivo de un nombre propio *dies Martis>martis* (8) para de forma nomencladora establecer esa serie en las denominaciones de los días. También se podrá distribuir por ciclos (ya observado anteriormente por Fillmore), ya que de ambas formas se pueden ordenar, pues la oposición entre "los días de la semana" es también cíclica al no tener ni primer ni último miembro, ya que todo miembro de la serie precede a otro, como por ejemplo LUNES a MARTES o VIERNES a SÁBADO.

Como nota marginal apuntamos que el origen diferente de SÁBADO y DOMINGO les ha dado capacidad de generar adjetivos como SABÁTICO, SABATINO y DOMINICAL.

## NOTAS

1.- Para B. Pottier la motivación es algo muy importante ya que es el diálogo entre la lengua y la mente. (Nota recogida en sus clases de "Semántica léxica" en el Instituto de Lingüística "Andrés Bello", La Laguna, 27 de abril a 8 de mayo de 1992).

2.- Según Damián Iguacen (1991) en su *Diccionario del patrimonio cultural de la Iglesia*, SEMANA es una serie de siete días naturales que corresponden desde el Domingo hasta el Sábado, ambos inclusive. Moisés dividió la obra de la creación en seis días seguidos de otro de descanso. Así nació la semana de siete días origen de todas las semanas posteriores. Para los judíos el eje de la semana era el sábado, último día de la misma; los demás días llevaban el nombre de *Feria Prima*, *Feria Secunda*, etc. Al sustituir los cristianos el sábado por el domingo hicieron a este el eje de la semana cristiana. Así el *una sabbati* o *feria prima* de los judíos se convirtió en el *Dies domini* o *dominica*, o día del Señor, los demás días siguieron y siguen todavía llamándose en latín: *Feria secunda*, *tertia* etc.

3.- (Cfr. en Wartburg 1949:2), según Jensen, *Zeitschrift für deutsche Wortforschung*, I, 150, los nombres de los días de la semana es una invención de los judíos, lograda en una época no determinada en que este pueblo rindiera culto a los planetas, donde ciertas estrellas eran objeto de culto durante siete días en el templo. Pero la Semana, según Wartburg, como verdadera unidad de tiempo oficial no aparece hasta el siglo V a. J.C. entre los judíos.

4.- Según Wartburg (1949): «La cohesión de la serie *lundi-vedredi*, procedentes de los nombres planetarios, ha tenido también consecuencias morfológicas. Tres de estos nombres termina en -s en latín (*Martis*, *Jovis*, *Veneris*), atrayendo de tal modo a los otros dos, que *Lunae* se convirtió en *lunis* y *Mercurio* en *mercuris*. Estas dos formas son muy antiguas» pág.9

5.- Recogido de los apuntes de las clases del profesor Ramón Trujillo.

6.- Cfr. en Ignacio Bosque (1982), "Sobre la teoría de la definición lexicográfica" en *Verba*, 9.

7.- Los nombres de los días impuestos por la Iglesia para eliminar los nombres paganos, tentativa que no ha llegado a buen término más que en parte, como en portugués que usa *segunda feira*, *terça feira*, etc. (vid. W.v. Wartburg, 1949:1-14 y J. Régulo "las palabras 'feira' y 'leito' en el habla popular de La Palma y Tenerife" RHC, X, 1944, págs. 22-38.

8.- Según Wartburg (1949) hasta los siglos VI y VII se mantiene la unión *dies Lunae/.../*. Pero empieza a aparecer el tipo *Lunae dies*, aunque es más raro (Tibulo, San Agustín, etc.) y en las *Etimologías* de San Isidoro (V, 30, 9) se encuentra un pasaje en que se prescinde de *dies*: «Apud Hebraeos dies prima una sabbati dicitur, qui apud nos dies dominicus est, quem gentiles soli dedicaerunt. Secunda sabbati secunda feria, quem seculares diem Lunae uocant. Tertia sabbati tertia feria, quem dies Marti vocant. Quarta sabbati quarta feria, qui Mercurii dies dicitur a paganis. Quinta sabbati quinta feria id est quinta a die dominico, qui apud gentiles Jovis vocatur. Sexta sabbati sexta feria dicitur qui apud eosdem paganos Veneris nuncupatur. Sabbatum autem septimus a dominico die id est quem Saturno dedicaerunt et Saturnum nominaverunt.» Aquí nos ofrece San Isidoro cuatro fórmulas distintas: I, *tertia feria*; II, *dies Martis*; III, *Martis dies*; IV, *Martis*. Todas ellas perviven en las lenguas románicas: I en portugués *terça feira*; II en catalán *dimars*; III en italiano *martedì*; IV en español *martes*. Así no hay duda de que el tipo IV, en el que no figura *dies*, ocurrió en una época en que su uso era todavía vivo.

**CONCLUSIONES GENERALES DE  
LA INVESTIGACIÓN DIACRÓNICA**

Dado el amplio marco de conclusiones parciales y generales de carácter léxico-semántico que hemos ido aportando en cada corte sincrónico y amparados en la amplitud de este trabajo, procuramos no incidir en repeticiones sobre lo ya expuesto; por ello, en este apartado de conclusiones finales, nuestro deseo es evidenciar solamente aquellos puntos a los que hemos llegado en nuestra investigación diacrónica de las estructuras funcionales de los sucesivos estados de lengua en los diferentes cortes. Es decir, observamos las consecuencias de la mutabilidad diacrónica frente a la invariabilidad en que nos basamos en las anteriores perspectivas sincrónicas.

Nuestro objetivo primordial ha sido captar el desarrollo de las formalizaciones del paradigma de "los términos que delimitan 'tiempo' en las 24 horas del día", consideradas como "Estructuras léxicas del contenido", según nos enseña Coseriu (1977b:43,2.5) sobre las que intentamos descubrir los mantenimientos, desplazamientos o desapariciones, que han alterado la estructura del significado léxico y gramatical, así como la redistribución de los lexemas en relación con los conceptos que cubren, desde sus orígenes latinos hasta la época actual. Este objetivo no nos ha sido fácil de alcanzar, pues junto a la complejidad de las estructuras de la lengua ante el hecho de que sus oposiciones podían diferir de un corte a otro y que la norma motivaba la asimetría de sus elementos, se ha incrementado esta dificultad por la interpretación de sistemas conceptuales formalizados con una base lingüística tan distinta en el tiempo que nos ha obligado a superar, en varias ocasiones, el anacronismo que conlleva dicha tarea.

Según Emile Benveniste (1971), los criterios estructuralistas proclaman el predominio del sistema de la lengua sobre sus elementos. Por ello tratan de conseguir científicamente una triple finalidad:

"Deducir" la estructura del sistema a través de las relaciones de sus elementos.

"Mostrar" el carácter orgánico de los cambios a que ha estado y está sometida la lengua.

"Predecir" las situaciones de funcionamiento que aún no han sido inventariadas en el corpus de realizaciones.

Estos tres pilares que nos han motivado fundamentan nuestras conclusiones, que han sido posibles con una metodología deductiva-hipotética, aunque sin olvidar, por su necesidad, la de base inductiva en un primer momento.

Aunque intentamos reducirnos a la formas, es evidente que, a veces, ha resultado insoslayable la referencia a las sustancias del contenido porque en nuestra parcela léxica de estudio hemos tenido que estar deslindando los términos que funcionan en una distribución nomencladora de aquellos otros que forman nuestro campo lexemático. Y es más, incluso dentro de ellos ha existido trasvases e incluso doble posibilidad de uso. Por esta causa, nos ha resultado un quehacer muy delicado y, en todo momento, hemos procurado no salirnos del plano puramente lingüístico, pero no sabemos si ante la necesidad del propio tema nos hemos acercado al plano extralingüístico.

Tras estas consideraciones iremos enumerando las conclusiones más destacadas:

1.- La lengua está en un continuo y paulatino cambio diacrónico, así lo comprobamos de manera fehaciente en el estudio de nuestro campo 'día' (véase panorámicas I y II), observado en su relación paradigmática pero apoyada en la sintagmática pues ambas perspectivas pertenecen a la interrelación de las unidades lingüísticas ya que funcionalmente se dan estas dos relaciones interdependientes. Ahora bien, aunque partimos de esta convicción implícita, en nuestro planteamiento sólo presentamos de manera explícita las estructuras paradigmáticas porque nos convenía así, dado el objetivo de nuestros fines.

2.- En nuestras voces están funcionando la distribución nomencladora y la estructurada. Nuestro estudio intenta atender a las dos y deslindar sus diferencias:

a) Las nomenclaturas se nos presentan más simples, más objetivas y en sus designaciones son concretas, de tal manera que las convierte en términos excluyentes y no tienen por qué cambiar diacrónicamente, sólo se efectúa cuando el hombre quiere, por ejemplo: PRIMA, TERCIA, SEXTA, NONA, que desde su origen latino se introducen en la lengua romance medieval, hasta que la lengua dispone de otro sistema numérico de horas de mayor amplitud designativa, que desde el siglo XV se ha ido afianzando hasta la época actual y es, entonces, cuando estos términos se refugian en la lengua eclesiástica para delimitar las "Horas canónicas".

b) Por el contrario, las lexías que componen el campo lexemático son de matizaciones significativas más ricas, más complicadas al poderse filtrar por un planteamiento subjetivo, lo que les permite una capacidad de oposición, inclusión e intersección, en virtud de sus rasgos sémicos. Sus términos son incluyentes pues, incluso los de más separación en su sema específico como MAÑANA y NOCHE, pueden llegar a coincidir en un proceso de sincretismo, según lo considera Coseriu (1977b:43,n 29).

No obstante, los conceptos de nomenclaturas y estructuras, referidos a nuestros términos, no son dos cosas distintas, sino dos funciones diferentes del signo; pues todo signo puede funcionar en un sentido o en otro, por ejemplo, DÍA, MEDIODÍA, MEDIANOCHE así se definen. Por ello, cuando en nuestro paradigma sus términos están referidos por una temporalidad explícita, como en los ejemplos anteriores, tienen capacidad de ser nomenclaturas y cuando, por el contrario, su temporalidad la portan de manera implícita hay que considerarlos pertenecientes a la estructura del campo lexemático, por ejemplo Día-2, MAÑANA, TARDE, NOCHE, MADRUGADA, ATARDECER..., e incluso, MEDIODÍA, MEDIANOCHE o la archilexía DÍA, ya que nuestros signos no tienen ningún rasgo formal que nos revelen que es uno u otro, sino que la significación de cada uno se conforma por su capacidad de relación en cada contexto, que a su vez nos lleva a intuir sus oposiciones paradigmáticas, que son las pertinentes para el hablante. De ahí que se diferencian según haya una designación directa al referente o signifiquen mediante una referencia implícita. Porque como nos dice Geckeler (1976:240): «Todo campo léxico es un campo conceptual pero no todo campo conceptual tiene que ser un campo léxico, pues un campo conceptual puede

ser también un campo terminológico». En esta doble posibilidad hemos estado moviéndonos constantemente en cada corte sincrónico.

3.- Seguimos el planteamiento de que todo campo semántico ha de estudiarse desde tres puntos de vista diferentes, aunque coherentes entre sí, como son los niveles de Sistema (oposiciones funcionales estrictas), de Norma (oposiciones normales en una colectividad de hablantes por imposiciones sociales y culturales) y de Habla (oposiciones accidentales de creación individual dentro de la norma). Aunque, este planteamiento sólo nos ha sido posible de manera completa en la época actual, que es cuando en nuestra documentación, podemos disponer de una encuesta directa realizada a diferentes hablantes. A través de ella hemos obtenido la confirmación de una parte de nuestras conclusiones, como el que nuestro campo de apariencia tan simple y objetivo, en la práctica es ambiguo y contradictorio, pues nuestros términos pueden variar no sólo del campo a la ciudad sino entre oficinistas, universitarios, profesionales de la noche o del día, pues la antinomia 'día'/ 'noche' puede ser diferente para estos profesionales como para un niño o un anciano, porque puede estar distribuido lingüísticamente de diferentes modos, aunque puedan actualizarse en el habla, ya que sus hábitos vitales los condicionan, con lo cual dejamos una puerta abierta a un estudio de sociolingüística.

4.- Seguimos las premisas dadas por el profesor R. Trujillo (1988:9-18,6.6.6.7) sobre el análisis semántico de un signo, cuando nos dice: «(...) debe hacerse en relación con todo el conjunto de sus usos documentados, aunque estos no entren en las relaciones lógicas de un sistema conceptual.» y continúa, «sólo descrito de esta manera el significado de cada signo, puede tener sentido pasar al estudio de los sistemas conceptuales, representados por conjuntos de signos. Se enseña así, de un lado, la clasificación cultural del mundo, tal como la ha establecido una comunidad humana, y, de otro, las clasificaciones científicas, elaboradas para analizar el ser de las cosas.» Estos pensamientos nos sirven ya que en nuestra perspectiva seguida, no hemos desechado lo que de interés conlleva el bagaje diacrónico de las unidades léxicas (etimologías, aportaciones lexicográficas, cambios de significación, influencias sociológicas y culturales) aunque siempre partimos de lo puramente lingüístico. Y según esta visión amplia, derivada de la observación lingüística hacia la extralingüística, llegamos a la conclusión de que si comparamos los planteamientos medievales con los de la época actual, es evidente la superioridad intelectual del siglo XX manifestada en la riqueza y complejidad de la estructuración de nuestro campo, que va pasando del apoyo directo en la observación de la naturaleza, a las oposiciones radicales, hasta llegar a la relatividad, motivada por la doble funcionalidad y mayor capacidad de intersecciones significativas de nuestros términos del campo.

5.- Según esta deducción, justificamos que, en nuestra visión diacrónica observamos que las estructuras de contenido van ganando en complejidad a medida que avanza la

mutabilidad diacrónica. Los cambios más destacados se producen en los siglos XV, XVII y XX, aunque sus modificaciones se vayan perfilando con bastante anterioridad. Los aspectos más destacados de las conclusiones de cada corte sincrónico son:

A) En el esbozo inicial de la lengua latina, advertimos que dispone de una distribución nomencladora numérica que divide el día y la noche en sus cuatro HORAE (PRIMA, TERTIA, SEXTA, NONA) y sus cuatro VIGILIAE (PRIMA, SECUNDA, TERTIA, QUARTA) (véase gráficos n<sup>os</sup> 1 y 3). Junto a esta figuran los términos del paradigma que presentan su estructura opositiva entre DIES/ NOX, no obstante pueden completar sus valores diferenciales en la totalidad de DIES (Dies-1), que se manifiesta como archilexía e incluye los sememas 'tiempo con presencia de luz solar' + 'tiempo de ausencia de luz solar'. Además podrá funcionar como nomenclatura cuando se concrete en su 'temporalidad', influencia que trasmite a MERIDIES (véase gráfico n<sup>o</sup> 2) y, dada la importancia social de este momento temporal, esta lexía presenta un valor excluyente nomenclador que es el eje de distribuciones seriadas, como la bipartita ANTEMERIDIEM/ DE MERIDIEM en la Roma real, y las tripartitas ANTEMERIDIEM/ MERIDIES/ POST-MERIDIEM, y en la época de la República, MANE/ MERIDIES/ VESPER, hasta que surge la cuatripartita MANE/ ORTUS/ MERIDIES/ OCCASUS en Varrón. No obstante, se advierte cierta regularidad en la estructuración latina, sus términos están motivados ya que sus significantes y significados mantienen una evolución pareja, casi siempre previsible en todas sus familias léxicas.

B) En la lengua romance, que ha surgido del latín hablado, se intenta reconstruir en buena parte el sistema latino, si bien encontramos diferencias, pues en esta etapa observamos una sistematización lineal en la que los términos no presentan oposiciones, aunque se conozca y se parta de 'día'/noche', pero no hay una temporalidad implícita manifiesta, más bien intentan guiarse por la Naturaleza, se orientan por la Creación y los fines escatológicos y funcionan con la presencia relativa de la duración cosmológica (véase gráficos n<sup>os</sup>.20 y 21). Por ello se siguen usando los términos nomencladores latinos que les sirven para la distribución temporal del día y de la noche (véase gráfico n<sup>o</sup> 19), hasta que en el siglo XV se produce la separación del tiempo laico y profano del escatológico-simbólico que domina en la Edad Media, fomentado por el papel dominante de la Iglesia. Este cambio se evidencia con la aparición del sistema horario numérico actual y DÍA empieza a concretar sus valores temporales (Nebrija distingue *Día natural* '24 horas', *Día artificial* '12 horas') y es entonces cuando algunos de nuestros términos tienen que decidir su nuevo camino, prueba de ello son las fosilizaciones que perduran en la lengua eclesiástica y el hecho de que, vocablos que en los siglos X y XII se usan (MATINO, SERUM) ya en el XIII están olvidados, aunque fueron recogidos por otras lenguas, como en francés MATIN, MATINÉE/ SOIR y en italiano MATTINA, MATTINATA/ SERA, mientras que la lengua castellana adopta MAÑANA/ TARDE. En lo que respecta al campo no se delimita con claridad ya que las oposiciones e intersecciones no son relevantes y sólo observamos que hay un cúmulo de lexías, especialmente lexías complejas descriptivas de la realidad como *Exie el sol*, *El sol abaxo*, *Ponerse el sol*. Ahora, la matizada complejidad de las estructuras latinas de riqueza expresiva desaparece en los primeros siglos medievales,

para resurgir en el siglo XV, al separarse como pertinente el tiempo laico profano de fundamento más explícito. De todas maneras, se justifica una doble posibilidad de estructuración medieval, la de la primera etapa con influencia latina (véase gráfico nº 20) y la posterior iniciada en la lengua romance que es más popular (véase gráfico nº 21).

C) A partir de los siglos XVI y XVII, y una vez separada como rasgo pertinente la 'temporalidad' implícita y explícita, nuestras lexías empiezan a justificarse y las oposiciones se marcan por sus rasgos relevantes, hasta tal punto que podríamos decir que el campo se distribuye en torno a la bipolaridad opositiva 'tiempo de presencia de luz solar' / 'tiempo de ausencia total de luz solar'. En torno a esta oposición se definen MAÑANA, ALBA, MADRUGADA/ NOCHE, igual que entre nuestro Día-2/ NOCHE, e incluso con más frecuencia. Además, paralelamente sigue existiendo una distribución lineal temporal que ahora es la tripartita MAÑANA/ TARDE/ NOCHE (véase gráfico nº29).

A finales del siglo XVII ya hay indicios de un cambio en el campo lexemático, porque el sema que afecta a la temporalidad laica-profana va adquiriendo más importancia al convertirse en un rasgo relevante en nuestras lexías, y ya se advierte la tendencia a bifurcarse bajo esta dimensión de «temporalidad» o bajo la de «presencia/ ausencia de luz solar», que le imponen cambios o pérdidas de sus semas específicos. Mientras, la lengua eclesiástica sigue su camino independiente hasta el siglo XX (véase gráfico nº 27). Del mismo modo que en el corte de la Edad Media, observamos una doble posibilidad de estructuración del campo lexemático: cuando sigue la bipolaridad Día-2/ NOCHE, fundamentadas en los sememas 'tiempo de presencia de luz solar'/ 'tiempo de no presencia de luz solar' (véase gráfico nº 28), y estos ejes marcan otras oposiciones con temporalidad implícita; pero cuando la oposición Día-2/ NOCHE no es marcada como la de NOCHE/ MAÑANA, que es la más frecuente, porque Día-2 se neutraliza en Día-1, surge la distribución tripartita de MAÑANA/ TARDE/ NOCHE (véase gráfico nº 29).

D) El proceso iniciado en el siglo XV y posteriormente en el XVII se manifiesta a finales del siglo XIX y concretamente en el XX. Se caracteriza por contar con unas oposiciones no tan marcadas, junto a la aparición de las intersecciones, motivadas por la coincidencia de ambas dimensiones sémicas. Ante este hecho dejan de ser relevantes los rasgos marcados y surgen las escisiones semánticas, que se consuman en la divergencia y duplicidad de posibilidades léxicas que bajo los mismos significantes pueden seguir uno u otro eje sémico, pero que en la mayoría de los casos se neutralizan en la mente del hablante, aunque a medida que avanza el siglo XX no se manifiesta apenas en el habla. Por tanto, en este corte sincrónico se define el campo lexemático con una marcada tendencia a las divergencias semánticas que producen no simples variantes de un término, sino invariantes homónimas que se fundamentan en la bifurcación de sus semas específicos 'tiempo explícito' / 'tiempo implícito'+ 'presencia o ausencia de luz solar.' (véase gráfico nº 33)

6.- El hecho de que hagamos una separación entre los términos que participan de una distribución nomencladora y los que forman parte de nuestro paradigma lexemático, no los conforma como especies distintas, sólo son dos formas de funcionar e incluso pueden estar en diferente grado de evolución, pues notamos que en sus orígenes latinos la mayoría de nuestras lexías surgen con valores nomencladores (PRIMA, SEXTA, MERIDIES) y posteriormente, a medida que el hablante dispone de ellos y les adjudica nuevos semas que van ampliando el campo significativo, pueden llegar a seguir caminos diferentes e incluso producir dobles, como por ejemplo SEXTA, SIESTA. Por ello no podemos, en nuestro caso, establecer unas premisas científicas firmes, sino únicamente plantear posibilidades de comportamiento en función de sus diferentes usos, porque pensamos que las nomenclaturas populares son manifestaciones léxicas en diferentes grados de evolución semántica y que por ello siempre son susceptibles de un trasvase en su funcionalidad. Según esto, estamos de acuerdo con el profesor Gregorio Salvador (1990) cuando nos confirma que las convenciones terminológicas son arrastradas habitualmente por el caudal de la lengua y se reestructuran en el uso común, se convierten en léxico estructurado, y lo apoyamos con los ejemplos:

DÍA - Que ha llegado a adquirir la doble posibilidad funcional, que no advertimos en sus orígenes, pues la reconocemos como nomenclatura cuando se concreta a 'las 24 horas' y como archilexema del campo, por su capacidad de incluir los semas específicos de nuestros ejes sémicos 'día' + 'noche'.

MEDIODÍA - Surge del latín MERIDIES como nomenclatura y aunque puede mantener esta capacidad designativa 'las doce horas del día', también se presenta con otras posibilidades significativas no nomencladoras, 'tiempo desde que se come hasta la tarde'. (véase gráfico nº 31)

MEDIANOCHE- Sufre similar proceso en su designación 'a las 24 h.' y puede ser 'la mitad de la noche' sin concretar limitaciones. (véase gráfico 32)

PRIMA - Nomenclatura latina que designa la temporalidad de '6 a 9 h. de la mañana', deja de serlo en la lengua española para significar las 'primeras horas del día y de la noche'.

SEXTA - Nomenclatura latina que designa la temporalidad 'de 12 a 3 h. de la tarde' y que en su doblete SIESTA conlleva las variantes significativas, 'tiempo después de comer', 'sueño o descanso después de comer'.

Por el contrario VESPERA 'última parte de la tarde' y MATUTINUM 'la mañana', se fosilizan como nomenclaturas eclesiásticas en VÍSPERAS 'hora de oración de la tarde' y MAITINES 'rezos nocturno'.

Estos ejemplos y otros nos hacen ir con cuidado y no desechar estos términos que en algún momento de su evolución han podido funcionar de una u otra manera.

7.- En aquellos casos en los que no se producen estos trasvases y es clara la diferenciación entre léxico estructurado y nomenclador o terminológico (véase capítulo de Las nomenclaturas), hemos llegado en nuestra investigación a la conclusión de que al ser dos

realidades lingüísticas en distinto grado de complejidad, los términos de las nomenclaturas, cuando funcionan como tales, son monosémicos, objetivos y presentan mayor relación con la realidad extralingüística:

DÍA '24 horas del día' (véase gráficos n<sup>os</sup> 22A y 22B)

MEDIODÍA 'a las 12 horas del día' (véase gráficos n<sup>os</sup> 10 y 11)

MEDIANOCHE 'a las 12 horas de la noche' (véase gráficos n<sup>os</sup> 11 y 32)

PRIMA, TERCIA, SEXTA, NONA marcan una temporalidad concreta en los sistemas en los que funcionan (véase gráficos n<sup>os</sup> 1, 3, 47, 48, 49 y 50).

8.- Existen otros términos procedentes del habla popular en los que se manifiesta un fuerte asidero con la realidad extralingüística, como es el caso de GALLICINIO 'los cantos del gallo' (véase capítulo en las nomenclaturas), que puede establecer sus designaciones horarias a 'las doce de la noche', a 'las tres de la madrugada' y a 'las seis de la mañana'. Se introduce en la lengua con una lexicalización, CANTO DEL GALLO, que está de pleno uso en la Edad Media (véase gráfico n<sup>o</sup> 46) y perdura en la época actual, aunque haya perdido su importancia; no obstante, ha ejercido su influencia en otras posibilidades léxicas como en MISA DEL GALLO. En estas designaciones la Semántica ha ejercido de puente entre la Lingüística y la Semiología y Semiótica.

9.- Si separamos los términos que tienen posibilidad de funcionar como nomenclaturas, nuestras restantes lexías del paradigma forman una estructura, comparten zonas de significación común, que conforman una misma sustancia de contenido, y se encuentran en oposición inmediata unas con otras. Por tanto reúnen las condiciones necesarias como conjunto estructural para considerar la presencia de un campo semántico que se consolida en el siglo XX, aunque su núcleo irreductible (R. Trujillo 1976:254) figura desde el latín y se mantiene en la lengua romance, desde los inicios medievales, en calcos semánticos y pervivencia de valores semánticos, además de:

Estructura bipolar DÍA/ NOCHE.

Distribución bipartita (a.m. / p.m.)

Distribución tripartita de Día-2: MAÑANA/ MEDIODÍA/ TARDE, que se extiende a Día-1: MAÑANA/ TARDE/ NOCHE.

Distribución cuatripartita, que en la segunda mitad del siglo XX es: MAÑANA/ TARDE/ NOCHE/ MADRUGADA.

Estas distribuciones, aunque varíen sus significantes, están presentes en toda época y dan al paradigma un carácter homogéneo, lineal y cerrado pero que no es exclusivo, ya que esta característica puede no cumplirse en la estructuración del campo lexemático, especialmente en el siglo XX.

10.- En nuestro campo es posible justificar la línea o eje sémico no sólo entre sustantivos y adjetivos, que es la base de nuestra búsqueda, sino también con verbos y adverbios. Es

decir, aunque preferimos las estructuras paradigmáticas primarias, no desechamos las secundarias que consideramos consecuencia y justificación, en muchos casos, de las primarias (Cosseriu 1977b:169-182). Además, algunas de nuestras lexías proceden del desarrollo de adverbios deícticos temporales como MAÑANA y TARDE, que presentan una oposición interna que transmiten a sus respectivos sustantivos, ya que el adverbio MAÑANA es un temporal mostrativo con deixis absoluta y referencia implícita interna 'futuro', 'empieza día', que perdura claramente en el sustantivo masculino MAÑANA 'el mañana', 'el futuro', aunque en el femenino con significado temporal no se manifieste tanto, sólo 'empieza día'. Por tanto el artículo es pertinente, puesto que origina un cambio en el significado. El adverbio TARDE tiene una referencia explícita externa, señala una situación temporal pero relacionada con otra circunstancia o referencia al tiempo de 'posterioridad' que lo ha transmitido al sustantivo TARDE.

Del mismo modo los verbos que se nominalizan (AMANECER, ANOCHECER, ATARDECER...) no presentan anomalías en su temporalidad. Por ello hemos creído conveniente, en la visión léxica de nuestra investigación, partir del nivel de lexema porque, de este modo, nos ha ayudado a observar sus ejes sémicos y comprobar cómo evolucionan en la perspectiva diacrónica, a través de cada uno de los cortes sincrónicos, ya que sus semas temporales se mantienen de forma similar en sus diferentes categorías (véase capítulos de AMANECER y ANOCHECER).

11.- Aunque nos basamos en la funcionalidad de la lengua, destacamos que la norma es la causante de las asimetrías de sus elementos, por ello nos situamos en el plano de las realizaciones, de los usos que nos confirman la selección entre las posibilidades ofrecidas en el habla. En esta línea podríamos aportar varios ejemplos:

a.- En la extensión de las categorías verbales de nuestras lexías:

MANE > AMANECER (v.)

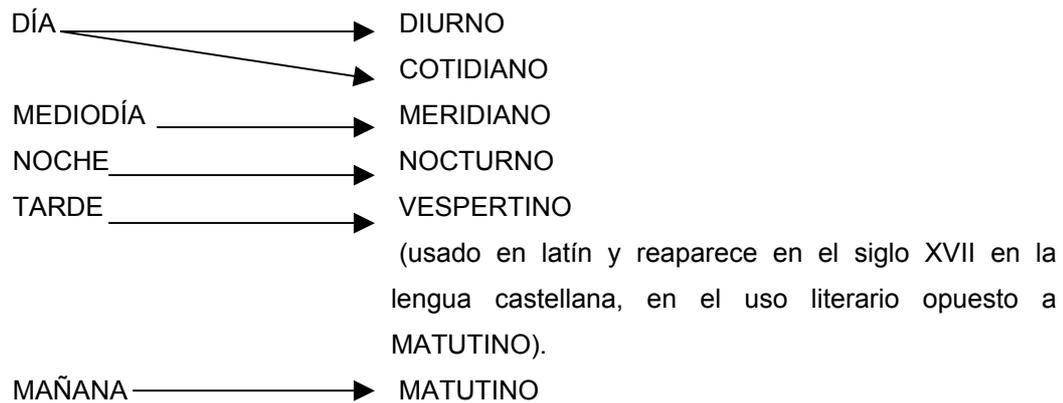
MAÑANA > MAÑANEAR (v.)

TARDE > TARDECER, ATARDECER (v.)

NOCHE > ANOCHECER (v.)

Mientras que de nuestra archilexía DÍA no ha surgido ninguna categoría verbal. Además no todo los desarrollos categoriales son en el mismo momento, pues ATARDECER es un falso incoativo de creación reciente, es la última lexía que se ha incorporado al paradigma, a fines del siglo XIX y más concretamente en el XX.

b.- En la creación de adjetivos que se basan siempre en las formas latinas; hecho que no ocurre en otros desarrollos:



c.- La misma asimetría notamos en el plano del contenido, pues mientras que en unas extensiones de desarrollos hay fijación de sus significados como en DÍA, DIARIO, DIARIAMENTE; en otras lexías no hay tal fijación, son diferentes sus contenidos pues varían en su 'temporalidad', como NOCHE, ANOCHECER, TARDE, ATARDECER.

d.- Otro dato en donde confluye la asimetría de su forma y su contenido es en la creación de los diminutivos:

MAÑAN-ITA	NOCHE-C-ITA
TARDEC-ITA	MADRUGAD-ITA

Con el aumento de un interfijo tanto más extenso cuanto más breve sea su estructura formal, es lo que Pottier ha llamado «ley de compensación». Diferencia que también se comprueba en su contenido, en el que han sufrido una modificación por cuantificación temporal:

MAÑANITA/ TARDECITA (siglos XVI-XX)  
 'primeras horas de la mañana' / 'últimas horas de la tarde'  
 NOCHECITA/ MADRUGADITA (siglo XX)  
 'primeras horas la noche'/'últimas horas de la madrugada'.

12.- Contamos con términos que en sus orígenes medievales, heredados del latín, presentan ciertas relaciones semánticas espacio-temporales, que les confiere una duplicidad significativa según la funcionalidad de la lengua que los utilice y serán diferenciadas estas variantes por el contexto sintagmático en donde se inserten:

MEDIODÍA = 'espacio' y 'tiempo' (véase gráfico nº 11)  
 MERIDIANA = 'espacio' y 'tiempo'  
 ORTO = 'espacio' y 'tiempo' (véase gráfico nº 15)  
 OCASO = 'espacio' y 'tiempo'

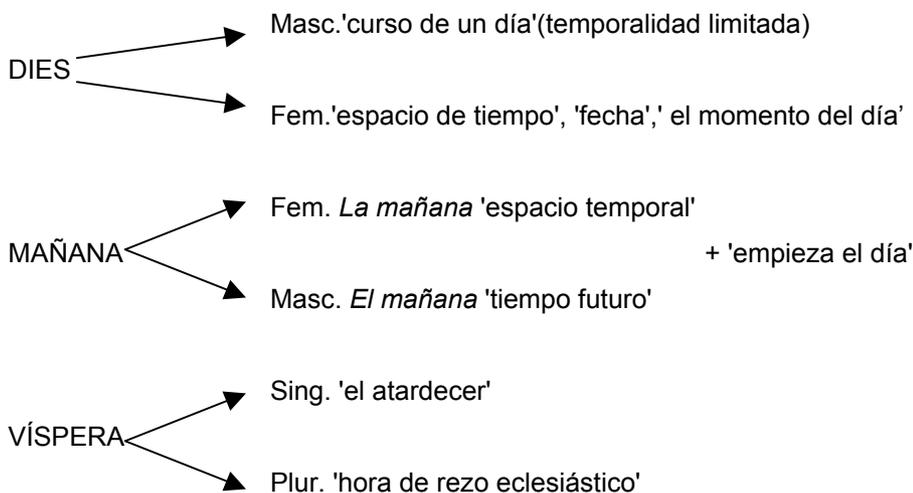
CREPÚSCULO adquiere el valor temporal en el siglo XVII, que es el momento en el que el sema 'tiempo' es el eje impulsor del nuevo cambio. De aquí surge también la tendencia a sustantivar los verbos que expresan proceso, como AMANECER y ANOCHECER, que se unen a MADRUGAR que ya había efectuado la sustantivación entre los siglos XIII y XIV. Estas nuevas categorías se marcan, por tanto, por la presencia del rasgo relevante de la

'temporalidad'. Esta conversión categorial en sus homónimos léxico-gramaticales es sólo un indicio de ese futuro cambio en el campo, pues la frecuencia registrada hasta el siglo XVIII es aún muy breve y no se puede observar en un planteamiento sincrónico de esta época, sino a través del estudio diacrónico.

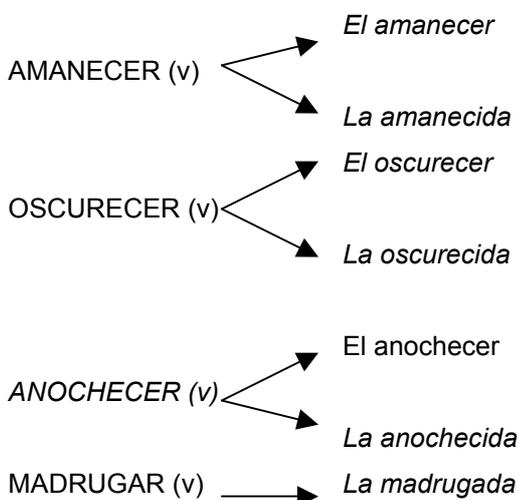
En las lexías complejas que se basan en la descripción de los fenómenos de la naturaleza como SALIR EL SOL, PONERSE EL SOL, o la medieval EL SOL ABAXO que se mantienen en toda época, es evidente la composición semántica espacio-temporal que funciona de manera sintética, además de ser residuos lingüísticos de la antigua y errónea teoría Heliocéntrica.

13.- Hay rasgos morfológicos que pueden ser pertinentes y que originan un cambio en el significado, de tal modo que influyen en una variante semántica, como:

a.-La duplicidad de género y número en:



Estas matizaciones son patentes en nuestro paradigma de la época actual. En otras ocasiones presentan diferencias de géneros debidas a la duplicidad del origen de la sustantivación, y pueden coincidir en el mismo significado:



No obstante, aunque en el habla sea irrelevante su diferencia significativa, el masculino es más específico del proceso y el femenino por el sema 'tiempo'.

b.- Del mismo modo los diminutivos han sido muy importantes en este sentido, han sufrido desplazamiento temporal:

PRANDIUM - 'comida a mediodía'

PRANDICULUM,-I - 'comida ligera', 'desayuno'

TARDE -'tiempo desde mediodía hasta el anochecer'

TARDECITA - 'últimas horas de la tarde'

MAÑANA - 'desde que amanece hasta el mediodía'

MAÑANITA - 'las primeras horas de la mañana'

MADRUGADA - 'desde la I hora hasta que amanece'

MADRUGADITA 'las horas antes de amanecer'.

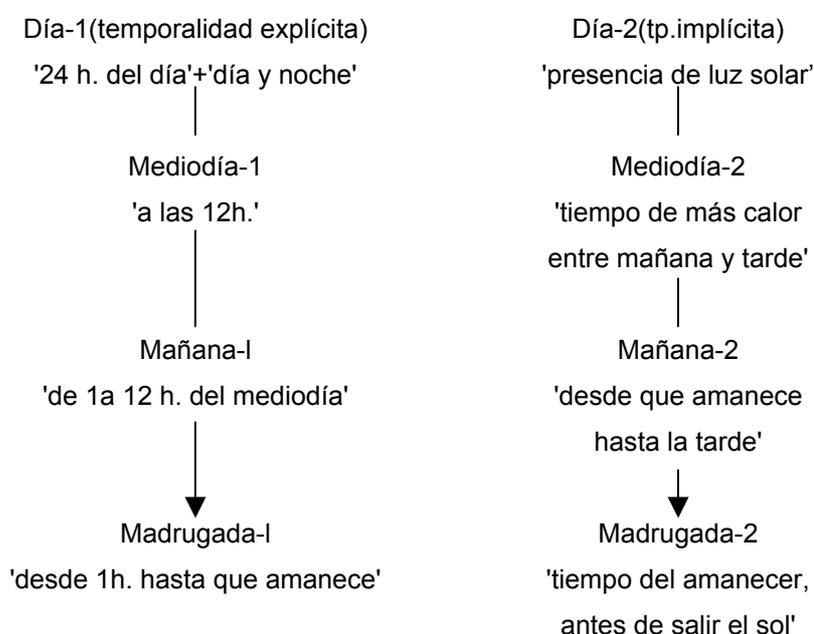
14.- En los listados que aportamos en los capítulos de cada corte sincrónico, hemos comprobado que la competencia léxica de un hablante se reduce en su actuación, que es muy inferior a las posibilidades que les brinda el sistema. Esta consideración que parece más oportuna en un planteamiento sincrónico, es aprovechable en una perspectiva diacrónica. Así, por ejemplo, hemos deducido que el número de lexías de los términos que se concretan en 'día', usados por un hablante del siglo XX, es inferior al de las etapas anteriores, pero, en cambio, el fenómeno de divergencia semántica ha motivado una dualidad significativa que posibilita la duplicidad de signos, como es el caso de las invariantes (R. Trujillo 1988:13,4.3.3), Día-1, Día-2, Noche-1, Noche-2, Mañana-1, Mañana-2, Madrugada-1, Madrugada-2, Mediodía-1, Mediodía-2, con lo cual el número de significantes es menor pero se cubren las posibilidades significativas, aumenta la complejidad del campo lexemático y se incrementa su riqueza semántica.

15.- Nuestro campo semántico o lexemático, seguimos la terminología de Coseriu (1977b:162) y G. Salvador (1984:42,n.2),se organiza jerárquicamente desde sus orígenes, más o menos patente, a partir del archilexema Día-1, y se desenvuelve en ramas de los subgrupos Día-2/ NOCHE, que establecen su oposición en los sememas 'tiempo' +'presencia de luz solar' / 'tiempo'+ 'no presencia de luz solar', hasta el siglo XVIII, pues en el último corte sincrónico, especialmente en el XX, esta sufre la intersección de Mañana-1, puesto que su archisemema participa de ambos. Estas ramas o subsistemas tienen un número limitado de componentes que en los siglos XVI y XVII se manifiestan con oposiciones marcadas, pero en el XX ya se superponen y surgen como novedad las intersecciones (véase gráficos n<sup>os</sup> 35 y 37).

16.- En las conclusiones generales de cada corte sin crónico hemos dado la posibilidad de una duplicidad de estructuras del paradigma (Edad Media y siglos XVI y XVII), y justificamos estas diferencias por la propia realidad lingüística del hablante ante condicionantes socio-culturales que le motivan estos desplazamientos o cambios semánticos de algunas lexías,

como por ejemplo SIESTA, CENA, MEDIODÍA, ALMUERZO, etc. De todos modos, esto no es perfectamente comprobable en una visión estática-sincrónica sino en la comparación de los sucesivos estados de lengua que conforman el estudio diacrónico, porque la lengua aunque sea un sistema está sujeta a modificaciones asistemáticas temporalmente (véase gráficos n<sup>os</sup> 31, 32, 43A, 43B).

17.- Confirmamos que la lengua es un estado y una modificación ya que cada uno de estos puntos de vista se pueden justificar, y son independientes entre sí, según lo hemos ido planteando en este trabajo. Pero también queremos dejar constancia de que tienen relación en un corte transversal (Hjelmslev 1976). Por ejemplo, en este tipo de planteamiento Día-1 y Día-2 que son partes fundamentales del estado de lengua, son las que motivan los cambios de sistematización, pues de sus valores sémicos dependerán las demás lexías que en ellas se incluyen:



Esta bifurcación semántica sólo ha sido posible cuando Día-1 ('tiempo de 24 h.' + 'empieza a la 1 h.' + 'incluye día y noche') y Día-2 ('tiempo con presencia de luz solar' + 'empieza al amanecer') han llegado a manifestar claramente la duplicidad de signos y, por lo tanto, no se neutralizan en el habla con tanta facilidad. Porque si esta duplicidad se pierde se reestructura de forma diferente el campo.

18.- Nuestro archilexema Día-1, es la expresión extensa en la que se neutralizan y se engloban una larga serie de expresiones más comprensivas que forman nuestro paradigma lexemático que se distribuye en los ejes sémicos de 'tiempo de presencia de luz solar' / 'tiempo de no presencia de luz solar'. Esta es la idea que seguimos, aunque también participamos, en parte, con la opinión dada por el profesor R. Trujillo (1980:185), ya que nuestra lexía, es la única que en virtud de su temporalidad, únicamente, puede pertenecer a otros campos o

distribuciones, porque en ella se cumple que todo término marcado si pasa a otro paradigma de coincidencia sémica es porque ha perdido parte de sus rasgos relevantes. Esto es lo que le ocurre a DÍA, que cuando se comporta como un término extenso, Día-1, puede convertirse en una unidad poliparadigmática y además puede ser sustituida por otros términos, ya que porta menos carga sémica que cuando funciona como término intenso. Por ello, puede implícitamente estar incluida o implicada en los "días de la semana" (véase capítulos Los días de la semana), ya que LUNES / MARTES/.../ disponen de mayor carga sémica aunque menor extensión de empleo, al ser cada una de ellas excluyente, mientras que DÍA se presenta en una proporción inversa de menos carga sémica y más extensión de empleo, pues como dice Portier (1968b:113): «una palabra como DÍA tiene como semema el contenido de la serie oposicional //Lunes...Domingo//». Además de esta posibilidad, nuestra lexía Día-1 puede ser sustituida por la expresión numérica que la especifique como unidad temporal: «23 de marzo de 1992». En todos estos casos DÍA funciona como una designación nomencladora.

19.- Día-1, Día-2, Noche-1, Mañana-1 cuando funcionan como términos extensos, en nuestras lexías se cumple la polaridad (+/-) y se confirma lo que nos dice Coseriu de que el término (-) puede abarcar la zona significativa de varios, por lo menos dos. Esta polaridad no es igual en cada etapa, en la Edad Media no se manifiesta, y en el siglo XVII se cumple con Día-1(-) y Día-2(+) y a partir de aquí se va incrementando paulatinamente con otras lexías hasta que, a finales del XIX y más concretamente en el XX, la polaridad se acentúa en Noche-1(-), Noche-2(+), Mañana-1(-), Mañana-2(+), Madrugada-1(-), Madrugada-2(+), etc., además de mantenerse Día-1(-) y Día-2(+). Entre ellos se producen oposiciones privativas (véase gráfico nº 38). Con esto, han cambiado las relaciones de unas lexías con otras y por tanto también su valor, así MAÑANA y MADRUGADA, que en la primera etapa se oponían a NOCHE y figuraban como términos marcados e intensos, ahora en el siglo XX, aunque mantienen esta posibilidad, adquieren además la de ser extensos, no marcados, y con ello pueden abarcar las zonas significativas de varios términos, por lo menos dos, como es el caso de MAÑANA con respecto a Madrugada-1 y Mañana-2.

Esto ha sido posible por el hecho de que en ellas se neutralice la pertinencia de los sememas 'presencia de luz solar'/ 'no presencia de luz solar', ante la existencia del sema que afecta a la 'temporalidad'. De esta manera las lexías MAÑANA y MADRUGADA ganarán en extensión (proceso que se inicia en el siglo XVII y se estabiliza en el XX) a costa de su comprensión, es decir, surgen Mañana-1 y Madrugada-1 que pasan a ser términos extensos, y la oposición MAÑANA/ NOCHE no existe en este caso, porque MAÑANA participa de NOCHE.

20.- La relación semántica entre los términos extenso e intenso es importante porque aclara ciertos usos estilísticos que de otro modo parecerían inexplicables, ya que el término marcado conserva su valor positivo (Coseriu 1977b :31). Esta polaridad puede neutralizarse en el habla pues la lengua puede permitir tal posibilidad (Día-1, Día-2), pero cuando esto ocurre, como ya hemos indicado anteriormente, se neutralizan desde la forma, la oposición restringida

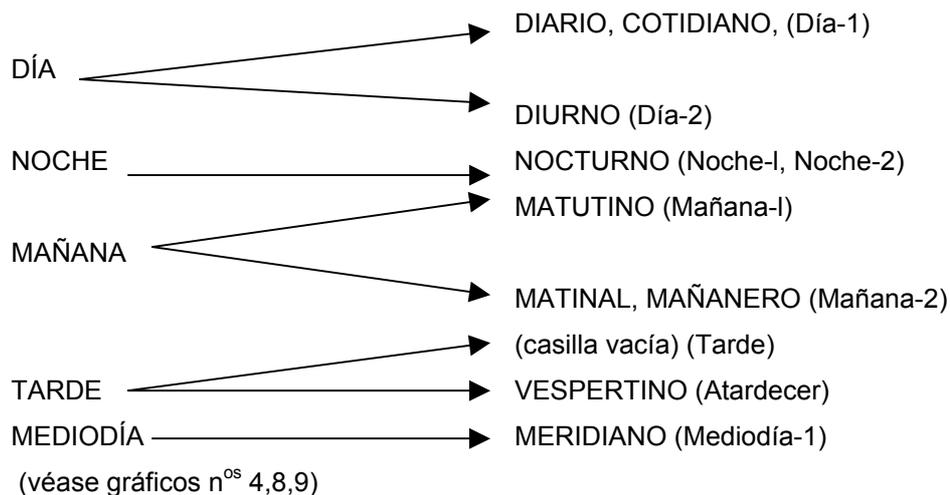
Día-2/ NOCHE y Día-1  $\rightarrow$  a Día-2 y NOCHE, cuando se suspende su distinción; de aquí que el empleo del término neutro no implica ningún valor estilístico especial, por ejemplo DÍA no presenta diferencia entre «cuatro días» o «cuatro días y cuatro noches», ya que no manifiesta ninguna intención particular porque DÍA implica 'día y noche'. Sin embargo no ocurrirá lo mismo con los términos marcados Día-2, Mañana-2, TARDE, Madrugada-2, etc.

21.- En nuestro campo, en el corte del siglo XVIII hasta la época actual, se confirma que el enfoque intensional es propio de la lengua (Día-2, Mañana-2, Noche-2, Madrugada-2...) y que el extensional parte de la realidad (Lamíquiz 1987 :209) porque son los términos extensos los que se acercan más a la realidad horaria y pueden funcionar con valores nomencladores, este es el caso de Día-1, Mañana-1 Madrugada-1, Mediodía-1, Medianoche-1, etc., que funcionan dependiendo del sema 'tiempo' y pueden acompañar a la precisión horaria numérica. Así se prueba el hecho de que la designación horaria, que en sus inicios afectaba o se acompañaba especialmente por las archilexías DÍA, NOCHE correspondientes a los subsistemas de Día-2 y NOCHE, a partir del siglo XVI y hasta hoy se tiende a generalizarla a los términos marcados MAÑANA, TARDE, MADRUGADA, mientras que DÍA y NOCHE van perdiendo frecuencia porque ahora se dice **«once de la mañana», «tres de la tarde», «tres de la mañana», «dos de la madrugada».**

Este mismo proceso es el justificante de los saludos, pues observamos que hasta el siglo XIX lo más usual es «¡buenos días!», «¡buenas noches!», y en el siglo XX se ha generalizado «¡buenas tardes!», porque también en este caso participa del cambio sufrido en el campo (véase gráfico nº 41).

22.- Es un hecho patente que DÍA puede funcionar como lexema puente cuando se despoja de sus posibles variantes significativas y se convierte en un signo monosémico '24 horas del día' (véase gráficos nºs 22A y 22B), lo que le da además capacidad para ser una unidad poliparadigmática, lo que no quiere decir que sea polisémica, como dice Gregorio Salvador (1984:49). Por ello puede pertenecer a una serie nomencladora como es: HORA, DÍA, SEMANA, MES, AÑO, etc. Del mismo modo, una vez efectuado el cambio de la escisión semántica, serán Mañana-1 y Madrugada-1 como Noche-1 y Mediodía-1 o Medianoche-1 los términos que podrán concretar de forma exacta su temporalidad al poder ser monosémicos, no así los marcados e intensos que son más difíciles de precisar si atendemos a la realidad extralingüística, dado el carácter abstracto de la estructura lingüística y su incapacidad por tanto de funcionar como nomenclaturas.

23.- La duplicidad motivada por la divergencia semántica de nuestros sustantivos es verificable en sus adjetivos que conforman las estructuras secundarias (Coseriu 1977b: 178) que no se excusan de verse arrastrados por su influencia, así comprobamos duplicidad en algunos de ellos:



24.- Delimitar los signos que están asociados a una misma expresión ha sido uno de nuestros principales quehaceres. Por ello nos hemos iniciado en el estudio parcial de cada término y sus posibilidades significativas para, de esta forma, poder confirmar la duplicidad de signos a la que ha llegado la mayor parte de nuestras lexías originarias. Este hecho se ha producido en el siglo XVIII, aunque ya en el XVII se presentan algunos indicios, al separarse en orden de preferencia los semas de 'temporalidad explícita' / 'temporalidad implícita' en los semas de 'tiempo' / 'presencia o ausencia de luz solar' que fue la base de la estructuración del campo. No obstante, desde este cambio histórico pueden coincidir y confluir conjuntamente, aunque en otras ocasiones, como ya hemos reiterado, impere como relevante uno u otro rasgo. La importancia de esto se verifica en la creación de una serie de invariantes de las que dependen sus respectivas variantes y que tantos problemas ha planteado en la práctica a la hora de su plasmación lexicográfica (Ullmann 1972: 201, Lyonn 1980: 505-506), porque son homónimos dudosos al ser motivados por divergencias semánticas y al no aportar el aval etimológico, no se sabe si catalogarlos como un signo o dos.

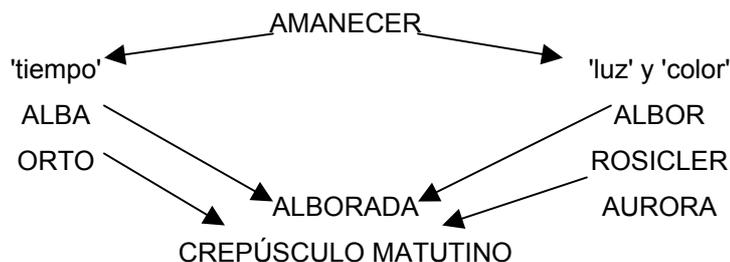
Este hecho lo hemos evidenciado a lo largo de nuestro trabajo ante la ausencia de estas invariantes en los diccionarios, e incluso en los de frecuencia. Estas omisiones podrían justificarse, dado lo reciente de estos cambios semánticos, ya que no se ha tenido aún conciencia clara de ellos o no se ha sabido cómo resolverlo, ya lo advertía Ullmann (1972:189-190).

25.- Los desplazamientos sufridos en nuestros términos nos justifican la arbitrariedad relativa (G. Salvador 1984:33, p 65) de los lexemas, ya que es posible la sustitución del archilexema del subgrupo por las lexías que en él se incluyen, por ejemplo DÍA puede ser sustituida por MAÑANA en «las once de la mañana», igual que NOCHE por MADRUGADA en «las dos de la madrugada». Esto hace que en muchas ocasiones el hablante sólo perciba los semas comunes de 'luz solar' o 'no presencia de luz solar' respectivamente, y actúen dichas lexías como sinónimas en estos casos en los que el significante no está relativamente motivado y la palabra queda dispuesta para aumentar la comprensión con semas diferentes de los

propios, en este mecanismo de los desplazamientos semánticos dentro de un mismo campo, lo advertimos como ya lo hizo el profesor Gregorio Salvador (1984:33-65). El máximo ejemplo de dispersión de nuestro campo lo ofrecen MAÑANA y MADRUGADA, especialmente la primera lexía porque ha llegado a olvidar su sentido etimológico, ha perdido toda motivación, y por ello no funciona sino como acompañante del uso horario numérico: «dos de la mañana». Este ejemplo es, según criterios tradicionales, un cambio semasiológico al implicar la anulación, aunque sea momentánea, de uno de sus semas originarios como es 'presencia de luz solar', para adscribirse a otro semema opuesto al adquirir un sema que no le corresponde, 'no presencia de luz solar'.

Juntos a estos casos, dejamos constancia de sustituciones de cambios onomasiológicos, efectuados entre los siglos XIV y XV, como es el caso de VESPER por TARDE, MANE por MAÑANA, CRAS por MAÑANA, además de los constantes ejemplos en "las horas de las comidas" (véase gráficos n<sup>os</sup> 12, 13, 18, 42, 43A y 43B).

26.- Inmerso en nuestro paradigma figura el microcampo de AMANECER, que ha sufrido un proceso similar a la evolución general del campo y sólo en el último corte sin crónico de los siglos XVIII y XX presenta la posibilidad de ser considerado como tal. Forman parte de él una serie de lexías como ALBA, AURORA, ORTO, CREPÚSCULO MATUTINO que, aunque las hemos registrado desde sus orígenes, no podíamos agruparlas bajo un archilexema. Sólo después de la sustantivación de AMANECER, tenemos la archilexía correspondiente. Estos términos se caracterizan por el hecho de que, aunque presenten rasgos sémicos diferenciadores, se superponen, se confunden y terminan por relegar su uso a otras lenguas funcionales cultas como la literaria o eclesiástica, en donde se cargan de simbolismo. En estas lexías notamos el mismo fenómeno que ejerce el eje dimensional de la 'temporalidad' pues puede llegar a bifurcar sus semas (véase gráficos n<sup>os</sup> 16, 17, 26 y 35):



Existe un microcampo opuesto, el de ANOCHECER, en el que se ha incluido en el siglo XX ATARDECER que, aunque presentan una linealidad temporal entre ambas lexías, se oponen por sus semas correspondientes a la intersección de TARDE/ NOCHE, que son 'fin de la tarde' / 'principio de la noche', si bien en el habla se confunden y puede llegar ATARDECER a usurpar el puesto de archilexía de este microcampo. Otras lexías incluidas, por ejemplo CREPÚSCULO VESPERTINO y OCASO, son más bien de uso culto, aunque las conoce el hablante (véase gráfico n<sup>o</sup> 37).

27.- Observadas las sucesivas estructuraciones del campo y más concretamente la del siglo XX, notamos que se cumple lo que Inmaculada Corrales ha denominado campos objetivos con un marcado carácter subjetivo pues, aunque en nuestras lexías se pueda justificar objetividad casi nomencladora, también es verdad que los límites entre dos términos pueden parecer imprecisos y será la apreciación del usuario de la lengua quien determine el alcance de aplicación de la sustancia del contenido para cada elemento del campo. Por ello hemos procurado en cada corte sincrónico no olvidar esta doble posibilidad de sistematización que se justifica, incluso, según los hablantes y sus condicionantes externos.

28.- Hasta aquí hemos "**deducido**" la evolución de la estructura de nuestro campo a través de las relaciones de sus elementos y hemos "**mostrado**", avalados por las autoridades que hemos seleccionado, el carácter orgánico de los cambios a que han estado sometidas nuestras lexías. Ahora sólo nos queda "**predecir**" no ya lo que planteábamos como hipotético en cada parcela de nuestra investigación, que ya lo hemos confirmado, sino lo que pensamos que se está produciendo a fines del siglo XX, pues podemos formular otra deducción hipotética con el respaldo de lo observado en nuestras fuentes, especialmente en los periódicos y en las encuestas más recientes. Según estos datos, nuestro campo lexemático puede estar sufriendo otro reajuste, quizás motivado por la pujanza del sistema nomenclador de usos horarios numéricos que con su subgramática particular ya no necesita tanto el apoyo sintagmático de nuestras lexías, que están perdiendo su capacidad de términos extensos para concretarse como intensos, marcados y con tendencia a una mayor objetividad al estar debilitándose las intersecciones como, por ejemplo, es el caso de Mañana-1 y Madrugada-2 (véase gráfico nº 33). Ahora se establece la oposición MADRUGADA/ MAÑANA en sus sememas 'no presencia de luz solar' + 'empieza Día-1' / 'presencia de luz solar' + 'empieza Día-2' que se concreta en la distribución lineal cuatripartita entre MADRUGADA / MAÑANA / TARDE / NOCHE, e incluso con una temporalidad implícita muy concreta (véase gráfico nº 34). Además está surgiendo una nueva posibilidad léxica de creación sintética a base de la unión de dos lexías que significan los momentos límites entre ellas, así TARDE-NOCHE, 'al atardecer' NOCHE-MADRUGADA 'tiempo en que no ha salido plenamente el sol pero se inicia la claridad' que pueden suplir a ATARDECER y a MADRUGADA-2. Estos datos nos avisan que posiblemente se impone nuevamente una estructura lineal y más objetiva.

Si todo lo que hemos expuesto es así, tendremos la evidencia de que las lenguas son extremadamente flexibles y que a través de ellas se comprueba la mayor o menor importancia que una cultura asigna a los distintos elementos del entorno y el léxico, en este aspecto, es un indicador muy significativo (véase gráfico nºs 7 y 30). Por ello, las palabras de Ullmann (1972:297) nos dan su medida cuando dice: «En efecto, el lenguaje es una fuerza tan central en la vida humana, y el significado un factor tan central en el lenguaje, que las ramificaciones de la Semántica son virtualmente ilimitadas; incluso pueden extenderse a materias tan remotas como el simbolismo en la música y en las artes visuales. Sin convertirse en la panacea de las

humanidades y sin perder su identidad en el proceso, la Semántica tiene algo que ofrecer, y algo que aprender de todas ellas. Es esta universalidad lo que da al estudio del significado su extraordinario valor educativo».



ETAPAS DE USOS LEMAS	LATÍN	LATÍN TARDÍO S. VII	LATÍN VULGAR S. X - XI	ROMANCE S. XII	S. XIII	S. XIV	S. XV SE INICIA USO DE LAS PALABRAS	S. XVI	S. XVII	S. XVIII	S. XIX	S. XX
MADRGAR (v.)	MADRARE ANTELCARE	* MADRGAR ANTELCARE	* MADRGAR ANTELCARE	MADRGAR	MADRGAR	MADRGAR	MADRGAR	MADRGAR	MADRGAR	MADRGAR	MADRGAR	MADRGAR
MADRUGADA	ANTELCANUM-1 DILLOLUM-1	MADUTINUM-1 DILLOLUM-1	MADUTINUM-ES ANTELCANO	MADRUGADA GRANT MADRANA TAN MADRANA	MADRUGADA MADRUGADA GRANT MADRUGADA BIENA MADRUGADA	MADRUGADA GRANT MADRANA TAN MADRANA	ANTELCANO MADRUGADA	MADRUGADA ALDRADA	(MADRUGADA-1) MADRUGADA-2	MADRUGADA-1 MADRUGADA-2	MADRUGADA-1 MADRUGADA-2	MADRUGADITA
AMANEZER (v)	LUOSD-1S-1E-1E-1E AURESSO DILLOLO-ES	MANESERE	* AMANESERE	AMANEZER REMANEZER QUEBRAR ALDRES QUEBRAR ALDRES	AMANEZER AMANEZER ALDREZER	AMANEZER AMANEZER ALDREZER	AMANEZER AMANEZER ALDREZER ALDRES	AMANEZER SALIR EL SOL ALDREAR	AMANEZER	AMANEZER SALIR EL SOL CLAREAR	AMANEZER SALIR EL SOL CLAREAR	AMANEZER VENIR EL DÍA RAVAR EL DÍA SALIR EL SOL
AMANEZER (sust.)	DILLOLUM-1			MADRANA PRIETA		AMANEZITA			AMANEZER MADRANA	AMANEZER	AMANEZER MADRANA	AMANEZITA
ALBA	DILLOLUM-1	DILLOLUM-1 ALBENTE CNELO	PRIMA LUCES DILLOLUM PRIMA MANE	ALBA- ALDOR ALDRADA ALDRES	ALBA ALBA, ALMORS ALDRADA	ALBA, ALVA	LUZIO ALBA, ALDRE ALDRADA	ALBA	ALBA ALDOR ALDRADA	ALBA ALDOR ALDRADA	ALBA ALDRADA	ALBA
ALDORA	ALDORA-EE	ALDORA-EE DILLOLUM-1			ALDORA	ALDORA	ALDORA	ALDORA	ALDORA RISICLER	ALDORA RISICLER	ALDORA	ALDORA (uso, Literario)
CREPUSCULO	CREPUSCULUM-1	CREPUSCULUM-1			CREPUSCUL CREPUSCUL		CREPUSCULO LIERUCAN ENTRE DOS LUCES	CREPUSCULO LIERUCAN ENTRE DOS LUCES	(CREPUSCULO) LIERUCAN ENTRE DOS LUCES	CREPUSCULO LIERUCAN ENTRE DOS LUCES	ENTRE DOS LUCES	FRONMERA CREPUSCULO(VESPER) ENTRE DOS LUCES NIEBECTA
ORTO	ORTUS-US	ORTUS-US	ORTO (Latín eclesiástico)		ORTU (Latín eccl.) EXIE EL SOL RAVAR EL SOL SOLTEMPANO RAVAR EL SOL	SALIR EL SOL SOL SALLIDO RAVAR EL SOL	SALIR EL SOL SOL SALLIDO	SALIR EL SOL RAVAR EL SOL		ORTO	ORTO	ORTO(muy poco usado)
TARDE (sust.)	VESPER-IS POSTMERIDIUS-EL	POSTMERIDIUS-EL SUPREMA	VESPER		(TARDE)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
MEDIATARDE	VESPERTINUS-EE-UM	VESPERTINUS-EE-UM	VESPERTINUS-EE-UM								VESPERTINO-EE	VESPERTINO-EE
ATARDEER	VESPERASO-IS- ERE, I-							(VESPERTINO) - a	VESPERTINO- a	VESPERTINO- a	VESPERTINO- a	VESPERTINO- a
ATARDEER (sust.)	VESPERA-EE SERUM- I SUPREMA	VESPER-IS SUPREMA	VESPER	ANOCHER	VISEPERA VISEPERA VISEPERA VISEPERA	VISEPERADA BISEPERADA SERANO POSTESTA	VISEPERA VISEPERA VISEPERA POSTESTA	TARDECTA	TARDECTA	VISEPERA VISEPERO POSTESTA	(ATARDEER) DECLINAR EL SOL TARDEER	ATARDEER CAIDA DE LA TARDE ATARDECTA TARDECTA SUSCRIBABLE
ANOCHER (V.)	NOCTESERE ADVESPERASO-IS	GENIBELLO CELMERO OTENBERO ESCHERER		ANOCHER	ANOCHER LOBERER ESCHERER	ANOCHER LOBERER ESCHERER	ANOCHER	ANOCHER VENIR LA NOCHE	ANOCHER	ANOCHER	ANOCHER PONER EL SOL	ANOCHER OCULCHER PONERSE EL SOL
OCASO	OCASUS-US SUPREMA	OCASUS-US		PUESTO EL SOL	EL SOL PUESTO ABAND EL SOL	EL SOL FON ABAND EL SOL OCASO-	EL SOL PUESTO	EL SOL PUESTO (OCASO)	LA PUESTA DEL SOL CAIDA DEL SOL OCASO (uso lit.)	OCASO	OCASO	LA PUESTA DEL SOL OCASO
ANOCHER (sust.)	SUPREMA LUCERNARIUM-11	SUPREMA VESPER-IS SERUM-1	VESPERIS		VISEPERA	VISEPERA SERANO	SUPREMA	TARDECTA	(ANOCHER) ANOCHECTA EL SOL PUESTO	ANOCHER VESEPERO	ANOCHER	ANOCHER ANOCHECTA TARDECTA

R E F E R E N C I A S  
B I B L I O G R Á F I C A S

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1969a), *Gramática estructural*, Madrid.
- ALARCOS LLORACH, Emilio (1969b), *Lingüística estructural* (I-II), Madrid.
- ALCINA FRANCH, Juan y José M. BLECUA (1975), *Gramática Española*, Barcelona.
- ALMEIDA, Manuel y Carmen DÍAZ ALAYÓN (1988), *El español en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.
- ALVAR, Manuel y Bernard POTTIER (1983), *Morfología histórica del español*, Madrid.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Ángeles (1986), *El artículo como entidad funcional en el español de hoy*, Madrid.
- APRESJAN, J. (1978), "Análisis distribucional de los significados y campos semánticos estructurados" en *Investigaciones semánticas*, (ed. T.Todorov), Buenos Aires, págs.49-80.
- AUSTIN, John L. (1990), *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona.
- BAHNER, Werner (1966), *La lingüística española del Siglo de Oro*, Madrid.
- BALDINGER, Kurt (1970), *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, Madrid.
- BERRUTO, Gaetano (1978), *La semántica*, México.
- BENVENISTE, Emile (1979), *Problemas de Lingüística General*, (8<sup>a</sup> ed.), México.
- BOSQUE, Ignacio (1982), "Sobre la teoría de la definición lexicográfica", en *Verba*, 9, pág.105,123.
- CARCOPINO, Jérôme (1942), *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, Trad. Ricardo E. Caminos, Buenos Aires, págs. 215-227).
- CORBELLA, Dolores (1986a), "El campo semántico 'Pensar' en el español medieval", *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna, nº 5, págs. 83-99.
- CORBELLA, Dolores (1986b), *Estudio del léxico del libro de Apolonio*, Universidad de La Laguna.
- CORRALES, Inmaculada (1981a), *El campo Semántico "edad" en español*. Universidad de La Laguna.
- CORRALES, Inmaculada (1971) "Aplicación de la Teoría de Conjuntos a la Semántica" en *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 1, 2, Madrid, págs. 355-359.
- CORRALES, Inmaculada (1981b) "Consideraciones sobre la confección de Diccionarios de frecuencia", en *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna, nº 0, págs. 93-97.
- CORRALES, Cristóbal (1977), *El campo Semántico "dimensión" en español*, Santa Cruz de Tenerife.
- CORRALES, Cristóbal (1987), "Los campos semánticos, teoría y práctica", en *In memoriam Inmaculada Corrales*, La Laguna, págs. 161-173.
- CORRALES, Cristóbal (1990), "Definir «Definir»", en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüistas. XX Aniversario*, Madrid, T.I, págs.65-79.
- CORRALES, Cristóbal (1991), "El Estudio de los campos semánticos" en *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna, nº10 págs. 79-93.
- COLLADO, Jesús A (1973), *Historia de la lingüística*, Madrid.
- COSERIU, Eugenio (1967a), *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid.

- COSERIU, Eugenio (1977b-1986), *Principios de Semántica estructural*, Madrid.
- COSERIU, Eugenio (1977), *El hombre y su lenguaje*, Madrid
- COSERIU, Eugenio (1986), *Lecciones de lingüística general*, Madrid.
- COSERIU, Eugenio (1987), "Palabras, cosas y términos", *In memoriam Inmaculada Corrales*, La Laguna, págs. 175-185
- COSERIU, Eugenio (1990) "Semántica estructural y Semántica cognitiva, en *Jornadas de Filología en Homenaje al profesor Francisco Marsá*, Barcelona, págs. 239-282.
- COSERIU, Eugenio (1958), *Sincronía, Diacronía e Historia*, Montevideo y (1988), Madrid.
- COSERIU, Eugenio (1978), *Gramática, Semántica, Universales*, Madrid.
- DÍAZ TEJERA, A. (1971), "Puntos de contacto entre Sintaxis y Semántica", *Revista de la Sociedad española de Lingüística*, 1, 2, Madrid, págs. 362-370.
- DUCROT, Oswald y Tzvetan TODOROV, (1972) *Diccionario enciclopédico de la ciencias del lenguaje*, Buenos Aires.
- DUCHACEK, Otto (1962), "L'homonymie et la polysemie" en Buenos Aires.
- DUCHACEK, Otto (1968a), "Différents types de champs linguistiques et l'importance de leur exploration", en *Zeitschrift für französische Sprache und Literatur. Probleme der Semantik*, 1, págs. 25-36.
- DUCHACEK, Otto (1968b), "Les problématiques de la théorie des champs linguistiques", XI CILFR, T.I Madrid, CSIC, págs. 285-298.
- ESCOBEDO RODRÍGUEZ, Antonio, (1973) *El campo semántico 'hablar' en español*, Resumen de Tesis doctoral, La Laguna.
- ESCOBEDO RODRÍGUEZ, Antonio (1979), "Sobre la definición de **murmurar** en el Diccionario de la Real Academia Española", en ACUA, nº 1, págs. 31-46.
- ESCOBEDO RODRÍGUEZ, Antonio (1980a), "Estructura funcional del campo 'hablar' en español", RSEL, 10, 1 págs. 113-134.
- ESCOBEDO RODRÍGUEZ, Antonio (1983), "Estudio de algunos campos léxicos del *Cantar de Mio Cid*", CLHM, 8, págs. 211-246.
- ESCOBEDO RODRÍGUEZ, Antonio (1980b), "El campo semántico 'hablar' en el siglo XII, con particular referencias algunas formas", XVI CILFR, Palma de Mallorca, tomo II, págs. 179-200.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Ángel R, Salvador Hervás y Valerio Báez (1989), *Introducción a la Semántica*, Madrid.
- FERNÁNDEZ MARCOS, V. (1990), "El adverbio en español con especial referencia a los deícticos" en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüistas. XX Aniversario*, Madrid págs. 460 y ss.
- FILLMORE, Charles J. (1978), "On the organization of Semantic Information in the Lexicon" en *Proceedings of the Parassession on the Lexicon*, Chicago, págs. 148-173.
- FODOR, Janet D. (1985), *Semántica teórica del significado en la Gramática Generativa*, Madrid.

- FREGE, Gottlob (1984), "Sobre sentido y referencia" en *Estudios sobre Semántica*, Barcelona, págs. 49-84.
- GANGUTIA, Elvira (1972), "Algunas cuestiones de semántica estructural diacrónica", *RSEL*, 2, 1, págs. 111-126.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Benjamín (1980), *Semántica estructural y lexemática del verbo*, Reus.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Benjamín (1977), "El campo semántico de 'oír' en la lengua latina. Estudio estructural", *RSEL*, 7, 1, págs. 115-136.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Benjamín (1984), "Estudio estructural del campo semántico de 'dormir' en latín" en *Atholn Saturata Grammatica in honorem Francisci R. Adrados*, tomo I, Madrid, págs. 159-178.
- GARCÍA PADRÓN, Dolores (1985), "Ir/ venir- Gehen/ Kommen: dos estructuras semánticas diferentes para un mismo «designatum», en *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna, nº 4, págs. 135-141.
- GARCÍA PADRÓN, Dolores (1988) *Estudio semántico de los verbos de 'movimiento' en el español actual* Tesis doctoral (Ed. microficha), Universidad de La Laguna.
- GECKELER, Horst (1984), *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Madrid.
- GERMAIN, Claude (1986), *La semántica funcional*, Madrid.
- GONZÁLEZ LUIS, Francisco (1991), "Situaciones ambiguas del género gramatical en latín tardío" en *Fortunatae*, 1, La Laguna pág. 143-157
- GONZÁLEZ LUIS, Francisco (1990), "Condicionamiento semántico de los cambios de género gramatical" en *Actas del Congreso de la sociedad española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, págs. 190-198.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Rosario (1990), "El campo Semántico 'oler' en español, Tesis Doctoral, inédita Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filología.
- GREIMAS, A. J. (1971), *Semántica Estructural, investigación metodológica*, Madrid.
- GREIMAS, A. J. y otros (1969), *Estructuralismo y lingüística*, Buenos Aires.
- GUIRAUD, Pierre (1965), *La Semántica*, Méjico, 2ª Ed
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1981), *Lingüística y Semántica (Aproximación funcional)*, Oviedo.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1989), *Introducción a la Semántica funcional*, Madrid.
- HAENSCH, G., L. WOLF, S. ETTINGER y R. WERNER (1982), *La Lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid.
- HEGER, Klaus (1974), *Teoría Semántica. Hacia una Semántica moderna*, II, Madrid.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Fremiot (1987), " Los vocabularios especiales en latín. Algunas consideraciones sobre su estudio" en *In memoriam Inmaculada Corrales*, I, Universidad de La Laguna, págs. 255-280.
- HJELMSLEV, Louis (1971), *Prolegómenos a una teoría del Lenguaje*, Madrid.
- HJELMSLEV, Louis (1976), *Sistema lingüístico y cambio lingüístico*, Madrid.
- HOCKETT, Charles F. (1971), *Curso de Lingüística Moderna*, Buenos Aires, (4ª edic.).

- IZQUIERDO GUZMÁN, M<sup>a</sup> Laura(1973),*Estudio de los términos que delimitan tiempo en las 24h. del día*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de La Laguna.
- JAKOBSON, R y M. HALLE (1967), *Fundamentos del lenguaje*, Madrid.
- KEMPSON, Ruth (1982), *Teoría Semántica*, Barcelona.
- LAMÍQUIZ, Vidal (1985), *El contenido lingüístico. Del sistema al discurso*, Barcelona.
- LAMÍQUIZ, Vidal (1987), *Lengua española. Métodos y estructuras lingüísticas*, Barcelona.
- LAPESA, Rafael (1965), *Historia de la lengua española*, Madrid.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1968), *Diccionario de términos filológicos*, Madrid
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1971), "Transformaciones nominales y Diccionario", RSEL, 1, 2, págs. 371-379.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1980),*Estudios de Lingüística*, Madrid.
- LEECH, Geoffrey (1974), *Semántica*, Madrid.
- LERAT, PIERRE (1983), *Sémantique descriptive*, París.
- LOUNSBURY (1978), "Análisis estructural de los términos de parentescos", en *Investigaciones semánticas*, (Ed. de T. Todorov), Buenos Aires, págs. 81-131.
- LYONS, John (1973),*Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona.
- LYONS, John (1980), *Semántica*, Barcelona.
- LYONS, John (1983), *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona.
- LLEDÓ, Emilio (1970), *Filosofía y lenguaje*, Barcelona.
- MALMBERG, Bertil (1967),*Los nuevos caminos de la lingüística*, Méjico.
- MARTINET, André (1972),*Elementos de lingüística General*, Madrid.
- MARTINET, André (1965)," La jerarquía de las oposiciones significativas", en *La lingüística sincrónica*, Madrid, págs.178-92.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Marcos (1990), "Investigación del contenido lingüístico y semántica funcional (Lexemática): Intento de fusión", en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística .XX Aniversario*, tomo II, Madrid, págs. 1009-1018.
- MARTÍNEZ, José A. (1990),"Coordinadores y transpositores VS. 'Elementos de relación' " en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario*, Madrid, T. I, págs. 578-597.
- MATORÉ, Georges(1983),"Le temps médiéval étude lexicologique en *Información Grammaticale*, nº 19, Octubre.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1950),*Orígenes del español*, Madrid.
- MONDÉJAR, José (1991),"Sobre palabras y términos («Worfeld» frente a Sachfeld»), RSEL, 21, págs. 11-34.
- MORERA PÉREZ, Marcial (1988),*Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de usos*, Puerto del Rosario (Fuerteventura).
- MORERA PÉREZ , Marcial (1991), *Las hablas de Canarias. Cuestiones de lexicología*, Puerto del Rosario (Fuerteventura).
- MOUNIN, Georges, (1968) *Claves para la lingüística*, Barcelona.
- MOUNIN, Georges (1969), *Saussure, presentación y textos*, Barcelona.

- MOUNIN, Georges (1974), *Claves para la semántica*, Barcelona.
- MOUNIN, Georges (1979), "La estructuración semántica de las denominaciones de la división del tiempo" en *Lingüística y Filosofía*, Madrid, págs. 183-192.
- MOURELLE-LEMA, Manuel (1968), *La teoría lingüística en la España del S. XIX*, Madrid.
- NEWMEYER, Frederick J. (1982), *El primer cuarto de siglo de la gramática generativa-transformatoria*, (1955-1980), Madrid.
- ORTEGA OJEDA, Gonzalo (1982), "Análisis semánticos de los dobles españoles", en *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna, págs.89-94.
- ORTEGA OJEDA, Gonzalo (1984), *Sistematización lexicográfica de las relaciones verbos-nominales en español*, Tesis inédita, Facultad de Filología, Universidad de La Laguna.
- ORTEGA OJEDA, Gonzalo (1987), "Sobre el tratamiento lexicográfico de algunos adjetivos cultos", en *In memoriam Inmaculada Corrales*, La Laguna págs. 371-381.
- PALMER, F.R. (1978), *La Semántica*, México.
- PASTOR MILÁN, M<sup>a</sup> Ángeles(1990), *Indagaciones lexemáticas. A propósito del campo léxico 'Asir'*, Granada.
- PICO GRAÑA, Berta (1986), "Algunos medios de aproximación al léxico del francés medieval", *Revista Filología*, nº 5, La Laguna, págs. 135-144.
- PICO GRAÑA, Berta (1985) "Salut de Bouche et Braz en Francés antiguo. Alteraciones de la microestructura léxica", *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna, págs. 145-158.
- POTTIER, Bernard (1968a), *Lingüística moderna y filología hispánica*, Madrid.
- POTTIER, Bernard (1968b), *Presentación de la lingüística, Fundamentos de una teoría*, Madrid.
- POTTIER, Bernard (1966), *Morphosyntaxe espagnole. Introduction a l'etude de la morphosyntaxe espagnol*, París.
- POTTIER, Bernard (1970), *Gramática del español*. Versión española de Antonio Quilis, Madrid.
- POULLON, J. y otros (1968), *Problemas del Estructuralismo Méjico*, 2<sup>a</sup> ed.
- RAMÓN TRIVES, Estanislao (1979), *Aspectos de Semántica lingüístico-textual*, Madrid.
- RASERO MACHACÓN, José (1985) *El campo semántico 'salud' en el siglo de Oro*, Cáceres.
- REY RODRÍGUEZ, Isabel (1987), *El campo semántico de la valoración estética positiva en español*, (Siglos.XII-XIX), Tesis Doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filología.
- ROCA PONS, José (1963), "Noticias sobre los estudios semánticos publicados en los últimos años" en *Archivum*, XIII, Oviedo, págs. 18-30.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco (1967), "Estructura del vocabulario y estructura de la Lengua", *Problemas y principios del Estructuralismo lingüístico*, Madrid, págs.193-229.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco (1969a), *Lingüística estructural*, Madrid.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco (1969b), *Estudios de lingüística General*, Barcelona.

- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco(1971),"Subclases de palabras, campos semánticos y acepciones",RSEL, 1,2, Madrid, págs. 335-354.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco(1975),*Estudios de Semántica y sintaxis*, Barcelona.
- ROHLFS, G., (1979), "Dies dominicus - dies dominica", "Dies Veneris", ambos en *Estudios sobre el léxico románico*, Madrid, págs.160-164.
- ROHLFS, G., (1949), "Les noms des jours de la semaine dans les langues romanes", *Miscelânea Coelho*, Lisboa, págs. 88-94.
- SALVADOR, Gregorio (1965),"Estudio del campo semántico "arar" en Andalucía", separata de *Archivum*, XV, Oviedo y en *Semántica y Lexicografía del español*, págs. 13-41.
- SALVADOR, Gregorio (1970),"El deporte desde la lengua" en *Citius Altius Fortius*, X, 1968, 3, 4 Madrid, págs.311-332 y en *Semántica y Lexicografía del español*, págs. 103-117.
- SALVADOR, Gregorio (1984), *Semántica y Lexicología del español*, Madrid.
- SALVADOR, Gregorio (1988), "Lexemática Histórica", en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, (Cáceres, 1987), Madrid, págs. 635-646.
- SALVADOR, Gregorio (1990)"Las solidaridades lexemáticas", *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna, 8-9, págs.339-365.
- SÁNCHEZ ZAVALA, Víctor (1970),"Sobre la historia reciente y la metodología de la semántica", en *Teoría y Sociedad*, Barcelona, págs. 9-58.
- SAUSSURE, Ferdinand de (1967), *Curso de lingüística general*, Madrid.
- SECO, Manuel (1972), *Gramática esencial del español*, Madrid.
- SECO, Manuel (1978), "Problemas formales de la definición lexicográfica",en *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, II, Universidad de Oviedo. págs. 217-239.
- SECO, Manuel (1979) " El 'contorno' en la definición lexicográfica, en *Homenaje a Samuel Gili Gaya* , Barcelona, págs. 183-191.
- TAMBA-MECZ, Irene (1989), *La Semántica*, Barcelona.
- TARSKI, Alfred (1972), *La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica*, Buenos Aires.
- TRAPERO, Maximiano (1979), *El campo semántico 'deporte'*, Santa Cruz de Tenerife.
- TRAPERO, Maximiano (1978), "Las clasificaciones del lenguaje", en *Anuario*, U.V.E.D., vol.IV, Madrid, Las Palmas, págs. 9-25.
- TRUJILLO, Ramón (1968), *Estudio del campo semántico de valoración intelectual en español*, Tesis doctoral, Universidad de La Laguna.
- TRUJILLO, Ramón(1972),"Gramática, Lexicología y Semántica", RSEL, 2, 1, págs. 103-109.
- TRUJILLO, Ramón (1972b, "A propos du concept de forme du contenu", en *Cahiers de lexicologie*, nº20, págs. 3-11.
- TRUJILLO, Ramón (1974),"El lenguaje de la técnica",en AA. VV. *Doce ensayos sobre el lenguaje*, Madrid.
- TRUJILLO, Ramón (1975), "Las unidades Semánticas y su delimitación", RSEL, 5, 2, págs. 303-314.
- TRUJILLO, Ramón (1976), *Elementos de Semántica lingüística*, Madrid.

- TRUJILLO, Ramón (1980), *Lenguaje y cultura en Masca*, dos estudios, Santa Cruz de Tenerife.
- TRUJILLO, Ramón (1981), "Sobre la naturaleza de los rasgos semánticos distintivos" en *Logos Semantikos. Studia Linguística in honorem Eugenio Coseriu*, tomo III, Madrid, págs. 155-164.
- TRUJILLO, Ramón (1983), "La Semántica" en *Introducción a la lingüística*, VV. AA., Madrid, págs. 185-215.
- TRUJILLO, Ramón (1986), "Nuevas consideraciones sobre el cambio Semántico", en *Actas II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, págs. 592-596.
- TRUJILLO, Ramón (1988), *Introducción a la Semántica española*, Madrid.
- TRUJILLO, Ramón (1990), "Semántica y gramática" en *Actas del congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, T. I, págs. 112-129.
- TODOROV, Tzvetan (1978), *Investigaciones semánticas*, Buenos Aires.
- ULLMANN, Stephen (1972), *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid.
- VÄÄNÄNEM, Veikko (1985), *Introducción al latín vulgar*, versión española de Manuel Carrión, Madrid.
- VARIOS (1968), *Problemas del Estructuralismo*, México, (2ª edic.).
- VIDOS, B. E. (1965), *Prestito espansione e migrazione dei termini tecnici*, Firenze.
- WATBURG, W. V. (1949), "Los nombres de los días de la semana" en *Revista de Filología Española*, t. XXXIII, Enero-Junio, Madrid, págs. 1-14.
- WOTJAK, Gerd (1979), *Investigaciones sobre la estructura del significado*, Madrid.

## REVISTAS

*Archivum*, Facultad de Filosofía y Letras de Oviedo. (AO)

*Anales del Colegio Universitario de Almería*, Universidad de Granada. (ACUA)

*Actes del XVI Congr s Internacional de Ling stica y Filolog a Rom niques*, Moll, Palma de Mallorca. (CILFR)

*Cahiers de lexicologie*, Par s. (Cah. Lex.) *Cahiers de linguistique hispanique m di vale*, Universidad de Poitiers. (CLHM)

*Citius Altius Fortius*, Madrid. (CAF)

*Fortunatae*, Universidad de La Laguna.

*Revista de Historia*, Universidad de La Laguna. (RH)

*Revista de Filolog a de la Universidad de La Laguna*, Universidad de La Laguna. (RFULL)

*Revista de la Sociedad Espa ola de Ling stica*, Madrid. (RSEL)

*Zeitschrift f r Franz sische Sprache und Literatur*, Wiesbaden. (ZFSL)

## ÍNDICE GENERAL

I-INTRODUCCIÓN GENERAL	3
Método	6
INTRODUCCIÓN TEÓRICA	9
El lenguaje y la realidad	10
Estudio del léxico estructurado y nomenclador	13
Funcionamiento de las estructuras	15
Funcionamiento de las nomenclaturas	17
Notas	22
II-FUENTES DOCUMENTALES	23
Textos de los siglos VII al XV	25
Textos de los siglos XVI y XVII	28
Textos de los siglos XVIII, XIX y XX	30
Revistas y periódicos	33
Diccionarios y vocabularios	34
Atlas lingüísticos	38
Términos recogidos del Diccionario de Casares	39
Encuestas	43
III-ESBOZO DEL USO HORARIO ROMANO Y TÉRMINOS TEMPORALES EN 'DÍA'	47
Uso horario romano	49
Horas de las comidas	66
<b>Conclusiones</b>	70
Notas	75
IV-EDAD MEDIA - DESDE EL SIGLO VII AL XV	76
Relación de términos recogidos en el siglo XII	78
Relación de términos a partir del siglo XIII	79
DIES-DÍA	81
JORNADA	87
<b>Conclusiones</b>	91
MEDIODÍA	93
SIESTA	97
<b>Conclusiones</b>	98
NOCHE	99
MEDIA NOCHE	100
PARTES DE LA NOCHE	101

<b>Conclusiones</b>	103
MAÑANA	104
<b>Conclusiones</b>	109
MADRUGADA	112
<b>Conclusiones</b>	113
AMANECER	115
ALBA-ALBOR-ALBORADA	116
AURORA	119
CREPÚSCULO	120
ORTO	121
<b>Conclusiones</b>	123
VESPER, SUPREMA, TARDE	126
<b>Conclusiones</b>	129
ANOCHECER	132
OCASO	133
<b>Conclusiones</b>	134
<b>CONCLUSIONES GENERALES DE LA EDAD MEDIA</b>	135
Notas	143
V-SIGLOS XVI y XVII	145
Términos encontrados en los siglos XVI-XVII	147
DÍA	150
<b>Conclusiones</b>	156
MEDIODÍA	158
SIESTA	159
<b>Conclusiones</b>	160
NOCHE	161
<b>Conclusiones</b>	165
MAÑANA	166
<b>Conclusiones</b>	170
MADRUGADA	172
<b>Conclusiones</b>	173
AMANECER	174
ALBA-ALBOR, AURORA	176
CREPÚSCULO, LUBRICÁN, ENTRE DOS LUCES, ROSICLER	179
<b>Conclusiones</b>	181
TARDE	184
<b>Conclusiones</b>	186
ANOCHECER	187
OCASO	189

<b>Conclusiones</b>	190
<b>CONCLUSIONES GENERALES DE LOS SIGLOS XVI-XVII</b>	191
Notas	197
VI-SIGLOS XVIII, XIX y XX	198
Lexías recogidas de nuestras fuentes	201
Lexías utilizadas en las encuestas	202
DÍA	203
<b>Conclusiones</b>	211
MEDIODÍA	212
SIESTA, RESISTERO	215
<b>Conclusiones</b>	217
NOCHE	219
MEDIANOCHE	228
<b>Conclusiones</b>	231
MAÑANA	233
MEDIA MAÑANA	237
<b>Conclusiones</b>	239
MADRUGADA	241
<b>Conclusiones</b>	246
AMANECER	249
ALBA	252
ALBOR	254
AURORA	255
ORTO	256
CREPÚSCULO MATUTINO	256
<b>Conclusiones</b>	259
TARDE	261
MEDIA TARDE	263
<b>Conclusiones</b>	266
ATARDECER	268
ANOCHECER	270
OCASO	272
CREPÚSCULO VESPERTINO	273
<b>Conclusiones</b>	276
Notas	279
<b>CONCLUSIONES GENERALES DE LOS SIGLOS XVIII- XX</b>	280
Notas	292

VII-SALUDOS	293
VIII-HORAS DE LAS COMIDAS	297
<b>Conclusiones de la Edad Media</b>	304
<b>Conclusiones siglos XVI y XVII</b>	309
<b>CONCLUSIONES GENERALES DE HORAS DE LAS COMIDAS</b>	314
IX-NOMENCLATURAS	318
Distribución nomencladora	320
PRIMA, TERCIA, SEXTA y NONA	321
VIGILIAS, GALLICINIO	324
MAITINES, VÍSPERAS	325
<b>Conclusiones de la Edad Media</b>	327
SIGLO XVI-XVII	329
MAITINES, LAUDES, VÍSPERAS, COMPLETAS	330
PRIMA	
<b>Conclusiones de los siglos XVI al XX</b>	336
Notas	337
X-DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA DE HORAS	338
XI-DÍAS DE LA SEMANA	339
Notas	341
XII- <b>CONCLUSIONES GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
<b>DIACRÓNICA</b>	342
XIII-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	363
XIV-INDICE GENERAL	372
XV-RELACIÓN DE GRÁFICOS	376

## RELACIÓN DE GRÁFICOS

Nº 1.- Distribución nomencladora romana de las HORAS y VIGILIAS (HORAE ET VIGILIAE).	52
Nº 2.- Distribución latina de Dies-2.	63
Nº 3.- Distribución nomencladora (DIES '24horas')	72
Nº 4.- Estructuración de los términos marcados y sus adjetivos latinos.	72
Nº 5.- Distribución del paradigma lexemático latino.	74
Nº 6.- DIES en la Edad Media.	83
Nº 7.- Inicio de Día-1.	84
Nº 8.- Estructura medieval - A.	90
Nº 9.- Estructura medieval - B.	92
Nº 10.- MEDIODÍA (Mediodía medio y Mediodía verdadero).	96
Nº 11.- MEDIODÍA, MERIDIANA y MERIDIONAL, relación semántica espacio-temporal.	107
Nº 12.- Evolución del término latino CRAS.	107
Nº 13.- Incorporación de MAÑANA en la Edad Media	111
Nº 14.- MADRUGAR > MADRUGADA.	114
Nº 15.- Las cuatro partes o regiones del cielo que justifican a ORTUS y OCCASUS, según San Isidoro.	122
Nº 16.- AMANECER: proceso verbal.	125
Nº 17.- Lexías sustantivas en AMANECER.	125
Nº 18.- Cambios onomasiológicos desde el latín al siglo XV (VESPER, TARDE).	131
Nº 19.- Distribución del latín medieval en la primera época y desarrollo del anagrama.	137
Nº 20.- Estructura medieval (Primera etapa, influencia latina).	139
Nº 21.- Estructura medieval del romance popular.	142
Nº 22A- Relaciones significativas de DÍA.	155
Nº 22B- DÍA en el uso horario numérico.	155
Nº 23.- MAÑANA. Delimitación y ampliación significativa.	171
Nº 24.- Delimitación horaria de MAÑANA.	171
Nº 25.- Lexías usadas en el siglo XVII (AMANECER).	181
Nº 26.- Diferencias diastráticas (Lexías de 'amanecer').	183
Nº 27.- Sistematización -A. I-Campo lexemático: bipolaridad opositiva.	193
Nº 28.- II-Distribución nomencladora: 'temporalidad' excluyente.	193
Nº 29.- Sistematización -B. Distribución tripartita de 'día'.	196
Nº 30.- Representación gráfica de las posibilidad desde empezar 'día' en diferentes sistemas lingüísticos del siglo XVIII.	205
Nº 31.- Esquemmatización horizontal de MEDIODÍA.	218
Nº 32.- Posibilidades de usos de MEDIANOCHE / MEDIODÍA.	230

Nº 33.- Representación gráfica de las intersecciones que motivan los cambios en el campo lexemático 'día'.	248
Nº 34.- Representación gráfica de la tendencia a debilitarse las intersecciones a fines del siglo XX.	248
Nº 35.- Representación gráfica de las intersecciones incluidas en AMANECER.	260
Nº 36.- Representación de posibilidades de usos de MEDIA TARDE / MEDIA MAÑANA.	267
Nº 37.- Resultados de las intersecciones del microcampo 'anochecer'.	278
Nº 38.- Oposiciones privativas.	287
Nº 39.- Resultados de nuestras fuentes en el siglo XX.	289
Nº 40.- Distribución estructurada. Distribución nomencladora en el siglo XX.	291
Nº 41.- Salutación.	296
Nº 42.- Diferentes usos temporales de CENA.	310
Nº 43A- Uso cronológico de las Horas de las comidas.	317
Nº 43B- Desplazamientos de lexías incluidas en 'comidas'.	317
Nº 44.- Distribución de HORAS (Horas romanas, eclesiásticas, milicia, temporales, uso horario actual).	322
Nº 45.- Distribución de HORAS en la Edad Media.	322
Nº 46.- Distribución medieval de usos temporales.	328
Nº 47.- Distribución eclesiástica medieval.	328
Nº 48.- VIGILIAS o VELAS (guardias militares) en la Edad Media.	328
Nº 49.- Horas canónicas hasta el siglo XIX.	335
Nº 50.- Horas canónicas, siglo XX.	335
I.- Panorámica de la datación cronológica de las lexías registradas en nuestras fuentes.	361
II.- Panorámica de la datación cronológica de las lexías registradas en nuestras fuentes.	362